Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Secretaría de Posgrado

La explotación de hidrocarburos no convencionales en la Patagonia Norte

Actores, territorios y ambiente en las dinámicas del conflicto por el fracking en Vaca Muerta (2013-2019)

Juan Antonio Acacio

Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales

Directora: Maristella Svampa
Codirectora: Patricia Pintos

La Plata, 27 de agosto de 2021

Resumen

El objetivo de esta tesis es analizar la dinámica que adquirió el conflicto por la expansión de energías extremas en torno a la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica del fracking, o fractura hidráulica, en la provincia de Neuquén. Desde una perspectiva cualitativa, este trabajo coloca en diálogo diferentes escenarios contenciosos, teniendo en cuenta el entramado de actores presentes en cada uno de ellos, haciendo hincapié en la dimensión territorial y ambiental de cada uno de los conflictos elegidos.

A lo largo del trabajo planteamos un análisis de los diagnósticos que realizan los distintos actores que se oponen a la instalación de los proyectos hidrocarburíferos no convencionales, sobre la base de problemas que requieren de la intervención estatal para su resolución. Buscamos recuperar los procesos de organización y de acción colectiva que los actores involucrados llevan a cabo para hacer evidente en el espacio público los problemas que los aquejan, en interacción con las empresas y distintos sectores estatales. Articulamos en nuestro análisis diferentes dimensiones para comprender las formas de uso y de ocupación territorial que tienen los actores que intervienen en los procesos contenciosos, dando cuenta de los diversos sentidos que se ponen en juego sobre el territorio, sobre los bienes comunes y el ambiente en cada caso.

Palabras claves: CONFLICTO – TERRITORIO – AMBIENTE – FRACKING – HIDROCARBUROS

"No hay una, sino muchas Patagonias, con diferentes vías y puertas de entrada, surcadas por fronteras inevitables pero también por puentes y zonas de cruce. Así, está la Patagonia de los paisajes primarios, con sus atractivos lagos y glaciares, que dan forma a la región barroca, turística y for export; está la Patagonia ventosa y desértica, que señala el horizonte extenso de la meseta. Está la Patagonia indígena, que lleva la marca originaria del genocidio y el despojo; la de los inmigrantes europeos; la de las economías regionales. Está la Patagonia trágica, que evoca los grandes levantamientos, las masacres obreras. Está la Patagonia de los pueblos chicos y medianos, con sus ríos y valles. Está la Patagonia mítica, la de los viajeros y los naturalistas extranjeros; la prehistórica y la de los dinosaurios; la argentina y la chilena, la Patagonia del capital inglés, de los magnates extranjeros, de las grandes empresas trasnacionales. En fin, cómo olvidarlo, también está la Patagonia nazi."

Maristella Svampa, *Chacra 51. Regreso a la Patagonia en los tiempos del fracking*

Agradecimientos

Esta tesis fue realizada gracias al apoyo de distintas instituciones. Fue posible, en primer lugar, gracias al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que posibilitó la realización de este trabajo mediante el financiamiento otorgado a partir de una Beca Interna Doctoral.

En segundo lugar, a la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. El trabajo de campo, los viajes a la provincia de Neuquén y a distintos eventos académicos donde se presentaron avances de esta investigación fueron posibles gracias al financiamiento otorgado por la Agencia al proyecto PICT "La energía como problemática integral: escenarios, geopolítica y transiciones. Una aproximación comparativa e interdisciplinaria al caso argentino", dirigido por Maristella Svampa y Pablo Bertinat.

En tercer lugar, a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mi casa de estudio, lugar de aprendizaje primero, y de trabajo después. Quería agradecer puntualmente a quienes dirigen y organizan el Doctorado en Ciencias Sociales, y a todos los docentes de excelencia que lo componen. A Belén Morris, Florencia Bravo y Matías Iucci, docentes del Taller de Tesis II, cuyo consejo y acompañamiento fue el puntapié que dio inicio al vertiginoso proceso de escritura de esta tesis.

Suele decirse que los procesos que atraviesan la realización de una tesis son muchas veces solitarios. Sin embargo, en los caminos de este trabajo se tejieron, se involucraron y se cruzaron una gran cantidad de personas que hicieron de este trabajo un producto colectivo.

Quería agradecer en primer lugar y fundamentalmente a Maristella Svampa. No sólo por aceptar la dirección de mi beca doctoral y de esta tesis, sino también por ser una directora comprometida, y por la constancia con la que me acompañó desde los inicios de este proceso. Su trabajo fue central, no sólo por el consejo, las reuniones, las recomendaciones bibliográficas y los espacios de reflexión que me posibilitó, sino también por la generosidad que manifestó durante estos años de

trabajo. Gracias a Maristella he tenido la oportunidad de conocer personas que resultaron importantes para mi formación, con quienes pude compartir tareas de investigación, de escritura y lectura. También me abrió la posibilidad de participar de distintos espacios, como el proyecto de investigación del PICT y el Grupo de Estudios Críticos e Interdisciplinarios sobre la Problemática Energética, equipo que integro y que me ha nutrido de múltiples formas. Además, se cumplen ya varios años desde que cursé la materia dictada por Maristella, Teoría Social Latinoamericana, para la carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Transitar ese espacio, primero como estudiante y luego como adscripto estudiante y graduado (aún mucho más tiempo del establecido), fue fundamental para mi formación teórica y pedagógica. Mi agradecimiento hacia Maristella, quien ha sido mi docente, maestra y directora, excede por mucho a lo que podría expresar con palabras en estas páginas.

Quiero agradecer también a Patricia Pintos, quien se incorporó a la codirección en las etapas decisivas de maduración de esta tesis, para acompañarme en la escritura y en la toma de decisiones cruciales en este proceso. La calidez de su acompañamiento y la naturalidad con la que surgió el trabajo en conjunto son, para mí, invaluables. Agradezco a Patricia por las lecturas atentas, las recomendaciones y los comentarios realizados a los distintos capítulos, todos de una agudeza y una claridad necesaria para llevar este proyecto a buen puerto. Por la confianza y por alentarme a terminar de escribir.

Mi agradecimiento va también a quienes integran el Grupo de Estudios Críticos e Interdisciplinarios sobre la Problemática Energética (GECIPE), espacio donde se han compartido discusiones, debates, lecturas y miradas que alimentaron, sin lugar a duda, la producción de esta tesis. Dentro del proyecto debo hacer mención especial a Gabriela Wyczykier, con quien hemos forjado una alianza en nuestro trabajo de investigación compartido sobre Vaca Muerta. Le debo un agradecimiento especial porque también fungió como guía, alentando a la producción colectiva de artículos y ponencias, pero también porque realizamos gran parte del trabajo de campo de forma conjunta. Muchas de las ideas vertidas aquí son deudoras de nuestra producción e intercambios.

Quisiera mencionar a mis compañeros que integran el Núcleo de Estudios sobre Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, radicado en el Centro

Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMeCS) del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS). Aunque la afinidad temática corrió de forma paralela durante estos años, fue un espacio vital para mi formación académica. Muchas de las lecturas y discusiones realizadas a lo largo de los años en el grupo acerca de qué es investigar, cómo producir datos y cómo escribir, se traducen en estas páginas.

También quisiera agradecer a los integrantes del Observatorio Petrolero Sur, quienes me han orientado de distintas formas para realizar el trabajo de campo, y cuyos materiales han sido fuente de consulta y referencia obligada.

En términos personales es imposible no mencionar en este agradecimiento a mi familia. Artífices de este camino que comenzó allá por el 2008, cuando decidí venir a estudiar sociología a La Plata. Por incentivarme siempre, y porque han sido la red de contención más importante a lo largo de estos años. Mención especial a Cande, por los años de convivencia. Por la paciencia inagotable.

A Bute, porque esta tesis habría sido imposible sin él. Por el cariño y por orientarme en los momentos en los que no tenía suficiente claridad. Por contagiarme del pragmatismo, por escucharme y darme siempre un consejo acertado. Por la confianza y por alentarme siempre a construir nuevos horizontes. Por darme una mano con el diseño y la cartografía de este trabajo.

A Paula Cuestas, Rita Faustino, Belén Roca Pamich, Agustina Rossi y Paz Cabral. Amigas que me dio la carrera, colegas invaluables que me han acompañado en todo este proceso, que han leído capítulos de la tesis y me han alentado fervientemente para que pueda terminarla.

A Los Patagónicos, Daniela, Jimmy, Natalia, Paulette y Sofía. A Inés Oleastro, Mercedes Gentile, Betania Cabandié y Magdalena Tóffoli. Por darme siempre los espacios para la catarsis, por el cariño y la empatía. A Enzo Scargiali y Juan Engelman, por el consejo cotidiano que les demandé en estos últimos tiempos.

A Federico Brugaletta, Agustina Barrena, Pedro Fiorucci, Micaela Barrena, Faustina Sarandón y Magdalena Gil García, mis compañeros de la oficina 204 del IdIHCS, el refugio de trabajo más lindo en el que podría haber terminado.

Por último, mi agradecimiento va hacia aquellos que prestaron parte de su tiempo para charlar conmigo, a quienes me abrieron las puertas de sus casas y que me han cebado unos mates para contarme parte de sus historias. A quienes me

permitieron ver de primera mano los impactos del fracking en sus territorios, que resisten cotidianamente los embates del extractivismo. Espero que esto sea, al menos, un pequeño aporte que arroje luz sobre los mecanismos expropiatorios con los que actúa la voracidad de un sistema injusto que parece no doblegarse ante nada.

Índice

Introducción **12**

1. Presentación y construcción del problema de investigación 12

2. Objetivos y preguntas de investigación 22

3. Enfoque y metodología de trabajo 26

4. Estructuración de la tesis 28

5. Situando nuestro trabajo de investigación: Una breve caracterización sobre la provincia de Neuquén 30

Claves teóricas y analíticas para el análisis de la conflictividad en Vaca Muerta **37**

1. El campo de estudios sobre extractivismo y conflictividad en América Latina 37

2. Los aportes de la ecología política al estudio de la conflictividad ambiental y territorial 46

3. Los estudios sobre los movimientos sociales y la acción colectiva 54

4. La sociología de los conflictos ambientales y la sociología de los problemas públicos 60

5. La geografía crítica: Una reflexión en torno a la noción de territorio 64

Parte I: la emergencia de Vaca Muerta: debates públicos, resistencias colectivas y expectativas en torno a los hidrocarburos no convencionales

CAPÍTULO 1. Avatares de la cuestión energética en Argentina: De la recuperación de YPF al acuerdo con Chevron. Polémicas, consensos y debates **71**

1. Introducción 71

2. La crisis energética en Argentina y las polémicas en torno a los hidrocarburos no convencionales 73

3. El problema de los hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén desde la mirada de los actores provinciales movilizados 102

4. Conclusiones del capítulo 112

CAPÍTULO 2. Organización colectiva y resistencias al fracking en la provincia de Neuquén: Memorias, discursos y actores 115

1. Introducción 115

2. La organización colectiva en contra del fracking en la provincia de Neuquén 119

3. La composición de la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Actores, conocimiento "desde abajo" y la definición del fracking como un problema 135

4. Neuquén como tierra de conflictos. La memoria de las resistencias y la acumulación de luchas: ambiente, derechos humanos y piquetes 155

5. Conclusiones del capítulo 168

Parte II: Conflictos territoriales y ambientales por el fracking

CAPÍTULO 3. Conflicto en territorio mapuche: Demandas ancestrales, legitimidades y ambientalismo 173

1. Introducción 173

2. Activismo indígena: Demandas y actores en la provincia de Neuquén 177

3. Petróleo en tierras mapuche: Una historia de conflictos 184

4. La expansión de la frontera hidrocarburífera no convencional y un nuevo ciclo de conflictos 192

5. La defensa del territorio y el vínculo con la lucha ambientalista 200

6. La disputa del *lof* Campo Maripe frente a la avanzada extractiva: Del *indio permitido* al *indio rebelde* 206

7. Conclusiones del capítulo 228

CAPÍTULO 4. El conflicto por los basurales petroleros: El punto ciego de la industria hidrocarburífera 231

1. Introducción 231

2. Vivir cerca de los basurales petroleros. Los inicios de un conflicto ambiental urbano 237

3. El derrame de Indarsa: Escándalos y alianzas 263

4. Denuncias, renuncias y aprendizajes: Las derivas del conflicto luego del derrame 275

5. La recursividad de los conflictos: Los basurales petroleros en Añelo y la agenda ambiental nacional 286

6. Conclusiones del capítulo 291

CAPÍTULO 5. El avance del fracking en áreas naturales protegidas en la provincia de Neuquén: Auca Mahuida perforada 295

1. Introducción 295

2. Tensiones territoriales: Entre la conservación y el avance de la frontera extractivista en áreas naturales protegidas 301

3. El ingreso de Total a Auca Mahuida: El fracking llega a las áreas naturales protegidas de Neuquén 313

4. La organización en contra del fracking viaja a París. Sobre la deuda ecológica y el involucramiento de Amigos de la Tierra en el conflicto 337

5. Conclusiones del capítulo 350

CONCLUSIONES: Las dinámicas del conflicto territorial y ambiental en la provincia de Neuquén respecto de la explotación de hidrocarburos no convencionales 353

1. Conflictividad, extractivismo, ambiente, territorio y justicia ambiental 354

2. La dinámica del conflicto: organización y actores colectivos 362

3. Una reflexión en clave global y civilizatoria sobre las energías extremas y la explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta 367

BIBLIOGRAFÍA 370

ANEXO 1 - FUENTES RECOPILADAS 401

ANEXO 2 - ENTREVISTAS REALIZADAS 410

ANEXO 3 - REGISTROS PERIODÍSTICOS RECOPILADOS 413

Índice de figuras

Imagen 1 19
Imagen 2 125
Imagen 3 126
Imagen 4 126
Imagen 5 199
Imagen 6 199
Imagen 7 240
Imagen 8 253
Imagen 9 253
Imagen 10 254
Imagen 11 267
Imagen 12 267
Imagen 13 268

Mapa 1 18
Mapa 2 181
Mapa 3 218
Mapa 4 244
Mapa 5 264
Mapa 6 265
Mapa 7 314
Mapa 8 317

Cronología del capítulo 3 225
Cronología del capítulo 4 289
Cronología del capítulo 5 348

Introducción

1. Presentación y construcción del problema de investigación

Las sociedades actuales invierten cantidades cada vez mayores de energía para sostener las actividades vinculadas al mantenimiento y reproducción de nuestro estilo de vida. El consumo de energía es vital para la producción industrial de bienes de consumo, el transporte de personas y de materiales, para el ocio, la producción de alimentos, la iluminación y la calefacción de los hogares. Con referencia a esto, un informe de la *International Energy Agency* (IEA, 2018) advierte que en el año 2018 el consumo global de energía se elevó a casi el doble de la tasa promedio de crecimiento desde el 2010, por lo que podemos definir a nuestras sociedades como energívoras (Fernández Durán y González Reyes, 2014). Esto quiere decir que para mantener en funcionamiento su metabolismo, las sociedades consumen cada vez mayores porciones de energía.

A nivel global la matriz energética se encuentra conformada en su mayoría por energías provenientes de fuentes fósiles, constituidas por el gas natural, el carbón, el petróleo y sus derivados. La demanda de estos combustibles aumentó en las últimas décadas de forma considerable, sobre todo el gas natural (IEA, 2018). Estos datos revisten importancia si tenemos en cuenta que los bienes fósiles no son renovables, que su extracción ha llegado a un punto límite, y que son altamente contaminantes.[1] Esto último adquiere relevancia debido al hecho de que

[1] Con respecto al agotamiento de los bienes fósiles, los debates son variopintos. Aunque existen diferentes posturas, se acepta, en términos generales, que la humanidad ya alcanzó su tasa máxima de extracción de hidrocarburos de fácil acceso. Los debates acerca de esto se expresan en los estudios que estiman el "pico del petróleo" (*peak oil*). Este pico establece el momento en el que la disponibilidad y la posibilidad de extracción de petróleo llegaría a su punto más álgido, decayendo progresivamente luego de este. Luis Gonzáles Reyes (2020) argumenta que son varias las evidencias que muestran la llegada del pico del petróleo convencional: en 2005 su extracción experimentó un estancamiento en una meseta irregular y levemente descendente, a pesar de que la industria petrolera gastó cuantiosas cifras de dinero para intentar mantener la explotación de crudo entre los años 2007 y 2016. Los descubrimientos de petróleo y gas convencional cayeron a 6.700 millones de barriles equivalentes de petróleo en 2017, frente a los 30.000 de 2012. El gas

la combustión de estos productos emite gases de efecto invernadero, que son los principales contribuyentes al calentamiento global.

En este marco, los debates en ámbitos académicos como en algunos sectores políticos, técnicos, sindicales, empresariales, de ONGs y movimientos sociales giran en torno a cuáles son los modelos de generación, administración y consumo energético que poseen las distintas sociedades, qué tipo de energía necesitamos y cómo se puede pensar una transición hacia un sistema energético distinto basado en energías limpias y renovables.[2]

La posibilidad de aumentar la disponibilidad de energía trae aparejada la emergencia de profundas disputas geopolíticas entre países y entre regiones por la instalación de emprendimientos para llevar a cabo la exploración y explotación de nuevas fuentes para acrecentar las tasas de extracción de bienes energéticos. Estas disputas se sitúan en un doble plano: primero en la carrera por apropiarse de fuentes energéticas fósiles abundantes a partir de la instalación de megaproyectos que extraen los hidrocarburos con técnicas novedosas y procedimientos extremos. Ejemplos de estos resultan la extracción de crudo en aguas profundas, como el Pre-sál en Brasil y la extracción de *shale oil* y *shale gas* mediante la fractura hidráulica, o fracking, del yacimiento de Vaca Muerta en Argentina. En un segundo plano implica una competencia por la apropiación de bienes naturales valorizados recientemente para llevar a cabo los procesos de transición energética, como la competencia por la instalación de proyectos para la extracción y procesamiento del litio en los salares que se extienden sobre amplias superficies del cono sur de Latinoamérica, que incluyen a países como Argentina, Bolivia y Chile. Pero también implica un esfuerzo por acceder a espacios privilegiados donde las condiciones naturales hacen posible la explotación de fuentes de energías renovables y limpias,

---

natural, estima el autor, llegará a su techo entre los años 2020-2039 y el carbón lo hará para el periodo 2025-2040.

[2] Preferimos hablar de sistema energético y no de matriz, ya que esto último sólo hace referencia a la representación cuantitativa de la estructura productiva y de consumo de la energía, por lo que puede ser entendida como un elemento más dentro del sistema energético. Hablar de sistema energético implica considerar cuestiones más amplias, como las políticas públicas, los conflictos sectoriales, la geopolítica de la energía, las estrategias empresariales, el desarrollo de tecnologías y la relación entre energía y distribución de la riqueza. En definitiva, el sistema energético se configura como un conjunto de vínculos de la sociedad y el sistema humano con la naturaleza, vínculos que están determinados a su vez por las relaciones de producción existentes (Bertinat, 2016).

como llanuras con intensidades adecuadas de vientos y de radiación solar, o zonas donde existen grandes caudales de agua con la suficiente potencia para dinamizar megaproyectos hidroeléctricos.

Este trabajo parte de la idea de que estamos atravesando una profunda crisis de carácter socioecológica que tiene grandes impactos en el ambiente y en nuestras sociedades. Esta crisis altera y hace peligrar la reproducción misma de los ecosistemas, hasta el punto en el que se han puesto en suspenso las condiciones de vida y existencia de una multiplicidad de seres vivos (Svampa, 2019a; Fornillo, 2017). Una parte central en este proceso lo tienen los gases de efecto invernadero (como el dióxido de carbono, el metano, y el óxido nitroso) que se encuentran en la naturaleza, pero que también provienen de fuentes antropogénicas. La quema de combustibles, la producción agroindustrial, la ganadería y el sistema productivo constituyen la principal causa de la crisis climática, y arrojan cifras alarmantes de emisiones en comparación con los registros históricos disponibles. El aumento en el consumo global de energía y el agotamiento de las fuentes fósiles baratas tienen lugar en un contexto actual de cambios acelerados e impactos de escala planetaria que ha llevado a distintos autores a afirmar la entrada a una nueva era geológica, el Antropoceno. Este término, acuñado por Paul Cruzten (2002), designa la entrada del planeta a una era en la que el hombre aparece como una fuerza con capacidad de transformación de alcance global (Svampa, 2016; Ulloa, 2017; Svampa, 2019a; Briones, Lanata y Monjeau, 2019).

El cambio climático, o crisis climática, es una de las consecuencias más palpables que tiene la elevación de la temperatura del planeta. El calentamiento global ha propiciado, entre otros efectos, graves procesos de desertificación, la retracción de glaciares y espejos de agua dulce, la acidificación de los océanos y el aumento de sequías en distintas partes del mundo. Esto ha afectado la producción agrícola, ha favorecido la proliferación de hambrunas, procesos de migración forzada y expulsión de poblaciones de zonas que se vuelven inhabitables; también ha acelerado los procesos de extinción masiva de especies y la reducción de las reservas de agua para consumo humano (Sassen, 2015). En este contexto, algunos autores sostienen que nos enfrentamos al colapso de la civilización industrial, ya que el declive de los recursos hidrocarburíferos podría poner en jaque todo el

funcionamiento del aparato productivo industrializado y de los servicios tal cual los conocemos (Fernández Durán, 2011).

A nivel global, luego de transcurrir la crisis del 2009 que marcó un descenso en el consumo energético, el año 2010 registró un crecimiento pronunciado del mismo. Este aumento fue influenciado fuertemente por China, que aumentó su demanda energética superando incluso a países como Estados Unidos. En el caso de América Latina (excluyendo México y Chile) el aumento del consumo de energía en el año 2010 fue de un 5,1% respecto al año 2009. Entre los años que van desde el 2000 al 2010, el consumo energético en la región aumentó un 32%. Brasil es el mayor consumidor de energía (41%), seguido de Venezuela (14%) y Argentina (12%) (Acacio y Svampa, 2017).

La fuente energética más utilizada a nivel global es el petróleo (46%), seguido de la hidroelectricidad (25%), el gas natural (22%) y en menor medida el carbón (4%) (Honty, 2013). La *International Energy Agency*, en su informe "Prospectiva Mundial de la Energía" sostiene que en el futuro "la producción de crudo convencional alcanza un nivel casi estable de 68-69 millones de barriles diarios (mb/d), pero sin llegar a su pico histórico de 70 mb/d alcanzado en 2006" (Honty, 2012: p. 11). Al haber alcanzado su pico la explotación de hidrocarburos convencionales de fácil acceso, el crecimiento esperado de la oferta provendrá, según las estimaciones, de los llamados hidrocarburos "no convencionales".

Siguiendo a Luis Gonzáles Reyes (2020) consideramos como no convencionales a los hidrocarburos que tienen menor prestación energética por su calidad, por su costoso procesado, o por la dificultad de extracción: aquí podemos considerar al hidrocarburo que se extrae de aguas profundas, pero también al que se extrae mediante técnicas no tradicionales, como la fractura hidráulica o fracking.[3] Al resto de los hidrocarburos los consideramos bienes fósiles convencionales de alta calidad, ya que por sus características y su ubicación geológica resultan de fácil acceso, poseen mayor homogeneidad, y componen los hidrocarburos que fueron prácticamente los únicos extraídos durante el siglo XX.

[3] Dentro de este tipo de hidrocarburos de difícil extracción consideramos, entre otros, el petróleo extrapesado, el hidrocarburo de bitumen, el *shale gas* y el *shale oil*, el *tight gas*, el gas de carbón mineral y el gas en hidratos (OLADE, 2012).

Con respecto al consumo energético, Latinoamérica no escapa a los índices globales, ya que en nuestra región el 82% de la matriz energética depende de los recursos fósiles. Para el caso argentino, según datos recopilados por Pablo Bertinat sobre los balances del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, en el año 2017 la oferta interna primaria de energía estaba representada en un 54% por el gas natural, un 31% por petróleo, y un 4% provenía de la energía hidráulica. En esta línea, Argentina es el país de América Latina que cuenta con la mayor participación del gas natural en su matriz energética (26,4%). Esto es casi el doble que el promedio de la región, ya que en países como Brasil y Chile el gas natural representa el 11% de su consumo (Acacio y Wyczykier, 2021).

En Argentina, el aumento del consumo energético, así como los déficits de extracción y generación de energía, fueron temas que se colocaron en el primer plano de las discusiones políticas, en la agenda pública y mediática en las últimas décadas. La cuestión energética en nuestro país se puso en debate debido a la recomposición económica, productiva y de consumo en el periodo 2003-2014, que generó un aumento de la demanda de energía. Este aumento en el consumo energético implicó un importante cuello de botella que tuvo fuerte impacto en las cuentas fiscales del país, puesto que se tuvieron que invertir cuantiosas sumas de dinero para la importación de energía. Esta crisis en el abastecimiento energético fue producto, entre otros causales, de las políticas neoliberales que desincentivaron la exploración de nuevos recursos energéticos, cuestión que signó la dinámica sectorial desde la década del 90.

Frente a esta situación, y mediante la implementación del Plan Energético Nacional en el año 2004, el Estado buscó dirigir la inversión para expandir la estructura energética. Las políticas del gobierno de ese entonces apuntaron, entre otras cosas, a la inversión en centrales de generación térmica, que funcionan a base de gas, aunque esto no vino acompañado del aumento de la producción del mismo.[4] Al no fomentarse la extracción de gas se comenzó a importar gas, *fuel oil* y

[4] El Plan Energético Nacional tenía como meta dirigir las inversiones de origen estatal para el período 2004-2019, expandiendo la estructura energética, para aumentar la potencia instalada de los equipos de generación (que incluye la construcción de nuevas centrales eléctricas), desarrollar formas renovables de energía y reactivar el Plan Nuclear Argentino. Este plan buscaba también incrementar la interconexión de energía eléctrica y distribución de gas natural, como así también la exploración y explotación de nuevas fuentes hidrocarburíferas.

gas oil, lo que generó un descalabro en las cuentas fiscales del país. Ello trajo aparejado grandes complicaciones, dejando de ser un problema sectorial, para convertirse en un factor de impacto macroeconómico (Riavitz, Zambón y Giuliani, 2015).

En el marco de un conjunto de medidas para direccionar la política energética, en el año 2012, bajo el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, se sancionó la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, mediante la cual el Estado tomó el control del 51% de las acciones de la otrora estatal YPF S. A. Esta empresa comenzó a desarrollar vertiginosos vínculos con el sector empresarial mediante distintos acuerdos y decretos para desarrollar y promover la exploración y extracción de hidrocarburos. Esto fue parte de un intento de recentralizar el diseño e implementación de la política energética, teniendo en cuenta que los recursos hidrocarburíferos habían quedado bajo la órbita de las provincias luego de la reforma constitucional de 1994, consolidada después del año 2000 (Pérez Roig, Scandizzo y Di Risio, 2016).

La recuperación de una porción mayoritaria del patrimonio de la empresa insignia de hidrocarburos de Argentina se dio en un momento particular en el que Estados Unidos anunciaba la existencia a nivel global de yacimientos de hidrocarburos no convencionales. En el *ranking* global de estos recursos, Argentina se ubicaba entre los principales países poseedores de yacimientos ricos en *tight oil, tight gas*, *shale gas* y *shale oil* junto a Estados Unidos, Canadá y China.

El anuncio de la existencia de esta riqueza fósil bajo el subsuelo despertó grandes expectativas y abrió las puertas a un nuevo avance de la frontera

Mapa 1. Distribución y extensión de la formación Vaca Muerta

Fuente: elaboración propia en base a https://www.argentina.gob.ar/produccion/energia/vaca-muerta/mapas

hidrocarburífera (Svampa, 2010a; Svampa y Viale, 2014). La mayoría de estas reservas se encontraban en lo que se dio a conocer como Vaca Muerta, en la Cuenca Neuquina, la principal formación de *shale oil* y *shale gas* de Argentina. La Cuenca Neuquina abarca 120 mil km2, y Vaca Muerta tiene una superficie de 30 mil km2, e implica el 30% de la superficie total de la provincia de Neuquén. Esta formación atraviesa también las provincias de Rio Negro, La Pampa y Mendoza (ver mapa 1).

La extracción de hidrocarburos de estos reservorios no convencionales es posible mediante la técnica de la fractura hidráulica o fracking (ver imagen 1). Esta técnica se caracteriza por la utilización de gran cantidad de capital, tecnología,

recursos y por el uso intensivo del suelo. Consiste en fracturar la formación rocosa mediante la inyección de grandes cantidades de agua, arena y químicos a grandes presiones para romper las formaciones rocosas impermeables, y liberar el gas y el petróleo que se halla alojado en los pequeños poros de la roca.

En este escenario, en Argentina la explotación de hidrocarburos de reservorios no convencionales emergió como una potencial salida de la crisis energética, pero también como un posible negocio económico y productivo de gran envergadura.

Imagen 1

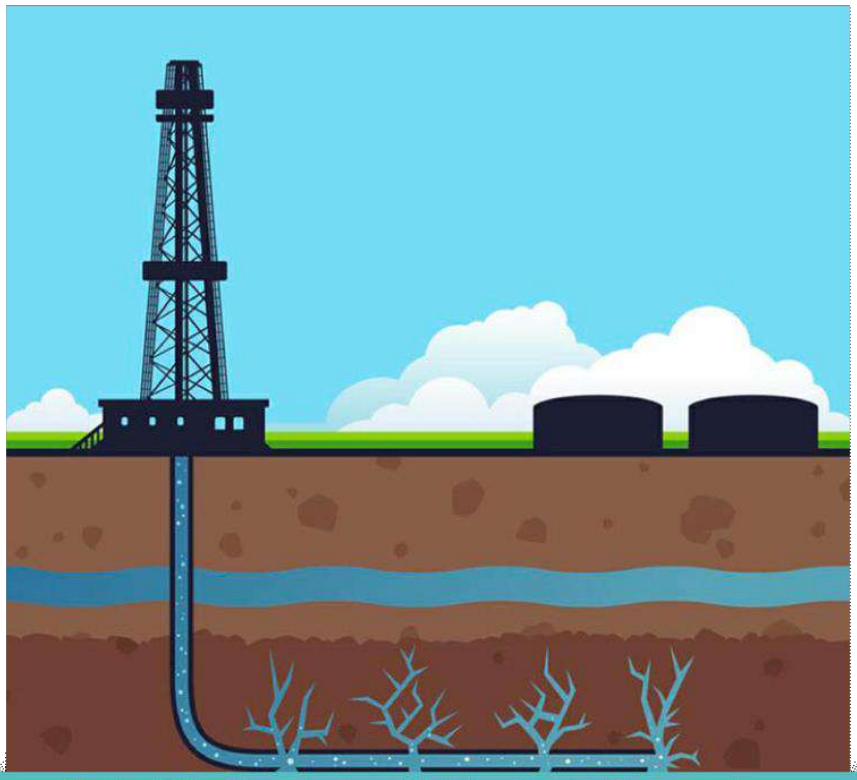

Técnica del fracking o fractura hidráulica. Fuente: Alianza mexicana contra el fracking https://nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/

Tiempo después de los anuncios sobre el potencial de la formación Vaca Muerta, el gobierno nacional inició negociaciones junto a YPF para asociarse con la petrolera multinacional Chevron para la explotación de la formación de Vaca Muerta en la provincia de Neuquén. La empresa norteamericana desembarcó así en Argentina para la puesta en práctica a gran escala de la técnica del fracking para la extracción de estos hidrocarburos. Así, el avance de la frontera hidrocarburífera

fue de la mano de nuevas técnicas y tecnologías innovadoras, y cristalizó en el desarrollo de un *megaproyecto extractivo*, en una etapa societal caracterizada cada vez más por la producción de *energías extremas*.

La noción de energías extremas refiere a un contexto global en el cual la búsqueda y explotación de nuevas fuentes energéticas supone un incremento en los riesgos geológicos, ambientales, laborales y sociales (Roa Avendaño y Scandizzo, 2017). Como establece Michael Klare (2012), la producción de energías extremas implica que las empresas deben sortear obstáculos geológicos, ambientales y tecnológicos cada vez más difíciles para sostener el nivel de extracción de hidrocarburos y otros bienes energéticos. La explotación de energías extremas se realiza en condiciones sumamente adversas, y avanzando sobre territorios ocupados por poblaciones indígenas, campesinas, de pequeños productores agrícolas, sobre áreas protegidas y sumamente biodiversas, con el objetivo de acceder al petróleo y gas no convencional, o bien con el propósito de acceder a reservas de gas y petróleo convencional, pero de extracción sumamente dificultosa (Acacio y Wyczykier, 2020).

Definir a Vaca Muerta como un megaproyecto implica concebirla más allá de los 30.000 km2 que componen la formación geológica. Sus límites se extienden y exceden las fronteras provinciales y nacionales, puesto que el megaproyecto, además de la gran escala, se compone de una compleja red de infraestructuras, tanto físicas como financieras. Alrededor de la explotación de Vaca Muerta se levantaron plataformas, caminos, rutas y ductos, pero también nuevas viviendas e infraestructuras para brindar diversos servicios. También se planificaron multiplicidad de políticas públicas, nuevos presupuestos, proyectos de alcance municipal, provincial y nacional, y se edificaron arquitecturas financieras específicas que incluyeron paraísos fiscales, contratos legales secretos y transferencias bancarias millonarias. Además, la importación de insumos, bienes y materias primas (como la arena necesaria para la fractura) implicaron el involucramiento de, al menos, seis provincias argentinas (Neuquén, Río Negro, Mendoza, Chubut, Buenos Aires y Entre Ríos) y países como Estados Unidos, China y Brasil. Todos estos elementos constituyen así los diferentes tentáculos del megaproyecto (Observatorio Petrolero Sur, 2017).

La implementación de la técnica del fracking para la extracción de hidrocarburos no convencionales no ha pasado desapercibido en las latitudes donde se ha emplazado, y el caso argentino no ha sido la excepción. Los anuncios que daban cuenta del comienzo de esta actividad en la provincia de Neuquén generaron alerta y gestaron movimientos de resistencia frente a la actividad, lo que implicó la apertura de un ciclo creciente de conflictividad y disputa en el espacio público. Los distintos procesos conflictivos se han originado principalmente en la ciudad cabecera de Neuquén, pero ha irradiado en múltiples arenas contenciosas, es decir, se ha descentralizado en distintos territorios de la provincia, ha adquirido escalas diversas y ha tenido como protagonistas a actores heterogéneos.

Los conflictos por el fracking se han desarrollado por diversas razones: por el ingreso de las petroleras a territorios comunitarios mapuche; por los cuestionamientos en distintos sectores sociales respecto de la utilización de grandes volúmenes de agua en zonas con características semidesérticas; por los peligros que esta actividad tiene para el ambiente y para otras actividades productivas de la zona, como la fruticultura; por la instalación de plantas de tratamiento de desechos petroleros y de pozos de extracción en sectores urbanos; por las disputas que emergen en los municipios que se oponen a la explotación de hidrocarburos no convencionales en sus ejidos; por el ingreso de la actividad a áreas naturales protegidas; y por los habitantes de pequeños pueblos que afirman que sus casas se resquebrajan luego de que se instala la actividad en zonas aledañas, ya que comienzan a experimentar sismos de diferente magnitud.[5]

Todos estos conflictos computan distintos grados de organización y acción colectiva de vecinos que se vuelven afectados ambientales, organizaciones, partidos políticos y sectores académicos que confrontan con los aparatos estatales y empresariales. La disputa con estos últimos se debe a que buscan rebatir y neutralizar las críticas y riesgos de la actividad no convencional. En estas arenas

[5] Las preocupación por el vínculo entre actividad sísmica y la hidrofractura ya poseía antecedentes en EEUU (https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131017_ciencia_especial_fracking_abc_am), y en distintas regiones de Canadá (https://opsur.org.ar/2016/01/18/confirman-oficialmente-terremoto-por-fracking-en-canada/).

contenciosas el territorio y el ambiente adquieren centralidad, emergen como categorías de relevancia para los actores involucrados y constituyen así elementos fundamentales para la comprensión de las dinámicas que adquieren los conflictos por el fracking en la provincia de Neuquén.

2. Objetivos y preguntas de investigación

Este trabajo tiene como objetivo analizar y comprender la dinámica que adquirió la conflictividad por la instalación del fracking en la provincia de Neuquén. Tomamos como punto de partida de este estudio el año 2013, momento en que se firmó el contrato que habilitó la explotación de hidrocarburos no convencionales a gran escala. El recorte culmina en el año 2019, momento en que dimos por finalizado nuestro trabajo de campo. La investigación abordará el proceso contestatario y de organización en contra del fracking y el análisis de tres conflictos particulares en la provincia de Neuquén, suscitados por el avance de la frontera hidrocarburífera no convencional a partir de la instalación del megaproyecto de Vaca Muerta. Los tres escenarios que analizaremos serán: el conflicto por la instalación de la actividad en territorios comunitarios mapuche del *lof* Campo Maripe en la zona de Añelo; el conflicto por la instalación y crecimiento de las plantas tratadoras de desechos de la industria hidrocarburífera al norte de la ciudad de Neuquén; y el conflicto por el ingreso de la empresa petrolera francesa Total en el área natural protegida de Auca Mahuida.

Realizaremos el análisis en torno a tres dimensiones que consideramos fundamentales: el ambiente, el territorio y los actores protagonistas de cada conflicto. Articularemos estas tres dimensiones haciendo hincapié en los diagnósticos, las percepciones, los procesos organizativos y de acción colectiva que enmarcan la construcción de estos escenarios contenciosos por parte de los actores presentes en ellos.

La primera dimensión que tendremos en cuenta es la ambiental, ya que resulta uno de los ejes principales que cobran importancia en el análisis de cada uno de los escenarios que tenemos como objeto. Como establece Gabriela Merlinsky (2015), esta dimensión es central en un conflicto cuando distintos

actores sociales plantean demandas en el terreno político alrededor de la apropiación de bienes de la naturaleza, y donde se ponen en juego argumentos sobre el ambiente. Estos reclamos pueden estar mediados por otras demandas, en el orden de lo social, lo cultural o lo económico. Así, como establece la autora, la nominación ambiental se encuentra presente cuando en la dinámica del conflicto los actores utilizan argumentos ambientales, aún si estos no son centrales.

La segunda dimensión de análisis es la territorial. Esta cobra relevancia cuando los conflictos están ubicados en un espacio determinado, donde se expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio vital (Merlinsky, 2015: p.31). Retomamos esta dimensión ya que, frente al avance de la frontera hidrocarburífera, los actores que se oponen a la actividad del fracking han reivindicado al territorio como parte central de sus identidades, como elemento vital de sus modos de hacer y habitar en el mundo (Svampa, 2010a). Por lo tanto los conflictos y las resistencias frente al fracking implican la emergencia de una serie de tensiones de territorialidades (Porto Gonçalves, 2001).

El tercer elemento que tendremos en cuenta en nuestro trabajo tiene que ver con los actores que participan en los conflictos. Este es un elemento insoslayable para comprender quiénes se involucran en el proceso contencioso, cómo se organizan, qué argumentos emplean, cómo construyen sus diagnósticos sobre una situación que consideran problemática y qué herramientas utilizan para inscribirse en el conflicto, para nombrarlo y comprenderlo. Nos enfocamos en los actores de cada conflicto para poder dar cuenta de las estrategias y acciones colectivas que llevan a cabo para detener las amenazas que se ciernen sobre sus formas de vida. Esto es central para no caer en un análisis que desdibuje a quienes llevan a cabo los distintos procesos de movilización y organización, pero también porque sociológicamente es necesario rastrear la actividad de los actores que formulan, en un determinado momento, demandas específicas sobre un tema, organizándolo y dándole forma, para poder entender cómo se configura así un *problema público* (Pereyra, 2013).

Todas estas aristas comportan a nuestro análisis, sin olvidar que el objetivo central de nuestro trabajo es dar cuenta de las dinámicas de la conflictividad en torno a la instalación del megaproyecto de Vaca Muerta. Realizamos el recorte de tres conflictos para dar cuenta de las características y de las distintas expresiones

locales que adquiere el avance de la frontera del extractivismo, en este caso de la frontera energética hidrocarburífera, evidenciando cómo se expresan en estos casos concretos los procesos macrosociales y económicos que se reproducen a escala global. En ese sentido, siguiendo a Erika Saccucci (2020), el estudio de la conflictividad resulta central, porque es allí donde se visibilizan las luchas sociales, donde se evidencia y es posible conocer cómo opera el poder, pero donde también se expresa la capacidad de agencia de los sujetos involucrados.

Nos resulta interesante observar cómo la política de desarrollo, explotación y expansión de la actividad hidrocarburífera no convencional se traduce en una serie de conflictos que tienen en su base las diferentes apreciaciones y significaciones, pero también la propiedad, el uso y el acceso a los territorios y la forma de concebir y utilizar los bienes naturales que en él se encuentran por parte de distintos actores.

Sostenemos aquí que estos tres conflictos, que poseen sus especificidades, pero que forman parte de la misma dinámica contenciosa, nos habilitan a explorar distintas apreciaciones por parte de los actores involucrados en torno a las dimensiones del ambiente y el territorio. Estas dimensiones se ponen en juego y se articulan de distinta manera en cada caso, pero pueden vincularse y dialogar entre sí para abordar el escenario más amplio que se nos presenta en la Patagonia Norte. Así, afirmamos que cada uno de estos conflictos despertó procesos organizativos distintivos, puso en juego formas diferentes de valorización por parte de los actores presentes en la disputa, colocando sobre la mesa las concepciones que los protagonistas de los conflictos tienen sobre el ambiente y el territorio que habitan. Pero sobre todo, en cada uno de ellos se puso de relieve el modo en el que los actores afectados perciben las perturbaciones en los espacios en los que viven y transitan su vida cotidiana, lo que tuvo relevancia en los diagnósticos que realizaron y en las formas de actuar de ellos mismos, como también en la modalidad de acción de otros actores, como las empresas y el Estado en sus distintos niveles.

Las preguntas que guiaron nuestra investigación a nivel general son: ¿Cómo ha impactado en los territorios de la provincia de Neuquén la instalación de la actividad hidrocarburífera no convencional mediante el fracking? ¿Qué dinámica ha adquirido el conflicto territorial y ambiental en Neuquén en relación a esta

actividad? ¿Qué actores emergen en los distintos escenarios conflictivos? ¿Qué sentidos construyen sobre el territorio y el ambiente? ¿Qué diagnósticos realizan los actores afectados? ¿Qué rol tienen los actores estatales y empresariales en el desarrollo de dichos conflictos?

A su vez, estas preguntas se desgranan en preguntas particulares; muchas de ellas poseen mayor relevancia y jerarquía en alguno de los conflictos analizados, mientras que en otros comportan un lugar secundario. Las preguntas particulares de nuestro análisis son: ¿Qué vínculos y negociaciones existen entre los distintos actores en los procesos contenciosos? ¿Cuáles son las controversias que emergen en torno al fracking en cada caso? ¿Cómo construyen información y argumentos "desde abajo" los distintos actores que denuncian los impactos del fracking? ¿Cómo se organizan las demandas de los sectores resistentes? ¿Qué estrategias adoptan las empresas y el Estado? ¿Cómo reconfiguran estos últimos sus discursos y su accionar? ¿Cómo se pone en juego el territorio en cada conflicto? ¿Qué usos y sentidos sobre el territorio emergen en la disputa? ¿Se construyen nuevas territorialidades en estos procesos? ¿Cómo opera la actividad no convencional sobre las territorialidades existentes? ¿Son excluyentes entre sí? ¿Qué visiones sobre el ambiente despliegan los actores que participan de las disputas? ¿Entran en tensión dichas visiones? ¿Qué escala adquieren los conflictos? ¿Qué factores influyen en que la escala de un conflicto se mantenga en lo local o, que por el contrario, crezcan a escala regional, nacional e incluso internacional?

Como el fenómeno de la explotación de los hidrocarburos no convencionales es relativamente reciente, consideramos que este trabajo opera sobre algunas áreas de vacancia que observamos en la literatura sociológica actual, que tiene que ver con el análisis de los procesos organizativos en torno a episodios contenciosos que tienen al ambiente y el territorio en el centro de la disputa. Aunque algunos estudios profundizan sobre todo en la conflictividad respecto a las comunidades mapuche, hay escasa bibliografía sociológica respecto de otros conflictos que se despliegan en Vaca Muerta, como aquellos por las plantas de tratamiento de desechos de la industria y por el ingreso de petroleras a las áreas naturales protegidas como Auca Mahuida. Sobre todo, encontramos vacancia en trabajos que abordan la cuestión desde la mirada de los actores involucrados. Nos proponemos entonces ampliar los estudios específicos sobre la conflictividad en Vaca Muerta,

siendo nuestro aporte más amplio al campo de la ecología política, y a los estudios de los conflictos territoriales y ambientales derivados del avance de la frontera extractiva.

3. Enfoque y metodología de trabajo

Esta tesis busca dar cuenta de la dinámica del conflicto por la instalación de la actividad hidrocarburífera no convencional en la provincia de Neuquén. El objetivo es abordar el interrogante acerca de cómo se derivan de estos conflictos distintas formas de ocupar y pensar el territorio y el ambiente por parte de los actores que encontramos en las áreas afectadas por la explotación de hidrocarburos no convencionales.

En torno a los actores que se incluirán en nuestro trabajo encontramos a las distintas instancias estatales (municipales, provinciales y nacionales), a las principales operadoras hidrocarburíferas y a las poblaciones afectadas que resisten y cuestionan la actividad: comunidades indígenas y sus organizaciones políticas, vecinos de barrios afectados, otros colectivos organizados frente al conflicto ambiental, organizaciones políticas de base y dirigentes políticos.

En términos metodológicos nuestra investigación privilegia un enfoque cualitativo, ya que lo que buscamos es analizar y comprender las características que adquieren los conflictos en los territorios afectados por la explotación hidrocarburífera no convencional mediante la técnica del fracking en la provincia de Neuquén. En nuestra estrategia metodológica esto implica principalmente encontrarnos con los distintos actores que participan en los conflictos, que habitan, que significan el territorio, y que lo disputan. En definitiva, buscamos abordar procesos conflictivos en los que los actores involucrados producen sentidos sobre el ambiente y sobre el territorio que habitan, y cómo en ese proceso confrontan y se relacionan con otros actores en escenarios sumamente asimétricos de poder. Buscamos ver cómo se insertan estos actores en dichas disputas por la apropiación y uso de la cuestión ambiental, del territorio, y de los bienes naturales en él.

Nuestro objetivo de investigación sólo se puede lograr a partir de indagar en los sentidos particulares sobre el ambiente, el territorio y sobre los riesgos que

amenazan el desarrollo de la vida cotidiana de los distintos actores. Para cumplir exitosamente este objetivo precisamos de una perspectiva que nos permita conocer a estos actores y los procesos conflictivos desde dentro y desde cerca (Vasilachis, 2009), y problematizar a múltiples "otros" para comprender sus racionalidades y sus formas de actuar. Es la perspectiva cualitativa la que nos brinda herramientas para poder acceder a esos mundos de significación (Vasilachis, 2009; Marradi, Archenti, y Piovani, 2007), ya que las personas son nuestro núcleo vital de indagación: nos enfocamos en sus perspectivas, en sus acciones y sus producciones (Vasilachis, 2009).

En términos metodológicos, retomamos a Merlinsky (2013a) al afirmar que nuestro punto de partida es identificar, en los distintos casos analizados, los daños y riesgos que son percibidos por los actores en cada escenario conflictivo, delineando y teniendo en cuenta al conjunto de antagonismos entre actores cuyos intereses en relación con el territorio y el ambiente se contraponen. En el abordaje de cada caso particular, estos comportan una importancia central, ya que cada escenario concreto nos permite generar conocimiento en torno a las distintas preguntas de investigación que nos hemos planteado, y a desarrollar un cuerpo común y sistemático de nociones, más allá del valor que posee cada caso en sí mismo.

En esta línea, la base de nuestro análisis está asentado en el trabajo de campo realizado entre los años 2017 y 2019, constituido por los distintos viajes que hemos realizado a la provincia de Neuquén para encontrarnos con actores que se nos revelaron como centrales para comprender y dar cuenta de la dinámica que adquirió el conflicto. Nuestro corpus está compuesto por 30 entrevistas realizadas a dirigentes políticos, de ONG's, de comunidades y organizaciones indígenas, vecinos, empresarios y diputados provinciales, así como asesores legislativos, abogados, académicos y especialistas en la cuestión hidrocarburífera.[6] Además, estas entrevistas han sido acompañadas de los registros de campo de las tres visitas que realizamos a la ciudad de Neuquén en los años 2017, 2018 y 2019.

[6] Las entrevistas han sido realizadas tanto de forma individual, como en forma conjunta con Gabriela Wyczykier. Estas últimas se enmarcan en el trabajo colectivo para el proyecto financiado por la Agencia de Investigación Científica y Técnica PICT 2016-1834 "La energía como problema. Escenarios, mapas geopolíticos y transiciones" dirigido por Maristella Svampa y Pablo Bertinat.

Nuestro trabajo también está asentado en el análisis de múltiples fuentes secundarias. Estas resultaron relevantes para abordar los conflictos y recuperar elementos de importancia por fuera de las entrevistas, por lo que nos valimos del análisis de un corpus de 106 fuentes periodísticas. Pero también referimos a otro tipo de materiales, como declaraciones públicas y documentos oficiales, tanto de empresas, como de partidos políticos, ONG's, organizaciones de base y discursos públicos de vecinos y referentes políticos. Recuperamos también decretos provinciales y nacionales, legislaciones e informes técnicos de actores pertinentes. También trabajamos con otros materiales provenientes de fuentes documentales, fotografías, películas y otros registros gráficos. Todos estos elementos utilizados constituyen un corpus de 50 materiales analizados.

4. Estructuración de la tesis

El trabajo consta de cinco capítulos, divididos en dos partes. La primera parte posee dos capítulos y la segunda, tres. La primera parte de la tesis se centra en analizar, en términos generales, la cuestión energética a nivel nacional. También propone dar cuenta de la emergencia del megaproyecto Vaca Muerta en la provincia de Neuquén y algunos de los debates públicos que suscitó a nivel nacional. Además, busca dar cuenta de la traducción de este debate a nivel provincial, y analizar el proceso de organización colectiva que se desarrolló en la provincia de Neuquén para resistir a la instalación de la explotación de los hidrocarburos no convencionales.

El primer capítulo hace hincapié en los debates en la arena pública a nivel nacional sobre la crisis energética, así como también con respecto al surgimiento de Vaca Muerta como un proyecto económico, social y político. Buscamos analizar la forma que tomó el debate en la arena pública nacional, y los posicionamientos de diferentes actores relevantes en torno a la cuestión. El análisis retoma también las discusiones que se dieron en la provincia de Neuquén sobre Vaca Muerta y con respecto a la alianza de YPF con la multinacional Chevron. El segundo capítulo aborda el surgimiento de los colectivos antifracking en la provincia de Neuquén, donde indagamos en los actores resistentes, en sus argumentos, sus diagnósticos y

sus percepciones en torno a la actividad, sobre el ambiente, y el territorio. El análisis tendrá en cuenta sobre todo el formato organizacional, el repertorio de argumentos y las acciones colectivas que los caracterizaron.

En la segunda parte de la tesis desarrollamos tres escenarios de conflicto en los que se pusieron en juego distintas tensiones territoriales y ambientales, donde se involucraron actores heterogéneos y donde se construyeron distintas percepciones sobre los efectos que la explotación de hidrocarburos no convencionales tenía en distintas geografías dentro de la provincia. A través de cada uno de estos conflictos buscamos dar cuenta de los actores, del proceso de organización colectiva, y de la percepción del territorio y del ambiente en cada caso analizado. El objetivo de estos capítulos en su conjunto es evidenciar la dinámica que adquirió el conflicto a partir de la instalación del megaproyecto de Vaca Muerta.

El tercer capítulo se centra en el conflicto que mantienen las comunidades mapuche con la actividad hidrocarburífera, específicamente el *lof* Campo Maripe frente al ingreso de YPF y Chevron al territorio reclamado como comunitario. En este capítulo abordamos la relación mapuche con el territorio, sus vínculos y tensiones con el ambientalismo y el historial de conflictividad del pueblo mapuche con la actividad petrolera. Hacemos hincapié también en el proceso de judicialización que atraviesan los Campo Maripe con respecto a la familia que posee los títulos de propiedad de las tierras que las comunidades reclaman. En la recuperación de este proceso contencioso realizaremos también una reflexión sobre el vínculo que mantienen los pueblos originarios de la provincia de Neuquén con el Estado en sus distintas instancias. Destacaremos en el análisis cómo son observados las comunidades mapuche, no sólo por las agencias estatales, sino por otros sectores de la sociedad "blanca". Buscamos dar cuenta así de las controversias en las que se instala el problema ambiental del fracking en vinculación con la percepción que poseen las comunidades sobre el territorio que habitan, las disputas, los consensos, y la manera en las que despliegan formas de territorialización determinadas.

El cuarto capítulo aborda el conflicto en torno a las plantas de tratamiento de desechos de la industria petrolera en las inmediaciones de la ciudad de Neuquén. Buscamos trabajar sobre el proceso organizativo de los afectados ambientales de

un barrio periférico que se encuentra cercano a estas plantas de tratamiento, que sufren la contaminación producida por los desechos petroleros. Indagamos centralmente en los procesos de movilización y alianzas que establecen los vecinos en tanto prácticas del ecologismo popular en su búsqueda de justicia ambiental, destacando el proceso mediante el cual el territorio de un barrio marginal comienza a ser valorizado por quienes lo habitan, como un efecto de la productividad que el conflicto trae aparejado.

El quinto capítulo indaga en el conflicto vinculado al ingreso de la petrolera francesa Total al área natural protegida de Auca Mahuida. Aquí pretendemos indagar en la forma en la que los trabajadores técnicos de áreas naturales de la provincia se movilizaron para evitar la entrada de la actividad petrolera no convencional a dicha zona, lo que implicó el surgimiento de tensiones al interior de la dependencia estatal encarga de administrar esos territorios. Recuperamos el proceso de *scale jumping* que sufrió el proceso contencioso al trasladarse a Francia, lugar de origen de la petrolera Total, que se disponía a desarrollar su actividad en esta zona, de alta fragilidad y sumamente biodiversa. En ese sentido nos interesa destacar la conexión entre un conflicto movilizado "desde arriba" por actores que conforman el ámbito del saber experto, y la conexión con organizaciones europeas, que hicieron una lectura del conflicto en torno a la deuda ecológica entre países desarrollados y periferias. Además, trabajamos de manera central las formas en que un territorio determinado es construido como área natural protegida.

5. Situando nuestro trabajo de investigación: una breve caracterización sobre la provincia de Neuquén

Como destacan Álvarez Mullally, et. Al (2017), la potencialidad de expansión del megaproyecto Vaca Muerta ha sido favorecida por una cultura y una historia provincial ligada a una tradición petrolera y a una perspectiva productivista del desarrollo atada a los hidrocarburos. Esta cuestión tiene una raigambre histórica que data desde el nacimiento mismo de la provincia de Neuquén.

En el proceso de conformación territorial del Estado Nacional argentino, Neuquén fue una de las provincias que ingresaron en dicha composición bajo la forma de territorios nacionales en el último cuarto del siglo XIX. Estos territorios poseían originalmente poco atractivo para los poderes estatales, sobre todo si se los comparaba con el interés que suscitaba la región pampeana y sus fértiles llanuras. El territorio patagónico, considerado como territorio "vacío", era percibido como una zona salvaje, agreste, con condiciones áridas que poco llamaban a ser pobladas.

Como establecen Orietta Favaro (1992, 2001) y María Rosa Colantuono (2000), el ingreso de actividades económicas y la instalación de poblados emergieron, en Neuquén, ligadas principalmente al interés económico y puesta en valor de los recursos hidrocarburíferos. Este dato es fundamental, ya que los estudios sociohistóricos sobre la provincia aceptan que es el interés estatal y privado en el recurso fósil el que desencadenó la aceleración en el proceso de urbanización y poblamiento de la región en las primeras décadas del siglo XX. Colantuono (2000) evidencia este proceso en el análisis de tres localidades de la provincia que se establecieron alrededor de la explotación de gas y petróleo: Plaza Huincul, poblado asentado en torno al primer pozo descubierto en 1918; Cutral Co, fundada en 1933 como expresión del crecimiento de Plaza Huincul; y Rincón de los Sauces, fundada en el año 1971 como efecto también de los aluviones migratorios atraídos por las posibilidades laborales que el circuito petrolero brindaba.

Las razones por las que Neuquén es puesta en la mirada estatal parte de una base económica, en la que recursos como el petróleo y el gas emergieron como la clave para el desarrollo del sistema de transporte, del mercado de trabajo y de las distintas actividades económicas en el joven Estado argentino. Sin este elemento, es difícil comprender cómo este proceso de territorialidad desplegada por el Estado Nación conllevará, en el futuro, al surgimiento de algunos atributos característicos que posee hasta el día de hoy a la provincia.

La lógica de explotación de hidrocarburos implicó la creación de pueblos y ciudades que poseen dinámicas atadas a lógicas heterónomas ancladas a los vaivenes de la actividad hidrocarburífera, una cuestión que marca el desarrollo de la provincia de manera determinante (Colantuono, 2000). La fuerte gravitación de estas actividades conformaron así un sistema regional de enclave (Salvia, en

Torres, 2012) en el que se juega de manera decisiva la relación entre una actividad productiva de fuerte valor estratégico, atada a decisiones extraregionales que contribuyen a generar un sistema de relaciones sociales estrechamente vinculadas con la producción y el trabajo en un área determinada.

En el surgimiento de este sistema productivo regional jugó un papel importante la empresa estatal YPF, fundada en 1922, encargada de desarrollar los principales proyectos de extracción de hidrocarburos. La empresa estatal adquirió, desde su nacimiento, un papel central en un proyecto político y económico más amplio, que en las provincias agrestes del sur se tradujo en un rol predominante y civilizatorio. La empresa tomó así la forma de una especie de gobierno local paralelo -aunque no desvinculado- respecto de las instancias municipales, provinciales y nacionales. De la mano de ella nacieron las localidades mencionadas anteriormente, como Plaza Huincul, teniendo la empresa el control y la regulación sobre el proceso demográfico del asentamiento. Este control era tal que decantó en la conformación de otras localidades, como Cutral Co, frente a la necesidad de una cantidad ingente de nuevos pobladores de instalarse en Plaza Huincul. Al encontrar estas nuevas poblaciones resistencias de la empresa para instalarse, iniciaron el poblamiento de zonas aledañas (Colantuono, 2000).

Es necesario aclarar que la lógica económica que giró en torno a los hidrocarburos en la provincia, convivió históricamente -y convive aún- con distintos intentos encarados desde la provincia y los municipios para diversificar la matriz económica vinculada al petróleo. Sobre todo en momentos de crisis, las iniciativas a escala provincial, pero también municipal, suelen florecer, en un intento por impulsar los proyectos ganaderos, pastoriles, agrarios, textiles y turísticos. Este tipo de iniciativas apuntan y buscan revitalizar otro tipo de relaciones sociales, económicas y culturales que aparecen como marginales frente al circuito del petróleo y a sus ingentes beneficios[7]. Sin embargo, dichas iniciativas

[7] Las provincias productoras de hidrocarburos reciben regalías por la actividad en sus territorios. Esto significa que las empresas pagan un monto específico de dinero al Estado (por distintas actividades como extracción de carbón, petróleo, gas natural) según los resultados de su producción. La provincia de Neuquén ha sido históricamente dependiente de los flujos que provienen de las regalías, y cuenta con ellos para mantener distintas actividades y, sobre todo, los salarios del aparato estatal. En números recientes, Neuquén recibió por regalías gasíferas en 2017 $5638 millones, mientras que en 2018 percibió $12.268 millones. Fuente: https://www.lmneuquen.com/las-regalias-crecieron-un-43-ciento-2018-n621226

suelen ser desestimadas cuando se reactivan los ciclos económicos promisorios para los hidrocarburos, o cuando se experimentan periodos de expansión de la frontera extractiva petrolera. Así, las iniciativas de diversificación económica chocan con el ingreso fácil de dinero, trabajo e inversiones, en las que el petróleo y el gas aparecen como ejes centrales, revitalizando la promesa eldoradista del desarrollo (Svampa, 2013).

Sobre algunas cuestiones que hacen a la peculiaridad de esta provincia, nos interesa destacar dos elementos fundamentales adicionales. En primer lugar la constitución de un partido provincial particular, el Movimiento Popular Neuquino (MPN), con una hegemonía ininterrumpida desde su emergencia en la década del 60; en segundo lugar, la identificación que este partido realizó en torno a lo mapuche como herramienta para constituir una auténtica "identidad neuquina".

Los territorios patagónicos ingresaron en el sistema federal de administración en la década del 50, convirtiéndose así en estados provinciales (Kropff, 2005; Mombello, 2018). Al poco tiempo de su constitución como provincias, Neuquén atravesó un proceso político muy particular derivado de la proscripción del peronismo en la década del 60. La proscripción tuvo importantes efectos en la vida política de la provincia, y se cristalizó en la creación del Movimiento Popular Neuquino en el año 1961, conformado por sectores que habían prosperado económicamente al calor de la actividad ganadera e hidrocarburífera en la provincia (Bonifacio, 2011). Este partido, en palabras de Laura Kropff (2005), "construyó una política populista y redistributiva efectiva que le garantizó continuidad en el gobierno hasta el presente" (p. 110). Esto fue posibilitado debido a los ingentes recursos provenientes del Estado Nacional, que financió una gran cantidad de proyectos económicos y de infraestructura para viabilizar la explotación de hidrocarburos, lo que devino en una etapa de gran prosperidad, alentando procesos de migración interna que expandieron no sólo los límites de la ciudad de Neuquén, sino también el crecimiento de un conjunto de pequeñas ciudades y pueblos satélites a su alrededor.

Cabe destacar que, como menciona Luis Bonifacio (2011), la hegemonía del Movimiento Popular Neuquino se debe, entre otras cosas, al aprovechamiento de esos recursos provenientes del Estado Nacional, que permitieron la construcción de un sistema educativo y de salud básico, así como de infraestructura para

consolidar las ciudades de la Patagonia Norte. El autor destaca sobre todo la construcción de planes de viviendas de gran amplitud para recibir la migración interna que veía en Neuquén una tierra de oportunidades laborales.

Una cuestión que caracterizó y contribuyó a la consolidación de la hegemonía del MPN fue la estrategia para diferenciarse de la nación, en lo que dirigentes del propio partido mencionarán como la construcción de una auténtica "neuquinidad". Como establecen Briones y Díaz (2002) uno de los elementos constitutivos de la identidad neuquina estuvo asentada en la presencia mapuche de la provincia (Krpoff, 2005). Esto fue de la mano de la adjudicación de tierras fiscales a distintas comunidades, y el fomento a la creación de la Confederación Indígena Neuquina en la década del 70. La relación entre el MPN y la naciente organización mapuche se insertó originalmente en un esquema paternalista que apuntaba a generar apoyo entre la población mapuche de la provincia, para impulsar una base política sólida para el partido provincial (Krpoff, 2005).

La década de los 90 traerá grandes cambios en la vida política, social, económica y cultural en lo que sería, para esa década, una de las provincias con mayor densidad poblacional de la Patagonia, con la ciudad cabecera de Neuquén representando a las más poblada de la región. La reestructuración neoliberal reconfiguró en la provincia petrolera gran parte de las relaciones sociales y económicas de la población.

A partir de los cambios en el mercado laboral y de reestructuración en clave neoliberal de la economía se impulsaron inversiones en áreas hidrocarburíferas y se reeditó el aterrizaje de empresas privadas en el territorio (Gavaldá y Scandizzo, 2008). Este fenómeno coincidió con el auge de los discursos multiculturales, que desencadenaron distintos procesos de reivindicación identitaria de las comunidades indígenas, sobre todo a partir de la implementación y ratificación del convenio 169 de la OIT, y de las distintas reformas constitucionales que reconocían la preexistencia de naciones indígenas en el marco de los actuales Estados Nacionales. Estas nuevas regulaciones reconocían una serie de derechos y el respeto a las cosmovisiones de las poblaciones indígenas en el territorio argentino (Briones, 2014).

En este doble marco se generaron en la provincia de Neuquén dos procesos distintos. Por una parte, se experimentó una oleada de grupos empresarios que

ingresaron a nuevos territorios para concretar la extracción de hidrocarburos. Esto se realizó con bajos y nulos controles estatales, que decantaron en múltiples e ingentes desastres ambientales. Por otra parte, y a raíz de los distintos marcos jurídicos, así como producto de la acumulación histórica de luchas, se desencadenó un proceso de creciente organización indígena. Apropiándose de un lenguaje jurídico, con un repertorio de acción colectiva con fuerte presencia en el espacio público y en los territorios, las comunidades indígenas, principalmente mapuche y tehuelche, desplegaron un creciente proceso contestatario, cuyo telón de fondo fue la lucha por el uso y apropiación de los territorios disputados por los intereses del petróleo.

El entramado civilizatorio llevado adelante por la empresa petrolera estatal YPF se desestructuró en el contexto neoliberal de los 90, lo que implicó la desarticulación del tejido socioeconómico y laboral de distintas localidades que había impulsado históricamente la empresa desde sus inicios. Esto decantó en el desarrollo de importantes procesos de organización de los habitantes de distintas localidades para disputar por los puestos y las condiciones de trabajo.

Los colectivos nacientes de piqueteros nacidos a partir de los cutralcazos de los años 1996 y 1997 tuvieron una incidencia fundamental durante la década de los 90 y a comienzos del nuevo siglo. Para estos colectivos organizados no sólo era central su conformación subjetiva en tanto trabajador desocupado, sino que era relevante la visión que poseían sobre la producción y el trabajo petrolero, donde jugaba fuertemente el imaginario de su trabajo y el rol de la cuenca neuquina como abastecedora nacional de energía y combustibles. En su accionar colectivo y sus reivindicaciones en tanto trabajadores desocupados, emergía una impugnación a las privatizaciones, así como una crítica a todo el abanico de políticas neoliberales de flexibilización laboral y de restricción de las funciones del Estado.

Nuestro trabajo se sitúa entonces en una provincia atada desde sus orígenes a la explotación de hidrocarburos, que resultó en el imaginario provincial como una provincia abastecedora de energía e impulsora del desarrollo nacional. Además, se trata de una provincia con una dinámica política muy particular, caracterizada por la presencia de un partido político, el Movimiento Popular Neuquino, que gobierna la provincia y que ha mantenido su hegemonía durante décadas.

Pero además resulta una provincia con un historial interesante en la emergencia de actores colectivos que incluyen tanto las contestatarias comunidades mapuche que disputan por su territorio ancestral, como también los colectivos de docentes y mujeres que se rebelan frente a determinadas decisiones de los gobiernos provinciales y municipales. Pero también se encuentra atravesada en su historia reciente por la emergencia de un movimiento piquetero nacido como consecuencia de las políticas neoliberales. La experiencia histórica del movimiento de desocupados emerge así como un vector clave que explica que, en el imaginario de gran parte de los actores organizados (sindicales, políticos, asamblearios), se acepte que en Neuquén existen condiciones particulares que favorecen procesos de organización y para la protesta, cuestión que desarrollaremos más adelante.

Claves teóricas y analíticas para el análisis de la conflictividad en Vaca Muerta

1. El campo de estudios sobre extractivismo y conflictividad en América Latina

Distintos trabajos provenientes desde Latinoamérica coinciden en que en las últimas décadas ha avanzado el proceso de reprimarización de la economía, acompañado de la expansión de la frontera extractiva hacía zonas que no se encontraban hasta el momento valorizadas por el capital. Esto trajo aparejado una escalada en la conflictividad social debido a los impactos y los múltiples cambios y reconfiguraciones que se efectúan en los territorios valorizados para que las empresas y los estados puedan concretar proyectos de explotación de los bienes naturales (Giarracca, 2006; Svampa, 2010a; Teubal y Palmisano, 2015; Gudynas, 2017).

Norma Giarracca y Miguel Teubal (2013) afirman que el proceso de reprimarización se observa en el aumento del nivel de los valores exportables de materias primas, que incluye también la exportación de bienes manufacturados provenientes de dichas materias. Este fenómeno se ha generalizado tanto en la Argentina como en el resto de América Latina. Entendemos por reprimarización al "énfasis puesto sobre la producción de materias primas que se constituyen en productos básicos de exportación (*commodities*) aunque también aquellos provistos por el sector agropecuario en el modo de producción del "agronegocio" o agroindustrias para el mercado interno" (Giarracca y Teubal, 2013: p. 12).

Maristella Svampa ilustra este mismo proceso a partir de la noción de *Consenso de los Commodities*. Para la autora, los distintos países de Latinoamérica, entre ellos Argentina, asistieron en las últimas dos décadas al pasaje del *Consenso de Washington* al *Consenso de los Commodities*. Si durante la década de los 90 el modelo de acumulación estaba asentado en los mecanismos de la valorización financiera, esta lógica sufrió un viraje a inicios del siglo XXI, afianzando cada vez más un modelo que es de larga data en el continente latinoamericano. Este modelo está basado centralmente en la exportación de bienes primarios a gran escala

como los hidrocarburos (el gas y el petróleo), los minerales (el cobre, el oro y la plata), y en los productos de la agroganadería, como el maíz, la soja, el trigo y los agrocombustibles (Svampa, 2013; Svampa y Viale, 2014 y 2020).

El pasaje del *Consenso de Washington* al *Consenso de los Commodities* y la creciente reprimarización de la economía ilustran la forma actual que asume la consolidación del modelo económico de acumulación en la región, denominado por gran parte de la literatura como extractivismo o neoextractivismo (Svampa, 2010a; Svampa y Viale; 2014; Gudynas, 2015; Svampa, 2018; Honty, 2018). En esta línea Gudynas (2017) define el extractivismo como un modelo económico basado en la apropiación de grandes volúmenes de recursos naturales para ser exportados, en un contexto global de altos precios de las materias primas y de alta disponibilidad de capital que llega como inversiones a esos sectores. Esto es posibilitado por una sostenida demanda de estos bienes, cuestión vinculada especialmente en las últimas dos décadas al ascenso de China como gran consumidor de naturaleza.

En la actualidad este modelo se refuerza a partir de una visión *eldoradista* (Svampa, 2019b) compartida por dirigencias políticas, sectores gubernamentales latinoamericanos y no pocos sectores empresariales y de la ciudadanía. Esta visión se relaciona con una perspectiva desarrollista que estimula los procesos económicos de extracción y reprimarización de las matrices productivas, sostenido en imaginarios sociales históricos de fuerte raigambre. Estos imaginarios eldoradistas se encuentran asentados en la idea de que la abundante riqueza de bienes naturales del continente podría permitir el crecimiento económico y el salto al desarrollo a través de la explotación y exportación de estos bienes naturales.

Siguiendo a Horacio Machado Aráoz (2015) y a Maristella Svampa (2019b) el extractivismo como modalidad de acumulación tiene una larga historia, ya que comenzó a moldearse hace aproximadamente 500 años. Fue fundante en este proceso la conquista y la colonización de América, África y Asia, que colocó a estos continentes, y a quienes los habitan, en un lugar geopolítico específico en el mapa de la economía global. Esta modalidad de acumulación estuvo determinada, desde el momento en que se efectuó la conquista, por las demandas de los principales centros de poder global del incipiente capitalismo. Así "unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas.

Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan" (Acosta, 2011: p. 85). En ese sentido avanza Horacio Machado Aráoz (2015) al afirmar que el extractivismo se asienta en una formación social específica, cuyo patrón de poder impone un ordenamiento y una estructura territorial particular, un determinado sistema de estratificación social y un régimen político emergente en torno a los recursos clave. Esta cuestión es inherente a la dinámica de acumulación del capital, e instituye desde un primer momento la separación a nivel global entre las metrópolis y las periferias.

El avance de la frontera extractiva para brindar materias primas a los centros mundiales se expresa a nivel global en la división del trabajo entre países exportadores de materias primas y países exportadores de tecnología e industria. Dicha división se manifiesta también en la dinámica subnacional de los primeros países, en el avance sobre territorios antes no valorizados por el capital, respondiendo a las presiones exportadoras según las demandas de cada contexto.

La incorporación de nuevos territorios para el extractivismo genera transformaciones de gran magnitud, en la medida en que reorienta completamente la economía de pueblos, ciudades y regiones enteras. Pero también altera y modifica el estilo de vida, la cultura, y las formas de organización social de quienes los habitan. Este avance amenaza en el mediano plazo la sustentabilidad y la posibilidad de reproducción de los ecosistemas existentes en los distintos territorios donde se emplazan los proyectos extractivos. La minería a cielo abierto, la construcción de megarepresas, el avance del monocultivo de soja y de palma, los megaproyectos previstos por el IIRSA y el avance de los agrocombustibles ilustran esta división territorial y global del trabajo en el contexto del capitalismo actual (Svampa, 2010a: p. 6).

La división internacional del trabajo también se traduce en la desigual distribución y multiplicación de los conflictos territoriales, configurando así una geografía del extractivismo. En este esquema, son los sectores populares los más vulnerables, y quienes resultan más afectados. Las principales poblaciones que resisten al avance extractivo en sus territorios son quienes habitan zonas de alta fragilidad ambiental en las periferias de las ciudades, los pueblos indígenas, campesinos y pequeños productores, que pujan por defender sus derechos territoriales, sus culturas y sus formas de vida, reconocidas y amparadas por

distintas legislaciones. Al verse amenazados sus territorios y estilos de vida, emergen entre estos actores prácticas que configuran un *ecologismo popular*, o ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2004). En este contexto no es azaroso que a partir del avance de las actividades extractivas

> se hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (definidos como "bienes comunes"), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va diseñando una nueva cartografía de las resistencias, al tiempo que coloca en el centro de la agenda política la disputa por lo que se entiende como "desarrollo sustentable" (Svampa, 2010a: p. 6).

El campo de estudios sobre el extractivismo nos permite hacer una lectura general de la situación latinoamericana, y resulta la brújula que guía el análisis de todo nuestro trabajo. Esto se debe a que estos aportes destacan y hacen énfasis en los impactos que tienen en los territorios y en las poblaciones la instalación de actividades que poseen lógicas sumamente verticales de ocupación territorial, y que hacen un uso intensivo del suelo para la explotación de los bienes naturales que allí se encuentran. Pero además, nos permite un marco de reflexión estructural a partir del cual se va a derivar nuestro análisis, que se sitúa en una escala micro, ya que trabaja sobre casos particulares de conflictos en territorios de la provincia de Neuquén frente al avance de la frontera hidrocarburífera no convencional.

Habiendo establecido este raconto bibliográfico, no sorprende encontrar en Latinoamérica, y para nuestro caso en Argentina, una gran riqueza de estudios que abordan la conflictividad y las distintas luchas en defensa del territorio, por el ambiente y por los bienes comunes. En la literatura especializada latinoamericana encontramos trabajos referentes a los impactos de la megaminería (Bebbington, 2007; Svampa, Antonelli, et al. 2009; Machado Aráoz, 2009; Antonelli, 2011; Machado, Svampa, et al. 2011; Bottaro, Sola Álvarez y Latta, 2014; Wagner, 2016); al conflicto binacional de las pasteras que involucró a Argentina y Uruguay (Merlinsky, 2013a, 2015, 2017); al avance del monocultivo de la soja (López Monja, Poth y Perelmuter, 2010; Castro, Moreno y Villadiego, 2019; Perelmuter, 2021); al conflicto sobre el saneamiento del riachuelo (Merlinsky, 2013b; Tobías y

Pereira, 2013; Scharager, 2016; Schmidt, 2016) y otros estudios que trabajan, por ejemplo, sobre la extracción de litio en el norte de Argentina (Göbel, 2013; Fornillo et. Al. 2015, 2019).

Los distintos autores coinciden en que, desde comienzos de siglo, Latinoamérica asistió a la emergencia de una serie de conflictos socioambientales de gran envergadura. En Argentina uno de los más paradigmáticos es el caso de la lucha del pueblo de Esquel contra la megaminería en el año 2002. Dicho conflicto fue un punto de inflexión en la emergencia de distintos movimientos sociales, que abrieron a un escenario signado por múltiples y novedosas formas de acción colectiva. Estos movimientos estuvieron inscriptos en un nuevo vocabulario y en una innovadora gramática política vinculada a la defensa del ambiente y a nuevas formas de organización colectiva, nacidas al calor de la crisis del proyecto neoliberal, y posibilitadas gracias a la apertura de la agenda política a nuevas demandas sociales, económicas, políticas y culturales (Svampa, 2011; Bottaro y Sola Álvarez, 2012).

Estos movimientos emergen con una fuerte impronta socioambiental, y comparten algunas características con los movimientos sociales clásicos, como la acción directa y la irrupción en el espacio público. Pero también configuran nuevos repertorios de acción, se organizan en torno a la forma asamblearia como mecanismo para la toma de decisiones en contra de las formas tradicionales de participación y representación, y poseen un fuerte anclaje territorial (Bottaro y Sola Álvarez, 2012, 2008).

Con respecto al anclaje territorial de los movimientos sociales, este proceso se afianza a partir del avance de la frontera extractiva, cobrando el territorio una centralidad aún mayor en las demandas y en las formas organizativas de los movimientos (Svampa, 2010a; Bottaro y Sola Álvarez, 2012). Para Svampa (2010) la centralidad del territorio emerge debido a que el actual modelo de acumulación trae aparejado el aumento de la mercantilización y la depredación, en lo que David Harvey (2004) denominó como *acumulación por desposesión*. Con esta noción el autor afirma que las prácticas analizadas por Marx en los orígenes del capitalismo, que incluyeron el avance y la privatización de las tierras y los bienes comunes, son procesos que no se han detenido, sino que constituyen fenómenos corrientes y vitales para la reproducción del capital en la actualidad (Guerra y Skewes, 2010).

La acumulación por desposesión se ha colocado como mecanismo central para la reproducción de la economía global, y ha comenzado a amenazar sitios antes resguardados del circuito de valorización del capital. Con esta noción se ilustra la dinámica territorial que signa el extractivismo como un modelo de despojo y concentración de tierras, de bienes y biodiversidad, que tiene a las grandes corporaciones como actores principales, en connivencia con sectores estatales (Svampa y Viale, 2014). Sin acumulación por despojo, sin propiciar la explotación a gran escala de materias primas, avanzando incesantemente sobre nuevos territorios, no podría garantizarse la continuidad del proceso de acumulación capitalista de la economía global. De esta forma el extractivismo

> instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana (Svampa, 2013: p. 34).

La particularidad de los movimientos socioambientales es que surgen en localidades a partir de un hecho concreto que interrumpe o amenaza el desarrollo de la vida colectiva cotidiana. Estos movimientos contienen la potencialidad para radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento al modelo de desarrollo y la necesidad de la desmercantilización de aquellos bienes considerados comunes (Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, 2009; Svampa, 2011, 2012).

El accionar de los movimientos sociales en defensa del territorio y de sus formas de vida se despliega cuando los habitantes perciben que los bienes comunes que permiten la reproducción de dicho estilo de vida se encuentran amenazados. La valoración del territorio aparece vinculado así a la historia familiar, comunitaria o ancestral, en lo que se denomina *territorio heredado*; como también por hombres y mujeres que, abandonado los grandes centros urbanos y motivados por una vida diferente, defienden ese estilo de vida en contra de las alteraciones ecológicas o ambientales, en lo que se denomina el *territorio elegido*. Ambas concepciones de territorio convergen en la concepción del territorio propio

de las comunidades indígenas y campesina como *territorio originario* (Svampa, Bottaro y Sola Álvarez, 2009).

De estas luchas emerge un nuevo lenguaje común de valorización que da cuenta de una hibridación entre los movimientos sociales y otros colectivos, que surgen con fuerza de la mano de un reclamo por los territorios ancestrales o los territorios ligados a su modo de vida, es decir, comunidades indígenas y campesinas. De esta forma Mançano Fernandes hace referencia a los *movimientos socioterritoriales* que son quienes

> tienen el territorio no solamente como objeto, sino que éste es esencial para su existencia. Los movimientos campesinos, los indígenas, las empresas, los sindicatos y los Estados pueden construirse en movimientos socioterritoriales y socioespaciales porque crean relaciones sociales para tratar directamente sus intereses y así producen sus propios espacios y sus territorios (Mançano Fernandes, s/f: p. 9).

Las actividades extractivas de gran escala implican múltiples transformaciones en los territorios donde se emplazan, y junto a ellas suelen proliferar distintas tensiones y conflictos. Esto sucede porque los lugares donde se asientan se convierten en espacios de disputa en relación al acceso, la disponibilidad, la apropiación y gestión del territorio y de los recursos presentes en él (Merlinsky, 2017). Esta disputa no gira solamente en torno a cuestiones materiales de uso de recursos, sino que también se ponen en juego las distintas formas de significar y habitar un lugar determinado.

Respecto a la explotación de hidrocarburos, existen una gran cantidad de trabajos que abordan los conflictos asociados al avance de la frontera hidrocarburífera, tanto en sus impactos territoriales y ambientales como en sus dimensiones políticas, sociales y económicas (Observatorio Petrolero Sur, 2012, 2015; Fontaine, 2003; Schweitzer, 2012; Giuliani, 2013). Con respecto a la cuestión de los hidrocarburos no convencionales, el campo es más acotado, aunque nos encontramos en un momento de gran productividad. Al respecto podemos traer a colación algunos trabajos originados en otros países (Hughes, 2013; Jackson, Vengosh, et al. 2014; Concerned Health Proffesionals of NY, et al., 2015). En el escenario argentino encontramos distintos estudios que trabajan sobre los

hidrocarburos no convencionales. Algunos problematizan la técnica del fracking, y también abordan las discusiones geopolíticas, los impactos territoriales, ambientales, y los principales conflictos que trajo aparejada la actividad (Svampa y Viale 2014 y 2020; Bertinat, D'elia et al., 2014; Ferrante, 2015; Pérez Roig, D. Scandizzo, H. y Di Risio, D., 2016; Bachetta, 2013; OPSur, 2016; Radovich, 2017; Maraggi, 2017; Svampa; 2018; Álvaro, Vicens, Correa y Marré, 2018; Álvaro, 2019; Álvaro y Riffo, 2019; Riffo, 2019, Hadad, Palmisano y Wahren, 2021; Acacio y Svampa, 2017; Acacio y Wyczykier, 2019, 2020, 2021).

Estos trabajos abordan las controversias que existen en torno a la técnica del fracking, las modalidades de explotación de estos hidrocarburos y las principales disputas por el ambiente y por el territorio que ocasionan. También reponen el entramado de actores estatales, empresariales y de la sociedad civil que se encuentran insertos en el circuito productivo de los hidrocarburos y los vínculos existentes entre ellos.

Puntualizando sobre nuestra propia investigación, si bien la provincia de Neuquén tiene al petróleo como una de sus actividades principales, la explotación tradicional de hidrocarburos no ha estado libre de tensiones. Por el contrario, el conflicto histórico ha estado centrado en las disputas que mantienen distintas comunidades indígenas mapuche, que denuncian la desidia y el manejo irresponsable que las empresas y el Estado hacen de la actividad (Balazote y Radovich, 2001). Esta desidia se traduce en una gran cantidad de desastres ambientales sobre territorios comunitarios, lugares donde se desenvuelve la vida económica, social y cultural de las distintas comunidades que habitan la provincia. Por otro lado, en términos políticos y económicos más amplios, la disputa en la provincia ha girado en torno a las posibilidades de apropiación de porciones mayores de rentas, sobre la posibilidad de generar autoabastecimiento energético y en propiciar un esquema de negocios redituable para la escala provincial y nacional, así como por los debates recurrentes para diversificar la producción de la provincia.

Los distintos trabajos coinciden en que el ingreso de la actividad no convencional implicó un recrudecimiento de muchas de las tensiones generadas por la explotación tradicional de hidrocarburos y también el surgimiento de nuevas conflictividades, dadas por el avance hacia zonas antes no explotadas,

sobre áreas naturales protegidas, territorios mapuche, sobre otras matrices productivas, y por el ingreso de las explotaciones a zonas urbanas periféricas. En los últimos años distintos trabajos abordan la cuestión haciendo énfasis en las estrategias de los distintos municipios que resisten el ingreso de la actividad a sus ejidos (Observatorio Petrolero Sur, 2012b; Saravia, 2020). También reparan en la gran escala de la actividad y la falta de planificación, que se tradujo en una serie de tensiones a nivel urbano, por la falta de infraestructura para el acceso a derechos básicos como salud, educación y vivienda, cuestión que caracteriza a los modelos de maldesarrollo (Svampa y Viale, 2014).

En la misma línea emergieron en la provincia una serie de tensiones por la gran cantidad de desechos que produce la actividad, lo que implicó el colapso de las plantas de tratamiento y la afección de vecinos que viven en sus cercanías. La gran escala de la actividad y la flexibilización laboral también han traído aparejado el aumento de accidentes ambientales producidos por derrames e incendios, así como el aumento de la mortandad y los accidentes laborales (García, 2019), en definitiva, elementos todos que caracterizan a la expansión de las energías extremas. La bibliografía también hace hincapié en las controversias en torno al uso del recurso hídrico, que en la actividad no convencional es mucho mayor que en la tradicional, y por los cuestionamientos que la actividad puede tener en la salud de la población y en el ambiente. Una línea de trabajo que se consolida de forma creciente tiene que ver con los impactos en el cuerpo de las mujeres, y el vínculo y la tensión entre la tríada patriarcado, mujeres y extractivismo (Alonso, 2019; Álvaro, 2019). Estos análisis habilitan la indagación entre las conexiones que existen entre la violencia del fracking en el territorio y la violencia y las afecciones sobre el cuerpo de las mujeres.

Como ya hemos mencionado, el objetivo de esta tesis es problematizar la conflictividad ambiental y territorial debido al ingreso de la actividad hidrocarburífera no convencional en la Patagonia Norte a partir del análisis de tres procesos contenciosos distintos: el que se desenvuelve en territorios comunitarios mapuche, el conflicto en el ejido urbano de Neuquén por el crecimiento de las plantas tratadoras de desechos petroleros, y el que tiene lugar en Auca Mahuida, área natural protegida de la provincia, por el ingreso de la empresa Total. El

análisis de estos tres escenarios nos permite dar cuenta de las dinámicas del conflicto que adquiere la explotación de Vaca Muerta en la provincia de Neuquén.

De la mano de la bibliografía que aborda los conflictos ambientales y territoriales, afirmamos que no toda actividad que tiene impactos en los lugares donde se instala, implica necesariamente la emergencia de conflictividades. Por el contrario, el conflicto se genera en el momento en que distintos actores problematizan el riesgo potencial que un proyecto extractivo puede tener sobre sus actividades económicas, sociales, culturales y productivas (Merlinsky, 2017). La percepción de estas amenazas se puede traducir en procesos de organización colectiva, gestándose una disputa en donde se pone en juego nada más ni nada menos que la apropiación física, y las formas concretas de control y uso del territorio. Esto implica muchas veces una demanda de determinados actores por el reconocimiento de los derechos de propiedad de la tierra, transformándose en procesos contenciosos donde pueden intervenir distintos sectores de la sociedad civil, así como los poderes jurídicos y distintos niveles del Estado (Langbehn, 2013).

En estos conflictos se encuentra presente una tensión simbólica y física alrededor del territorio, es decir, lo que entra en disputa es el conjunto de representaciones mediante las cuales los grupos y las comunidades que habitan el territorio construyen su relación con él, pero también se encuentran implicadas las distintas formas de acceso y utilización del territorio. Para poder analizar estos procesos, resulta central dar cuenta de los actores que habitan el territorio, ya que son quienes lo disputan y poseen distintas cosmovisiones, formas de trabajar, relacionarse y modificar el territorio en el que se encuentran, dotándolo de una densa cantidad de significados, es decir, que lo territorializan.

2. Los aportes de la ecología política al estudio de la conflictividad ambiental y territorial

El campo de estudios de la ecología política es un campo sumamente heterogéneo y de gran productividad en los últimos tiempos. Este nos permite un acercamiento a los conflictos que son objeto de nuestro análisis, para comprenderlos como conflictos de distribución ecológica (Martínez Alier, 1997a).

Retomamos aquí los aportes de Enrique Leff (2006, 2017) para definir a la ecología política como un campo de estudios donde confluyen distintas disciplinas como la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología y la ética política.

Como ha reflexionado Maristella Svampa[8], es posible establecer dentro del campo de la ecología política en América Latina tres grandes líneas, enfoques u orientaciones analíticas. Por un lado nos encontramos con una ecología política urbana, que refiere a estudios vinculados al estudio de los conflictos ambientales en las urbes y por el derecho y el acceso a la ciudad, donde podemos resaltar las distintas elaboraciones de Gabriela Merlinsky y de Giancarlo Delgado Ramos. Por otro lado nos encontramos con una ecología política del extractivismo, que ha forjado conceptos propios muy asociados a la lucha de los movimientos sociales, y que cobra relevancia frente al avance de las fronteras extractivas en las últimas décadas en América Latina. Encontramos aquí a autores como Maristella Svampa, Horacio Machado Aráoz, Alberto Acosta y Eduardo Gudynas. Por último, nos encontramos con lo que podríamos llamar una ecología política de la naturaleza, enriquecida por los aportes realizados en su mayoría desde la antropología, que problematiza la relación sociedad-naturaleza, y donde podemos ubicar los distintos trabajos de Mario Blazer, Marisol de la Cadena y Astrid Ulloa. Esta línea de análisis, que tiene como punto de partida el giro ontológico, marcó un momento de inflexión y repercutió en la forma en la que se piensa y se reflexiona desde las distintas disciplinas sobre la naturaleza, el ambiente, y el vínculo entre lo humano y lo no humano. A su vez, ha trazado un puente entre los distintos enfoques de la ecología política en América Latina. Esta distinción nos permite situarnos teóricamente y ordenar nuestro campo de aportes. Aunque este trabajo se posiciona dentro de la línea de trabajo de la ecología política del extractivismo, tomamos elementos y contribuciones de los tres enfoques, reconociendo y privilegiando los cruces y puntos en común que estas perspectivas poseen entre ellas.

En términos generales, el campo de la ecología política se ocupa del análisis de los conflictos que emergen como producto de la apropiación ecológica y de la

[8] La propuesta de Maristella Svampa que mencionamos puede verse en: https://www.youtube.com/watch?v=B-JNfKjl4lM&ab_channel=sigloxxiarg

desigual distribución de los recursos naturales. La ecología política nos permite explorar las relaciones de poder y las asimetrías que se establecen entre el mundo de vida de las personas, el mundo globalizado, y los procesos y actores económicos globales, vinculándolos a la cuestión ecosistémica, de los límites ambientales y la finitud de la naturaleza (Leff, 2003).

En términos del mexicano Gian Carlos Delgado Ramos, la ecología política se constituye como un campo interdisciplinario y como herramienta para el análisis de la conflictividad socioambiental derivada de los impactos asociados a "la intensificación desigual del consumo de energía y materiales, de los efectos no deseados de ciertas tecnologías, así como de la generación de desechos" (Delgado Ramos, 2013: p.47). Estos procesos se han intensificado debido a la mayor explotación ecosistémica para sostener el modelo de acumulación capitalista, redundando en un proceso de aceleración del *metabolismo social*, pero también de ampliación de los distintos procesos de *colonización de la naturaleza* (Delgado Ramos, 2013). De manera sintética, el concepto de metabolismo social nos permite enfocarnos en la pregunta acerca de cómo se organizan y administran los intercambios de energía y materiales para concretar las distintas actividades que permiten reproducir la vida social. El metabolismo social, o el perfil metabólico de una sociedad, puede deducirse a partir del análisis de tres instancias diferenciadas: los procesos por los que las sociedades extraen materias y energía, los procesos por los que esas materias se convierten en productos y/o servicios y la generación de desechos que se producen en el transcurso de estas actividades (Fischer Kowalski y Haberl, 2000).

El desarrollo de la ecología política en Latinoamérica adquiere además ciertas particularidades, puesto que se inserta e integra en una tradición de pensamiento crítica propia del continente, cuya especificidad radica, entre otras cosas, en tener en cuenta las asimetrías de poder globales a la luz de las experiencias históricas de la colonialidad y la conquista, con los procesos de violencia, saqueo y rapiña que trajeron aparejadas. Siguiendo a Héctor Alimonda (2011), "detrás de los actuales "conflictos de distribución", subyacen historias demasiado largas de colonialidad, que supusieron genocidio físico y cultural, mecanismos de expropiación y exclusión de los recursos naturales, así como la destrucción o subalternización racista de identidades" (p.44). Esta clave de análisis

funciona así como un eje troncal en la reflexión latinoamericana sobre los conflictos que tienen en el centro las formas de apropiación de los bienes naturales y los vínculos entre sociedad y naturaleza.

En el marco de los aportes de la ecología política, otras conceptualizaciones nos resultan relevantes para nuestro trabajo sobre la conflictividad por la explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta.

En primer lugar retomamos el concepto de *deuda ecológica* (Robleto, 1993; Alier, 1997b; Svampa y Viale, 2020), que permite enmarcar nuestro problema de investigación más allá de la escala local y provincial de nuestros conflictos. El término alude a las relaciones asimétricas existentes a nivel global, particularmente las que dividen a los países del centro y los de la periferia en importadores y exportadores de naturaleza. La noción de deuda ecológica evidencia el impacto ambiental que se genera en los territorios donde se extrae naturaleza, y cuyos bienes son apropiados por determinados grupos sociales y países, que desconocen esos impactos. El concepto permite dar cuenta de las desigualdades existentes en torno a cómo son procesados socialmente los impactos de la contaminación ambiental -que son vividos por las poblaciones en términos de sufrimiento ambiental- de las actividades económicas. Los grupos empresarios y estatales suelen leer los impactos bajo una lógica economista como pasivos ambientales o externalidades.[9] En ese sentido el concepto echa luz sobre la deuda que mantienen los países "desarrollados" respecto de los países periféricos. Estos últimos han cargado con el peso no sólo de ser proveedores de insumos, materias primas, combustibles y alimentos para el resto del mundo, sino que también han cargado con los principales impactos nocivos sobre el agua, el aire, la tierra, los ecosistemas y las poblaciones.

[9] El trabajo de Joan Martínez Alier se centra también en la vinculación entre Deuda Ecológica y Deuda Externa, enfatizando, sobre todo, en los altos índices de endeudamiento que sostienen los países de la periferia global con los organismos multilaterales y los países desarrollados. Para el autor, el vínculo entre deuda ecológica y deuda externa se puede establecer en dos sentidos. El primero vinculado a que el reclamo por la deuda ecológica tiene en cuenta la exportación mal paga de los países que producen y exportan bienes de la naturaleza, puesto que en esas exportaciones no se incluyen los costos sociales y ambientales de esas actividades. El segundo elemento refiere a cómo la presión por cumplir con los esquemas de pago de la deuda externa conlleva una mayor presión y un mayor avance predador sobre la naturaleza. Esto se debe a que, para pagar la deuda externa, los países deudores deben lograr un excedente, el cual puede provenir del aumento de la productividad; pero en la mayor parte ese excedente emerge de la sobreexplotación de la población trabajadora y del abuso de la naturaleza (Martínez Alier, 1997b).

En segundo lugar traemos a colación la noción acuñada por Joan Martínez Alier, ya clásica, de *ecologismo popular*, o *ecologismo de los pobres.* Esta da cuenta de las prácticas de resistencia de los sectores populares y grupos subalternos que suelen habitar *zonas de sacrificio,* es decir, zonas designadas por proyectos estatales y privados para la explotación de recursos, o para el depósito y tratamiento de desechos, y en quienes los perjuicios ambientales del sistema productivo y de consumo impactan directamente.

Para Maristella Svampa y Enrique Viale (2014) el concepto de zonas de sacrificio permite ir más allá de la idea de "pasivo ambiental", puesto que supone la radicalización de una situación de injusticia ambiental. Los autores enfatizan que la producción del espacio y las lógicas territoriales dominantes no contemplan la satisfacción de las necesidades de la población, ni la sustentabilidad ambiental de los territorios, que son tenidos en cuenta en tanto territorios productivos.

Retomando la definición propuesta por los autores, Paola Bolados (2016) define a las zonas de sacrificio como

> Territorios que por diversas razones sociales, económicas y políticas han sido objeto de políticas de desarrollo extractivistas al punto de generarles una degradación tal que sólo puede ser justificada bajo discursos nacionalistas-desarrollistas de carácter productivistas. La idea de zona de sacrificio surge entonces justamente de "la desvalorización de otras formas de producción y de vida diferentes a las de la economía dominante (Svampa y Viale op cit, 84) (Bolados García, 2016: p. 111).

Quienes habitan las zonas de sacrifico, o sus cercanías, pueden volverse conscientes de la necesidad de conservar los recursos y los territorios, y emprenden la defensa de un ambiente sano que les permita desarrollar sus prácticas de vida cotidianas; pueden devenir así en *movimientos de justicia ambiental* con distintos niveles de articulación y movilización en el espacio público. Desarrollan así prácticas ecologistas populares, de preservación y cuidado del ambiente y de los ecosistemas. Aunque muchas veces no utilizan el lenguaje de la ecología científica, realizan dichas prácticas a partir de lenguajes y valoraciones propias, como pueden ser los derechos territoriales indígenas o lenguajes religiosos (Martínez Alier, 2004a, 2004b). Muchos movimientos ambientales,

indígenas, ecologistas y de defensa del territorio se constituyen inicialmente a partir de la acción de vecinos, pobladores y organizaciones sociales preocupadas por la instalación de megaproyectos, de basurales, vertederos y plantas de desechos, por las fumigaciones con agrotóxicos, o debido a la instalación de grandes plantas tratadoras de materias primas. Estos movimientos adoptan en la escena pública un lenguaje propio de valoración territorial y ambiental, en lo que Maristella Svampa (2011) ha definido como el *giro ecoterritorial* de las luchas sociales.

Respecto a los distintos lenguajes de valoración y el giro ecoterritorial de las luchas sociales que tuvieron lugar en Latinoamérica a comienzos del siglo XXI, Enrique Leff (2003) afirma que uno de los aportes centrales de la ecología política reside en reconocer en las prácticas ecológicas de distintos sectores subalternos una lucha que no es sólo por los bienes materiales (es decir, por los valores de uso) sino que son luchas por el reconocimiento de valores y significaciones asignadas a esos bienes, necesidades, ideales, deseos y formas de existencia que son los que definen los procesos de apropiación, adaptación y transformación de los grupos sociales respecto de la naturaleza. Estas valoraciones rebasan la racionalidad económica que le pone un precio en términos monetarios a los bienes (pero también a los costos ambientales, las externalidades) y buscan poner de relieve otros intereses no crematísticos, como la supervivencia, la identidad, la autonomía y la calidad de vida. Así, "No se trata pues de un problema de inconmensurabilidad de bienes-objeto, sino de identidades-valoraciones diferenciadas por formas culturales de significación, tanto de la naturaleza como de la existencia misma." (Leff, 2003: p. 27 y 28). Entonces, la potencia del ecologismo popular, en términos tanto ontológicos como políticos, pasa por comprenderlo como algo más que un discurso disidente: implica un lenguaje de valoración radicalmente alternativo, una lengua re-existente (Machado Aráoz, 2019).

Frente a la multiplicación de conflictos territoriales y ambientales que disputan por la forma en la que es apropiada y significada la naturaleza, pero también frente a los efectos perniciosos de las actividades extractivas y productivas, consideramos aquí otras nociones para el abordaje de estas conflictividades. En primer lugar recuperaremos la noción de *afectado ambiental*,

y por último la de *sufrimiento ambiental.* Ambos conceptos se encuentran íntimamente relacionados y apuntan a dar cuenta, junto a la noción de zonas de sacrifico, de las características que comporta el vivir en territorios que son destinados por las lógicas estatales-empresariales para la extracción de naturaleza, para el procesamiento de bienes naturales y para el depósito o tratamiento de desechos que provienen de la producción de los bienes necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de las actividades las sociedades actuales.

La noción de *afectado ambiental* designa a un actor -o conjunto de actores- que viven expuestos a procesos productivos, agrarios, o de depósito de desechos, que generan fenómenos de contaminación ambiental. Estos actores se constituyen en afectados ambientales en el momento en el que comienzan a percibir los impactos de la contaminación en sus propios cuerpos. Como desarrolla Mauricio Berger (2016, 2019), en el momento en que estas personas comienzan a percibir estas afecciones en sus cuerpos (problemas respiratorios, dermatológicos, gastrointestinales, endocrinos, nerviosos) emprenden un proceso de aprendizaje sobre las posibles actividades causantes de esas afecciones.

Lo interesante del planteo del autor, es que frente al descubrimiento de las posibles causas de los malestares, los afectados pueden mantener su sufrimiento en privado, o por el contrario pueden seguir un camino particular: exponer la cuestión en el espacio público, ya sea denunciándolo en los medios de comunicación, formalizando el reclamo a autoridades estatales, u organizándose con los vecinos afectados en sus cercanías. De esta forma, la cuestión adquiere relevancia y potencial para convertirse en un *problema público* (Berger, 2016).

El autor afirma que quienes se constituyen como afectados ambientales son grupos poblacionales que ya padecen diferentes formas de desigualdad social, desigualdades que se acentúan "en el marco de la destitución neoliberal de estructuras de control, regulación, protección de derechos y garantías" (Berger, 2019: p. 124). Esta idea conecta y se enlaza directamente con las nociones de deuda ecológica, ecología popular y zonas de sacrificio, puesto que abona en el mismo sentido al reponer las desigualdades que existen no sólo a nivel global, sino también los diferenciales de poder que existen entre grupos, lo que habilita a realizar una lectura interseccional de las desigualdades, contemplando el cruce entre clase, etnia y género. Estas desigualdades se traducen en diferencias

concretas a la hora de habitar la ciudad y los espacios urbanos (periferias precarias, ambientalmente y sanitariamente frágiles), pero también las zonas rurales (regiones fumigadas, con acuíferos contaminados, cercanas a vertederos de desechos).

En la noción de afectados ambientales, siguiendo a Erika Saccucci, el cuerpo cobra relevancia como cuerpo afectado por la exposición a factores exógenos que generan efectos perniciosos sobre él. Pero lo relevante de esta noción, en sintonía con la propuesta de Berger, es el análisis del proceso de lucha que deben emprender quienes buscan ser reconocidos como afectados, visibilizando los malestares y las afecciones en la salud de sus cuerpos (Merlinsky, 2018; Berger, 2019; Saccucci, 2020). El proceso de visibilización supone así un largo proceso que inicia desde el momento en que se perciben los daños en los cuerpos, hasta la aparición de la cuestión en el espacio público.

El último aporte que traemos a colación es la noción de s*ufrimiento ambiental*, que termina de conformar un mapa conceptual desde la ecología política para el análisis de la conflictividad socioambiental y territorial. Retomamos aquí los trabajos de Javier Auyero y Débora Swistun (2007, 2008) quienes, retomando la preocupación bourdeana por el sufrimiento social, analizan la forma en que una población procesa subjetivamente y de manera colectiva los impactos que tiene el vivir en un entorno caracterizado por la presencia de sustancias tóxicas, el habitar un lugar "envenenado". Los autores realizan su trabajo analizando los impactos en los cuerpos y las subjetividades de esas poblaciones a partir de la noción de sufrimiento ambiental. Lo interesante de la perspectiva de los autores radica no sólo en comprender en qué consiste esa aflicción, sino en dar cuenta de cómo es interpretada la misma en términos subjetivos -y colectivos- por las poblaciones expuestas, es decir, el proceso por el que "hacen sentido" del sufrimiento. Así, los autores definen al sufrimiento ambiental como "una forma particular de sufrimiento social, causado por las acciones contaminantes concretas de actores específicos y en los universos interactivos y discursivos específicos que le dan forma a la experiencia de este sufrimiento" (Auyero y Swistun, 2008: p. 38).

Los autores destacan la importancia de considerar el sufrimiento ambiental al que están sometidas las poblaciones marginales, puesto que es un tema que la

producción académica dominante no suele incorporar en sus análisis. De esta forma el sufrimiento ambiental es una cuestión central a considerar ya que "los pobres no respiran el mismo aire, no toman la misma agua, ni juegan en la misma tierra que otros." (Auyero y Swistun, 2008: p. 39). En ese sentido, al trabajar sobre conflictos ambientales y afecciones sociosanitarias es vital examinar y tener en cuenta la forma en la que los individuos piensan, sienten y construyen un sentido colectivo sobre la vida contaminada (Auyero y Swistun, 2007, 2008).

El sufrimiento ambiental, definido a partir de cómo experimentan las condiciones tóxicas de su barrio las poblaciones empobrecidas que habitan, para el caso de los autores, Villa Inflamable, implica diferentes aristas. Estas van desde la incertidumbre acerca de las fuentes y efectos de la contaminación, las pruebas que la acreditan, hasta las formas en las que ese sufrimiento es vivido y reflexionado por los habitantes. Es vital para una reflexión sociológica del tema enfocar el análisis del sufrimiento no desde el lugar de un padecimiento individual, sino más bien, como nos recuerdan los autores, como experiencias creadas activamente y distribuidas -desigualmente- por el orden social.

3. Los estudios sobre los movimientos sociales y la acción colectiva

Nuestro trabajo de investigación está centrado en el análisis de conflictos territoriales y ambientales donde cobran centralidad los procesos organizativos, la acción colectiva y la construcción de diagnósticos que llevan a cabo los distintos actores presentes en cada uno de los escenarios dentro de la provincia de Neuquén. Es por esto que las herramientas analíticas que nos ayudarán a desarrollar este análisis se encuentran vinculadas al campo de estudios de los movimientos sociales y la acción colectiva. Para el análisis recuperamos las producciones clásicas sobre la temática, pero también los aportes específicos que hacen los estudios de la acción colectiva y la protesta realizados desde Latinoamérica. También nos valemos de otro conjunto de aportes vinculados a la sociología de los conflictos ambientales y la sociología de los problemas públicos.

Las tradiciones de estudios de la acción colectiva y los movimientos sociales resultan pertinentes para nuestro trabajo de investigación, puesto que abordan la emergencia de actores colectivos, la construcción de identidades colectivas, sus

formatos de acción y la forma en la que se organizan para dar respuesta y construir demandas determinadas. En este sentido, esta tesis es deudora de esa tradición, y retoma elementos de la producción de algunos autores clásicos de la literatura, tanto de las corrientes estadounidenses vinculadas a la noción de acción colectiva, destacándose las teorías de la movilización de recursos y de la interacción estratégica, como de las perspectivas europeas centradas en la noción de movimientos sociales y en los procesos de construcción identitaria de los mismos (Touraine, 1969, 2006; Melucci, 1976; McAdam, McCarthy y Zald, 1999; McAdam, Tarrow y Tilly, 2005; Tilly, 2010).

Recordemos que estas corrientes teóricas nacen de la mano de una fuerte crítica a las visiones funcionalistas predominantes en la escena intelectual estadounidense, en la que las acciones colectivas eran explicadas a partir de una supuesta irracionalidad de los individuos que actuaban motivados por emociones fuertes como la ira, el enojo, la tristeza o el miedo. Así, toda acción que tuviera lugar por fuera de canales extrainstitucionales no era explorada por la ciencia social más que como un elemento disfuncional, en el marco de un paradigma que consideraba como la norma la existencia de un sistema social autoregulado, caracterizado por una serie de valores compartidos por los individuos y los distintos grupos que componían una sociedad determinada (Munera Ruíz, 1993). Entre los años 60 y 70 tuvo auge en Estados Unidos el paradigma de la movilización de recursos, con los aportes pioneros de Mancur Olson, mientras que en Europa ocupó la escena la teoría de los movimientos sociales que enfatiza en la noción de identidad colectiva, de la mano de referentes como Alain Touraine y Alberto Melucci.

Las teorías norteamericanas tuvieron el mérito de enfrentarse a los postulados de las teorías funcionalistas que afirmaban el carácter irracional de la acción colectiva. En oposición a estas, aceptaban e incorporaban la racionalidad estratégica de los individuos, que tomaban decisiones que los llevaba a participar de una empresa colectiva para lograr determinados objetivos. En ese sentido, los actores individuales que conformaban colectivos, lejos de ser presas de la irracionalidad, sopesaban sus decisiones, realizaban balances en términos de costo y beneficio, se proponían metas y buscaban los medios adecuados para lograrlos.

Las críticas expresadas a este paradigma, sobre todo desde las vertientes europeas, se vinculaban a la imposibilidad de captar el pasaje a la acción colectiva de los individuos, aduciendo que la gran mayoría de las veces quienes participaban de acciones colectivas y se organizaban, lo hacían a partir de un compromiso que no podía ser captado por un esquema de cálculo económico racional.[10] En ese escenario comenzó a entrar en juego la cuestión identitaria, dando relevancia a los distintos elementos culturales que cobrarían centralidad en el análisis de los movimientos sociales y en el compromiso y la estabilidad en la participación de los individuos en agrupamientos colectivos.

Con respecto a los aportes analíticos, estas tradiciones teóricas en las últimas décadas han experimentado una tendencia a la confluencia. Los aportes de los que aquí nos valemos son los que constituyen una suerte de síntesis entre los paradigmas europeos y estadounidenses. Por eso aceptamos que es inevitable prestar atención no sólo a los marcos estratégicos de la acción y a los procesos políticos que puede habilitar –o no- una acción colectiva, sino también referenciar y abordar los aspectos ligados a los sentidos identitarios y culturales de quienes se organizan colectivamente y actúan en el espacio público.

En la actualidad, el aporte que realiza el trabajo, ya clásico, de Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald (1996) nos ofrece elementos para pensar la acción colectiva y los movimientos sociales a partir de un repertorio conceptual de gran potencia para echar luz sobre los fenómenos que implican la conformación de actores colectivos que hacen su aparición en la escena pública. Nos resulta pertinente recuperar la triada conceptual del programa que estudia los movimientos sociales, y que ha irradiado sobre el abordaje de los movimientos sociales latinoamericanos. Por esto es que retomamos los conceptos de *oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos enmarcadores.*

[10] Desde Latinoamérica la crítica que puede hacérsele a ambas tradiciones es que no suelen tener en cuenta la cuestión territorial. Esta será una de las novedades que instalan las acciones colectivas y los movimientos sociales latinoamericanos con una marcada inscripción territorial. La noción de giro ecoterritorial (Svampa, 2010a, 2013, 2019) viene a reponer esta particularidad. Respecto al vínculo entre territorio y movimientos sociales también puede verse Svampa y Pereyra (2003); Wahren (2011); Giarracca y Mariotti (2012); Pintos (2012); Torres (2011) y Wagner (2018).

El concepto de *oportunidades políticas* permite comprender la acción de ciertos colectivos en vinculación con el sistema político, y con la estructura político institucional del Estado en sus distintos niveles. Esto no es menor, ya que da cuenta del marco político institucional en el que puede desenvolverse una acción contenciosa, y cómo se configura la emergencia de demandas públicas por sectores de la sociedad que se organizan para cumplir un determinado objetivo o satisfacer esa demanda. Del análisis de las oportunidades políticas se deriva el lugar y la forma que puede adquirir una acción colectiva, y con ella el éxito o fracaso que pueda tener un movimiento social en la búsqueda de soluciones a un problema o demanda determinada. Por otro lado las *estructuras de movilización* implican pensar los distintos canales colectivos a través de los cuales los individuos pueden movilizarse o implicarse en la acción colectiva: esto nos lleva a tener en cuenta para nuestro análisis a las organizaciones, los actores colectivos y las redes informales que constituyen la base de la acción colectiva. En último lugar recuperamos la noción de procesos *enmarcadores*, que refieren al elemento que media entre la oportunidad, la organización y la acción, y tiene que ver con los significados compartidos y los conceptos por medio de los cuales los individuos organizados colectivamente tienden a definir su situación, la problemática que los afecta y las posibilidades para su accionar.

Si bien consideramos que el marco para el abordaje de la acción colectiva explicitado más arriba es útil para nuestro análisis, decidimos también retomar los abordajes y formulaciones realizadas desde Latinoamérica para el análisis de la acción colectiva, como los que realizan algunos autores en términos de *protesta social*. Decidimos incluir esta conceptualización ya que consideramos que los enfoques europeos poseen limitaciones como marcos explicativos para la intelección de fenómenos latinoamericanos que poseen especificidades respecto a las experiencias y los análisis que tienen lugar en Estados Unidos y distintos países Europeos. Estas limitaciones han empujado a los estudios de los movimientos sociales y la acción colectiva en Latinoamérica a la búsqueda de categorías propias para el análisis de procesos sociales específicos que tienen lugar en nuestro continente. En el escenario de Neuquén nos encontramos con el desafío que plantea la socióloga Norma Giarracca (2012) al respecto de cómo conceptualizar acciones heterogéneas que "expresan diversos conflictos, diversos actores,

diversos niveles de organización" (p.716). Emerge así la pregunta de la autora acerca de si podemos sostener que en nuestro escenario de análisis todos los actores colectivos constituyen movimientos sociales, con todas las cargas de sentidos que tal concepto implica. De esta forma en nuestro trabajo podemos referirnos a los movimientos sociales en un sentido fuerte, o débil:

> en sentido fuerte (lectura que ha prevalecido en América Latina)… alude a la idea de un actor o movimiento social que cuestiona la lógica de dominación; en última instancia, un actor o conjunto de actores, portadores de una acción irreductible a la institucionalización. Esta definición fuerte implica la posibilidad de pensar los movimientos sociales como sujetos potencialmente antagónicos y emancipatorios. Por otro lado, podemos adoptar el sentido débil de la noción de movimientos sociales, que alude a un tipo de acción colectiva que intencionalmente busca modificar el sistema social establecido, o defender algún interés material; una acción contenciosa e intencional que da cuenta de una continuidad organizativa, de parte de los actores que no tienen poder frente a aquellos que tienen poder (García Linera, 2004, Svampa, 2005 y 2008) (Svampa 2009; p. 7).

Como establece Maristella Svampa (2011) la noción de *protesta social* nos permite escapar a la exigencia de definir a ciertos actores colectivos en tanto movimientos sociales con identidades colectivas estables. Esto adquiere relevancia si tenemos en cuenta que el continente latinoamericano es escenario de múltiples y heterogéneos procesos organizativos colectivos signados por la emergencia de distintas acciones colectivas que luego de la década de los 90 difícilmente podían encasillarse bajo los parámetros de análisis originados en Europa (Svampa, 2009).

Resulta atractiva para el escenario latinoamericano la noción de protesta, porque nos permite abrir a la existencia de formas de acción colectiva que muchas veces son fragmentarias, esporádicas, y desarticuladas. En esta línea Federico Schuster (2005) nos propone una serie de elementos que se encuentran vinculados al abordaje de la protesta, que no podemos desestimar a la hora de hacer un análisis de la acción colectiva. En primer lugar, un abordaje de dicha temática debe traer a colación, de manera directa o indirecta, una reflexión sobre la *matriz identitaria*, lo que nos lleva a preguntarnos ¿quiénes son los individuos

que conforman la protesta? ¿Existe un movimiento preconstituido? ¿Hay antecedentes de otras acciones colectivas? ¿Qué identidad social caracteriza a los actores que protestan? En segundo lugar, nos orienta a preguntarnos por las *condiciones o configuraciones estructurales de la protesta*, es decir, la estructura y las condiciones externas e internas en las que se constituye un agente de acción colectiva, lo que implica tener en cuenta el marco de oportunidades en el que dicho proceso se lleva a cabo. En tercer lugar, en estos trabajos surge la pregunta por *la demanda*, lo que deposita la atención sobre lo que los actores piden, lo que resulta central para cualquier análisis de la protesta. En cuarto lugar *el formato*, o repertorio, es decir, el modo en que la protesta aparece en la escena pública. Esto es algo central porque, como afirma el autor, el formato *es* la protesta, en tanto es una instancia de integración de los factores de la identidad y de la racionalidad de la misma. El quinto elemento es la *performatividad.* Considerando que la acción colectiva se inscribe en el espacio público, ésta puede exhibir diversos efectos, que pueden definir o transformar las condiciones políticas del orden social.

La última cuestión que nos interesa traer a colación respecto a los trabajos sobre la protesta social tiene que ver con un elemento que subyace a todo nuestro análisis, cuestión que trae a colación José Luis Bonifacio (2011) al establecer que la explicación de la protesta consiste ni más ni menos que en la construcción de un relato, o de una narración que hilvana un conjunto abierto y potencialmente infinito de datos. Así, en nuestro análisis "los datos asumen posiciones relativas entre sí, y en el todo sistemático de la narración (Bonifacio, 2011: p. 56).

Haber incorporado estas lecturas nos llevó también a valernos de otras vertientes teóricas que nos permitan no acogernos a un *corsé* analítico que busca en el análisis identificar para cada caso estudiado la triada conceptual de *oportunidades políticas*, las *estructuras de movilización* y los *procesos enmarcadores*, pero que también nos libere de hacer un análisis centrado exclusivamente en la noción de movimiento social, lo que nos llevaría a reflexionar necesariamente sobre las cuestiones identitarias y la constitución de actores estables en el tiempo.

En esta tesis buscamos realizar un análisis dinámico de la contienda, que busca ser flexible respecto del programa que nos proponen los autores clásicos que abordan los estudios de los movimientos sociales. Es que, como veremos, el

escenario que nos presenta Vaca Muerta es un escenario de múltiples arenas de conflicto, donde los actores se constituyen, se configuran y reconfiguran con velocidad, haciendo que la pregunta por la identidad, al menos en algunos momentos de nuestro argumento, pierda fuerza en términos analíticos. Tampoco buscaremos realizar aquí un análisis en términos de la movilización de recursos, aunque desde ya, son elementos que pueden emerger en nuestro desarrollo argumental.

En esta línea de trabajo nos basamos en el estudio de autores que provienen de la tradición de estudios de los movimientos sociales, pero que en los últimos tiempos han desarrollado un programa mucho más flexible respecto al abordaje de la acción colectiva, que implica el pasaje del *modelo del sistema político* a la *dinámica de la contienda*. Con esta orientación retomamos a Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly en su trabajo "Dinámica de la contienda política" (2005) y hacemos nuestra la posibilidad de desarrollar un análisis dinámico de la acción colectiva, con un denso contenido expositivo y cronológico, donde se integre el estudio de los diferentes actores políticos colectivos, en conjunto con sus diversos ámbitos de actuación.

La elaboración de un relato dinámico y cronológico permite el análisis de los movimientos sociales más allá de los límites canónicos. Los autores remarcan la posibilidad de retomar así la agenda clásica de las teorías de los movimientos sociales, desmenuzando sus aportaciones y aplicándolas en un contexto dinámico exento de las rigideces que suponen el estar trabajando con los actores políticos colectivos más volátiles de las arenas políticas que son los movimientos sociales (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: p. XIX - XX).

4. La sociología de los conflictos ambientales y la sociología de los problemas públicos

Los trabajos sobre conflictos ambientales nos brindan algunos conceptos claves para abordar nuestros escenarios contenciosos en la provincia de Neuquén. Gabriela Merlinsky (2008, 2013a, 2015, 2017) realiza una serie de hallazgos relevantes en torno a la conflictividad socioambiental y a la acción colectiva generada en escenarios donde el ambiente aparece como elemento de disputa.

Destaca que los conflictos tienen la capacidad de habilitar la formación de *arenas públicas* de deliberación, que ejercen influencia en la selección social de los problemas ambientales, y que impactan sobre el campo de acción institucional de la política ambiental.

La autora sostiene que para abordar un conflicto ambiental hay que tener en cuenta ciertas cuestiones. La primera es la *escala*, que refiere al alcance del conflicto en los distintos ámbitos: local, regional, nacional y trasnacional. En ese sentido la resonancia del caso puede darse mediante diferentes formas de deliberación pública, y un mismo conflicto puede ser definido de manera distinta en cada uno de estos niveles. La otra cuestión es la aparición de *controversias sociotécnicas* en los términos que lo plantean Michel Callon, Pierre Lascoumes y Yannick Barthe (2001), en torno a los peligros que la instalación de una actividad puede generar en el ambiente y en la salud de la población y de los ecosistemas. La movilización en torno a un conflicto socioambiental y en defensa de un territorio no se realiza por el desconocimiento de los actores, ni tampoco por la maldad de los poderes dominantes, sino que en el reclamo hay un proceso complejo de mediación simbólica, que enlaza cultura y percepción, donde los posibles riesgos y la elección de cómo vivir se toman en forma simultánea (Douglas y Wildavsky, 1982, citado en Merlinsky, 2015).

Desde esta perspectiva, son las controversias entre los actores en torno a un evento que consideran amenazante lo que les permite ampliar las opciones disponibles para enfrentar un problema. Las controversias sociotécnicas son debates en los que participan una multiplicidad de actores, tanto expertos, como políticos, y también profanos, buscando lograr una caracterización de las amenazas, en búsqueda de una definición del problema que pueda ser considerada creíble y legítima. Suele tratarse de formas de defensa y construcción de contrapoder para resistir a la monopolización del saber en círculos cerrados donde se toman las decisiones sociotécnicas. Esta cuestión no es menor ya que la construcción de una controversia sociotécnica en torno a un conflicto genera espacios de deliberación y experimentación social, en lo que Callon, Lascoumes y Barthe (2001) llaman *foros híbridos,* entendidos como lugares formados por públicos distintos en donde las problemáticas que aquejan a un colectivo se

pueden inscribir en distintos registros, que pueden contemplar la ética, la economía, la política y los debates científicos.

Como establecen Antonio Azuela y Natalia Cosacov (2013), más allá de analizar las estructuras de movilización y las dinámicas de la acción colectiva en estos casos, nos interesa también reflexionar sobre la relevancia sociológica que tienen estos casos en torno a la *productividad* de estos conflictos, y sobre la forma en la que los distintos actores definen un problema en un momento determinado, y que forman parte también de él. El concepto de productividad como lo encontramos en Patrice Melé (2016) resulta útil para nuestro trabajo ya que nos permite poner el foco en los efectos que traen aparejadas las situaciones de conflicto, y no solamente sobre las causas o lo que los conflictos nos muestran de tendencias estructurales de la sociedad.

En la misma clave, algunos aportes de la sociología de los problemas públicos nos permiten pensar la conformación de estos colectivos que se movilizan como *públicos en gestación* que definen un problema en un momento determinado, y que forman parte también de él. Esos públicos elaboran *culturas públicas*, es decir, repertorios de argumentos o de vocabularios en torno a un evento que consideran problemático y sobre el que se exige algún tipo de solución.

En torno a los públicos se gesta una lucha por la interpretación de situaciones elaboradas como problemáticas, y en torno a la cual se configuran campos rivales. Lo interesante es que analizar una situación como un problema público abre la posibilidad de observar cómo se engendran nuevos personajes en una arena contenciosa determinada (Cefaï, 2002). Estos aportes nos permiten entonces rastrear la actividad de quienes formulan, en un determinado momento, demandas específicas sobre un tema, organizándolo y dándole forma, para poder entender cómo se configura un problema determinado, y como ingresa este a la escena pública (Pereyra, 2013). Por lo tanto en este trabajo partimos de la premisa que afirma que para comprender lo que sucede en una movilización colectiva, hay que

> investigar sobre los contextos de experiencia de los actores. Luego, más que centrarlas en los movimientos sociales, aspirando al estatus de sujetos colectivos, la atención es desplazada hacia situaciones problemáticas. Intentando definirlas y controlarlas, diferentes actores se movilizan, entran en

> relaciones complejas de cooperación y de conflicto, y conforman arenas públicas, focalizada en problemas públicos (Cefaï, 2011: p. 138).

Sostenemos que estas posiciones, lejos de antagonizar, dialogan bien con las producciones de la acción colectiva y los movimientos sociales que recuperamos previamente. La sociología de los problemas públicos y de los conflictos ambientales nos permiten analizar otros elementos que resultan de interés para el caso de Vaca Muerta, que van más allá de las agendas que nos plantean las tradiciones de estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva (Azuela y Cosacov, 2013). En la configuración de problemas públicos la movilización de públicos resulta un aspecto central a ser tenido en cuenta para el análisis. Como establece Schillagi (2011) las tradiciones pueden dialogar en tanto que en el proceso de movilización de públicos se conforman opiniones y argumentos considerados válidos, pero también se desenvuelve una acción colectiva en el espacio público, conformada por repertorios de acción de distintas características. En la constitución de públicos emergen elementos que podemos asociar a las tradiciones de la acción colectiva y de los estudios de los movimientos sociales, en tanto la constitución de públicos implica

> una dimensión de acción colectiva propiamente dicha (repertorios de acción, conformación identitaria, movilización de recursos, procesos de "enmarcamiento", etc.)… la actividad de los demandantes incluye también una dimensión de "enmarcamiento" que es explicada por los analistas de problemas públicos, apoyándose en ciertos enfoques provenientes de las teorías de los movimientos sociales. Es reconocido cierto solapamiento entre los campos teóricos de la sociología de los problemas públicos y el estudio de los movimientos sociales, en el sentido en que el "enmarcamiento" bien puede asimilarse a las operaciones de configuración de la orientación de determinado problema por parte de los demandantes. (Schillagi, 2011: p. 10-11)

De esta forma, siguiendo a los autores citados, aceptamos el diálogo y los puentes que pueden existir entre las tradiciones de la acción colectiva y los movimientos sociales, y las sociologías que han abordado los conflictos

ambientales y la constitución de problemas públicos, atendiendo a que la movilización y la constitución de identidades colectivas constituye una veta de análisis importante. Así, siguiendo a Antonio Azuela y Paula Mussetta, las formas de movilización social típicas de los movimientos sociales pueden emerger en los escenarios conflictivos que trabajaremos en esta tesis, pero no siempre puede ocurrir, por lo que es necesario atender a la construcción de problemáticas públicas, de públicos, e incluir otras cuestiones que hacen a los conflictos, como la construcción de diagnósticos y la productividad que emerge de los mismos.

Estos escenarios contenciosos que analizaremos requieren así de cierta flexibilidad en el análisis, cuestión que cobra relevancia si aceptamos que estas contiendas en los territorios neuquinos tienen que ver con interacciones episódicas, públicas, y colectivas (Tilly, McAdam y Tarrow, 2005). Así, no todos los conflictos tienen límites precisos, y los actores, así como sus acciones en el espacio público de la contienda, se modifican, se reformulan, se organizan y reorganizan de forma dinámica en el tiempo.

5. La geografía crítica: una reflexión en torno a la noción de territorio

Frente al aumento de la conflictividad generada por el avance del extractivismo que atraviesa a Latinoamérica desde comienzos de siglo, un fenómeno ha resultado común a lo largo de nuestro continente: una serie de grupos sociales, colectivos y movimientos sociales han comenzado a reivindicar el territorio como parte central de sus identidades, de sus modos de hacer y de habitar el mundo (Svampa, 2010a). Esta reivindicación cobra aún mayor centralidad cuando el conflicto implica a comunidades originarias, campesinos, y pequeños productores y comunidades que poseen fuertes demandas territoriales, vinculadas a la relevancia que posee la tierra para su desarrollo y supervivencia económica, pero también para las prácticas culturales y comunales que llevan a cabo como grupos sociales. En ese sentido existe hoy un consenso respecto a que una de las dimensiones centrales de los movimientos sociales latinoamericanos se encuentra vinculada al territorio y a la territorialidad (Svampa, 2009).

La geografía crítica brasileña, de forma pionera, ha abonado a las reflexiones que recuperan la dimensión espacial y territorial de los movimientos sociales

latinoamericanos, y de los conflictos que se desenvuelven en el continente.[11] Autores como Milton Santos (1990, 1996), Walter Porto Gonçalves (2015) y Bernardo Mançano Fernandes (2008) nos proponen abordar el territorio desde una noción compleja, en la que el espacio es algo más que un mero soporte que contiene recursos naturales y poblaciones. Desde esta perspectiva, todo proceso de institución de una sociedad implica la apropiación de un espacio, convirtiéndolo en territorio, lo que trae aparejada una construcción simbólica e identitaria en torno a él. De esta manera el ser social es indisociable del estar en el espacio. Esto permite entender al territorio como una relación social desde el momento en que un espacio geográfico es apropiado por un grupo social. Lo interesante de estos aportes es que recuperan la materialidad del espacio geográfico y le dan peso, pero sin descuidar la importancia de la dimensión simbólica a la hora de "producir territorio". De esta forma "La naturaleza forma parte de la materialidad que constituye el espacio geográfico. Sólo nos apropiamos de aquello a lo que se le atribuye una significación, y así, toda apropiación material es al mismo tiempo simbólica" (Porto Gonçalves y Leher, 2009: p. 230).

Para dar cuenta de la constitución de un territorio, es necesario hablar de una triada relacional que se conforma a partir de una serie de procesos estrechamente vinculados: la *territorialización* (el proceso de apropiación de un espacio geográfico) la *territorialidad* (que implica pensar una identidad construida en el proceso de territorialización) y el *territorio material* propiamente dicho. Agregamos a esta tríada conceptual además las nociones de *desterritorialización* y *reterritorialización* trabajadas por Rogelio Haesbaert, ya que estas son útiles para dar cuenta de cómo el territorio se resignifica a partir de procesos de disputa, desplazamiento y control. Siguiendo al autor, la noción de territorio que nos importa es una noción vinculada necesariamente con el poder, y con la posibilidad del control del espacio. Desterritorialización y reterritorialización son indisociables puesto que

[11] Como establece en su análisis Fernanda Torres (2011), el concepto de territorio se remonta a la producción del geógrafo alemán Friedrich Ratzel que, aún dentro de parámetros positivistas y darwinianos, avanzó sobre la reflexión en torno al papel de los seres humanos y las sociedades en la geografía. Siguiendo a la autora, el concepto volverá a emerger luego de un periodo de olvido en el que el concepto fue sustituido por la idea de "región" principalmente a partir de los análisis de la tradición de la geografía francesa.

> la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto (Haesbaert, 2013: p. 13).

Como ya dijimos, el territorio aparece como parte inseparable de las relaciones sociales. Para Santos (1996) conforma un híbrido, formado por la unión indisociable de sistemas de objetos y sistemas de acción. Los sistemas de objetos o el espacio de la materialidad, forman configuraciones territoriales, en donde la acción de los distintos sujetos se instala, creando un espacio propio. Entonces el espacio geográfico es una condición para cualquier acción, es a la vez estructura que constriñe, es límite, pero también posibilidad para el desarrollo de acciones innovadoras (Santos, 1990). En este sentido es importante entender el territorio como condición estructurante para cualquier tipo de acción social. Para Doreen Massey (1991) el espacio es un producto social, pero a la vez es condicionante de los procesos sociales; las decisiones y acciones sociales operan sobre un espacio histórico determinado, que se encuentra en un proceso de construcción constante.

En el momento en el que la territorialización comienza a gestarse se desenvuelve un proceso de apropiación material y simbólica. El doble movimiento entre lo simbólico y lo material no se lleva a cabo de una vez y para siempre, sino que se encuentra en un constante devenir. Agregamos además otra dimensión: cuando Silveira (2011) hace alusión al concepto de Milton Santos de *territorio usado*, quiere decir que el territorio puede ser entendido como un híbrido también en términos temporales, es decir que se conforma tanto por una yuxtaposición en la que convergen las acciones pasadas, que se cristalizan en objetos y normas, pero que también incluye las acciones presentes que se desarrollan en el ahora.

Entender al territorio como parte intrínseca de relaciones sociales, productoras a la vez que producidas por la interrelación entre sujetos, pero también entre los sistemas de acción y sistemas de objetos, implica pensar que la misma constitución de un espacio como territorio se encuentra atravesada por lógicas de poder. En este sentido, la producción del territorio como relación social no está exenta de relaciones de dominación y de pujas. Estas se desarrollan en

base a una correlación de fuerzas en la que los distintos actores tratan de imponer lógicas distintas sobre un espacio determinado, en donde están en juego formas de apropiación de lo material, formas de definir los bienes que se encuentran en él y, por lo tanto, formas de entenderlo y de relacionarse con otros sujetos y con todo el complejo de materialidades presentes. Porto Gonçalves (2009) establece que el conflicto y la cooperación son la base de la vida en común, en la que los distintos sujetos ejercen acciones propias. Pero al existir una multiplicidad de acciones y de actores simultáneos, el territorio compartido impone una significativa interdependencia, pero también jerarquías como parte de la praxis en el territorio.

Mançano Fernandes (2008) nos permite seguir pensando las relaciones que se dan en y con el territorio, al establecer que las lógicas con las que actúan los distintos sujetos son parciales y buscan, en su capacidad creadora de mundos simbólicos, delimitar, definir y por lo tanto cercar algo que es inconmensurable, por lo que cada sujeto delimita el espacio que se convertirá en territorio de maneras distintas. Dichas lógicas sociales son parciales porque buscan delimitar algo que es completitud, puesto que el espacio es multidimensional. Entonces para el autor:

> El territorio es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. Ese poder, como fue afirmado anteriormente, es concedido por la receptividad. El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades (Mançano Fernandes, 2008: p. 7).

En esta línea, el concepto de *geometrías del poder* (Massey, 2007), permite pensar el espacio como multidimensional, donde existen entidades con trayectorias propias que se encuentran en un espacio y en un momento determinado, y que están atravesadas por relaciones de dominación en el proceso de territorialización de ese espacio.

Estos aportes son interesantes ya que nos permiten descender de la escala teórica para articular estos conceptos y observar cuáles son las tensiones que se desarrollan en torno a un determinado territorio y, sobre todo, cuáles son las pujas por la apropiación de un espacio material, disputado por lógicas de territorialidad

distintas. Aquí entran en consideración los distintos actores, sus recursos, capitales y herramientas, sus capacidades de interpelación a sectores más amplios de la población, su potencial para construir diagnósticos y establecer alianzas con otros actores para poder imponer su voluntad para territorializar un espacio geográfico determinado. También se abren otra serie de interrogantes, como la pregunta acerca de si es posible generar lógicas de apropiación del territorio plurales, que no necesariamente impliquen la dominación o la sumisión de otras, y que incluso permita la yuxtaposición o articulación de distintas lógicas y formas de entender y habitar el territorio. En Latinoamérica esta pregunta adquiere relevancia a partir de una comprensión histórica del continente, teniendo en cuenta el proceso estructurante de la colonialidad y por la instalación, a partir de ese fenómeno histórico, de un tipo de lógica particular que se sitúa en la memoria larga de nuestro continente, que implica procesos de desterritorialización y reterritorialización entre actores subalternos y dominantes, actores que cambian al compás de los procesos históricos, pero siempre sobre la base de una disputa sumamente asimétrica de poder entre ambos. Este proceso tiene profundas conexiones con el impulso depredador del capitalismo de rapiña actual que avanza sobre los territorios, pero que también convivió –lleno de tensiones- con otras formas de pensar y habitar el territorio (formas comunitarias indígenas, de afroamericanos, formas organizativas y productivas campesinas, experiencias urbanas populares y obreras).

Si consideramos que los sistemas sociales están constituidos por interacciones entre estructuras determinadas y las actividades de distintos actores con capacidad de agencia, podemos aceptar que las prácticas sociales pueden reproducir, pero también resistir esas estructuras. Desde esta perspectiva, distintos movimientos sociales y actores organizados colectivamente pueden ser entendidos como agentes de cambio que, mediante procesos de organización y acciones colectivas, pueden desafiar con mayor o menor éxito las distintas estructuras de dominación y sujeción (Oslender, 2002), y enfrentarse a otros actores, con los que establecen relaciones más o menos asimétricas. Como establece Sack (1986), la territorialidad como un concepto geográfico no es más ni menos que una forma de comportamiento espacial, que implica la capacidad de distintos actores para afectar e influir en la significación y en el control de los

recursos y las personas en una zona determinada. Así, aceptamos que lo espacial está socialmente construido, pero que también es más que eso: lo espacial, como bien nos recuerda Torres (2011) de la mano de Auyero (2002), además de producto de procesos sociales, es parte de la explicación de estos procesos sociales, es decir, que lo social es espacialmente construido.

Parte I: la emergencia de Vaca Muerta: Debates públicos, resistencias colectivas y expectativas en torno a los hidrocarburos no convencionales

CAPÍTULO 1

Avatares de la cuestión energética en Argentina: De la recuperación de YPF al acuerdo con Chevron. Polémicas, consensos y debates

1. Introducción

En este capítulo buscamos reponer algunos de los debates sobre la cuestión energética que se presentaron en Argentina en nuestro periodo de estudio. Buscamos poner en el centro de nuestra reflexión los procesos y las decisiones centrales que el gobierno de Cristina Fernández diseñó para hacer frente al descalabro en el sector energético y las polémicas suscitadas en torno a estas decisiones, tanto a nivel nacional, como así también la traducción de estas polémicas en la escala provincial.

En la primera parte de este capítulo trabajaremos sobre la cuestión de la problemática energética en Argentina, dando cuenta de la acuciante situación que atravesaba la balanza energética nacional en el periodo de estudio. Nos centraremos en los principales cambios promovidos desde el gobierno nacional y los debates que cruzaron las decisiones centrales del ejecutivo para retomar las riendas del sector energético. Consideramos aquí distintos hitos de la política hidrocarburífera. En un primer momento haremos un recorrido histórico sintético por los avatares del sector energético, puntualizando en el sector hidrocarburífero. En un segundo momento abordaremos la estatización de YPF y en un tercer momento la firma del convenio entre esta empresa con la multinacional Chevron.

En la segunda parte del capítulo trabajaremos en los debates y polémicas que tuvieron lugar a nivel nacional sobre la cuestión de los hidrocarburos no convencionales y su traducción en la provincia de Neuquén, que se encontró en el centro de todos estos cambios e innovaciones para impulsar la explotación de estos hidrocarburos. En ese camino buscamos destacar las posiciones de distintos

actores que se oponían a la actividad, y dar cuenta del nacimiento de un movimiento crítico con respecto a la actividad no convencional. Realizaremos esto analizando las claves de interpretación de distintos actores sobre el proceso de movilización en oposición a la actividad. En este sentido, no reconstruiremos la trama de sentidos que atravesó la movilización en el año 2013, sino los principales ejes a partir de los cuales distintos sectores movilizados dieron cuenta de ese contexto, y a partir de qué claves lo explican y lo comprenden.

Es importante señalar que, aunque este capítulo contiene un importante componente descriptivo, que nos permite posicionarnos en el contexto en el que comienza nuestro recorrido analítico, lo cierto es que traemos a colación todos los elementos de análisis con el objetivo de abonar a una de las ideas principales que sostienen este capítulo.

En primer lugar, afirmamos que las condiciones bajo las que se llevó a cabo el inicio de la explotación no convencional fueron el germen de una serie de disensos y fracturas en el consenso político y social que habilitaron brevemente una arena de discusión y reflexión acerca de la actividad hidrocarburífera. Esto es: las características con las que se dio inició a esta nueva etapa de explotación de energías extremas, y específicamente la alianza con la empresa Chevron, fueron factores centrales para la emergencia de críticas por parte de sectores heterogéneos, tanto de la oposición política a los oficialismos, como de sectores afines al gobierno tanto a nivel nacional como provincial.

En segundo lugar, y al centrarnos en la cuestión del naciente proceso de movilización en contra del fracking, partimos de una premisa central que en muchos análisis tiende a soslayarse. Afirmamos que en la movilización y en las críticas públicas en contra del fracking confluyeron una multiplicidad de actores de diverso origen, con posicionamientos políticos y orígenes disimiles. Y sostenemos que las razones y motivos que los llevaron a movilizarse contra lo que podríamos llamar "la cuestión de los hidrocarburos no convencionales" también eran heterogéneos. Es nuestro objetivo desagregar esos motivos, y los actores que intervinieron en la disputa política, para evidenciar que los motivos de movilización contra la explotación de los hidrocarburos no convencionales no tenían que ver todos con una crítica puntual a este tipo de actividad, sino que respondía a la gravitación de otros factores que se amalgamaron para generar una

oposición frente al desembarco del fracking. Nuestro análisis observa que la crítica centrada en la explotación no convencional, los argumentos ambientales y los que impugnaban la matriz hidrocarburífera de la provincia se encontraban, en ese momento, en manos de un núcleo reducido -pero con amplia capacidad de interpelación y de movilización- de actores organizados que estaban nucleados en la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y en la Multisectorial Contra la Hidrofractura.

2. La crisis energética en Argentina y las polémicas en torno a los hidrocarburos no convencionales

Un breve repaso por la política hidrocarburífera argentina

Para comprender el marco en el que desembarca la actividad no convencional en Argentina es necesario remitirnos brevemente a algunos de los problemas referentes a la cuestión energética en el país. Esto implica hacer una lectura histórica de la actividad petrolera en el país, para poner en evidencia algunos rasgos generales bajo los que nació la explotación hidrocarburífera en Argentina y sus avatares en las últimas décadas, cuyo derrotero promovió una situación compleja en torno al abastecimiento de energía, puesto que las fuentes fósiles son las que alimentan mayoritariamente el sistema energético del país.

En lo que respecta a la explotación de hidrocarburos, Argentina fue pionera en Latinoamérica y en el mundo al fundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), una empresa pública que nació bajo el gobierno presidencial de Hipólito Yirigoyen, y que tuvo como primer Director General a Enrique Mosconi, designado por el presidente Alvear al poco tiempo de asumir su presidencia en 1922.[12] Reconocido militar e ingeniero, Mosconi concibió a esta empresa naciente como engranaje de un proyecto político y económico más amplio que aspiraba, entre otras cuestiones,

[12] Hipólito Yirigoyen fue miembro destacado de la Unión Cívica Radical, y presidente electo de Argentina en dos periodos: su primer periodo de 1916 a 1922, presidencia durante la que estructuró la creación de la empresa YPF, y un segundo mandato de 1928 a 1930, cuya presidencia no fue finalizada, ya que fue derrocado en el año 1930.

a traccionar la industria, la producción y el transporte en el país. Este esfuerzo se desarrolló, como nos recuerda Gabriel Carrizo (2012, 2016), en un escenario muy particular luego de la Primera Guerra Mundial. El escenario bélico y post bélico propició la necesidad de diversificar la economía del país. Pero también, en esta etapa del capitalismo, e influencia de la primera guerra mundial mediante, se terminó de consolidar el lugar predominante de las fuentes fósiles en el sistema energético global.

A partir de la centralidad que el crudo adquirió en esta etapa, se desató una feroz competencia entre las potencias por apropiarse del oro negro. En este marco los grandes *trusts* petroleros observaban con ojos ávidos el descubrimiento de yacimientos ricos en petróleo en distintas partes del mundo "subdesarrollado" (Sabatella y Serrani, 2011). Por esto es que la política argentina hacía el sector hidrocarburífero tenía, además del objetivo de abastecimiento interno de crudo y gas, el fin de reafirmar el control y la soberanía nacional, principalmente sobre la región del Golfo San Jorge (Carrizo, 2012), que emergía como poseedora de una riqueza petrolera de grandes dimensiones.[13]

El proyecto que concebía a la empresa YPF buscó garantizar la explotación de gas y petróleo de las ricas cuencas que el país poseía, principalmente en la Patagonia, tanto en la provincia de Chubut como en la provincia de Neuquén.[14] Como dijimos, el rol de esta empresa iba enlazado a un proyecto más amplio de país, teniendo un lugar central como proveedora de estos bienes energéticos para traccionar la producción, para cubrir las necesidades de calefacción, transporte, y para el funcionamiento de los polos industriales a nivel nacional. Además, la modalidad de intervención de YPF en las provincias tuvo efectos integradores y articuladores a nivel territorial, funcionando como una suerte de Estado dentro del Estado, y desarrollando, allí donde la empresa se instalaba, un entramado urbano,

[13] De tal manera se expresaba esta preocupación, que bajo la presidencia de facto de Edelmiro Farrel, en el año 1943, se crearía la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, abarcando la zona del Golfo San Jorge, con el fin de reforzar el dominio nacional sobre ese territorio en particular. Esta gobernación ocupó territorios de las provincias de Chubut y Santa Cruz.

[14] Argentina cuenta actualmente con 19 cuencas sedimentarias ricas en hidrocarburos, de las cuales cinco se encuentran actualmente en producción: Neuquina, Golfo San Jorge, Noroeste, Cuyana, y Austral. A partir del descubrimiento de grandes reservas de petróleo luego de un relevamiento realizado por la dirección de minas en el año 1907, la Ciudad de Comodoro Rivadavia, con una matriz productiva asentada principalmente en la ganadería, se convertiría en una ciudad dedicada casi exclusivamente a la actividad petrolera.

social y económico atado a ella. El peso de YPF como empresa-Estado quedó evidenciado durante el proceso de privatización de la empresa en la década del 90, que contribuyó a la pauperización y desarticulación de pueblos y ciudades enteras que se habían constituido al calor de la actividad hidrocarburífera estatal.

Desde el inicio de la explotación de los hidrocarburos en Argentina, y desde la creación de YPF como herramienta estatal para llevar a cabo los esfuerzos para garantizar el abastecimiento de hidrocarburos, el sector fue objeto de políticas de diversas orientaciones. Los debates en el sector se estructuran, como establecen los trabajos de Nicolás Gadano (2012) y de Mariano Barrera (2012), a partir de dos ejes centrales. Estos son: 1) los debates por el régimen de explotación del petróleo y el gas (explotación privada o explotación monopólica estatal) y 2) las discusiones sobre el dominio de estos bienes energéticos (domino federal o dominio de las provincias).

La política direccionada desde la empresa estatal como un eslabón central para impulsar el desarrollo productivo e industrial del país, y el lugar estratégico brindado a los recursos fósiles se consolidará durante el periodo conocido como de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), etapa en la que la intervención estatal se orientó a "satisfacer las necesidades del mercado interno con la perspectiva «estratégica» de abastecer de insumos al aparato productivo, así como de subsidiar energética y económicamente al capital en el espacio nacional de valor" (Pérez Roig, 2020: p. 2).[15] Sin embargo, el objetivo con el que fue concebida YPF sufrió una ruptura estructural con la asunción de Carlos Saúl Menem a la presidencia de Argentina, quien gobernó el país entre los años 1989-1999 (Barrera, 2012).

Aceptamos aquí que la dictadura militar de 1976 inició un proceso de apertura a un nuevo ciclo de acumulación, en el que comenzaron a tener mayor gravitación la especulación financiera y ciertas actividades productivas en detrimento de otras. El modelo neoliberal terminaría de consolidarse bajo el

[15] La etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones tuvo fuerza en Latinoamérica luego de la Segunda Guerra Mundial. Más allá de sus variaciones, reconoció como patrón central la producción de bienes y manufacturas dentro de las fronteras de cada país para satisfacer la demanda del mercado interno y evitar así la dependencia de la importación de productos extranjeros. En cada país la estrategia de sustitución de importaciones tuvo distintas etapas, adquirió características distintivas y tuvo diferentes resultados.

mandato de Menem, e implicó, entre otras cosas, la privatización de activos estatales de muchas empresas, como YPF y Aerolíneas Argentinas, en función de una reestructuración económica que se recostaría sobre el sector privado, que se pretendía más eficiente que las empresas del sector público.

Siguiendo la línea de análisis de Sabbatella (2013), bajo la hegemonía neoliberal las reformas del sector hidrocarburífero se sostuvieron sobre tres ejes centrales: la desregulación del mercado, la comoditización de los hidrocarburos y la fragmentación y privatización de YPF. Como establece Diego Pérez Roig (2016), la privatización de empresas de sectores considerados estratégicos (entre ellas el sector petrolero, y energético en general) en la década del 90 se enmarcó en un doble movimiento en el que 1) se dejó de lado y desaparecieron determinadas ramas productoras de mercancías con un valor agregado relativo más alto, y 2) se incrementó la participación industrial en algunos sectores orientados a la exportación.

Las medidas tomadas para el sector fueron parte de los cambios más generales experimentados en el Estado a partir de la reestructuración neoliberal, que estuvo acompañada, entre otras cosas, por una apertura de la economía nacional y la desregulación del mercado doméstico. En el marco de las privatizaciones, determinadas facciones del capital pudieron apropiarse de las "joyas" hidrocarburíferas a precios irrisorios, sin afrontar demasiados riesgos, e insertándose en esquemas internacionales para la extracción y comercialización de crudo (Pérez Roig, 2016). La orientación a la exportación, en conjunto con el proceso de privatización, derivó en la constitución de los recursos fósiles en *commodities*. Seguimos aquí la definición de *commodities* como

> «Productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente», o como «productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento». Ambas definiciones incluyen desde materias primas a granel hasta productos semielaborados o industriales. Para el caso de América Latina, la demanda de commodities está concentrada en productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como en hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros) (Svampa, 2013: p. 31).

De esta forma se privilegió el valor de cambio de los hidrocarburos, como producto para la exportación y la obtención de divisas por parte de las empresas, descuidando su valor como bien estratégico para satisfacer la demanda y las necesidades energéticas nacionales. En este marco, las empresas operarias buscaron aprovechar los márgenes de ganancia explotando los yacimientos cuyo funcionamiento ya se encontraba en curso, descuidando así los procesos de exploración y descubrimiento de nuevos yacimientos. También, como establece Adriana Giuliani (2012), en este periodo se desreguló la instalación de refinerías y bocas de expendio y se liberaron los precios de todos los productos derivados de la actividad.

Para Diego Pérez Roig (2016) lo interesante es que en este periodo se desarrolló una contradicción, o una tensión estructurante en el sector. Esta contradicción residía en el hecho de que si bien los recursos fósiles se comoditizaron, a nivel nacional nunca dejaron de tener un carácter estratégico en tanto valor de uso. En este sentido, el modelo aplicado durante la década del 90 no se redujo sólo a la lógica de la valorización financiera,, sino que se asentó también en la premisa de que ciertos sectores de la producción local se volvieran más competitivos a través de transformaciones técnicas, de la reorganización de los procesos productivos y de una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Ese modelo de desarrollo implicó, para el autor, la incorporación de más medios de trabajo y materias primas a algunos de los procesos productivos que auspiciaron como el eje central de la acumulación, lo que se tradujo en un mayor consumo de energía. En las transformaciones en el sector petrolero se articularon dos fenómenos: los recursos hidrocarburíferos fueron puestos a disposición para la exportación y para ser colocados en el mercado mundial, pero a la vez siguieron cumpliendo un rol importante en tanto continuaron estando en el centro de los procesos productivos y de acumulación del capital a nivel nacional. Estos dos movimientos, que a la larga se tensionarían de forma irresoluble, evidenciaban que "de no mediar en lo sucesivo una transformación inmediata y radical del modelo hidrocarburífero neoliberal, cualquier relanzamiento del proceso de acumulación de capital sobre estos fundamentos estaría condenado, más pronto que tarde a sufrir importantes restricciones energéticas" (Pérez Roig, 2016: p. 16).

Con respecto a YPF, siguiendo el análisis de Giuliani (2012), en 1992 se aprobó la Ley de Federalización de Hidrocarburos, que dispuso la reestructuración de YPF bajo el formato de Sociedad Anónima. Dicha ley establecía la disminución de la participación estatal en la empresa, resguardando un 20% de las acciones en manos del Estado (Sabbatella, 2013). La privatización se completaría recién en el año 1999, momento en que el grupo español Repsol asumió su control.[16] Al poco tiempo se privatizaron otras compañías, como Gas del Estado, con lo cual se resignó por completo la soberanía respecto del petróleo y el gas, cuya explotación quedó en manos de operadoras internacionales, quienes buscaron maximizar ganancias a través de sobreexplotación y reprimarización de sus exportaciones (Sabbatella, 2013). El resultado fue un escenario caracterizado en términos generales por la disminución de las inversiones en exploración y la pérdida de reservas.

Los inicios de una nueva etapa: energía extrema, hidrocarburos no convencionales y el nacimiento de Vaca Muerta

En los inicios del siglo XXI, debido a la recomposición económica, productiva y de consumo que vivió Argentina en el periodo 2003-2011 (Kulfas, 2014), se generó un aumento de la demanda energética. Sumado a la falta de autoabastecimiento producto de las políticas neoliberales que desincentivaron la exploración de nuevos yacimientos, se produjo un cuello de botella en el sector, que se tradujo en una fuerte crisis, volviéndose la cuestión energética el centro del debate y el foco de distintas políticas públicas para revertir sus tendencias declinantes.

Una de las medidas para sortear este obstáculo fue la creación de Energía Argentina Sociedad Anónima (ENARSA) en el año 2004, bajo la presidencia de Néstor Kirchner. La creación de esta empresa, con mayoría accionaria estatal, respondía a un intento por retomar las riendas de la producción y gestión de la energía, creando un actor que tuviera incumbencia en el sector, generando así un

[16] Esto fue posibilitado por la sanción de la ley 24474 que permitía al estado desprenderse de sus acciones resguardando una sola. Fuente: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17101/norma.htm

contrapeso frente al resto de los actores privados que tenían presencia en él. Esta empresa tendría así un rol destacado en distintos segmentos, tanto en el sector petrolero, como en el gasífero y el eléctrico, orientando su accionar a los segmentos de producción, industrialización transporte y comercialización. El principal activo de la empresa estaba constituido por la titularidad de los permisos de exploración y de las concesiones de explotación sobre la totalidad de las áreas marítimas nacionales.[17] En palabras del entonces presidente, el rol de la empresa sería decisivo:

> ENARSA actuará para que el Estado disponga de instrumentos para que los recursos energéticos se exploten racionalmente, para el desarrollo de la infraestructura asociada de modo de asegurar disponibilidad y precio de los productos compatibles con el nivel de competitividad argentina e internacional. Dará un fuerte impulso a las áreas offshore con sensibilidad ambiental, desarrollando yacimientos en zonas profundas hasta alcanzar un estado de madurez exploratoria de las mismas para satisfacer la demanda de gas y petróleo e impulsar el desarrollo industrial y sustentable de las regiones (Discurso del presidente Néstor C. Kirchner ante la Asamblea Legislativa en la apertura de las 123 sesiones del congreso, marzo de 2005).

Sin embargo pese a la voluntad inicial con la que nació, la empresa ocupó un lugar marginal y no advino como contrapeso para balancear y reorientar la política energética ni la política del sector hidrocarburífera. Además, la creación de dicha empresa fue objeto de fuertes críticas. El Instituto Argentino de la Energía (IAE) afirmaba que su creación constituía una "herramienta débil" sobre la base de un proyecto con una gran "debilidad conceptual". Esto debido a que poseía objetivos demasiado generales que no esclarecían como sería la forma de actuación de esta prometedora empresa. La creación de ENARSA bajo la forma de una sociedad anónima, elevó algunas voces críticas que establecieron que esto constituía ni más ni menos que

[17] La norma que da creación a ENARSA puede encontrarse en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=100591

> un ingenioso mecanismo para privatizar el petróleo ubicado en la plataforma continental marítima.
> Se trata de una sociedad anónima que se rige por la Ley de Sociedades Comerciales. En consecuencia, si bien está sujeta a los controles que ejercen la Auditoría y la Sindicatura General de la Nación, puede celebrar toda clase de contratos, por cualquier monto, sin necesidad de licitación pública.[18]

La creación de ENARSA se enmarcaba en el Plan Energético Nacional mediante el cual el Estado tenía como meta dirigir las inversiones para el período 2004-2019, expandiendo la estructura energética, para aumentar de esta manera la potencia instalada de los equipos de generación, desarrollar formas renovables de energía y reactivar el Plan Nuclear Argentino. Dicho plan buscaba también incrementar la interconexión de energía eléctrica y distribución de gas natural, como así también la exploración y explotación de nuevas fuentes hidrocarburíferas.

Las políticas de gobierno apuntaron también a la inversión en centrales de generación térmica, que funcionan a base de gas, aunque el problema fue que esto no se acompañó del aumento de la extracción del mismo. Al no fomentarse la extracción, se comenzó a importar gas, *fuel oil* y *gas oil*, lo que generó un descalabro mayor en las cuentas fiscales del país. Ello trajo aparejado grandes complicaciones, dejando de ser un problema sectorial, para convertirse en un factor de impacto macroeconómico (Riavitz, Zambón y Giuliani, 2015). Así, en el año 2011 esto se tradujo en una crisis de la balanza comercial energética, con un déficit que alcanzó los 3.500 millones de dólares (Gutiérrez Ríos, 2020b). De esta manera, el gasto público destinado al sector energético fue creciendo de manera exponencial durante el período 2003-2014, aumentando en un 27,1% (Goldstein, Kulfas, Margulis, y Zack, 2016).

Otra medida relevante para el sector se tomó en el año 2006, con la sanción de la ley 26.154 de promoción para la explotación y exploración de

[18] Fuente: http://www.redeco.com.ar/nacional/ambiente/11600-kirchnerismo-y-petrleo-siguen-los-90

hidrocarburos.[19] Siguiendo a Sabbatella (2012), esta iniciativa otorgaba beneficios fiscales para las empresas que presentaran proyectos para la exploración y explotación de nuevos yacimientos en la Plataforma Continental, aunque esta iniciativa no tuvo repercusiones alentadoras en el sector. Otro elemento a destacar durante el gobierno de Néstor Kirchner fue la sanción de la llamada "Ley corta" del año 2006, que concluyó con el traspaso de la propiedad de los yacimientos hidrocarburíferos al dominio de las provincias. Este proceso fue observado como la culminación del proceso de federalización de los hidrocarburos, iniciada en el año 1992, bajo el régimen de la ley Nº 24.145 de Federalización de Hidrocarburos. Dicha ley establecía, en su artículo primero, la transferencia del dominio público de los yacimientos de hidrocarburos del Estado Nacional a las Provincias en cuyos territorios se encuentren, incluyendo los situados en el mar adyacente a sus costas, hasta una distancia de doce millas marinas. Para esto, como establece Adriana Giuliani (2012), se reformó el artículo primero de la Ley 17.319/67, para reglamentar la provincialización de los recursos del subsuelo, dispuesta por la reforma constitucional de 1994. Esto otorgó a las provincias la potestad para actuar de forma autónoma respecto del gobierno nacional, circunstancia que fue determinante para su accionar, por ejemplo, en torno a la negociación de las prórrogas de los contratos de concesiones para la explotación de gas y petróleo.

El proceso que desencadenó la Ley Corta no fue menor, puesto que despertó, como nos dice un entrevistado, una carrera impetuosa de las provincias por desarrollar la exploración por los recursos hidrocarburíferos lo antes posible:

> Con la reforma de la constitución se transfiere el dominio de los recursos del Estado nacional a las provincias, pero recién en el 2006 con la ley corta, es que se cierra ese proceso de transferencia, entonces a partir del 2007, 2008… yo me animaría a decir que prácticamente todas las provincias de Argentina lanzan rondas para exploración y explotación de hidrocarburos. Y ahí tenés, obviamente, Neuquén, Rio Negro, Salta, tenés Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos. Era como que, de repente, en todo el país se firmaban convenios de exploración y explotación, en ese

[19] Fuente: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121566/norma.htm

> momento con YPF, muchas con Repsol-YPF. Proceso que después, cuando se da la expropiación, se ratifican esos convenios de exploración, entonces había como una cuestión ahí, de ampliación de la frontera petrolera, una estampida hacía el "Emirato Árabe", todos estaban soñando con el emirato más o menos. Vos veías el mapa del país, todos anunciaban una ampliación de fronteras (Entrevista a Gonzalo Ruíz[20] especialista en cuestiones energéticas e integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

Como menciona Julián Bilmes (2018) a fines de 2007, frente al claro descenso del saldo de la balanza energética, el primer gobierno de Cristina Fernández llevó a cabo un primer intento para lograr la "argentinización" de YPF, mediante el ingreso de capitales nacionales a la petrolera, que pudieran cumplir el rol de una burguesía comprometida con el desarrollo del país. Según el autor:

> Ello se efectuó mediante el ingreso a YPF del grupo Petersen (familia Eskenazi), quienes adquirieron con el apoyo estatal un 15% de las acciones de la empresa en un primer momento, y luego un 10% adicional. Sin embargo, este ingreso implicó un gran endeudamiento del grupo con un consorcio de bancos internacionales y la propia Repsol, a saldarse anualmente con los dividendos correspondientes a su tenencia accionaria, por lo cual el resultado no fue otro que la agudización de la estrategia de giro de utilidades al exterior y desinversión local por parte de Repsol-YPF (Sabbatella, 2012a) (Bilmes, 2018: p. 3).

En segundo lugar, cabe destacar como política en el año 2008, el lanzamiento del programa Gas Plus, iniciativa relevante para este trabajo ya que resultó un antecedente de la orientación futura hacia el aprovechamiento de hidrocarburos no convencionales.[21] Sancionado mediante la resolución N° 24/2008, el plan Gas Plus garantizaba la libre comercialización del gas natural proveniente de áreas no explotadas, de explotaciones no convencionales (*tight gas*) y de áreas que no se encontraban en producción desde el año 2004 (Sabbatella, 2012).

[20] Los nombres de algunos de los entrevistados han sido modificados.
[21] Fuente: https://www.marval.com/publicacion/programa-gas-plus-5415

Para Giuliani (2012), más allá de los esfuerzos del ejecutivo por revertir los cuellos de botella del sector energético, el conjunto de las medidas no se tradujeron a nivel general en una política exitosa y "no lograron revertir la situación, dado que no apuntaron a la lógica de maximización de beneficios con la que se desenvuelven los inversores para la toma de decisiones" (p.1).

Sin embargo la política energética e hidrocarburífera sufrió un viraje de relevancia con el descubrimiento de grandes reservorios de los llamados hidrocarburos no convencionales en lo que se conocería como la Formación de Vaca Muerta, que abarca una significativa parte de la provincia de Neuquén, pero también de Río Negro, Mendoza y La Pampa.

Con hidrocarburos no convencionales nos referimos a las arenas bituminosas, el gas de manto de carbón, el petróleo y gas de pizarra o esquisto (*shale gas* y *shale oil*) y el gas y petróleo de arenas profundas/compactas (*tight gas/oil*).[22] La técnica del fracking es la técnica que permite liberar al hidrocarburo que se encuentra preso en estas formaciones rocosas de baja porosidad. Esta técnica consiste en inyectar agua a altas presiones con un variado contenido de arena y químicos en las formaciones rocosas a fin de generar fracturas para extraer el gas o el crudo encerrado en ellas (Bertinat, D'elia et al., 2014). A diferencia de los pozos convencionales, para llegar a las rocas que contienen en sus pequeños poros el gas y el petróleo "no convencional", es necesario realizar una perforación vertical, para luego avanzar horizontalmente y diagonalmente rompiendo múltiples veces la roca para que los hidrocarburos asciendan a la superficie.

El descubrimiento y puesta en uso de este bien fósil a nivel global y la posibilidad de explotarlos a nivel nacional, abrió en el país un escenario en el que se avizoró la extracción de los hidrocarburos no convencionales como la esperanza pública para hacer frente a los desequilibrios de la balanza económica. La expectativa depositada por la dirigencia en Vaca Muerta tenía que ver con lograr el

[22] Lo que se incluye o no, dentro del término "no convencionales" puede variar según los trabajos y autores que se retomen. Luis González Reyes, a quien retomamos en la introducción de nuestra tesis, incluye dentro de este grupo de fuentes fósiles, además del *shale oil*, *shale gas*, del *tight oil* y *tight gas*, otras formas de hidrocarburos que pueden ser considerados no convencionales por las dificultades que conllevan su extracción, tomándose como ejemplo la extracción de petróleo de la plataforma marítima de Brasil de la formación llamada "Pré-sal".

autoabastecimiento energético, pero también con generar un esquema de negocios que permitiera el ingreso de divisas a las arcas públicas (Wyczykier y Acacio, 2021). Esta promesa *eldoradista* sobre Vaca Muerta y sobre los beneficios que los hidrocarburos contenidos en este yacimiento podrían traer para el país se extendió –con sus variaciones- no sólo a lo largo de las presidencias de Cristina Fernández (2008-2015), sino también durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) y al gobierno de Alberto Fernández (2019).[23] Como distingue Maristella Svampa (2019b), la visión eldoradista está ligada a una perspectiva desarrollista sostenida por distintos gobiernos de América Latina, visión que descansa en la posibilidad de proyectar el salto al desarrollo de la mano de la continua extracción y exportación de naturaleza. Esto ha estimulado procesos de reprimarización de las matrices productivas latinoamericanas, alentando la búsqueda del crecimiento económico a través de la explotación de los recursos naturales, que son percibidos como abundantes e ilimitados.

Para concretar la explotación de Vaca Muerta se pusieron en movimiento una serie de procesos políticos y decisiones gubernamentales de trascendencia, que se vieron envueltos en polémicas con un alto grado de intensidad. Los distintos eventos que retomaremos a continuación se pusieron bajo el ojo público y generaron distintos movimientos en la arena pública. En estas polémicas se explicitaron las posturas de referentes sociales, políticos, medios de comunicación, organizaciones y movimientos sociales, como también sectores intelectuales, científicos y universidades nacionales.

Los eventos que proponemos como centrales para nuestro análisis son, en primer lugar, la presentación y aprobación de la nueva ley de hidrocarburos, que contempló la estatización parcial de YPF y en segundo lugar, la firma de los

[23] El gobierno de Mauricio Macri, a poco tiempo de asumir, reafirmó la centralidad de Vaca Muerta para la generación de divisas, de empleo, y como motor para el desarrollo. Bajo su gestión se consolidó un esquema de negocios que resultó sumamente redituable para las empresas involucradas en el sector extractivo, como en las dedicadas al transporte y la distribución de energía. El esquema, que dejó como grandes ganadores ni más ni menos que al sector empresario, estuvo asentado en dos mecanismos: 1) por un lado se efectuó una cuantiosa transferencia de ingresos de las arcas públicas hacía las empresas mediante el otorgamiento de subsidios, principalmente orientados a aquellas que promovieran la producción de gas no convencional (mediante la continuidad del Plan Gas, originado en el kirchnerismo, pero asentado ahora solamente en la extracción no convencional) y 2) por otra parte se asentó en la transferencia de recursos de los usuarios energéticos hacía las empresas mediante los conocidos "tarifazos" (Wyczykier, 2018).

convenios de YPF con Chevron, proceso que coronaría y daría el puntapié para el comienzo de esta nueva etapa de expansión de las energías extremas en la Patagonia Norte.

La recuperación de YPF: sociedades anónimas, disputas con Repsol y pasivos ambientales

Como mencionamos en el apartado anterior, la posibilidad de explotar los yacimientos no convencionales constituyó para el gobierno una oportunidad histórica para enfrentar la endeble situación energética, y para revertir la tendencia descendente de los niveles de extracción de gas y petróleo. La expropiación por parte del Estado Nacional del 51% de las acciones de YPF S.A. al grupo español Repsol en el año 2012 se convirtió en hito central de la estrategia para conducir la política energética de la mano de los hidrocarburos no convencionales.

La ley 26.741, sancionada por una amplia mayoría en el año 2012, implicó la expropiación del 51% del patrimonio de YPF S.A. y Repsol YPF Gas S.A., y estableció de interés público nacional lograr el autoabastecimiento de hidrocarburos a partir del fomento de la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los bienes fósiles.

La recuperación de YPF, una empresa que posee un lugar central en el imaginario social argentino, se llevó a cabo de la mano de un discurso épico (Svampa y Viale, 2014) que ponía en el centro la cuestión de la soberanía energética y la necesidad de recuperación de los niveles históricos de extracción de hidrocarburos, asociando soberanía hidrocarburífera a soberanía energética. En la apertura de las sesiones ordinarias en el congreso en el año 2012, la presidenta Cristina Fernández brindó un discurso cargado de emotividad, apelando al ser nacional. La presidenta sostenía que la expropiación de YPF:

> Es precisamente la recuperación de la soberanía hidrocarburífera de la República Argentina… es una política de Estado: querer unirnos a todos los argentinos, cualquiera sea su pertenencia, acá no hay dueño de YPF, es de todos. YPF es de todos, esto quiero que lo tengamos muy claro. Y yo quiero

> convocar a sus trabajadores, a todos los que están hoy en el pozo, a sus estacioneros, a todos los hombres y mujeres que tienen responsabilidad, a que la Argentina tiene que seguir creciendo, tiene que seguir andando, a que cada uno en su puesto de lucha ayude a reconstruir esta gran empresa para todos los argentinos (Discurso de Cristina Fernández, abril de 2012).

En su discurso, la presidenta ligaba el acto de recuperación de YPF a la época de oro de la empresa, bajo la dirección de Mosconi. Como mencionamos al comienzo de este capítulo, Enrique Mosconi fue designado durante la presidencia de Alvear, en el año 1922, como director general de YPF. Durante su administración aumentó considerablemente la producción de crudo, además de establecer una batalla encarnizada en contra de los monopolios petroleros, como la Standard Oil.[24] En el discurso de la presidenta se establecía también una clara interpelación en términos nacionales y populares: YPF aparecía asociada a los trabajadores y al pueblo, como un patrimonio común, haciendo parte a todos los argentinos de esta empresa que supo ser el emblema del país, actuando así como factor de unidad nacional.

En la arena pública y mediática, para legitimar el accionar contra YPF-REPSOL, el gobierno nacional remarcaba las irregularidades en el desempeño del grupo español, y los incumplimientos que esta empresa había llevado a cabo sistemáticamente, que atentaba contra la capacidad extracción de hidrocarburos y que era responsable, en parte, de la poca inversión en el sector, lo que había contribuido al desabastecimiento energético del país.[25]

---

[24] Durante el debate por la expropiación de YPF, la figura de Mosconi resultó ampliamente recuperada por distintos sectores del arco político. Respecto a esto se puede echar un vistazo sobre la nota del periódico Página12 que enaltece algunas cuestiones sobre la vida de Mosconi y su gestión en YPF: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193146-2012-05-03.html. Es interesante recuperar también los aportes de Gabriel Alejandro Carrizo (2012, 2016) que indagan en el proceso de recuperación por parte del oficialismo de la figura de Enrique Mosconi en la coyuntura que nos compete.

[25] Las respuestas desde España, y desde el grupo Repsol frente a la recuperación de YPF por parte del gobierno argentino fueron virulentas. Luego de la aprobación de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, Repsol se presentó ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) para iniciar un procedimiento de arbitraje, por lo que consideraban una "expropiación discriminatoria" sin contraprestación económica, y que incumplía una serie de acuerdos a la hora de realizar este tipo de acciones. Para más información puede remitirse al trabajo de Pascale Bonnefoy (2016), disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692016000200002

Lo interesante es que el gobierno, como estrategia, comenzó a desplegar en la escena pública una serie de denuncias hacía Repsol, a través de las primeras líneas de destacados funcionarios, como el Viceministro de Economía, Axel Kicillof y el Ministro de Planificación Federal de ese entonces, Julio De Vido. Las principales denuncias apuntaban a la desinversión sistemática en torno a exploración y extracción de bienes fósiles. Pero también hacían hincapié en los grandes pasivos ambientales que la empresa español había dejado en los territorios donde se había emplazado. Para ilustrar esto podemos recuperar algunas expresiones blandidas por los distintos defensores de la propuesta de recuperación de YPF y en contra del accionar irresponsable de Repsol:

> Apoyamos la estatización. Ante la falta de controles efectivos por parte del Estado y de una errónea política del Gobierno, Repsol YPF tomó ganancias no sustentables y desatendió la política de inversión. (Declaraciones de Felipe Solá, abril de 2012).[26]
>
> Vamos a acogernos a lo que plantee la ley que fijará el valor [de la compañía]. Pero el desastre en que dejaron la infraestructura de producción tiene su costo y lo van a tener que pagar, porque el medioambiente no se rifa, tiene precio. (Declaraciones de Julio De Vido, abril de 2012).[27]
>
> (…)he hablado de uso irracional de los recursos, todo eso hemos encontrado cuando abrimos los archivos secretos de la compañía. (Declaraciones de Axel Kicillof, junio de 2012).

Muchos de estos elementos enunciados por los funcionarios se desprenden del "Informe Mosconi" realizado por los interventores de YPF, Axel Kicillof y Julio De Vido. En él se consignaron, con imágenes contundentes y un detallado recuento, los pasivos ambientales, los derrames, incendios y la estimación de estos daños en

[26] Fuente: https://www.lanacion.com.ar/politica/el-senado-ya-empieza-a-tratar-la-expropiacion-nid1465632

[27] Fuente: https://opsur.org.ar/2013/12/04/el-acuerdo-con-repsol-y-la-impunidad-ambiental/

millones de dólares. El informe contabilizó, entre 2010 y 2011, más de 4500 derrames y una multiplicidad de roturas de caños por corrosión. Esto evidenciaba, para el oficialismo, la falta de inversión en infraestructura por parte de la empresa en manos del grupo Repsol. Asimismo, los costos calculados en base a los volúmenes de tierras y productos contaminados que debían ser saneados, se calcularon en aproximadamente 115 millones de dólares. Este dato es importante para entender luego los impactos que tendrá en la provincia de Neuquén la noticia de la firma del convenio de YPF con Chevron.

La recuperación de YPF se articuló con una estrategia y un esfuerzo de mayor alcance. Siguiendo a Di Risio (2016) además de la recuperación de YPF, con la Ley de Soberanía Hidrocarburífera se tomaron otras medidas para centralizar las políticas sectoriales y frenar así la fragmentación de la explotación de hidrocarburos dada a partir de la federalización de la propiedad de los yacimientos. Para esto se creó el Consejo Federal de Hidrocarburos, y también se anularon algunos decretos creados en la década del 90 que garantizaban la libre disponibilidad del recurso por parte de las empresas, la fijación de precios, la libre disposición de divisas y la libertad de importación y exportación sin autorización previa y sin aranceles (artículos de los decretos 1055/1989, 1212/1989 y 1589/1989).[28] Este tipo de medidas brindaba la posibilidad de intervención más amplia sobre el sector hidrocarburífero, más allá del accionar de YPF como herramienta estatal privilegiada.

Después de la recuperación de la empresa bajo la nueva forma de YPF S.A. se aprobaron los lineamientos que seguiría la compañía a través del plan quinquenal 2013-2017. En este marco, el eje principal de la política de la empresa consistió en lograr un crecimiento sostenido y rentable que genere valor para los accionistas. Respecto a esto, cabe aclarar que YPF es hasta el día de hoy una empresa mixta con mayoría de participación estatal, constituida bajo la forma de una Sociedad Anónima. De esta manera adquirió la forma de una empresa con objetivos y lineamientos comparables a una empresa privada (Arelovich et al., 2015). Con respecto a esto, las sociedades anónimas operan bajo el marco del derecho privado, por lo que conforman su patrimonio por acciones individuales que cotizan

[28] Fuente: https://www.marval.com/publicacion/reglamentacion-del-nuevo-regimen-de-soberania-hidrocarburifera-5919

en bolsa (Tagliabue, 2013). Lo interesante es que la estructura societaria de YPF se redujo a la de una empresa de carácter privado, lo que le brindó una gran libertad de movimiento al quedar excluida de la legislación y el control que podría aplicarse a una empresa estatal tradicional (Di Risio, 2016). De esta manera, más allá de la retórica nacionalista, con el proceso de adquisición del 51% de las acciones de la empresa por parte del Estado argentino, esta tomaría un carácter más similar a la YPF S.A. con participación estatal de los primeros años de la década de los 90, previa a su total privatización y no se asimilaría tanto a la YPF estatal mosconiana.[29]

Estructurado en etapas, la primera instancia del Plan Estratégico formulado por Miguel Galuccio[30] denominado "de Alto Impacto" para los años 2012-2013, tenía como objetivo principal detener la caída de la producción por medio de una inversión de U$S 1.700 millones en el desarrollo de la exploración y puesta en producción de pozos de *shale gas* y *shale oil*. En la segunda etapa para los años 2013-2017 se pretendía llegar a una inversión de U$S 37.200 millones en términos brutos, contando a los socios del sector hidrocarburíferos. Del total se destinaron U$S 19.600 millones para elevar la extracción de petróleo, U$S 6.500 millones para aumentar la extracción de gas y U$S 8.000 millones para incrementar la capacidad instalada (Arelovich et al., 2015). La empresa YPF S.A. constituyó entonces distintos acuerdos con firmas de capitales extranjeros para la explotación de los hidrocarburos no convencionales en la cuenca Neuquina.

Antes de continuar, es necesario destacar como se estructura el sector empresarial hidrocarburífero. En nuestro trabajo de campo, los empresarios del sector esquematizaban el entramado empresarial de la actividad como si fueran anillos: el primero está conformado por las grandes operadoras que consiguen la concesión de las áreas a perforar, el segundo está compuesto por empresas multinacionales abocadas a la perforación y fractura de los pozos, y el tercero se encuentra integrado en su mayoría por las PyMEs locales que proveen servicios a las del primer y segundo anillo (Acacio y Wyczykier, 2021). Respecto a esto nos comentaba un empresario del sector:

[29] Al respecto ver Bertinat, D'Elia et al. (2014).

[30] Miguel Galuccio, ingeniero de reconocida trayectoria en el ámbito privado del petróleo, fue nombrado CEO de YPF en el momento de su recuperación.

> Tenés anillos. Tenés uno que es el primer anillo, que serían las operadoras, que así se lo determina el nombre en la jerga nuestra, son YPF, Shell, PlusPetrol, Chevron. Bueno, todos los dueños del área. Después tenés el segundo anillo que serían las empresas multinacionales, que son Halliburton, Welford, Calfrac, y también las de perforación, Nabors, San Antonio, Quintana. Todas las empresas de perforación, los rubros son: perforación, tubing y fractura. Y después tenés las del tercer anillo, que serían la mayoría de las PyMEs locales. (Entrevista a Héctor Ramírez y José Martínez empresarios PyME, Neuquén, abril de 2019).

En el tejido empresario dedicado a la actividad hidrocarburífera se distinguen unos 27.000 km^2 concesionados a compañías petroleras en yacimientos convencionales y no convencionales en la provincia de Neuquén: son 44 empresas operadoras, pero diez de ellas concentran el 70% de la explotación de hidrocarburos. De las diez petroleras con mayor cantidad de kilómetros cuadrados que conforman el primer anillo, actualmente cuatro son extranjeras: Total, Exxon, Shell y Vista Oil and Gas. Además otras compañías como Statoil y Petronas, tienen asociaciones y participaciones en desarrollos junto a las operadoras nacionales (Acacio y Wyczykier, 2021).

Las firmas de convenios en los primeros años del desarrollo de Vaca Muerta incluyeron entonces a empresas operadoras transnacionales como Chevron (a la cual nos referiremos en el siguiente apartado), Total, Exxon Mobil, Shell, BP, y CNOOC. Pero también participaron empresas estatales como la provincial G&P; y otras nacionales como Pluspetrol y Tecpetrol (Mullally et al., 2017). Con respecto a las empresas de servicios, encontramos también empresas internacionales que ya se encontraban trabajando en el territorio nacional. De estas, las internacionales Schlumberger, Halliburton y Baker Hughes poseían, para el momento, una parte sustancial del negocio.

En este marco de despliegue y desarrollo de convenios con distintas empresas, en julio del año 2013 se concretó uno de los proyectos más controversiales, que llamó la atención no sólo de la dirigencia política nacional, sino también de distintos sectores académicos, de movimientos sociales, ONG's y de los medios de comunicación de mayor envergadura del país: el Proyecto de

Inversión con Chevron. Este proyecto se estableció con miras a concretar la explotación a gran escala de los hidrocarburos no convencionales de los yacimientos de Loma La Lata Norte y Loma Campana, ubicados en la provincia de Neuquén (Acacio y Svampa, 2017). A partir del 2014, luego de las pruebas pilotos, se firmaron acuerdos de inversión para tareas conjuntas en el área de Chihuido de la Sierra Negra Sudeste-Narambuena con una proyección de perforación de 1.500 pozos y una inversión estimada de U$S 15.000 millones para el 2017. Otro de estos acuerdos que se sellaron en la provincia de Neuquén es el que se firmó en el 2013, con Dow Europe Holding B.V y PBB Polisur S.A, por un monto de U$S 188 millones para la explotación de hidrocarburos no convencionales en el yacimiento El Orejano. También se firmaron acuerdos en agosto del 2014 con Petronas (E&P) Overseas Ventures Sdn Bhd, a través de una inversión en conjunto de U$S 550 millones en el área de La Amarga Chica. En noviembre del 2013, YPF concretó otro acuerdo con la petrolera Pampa S.A para invertir U$ 4.151.5 millones a cambio del 50% de la participación en el área Rincón del Mangrullo (Neuquén), para explotar hidrocarburos no convencionales (Arelovich et al., 2015).

El desembarco de la actividad no convencional implicó una diversidad de proyectos de infraestructura, políticas públicas y acuerdos entre sectores empresariales de distinta envergadura. Como ya mencionamos anteriormente la mayoría de las empresas proveedoras de bienes y servicios a la actividad hidrocarburífera son PyMEs de capital nacional, y alrededor de 500 son las que operan en Neuquén en forma independiente o como subcontratistas (Landriscini, 2016).

El impulso a la nueva dinámica que surge a partir del 2013 se concretó en distintas acciones como el Programa Sustenta de YPF, que surgió como una política de desarrollo de proveedores, asociado al Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Esta iniciativa también construyó ligazones con las universidades nacionales y con YPF Tecnología, en sintonía con las PyMEs de Neuquén. Esto significó la articulación con el Banco Nación, el Fondo Tecnológico Argentino y el Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software, destacándose objetivos ligados a los nuevos negocios y mercados, como la adopción tecnológica para las pequeñas y medianas empresas, el ascenso en la cadena, y en el conocimiento acumulado por la conectividad de agentes. Las fluctuaciones

frecuentes en el precio internacional del petróleo crudo obligaron en determinados momentos a las operadoras a incrementar los accionarios microeconómicos y sectoriales dirigidos a aumentar la eficiencia, como así también a efectivizar programas de flexibilización laboral.[31]

El convenio con Chevron: Entre el secretismo, la soberanía y los impactos ambientales

En el mes de julio del año 2013 tuvo lugar otro evento en el país, que dio inicio a la nueva etapa de producción de energías extremas en el país: el gobierno nacional anunció la firma del convenio con la empresa multinacional Chevron. El convenio se realizó con la finalidad de explotar a gran escala los hidrocarburos no convencionales en los yacimientos de Loma La Lata Norte y Loma Campana, en la provincia de Neuquén, y contemplaba inicialmente la perforación de más de diez pozos, con un desembolso por parte de Chevron de 1.240 millones de dólares (Di Risio, 2016). Las críticas respecto a este acuerdo no tardaron en llegar desde distintos sectores: en ellas confluyeron desde asambleas y organizaciones de derechos humanos, sectores políticos de izquierda, vinculados a los partidos trotskistas que integraban a nivel nacional el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT), pasando por posturas ambientales, representadas a nivel partidario en la figura de Pino Solanas, fundador de Proyecto Sur, hasta las posturas de partidos de derecha, representadas en ese momento por el partido Propuesta Republicana (PRO) con asiento en el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las críticas tenían como eje central la alianza con Chevron, pero algunas de ellas iban más allá de la empresa misma, con cuestionamientos fuertes a la actividad de extracción de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica del fracking.

En una primera instancia, quienes se oponían al acuerdo criticaban los efectos perniciosos de la técnica para extraer estos hidrocarburos. Hasta el año

[31] Respecto a la flexibilización, es un tema recurrente y fue motivo de cándidos debates sobre todo frente a la firma de la adenda en el sector petrolero en el año 2017, que en términos concretos buscaba reducir costos laborales para incrementar la actividad en el sector reduciendo los costos.

2012, el uso y conocimiento de palabras como hidrocarburos no convencionales, fractura hidráulica y fracking se reducía a unos pocos espacios técnicos y sectores vinculados a la temática petrolera. Sin embargo, con los anuncios del potencial de Vaca Muerta, y a partir el desembarco de Chevron, estas palabras se volvieron comunes en todos los sectores ávidos de información acerca del fracking. A partir de este momento, palabras como *shale gas*, *shale oil*, *tight gas*, *tight oil*, Vaca Muerta, yacimientos, recursos, reservas, fracking, hidrofractura y fractura hidráulica permearon en los discursos de quienes apoyaban esta nueva actividad, como también en el discurso de quienes lo criticaban. En poco tiempo los sectores políticos, sociales, ambientalistas y empresarios, así como los medios de comunicación -tanto la prensa escrita, como radial y televisiva- comenzaron a replicar el léxico que marcó los tiempos de una época naciente en la que la producción de energías extremas ocuparía el centro de atención, hasta el día de hoy, en los debates públicos sobre la cuestión energética.

Entre los cuestionamientos que se realizaban a la actividad del fracking, encontramos principalmente 1) el uso excesivo de agua necesaria para realizar la fractura, 2) el uso de químicos que se mezclan con agua y con arena, perniciosos para el ambiente, y muchos de ellos sospechados de generar afecciones a las poblaciones expuestas (como cáncer, problemas respiratorios y dérmicos) 3) la posibilidad de contaminación de los acuíferos, 4) la emisión de gases de efecto invernadero, por la liberación de metano y dióxido de carbono a la atmósfera, 5) el problema de la gran cantidad de desechos que resultan de la actividad, 6) la posibilidad de que la actividad genere movimientos sísmicos, 7) el avance sobre territorios comunitarios indígenas mapuche de forma inconsulta y 8) el aumento de la desigualdad en la provincia petrolera de Neuquén, vinculado al modelo de maldesarrollo (Svampa y Viale, 2014) que trae aparejado falta de infraestructura, saturación de servicios básicos, problemas de adicciones y de juego y el aumento de la violencia machista, entre otras cuestiones.[32]

[32] La mayoría de estas críticas pueden encontrarse condensadas en el libro publicado en el año 2014 "20 mitos y realidades del fracking" que reunió a un equipo interdisciplinario de reconocidos expertos de distintos campos científicos, donde se plasmó una sistematización de las principales controversias en las que se encuentra envuelta la actividad hidrocarburífera no convencional.

La emergencia de estas críticas abrió a un escenario controversial en el plano nacional y provincial. Al mismo tiempo que las voces opositoras a la apertura de esta actividad se amplificaban, se desplegó una gran maquinaria de comunicadores, políticos y técnicos que comenzaron un intenso proceso de contrarespuesta, al tiempo que las principales empresas comenzaron a disponer de oficinas especializadas para el tratamiento de los aspectos conflictivos en torno al fracking, principalmente sobre los conflictos territoriales indígenas.

En el veloz aparato de defensa frente a las críticas sobre el fracking, se recurría, sobre todo, a remarcar la falta de evidencias científica sólidas sobre algunas cuestiones, como la emergencia de actividad sísmica, o los altos niveles de contaminación. A su vez se enfatizaba en el proceso de aprendizaje realizado a partir de la experiencia pionera en Estados Unidos, y las diferencias que existían entre Argentina y el país del norte. Así, se afirmaba que 1) la explotación en Argentina difería de lo sucedido en EEUU con respecto a la contaminación de las napas de agua. En suelo argentino la perforación se realizaría a niveles mucho más profundos, por lo que la contaminación de las napas era improbable, 2) la cuestión de los sismos no tenía respaldo científico sólido, mostrando como altamente improbable la lubricación de fallas sísmicas por parte de la actividad, 3) el uso excesivo de agua era una preocupación irrelevante, puesto que el gran caudal de los ríos patagónicos no suponía un problema respecto al uso y la falta de abastecimiento de ese bien, 4) cualquier otro efecto pernicioso sobre el ambiente y los territorios, como derrames, fugas y accidentes laborales eran cuestiones que se encontraban de manera permanente en la actividad petrolera, pero que se debía al error humano y, por lo tanto, era algo evitable que podía subsanarse con un Estado presente y un desarrollo responsable de la actividad.[33]

Sin embargo, todo el peso de las críticas sobre esta actividad recaía con fuerza sobre la forma en que esta actividad llegaba a la Argentina. Así, Vaca Muerta nacía herida a partir de un pacto controvertido que echó fuego a los debates de la

[33] Respecto a estos debates, Felipe Gutiérrez Ríos (2020b) afirma que desde el 2013 se desató una "batalla comunicacional" por Vaca Muerta. En esta batalla se desplegaron distintos dispositivos desde los discursos oficiales, donde se aunaron fuerzas de sectores del gobierno, los medios de comunicación, el *lobby* petrolero y sectores del *establishment*, sobre la base de un saber experto y retomando los argumentos del fracking como una práctica segura (Svampa y Viale, 2014).

época: las discusiones sobre el llamado "pacto YPF-Chevron" acapararon titulares, columnas, entrevistas, e involucró candentes disputas públicas, que incluyeron instancias jurídicas y legales.

Las principales críticas emergían principalmente respecto a la pregunta acerca de por qué elegía Argentina un socio como Chevron para asociarse con YPF. Esta empresa, un apéndice de la histórica Standard Oil, parecía ir a contramano de la pretendida soberanía nacional que los discursos oficiales habían jerarquizado como un aspecto central en la recuperación de YPF.

En el marco de esos debates, emergían las denuncias por los atropellos y la actividad de Chevron en Ecuador, país donde la empresa había sido denunciada por los altos índices de contaminación en territorios comunitarios indígenas. Cabe recordar sobre este tema que la procuradora general de la nación, Alejandra Gils Carbó, se encargó de levantar a velocidades inusuales el embargo millonario que pesaba sobre Chevron, que resultaba un impedimento para realizar nuevas operaciones comerciales en el país (Observatorio Petrolero Sur, 2013b, Svampa y Viale, 2014). Chevron poseía un embargo en Argentina a raíz del juicio que el estado ecuatoriano le había ganado por la contaminación que las operaciones de la empresa habían generado en la amazonía ecuatoriana. La causa se había iniciado tiempo atrás por una demanda por el daño ambiental generado por la empresa Texaco (comprada por Chevron Corporation en el 2001) a las comunidades indígenas de la zona de Lago Agrio. El embargo, de 19 millones de dólares, fue revocado por la justicia argentina a pedido de la Procuradora General de la Nación. El fallo fue firmado por seis de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. El juez Carlos Fayt fue el único que votó a favor de mantener el embargo.[34] La mención a esta cuestión no es menor, ya que tendrá repercusiones acerca de la forma en que este contrato fue observado por distintos actores en la provincia de Neuquén.

El acuerdo de YPF con Chevron era cuestionado incluso por algunos referentes políticos y académicos afines al oficialismo. Esto se observa si recuperamos la voz de algunos sectores vinculados al gobierno, que expresaron

[34] Fuente: https://www.lanacion.com.ar/1588736-la-corte-suprema-revoco-el-embargo-sobre-chevron

sus inquietudes respecto al proyecto de explotación en Neuquén. Enrique Martínez, integrante del Movimiento Evita y ex titular del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), ponía en duda la necesidad de firmar dicho contrato y en ese sentido sostenía:

> Yo me adelanto a decir que una parte importante de la población, y además de los economistas, y técnicos, y opinólogos que circulan por allí, miran esto con cierta resignación, en el sentido de que, bueno, se necesita capital, se necesita tecnología, no hay más remedio que hacer acuerdos con Chevron, lo cual le da una validez ideológica y política al acuerdo, pero a su vez marca las limitaciones de nuestra vocación transformadora, porque cuando uno entra en los detalles, advierte que no está claro que necesitemos el capital de Chevron, tampoco está claro que necesitamos la tecnología, porque en definitiva, en los propios programas de YPF, aparece que las inversiones de grandes corporaciones significa solamente el 12% de su plan de inversiones, y además YPF ya está explotando con la nueva tecnología no convencional, y está extrayendo 10000 barriles de petróleo por día, con lo cual no nos queda claro a los comunes si necesita aportes tecnológicos de una corporación multinacional (Declaraciones de Enrique Martínez, diciembre de 2013).[35]

Es interesante este fragmento precisamente porque en un contexto en el que se afirmaba la imposibilidad de explotar los hidrocarburos no convencionales sin la ayuda de una alianza estratégica con multinacionales, un referente de las líneas del oficialismo cuestionaba la inevitabilidad de dichos acuerdos, agrietando la connivencia entre gobierno provincial y nacional respecto a Chevron.

El otro eje central que generó polémicas sobre los acuerdos de inversión entre YPF y Chevron, tenía que ver con el carácter secreto de algunas cláusulas que el acuerdo poseía. En ese aspecto, la oposición cerró filas: era impensable firmar en plena democracia un acuerdo del cual había información que no podía ser conocida

[35] Fuente: declaraciones de Enrique Martínez en Ciclo Despertando Gallos N° 01. Disponible en: https://www.ivoox.com/ciclo-despertando-gallos-01-enrique-martinez-acuerdo-ypf-chevron-audios-mp3_rf_2637834_1.html

por la opinión pública, ni por los propios legisladores encargados de sancionar este acuerdo. Estas críticas involucraron no sólo a partidos políticos, ONG's ambientalistas y académicos, sino también a distintas personalidades del campo activista de los derechos humanos, lo que permitió enmarcar la problemática del acuerdo YPF-Chevron en términos de violación a los derechos humanos. En esa línea se orientaron las intervenciones de los referentes de organismos de derechos humanos más reconocidos a nivel nacional[36]:

> Las Madres tenemos el sentido de qué es lo que harían nuestros hijos y nuestras hijas, estarían con ellos, defendiendo la patria de esta manera. Defender la patria es defender a todos los habitantes con sus mismos derechos y justamente no violar ningún derecho, uno es el derecho a la tierra y el territorio. Esperamos que estas empresas multinacionales se vayan, así de sencillo. En ninguno de estos países que mandan estas empresas hacen las cosas que hacen acá. (Declaraciones de Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, julio de 2013).

> La política de derechos humanos debe ser integral. No es sólo la cuestión de la explotación petrolera y los grandes daños que provoca Chevron, que aquí la Corte le ha levantado el embargo. Esto es un peligro para el presente y el futuro, porque están sentando un antecedente jurídico sumamente grave. (Declaraciones de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, julio de 2013).

> Lo que construimos con mucho esfuerzo lo estamos borrando con el codo: la Patria Grande, el Unasur. Hace poco se reunieron los presidentes para respaldar a un hermano originario y a la semana se firma este decreto. Y recuerdo a los 30 mil que lucharon para que esto no suceda. Los derechos humanos tienen una sola lectura: o se defienden o se violan (Declaraciones de Pablo Pimentel, Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, julio de 2013).

[36] Los siguientes fragmentos de las declaraciones se han extraído de: http://agenciacta.org/spip.php?article9199

> La gravedad de este fallo es que se privilegia la alianza entre el Estado argentino a través de YPF con una empresa que viola el derecho de los pueblos, lógicamente que va a avalar la impunidad, aquí es un problema de impunidad jurídica, entonces lo que estamos pidiendo a la Corte Suprema de Justicia es que revea esta situación (Entrevista a Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, en "Las guerras del fracking").

En ese sentido el contrato de inversión YPF-Chevron fue criticado por las implicancias económicas, ambientales, y por los problemas legales y jurídicos que traía aparejado. Además, las críticas fueron enmarcadas tempranamente desde el paradigma de los derechos humanos, no sólo por las violaciones de Chevron en los territorios de pueblos indígenas ecuatorianos, sino también porque la existencia de cláusulas secretas violaba explícitamente el derecho de la ciudadanía a tener la posibilidad de buscar y recibir información fiable respecto a las actividades y convenios llevados a cabo por los dirigentes políticos. En ese marco tuvo lugar el pedido del entonces senador por Santa Fe del Partido Socialista, Héctor Rubén Giustiniani, para que YPF haga público la totalidad del convenio. Dicho pedido fue negado por la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal. La negación de la Cámara estuvo basada en que "la divulgación del contenido del acuerdo firmado con la firma Chevron puede comprometer secretos industriales, técnicos y científicos, con el consecuente incumplimiento contractual"[37].

Tiempo después, el senador se dirigía a la Corte Suprema de Justicia para exigir que YPF haga públicas las cláusulas del Acuerdo del Proyecto de Inversión mediante una acción de amparo por acceso a la información. En el 2015 la Corte Suprema de Justicia efectivamente dio lugar a la denuncia, asentada en el derecho de buscar y recibir información consagrado expresamente por la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y por la Convención Americana sobre Derechos Humanos.[38]

---

[37] Fuente: https://www.lanacion.com.ar/politica/el-acuerdo-completo-entre-ypf-y-chevron-por-vaca-muerta-fallo-nid1723504

[38] Fuente: https://www.cij.gov.ar/nota-18918-La-Corte-orden--que-se-hagan-p-blicas-las-cl-usulas-del-acuerdo-firmado-por-YPF-y-Chevron-para-la-explotaci-n-de-hidrocarburos-en--Vaca-Muerta-.html

Respecto a estos debates, Rubén Giustiniani analiza los pormenores del convenio con Chevron en su libro "El contrato secreto YPF-Chevron" que sería publicado tiempo después, en el año 2017. El trabajo de Giustiniani desentraña detalladamente el contenido del contrato. En el trabajo del ex senador se evidenciaban no sólo las ventajosas condiciones con las que Chevron ingresaba a Vaca Muerta, sino que también mostraba el complejo entramado de empresas creadas en paraísos fiscales para eludir impuestos y para evitar que la multinacional tuviera que enfrentar cualquier tipo de consecuencias legales derivadas de la explotación de los yacimientos. Además, el trabajo muestra que el acuerdo de inversión de YPF con Chevron no se trató de una inversión tradicional, sino más bien de un préstamo con ventajosos intereses para la empresa del norte.

La existencia de un contrato confidencial aumentó aún más la disconformidad, ya que violaba el derecho de acceso a la información pública, y no dejaba en claro cuál sería el rol de la multinacional en la explotación de los hidrocarburos no convencionales. La combinación de la presencia de una multinacional cuestionada a nivel internacional, con un contrato lleno de claroscuros, contribuyó a poner aún más en jaque el discurso asentado en la soberanía que la dirigencia política intentaba sostener.

A nivel nacional la polémica se desató también frente a la sanción del decreto 929/13, firmado un día antes del anuncio del acuerdo de inversiones YPF-Chevron, con el objetivo de flexibilizar los controles a la inversión extranjera para los hidrocarburos. Entre otras cosas, el nuevo régimen establecía que las empresas inscriptas en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas que hubiesen presentado un plan de inversiones no inferior a mil millones de dólares, a ser invertidos en los primeros cinco años, podrían, luego de cumplido ese plazo, comercializar en el exterior el 20% de su producción de hidrocarburos sin pagar impuestos de exportación y podrían disponer del 100% de las divisas provenientes de esas exportaciones. Además, las empresas podrían vender hidrocarburos destinados a la exportación a precios internacionales en el mercado local, si la oferta local resultara insuficiente (Boneffoy, 2016).

Respecto a esto, distintos integrantes del gobierno argumentaban, en primer lugar, que el decreto 929[39], no era un decreto "a medida de Chevron" como las criticas enunciaban, sino que el "Decreto es 'marco regulatorio general' que no se hizo para Chevron sino para todas las inversiones hidrocarburíferas por más de mil millones de dólares" (Declaraciones de Oscar Parilli, Secretario General de la Presidencia, mayo de 2014)[40].

Sobre el convenio con Chevron, la presidenta Cristina Fernández se expedía de la siguiente manera[41]:

> Nos decían que no traíamos inversión extranjera, que no nos tenían confianza, que nadie venía a invertir. Ahora resulta que conseguimos que una de las principales compañías del mundo venga a invertir más de 1000 millones de dólares para la explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta y son todas críticas. Parecen la Gata Flora (Declaraciones de Cristina Fernández, julio de 2013).
>
> La verdad es que no se entiende. Bueno, en realidad sí se entiende. Esperaban que YPF fuera un fracaso para luego volverla a manos privadas (Declaraciones de Cristina Fernández, julio de 2013).

El viceministro de Economía, Axel Kicillof, también defendía el decreto de promoción de inversiones petroleras y el acuerdo YPF-Chevron remarcando algunas cuestiones:

---

[39] El decreto N° 929/2013 "Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos", se encuentra disponible en: www.infojus.gov.ar/legislacion/decreto-nacional-929-2013-creacion_regimen_promocion_inversion.htm;jsessionid=l4q7x3i7kjih1r0sypuj1w04t?0. En el año 2014 finalmente se sancionaría la ley de hidrocarburos 27.007, que modificaría la ley 17.31, que, como menciona Gutiérrez Ríos (2020b), fue una extensión de los decretos 929 y 927 de 2013, y que redundaba en ingentes beneficios para fomentar el arribo de inversiones de empresas en la actividad no convencional en Vaca Muerta.

[40] Fuente: https://www.cronista.com/economiapolitica/YPF--Chevron-Parrilli-ataco-a-los-medios-y-afirmo-que-buscan-ensuciar-a-Cristina-20140514-0105.html

[41] Las siguientes declaraciones pueden encontrarse en: https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-224764-2013-07-18.html

> No es régimen para Chevron, es para fomentar las inversiones que necesita el país, no hay empresa estatal de petróleo -incluida Venezuela, la rusa Gazprom, cualquier otro modelo como en Noruega, China- que no estén asociadas con capital extranjero para la producción de hidrocarburos (Declaraciones de Axel Kicillof, julio de 2013).[42]

> Es un marco de incentivos, pero con condiciones para esos incentivos (Declaraciones de Axel Kicillof, julio de 2013).[43]

Para recapitular: para los sectores críticos, los cuestionamientos por el convenio de YPF con Chevron y por la actividad no convencional, giraban en torno a 1) los impactos de la actividad del fracking en otras latitudes, 2) la alianza con una empresa controvertida que poseía un historial oscuro de contaminación en Latinoamérica y 3) las características de un convenio que tenía cláusulas secretas. Enunciamos estas tres claves en las que se dieron los debates a nivel nacional para terminar este apartado ya que a continuación daremos cuenta de los debates y argumentos críticos respecto de la explotación de hidrocarburos no convencionales que emergieron en la provincia de Neuquén. Estos argumentos tomaron carnadura a partir de los tres ejes mencionados, que se convirtieron en Neuquén en las principales claves interpretativas que enuncian los actores que comenzaron a organizarse para movilizarse en contra de esta actividad y en contra de la asociación con Chevron. A continuación reconstruiremos algunas de las interpretaciones de los colectivos movilizados en el 2013, que actuaron como razones para fomentar la organización colectiva y promover la necesidad de tomar las calles para hacer oír un reclamo criticando la actividad económica y productiva de una provincia que nació al calor del petróleo.

---

[42] Fuente: https://fortuna.perfil.com/2013-07-18-125285-kicillof-entre-la-defensa-del-acuerdo-ypf-chevron-y-una-guerra-contra-los-bancos/

[43] Fuente: https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-224764-2013-07-18.html

3. El problema de los hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén desde la mirada de los actores provinciales movilizados

En nuestro trabajo de campo emergen distintos elementos que nos hablan de la coyuntura en la que se ratificó el convenio de YPF-Chevron en la provincia de Neuquén, elementos que nos ayudarán a comprender desde la óptica de los actores las críticas que existían hacía la actividad, y el proceso de movilización y organización colectiva que tuvo lugar en el año 2013.

Respecto al convenio YPF-Chevron, la forma en la que este nació marcó a fuego en el recuerdo de los distintos actores movilizados este hecho como una mancha en la historia de la provincia. El 28 de agosto de 2013, día en que la legislatura neuquina se disponía a ratificar el acuerdo orquestado a nivel nacional, una movilización de grandes dimensiones fue reprimida de forma brutal por la policía de la provincia. Esta movilización estaba llamada por la Multisectorial contra la Hidrofractura y la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua, y convocó a sindicatos, colectivos ambientalistas, organizaciones de base, organizaciones mapuche, trabajadores y amplios sectores de la ciudadanía neuquina. La represión a la movilización fue tal que, entre gases lacrimógenos y balas de goma, un joven fue herido por una bala de plomo.

Como comentábamos más temprano en este capítulo, a nivel nacional generó repercusiones la decisión de que sea Chevron la empresa que acompañe a YPF en el desarrollo de la actividad hidrocarburífera no convencional. Con respecto a esto, algunos de los entrevistados que habían participado de la oposición a dicho convenio en Neuquén, comentaban:

> Nosotros lo cuestionamos también desde el punto de vista económico ¿no? De multinacionales explotando nuestros recursos, lo que entendemos nosotros es un saqueo. (Entrevista a Raúl Godoy diputado provincial del Frente de Izquierda de los Trabajadores, abril de 2019).

> Es el tío Sam… es el ícono, una empresa icónica, es como decir la Standard Oil, era como reflotar eso… en esa épica de YPF que te entra a

> rescatar el kirchnerismo, también te daban el pie para pegarle a Chevron, porque el gran antagónico de la YPF mosconiana fue la Standard Oil. Ni siquiera Shell… vos me estás rescatando la épica mosconiana y resulta que en esta versión sui generis de la épica mosconiana metes que la Standard es amiga (Entrevista a Gonzalo Ruíz, integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

Lo interesante de estos fragmentos es que evidencian la lectura que hacían algunos sectores organizados acerca de la alianza con multinacionales, específicamente con Chevron. Aquí afirmamos una cuestión central: lo que permitió aglutinar a sectores heterogéneos para lograr la movilización bajo el slogan "no al fracking" en realidad estaba motorizado por el rechazo al acuerdo de YPF con Chevron. De esta forma, como aclaraba una entrevistada, el problema era "(…) el doble discurso, porque mientras vos protestabas contra los capitales, estabas entregando el recurso natural más importante de la provincia." (Entrevista a Beatriz Kreitman, ex diputada provincial por la Coalición Cívica-ARI, año 2018).

La retórica nacional y popular que se proponía desde el oficialismo era leído en términos contradictorios con la idea de "entrega" de los recursos a Chevron, que era ni más ni menos que un desprendimiento de la histórica Standard Oil, empresa estadounidense creada a fines del siglo XIX y una de las empresas petroleras más grandes a nivel global (Observatorio Petrolero Sur 2013a; Giustiniani, 2017). El nombre de Chevron era problemático, sobre todo para los sectores indígenas movilizados, ya que a nivel latinoamericano permanecía fresco en la memoria el desastre ambiental y el posterior juicio a Chevron en Ecuador. Como marca un referente de la Confederación Mapuche:

> La segunda noticia nefasta fue la alianza estratégica con Chevron, porque veníamos justamente de una campaña de apoyo a los pueblos afectados en Ecuador […] tuvimos la visita justamente de los afectados por Chevron, antes de que se anunciara la alianza con Chevron. Un año antes habíamos tenido la visita del pueblo Sarayaku acá en Neuquén. Y el pueblo Sarayaku era el que había ganado el juicio histórico a Chevron, por el cual Chevron tenía que pagar una suma millonaria para intentar remediar todo el desastre ambiental que había generado en el pueblo Sarayaku en la amazonia

ecuatoriana (Entrevista a Jorge Nahuel, de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

De esta forma, el acuerdo con Chevron no sólo implicaba una ruptura con el discurso nacionalista presente en la recuperación parcial de YPF un año atrás, sino que también echaba por la borda el discurso latinoamericanista que había caracterizado a los gobiernos progresistas surgidos en la región en la década inicial del siglo XXI.

Como corolario de todas estas cuestiones, y como mencionamos en el apartado anterior, el acuerdo firmado por el gobierno nacional, que debía ser ratificado por la provincia de Neuquén, resultaba extremadamente controversial para quienes tenían la responsabilidad de discutirlo en el nivel legislativo provincial:

> Entrevistador: ¿cómo se vivió en ese ambiente la firma con el contrato Chevron?
>
> Entrevistada: fue terrible, terrible, vino el Pino [Solanas] acá, distintas personalidades, porque en realidad el convenio lo firma el gobierno nacional, el gobierno de Cristina Kirchner. Pero como los recursos constitucionalmente son de las provincias, la provincia tenía que votar. Un acuerdo que tenía cláusulas confidenciales. Yo decía, primero: el expediente Chevron no pasó por la comisión de ambiente de la legislatura. Fíjate la importancia que le daban. Pero de todas maneras el contrato decía, y lo decía, que tenía cláusulas que eran confidenciales y que no podían hacerse públicas, yo decía "¿qué de bueno hay para la gente si hay algo que se tapa bajo la alfombra? ¿Por qué tenés que tener cláusulas confidenciales si es tan bueno? (Entrevista a Beatriz Kreitman, ex diputada provincial de la Coalición Cívica-ARI, abril de 2018).
>
> Pasan los días y vamos entendiendo porque el escándalo crece, cuando ni siquiera a los/as legisladores/as de Neuquén les permiten acceder al pacto firmado por YPF con la descendiente de la Estándar Oil de Rockefeller: la multinacional Chevron. A pesar de esta situación, la mayoría de los/as legisladores/as neuquinos/as pretenden avalar ciegamente un acuerdo que

desconocen (Declaración de la Multisectorial contra la Hidrofractura, agosto de 2013).[44]

El cuestionamiento a Chevron venía de la mano con una fuerte crítica a la forma en la que se daba pie a la explotación de los hidrocarburos no convencionales. La existencia de cláusulas secretas en el contrato firmado para la explotación de los yacimientos fue denunciada a la justicia, tanto por exponentes de la política provincial, como por sectores políticos a nivel nacional. Volvemos a mencionarlo ya que no es un tema menor: esto hizo que sectores del oficialismo provincial criticaran públicamente la forma en que la explotación de hidrocarburos no convencionales se estaba llevando a cabo, aún si veían con buenos ojos el desarrollo de la actividad. En esta misma línea, es interesante traer a colación la figura del titular del gremio petrolero y candidato a gobernador de Neuquén, Guillermo Pereyra, del Movimiento Popular Neuquino. En sus declaraciones, con respecto al contrato de YPF-Chevron establecía que:

> Una empresa no vendrá a invertir hasta que no se arregle el problema con Repsol, cuando hay un litigio internacional que nadie sabe cómo terminará. Y si vienen lo hacen en condiciones extremadamente ventajosas, como Chevron (Declaraciones de Guillermo Pereyra, agosto de 2013).[45]

Que el secretario general del Sindicato del Petróleo y Gas Privado de Río Negro, Neuquén y La Pampa resulte victorioso en una interna electoral frente a la histórica familia Sapag, fundadora del Movimiento Popular Neuquino, con una postura de oposición al acuerdo con Chevron, habla, para uno de nuestros entrevistados, de la falta de licencia social que dicho acuerdo tenía:

> Yo creo que el gobierno provincial pagó un costó muy grande porque en ese momento, incluso hasta Guillermo Pereyra se oponía al acuerdo Chevron-YPF. Fue uno de los ejes que planteó en la interna con el Movimiento Popular

[44] Fuente: http://idepsalud.org/neuquen-la-multisectorial-contra-la-hidrofractura-ocupa-pacificamente-el-yacimiento-de-chevron-el-trapial/

[45] Fuente: https://www.elintransigente.com/politica/2018/7/31/macri-le-hizo-un-guino-caputo-elogio-su-gestion-en-el-bcra-502917.html

> Neuquino, y con ese eje logró ganarle a Sapag. Después de que gana esa interna, pasa a ser senador. ¡Y le gana! yo creo que es el termómetro como para medir la preocupación que hay en la sociedad neuquina en relación al tema es ese. Justamente. Y por ahí en los análisis no es muy tenido en cuenta. Vos pensás "le gana una interna a los Sapag", o sea, al oficialismo. Y con el eje puesto en eso (Entrevista a Santiago Nogueira, diputado provincial por Libres del Sur, abril de 2018).

La crítica de algunos personajes oficialistas fue sin duda un aditamento que hizo que sectores que no se encontraban precisamente en contra del fracking, ni cuestionaban específicamente la matriz hidrocarburífera de la provincia, pusieran en duda y cuestionaran la forma en que se estaba encarando el proceso para el desarrollo de la explotación de no convencionales.

En la arena política de la provincia, algunos sectores de izquierda, con una visión desarrollista clásica, llegaron a esa movilización estando específicamente en contra de la asociación con Chevron, pero no del fracking en sí mismo. Estos sectores expresaban para el año 2013 la necesidad de abordar seriamente en qué condiciones se explotarían los recursos no convencionales. Estas posturas, sin embargo, se han modificado con el pasar del tiempo, adoptando una crítica integral a la matriz energética actual y en clara oposición a la hidrofractura, como también frente a la explotación petrolera en la provincia.

Como ya dijimos, entre los actores participantes de la movilización cobró peso explicativo para dar cuenta de la movilización la idea de "entrega" de la soberanía a una multinacional. No parece resonar tanto a simple vista la llegada de la técnica controversial del fracking. Sin embargo las críticas al fracking debido a sus impactos ambientales, sanitarios y territoriales se encontraban presentes, pero aparecen de manera fuerte y mucho más monopolizada -en ese entonces- por sectores académicos, profesionales, y ambientalistas.

Fundamentalmente, el cuestionamiento específico al fracking apareció en las críticas tempranas que hacían las comunidades mapuche nucleadas en la Confederación Mapuche de Neuquén, quienes conectaban inmediatamente el fracking con los desastres ambientales generados tras décadas de explotación de

hidrocarburos convencionales en sus territorios y con las explotaciones no convencionales pioneras realizadas con anterioridad al convenio con Chevron[46]. De esta manera no es azaroso que las comunidades mapuche organizadas aparezcan en los relatos de los entrevistados como las pioneras en poner en la agenda de las demás organizaciones esta cuestión, en conjunto con otros colectivos, como el Observatorio Petrolero Sur, una ONG ambientalista especializada en temáticas energéticas, que desde la comunicación hacía énfasis en la reflexión sobre la situación hidrocarburífera en la Patagonia.

Estos colectivos, nucleados junto a otros primero en la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y luego en la Multisectorial en Contra de la Hidrofractura son, para el año 2013, los principales referentes críticos de la problemática. Es decir, estos colectivos emergieron como protagonistas de forma temprana en el arco crítico como los que definieron la cuestión del fracking como un problema ambiental, territorial, económico y social que necesitaba respuestas estatales, y pujaron por insertarlo como tal en la agenda pública.

De esta manera en estos colectivos se conjugó la experiencia de las comunidades en el territorio, con el saber experto "desde abajo" amalgamado en un conjunto de actores que provenían del campo científico (nucleadas en el Observatorio Petrolero Sur, como también en ONG's ambientalistas y algunas figuras de la Universidad Nacional del Comahue). La Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y la Multisectorial contra la Hidrofractura fueron colectivos conformados por distintas organizaciones y miembros de la ciudadanía neuquina que, mediante una intensa actividad de difusión y comunicación, lograron difundir sus cuestionamientos entre distintos sectores políticos, establecimientos educativos, organismos profesionales y de derechos humanos.

En las interpretaciones acerca de la coyuntura que nos permiten entender el proceso de movilización desde la óptica de quienes la llevaron a cabo encontramos dos factores más que resultan interesantes para analizar, además de la presencia de Chevron y del convenio con cláusulas secretas. Estos dos últimos elementos se suman como claves de interpretación sobre la movilización y tienen que ver, en

[46] El primer pozo de hidrocarburos no convencionales en la provincia fue realizado por la empresa Apache en el año 2011, en territorios comunitarios de la comunidad mapuche Gelay Ko.

primer lugar, con la situación vivida con respecto al proceso de expropiación de YPF, que se encontraba en manos de Repsol; y en segundo lugar con lo que podemos llamar la existencia de "otra agenda", que impulsó y masificó la movilización hacía la legislatura.

En cuanto a la primera cuestión, uno de nuestros entrevistados dirá:

> Acá cuando se hizo la recuperación de YPF, cuando se hizo la estatización de ese 51% de YPF y demás, hubo mucha propaganda en relación a los efectos de la industria petrolera en la zona. Kicillof, De Vido, en el medio de la negociación y del debate con Repsol del pago de esa expropiación, pusieron a andar una campaña informativa que hablaba de miles de millones de dólares de pasivos ambientales, un montón de consecuencias con el objetivo de negociar, restarle eso del pago a Repsol, y eso se lo dijeron a la gente que vive acá, o sea le dijeron a la gente que la pampa y la meseta estaban destrozados, y que las especies se habían perdido, y que se habían abierto miles de picadas y que había pozos sin remediar (Entrevista a Martín Carcioni, referente del Movimiento Socialista de los Trabajadores Neuquén, abril de 2018).

El proceso de expropiación parcial de YPF de las manos de Repsol desató una batalla entre el oficialismo y la empresa española. En coincidencia con las palabras del entrevistado, tanto el ministro de planificación de ese entonces, Julio De Vido, como el viceministro de economía, Axel Kicillof, exponían sus argumentos en defensa de la expropiación de YPF, como consignamos en la primera parte de este capítulo. Retomando el trabajo de Diana Rodríguez López y Andrea Burucua (2015), desde la cartera de economía y planificación se divulgaron los efectos negativos del accionar de Repsol en el país. El gigante español había dejado grandes pasivos ambientales de carácter irremediable, a lo que se le sumaba, en los últimos años, la falta de exploración e inversión en nuevos pozos para aumentar la productividad. Estas denuncias contra la empresa española se amplificaron en la escena pública en tanto tuvieron repercusión en los principales diarios de tirada nacional y provincial.

La negociación por la expropiación parcial de YPF reflotó también los malestares en torno a la denuncia que la Asociación de Superficiarios de la

Patagonia (ASSUPA)[47] había realizado en el año 2003 contra Repsol-YPF. La denuncia de la Asociación retomaba un informe de la Organización de Naciones Unidas que cuantificaba en 545 millones de dólares los pasivos ambientales causados en tres zonas de explotación de hidrocarburos entre los años 1991 y 1997, en la provincia de Neuquén. En el marco de las negociaciones entre el gobierno argentino y Repsol, ASSUPA interpuso un amparo en la Corte Suprema de Justicia, puesto que en esas negociaciones no se estaban tomando en cuenta los costos ambientales de la actividad que habían denunciado una década atrás.[48]

Las denostaciones contra Repsol tuvieron, para algunos de nuestros entrevistados, un efecto importante en la sociedad neuquina. Luego de las críticas para encarar una negociación favorable al país en la expropiación de YPF, el mismo oficialismo había dejado al descubierto y legitimado, sin buscarlo, muchas de las denuncias de distintos sectores de la sociedad que criticaban los desastres ambientales a los que estaba sometida la población que convivía con la explotación petrolera. En ese sentido, un referente de la Confederación Mapuche de Neuquén afirmaba "usaron los mismos casos denunciados, que ellos los negaban... un día los negaban, al otro día lo utilizaron, y al día que lo utilizaron, lo volvieron a negar" (Entrevista a joven referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, año 2018).

Esto es consignado también por otro dirigente mapuche en una entrevista realizada por Darío Aranda:

> El gobierno de Neuquén y el Nacional siempre defendieron a Repsol, nunca les importó la contaminación y lo que sufrió el Pueblo Mapuche. Pero por conveniencia económica ahora hablan del pasivo ambiental de 2000 millones de dólares. Nos produce mucha indignación esa hipocresía, son un

[47] ASSUPA es una organización nacional sin fines de lucro que nuclea a distintos productores y propietarios de tierras en las que desarrollan actividades hidrocarburíferas distintas empresas en territorio neuquino. Los superficiarios, al tener la potestad de la tierra, cobran un derecho de servidumbre a las empresas para que la actividad ingrese a sus propiedades.

[48] Fuente: entrevista a Ricardo Apis realizada por Diego Pérez Roig (18/03/2014): https://opsur.org.ar/2014/03/18/la-mega-causa-ambiental-en-la-cuenca-neuquina-y-la-negociacion-con-repsol/

montón de ladrones peleando por una cartera grande de dinero para ver quién se queda con la mejor tajada.[49]

Según los entrevistados, el reconocimiento por parte de sectores oficialistas sobre los efectos perniciosos de las explotaciones petroleras convencionales que datan de décadas, y las denuncias en contra de la actividad, tuvieron un impacto central en la experiencia de las poblaciones. Para estos sectores esta cuestión contribuyó a consolidar en Neuquén una suerte de conciencia crítica sobre la actividad hidrocarburífera. Esa experiencia no tiene que ver sólo con los pasivos ambientales que la actividad genera sino también, y fundamentalmente, con la inequidad de ingresos que experimenta la población que no se encuentra vinculada laboralmente al circuito del petróleo, frente a una promesa de derrame de riquezas que nunca llega.

Vinculado a esto, el último elemento que nos interesa traer a colación tiene que ver con la presencia de organizaciones en la movilización que poseían otra agenda, que no estaba directamente relacionada directamente con la cuestión del fracking. El mismo 28 de agosto la Asociación de Trabajadores Estatales (ATE) llamó al paro y a la movilización hacía la legislatura. Esto agregó un condimento especial a dicha movilización, ya que permitió también la visibilización y la crítica a una situación social y económica provincial acuciante. Para uno de los entrevistados

> muchos sectores de trabajadores gremiales y demás que veían cómo a nivel nacional un poco se empezaba a retraer esta política más de mano abierta del gobierno, para pasar a una política más de ajuste y demás, mientras que se incentivaba la actividad económica de los privados (Entrevista a Martín Carcioni, referente del Movimiento Socialista de los Trabajadores, abril de 2018).

Para algunos sectores, la movilización del 28 de agosto no fue sólo una crítica al acuerdo de YPF-Chevron y al fracking, sino que se articuló con el descontento

[49] Entrevista realizada por Darío Aranda a Rolando Cherqui y a Gabriel Cherqui, dirigentes mapuche del *lof* Kaxipayiñ. Artículo publicado en abril de 2013 en la revista MU de www.lavaca.org

que existía en un contexto de creciente regresión económica y de ajuste luego del despegue que hasta el año 2012 había experimentado la economía nacional. Para un integrante del Observatorio Petrolero Sur "hay organizaciones que llegan con su propia agenda a esa movilización, no necesariamente llegan todas esas organizaciones con la agenda de la Multisectorial".

Como podemos ver, tanto ATE Neuquén, como el gremio docente ATEN, llamaban a movilización y paro de 24 horas (que luego será extendido a raíz de la represión sufrida en la legislatura). En el llamado a movilizar, ATEN lo hacía con el siguiente slogan:

> Fuera Chevron. Estos/as diputados/as levantaron las manos en las comisiones a favor del saqueo económico y la depredación ambiental. Para Chevron todo y para los trabajadores sueldos miserables, impuesto al salario, planes y contratos, escuelas sin bancos, niños/as sin escuelas, falta de partidas (Convocatoria a paro provincial de los sindicatos ATEN y CTA, agosto de 2013).[50]

En esta protesta confluyó así la crítica a Chevron y sus ventajosas condiciones de negociación, con un abanico de medidas de ajuste que perjudicaban a la provincia. Uno de los entrevistados comentaba que, para grandes porciones de la población, la promesa del bienestar con respecto a las grandes riquezas que surgen de los recursos naturales nunca se refleja en mejores condiciones de vida para aquellos trabajadores que no se dedican a la actividad petrolera.

Para finalizar, podemos afirmar que, por debajo de la fotografía que los periódicos del momento y de los slogans que las organizaciones antifracking nos muestran, encontramos en las movilizaciones del año 2013 un conjunto heterogéneo de actores provinciales: en esa heterogeneidad encontramos distintas razones sobre la necesidad de movilizarse, y no todas se correspondían directamente con la consigna "no al fracking" sino principalmente con "no a Chevron", esto se sumaba a una lectura crítica sobre el convenio entre ambas

[50] Fuente: http://www.opsur.org.ar/blog/2013/08/23/2808-neuquen-paro-provincial-de-aten-y-cta-contra-el-acuerdo/

empresas, con la situación económica provincial, y con cuestionamientos sobre la actividad hidrocarburífera y los efectos negativos que esta generaba.

4. Conclusiones del capítulo

En este capítulo nos abocamos a recuperar los avatares de la política energética en los últimos años, que tuvo como protagonista al sector hidrocarburífero. En este sentido analizamos dos procesos centrales. En un primer lugar dimos cuenta de la importancia de los bienes fósiles en un país con un sistema energético asentado de manera fundamental en los hidrocarburos. Recuperamos el nacimiento y derrotero de la empresa estatal YPF, de central gravitación en la orquestación de políticas públicas, que resultó privatizada en la década del 90.

Frente a una gravosa situación energética a comienzos del siglo XXI, recuperamos algunas de las políticas y lineamientos centrales tanto del gobierno de Néstor Kirchner como de los dos gobiernos sucesivos de Cristina Fernández. Entre estas políticas, la recuperación parcial de YPF fue central, y se convirtió en un elemento promisorio para apalancar el desarrollo hidrocarburífero del país. La posibilidad de explotar hidrocarburos no convencionales a partir de la técnica del fracking se avizoró prontamente como la esperanza pública para lograr el autoabastecimiento energético, y para generar esquemas de negocios que permitieran el ingreso de divisas al país. Sin embargo, luego de la recuperación de YPF, que tuvo amplia aceptación en distintos sectores de la sociedad, el acuerdo de inversión con la petrolera Chevron abrió a un escenario de fuertes críticas tanto a nivel nacional como subnacional. Las críticas se basaban centralmente en torno a 1) los impactos de la actividad del fracking en otras latitudes 2) la alianza con una empresa con un historial de negligencia y contaminación en Latinoamérica 3) las características de un convenio que tenía cláusulas secretas y, que se intuía, implicaba grandes beneficios para la multinacional. En este capítulo aceptamos que estos tres elementos se convirtieron en las claves interpretativas centrales del debate a nivel nacional, pero también de los distintos actores movilizados en la escala provincial para analizar el escenario de confrontación, críticas y movilización.

En la segunda parte de este capítulo recuperamos las interpretaciones que nuestros entrevistados realizaban sobre la movilización en contra del fracking que tuvo lugar en el año 2013 en la provincia de Neuquén. De ella nos interesa recuperar algunas cuestiones. La primera es que, si bien la movilización poseía la consigna de "no al fracking", incluía también otros elementos que desbordaban la crítica a esta técnica. En este cuestionamiento, que decantó en una gran movilización, afirmamos que se aglutinaron distintos sectores que no se oponían necesariamente a la explotación de hidrocarburos no convencionales. El rechazo estaba dado en primer término por la alianza de YPF con la multinacional Chevron, plasmado en un contrato polémico, cuyo carácter secretista pretendía evadir o soslayar la intervención de la opinión pública. De esta manera la alianza con Chevron vetó, para muchos sectores, cualquier posibilidad de pensar la explotación de hidrocarburos no convencionales en términos de un proyecto nacional soberano, emergiendo la cuestión de la "entrega" de los bienes fosiles. Esto se refleja en la crítica no sólo de la oposición política, sino también de algunos sectores que integraban el oficialismo, que no demostraban un disgusto particular frente a la actividad hidrocarburífera no convencional. Además, los entrevistados vinculaban la movilización con una conciencia crítica respecto a los efectos negativos de la actividad petrolera, cuestión que quedó al descubierto en la batalla que el oficialismo mantuvo con la empresa española Repsol al momento de negociar las condiciones de expropiación de YPF, y que sectores mapuche organizados ya percibían en sus territorios con anterioridad. Pero además, fue una movilización que se potenció por el descontento frente a una situación de crisis económica de la provincia, atravesada por el ajuste y la falta de recursos para sectores claves como vivienda, educación y salud.

Esta confluencia de elementos, sin embargo, no resulta extraña, ya que en los conflictos ambientales y territoriales, una demanda rara vez se responde con un interés de clase único (Merlinsky, 2013a). La consigna "no al fracking", bajo la que se encuadró el movimiento crítico en Neuquén, funcionó más como un marco, dentro del cual se articularon una variedad de demandas en torno a la utilización de los recursos, la propiedad, los derechos y el poder (Keck y Slinkc, 1998 en Merlinsky, 2013a).

Todos estos factores conformaron así un escenario público atravesado por la polémica, tanto en la escala nacional como en la provincial, que permitió que dicha movilización tuviera lugar, e hizo que el debate ingresara en distintos sectores organizados de la sociedad: partidos políticos, gremios, organizaciones políticas de base y universidades, así como también que fuera parte del debate en los medios de comunicación de alcance nacional, provincial y local.

Todos los elementos que trajimos a colación contribuyeron a abrir, por un breve momento, el debate más general en torno a la actividad hidrocarburífera en la provincia de Neuquén. De esta forma, la emergencia del nombre de Chevron como socio partícipe de un nuevo proceso económico vinculado a los hidrocarburos no convencionales, abrió una nueva ventana de oportunidad para que se amalgamaran sectores heterogéneos, lo que permitió la organización de una plataforma colectiva crítica, tanto frente al convenio con Chevron, como una plataforma más específica crítica respecto al fracking y a la explotación de los hidrocarburos. Así, Vaca Muerta se convirtió, parafraseando a un entrevistado[51], en un lugar habilitado para iniciar un debate mucho más amplio respecto al modelo de desarrollo, incluyendo la transición energética, la composición de la matriz productiva de la provincia de Neuquén, para discutir el lugar de los combustibles fósiles en el sistema energético argentino, el problema de la desigualdad y la apropiación de los bienes naturales, entre otras cuestiones.

[51] Entrevista realizada a integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018.

CAPÍTULO 2

Organización colectiva y resistencias al fracking en la provincia de Neuquén: Memorias, discursos y actores

1. Introducción

En este capítulo abordaremos un análisis respecto del proceso de conformación de actores colectivos resistentes al fracking en la provincia de Neuquén: la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA) y la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Buscamos responder las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron los actores que se organizaron para resistir al fracking? ¿Cómo definieron el problema al que se enfrentaban? ¿Qué argumentos utilizaron para enfrentar este problema? ¿Cómo se puso en juego la memoria de las luchas en este proceso de resistencia? ¿En qué consistió su repertorio de acción colectiva? ¿Cómo entró en juego la cuestión ambiental y territorial? ¿Qué formato organizativo adquirieron? ¿A qué se debió la ruptura organizativa de APCA y la emergencia de la Multisectorial?

En el año 2013, a la par de los anuncios para desarrollar la extracción de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta, emergieron en la provincia de Neuquén procesos organizativos colectivos que el día 28 de agosto de 2013, en una multitudinaria movilización, levantaron las consignas de "no al fracking" y "no al pacto de YPF con Chevron". Detrás de estas consignas confluyeron una gran variedad de actores: ONG's, organizaciones de Derechos Humanos, partidos políticos, ambientalistas, organizaciones políticas de base, sectores de la Universidad Nacional del Comahue, sectores estudiantiles, ciudadanos no organizados, comunidades y organizaciones mapuche. Estos criticaban las falsas promesas de desarrollo y crecimiento que auguraba la explotación de los hidrocarburos no convencionales. Varios de estos actores, que ya poseían

previamente vínculos y espacios de trabajos comunes, conformaron en un primer momento la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA), y posteriormente la Multisectorial contra la Hidrofractura (Svampa y Viale, 2014). Esta última adquirió gran relevancia y sostuvo su actividad en contra del fracking a lo largo del tiempo desde su creación en el año 2013.

Estas organizaciones, al denunciar la contaminación, los riesgos ambientales y en la salud de quienes habitan en los territorios, se desenvolvieron como "comunidades epistémicas" (Lafuente y Corsin, 2015). Esto significa que su accionar se vio condicionado por la capacidad que tuvieron para apropiarse del conocimiento y del entendimiento sobre la actividad petrolera y sobre los procedimientos que la técnica del fracking implica, así como de los múltiples impactos que esta genera en las zonas donde se desarrolla.

Para lograr visibilidad y que la problemática resultara advertida como tal, estos colectivos identificaron las controversias que giraban alrededor del fracking, las enmarcaron en narrativas que resultaron verosímiles y aprendieron, entre otras cosas, a moverse en el ámbito legal y jurídico, a interpelar a distintos públicos y a enfrentarse a otros actores, como sectores empresariales y estatales. De esta manera realizaron un importante esfuerzo por conceptualizar la temática de los hidrocarburos no convencionales y por mostrar la cuestión del fracking como un problema que requería la interiorización y el involucramiento de la sociedad civil, pero que exigía también una respuesta desde los distintos niveles estatales. En esa construcción del fracking como un problema público, pujaron por ampliar la agenda e instalaron un fuerte cuestionamiento a la matriz productiva de la provincia, asentada principalmente en la explotación de los bienes fósiles[52], realizando una crítica más amplía al sistema energético del país.

[52] En este trabajo nos referiremos a las materias primas como bienes de la naturaleza. Sin embargo, en algunos momentos utilizaremos la palabra "recursos" para distinguir las posiciones del *mainstream* empresarial y estatal, que suele poseer una mirada instrumental de la naturaleza, como reservorio de recursos, materias primas y energía disponible para alimentar las actividades económicas, sociales y productivas. Por el contrario, el uso de bienes de la naturaleza, o bienes comunes para referirnos a las materias disponibles en la naturaleza forma parte de una definición política distinta respecto a cómo nombrarlas. Esta diferencia radica en una comprensión y en una valorización distinta del vínculo con la naturaleza, como nos recuerda Jorge Ivars (2013), lo que implica adjudicarle a los bienes de la naturaleza -como bienes comunes- un valor que escapa a la racionalidad económica y que se conjuga con las distintas formas de comprensión sobre "lo natural" para la reproducción de distintos estilos y formas de vida, poniendo en cuestionamiento

Durante su momento de mayor actividad, estos grupos resistentes aspiraron a denunciar los aspectos problemáticos del fracking, dando lugar a otras valoraciones sobre el territorio y el ambiente, en el marco de relaciones asimétricas de poder con respecto a las grandes operadoras hidrocarburíferas, al Estado y a las alianzas políticas establecidas en las escalas nacionales y provinciales de gobierno.

En este capítulo apuntamos a mostrar cómo se organizó la Multisectorial contra la Hidrofractura, donde tuvieron centralidad las organizaciones mapuche nucleadas en la Confederación Mapuche de Neuquén, que configuraron el problema en torno al fracking de una forma particular a partir de sus reclamos por el derecho al territorio. Sostenemos también que en este proceso organizativo obtuvo gradualmente una relevancia mayor el Observatorio Petrolero Sur, una asociación que incluye a distintos profesionales mayormente del campo de las ciencias sociales que apuntó, junto a otros actores, a generar conocimiento "desde abajo" sobre la explotación hidrocarburífera no convencional, adquiriendo un papel central en el proceso de comunicación hacía la sociedad respecto de los problemas que podría traer aparejado el fracking. En este capítulo también nos interesa remarcar algunas de las controversias en las que se vio involucrada la técnica experimental del fracking para la extracción de hidrocarburos.

En el primer apartado nos dedicaremos a caracterizar a los colectivos en contra del fracking que surgieron en la provincia: la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Daremos cuenta del proceso de conformación de ambas, así como también de las tensiones que las atravesaron. Daremos cuenta del proceso de ruptura entre quienes integraban la Asamblea y la emergencia de la Multisectorial, con énfasis en las diferencias entre el formato organizacional asambleario y el multisectorial.[53]

---

también las formas de uso de esos bienes, y las relaciones de poder que se tejen en torno a su apropiación y consumo.

[53] En este capítulo priorizaremos exclusivamente el análisis respecto de los actores presentes en la escena provincial neuquina. Destacamos esto ya que es preciso no desconocer que a nivel nacional una serie de actores académicos y políticos contribuyeron a colocar el tema del fracking en la agenda nacional, algunos de los cuales ya fueron retomados en el primer capítulo.

En el segundo apartado mapearemos a los actores que integraban estas organizaciones, que contribuyeron a elaborar un diagnóstico sobre el fracking como un problema en la provincia de Neuquén. Haremos hincapié aquí, como mencionamos arriba, en el rol preponderante de las organizaciones mapuche en ambos colectivos, que contribuyeron desde su experiencia a definir el problema del fracking en términos territoriales, y enfatizamos a su vez en el rol del Observatorio Petrolero Sur como un actor que no sólo garantizó un repertorio de argumentos y conocimientos "desde abajo" para disputar a los poderes provinciales y empresariales, sino que además fue central al ampliar la temática del fracking y de la explotación de hidrocarburos no convencionales, no sólo en términos de una disputa por el ambiente y el territorio, sino en términos de desarrollo, impugnando la matriz productiva y energética de la provincia y del país.

En el tercer apartado indagaremos en la memoria y, a través de ella, en la acumulación de luchas que constituyen para los actores movilizados una plataforma de base para explicar y dar sentido a la movilización y organización en contra del fracking. Estas pueden ser leídas como elementos culturales de peso que actúan como factores explicativos para los actores a la hora de interpretar su propio accionar. Pero además, afirmamos que en términos de acumulación de luchas, la recuperación de las memorias de las distintas experiencias en la provincia no sólo dieron sentido al proceso de movilización, sino que actuaron como una suerte de "caja de herramientas" en la cual los actores buscaron vías concretas para enfrentar la avanzada de la actividad petrolera en distintos territorios.

Un aporte central de este capítulo es mostrar la ruptura entre integrantes de la asamblea y dar cuenta del pasaje de algunos de los actores de un formato de organización colectiva asamblearia a un formato multisectorial, que fue propiciado por las divergencias en torno a las lecturas políticas de la coyuntura y en torno a las formas de acción e intervención en el espacio público, así como también a partir de la necesidad de adoptar dinámicas distintas de movilización y organización. Estos elementos tensionaron y ampliaron las diferencias entre algunos individuos y entre los actores colectivos que conformaban la organización asamblearia. Además, retomamos las memorias que existen en torno a las tradiciones de lucha,

las resistencias y los procesos de organización colectiva, como un modo de interpretación del actual escenario por parte de los distintos actores movilizados, que constituye una acumulación que abreva en el "ser neuquino".

2. La organización colectiva en contra del fracking en la provincia de Neuquén

El 28 de agosto de 2013, día de la firma de los acuerdos de YPF con Chevron en la legislatura neuquina, una multitud ocupó las calles en contra de esta asociación. En esta movilización confluyeron sectores que realizaban una crítica a la técnica del fracking, pero también se enlazó con otros elementos. Como mencionamos en el capítulo 1, el rechazo estuvo orientado principalmente a la presencia de Chevron, por ser una empresa controvertida a nivel internacional, y por ingresar al territorio de la provincia mediante un contrato con apartados confidenciales, lo que no permitía saber cuál sería el rol de la empresa estadounidense, ni bajo qué condiciones se vincularía con YPF. Estas críticas se realizaban desde sectores oficialistas y no oficialistas, y aún por parte de sectores que no se encontraban en contra de la actividad no convencional. Además, pesaban una serie de cuestionamientos respecto a los impactos que esta actividad tiene en el ambiente y en los espacios donde se emplaza. La cuestión de los impactos de la industria hidrocarburífera convencional habían emergido además en la disputa por la expropiación de YPF de las manos de la empresa española Repsol. En el capítulo anterior sostuvimos que todo ello se aglutinó con la crítica a una situación económica provincial que contrastaba con las promesas de derrame económico y bienestar que la actividad petrolera prometía. Todos estos elementos socavaron, por un breve momento, los consensos para dotar de legitimidad al impulso de la actividad.

La movilización estuvo convocada y encabezada principalmente por la Multisectorial Contra la Hidrofractura y por la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA), organización que se encontraba formada con anterioridad a la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Como bien indica Melé (2016) esta movilización puede ser leída en términos de una red híbrida, ya que implicó la alianza y la movilización de sectores heterogéneos: vecinos, sectores

ambientalistas, estudiantiles y organizaciones mapuche. También coincidieron en ella partidos políticos de izquierda, figuras políticas y académicas de otras provincias y sindicatos. Respecto a estos últimos, la presencia y solidaridad contra el ingreso de Chevron se manifestó en la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN), y en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Central de Trabajadores de la Argentina de Neuquén (CTA). Estas vertientes sindicales tuvieron protagonismo en la escena pública y en las manifestaciones públicas que tuvieron lugar al calor de la ratificación del acuerdo YPF-Chevron. Además, su actuación fue clave el día posterior a la represión de la protesta en la legislatura neuquina, ya que estos sectores llamaron a una nueva movilización y paro indefinido ante la violencia ejercida por el gobierno de la provincia en las jornada de protesta del día anterior.

Cabe recordar que la CTA, en conjunto con ATE y con la TV Central de Neuquén, fue una de las impulsoras para la producción de uno de los primeros documentales, en febrero de 2013, que tenía como eje la cuestión de la hidrofractura en Argentina. El documental estaba dirigido por Matías Estévez y fue emitido en la serie "Rio impetuoso". El documental, titulado "Hidrofractura, el agua, el aire, la tierra…la muerte", recuperaba voces de las comunidades mapuche afectadas por la actividad petrolera, de organizaciones ambientalistas y de expertos en la actividad hidrocarburífera. El material apuntaba a concientizar e informar acerca de la técnica de extracción de hidrocarburos no convencionales, así como de sus efectos perniciosos para el ambiente.

Respecto a los colectivos organizados, primero APCA (conformada entre 2011 y 2012) y luego la Multisectorial contra la Hidrofractura (conformada en el año 2013) eran colectivos que ya se encontraban organizados al calor de la firma del contrato YPF-Chevron. Como bien señala Merlinsky (2013a) no es usual encontrar en la antesala de un conflicto a un grupo o a un movimiento como un todo organizado. Sin embargo, previo al tratamiento legislativo del acuerdo para el desarrollo de la actividad hidrocarburífera no convencional, ya existían en Neuquén redes de sociabilidad y proximidad entre los distintos actores que conformaban estos colectivos, vínculos existentes debido a la vivencia de conflictos existentes tanto por la actividad convencional en el territorio neuquino, como por los proyectos anteriores al encabezado por Chevron-YPF respecto a los

hidrocarburos no convencionales. En esas redes de interacción preexistentes, las experiencias, la información y el conocimiento se transmitieron y circularon, lo que permitió la organización al calor del conflicto. De esta forma, estos actores jugaron el papel de *catalizadores* (McAdam, 1999) al elaborar diagnósticos y definiciones tempranas sobre la actividad hidrocarburífera no convencional y el fracking.

En el año 2011 ya existían vínculos estrechos entre distintas organizaciones que se encontraban problematizando actividades extractivas en la Patagonia Norte, como la megaminería y la explotación de hidrocarburos. Ejemplo de esto es la realización, en la ciudad de Zapala en diciembre de ese año, de una de las primeras actividades de discusión sobre la actividad no convencional, la "Primera Jornada Popular de debate y contrainformación sobre el Gas Y Petróleo No Convencional". En esta actividad confluyeron el Foro Permanente por el Medio Ambiente (FOPERMA)[54], la Fundación EcoSur, distintas asambleas autoconvocadas de vecinos, como la Asamblea Popular de Zapala, la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué (organizados contra la megaminería), la Asamblea de Vecinos autoconvocados de Campana Mahuida, Vecinos Ambientalistas de Cipolletti y el Observatorio Petrolero Sur. En dicha jornada, además de compartirse información y materiales audiovisuales, los participantes también visitaron el territorio comunitario del *lof*[55] mapuche de Gelay Ko, donde la empresa Apache había perforado el primer pozo mediante la técnica de fracking, en el año 2011.

Un momento relevante en que comienza a tomar forma la relación entre distintos sectores que conformarán el frente antifracking tiene que ver, a los ojos de uno de los integrantes del Observatorio Petrolero Sur, con la presentación de una recopilación de artículos sobre el fracking en la revista "Fractura Expuesta":

> Acá en Neuquén vinimos con "Fractura Expuesta"… el primer número de la revista, que era juntar los artículos que se habían escrito sobre qué era el

[54] El Foro Permanente por el Medio Ambiente era un colectivo de la provincia de Neuquén conformado sobre todo por ambientalistas, que abordaba distintas cuestiones en torno a la defensa del ambiente. Una de sus exponentes es Silvia Leanza, profesora de geografía y activista ambiental de la Fundación EcoSur. El Foro estuvo muy activo durante los años 2010 y 2011, denunciando al emprendimiento megaminero de Potasio Río Colorado, impulsado por la empresa Vale S.A.

[55] La palabra *lof* designa, en idioma mapuche, a la unidad organizacional básica del pueblo mapuche, que puede ser traducida en términos de familia ampliada. El término muchas veces es asimilado al de comunidad.

> fracking, explicando un poco la técnica, explicando lo que había pasado en Europa… y lo que se venía para la Argentina. Y venir acá, y traerla a Neuquén y juntarnos, ya nos veníamos juntando con algunas organizaciones, todavía no habíamos hecho nada público, e incluso acá, cuando venimos a empezar a discutir el tema del fracking, todavía no habíamos presentado "Zonas de Sacrificio". Y vinimos, y pudimos juntarnos con algunos sindicatos, con algunos partidos políticos… con la Confederación Mapuche. Pudimos dejarles la revista, plantearles nuestras inquietudes, y a partir de eso ir continuando un proceso de diálogo (Entrevista a Gonzalo Ruíz, integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

Respecto a este tipo de actividades, los actores entrevistados coinciden en que la publicación y presentación del libro "Zonas de sacrificio"[56] del Observatorio Petrolero Sur en mayo de 2012 constituyó una instancia bisagra para el proceso organizativo contra el fracking. En consonancia con el hallazgo de Lorena Riffo (2019) observamos que la presentación del libro producido por el Observatorio, agrupó a un conjunto diverso de organizaciones y habilitó el intercambio de información y la transmisión de experiencias diversas, es decir, fungió como un momento de interacción cara a cara entre distintos sectores que realizaban lecturas críticas de la explotación hidrocarburífera de la provincia de Neuquén y también de la provincia de Río Negro. En esta presentación expusieron vecinos afectados por la explotación petrolera de Plaza Huincul, y la lideresa indígena de Gelay Ko, Cristina Lincopan, a quien nos referiremos enseguida.

En esos encuentros se comenzó a plantear para la idea de conformar un colectivo en el que se trabaje y en el que se articulen sectores críticos, no sólo para trabajar sobre la cuestión hidrocarburífera tradicional sino también la incipiente cuestión de los hidrocarburos no convencionales. Las alarmas respecto a estos últimos estaban dadas a la luz de la información que se anunciaba desde espacios oficiales de Estados Unidos, además de la experiencia de explotación de hidrocarburos no convencionales, que para ese momento tenía lugar en un

[56] El libro "Zonas de sacrificio" realizado por el Observatorio Petrolero Sur publicado en 2012 documenta los perjuicios y conflictos socioambientales generados por la instalación y el desarrollo de la industria gasífera y petrolífera en distintas provincias de Argentina.

proyecto más pequeño llevado adelante por la empresa Apache, en territorios del *lof* mapuche de Gelay Ko.

Otra actividad de confluencia fue la realización de las "Jornadas de Resistencia a la Industria Petrolera" en diciembre del año 2012 en la Ciudad de Buenos Aires, organizada por el Observatorio Petrolero Sur, la Fundación EcoSur y el Taller Ecologista. En dicho encuentro se trataron diversos temas, que incluyeron la problemática del fracking en Auca Mahuida, un área natural protegida de Neuquén, y el ingreso de las empresas a territorios comunitarios indígenas, contando con la exposición de Cristina Lincopan.

Estos actores heterogéneos y con posturas diversas se encontraron así dentro de un arco contestatario crítico común frente a las políticas de gobierno del partido provincial, el Movimiento Popular Neuquino, como también frente a las diferentes coyunturas que involucraban decisiones del gobierno nacional sobre la cuestión hidrocarburífera. Estos actores fueron consolidando sus relaciones a partir de la publicación de "Zonas de Sacrificio" y de la presentación de "Fractura expuesta", pero también al calor de la interacción y la experiencia común frente a otros conflictos ambientales, como las luchas contra la megaminería, o en defensa de los territorios comunitarios mapuche. Esto es interesante ya que, siguiendo a Cefaï (2011), es posible pensar que en ese marco contestatario de protesta y reclamo en el que estos actores interactuaban, se crearon y recrearon distintas oportunidades para el encuentro, la discusión, la amistad, la cooperación (y también para la competencia y el disenso).

En esas redes de interacción las experiencias, la información y el conocimiento se transmitieron y permitieron la organización frente a la llegada del fracking. Estos eventos fueron medios de socialización donde se fabricaron lazos personales a través del juego del conocimiento mutuo y del reconocimiento como actores de un campo contestatario en la región, asegurándose así el compartir una comprensión común de distintas situaciones sociales. Fundaron de esta forma una experiencia colectiva en un mundo común (Cefaï, 2011: p. 148). El diálogo, el intercambio y la producción de conocimiento les permitió a estos actores complejizar la cuestión hidrocarburífera, ampliar la cuestión central del fracking y tocar también otras temáticas, como el calentamiento global, la cuestión de la

transición energética, el feminismo, el cuerpo de las mujeres, su vínculo con el extractivismo y la crítica al modelo de desarrollo vigente.

La Asamblea Permanente del Comahue por el Agua: Movimiento asambleario y diagnósticos en contra del fracking

En este contexto de intercambios y articulación entre sectores, en el año 2012 se conformó la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA). Esta asamblea estaba integrada por una gran diversidad de actores: ciudadanos no agrupados políticamente, el Observatorio Petrolero Sur, la Confederación Mapuche de Neuquén, La Fundación Ecosur - Patagonia Norte, la Corriente de Organizaciones de Base La Brecha, la colectiva feminista La Revuelta, y Proyecto Sur.[57] Muchos de estos colectivos provenían de distintas tradiciones de izquierda, de organizaciones ambientalistas, y del movimiento de derechos humanos. También participaban distintos referentes locales vinculados al activismo ambiental. Antes de su conformación, algunos de los integrantes de este colectivo ya organizaban actividades de difusión sobre la técnica del fracking, y denunciaban los pasivos ambientales que generaba la actividad hidrocarburífera (Álvarez y Gutiérrez, 2016).

Entre las intervenciones de la Asamblea se destaca la diversidad de actividades pedagógicas, de difusión, charlas, encuentros en escuelas y la participación en el Día Mundial en Contra del Fracking, los 22 de septiembre de cada año. Además, APCA realizaría los que serían reconocidos como "toxitours". Esta actividad involucraba a los integrantes de APCA, y ofrecían información a todos aquellos que llegaban a la zona para interiorizarse sobre los impactos de la actividad no convencional. El toxitour consistía en un recorrido por distintos puntos afectados por la actividad no convencional, e incluía la participación de chacareros, vecinos, y militantes de las organizaciones y ciudadanos que integraban APCA. El objetivo era que quienes realizaban el recorrido pudieran ver

[57] Otros colectivos han tenido menor participación, como el Frente Darío Santillán, la Asociación Por los Derechos Humanos y el Instrumento Electoral por la Unidad Popular.

de primera mano los efectos perniciosos de la actividad hidrocarburífera en las zonas donde se instalaba. Los toxitours incluían visitas a las chacras de Allen, a los basurales petroleros instalados en la periferia neuquina, a territorios mapuche donde se habían realizado pozos de extracción no convencional y casas de vecinos que convivían en las cercanías a pozos de gas y petróleo.[58]

En el año 2012 APCA se encontraba en estado de alerta y denunciaba públicamente al Estado provincial por encubrir los peligros de la actividad no convencional. Realizaba una diversidad de actividades de visibilización en el espacio público, comunicaciones en los distintos medios de prensa, entrevistas radiales y difusión en redes sociales. En declaraciones públicas con respecto a la actividad petrolera, junto a distintos colectivos de las provincias de Río Negro y Neuquén, expresaban:

> La preocupación por la grave crisis ambiental que atenta contra la salud pública de toda la población de la bioregión patagónica, afecta la vida y pone en riesgo mortal la producción de alimentos que es básica para el desarrollo de la vida más allá de la extinción de los combustibles fósiles (Declaraciones de la Jornada de capacitación y asamblea resolutiva de vecinos y organizaciones ante la grave crisis ambiental en las cuencas de la región norpatagónica. Allen, octubre de 2012).

En su diagnóstico, los colectivos caracterizaban a las provincias de Neuquén y Río Negro como "bioregión", en un intento de definición y de circunscripción más allá de los límites y los ordenamientos territoriales políticos tradicionales. En ese sentido, el problema generado por la extracción de hidrocarburos no era una cuestión delimitada a una provincia o localidad, sino que consideraban una región más amplia, "la norpatagonia", que comparte ciertas características ecosistémicas y sociales. El diagnóstico se realizaba en torno a la crítica de los combustibles fósiles, poniendo el foco en la crisis ambiental, la salud pública, y la producción de alimentos. Así, APCA definía de una forma específica el problema, en tanto

[58] En su tesis de maestría, Lorena Riffo (2019) describe con mayor detalle los distintos toxitours que realizaba APCA y la Multisectorial por distintos lugares afectados por la explotación hidrocarburífera.

apuntaban a enmarcar la crítica a los hidrocarburos en el modelo extractivista de desarrollo (APCA, 2012). Aunque su discurso incorpora diferentes elementos, es interesante observar que la impugnación a la explotación de hidrocarburos no convencionales se realiza en favor del ambiente y, sobre todo, en defensa del agua, como el mismo nombre del colectivo lo indica (ver imágenes 2, 3 y 4). Al final de sus comunicados APCA firmaba:

Hoy nos Alzamos, Alzamos la Cabeza, por elección o por necesidad…
Desde la Bio-Región nos proyectamos como
CAPITAL LATINOAMERICANA EN CONTRA DE LA FRACTURA HIDRÁULICA.
PORQUE EL AGUA ES VIDA
ASAMBLEA PERMANENTE DEL COMAHUE POR EL AGUA.
(APCA, 09/2012)

Imagen 2

Slogan en movilización de APCA, el agua como elemento central de la resistencia.
Fecha: 20/09/2012. Fuente: https://apca.noblogs.org/post/2012/09/20/a-p-c-a/

Imagen 3

Imagen 4

Movilización pública de APCA en defensa del agua y la vida. (S/F). Fuente: https://porlatierraycontraelcapital.files.wordpress.com/2017/06/un-ac3b1o-de-luchaapcadeff.pdf

Con estas declaraciones y con los registros gráficos presentados más arriba queremos destacar que en términos declarativos APCA se manifestaba en contra del avance de la explotación petrolera y con sus consignas vinculaba su lucha directamente con otras resistencias ambientales. Con un lenguaje claro en defensa del agua y de la vida, APCA adoptó un slogan que, como establecen los trabajos de Svampa y Viale (2014) y de Sola, Latta y Bottaro (2014), se ha incorporado al lenguaje de muchas de las asambleas ambientales en el país, y que recorre las luchas contra el extractivismo en Latinoamérica, sobre todo con relación a las luchas contra la megaminería, cuya consigna central es "El agua vale más que el oro".

Asimismo, APCA demandaba la expulsión de las empresas que se encontraban explotando hidrocarburos en la localidad de Allen, ciudad de la provincia de Río Negro dedicada tradicionalmente a la fruticultura; expresaba su solidaridad con las comunidades mapuche en territorios afectados por la explotación petrolera; remarcaba la necesidad de pensar en la diversificación de las actividades productivas de la región problematizando la matriz energética existente, apostando a la búsqueda de alternativas renovables. Luego veremos que la preeminencia de sectores organizados, que produjeron conocimiento específico sobre la temática, así como los procesos de aprendizaje y la experiencia en torno a los conflictos, irá nutriendo este análisis desde una perspectiva más integral respecto a la cuestión energética, los bienes naturales, y la posibilidad de pensar una transición energética a un sistema renovable, democrático y justo.

La ruptura de APCA y la emergencia de la Multisectorial: Los cambios en el formato organizativo. De la asamblea ciudadana al colectivo de colectivos

Lo relevante es que hacia fines del año 2013, APCA se encontraba casi desarticulada. Esto se debe a una serie de factores: primero, debido a que no pudo sostener el esfuerzo de movilización que exigía el contexto, puesto que las acciones colectivas se habían extendido en el tiempo. Pero sobre todo, porque en el seno de la asamblea se habían comenzado a gestar una serie de tensiones que derivaron en que la mayoría de los actores organizados abandonaran el espacio asambleario.

Estos actores, que observaban ciertos límites al formato asambleario, comenzaron a organizarse y a darle forma a lo que sería la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Traemos a colación aquí una reflexión sobre la ruptura dentro de la Asamblea con quienes conformarán la Multisectorial, y la diferencia entre los nombres de ambas organizaciones. Con respecto a la forma de nominarse, Kaufman y Trom (2010) establecen que:

> Los colectivos sólo existen si los nombramos, los individualizamos, y los identificamos, antes de simbolizarlos y representarlos. Un colectivo es antes que nada el uso de un nombre, de pronombres personales, y de adjetivos posesivos, que le dan un lugar gramatical en las frases y que le otorgan un lugar en los juegos de interacciones. (Kaufman y Trom, 2010 citado en Cefaï, 2011: p. 141).

En ese sentido, las preguntas que nos hacíamos mientras realizábamos el trabajo de campo era ¿qué implicó el pasaje de la Asamblea a la Multisectorial? ¿Tuvo alguna implicancia en la actividad organizada en contra del fracking? Algunos retazos de respuestas pueden ser reconstruidos aquí.

La Multisectorial contra la Hidrofractura constituyó un espacio que se desprendió y se diferenció de APCA. En términos generales y a primera vista, ambos colectivos parecieran no mostrar diferencias sustanciales en sus programas, ni en sus diagnósticos sobre la situación que atravesaba la provincia de Neuquén con respecto a la cuestión hidrocarburífera. Ambas organizaciones mostraban en sus declaraciones una crítica a la poca diversificación de la matriz productiva de la provincia de Neuquén y a los riesgos que traía aparejado el fracking para la provincia, sobre todo por el gran consumo de agua que esta trae aparejada, y el riesgo sobre la contaminación de napas de agua con los químicos que se utilizan en el proceso de fractura.

Sin embargo, una mirada más profunda muestra algunas diferencias organizativas entre ambos espacios. En términos de organización colectiva, APCA adquirió dinámicas vinculadas a la tradición de las asambleas ciudadanas surgidas luego del conflicto contra la megaminería en Esquel en el año 2003, así como también de las experiencias de Catamarca y La Rioja (Álvarez y Gutiérrez, 2016) y contra las pasteras en Gualeguaychú, nucleándose a nivel nacional en la Unión de

Asambleas Ciudadanas (UAC) y a nivel patagónico en la Unión de Asambleas Patagónicas. Dicho formato de organización tiene su correlato en la multiplicidad de organizaciones barriales y asambleas populares autoconvocadas surgidas al calor de la crisis de la convertibilidad en el año 2001. Como destaca Maristella Svampa (2006) este tipo de acción colectiva presenta formatos particulares: significan el territorio como espacio de disputa y resistencia, adoptan medidas de acción directa no tradicionales, desarrollan formas de democracia directa y mantienen una pretensión de autonomía con respecto a partidos políticos y otros espacios organizados.

Pero la Multisectorial, a diferencia de APCA, se construyó como un espacio donde tenían un lugar preponderante las organizaciones. Uno de nuestros entrevistados señalaba la diferencia de la siguiente forma:

> La Multisectorial no niega los sindicatos, no niega los partidos políticos, no niega las organizaciones feministas, no niega las organizaciones estudiantiles, a las organizaciones barriales (Entrevista a joven referente de la Comunidad Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Desde aquí interpretamos que mientras el espacio multisectorial "no niega" las organizaciones en su interior, el funcionamiento asambleario podría soslayar o no tener en cuenta la dinámica de los actores organizados que en ella participan. Como marca Lorena Riffo (2016, 2019), existió una diferencia entre el espacio asambleario ciudadano y los espacios que ya se encontraban previamente organizados y que participaban de la asamblea. Mientras el formato asambleario privilegiaba la participación individual en calidad de "ciudadanos/as", las organizaciones que participaban del espacio asambleario poseían tiempos distintos, ya que precisaban de un espacio de debate colectivo previo al interior de su organización para la toma de decisiones. De esta manera, el desencuentro con la dinámica asamblearia se relacionaba con la siguiente observación de un entrevistado:

> [Muchas veces] pretenden despojar a las personas de cualquier otra particularidad que no sea la de ciudadano unipersonal, manifestando su

> voluntad y su ideología particular (Entrevista a joven referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

En palabras de otro entrevistado que participó de ambas organizaciones, el pasaje de un formato a otro, la escisión entre APCA y la Multisectorial no fue un proceso armonioso:

> Y… uf… fue como más traumático eso. Pasa que hay cuestiones que también… lo que se va generando es un ámbito muy heterogéneo en un principio, de la crítica al fracking. Y había sectores organizados, e individualidades. Y son diferentes las dinámicas… y ciertas "radicalidades" que las pongo entre comillas. Porque hay muchas radicalidades que surgen desde los individualismos, que no tienen que rendir cuentas por construcciones colectivas… Entonces había como una tensión no resuelta, o se manifestó una tensión muy fuerte entre los sectores organizados que querían ir a un ritmo, y hacer cierto tipo de construcciones, y las individualidades que planteaban otras dinámicas, otras agendas, y eso fue un punto de eclosión. Se dio una ruptura, y quedaron como muy marcados, sectores muy organizados, con una perspectiva más de izquierdas, en plural. Y, por otro lado, otros sectores, con una cuestión más de individualidades (Entrevista a Gonzalo Ruíz, integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

La cuestión de los tiempos y los ritmos tiene que ver con la dinámica de participación de los colectivos que integraban el espacio asambleario. Aquí podemos hacer dos reflexiones. La primera es que el funcionamiento para las organizaciones dentro del colectivo antifracking implicaba un doble movimiento para la participación en APCA. Las organizaciones enviaban a un representante o delegado de la organización propia, que luego era el que llevaba las discusiones dadas en APCA a su organización de base, para debatir y generar mociones, que luego retornaban a la asamblea.

La segunda cuestión es que los colectivos que existían por fuera de APCA, poseían también sus propias actividades y sus agendas políticas, culturales, y sociales, que implicaban la necesidad de llevar a otro ritmo las tareas colectivas que la organización antifracking demandaba, sujeto esto a evitar el desgaste de los

militantes o integrantes del mismo. En este sentido la economía del tiempo que debían tener las organizaciones no es un detalle menor. Privilegiar otros ritmos de discusiones y de actividades implicó organizar las intervenciones y participaciones de forma distinta a las que podía exigir por momentos el formato asambleario clásico. Esto, más que un detalle, para algunos entrevistados es la causa de que la Multisectorial se haya podido mantener en el tiempo, dosificando la energía de los participantes, evitando el desgaste, y permitiendo la actividad del espacio organizado como Multisectorial a lo largo del tiempo.

La tensión entre la representación "individual" que suele organizar la dinámica asamblearia-ciudadana tradicional, que suele distanciarse de cualquier tipo de representación política, abogando por lo que podríamos denominar "democracia radical" fue también el inicio de una serie de tensiones que llevaron a la conformación de un espacio distinto del de APCA. Como establecía una entrevistada:

> Hubo diferencias, sobre todo con algunas iniciativas de personas en contra del gobierno nacional en ese momento, planteando linealidades sobre el gobierno nacional. Obviamente que nosotros somos una organización de izquierda, tampoco estábamos de acuerdo con la política del gobierno, pero lejos estábamos de salir con los planes organizados de boicot más organizados de la derecha, y ahí hubo como un… había que ir a cualquier marcha contra el gobierno e ir a plantear el tema del fracking, pero algunas organizaciones entendíamos que esas convocatorias eran destituyentes del gobierno y no planteaban salidas progresistas sino conservadoras (Entrevista a Laura Gentile, integrante de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, abril de 2019).

Además de la cuestión de la representatividad y de los ritmos de las organizaciones y colectivos sociales y políticos, se planteaba una tensión al interior de la asamblea. Esas disputas tenían que ver con las divergencias en torno a la lectura política de la situación nacional, y por otro lado a la estrategia de movilización que el movimiento antifracking debía adquirir. Las divergencias y tensiones tenían que ver con algunos problemas puntuales con integrantes de APCA que realizaban declaraciones o se arrogaban el rol de voceros en determinados momentos, con posturas políticas no compartidas por la totalidad de

los miembros. En el análisis que realiza en su tesis de maestría, Lorena Riffo (2019) sostiene que muchas divergencias tenían que ver sobre todo con algunos sectores ambientalistas que veían con desconfianza la "politización" de la Asamblea por parte de organizaciones y partidos de izquierda. En esa cuestión se tensionaban las diferencias de lecturas de la coyuntura nacional, pero también las estrategias de acción e intervención colectiva a seguir. En ese sentido, algunos integrantes de APCA apoyaban la posibilidad de instalar la cuestión del fracking en distintos espacios, aceptaban incorporarse a actividades en el espacio público, como marchas e intervenciones que se oponían al gobierno nacional con un clivaje de reclamos conservadores o "de derecha" que aparecían, en la lectura de estos individuos, como una ventana de oportunidad para instalar el tema en la agenda pública.

Con respecto a estas tensiones que encontramos, autores como McAdam, McCarthy y Zald (1999) establecen que, en un proceso de organización y movilización colectiva, y sobre todo al inicio de estos, los integrantes no suelen tener conciencia de estar formando parte de un proceso contencioso. A medida que se desarrolla el proceso, los integrantes suelen darse una interpretación relevante tanto del proceso organizativo como del conflicto en el que están insertos. Al transcurrir el tiempo, distintas facciones y figuras en el interior de la organización compiten para hacer prevalecer su diagnóstico y su opinión respecto a los caminos y canales más oportunos y convincentes para hacer llegar el mensaje que buscan trasmitir al resto de la población.

Con respecto a APCA, todo indicaría que quienes integraron posteriormente la Multisectorial dejaron de compartir ciertos diagnósticos con algunos integrantes de la organización inicial: esto no radicaba sólo en una diferencia ideológica y del diagnóstico de la situación, sino que tenía implicancias mayores ya que repercutía directamente en la estrategia de acción que debería tomar el colectivo de allí en más, basando las discusiones acerca de cuáles eran los momentos adecuados y los espacios pertinentes para intervenir, y cuáles no. En este sentido compartimos la reflexión de Svampa (2008) cuando afirma que es precisamente por el carácter recursivo que caracteriza a las asambleas, que estas requieren un aprendizaje mayor, lo que va

> signando avances y retrocesos en las dinámicas: en el medio de ella, los ciudadanos involucrados en una construcción política novedosa se preguntan sobre los alcances de la horizontalidad, sobre la democracia por consenso o la votación, sobre la fiabilidad de la democracia (participativa, representativa, directa), sobre la posibilidad de construir articulaciones políticas, en fin, sobre la manera de encarar el vínculo con el Estado y la lucha política más amplia, de cara a la necesidad de permanecer fieles a un mandato basista y asambleario (Svampa, 2008: p. 14).

En este apartado mostramos cómo fue el pasaje de un formato organizacional a otro. Al retomar el pasaje de Kaufman y Trom queríamos evidenciar que el cambio nominal de la Asamblea a la Multisectorial no es un mero detalle, sino que por el contrario implicó un cambio profundo en la forma de concebir la organización y actuación del colectivo, de tomar decisiones, de marcar y establecer ritmos y tiempos de acción distintos, y que implicó distintas lógicas de deliberación. El formato organizativo asambleario además estaba tensionado por las distintas lecturas de la coyuntura política nacional, y de las estrategias de acción e intervención que debían tomarse a partir de esa lectura.

Las diferencias entre los dos sectores y la conformación de la Multisectorial le quitaron progresivamente a APCA la potencia que había tenido en sus inicios, desgastándose su participación y capacidad de intervención e interpelación en el espacio público. La ruptura también vino asociada a algunos eventos leídos como derrotas dentro de la contienda, por lo que no es menor remarcar el efecto que tuvieron algunos resultados poco favorables para el movimiento que se oponía a la explotación de hidrocarburos no convencionales en la región. En noviembre del 2013 en la localidad de Allen se derogó la ordenanza antifracking que se había sancionado tres meses atrás, que había sido producto de la movilización de vecinos y vecinas de la ciudad, de la mano de los chacareros organizados y de la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua. A su vez, en Neuquén se ratificó, pese a las resistencias, el convenio de YPF con Chevron, que entró en vigencia en agosto del mismo año. Esto generó frustración y malestares en diversos sectores movilizados, que acentuaron no sólo el sentimiento de derrota respecto a la batalla contra el fracking, sino también las diferencias entre los grupos que componían el armado colectivo en contra de la actividad.

Así, con el correr del tiempo, el espacio asambleario quedó reducido a una organización más pequeña en la localidad rionegrina de Allen. De esta forma, la economía del tiempo y de la participación a la que venían apostando los sectores que conformaron la Multisectorial, así como la disciplina generada a partir de la experiencia de militancia de sus integrantes y su sistematicidad, le permitieron a esta prolongar su actividad en el tiempo, y tener mayor llegada a partir del 2013, de la mano de una potente estrategia comunicacional, pedagógica y de intervención en el espacio público sobre distintos sectores de la sociedad neuquina.

Para finalizar, aceptaremos una intuición surgida a partir de nuestras estadías de trabajo de campo y es que, este cambio de formato permitió la preeminencia de otros actores colectivos como el Observatorio Petrolero Sur y la Confederación Mapuche de Neuquén. Con el pasar del tiempo, al calor de las experiencias y de los recorridos profesionales y colectivos de sus integrantes, estos actores construyeron un diagnóstico integral, más complejo, que profundizó en distintas aristas sobre la actividad no convencional, y que también la excedía. En este diagnóstico se incluyó no sólo la defensa del agua como un bien común y el cumplimiento de los derechos territoriales indígenas, sino que se cuestionó la inequidad del sistema energético, bajo una demanda de justicia ambiental, remarcando la importancia de avanzar hacia una transición energética desde abajo e impugnando el modelo de desarrollo vigente.

3. La composición de la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Actores, conocimiento "desde abajo" y la definición del fracking como un problema

Los discursos críticos de los distintos colectivos en contra del fracking, de expertos y de las comunidades indígenas mapuche tomaron como eje central el acceso al agua como un bien común, y la defensa del territorio como parte esencial de su identidad y de sus demandas (Svampa y Viale, 2014). La Asamblea Permanente del Comahue por el Agua en primera instancia, y la Multisectorial contra la Hidrofractura posteriormente, apuntaron a criticar el discurso de los gobiernos y las empresas, que se asentaba en una visión lineal entre el desarrollo

del país y la explotación de estos bienes energéticos, sin tener en cuenta los impactos ambientales, territoriales y sociales que esta actividad traía aparejada. Cuestionaban así la inequidad en el acceso a la tierra, al mal estado de los servicios públicos, la marginalidad socioeconómica y cultural, el saqueo y la ocupación de territorios comunitarios indígenas sin consulta previa, la migración de la población rural expulsada a centros urbanos, el crecimiento de la pobreza y la precarización laboral, entre otras cuestiones que identifican al maldesarrollo (Svampa y Viale, 2014).

Podemos pensar, desde los aportes de la sociología de los problemas públicos, la conformación de estos colectivos antifracking como públicos en gestación que definen un problema en un momento determinado y que forman parte también de él. Esos públicos elaboran culturas públicas, es decir, repertorios de argumentos y de vocabularios nuevos en torno a un evento que consideran problemático y sobre el que exigen algún tipo de solución. En torno a esos públicos se gesta una lucha por la interpretación de esas situaciones elaboradas como problemáticas, por lo que se configuran campos rivales que entran en disputa por esa interpretación. Lo interesante de esta perspectiva es que nos permite evidenciar cómo un problema público abre la posibilidad de engendrar nuevos personajes (Cefaï, 2002). Este punto de partida nos permite rastrear la actividad de quienes formulan, en un determinado momento, demandas específicas sobre un tema, organizándolo y dándole forma, para poder entender cómo se configura un problema determinado y cómo ingresa éste a la escena pública (Pereyra, 2013).

Los distintos colectivos que se integraron a la Multisectorial contra la Hidrofractura contribuyeron de distintas formas a la construcción de un diagnóstico sobre la situación productiva de la provincia y con respecto al fracking. Aquí desarrollaremos algunas características sobre los actores que integraron en un principio este colectivo, pero haciendo énfasis sobre todo, en los que en nuestro trabajo de campo emergieron como actores centrales, es decir, quienes eran traídos a colación de manera recurrente.

El movimiento antifracking se nutrió de organizaciones provenientes de distintas vertientes que alimentaron y produjeron un diagnóstico particular sobre el fracking. Esas vertientes las hemos catalogado en: 1) la vertiente de organizaciones y partidos de izquierda, 2) la vertiente de derechos humanos, 3) la

vertiente originaria, 4) la vertiente feminista y 5) la vertiente ambientalista, de ONGs y de profesionales.

Sin todos estos elementos, que integraron y confluyeron en el proceso de organización, sería difícil comprender el diagnóstico que hizo el colectivo antifracking al calor del desembarco de la actividad en la provincia. De más está decir que esa tipología ha sido construida de manera típico-ideal: muchos de los integrantes y colectivos que conformaron esta multisectorial están vinculados, comparten rasgos y se entroncan con una o más de estas vertientes.

La vertiente de organizaciones y partidos de izquierda

Una primera vertiente que integraba la Multisectorial se encuentra vinculada a los sindicatos, las agrupaciones políticas y organizaciones con una orientación de izquierda, como el MST (Movimiento Socialista de Trabajadores), Proyecto Sur, el Frente Darío Santillán, COB – La Brecha (Corriente de Organizaciones de Base), y el FIT (Frente de Izquierda de los Trabajadores). Estas organizaciones antagonizaban con el gobierno provincial del Movimiento Popular Neuquino y también con el gobierno nacional de Cristina Fernández. Eran muy críticas con la alianza de YPF y Chevron, que era entendida como sometimiento al imperialismo. Entre estos sectores es donde caló mayormente la idea de que la alianza con Chevron constituía una entrega de nuestros bienes y como un atentado a la soberanía.

Particularmente Proyecto Sur tenía una postura de izquierda, antiimperialista, que se conectaba fuertemente con una crítica socioambiental al modelo de desarrollo en Argentina. Este partido poseía una trayectoria de trabajo respecto a las temáticas ambientales, con claras posturas críticas frente a la megaminería, al modelo sojero y frente al avance de la actividad hidrocarburífera no convencional. Además, este partido poseía vínculos con la Confederación Mapuche, por lo que se encontraba interiorizado en las demandas y problemáticas de las comunidades originarias tanto a nivel provincial y nacional, generado por el apoyo y el diálogo en torno a la sanción de una serie de leyes a favor de garantizar derechos a los pueblos originarios. Esto no es un dato menor, puesto que Fernando "Pino" Solanas, fundador de Proyecto Sur, constituyó una de las pocas voces

ambientalistas que contribuyeron, junto a referentes de derechos humanos como Adolfo Pérez Esquivel, a llevar las discusiones a una escala nacional, posicionando el conflicto y los debates en torno a los hidrocarburos no convencionales en la agenda pública por fuera de la provincia.

Con respecto al FIT, resulta un actor interesante, porque poseía una banca en la legislatura provincial, representando allí una de las pocas voces críticas respecto al fracking y al contrato de YPF con Chevron. Expresaban estas críticas desde la práctica de la movilización en las calles, pero también desde un canal institucional político clásico en la legislatura. Al poseer un armado político nacional, le permitía dotar de visibilidad pública y mediática ciertas temáticas por fuera de la escala provincial. La participación de este partido era fundamental también por su protagonismo en Neuquén respecto a las luchas por las fábricas recuperadas, siendo Zanon (actual FaSinPat) un faro referencial tanto para sectores académicos, atraídos por el estudio de procesos de organización obreros, como para militantes, que observaban en la recuperación de fábricas formas novedosas de vincularse al mundo trabajador, como una experiencia que podía ser leída en clave emancipatoria en la disputa capital-trabajo.[59] El vínculo con estos espacios implicó el tejido de una alianza de sectores obreros con la lucha de las comunidades indígenas, en contra de la actividad de las empresas multinacionales. Esa alianza fue forjada tempranamente en el año 2002, al realizarse un convenio de cooperación entre la Confederación Mapuche de Neuquén y los obreros de la fábrica Zanon para explotar la cerámica de una cantera que se encontraba en territorio comunitario, cantera alrededor de la cual se había gestado un conflicto importante que incluyó al Estado provincial y a la empresa. El conflicto había tenido lugar ya que la cantera era explotada sin consentimiento expreso de las comunidades mapuche, cuestión que había sido denunciada no sólo por las comunidades, sino por los propios trabajadores de la fábrica de cerámicos. Como

[59] Zanon (actual FaSinPat) es un caso emblemático dentro de las experiencias de fábricas recuperadas, proceso que tomó impulso luego de la crisis del modelo neoliberal a comienzos del milenio. La fábrica de producción de cerámicos se convirtió, posterior a su recuperación por los propios trabajadores, en una experiencia referenciada por amplios sectores de la militancia de izquierda del país, que lo toman como un ejemplo de gestión obrera de una empresa sin patrones. Además, ha sido una experiencia ampliamente documentada e investigada por distintos trabajos de campo de las ciencias sociales.

parte de la consolidación de ese vínculo, los obreros de la recuperada fábrica lanzaron ediciones de azulejos con los nombres de distintos dirigentes mapuche (Favaro y Aiziczon, 1999). Así, desde esa época quedó tejida una fuerte alianza entre obreros de la empresa de cerámicos y el pueblo mapuche.

En términos analíticos el caso del FIT es interesante, porque se evidencia en esta agrupación y en sus dirigentes (tanto a nivel provincial como nacional) un proceso de aprendizaje al calor del conflicto y de significativos cambios en su posición a lo largo del tiempo. A inicios del conflicto, uno de los dirigentes históricos del FIT, obrero de Zanon y legislador de Neuquén anunciaba con respecto al fracking:

> Nosotros no desechamos un método a priori, pero cuestionamos que no se aplique sin estudios previos y con un criterio lucrativo. Respeto a los que dicen "no al fracking" pero no lo comparto. Hay que hacer un uso de los recursos naturales para el desarrollo económico. Incluso para generar energías alternativas y renovables hay que usar las no renovables. Pero no puede hacerse con criterio comercial. Si se explotara bajo control obrero, se podría hacer un uso más racional (Bercovich y Rebossio, 2015: p. 327).

En su análisis, el diputado provincial y dirigente de Zanon impugnaba el modelo de explotación hidrocarburífero a cargo de multinacionales, planteando como posibilidad que el control obrero de la explotación de esos recursos pudiera ser más beneficioso, porque escaparía a la lógica mercantil, permitiendo un uso direccionado políticamente de los bienes energéticos. Su crítica central no era respecto a la explotación no convencional, sino que su reserva se encontraba en relación al atentado a la soberanía que implicaba la alianza con Chevron.

Con respecto a esto, posteriormente encontramos un cambio importante de posición, tal como refleja una entrevista realizada por nuestra cuenta al mismo actor, a comienzos del año 2019:

> Logramos comprender a partir de todos los trabajos que se hicieron, que el fracking hay que prohibirlo, lisa y llanamente. No puede haber un fracking bajo gestión obrera. No hay un fracking sano, no hay un fracking posible. Ahora, ¿qué otras alternativas? Es ahí donde hay que radicalizar los

> recursos y redoblar los recursos para ver con qué método de extracción se baja el nivel de contaminación, se consulta a las comunidades, con la presencia de gente verdaderamente interesada más integralmente en los recursos, en el sentido de... recursos no es solamente el petróleo que se saca sino también la gente, los pueblos que viven ahí, los pueblos originarios preexistentes. Teniendo en cuenta más esto. Yo creo que eso en manos capitalistas es imposible, es una utopía (Entrevista a Raúl Godoy, legislador provincial de Neuquén por el FIT, abril de 2019).

En estos fragmentos mostramos el cambio de posturas de la dirigencia del FIT. En el primer registro, realizado en las etapas iniciales del desarrollo de los hidrocarburos no convencionales y del conflicto, la crítica se enmarcaba en una postura antiimperialista sin una perspectiva ambiental fuerte. El entrevistado abría a la posibilidad de pensar la explotación petrolera bajo una lógica obrera y que no privilegiara la cuestión mercantil. En el segundo fragmento, parte de una entrevista propia realizada años después, hay una gran diferencia y una impugnación a la actividad hidrocarburífera no convencional, más allá de las condiciones bajo las que se realiza. Este cambio fue posible luego de un proceso de aprendizaje al calor del conflicto y se posibilitó gracias a la interacción con otros actores y con la multiplicidad de experiencias transcurridas desde el 2013 hasta la actualidad.

El acercamiento y la interacción del FIT con la Multisectorial y los grupos afectados resultó en la posibilidad, como establece Merlinsky (2015a), para que este sector pudiera extender la discusión sobre otros "estados de mundo posibles". Este proceso implicó la deliberación, la ampliación y exploración de argumentos, incorporando nuevos puntos de vista, demandas, respuestas y soluciones, convirtiéndose así en verdaderos "dispositivos de exploración y de aprendizaje colectivo" (Callon, et al., 2001: p. 47 citado en Merlinsky, 2015a).

Cabe destacar que este cambio de postura no es una cuestión puntual que atañe de modo exclusivo a lo que ocurre en la provincia de Neuquén, sino que se encuentra enmarcado en un cambio más amplio dentro del FIT, que a nivel nacional comenzó a ser progresivamente más permeable a la agenda ambiental, incorporándola en sus discursos y en sus demandas. Este caso particular es interesante, ya que es un reflejo que muestra cómo las posiciones de los actores en

el conflicto se van construyendo y reconstruyendo desde el momento en que se despliega el proceso de organización y acción colectiva.

Más allá de las diferencias, estas organizaciones en su conjunto le dieron un marcado perfil de izquierda a la Multisectorial, con una impronta antiimperialista, y adquirió así un tono crítico con respecto al oficialismo provincial y nacional.

La vertiente de derechos humanos

El movimiento de derechos humanos posee una fuerte impronta en las resistencias en Neuquén, vinculadas sobre todo a la última dictadura, y corresponde a otra vertiente donde abreva la crítica y la organización frente al fracking. Así, el lenguaje de derechos humanos permeó de forma clara el discurso de la Multisectorial. Es importante destacar la presencia de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y de sectores de la iglesia, vinculados a causas sociales, como el Obispo Bressanelli[60], quienes tomaron tempranamente una posición crítica frente a la avanzada de los hidrocarburos no convencionales. En esta clave se denunciaba la violación a los derechos de las comunidades originarias, pero también el derecho a un ambiente sano para el desarrollo de la vida. En un comunicado que fue replicado por distintos medios de comunicación, la Iglesia de Neuquén establecía que el contrato de YPF con Chevron, con el visto bueno de la gobernación provincial, no podía ser tolerado:

> Aceptar esta conducta por parte de los gobernantes es poner en grave riesgo el estado de derecho que merecemos y debemos cuidar. El cumplimiento de las leyes en vigencia es deber de todos, especialmente para las autoridades.[61]

[60] La postura del Obispo también se encuentra registrada en el documental de Fernando Pino Solanas, "La guerra del fracking" del año 2013.

[61] Fuente: https://www.infobae.com/2013/08/27/1504521-la-iglesia-neuquen-tambien-rechazo-el-acuerdo-chevron-callar-sera-complicidad/

Como establece Mombello (2018), los organismos de derechos humanos han tenido históricamente en la provincia incidencia y capacidad de irradiación sobre una variedad de tópicos que exceden a los ejes de memoria, verdad y justicia de la última dictadura militar. Así, han tenido un lugar privilegiado en los conflictos por los derechos de los pueblos originarios y en los conflictos ambientales que tuvieron lugar en la historia reciente de la provincia.

El avance de la frontera de hidrocarburos no convencionales fue leído por estos sectores como un retroceso en los mecanismos democráticos de consulta y, por lo tanto, implicaba un avasallamiento de los derechos humanos, sobre todo de las comunidades indígenas, por el ingreso de las empresas a sus territorios en violación explícita a convenios internacionales, como el convenio 169 de la OIT.[62] Pero también constituían una clara violación a la democracia, como observamos en el capítulo 1, ya que el malestar generado en distintos sectores se expresaba en que las decisiones habían sido tomadas a espaldas de la sociedad civil, mediante arreglos políticos y económicos con las grandes empresas. En ese sentido, se cuestionaba que estos acuerdos hayan sido sancionados con cláusulas secretas que violaban el derecho a la información pública por parte de la ciudadanía. En un documento firmado por varias de las organizaciones integrantes de la Multisectorial se afirmaban estas cuestiones de la siguiente manera:

> Exigimos que se detenga el método de extracción de hidrocarburos a través de la fractura hidráulica hasta no tener las garantías necesarias y consensuadas con la sociedad en su conjunto. Exigimos también que se realicen las consultas pertinentes y que el gobierno, gobierne obedeciendo, escuchando las voces de quienes, con serios fundamentos y a lo largo y ancho del país y, en particular, de la Patagonia, nos venimos oponiendo a que la política de producción las marquen las empresas inescrupulosas que no tienen

[62] El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Argentina en la década del 90 reconoce, entre otras cuestiones, la importancia de garantizar los derechos de los distintos pueblos indígenas que habitan el suelo argentino, dando la responsabilidad a los gobiernos para desarrollar, con la participación de los pueblos indígenas, acciones coordinadas y sistemáticas con el objetivo de proteger los derechos de esos pueblos y para garantizar el respeto de su integridad. En ese marco reconocen la obligatoriedad de ejecutar la Consulta Libre Previa e Informada cuando se tengan intenciones de avanzar sobre proyectos económicos y extractivos de distinta índole que afecten territorios originarios.

> otro objetivo que profundizar este modelo capitalista de acumulación por desposesión (Declaración de organizaciones en repudio a la promoción parlamentaria del fracking, mayo de 2013).[63]

En este fragmento de una declaración colectiva, se evidencia que uno de los factores centrales de la controversia sobre el fracking giraba en torno a la falta de herramientas por parte de la sociedad para decidir sobre algunos aspectos claves para quienes viven en los territorios que serán afectados por la actividad dentro de la provincia. Estas demandas estaban profundamente relacionadas a los mecanismos de consulta con respecto a las poblaciones originarias, pero también se encontraban vinculadas a la obligación del gobierno de brindar información sobre esta actividad, por lo que estas organizaciones demandaban un gobierno que "gobierne obedeciendo".

El movimiento de derechos humanos cumplió también un rol fundamental, junto a algunos partidos de izquierda, al promover ciertos debates en el ámbito nacional, dándole mayor resonancia y un salto en la escala del conflicto. Mientras espacios como el FIT, y Proyecto Sur llevaban los debates a la arena parlamentaria y al escenario nacional, los movimientos de derechos humanos también advertían acerca de los peligros del fracking y lo que implicaba la alianza con Chevron. En esta línea van las declaraciones del premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo y de Pablo Pimentel que retomamos en el capítulo 1. En sus declaraciones, el Premio Nobel de la Paz, declaraba con respecto a la alianza con Chevron que la "irresponsabilidad gubernamental oculta las graves consecuencias para el pueblo que tiene esta medida, como también lo hace con la mega-minería (Barrick Gold y otras) y los agro-tóxicos (Monsanto)".[64]

La vertiente originaria

---

[63] Fuente: https://www.anred.org/2013/05/10/neuquen-repudio-de-organizaciones-a-la-promocion-parlamentaria-del-fracking/

[64] Fuente: http://www.adolfoperezesquivel.org/?p=3278

Para dar cuenta de la vertiente originaria, tomaremos la experiencia de las comunidades mapuche nucleadas en la Confederación Mapuche de Neuquén. La Confederación es la forma de organización que nuclea al pueblo mapuche y que institucionaliza la organización mapuche frente al Estado argentino. Las comunidades mapuche organizadas en la Confederación aportaron al diagnóstico en contra del fracking a partir de las experiencias en sus territorios en relación a dos conflictos centrales. El primero en torno a los pasivos ambientales y a la conflictividad existente respecto a décadas de explotación convencional de hidrocarburos en sus territorios. El segundo en relación a la explotación de hidrocarburos no convencionales en el *lof* Gelay Ko.

El alerta contra el fracking para los referentes mapuche se conectaba con la memoria mediana de lucha contra la contaminación, que atravesó y atraviesa hasta la actualidad a las comunidades mapuche. Los entrevistados hacían continua referencia a la situación de las comunidades Kaxipayiñ, Paynemil y Wincul Newen, que aparecían como los ejemplos más paradigmáticos de la desidia y los inexistentes controles sobre las empresas, y los impactos de sus acciones sobre el territorio (Radovich y Balazote, 2001; Svampa y Viale, 2014).

En el caso de Kaxipayiñ y Paynemil, sobre el territorio de ambas comunidades se emplaza el yacimiento gasífero de Loma La Lata. En la década del '90 el conflicto entre las comunidades y las empresas tomó relevancia mediática, luego de años de extracción de gas del yacimiento. Los efectos perjudiciales de la actividad quedaron al descubierto cuando "integrantes del *lof* Kaxipayiñ obtuvieron un líquido inflamable al perforar un pozo cuyo objetivo era obtener agua para consumo" (Cabrera, 2015). El caso tomó gran relevancia mediática. A pesar de las reiteradas denuncias de las comunidades, en el año 2000 el gobierno de la provincia y de nación prorrogó la concesión a YPF-Repsol hasta el año 2017, siendo esto rechazado por las comunidades, cuya propuesta fue reprimida brutalmente. Si bien las comunidades obtuvieron una victoria pírrica al lograr el cobro de servidumbre[65] por el uso de su suelo, continuaron sufriendo las

[65] El derecho de servidumbre implica el pago a propietarios, a veces llamados superficiarios, por la ocupación que se hace de sus tierras, por el paso de gasoductos o por las explotaciones petroleras que se encuentran en ellas.

consecuencias de la explotación hidrocarburífera y el atropello empresarial y estatal.

En términos de conflictividad debido a la actividad petrolera, es relevante el caso de la comunidad Wincul Newen, en Portezuelo Chico en la zona centro de Neuquén, frente a la avanzada en sus territorios de empresas como Pioneer, Apache, y la subsidiaria de YPF, YSur. El conflicto fue paradigmático debido al proceso de judicialización que sufrieron sus integrantes, especialmente Relmu Ñamku, Martín Malliqueo y Mauricio Raín. En el año 2012, frente a un intento de desalojo resistido por la comunidad, una piedra arrojada hacia el personal judicial que encabezaba el procedimiento, devino en la acusación a Relmu Ñamku por lesiones y posteriormente por tentativa de homicidio.

La segunda experiencia vivida en el territorio mapuche es aquella que los enfrentó por primera vez a la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica del fracking en la comunidad Gelay Ko. En dicha comunidad la empresa Apache realizó en el año 2011 el primer pozo no convencional a nivel latinoamericano. Este resultó un doloroso antecedente para el pueblo mapuche así como el más emblemático. La resistencia estuvo encabezada por la *logko*[66] de la comunidad, Cristina Lincopan. Para los entrevistados, la muerte de la lideresa en marzo del año 2013, representaba en toda su expresión la lucha de una comunidad contra la actividad petrolera. Su fallecimiento a temprana edad por problemas respiratorios, se insertó indudablemente en una controversia, al ponerse en duda la causa de la complicación en su salud, abriendo a la posibilidad de que la explotación de hidrocarburos no convencionales pudiera estar vinculada a las afecciones que sufrió la lideresa mapuche.

Estas experiencias se conectan en la tradición de lucha y resistencia territorial mapuche, y brindan al diagnóstico colectivo los efectos que la explotación de hidrocarburos, tanto convencionales como no convencionales, tiene sobre el territorio y las poblaciones. En ese diagnóstico, las comunidades denunciaban las múltiples afecciones a los cuerpos y al ambiente: derrames, accidentes, incendios, tierras y aguas contaminadas y muerte del ganado que constituye una de las principales actividades económicas de subsistencia. A la vez

[66] La palabra *logko,* en mapuzungun, designa a la autoridad máxima de un determinado *lof* (unidad organizacional básica del pueblo mapuche).

reivindicaban la defensa del territorio mapuche y denunciaban la violación a los órdenes constitucionales que debían respetarse para garantizar el desarrollo de la vida comunitaria mapuche. Con estos antecedentes advertimos el rol central que tuvieron las comunidades en la denuncia y problematización de la matriz hidrocarburífera de la provincia. En sus demandas, el territorio debía ser observado integralmente, escapando a las lógicas mercantiles a las que lo condenaba el extractivismo petrolero.

Como veremos en profundidad en el capítulo siguiente, esta crítica se conectó con la forma en que las comunidades mapuche experimentan su relación con el mundo, con el territorio y con lo que las rodea, cuestión que decantó en una de las demandas que estructuró uno de los conflictos territoriales nodales en torno a Vaca Muerta. Para las comunidades mapuche y las organizaciones que las nuclean, la defensa del territorio no está asentada sobre una lógica económica sino que se sostiene en su derecho ancestral al territorio que históricamente habitan y en la importancia central que tiene el territorio en la producción y reproducción de la vida comunitaria mapuche. Esta demanda ha generado procesos de estigmatización en torno a estos pueblos, que aparecen como intrusos en un suelo que reclaman como propio.

Los sectores mapuche referencian el problema con una cuestión territorial: lo que está en la base de la disputa es el acceso, la significación y el uso de un territorio determinado que es apropiado en un momento por actores privados, por actores empresariales y estatales, que amenazan la construcción identitaria que los grupos mapuche realizan en torno a ese territorio. Siguiendo a Oslender (2002) su lucha por la tierra es una disputa por sus interpretaciones y representaciones: organizarse, establecer alianza con sectores ambientalistas, y tomar la demanda por el derecho a los territorios ancestrales constituye así una redefinición de ese territorio, y se torna vital al momento en que ese territorio también es apropiado y significado por la familia blanca que lo habita actualmente[67], y es valorizado como territorio del extractivismo, donde converge la producción energética y de la renta.

[67] Como observaremos en el caso del *lof* Campo Maripe, la disputa por el territorio se hace frente a distintos antagonistas, principalmente el Estado y las empresas. Pero el antagonismo también se reedita frente a las familias blancas que son las propietarias legales de los territorios reclamados como comunitarios.

La vertiente feminista

Abrevó también en la Multisectorial una vertiente feminista, que realizaba una lectura particular respecto al extractivismo y al avance de la frontera hidrocarburífera. Sin embargo, esta vertiente se encontraba representada por distintas variantes del feminismo, una vinculada al feminismo urbano y radical, representado por el colectivo de izquierda feminista "La Revuelta", y otro feminismo, más de corte popular, indígena y comunitario. Ambas corrientes se entrecruzan y vinculan, adquiriendo una visibilidad diversa según los momentos de los conflictos. Sin embargo, ambos se encuentran de manera temprana en la oposición al fracking, aunque irán cobrando potencia a medida que se desarrollan los conflictos y que el feminismo como movimiento comienza a adquirir un lugar relevante como clave de análisis para quienes se enfrentan a la avanzada extractivista en los territorios.

Respecto a la corriente feminista popular, indígena y comunitaria, se encuentra en los orígenes del conflicto por los hidrocarburos y se expresó en la presencia de lideresas mapuche, como Cristina Lincopan, Relmu Ñamku, en las dirigencias de la Confederación Mapuche, y también en las mujeres integrantes de la familia Campo Maripe, quienes se pondrán a la cabeza de la protesta para evitar el ingreso a los territorios comunitarios pretendidos por Chevron e YPF. Los feminismos populares comunitarios tienen una larga historia en Latinoamérica, sobre todo en lo que atañe a la defensa del territorio y contra la avanzada extractivista. En el análisis que realizan estas mujeres, desde una perspectiva feminista popular, se afirma el vínculo entre la colonialidad y el patriarcado en términos de *refuncionalización* o de *entronque colonial* (Svampa, 2019).

Desde los feminismos urbanos, una de las organizaciones feministas que tuvo anclaje en la Multisectorial fue la Colectiva Feminista La Revuelta. En un diálogo constante con las mujeres mapuche, y sobre todo a partir de la producción conjunta de conocimientos entre las mujeres militantes y académicas de La Revuelta, la vertiente feminista adquirió potencia al definir las particularidades que el ingreso de las petroleras tenía para las mujeres mapuches y para sus cuerpos. Además, realizaron interesantes indagaciones a partir del proceso de masculinización de los territorios en donde se instala la actividad petrolera.

Las militantes de La Revuelta contribuyeron tanto desde sus organizaciones de base y en diálogo con canales académicos, a trabajar y definir la cuestión del extractivismo como un problema territorial y también para definir al fracking como una actividad con grandes efectos perniciosos sobre el cuerpo de los habitantes de esos territorios, en particular el de las mujeres. Esta vertiente feminista urbana, aunque se encuentra presente desde los inicios de la Multisectorial, irá tomando un lugar protagónico al calor de los grandes cambios políticos y sociales que atraviesa la Argentina. Al compás de los distintos debates en la escena pública nacional irá cobrando mayor centralidad la reflexión sobre el lugar de la mujer en la sociedad, expresado en la emergencia del movimiento "Ni una menos". Pero también cobrará relevancia a partir de los debates en torno a las desigualdades de género, por la legalización de la interrupción del embarazo y por la emergencia de la noción de femicidio.

En una entrevista a una mujer mapuche, dirigente de la Confederación Mapuche de Neuquén, nos comentaba que si bien el tema del machismo y el patriarcado es un tema de debate al interior de las comunidades, lo que sí queda claro son los efectos perniciosos que sufren las mujeres afectadas por la actividad hidrocarburífera. Para la dirigente, es evidente que a las mujeres mapuche la contaminación les impacta mucho más que a los hombres en el cuerpo, en las mamas y en el útero, siendo que no se observa que los hombres enfermen de sus órganos reproductivos. Al tener la posibilidad de dar vida, las mujeres suelen aparecen asociadas a la naturaleza. Así, el extractivismo y el machismo extraen bienes, pero también cuidados, tanto de la naturaleza como de la mujer. Como establece en su estudio Belén Álvaro, el vínculo entre el extractivismo y los impactos en lo que la autora define como *cuerpos femeneizados* (donde se incluyen no sólo a las mujeres, sino también a los niños y ancianos) se traduce en afectaciones en la salud por el cambio en la calidad del aire y del agua, un aumento en la cantidad de visitas médicas, y pérdida de sus trabajos debido a la intensificación de las prácticas del cuidado (Álvaro, 2019). Frente al cercamiento de espacios que antes resultaban vitales para la obtención de alimentos, leñas, agua y medicinas ancestrales, el ordenamiento territorial extractivo expulsa a las mujeres de esos espacios, obligándolas a establecer otro tipo de estrategias de supervivencia y reproducción de la vida comunitaria.

La vertiente de ONGs, profesionales y ambientalistas

Por otro lado, la vertiente de ONGs, profesionales y ambientalistas ha tenido mucha potencia, ya que retoma no sólo el reclamo por el derecho de las comunidades originarias a sus territorios, sino que de esta vertiente emerge el "derecho al agua y por la vida" como un bien fundamental, en sintonía con los diagnósticos hechos por las organizaciones ambientales en lucha contra actividades como la megaminería, las fumigaciones y contra las pasteras. De la mano de esa enunciación, el territorio es también el espacio de la vida en donde se encuentra involucrado de manera directa el desarrollo cotidiano de las actividades de los pobladores de la provincia. Las organizaciones ambientalistas FOPERMA, y ECOSur tuvieron mucho protagonismo, junto al Observatorio Petrolero Sur (OPSur), al generar diagnósticos e información temprana sobre la técnica del fracking.

El Observatorio Petrolero Sur fue uno de los actores centrales en la formulación del fracking como un problema social, político, territorial y ambiental que requería la intervención del Estado en sus distintos niveles. Contribuyó con aportes fundamentales, generando conocimiento y produciendo información desde un campo multidisciplinar, haciendo énfasis en la comunicación, con el objetivo de producir y divulgar información y datos a través de materiales didácticos y accesibles.

El Observatorio, vinculado a nivel internacional con Oilwatch[68], está conformado por profesionales provenientes del ámbito de la comunicación, y de las ciencias políticas principalmente, y orientaron sus trabajos a realizar un diagnóstico sobre la situación hidrocarburífera y energética en general. En su presentación definen:

[68] *Oilwatch* es una red de resistencia a las actividades petroleras en los países tropicales. Nació basada en la necesidad de desarrollar estrategias globales de las comunidades afectadas por la actividad petrolera y para apoyar los procesos de resistencia de las comunidades que no quieren ver sus territorios afectados. Luchan para trabajar por la sustentabilidad y los derechos colectivos, mediante el intercambio de información sobre las operaciones de las compañías petroleras en cada país, sus prácticas de operación y los distintos movimientos de resistencia y campañas internacionales contra compañías específicas.

> El OPSur trabaja las acuciantes problemáticas de energía, ambiente y derechos colectivos con un abordaje holístico. Concibe una necesaria transición hacia otra matriz productiva y energética bajo un marco de justicia ambiental y social. En este sentido, su acción estimula y promueve la organización y participación para contrarrestar la concentración de poder, en pos del cambio social y la búsqueda de nuevas vías de desarrollo en armonía con la naturaleza (Presentación del Observatorio Petrolero Sur).[69]

El observatorio surge en el año 2008, al calor del traspaso del dominio de los recursos del Estado Nacional al ámbito provincial, hecho que desató una masiva ronda de exploración y explotación de hidrocarburos en todo el territorio argentino, marcando una evidente ampliación de la frontera petrolera. Frente a esta evidencia "surgió la necesidad de construir una herramienta para visibilizar esa situación" (Entrevista realizada a integrante del Observatorio Petrolero Sur, año 2018). Actualmente el Observatorio se dedica a trabajar sobre el amplio espectro de la cuestión energética, las transiciones, y los cambios de matriz productiva y energética, así como también a proponer y disputar en torno a las políticas públicas, integrando al debate la cuestión del desarrollo, apuntando a articular con distintos sectores de la sociedad. Para el año 2012 el colectivo poseía ya una trayectoria en torno a la investigación y denuncia de la explotación convencional, expresado en la publicación "Zona de sacrificio" del mismo año. En este libro desarrollaban un extenso informe donde visibilizaban y denunciaban los impactos de la industria petrolera tanto en el norte de Argentina, como en la Patagonia. Dicha publicación coincide temporalmente con la expropiación parcial de YPF. Este no es un tema menor ya que para un integrante del Observatorio

> hay un punto de inflexión que es la expropiación parcial de YPF. La expropiación de YPF en 2012 y el avance sobre el fracking pusieron a los hidrocarburos, a la energía en sí, en un escenario en la agenda pública, y a partir del fracking también se posibilitó empezar a discutir la explotación de

[69] Fuente: https://opsur.org.ar/quienes-somos/

hidrocarburos, y la matriz energética (Entrevista a Gonzalo Ruíz, integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

Para el entrevistado la coyuntura permitió abrir debates en torno a los hidrocarburos y también en torno a los impactos y los pasivos ambientales que generaban, pero sobre todo, abrió el diálogo con sectores que no miraban precisamente esta temática. La publicación de la revista "Fractura expuesta" en marzo del año 2012, recopilaba los artículos que hablaban sobre el fracking, y fue presentada a distintos sectores organizados (sindicatos, partidos políticos, comunidades mapuche). En ella se encontraban sistematizados los debates y controversias que existían con respecto al fracking a nivel mundial, la geopolítica de la resistencia a dicha actividad y la situación de Argentina y de la provincia de Neuquén. Además profundizaban en la situación de la comunidad mapuche Kaxipayiñ y establecían un diálogo con sectores de la Universidad Nacional del Comahue dedicados a trabajar la temática del petróleo, como la economista Adriana Giuliani.

En vínculo con otros expertos de las llamadas ciencias duras, se abocaron a producir un gran cuerpo de conocimientos y de divulgación de información sobre aspectos económicos, ambientales, técnicos y políticos en relación al fracking, en un momento en que no se contaba con información local al respecto. El Observatorio Petrolero Sur puso a disposición en un lenguaje científico accesible un conjunto de materiales y producciones que permitieron definir la cuestión del fracking como una problemática ambiental, energética, pero también política, social, territorial y de derechos humanos, con énfasis en torno a los derechos de los pueblos originarios. Se produjo así, desde esta organización, un saber experto que se ubicó en un campo de confrontación con otros saberes académicos, introduciendo la dimensión política del desarrollo con referencia a la actividad petrolera en Argentina, ampliando la mirada sobre el sistema energético de la sociedad actual.

El rol de este colectivo fue central, ya que desde disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales, en articulación con integrantes de la Universidad Nacional del Comahue, de la mano de científicos y activistas de otras partes del país, y también con profesionales de distintas áreas vinculadas a la cuestión técnica de los

hidrocarburos, fungieron como sectores de referencia que producían conocimiento científico, serio y sistemático. Además, su proyección latinoamericana e internacional le permitió tener un impacto y una producción con mayor llegada que otras organizaciones ambientales. Esto es importante ya que la actividad del Observatorio Petrolero Sur tuvo mayor llegada y repercusión en distintos países, volviéndose referentes de la temática en la región.

Otro hito relevante en este proceso fue la publicación del libro "20 mitos y realidades del fracking" en el año 2014, con participaciones tanto del Observatorio Petrolero Sur, como de referentes académicos y ambientalistas como Maristella Svampa, y Enrique Viale. En este trabajo colectivo participaron los ingenieros Pablo Bertinat y Eduardo D' Elia, y el técnico en petróleo y geógrafo Roberto Ochiando. En esta publicación, los autores buscaron romper y trasvasar la discusión técnica acerca de la cuestión hidrocarburífera (que aparecería así reservada sólo para especialistas del área) e insertarlo en un debate más amplio. La edición de este trabajo pionero fungió también como un espacio relevante de diálogo e intercambio, y actuó como un aporte fundamental de conocimientos desde distintas miradas para la comprensión de la problemática del fracking. El material abordaba el fracking no sólo desde una perspectiva técnica, sino también política, social y ambiental, en un momento en que poco y nada se sabía acerca de esta técnica. De esta forma estos actores actuaron como contrapeso en los distintos conflictos y debates que se abrieron en la arena pública de la provincia de Neuquén, oponiendo datos e información frente a las narrativas exultantes que promovían los sectores políticos mayoritarios respecto a los hidrocarburos no convencionales, e incorporando una visión política en un ámbito que siempre es tratado desde aspectos técnicos sobre la extracción de hidrocarburos. Esto es central ya que en los debates y las confrontaciones públicas, el conocimiento y los posicionamientos de las autoridades y del sector científico suelen ser fuentes importantes de autoridad, dotando de legitimidad ciertos posicionamientos (Lezama, 2001, citado en Merlinsky, 2017).

Retomamos aquí la importancia del "ser expertos" y el haber ganado legitimidad como profesionales provenientes de las ciencias sociales para dar un debate político sobre la energía, en un ámbito que suele estar monopolizado por saberes técnicos enclaustrados en disciplinas de las ciencias duras, y a

contracorriente de muchos sectores tecnocráticos que promovían sentidos que convalidaban la producción de energías extremas, minimizando sus riesgos e impactos, para legitimar esta actividad, en línea con el *establishment* político de la provincia.

La producción de un saber experto generado desde abajo es central para nuestra reflexión, ya que como establecen Doug McAdam, John McCarthy y Mayer Zald (1999), en la raíz de toda percepción que pueda mover a la acción colectiva existen grupos de personas que crean los significados que quieren dar a eventos presentes y futuros. Esto es importante ya que la posibilidad de generar una estructura de movilización y de generar un proceso enmarcador como respuesta crítica frente a un evento o una situación dada, depende en gran medida de que existan grupos comprometidos de personas que puedan crear significados, y que puedan definir e interpretar esos eventos. Además, como establecen Gabriel Kessler (2014) y Santiago Galar (2015a), la participación de expertos no tiene nada que ver con una mirada hacia una realidad objetiva preexistente, sino que, por el contrario, se trata de un involucramiento directo, un activo aporte a la puesta en forma de los sentidos de esa realidad problemática. De esta forma el rol del saber experto es central porque "el pensar y debatir públicamente un problema se nutre de la intervención y la propuesta de categorías, relatos, indicadores que le dan existencia. Además, los recursos críticos planteados desde la mirada científica pueden ser apropiados y utilizados por otros actores." (Galar, 2015b: p. 163).

Con la acumulación en la producción de información y también por su relevancia dentro del armado de la Multisectorial, por su experiencia en los distintos territorios y los vínculos tejidos con otros actores, el Observatorio Petrolero Sur buscará proyectar la visión sobre la problemática energética a escala regional. Esto se observa sobre todo con la evolución de la producción plasmada en la revista "Fractura Expuesta", que si bien al principio recopilaba materiales producidos desde otras latitudes, posteriormente comenzó a nutrirse de producciones propias, complejizando la mirada desde distintas aristas.

En esta ampliación de su visión crítica, está implicada la maduración de su experiencia, el avance en los estudios y carreras profesionales de sus integrantes, y la conexión con otros sectores sociales y profesionales. Estos avances los llevaron a definir a la energía como un derecho básico, articulando una perspectiva que

conjuga justicia ambiental con justicia energética, articulando con otros conceptos de suma riqueza como el de pobreza energética, megaproyecto y energía extrema. Estos conceptos han trasvasado los límites de la producción del Observatorio, y se insertan en producciones académicas, comunicacionales, pero también en el vocabulario de los distintos movimientos sociales y organizaciones socioambientales que trabajan con estas temáticas. Así, la producción "desde abajo" permeó y contaminó distintos ámbitos, organizando un repertorio de argumentos que disputaban no sólo el espacio técnico reservado principalmente a sectores académicos y provenientes de sectores "duros" de las ciencias, sino que además propusieron también la lectura de la cuestión energética y de los bienes naturales (leídos en términos de bienes comunes) en términos políticos. Habilitaron y contribuyeron entonces a la creación de nuevos imaginarios y escenarios futuros para Argentina, en un contexto definido a nivel global como de crisis ambiental, socioecológica y también civilizatoria.

Lo interesante de esta conformación heterogénea, o híbrida, en términos de Michel Callon, Pierre Lascoumes y Yannick Barthe (2001), es que evidencia cómo la cuestión del fracking, de la mano de un conjunto de colectivos, organizaciones y profesionales de distintas disciplinas, adquirió los contornos de una controversia sociotécnica. Esto implica un proceso en el que determinados actores se insertan en debates que suelen estar monopolizados por "expertos" (ingenieros, científicos y técnicos). En esos debates, los actores no expertos cuestionan, se movilizan y entran en conflicto frente a las decisiones de algunos actores, en una situación con alto diferencial de poder, para la aplicación de normativas, tecnologías y prácticas que pueden implicar riesgos en el ambiente y en la salud (Merlinsky, 2013a). En ese sentido, las controversias sociotécnicas pueden ser definidas como debates

> En los que participan expertos, políticos, técnicos y profanos buscando lograr una caracterización de las amenazas ambientales y, especialmente, en pos de una definición del problema que pueda ser considerada como creíble y legítima. En muchos casos se trata de formas de defensa y construcción de contrapoder buscando resistir al monopolio del saber en los círculos herméticos donde se toman las decisiones socio-técnicas (Merlinsky, 2015b: p. 8).

El conjunto de estas vertientes se expresó así en un discurso potente que impugnaba la presencia de Chevron en el territorio neuquino, en una clara lectura de izquierda, antiimperialista y por la soberanía sobre los territorios y los bienes naturales. Pero fue un discurso que también cuestionaba los efectos ambientales del fracking y los pasivos ambientales que históricamente ha producido la industria petrolera. Además, en una mirada más amplia, se cuestionaban los rasgos centrales del modelo energético, caracterizado por la inequidad en el acceso a los bienes energéticos. La articulación de estas vertientes denunciaba asimismo la violación de los derechos de los pueblos indígenas, las incursiones de las empresas en territorios comunitarios, y la falta de acceso a información por parte de la población. Las lecturas realizadas desde el feminismo en clave ecoterritorial evidenciaban también la creciente masculinización de los territorios del petróleo, así como también los efectos perversos que tiene el fracking en el cuerpo de las mujeres, definido como cuerpo-territorio.

4. Neuquén como tierra de conflictos. La memoria de las resistencias y la acumulación de luchas: ambiente, derechos humanos y piquetes

En términos identitarios, la memoria constituye un elemento central de los distintos grupos sociales para fortalecer sentidos de pertenencia, sobre todo en un mundo caracterizado cada vez más por el ritmo vertiginoso de la vida cotidiana y de los acontecimientos, por la velocidad en las comunicaciones, y donde lo efímero parece constituir la regla más que la excepción. Como establece Elizabeth Jelin (2002) la memoria resulta especialmente relevante entre distintos grupos de oprimidos, excluidos y marginados, en los que la vinculación a un pasado común les permite construir un sentimiento de autovaloración y confianza como colectivo, pero también frente al resto de la sociedad.

Las memorias ocupan así un lugar central, no solamente como lecturas e interpretaciones diversas de distintos acontecimientos del pasado, sino que se encuentran enmarcadas de forma dinámica en el "espacio de la experiencia" en el presente, para la construcción de una sociedad distinta. Ellas están orientadas no sólo a recuperar el pasado, sino que adquieren dinamismo, actúan sobre el presente y están, por lo tanto, orientadas hacia el futuro. Pero además, las

memorias constituyen lecturas determinadas sobre el pasado, que pueden ser modificadas, revisitadas, y resignificadas.

Aunque los desarrollos sobre la memoria, como muestran los trabajos de Elizabeth Jelin (2002) y de Laura Mombello (2002), suelen estar anclados en torno a las dictaduras del Cono Sur, se pueden tender puentes entre los usos de la memoria por parte de los movimientos de derechos humanos y la cuestiones que nos interesan aquí con respecto a las luchas por el territorio y el ambiente. Traemos esto a colación ya que los colectivos que nos competen aquí, desde su génesis, criticaban y visibilizaban diferentes formas de desigualdad, cuestionando las relaciones asimétricas de dominación y el carácter injusto de determinados procesos socioeconómicos en relación a la apropiación y uso tanto del territorio como de los bienes naturales en la provincia de Neuquén. En estos colectivos es fuerte la memoria que existe en torno a la resistencia colectiva frente a determinados hechos percibidos como injustos y necesitados de soluciones colectivas, donde el Estado posee una gran cuota de responsabilidad.

Como establece Laura Mombello (2018), a lo largo de la historia de la Patagonia una diversidad de actores se han organizado para cuestionar las desigualdades en torno a la tenencia y al uso de la tierra, impugnando la forma en la que se explotan los bienes naturales no renovables. Estas banderas han sido tomadas por distintos movimientos ambientalistas, vecinales y por organizaciones indígenas.

Ahora, resta entender por qué incluimos en este último apartado una reflexión sobre la memoria, cuando nuestro estudio está centrado en los colectivos que se oponen al fracking en la provincia de Neuquén. Los movimientos organizados de protesta y de lucha en contra de distintas actividades, como la explotación de hidrocarburos, la megaminería, la contaminación y en defensa de los ríos –por poner algunos ejemplos- se comprometen en su lucha por modificar las formas en las que el Estado y las empresas se vinculan con los ciudadanos que habitan ese territorio, apelando a instalar nuevas formas de democracia, de tomas de decisiones y de participación ciudadana, abogando por un cambio en los programas de gobierno y en la forma de vinculación con el mercado. Además buscan instalar formas distintas de valoración de los territorios que habitan y la relación que mantienen con el entorno y con la naturaleza.

Cuando se aborda la extensa bibliografía de las ciencias sociales sobre la historia de la provincia de Neuquén, emerge a simple vista la cantidad de estudios referidos a la diversidad de procesos organizativos, y al carácter contestatario de los actores colectivos, que en distintos periodos de la historia de la provincia llevaron a cabo disruptivas acciones en el espacio público para hacer visibles sus reclamos.[70] En un panorama general, podemos apreciar que la historia de Neuquén se encuentra surcada por una gran variedad de acciones de protesta: puebladas, cortes de rutas, escraches, paros, huelgas, marchas, piquetes y otros formatos creativos de protesta que le otorgan a esta provincia una característica peculiar. Estas disrupciones en el espacio público a lo largo de la historia neuquina han sido encabezadas por distintos actores, tanto sindicales, como docentes, piqueteros, trabajadores del petróleo, colectivos ambientalistas, mapuche, multisectoriales, y asambleas ciudadanas.

Iniciamos este apartado con una reflexión sobre la cuestión de la memoria porque, en términos generales, los integrantes de los colectivos resistentes al fracking que entrevistamos se reconocen y enmarcan su actividad en esa historia colectiva de protesta y organización en Neuquén. Para ellos la movilización en contra de la actividad hidrocarburífera no convencional y en contra del convenio de YPF con Chevron no resultó -al contrario de lo que nosotros suponíamos en un principio- una cuestión aislada, ni un proceso anómalo para la región. Uno de nuestros entrevistados afirmaba que la movilización sucedida el 28 de agosto de 2013 en la puerta de la legislatura "era muy grande… hay acá una cultura y una práctica de movilización muy desarrollada. O sea, no es que sea una excepcionalidad" (Entrevista realizada a Martín Carcioni, referente del Movimiento Socialista de los Trabajadores, abril de 2018). Ese mismo entrevistado menciona en la misma dirección que:

> Neuquén es una ciudad, es una provincia que en general tiene niveles de movilización muy altos históricamente, ligados por ahí a fechas o a sucesos,

[70] Aquí podemos mencionar algunos de los distintos trabajos sobre Neuquén, como los trabajos sobre las organizaciones piqueteras (Svampa y Pereyra, 2003: Petruccelli, 2005; Bonifacio, 2011); los trabajos sobre activismo y organización mapuche (Kropff, 2005; Aiziczon, 2014; Mombello, 2018); sobre el movimiento de derechos humanos (Mombello, 2002; Favaro, 2000), y sobre la conflictividad ambiental (Observatorio Petrolero Sur, 2015; Wagner, 2018; Mombello, 2018).

> hay una cultura de salir masivamente a la calle, por ejemplo, los 24 de marzo acá son movilizaciones masivas, de diez mil personas, grandes, muy importantes… está incorporado salir a la calle para eso (Entrevista a Martín Carcioni, referente del Movimiento Socialista de los Trabajadores, abril de 2018).

En esta línea, existe un sentido común generalizado entre los entrevistados que advierte en Neuquén la predisposición a la movilización y a la resistencia, tanto individual como de actores organizados colectivamente. En la reflexión de los entrevistados se apela a la historia, a la memoria colectiva, y se evidencia un trabajo elaborativo para dar respuesta a la pregunta acerca de por qué estas cosas suceden en Neuquén, distinguiéndose así de otros lugares del país. En algunos entrevistados incluso podríamos advertir una suerte de "mandato" de la militancia política que implicaba el preguntarse ¿cómo no movilizarse frente a una situación de injusticia?. Puede haber otras posibilidades, pero como establece Jelin, es a través de esa elaboración "que se adquiere la posibilidad de ser un agente ético y político (LaCapra, 2001: 144)" (Jelin, 2002: p.15). Las interpretaciones generales de la movilización aparecen enmarcadas en relación a una "tradición de lucha" de la provincia de Neuquén, que va en línea con un conjunto de lecturas y trabajos académicos que encuentran en dicha provincia un espacio de resistencia que conforma históricamente lo que algunos autores optan por llamar una "matriz de protesta" (Aiziczon, 2005) o una "cultura de la protesta" (Petruccelli, 2005).

Apelar a las memorias (en corto, mediano y largo plazo), haciendo referencia a la acumulación de luchas con distintas temporalidades y a partir de diversas experiencias en la provincia, permite a los entrevistados articular una explicación coherente acerca de por qué determinados sectores organizados y de la sociedad civil se movilizaron para cuestionar la actividad hidrocarburífera no convencional, la entrada de Chevron a territorios antes no explotados, e incluso demandando el debate acerca de la matriz productiva de la provincia.

Ya sea como forma de posicionamiento frente a un investigador que indagaba cómo había podido ser posible un proceso de organización y movilización de

tamaña dimensión en una provincia patagónica[71], o respondiendo a otros motivos, los entrevistados no dudan en afirmar que la posibilidad de esa movilización estuvo asentada en una historia provincial atravesada por distintos hitos y memorias que responden a procesos diversos y con diferentes temporalidades. La sensibilidad ambiental y la valoración del agua en una zona con características desérticas; el surgimiento de potentes experiencias donde emergieron subjetividades políticas colectivas como el movimiento de desocupados en la década del 90; los reclamos por el territorio de las comunidades mapuche y una larga tradición de defensa y de lucha por los derechos humanos, aparecen como los pilares para interpretar los procesos de movilización actuales y la conformación percibida casi como "natural" de organizaciones como la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y la Multisectorial contra la Hidrofractura. Estas últimas surgen en pos de la movilización en contra de una actividad y en contra de un convenio que, para nuestros entrevistados, amenazaba con profundizar de manera irreversible los impactos que ya había generado la actividad petrolera convencional, amenazando así el desarrollo de la vida cotidiana de distintos sectores, y proponía avanzar sobre territorios que antes no se encontraban bajo la órbita de la actividad petrolera.

La memoria "corta": las luchas ambientales en Neuquén

Con respecto a todo esto, encontramos en Neuquén una acumulación vinculada a distintas luchas ambientales en términos de "memoria corta". Un entrevistado hace referencia al proceso de aprendizaje de las organizaciones a partir de distintos conflictos donde el eje central está puesto en el ambiente:

[71] Según registros de los distintos medios de comunicación, así como en referencia a la información que nos brindaron los entrevistados que participaron de las movilizaciones en contra del desarrollo de hidrocarburos no convencionales, el 28 de agosto de 2013 se movilizaron aproximadamente 8000 personas en la legislatura neuquina, movilización que luego fue reprimida. Esto decantó en un nuevo proceso de movilización masiva el día 29 de agosto para denunciar dicha represión.

> Hay un acumulado que te lo da toda la lucha socioambiental que tiene que ver con Esquel, que tiene que ver con las pasteras, que acá en Neuquén tiene que ver con Loncopué. En Loncopué había un proyecto de minería, de oro y cobre. En Loncopué votó una movilización popular, que frenó ese proyecto minero. Entonces también eso, y la defensa del acuífero en Zapala. Hubo toda una serie de luchas socioambientales que fueron también generando el piso para el "no al fracking". Por ejemplo, ¿por qué Cinco Saltos es la primera localidad de Argentina que se declara libre de fracking? Bueno, Cinco Saltos venía de una experiencia traumática que fue el abandono y cierre totalmente mal hecho de la planta de Indupa, que es una industria química que producía soda cáustica, y demás. Y todos los residuos de esa producción: barros mercuriados y demás, fueron depositados en la barda, sin ningún tipo de precaución. Se usaron como rellenos para nivelar terrenos, hay una cuestión sociosanitaria, socioambiental, muy fuerte, una deuda que todavía está sin saldar. (Entrevista a Gonzalo Ruíz, integrante del Observatorio Petrolero Sur, abril de 2018).

Para los entrevistados, la movilización encabezada por la Multisectorial Contra la Hidrofractura se alimenta de esas experiencias provinciales, pero también lo hace de otros hitos nacionales de luchas ambientales, que brindan marcos de interpretación, pero también herramientas y repertorios de acción para hacer frente a las actividades que generan controversias allí donde se instalan.

En el fragmento de la entrevista al integrante del Observatorio Petrolero Sur es interesante ver los puentes que se establecen entre la resistencia al fracking y otras luchas ambientales de la región. Para el entrevistado no es azaroso que Cinco Saltos haya sido pionera en la sanción de una ordenanza antifracking a nivel municipal. La memoria colectiva de lucha ambiental en Cinco Saltos resulta un antecedente fundamental para las estrategias de movilización y resistencia que replicaron distintas organizaciones en sus municipios[72]. La memoria de las luchas ambientales no se restringe sólo a Cinco Saltos, sino que se encuentra anclada también en la experiencia de defensa del acuífero zapalino en contra de la

[72] El camino seguido por los municipios libres de fracking puede verse en el libro del Observatorio Petrolero Sur "La tentación del esquisto" (2016) y en el artículo "Las marcas de la memoria en Cinco Saltos" (2015).

mercantilización del agua[73], y de las protestas en contra de la megaminería en Loncopué. En este último caso, en una pequeña localidad de la provincia de Neuquén, una Asamblea de Vecinos autoconvocados que protestaban en contra de la instalación de un proyecto de inversiones mineras chinas, devino en un proceso de movilización constituido por la alianza de sectores heterogéneos, que desembocó en un pedido exitoso de consulta popular en el año 2012 que dijo "no" a la instalación del proyecto (Wagner, 2018).

La experiencia e historia de conflictividad en la provincia y en el país no constituye una mera evocación de la memoria y de la conformación de esta matriz o cultura de protesta neuquina. Los distintos conflictos ambientales son relevantes porque constituyeron una plataforma para organizar en términos prácticos la acción colectiva para dirimir los conflictos. De esta manera, un integrante de una organización municipal en contra del fracking en una localidad de Neuquén expresaba:

> Empezamos a buscar referencias de municipios que se hayan pronunciado en contra de la hidrofractura, contra el fracking. Entonces teníamos una referencia que era Zapala, para proteger el acuífero que abastece de agua a todo Zapala y a gran parte de Cutral Có. Entonces Zapala tiene una legislación ahí, en contra del fracking. Y otro de los municipios era al frente de nuestro territorio, de la zona de Rio Negro, el municipio de Cinco Saltos, donde se sacó una de las primeras ordenanzas en contra del fracking. Entonces empezamos a sacar modelos de ordenanzas, fuimos viendo distintos modelos, de otros países, empezamos a armar una ordenanza (Entrevista Javier Peña, integrante de la organización Vista Alegre en Contra del Fracking, abril de 2018).

[73] El acuífero zapalino se ubica debajo de la ciudad de Zapala, en el centro de la provincia de Neuquén, y abastece de agua a aproximadamente 35.000 habitantes. En el año 2009, ciudadanos y organizaciones ambientales dieron la alarma frente a las posibilidades concretas de explotar comercialmente el acuífero para la venta de agua envasada y para su utilización en la actividad petrolera. Además, Zapala se convirtió en uno de los primeros municipios en estar alerta frente al desarrollo de hidrocarburos no convencionales, proceso en el que estuvo implicada la comunidad mapuche de Wincul Newen. En este marco, Zapala fue uno de los municipios que sancionó una ordenanza antifracking que prohíbe la actividad en su municipio.

La experiencia de otros municipios es fundamental en el proceso de aprendizaje para obtener distintas herramientas –en el caso del entrevistado, herramientas jurídicas y legales- para hacerle frente a la explotación de hidrocarburos no convencionales. Vuelven a emerger también las experiencias emblemáticas de luchas ambientales de la provincia, sobre todo las resistencias en defensa del acuífero de Zapala y la experiencia de Cinco Saltos, como municipios pioneros que abren la posibilidad de pensar una resistencia a escala municipal para detener el avance de la frontera hidrocarburífera no convencional.

La memoria mediana: Dictadura, derechos humanos y piquetes

Por otro lado, con respecto a la movilización en la provincia, distintos entrevistados traen a colación la memoria mediana de distintas luchas, que se hacen visibles en torno a dos experiencias históricas. La primera tiene que ver con la lucha por los derechos humanos, anclada en el periodo de la última dictadura cívico militar. La segunda tiene que ver con la experiencia piquetera nacida en Cutral Co y Plaza Huincul entre 1996 y 1997, al calor del proceso neoliberal que implicó la privatización y el desmantelamiento de YPF.

En intercambio con una referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, conversando sobre la movilización contra el fracking, nos comentaba que no era algo inusual, y que la organización y la pelea por los derechos humanos en la última dictadura fue importante en la provincia, ya que constituyó un momento en el que Neuquén se volvió un lugar de efervescencia y resistencia. En ese sentido afirmaba que "no por nada Neuquén es la capital de los Derechos Humanos" (Entrevista realizada a mujer integrante de la Confederación Mapuche, año 2018). Cabe recordar que en la última dictadura distintas personalidades de la provincia adquirieron peso en la lucha por los derechos humanos a partir de 1976. Por ejemplo, algunos sectores eclesiásticos de Neuquén, con el Obispo Jaime de Nevares a la cabeza, conformaron uno de los pilares fundamentales por la lucha de los derechos humanos a nivel provincial y nacional en los años de plomo y que como nos dice un entrevistado:

> Es muy conocido en nuestra provincia, formó la CONADEP a nivel nacional y fue un obispo, por darte un ejemplo ¿no? Que en la dictadura fue uno de los pocos que hizo denuncias contra los secuestros, es muy reconocido en nuestra provincia y ha estado siempre con los trabajadores (Entrevista a Mariano Enríquez, diputado provincial y abogado de comunidades mapuche de la provincia de Neuquén, abril de 2019).

Como establece Orietta Favaro (2002), la actitud contestataria de los pobladores de la provincia no es sólo una cuestión individual, sino que reviste de características colectivas. En términos de derechos humanos y movilización, se vincula con las características de la dirigencia de la Iglesia de Neuquén, con la fuerza del movimiento de derechos humanos, con el gran dinamismo de las juntas vecinales y la combatividad y autonomía del sindicalismo local, principalmente los gremios de docentes y trabajadores estatales.

Con respecto a la última dictadura, es central traer a colación que Neuquén se constituyó como un lugar muy particular, en tanto:

> Lugar de refugio tanto de exiliados externos como internos, apareciendo como un 'espacio seguro' para la integridad física y realización de proyectos colectivos. De allí que esta provincia tenga sectores importantes de la sociedad que se movilizan y protestan públicamente, la interpretación del pasado y el sentido de la memoria se va construyendo al calor de las luchas actuales (Favaro, 2002: p. 302).

Como establece la autora, el sentido de la memoria creado y recreado contribuye a que se haya generado un imaginario de continuidad "a partir de anclajes que pivotean sobre la diversidad de significaciones e identidades que le dan sentido a la sociedad" (Favaro, 2002: p. 302).

Un papel destacado con respecto a esta construcción de una "continuidad histórica" en la provincia de Neuquén tienen algunos sectores eclesiásticos. Si hace un momento hacíamos referencia al rol del Obispo Jaime de Nevares en la lucha por los derechos humanos durante la última dictadura, el puente que brinda continuidad al rol de este sector aparece representado con la temprana oposición al fracking por parte del obispo de Neuquén, Virginio Bressanelli, y del cura

párroco de la población de Centenario, Rubén Capitanio. En el momento en que el desarrollo del fracking asomaba como una oportunidad histórica para el desarrollo de la provincia, los referentes de la curia neuquina tomaban posición remarcando la reticencia sobre la información que brindaban empresas y representantes del gobierno provincial. Aunque afirmaban que no pretendían antagonizar directamente con la dirigencia provincial del MPN, sostenían que la desconfianza frente al fracking provenía del fuerte interés económico que tanto empresas como gobierno poseían para desarrollar los hidrocarburos no convencionales. Esta desconfianza se encontraba justificada, además, por los grandes problemas de contaminación que la actividad petrolera había generado en la provincia. Así, el Obispo de Nevares llamaba a defender el cuidado del ambiente ya que "es parte del cuidado de la vida y la vida es fundamental. Así como cuidamos la vida de las personas tenemos que cuidar la vida del ambiente" (Diario Rio Negro, marzo de 2014).

Continuando con la recuperación de las experiencias de organización y resistencia, otro entrevistado nos dirá que en Neuquén:

> Hay masivas movilizaciones docentes y estatales, el movimiento estudiantil tiene una tradición también de fuertes luchas, e incluso el movimiento de desocupados… acá nació de alguna manera el movimiento piquetero a mediados de los 90 con la privatización de YPF (Entrevista a Martín Carcioni, referente del Movimiento Socialista de los Trabajadores, abril de 2018).

De esta forma, compartimos la lectura que hace Laura Mombello (2002) cuando afirma que la historia del movimiento de derechos humanos durante la última dictadura y la experiencia del movimiento de desocupados tienen un peso fuerte en las dinámicas y discursos de los actores frente a los conflictos que se desenvuelven en la provincia. Añadimos también que los actores tejen puentes entre la memoria en torno a la última dictadura y del movimiento de desocupados con las resistencias y experiencias frente a movilizaciones enmarcadas en la lucha ambiental, como es el caso de Esquel contra la megaminería, de Gualeguaychú contra la instalación de las pasteras, y con los casos mencionados de Cinco Saltos y Zapala. Así, se evidencia en sus discursos la "posibilidad de la memoria como

acción política en el presente" (Mombello, 2002: p. 115). Las movilizaciones, para los distintos sectores organizados, se encuentran ancladas a los sentidos heredados (Mombello, 2002) conformando una matriz de protesta, que, si bien puede aparecer sectorizada, refuerza y revitaliza en amplios sectores una expresión contestataria (Aiziczon, 2005).

Pesa fuerte en la memoria de los actores organizados la resistencia del movimiento piquetero, con anclaje en las puebladas de Cutral Có y Plaza Huincul, contra las privatizaciones de los años noventa, y resulta un emblema para los actores que aspiran a modificar las relaciones asimétricas existentes entre el Estado, las empresas y la población neuquina.

La experiencia del movimiento de desocupados emerge como el ejemplo claro que permite a los actores a definir a Neuquén como una provincia donde se conformaron potentes identidades políticas que irradiaron también fuera de la provincia. La experiencia piquetera, además, habilita la adopción de un repertorio de acción colectiva y protesta asociada a los cortes de rutas y las puebladas, pero sobre todo, brindan una experiencia de la cual se pueden realizar aprendizajes, que habilita la posibilidad de articulación de distintos sectores, como fue en su momento la alianza entre sectores docentes y estatales con los trabajadores de desocupados de YPF. Esto es posible y adquiere sentido debido a la dimensión histórica, al bagaje cultural de la organización colectiva -en términos de herencia- que permea en la lectura que hacen estos actores organizados sobre la situación actual y en las estrategias para hacerle frente a la actividad hidrocarburífera no convencional.

La memoria larga: La conquista y el despojo originario

En esta plataforma confluye como eje central la experiencia de las comunidades mapuche, que recuperan la memoria larga y la resistencia territorial del pueblo mapuche. Esto es central, ya que las comunidades cumplen desde temprano el rol de movilizadores contra esta problemática, debido a que son quienes se han visto afectados de manera más temprana y sustancial respecto a la explotación petrolera.

La lectura de las comunidades mapuche se inserta en una memoria que excede a la emergencia de la provincia de Neuquén y a su derrotero atado al petróleo, y está teñida de un profundo sentido de injusticia. Este sentido de injusticia se asienta en una historia de despojos y violencias que se inician con los corrimientos y las avanzadas perpetradas por el hombre blanco en los procesos de expansión y conquista del Estado Argentino sobre territorios habitados y transitados por poblaciones originarias.[74]

Con respecto a la actividad hidrocarburífera, el pueblo mapuche en Neuquén se opuso al avance de la explotación de hidrocarburos no convencionales, realizando una crítica asentada en la experiencia de las comunidades Kaxipayiñ y Paynemil, así como también la experiencia de la comunidad de Wincul Newen frente a los pasivos ambientales de la industria petrolera tradicional. Estos constituyen hitos que demuestran los innegables efectos perniciosos de la actividad. También retoman la resistencia territorial de la comunidad Gelay Ko, con el antecedente doloroso de la muerte de Cristina Lincopan, *logko* de dicha comunidad. Su fallecimiento, a temprana edad por problemas respiratorios, puso en el centro de la discusión los efectos de la actividad en los cuerpos y en la salud de las poblaciones, cuestión que ampliaremos en el capítulo siguiente.

Ahora bien, indudablemente los entrevistados traen a colación la trayectoria y la historia de resistencia de distintos sectores en la provincia de Neuquén, cuestión que no es menor si se quiere comprender la resistencia al fracking y el proceso de movilización que tuvo lugar a partir del año 2013. Esto nos parece central, ya que si hacemos demasiado énfasis en lo novedoso, obturamos toda posibilidad de reactivar lo mejor de los legados y de las memorias sobre las cuales necesariamente se construyen los movimientos (Svampa, 2006, en Hincapié, 2013).

Recuperar las memorias y la acumulación de luchas nos resulta un elemento central ya que en términos de acción colectiva, la imaginación cultural aparece

[74] Las comunidades mapuche capitalizaron, en el periodo que nos interesa, el rechazo generalizado que provocó el fracking para visibilizar una lucha que sostenían desde hace años, en la que se conectan el despojo histórico en la conformación del Estado Nación, pero también toda la historia de corrimiento y avasallamiento de sus derechos como poblaciones originarias que llega hasta la actualidad.

como un lugar privilegiado desde el cual pensar la creatividad social y la emergencia de formas novedosas de acción y de organización social (Torres Carrillo, 2009). A partir de allí, es posible pensar las posibilidades para actuar y para el cambio social, incurriendo en la posibilidad de crear nuevas formas de institucionalidad democrática, de relaciones entre el Estado y la ciudadanía y, en este caso, de formas diversas de vincularse con los bienes naturales. De esta forma los imaginarios nutren de sentido a los movimientos sociales, porque aportan el sustrato de símbolos, mitos y razones profundas desde el cual se fundamenta la acción colectiva (Torres Carrillo, 2009).

Desde las distintas experiencias históricas, las organizaciones movilizadas contra el fracking constituyeron su horizonte utópico, delimitaron sus posibilidades de transformación y de actuar sobre la realidad, y establecieron lo que es deseable para la sociedad neuquina. Es importante destacar que son precisamente esos elementos culturales los que convierten a los movimientos en actores con voluntad de ruptura respecto al orden social imperante (McAdam, McCarthy y Zald, 1999).

En este apartado evidenciamos que los elementos culturales que circulan entre los actores colectivos movilizados de la provincia implican la recuperación de memorias a partir de diversas luchas, hitos y experiencias. Estas constituyen una plataforma sobre la que los distintos actores se vuelven capaces de interpretar esa experiencia de movilización colectiva, nombrarla, e insertarla en un *continuum* con distintos sucesos pasados que hacen a la especificidad de la provincia de Neuquén. De esta forma, las resistencias actuales al fracking no pueden pensarse, para los actores movilizados, por fuera de la acumulación de esas luchas y de la producción y recuperación de memorias que poseen distintas temporalidades: cortas, medianas y largas.

La recuperación de esas memorias, sin embargo, también tiene efectos prácticos: ya sea adoptando repertorios de protesta particulares, o indagando en elementos legales en casos similares, esas experiencias funcionan como cajas de herramientas para buscar posibles soluciones a los problemas que estos colectivos advierten. Los acontecimientos de los últimos años con respecto a la lucha contra el fracking son leídos a la luz de estos procesos históricos y se entroncan así en una identidad provincial dotada de ciertas especificidades, como un lugar con una

“cultura de la protesta”. Pero las memorias también son enunciadas desde un lugar que permite potenciar y dotar de validez y legitimidad a la acción colectiva, y sobre la cual los grupos organizados antifracking construyen su identidad: se tienden puentes entre distintas experiencias y sobre ellas se inscribe la resistencia a una actividad nodal de la provincia que no ha sido cuestionada de forma abierta, excepto por algunos grupos minoritarios. Las experiencias del movimiento ambiental, piquetero, de derechos humanos y la resistencia indígena se articulan en términos de memorias y brindan en conjunto una interpretación–sobre otras posibles- acerca de la tradición contestataria de la provincia. Todos estos elementos sirven, para nuestros entrevistados, como una plataforma de base para lanzar la discusión y la crítica en contra del fracking y contra el convenio YPF-Chevron.

5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo indagamos en distintos aspectos que hacen a la movilización y a la constitución de los actores colectivos que desempeñaron un rol central en la resistencia contra el desarrollo de la actividad hidrocarburífera no convencional en la provincia de Neuquén.

En el primer apartado dimos cuenta de los formatos organizativos de los colectivos antifracking. Evidenciamos como se generó una ruptura en el formato asambleario, que dio emergencia a una nueva organización multisectorial, y nos dedicamos a analizar los factores que incidieron en esta ruptura.

El formato asambleario se tensionó al diferenciarse progresivamente las lógicas de funcionamiento asamblearias, con las lógicas de acción y organización que poseían los colectivos organizados que participaban del espacio (ONG’s, organizaciones mapuche, partidos políticos, y organizaciones de base). Mostramos como los ritmos de los debates y la toma decisiones, la cuestión de la representatividad, las diferencias ideológicas y de diagnóstico con respecto a los gobiernos provinciales y nacionales resultaron en formas disímiles de generar estrategias de acción colectiva, que decantaron en la formación de la

Multisectorial, donde tuvieron preeminencia los sectores organizados más que los ciudadanos individuales.

En el segundo apartado tratamos de analizar de forma esquemática y detallada las distintas vertientes que dieron forma a la Multisectorial, tratando de evidenciar qué aportes de cada una de ellas confluyeron en el diagnóstico sobre la situación problemática del fracking en la provincia de Neuquén. En la organización multisectorial abrevaron vertientes organizativas de partidos de izquierda, de derechos humanos, feministas, mapuche, de profesionales, ONG's y ambientalistas. Lo que nos interesó remarcar fue el rol central de la Confederación Mapuche de Neuquén, que con su activa presencia contribuyó a configurar el problema del fracking como un problema territorial, que trae aparejado fuertes impactos en el ambiente y en la salud. Además, nos interesó rescatar el papel del Observatorio Petrolero Sur, teniendo en cuenta el protagonismo que poseen los expertos en la configuración de diagnósticos que contribuyen a enmarcar un proceso de movilización.

En el tercer apartado elaboramos una reflexión sobre el papel de las memorias y la acumulación de luchas en Neuquén. Trajimos a colación elementos que los distintos actores movilizados mencionaban para interpretar y para dar cuenta de la resistencia en contra del fracking en la provincia. Observamos que la acumulación de luchas y la existencia de memorias asentadas en distintas experiencias en la historia de la provincia resultan elementos compartidos con fuerte peso en las identidades colectivas movilizadas, y posibilitan la interpretación de los hechos actuales a la luz del pasado reciente. Estas memorias nutrieron así de sentido al movimiento antifracking, porque aportaron a ese "subsuelo" de símbolos, mitos y razones desde el cual se fundamentó la acción colectiva. Desde allí se constituyó su horizonte utópico, el motor del cambio, de lo que es deseable para la sociedad (Torres Carrillo, 2009).

Además, nos interesó mostrar que las memorias emergen como un elemento central para reponer la dinámica confrontantiva de la provincia, pero esas memorias va más allá del campo de los derechos humanos. Esta última se enlaza con la existencia de una memoria ambiental, sindical, piquetera y de resistencia de los pueblos originarios. Esta cuestión no resulta sólo una mera evocación identitaria o cultural: rescatar una tradición de resistencia y una identidad

provincial dotada de ciertas particularidades tiene efectos en la práctica cotidiana, y al menos para el caso del fracking implicó 1) adoptar estrategias de movilización y acción colectiva determinadas; 2) adoptar formas de organización particulares; y 3) maneras particulares de significar el problema.

Recuperar las tradiciones de luchas en términos de memorias nos permite evidenciar cómo estas se articulan en los relatos de los entrevistados, que explican y dan cuenta de un mundo de significaciones alrededor de la militancia y la movilización. Las memorias y las tradiciones actúan como argumento para interpretar sus actividades, como una suerte de mandato o de profecía autocumplida, por lo que de trasfondo se encuentra el interrogante acerca de cómo no movilizarse ante la injusticia en una provincia que se caracteriza precisamente por su historia de resistencia colectiva para inclinar la balanza del poder. En ese sentido, las experiencias de resistencias, las tradiciones y las memorias ligan recorridos de confrontación comunes, que actúan como una plataforma a partir de la cual los sectores movilizados se piensan y encuadran su accionar.

Con el ingreso de la actividad no convencional a partir del año 2013, la Multisectorial contra la Hidrofractura siguió realizando un intenso proceso de denuncia y de divulgación para informar a la población acerca de lo que las compañías petroleras estaban desarrollando en los territorios. Así, distintos actores que integraban la Multisectorial comenzaron a involucrarse de distintas maneras en la dinámica de los conflictos que signaron el avance de la frontera hidrocarburífera: el avance sobre territorios indígenas constituyen una constante en todo el periodo de estudio, pero también se involucraron en la defensa por el área natural protegida Auca Mahuida, se involucraron en la actividad para expulsar a las plantas de desechos petroleros instaladas en las cercanías de la ciudad de Neuquén. También contribuyeron para incentivar procesos de organización de los habitantes de distintos municipios, como Vista Alegre, donde se especuló con el ingreso de la actividad.

Respecto a la actividad de APCA, esta se extinguió progresivamente, y su representación quedó reducida a un pequeño núcleo de asambleístas activos en la ciudad de Allen, en la provincia de Río Negro. Aunque la Multisectorial contra la Hidrofractura siguió trabajando en los años posteriores a la firma de los convenios con Chevron, ingresó paulatinamente en un periodo de latencia. Sin embargo, las

organizaciones que formaban parte de ella siguieron ejerciendo su activismo, y dejaron también como saldo una serie de materiales, de información y recursos disponibles que sirvieron como plafón para otros procesos organizativos.[75] Así, aunque la Multisectorial no continuó coordinando actividades en el espacio público, dejó como referentes obligados de la temática a los integrantes de las organizaciones que participaron de ella.

Como veremos a continuación, en todos los conflictos que analizaremos en la segunda parte de esta tesis, se advierte la presencia de estos referentes: ya sea movilizándose, brindando información y recursos o alertando de forma temprana acerca de los impactos que la explotación no convencional podría tener en los distintos territorios. Estos grupos y personalidades funcionaron como "activadores" de otros procesos organizativos, contribuyendo a dar lugar a nuevas arenas públicas de conflicto y disputa en torno al uso, apropiación y definición tanto de los bienes naturales como de los territorios. En definitiva, la actividad intensa de la Multisectorial permitió comunicar la experiencia a otros sectores sociales y localidades, irradiando y abriendo ventanas de oportunidades que habilitaron otras dinámicas conflictivas y otros procesos movilizadores para el planteo de nuevas demandas que tenían un hilo conductor: luchar contra los efectos perniciosos de la actividad hidrocarburífera no convencional.

El recorrido realizado hasta el momento funciona como punto de partida para introducirnos al análisis puntual de los conflictos que se encarnan en los territorios donde la actividad hizo pie. Rastrear la actividad colectiva de la Multisectorial, así como también de las organizaciones que la componen, y de los procesos organizativos de nuevos actores, nos va a permitir dar cuenta de un mapa más completo de la dinámica que adquieren los episodios contenciosos en el mapa provincial.

[75] Podemos mencionar a las organizaciones "Fuera Basureros petroleros de Neuquén" y "Vista Alegre en contra del fracking".

Parte II: Conflictos territoriales y ambientales por el fracking

CAPÍTULO 3

Conflicto en territorio mapuche: Demandas ancestrales, legitimidades y ambientalismo

1. Introducción

Existe una conexión que no es casual entre el avance de la frontera extractiva en Latinoamérica y la emergencia de conflictos y resistencias ambientales y territoriales encabezados por movimientos sociales, asambleas ciudadanas, campesinos y pueblos indígenas. Como establece Svampa (2016), la gran cantidad de conflictos que involucran a pueblos indígenas se producen mayoritariamente a partir de la expansión de distintas actividades extractivas en sus territorios, conflictos agudizados por la ausencia e incumplimiento del deber estatal de consultar a estos pueblos y de mantener a resguardo sus derechos.

El informe de la CEPAL del año 2014 sobre pueblos indígenas de Latinoamérica identifica, al menos, 226 conflictos socioambientales en territorios comunitarios, asociados en su mayoría a la expansión y desarrollo de proyectos extractivos. El avance de estos proyectos trae aparejada la confrontación, donde se pone en juego el acceso, la apropiación, el uso y la significación de los territorios y de los bienes naturales que se encuentran en ellos, que son valorizados a nivel internacional y buscan ser explotados por empresas y estados.

Con respecto a Argentina, el problema pone en el centro de la cuestión la distribución y apropiación de la tierra. Según un informe publicado por Amnistía Internacional en el año 2017, la mayoría de las comunidades indígenas en Argentina no poseen un reconocimiento legal sobre sus territorios, que son demandados por las comunidades sobre la base de la ancestralidad, por los usos históricos y el conocimiento que los distintos grupos originarios tienen sobre ellos. La disputa por estos territorios aparece vinculada al proceso de desposesión

histórica comandado por el Estado, llevado a cabo de la mano de grandes terratenientes y empresas privadas. La desposesión histórica se agrava y reactualiza constantemente debido al desarrollo y la extensión de proyectos vinculados a la agroganadería, la minería, la explotación petrolera, el turismo y por la superposición con áreas naturales protegidas y parques nacionales, que desde el punto de vista conservacionista suelen ser observados como territorios intangibles.

En nuestro país, desde el momento en que se reconocieron los derechos indígenas en la Constitución Nacional en el año 1994[76], los conflictos por la tierra se incrementaron de manera significativa, ya que los pueblos originarios comenzaron a reivindicar sus derechos sobre los territorios de los que fueron despojados, reconociendo la relevancia y el amparo que el orden constitucional y las regulaciones de organismos internacionales aceptados por Argentina les otorgaba.

Argentina ha ratificado distintos tratados y convenios internacionales, como el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Indígenas de los Pueblos Indígenas. Ambos avanzan en reconocer las atribuciones y los derechos de los pueblos indígenas, como el derecho al desarrollo de sus culturas y el derecho a una educación bilingüe. Pero también reconocen el derecho a la posesión efectiva de sus tierras y la obligación de ser consultadas de forma previa, libre e informada ante cualquier proyecto económico que el Estado tenga interés en desarrollar en sus territorios comunitarios.

Como hito es importante destacar que en el año 2006 se sancionó la ley N° 26.160, que reconocía la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que ocupan tradicionalmente las distintas comunidades indígenas. También suspendía la ejecución de sentencias respecto a posibles desalojos de estas

[76] En el año 1994 se reformó la Constitución Nacional argentina, y se modificaron de forma sustancial los derechos de los pueblos originarios. Precisamente en el inciso 17 del artículo 75 se reconoció la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, garantizando el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. En este inciso se les reconoce el derecho a obtener la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan, así como la entrega de tierras aptas para el desarrollo humano en caso de que no las posean.

comunidades frente a disputas territoriales con otros actores.[77] Esta ley contemplaba realizar un relevamiento de la situación de las comunidades indígenas de todo el país, lo que constituyó una oportunidad histórica para regularizar la situación de las tierras y encauzar algunas disputas que mantenían distintas comunidades indígenas frente a actores estatales y privados, en una clara situación asimétrica de poder. Estas disputas incluían no pocas cuotas de violencia y represión. Sin embargo, esta ley fue prorrogada múltiples veces, frente a los escasos avances reales en el proceso de relevamiento.

Como contraparte a este panorama, individuos, empresas nacionales y extranjeras que han adquirido esas tierras décadas atrás defienden también sus derechos de propiedad en base a la legislación existente en el país que protege la propiedad privada (Rosti, 2016). En los diferentes casos donde se advierten resistencias de las poblaciones originarias que reclaman territorios y que se muestran críticas a determinadas actividades económicas, las empresas y los estados suelen desarrollar un conjunto de estrategias para permitir la concreción de dichos proyectos. Estas estrategias apuntan al diálogo, a la captación favorable de las opiniones expresadas en medios de comunicación y al traspaso de recursos y financiamiento bajo el lema de la responsabilidad social empresarial. Pero también se valen del uso de la violencia, del amedrentamiento, de la extorsión, del desalojo, e incluso del uso de la fuerza pública para impedir acciones que entorpezcan el desarrollo de las actividades de explotación de determinados bienes naturales. En distintos casos, la judicialización resulta una vía privilegiada para la resolución de las disputas.

Teniendo en cuenta este marco general, el presente capítulo tiene como objetivo sumergimos en uno de los principales procesos contenciosos que ha generado la extracción de hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén. Este tiene que ver con la conflictividad asociada a la resistencia del

[77] Esta ley, en su artículo 3, declaraba que durante los tres primeros años a partir de la vigencia de esta ley, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) debería realizar el relevamiento técnico y jurídico catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por comunidades indígenas, articulando con un conjunto de actores (Universidades Nacionales, el Consejo de Participación Indígena, los distintos estados provinciales, municipales y ONG's) para promover acciones que permitieran solucionar la situación irregular de las comunidades respecto a las tierras que habitan. (Ver: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122499/norma.htm)

pueblo mapuche, que involucra al *lof* Campo Maripe en el área de Loma Campana, donde se realizaron las actividades de YPF y Chevron, producto del acuerdo firmado en el año 2013 que hemos caracterizado en los capítulos anteriores.

Para la comprensión de la dinámica de esta arena contenciosa, retomamos en el primer apartado la historia de conflictos de las poblaciones mapuche con respecto a la actividad petrolera tradicional en la década de los 90.

En el segundo apartado trabajaremos en el antecedente del *lof* Gelay Ko, donde se pusieron en evidencia de forma temprana los efectos perniciosos de la explotación hidrocarburífera mediante la técnica del fracking. Indagaremos aquí en la percepción y en la construcción sobre el territorio y las divergencias que se observan por parte de las organizaciones mapuche con respecto a la perspectiva ambientalista.

En el tercer apartado indagaremos en el conflicto con respecto a la explotación de estos hidrocarburos en el caso del *lof* Campo Maripe. Allí observaremos distintas cuestiones, como las acciones colectivas de protesta y el rol de los jóvenes y de las mujeres mapuche en estas acciones. También analizaremos, a través de un proceso judicial, cómo emergen y se ponen en juego diversos cuestionamientos sobre la identidad y sobre la legitimidad del reclamo mapuche, en un proceso enmarcado a partir de la noción del *indio permitido* de Charles Hale (2004). Retomaremos centralmente el proceso judicial que coloca en disputa a la familia propietaria legal de las tierras y el reclamo mapuche por esos mismos territorios ancestrales y comunitarios, para mostrar cómo se construyen percepciones divergentes en torno al territorio, pero también en referencia a "lo originario". Mostraremos cómo en ese proceso contencioso es construido el territorio mismo a partir de la constitución identitaria originaria.

Los interrogantes que nos van a permitir analizar las distintas aristas que tiene el conflicto de las comunidades mapuche con la explotación petrolera son: ¿Qué sucedió con el ingreso de las petroleras al territorio reclamado como ancestral por el *lof* Campo Maripe? ¿Cómo participó la Multisectorial Contra la Hidrofractura? ¿Qué características adquirió el conflicto? ¿Qué rol tuvo el Estado Provincial en él? ¿Qué visión sobre el territorio y el ambiente despliegan las comunidades y organizaciones mapuche? ¿Qué construcción realizan los sectores

políticos y empresariales sobre los sectores mapuche que reclaman territorios? ¿Qué papel cumple el poder judicial en el proceso contencioso?

2. Activismo indígena: Demandas y actores en la provincia de Neuquén

La provincia de Neuquén cuenta con un largo historial de conflictos vinculados a la extracción de gas y petróleo, tanto convencional como no convencional. Como ya hemos analizado en el capítulo anterior, la conformación de asambleas y multisectoriales, así como también la movilización de sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales, constituyen en la provincia de Neuquén la base de la oposición a las políticas delineadas por el gobierno provincial, sobre todo a las que incluyen proyecciones para desarrollar actividades extractivas como la minería o la explotación de hidrocarburos.

Particularmente en esta provincia los cuestionamientos han sido encabezados por comunidades indígenas mapuche, quienes han sido afectadas de modo sustantivo en sus territorios por la extracción hidrocarburífera. Sin embargo, para el pueblo mapuche el despojo tiene una historia larga que trasciende a la del petróleo. Esta historia se encuentra atravesada por una relación tensa con el Estado, que tiene como punto de partida los procesos de conquista genocida perpetrados desde el momento de consolidación territorial del Estado Nación argentino, a partir de la llamada Conquista del Desierto en el sur, y del avance orientado contra las poblaciones indígenas de la región del Chaco, en el norte (Lenton, 2011).

La política del naciente Estado argentino se asentó en la usurpación y redistribución de grandes extensiones de tierras de la Patagonia y la Pampa Húmeda, política sustentada sobre un basamento ideológico que tuvo como efectos la aniquilación y la asimilación de la diversidad de estos pueblos, así como el desdibujamiento de sus rasgos culturales e identitarios. El proceso decantó en procesos de invisibilización, de negación y de disputas asimétricas entre los sobrevivientes de los genocidios originarios frente a distintos sectores de la sociedad blanca, que desconocieron sistemáticamente la existencia y supervivencia de pobladores originarios.

Los procesos de conquista e invisibilización, la posterior construcción de una historia nacional oficial y de un sentido común generalizado, han conllevado a la construcción estatal de la aboriginalidad en términos de los "otros internos" (Briones, 2004, 2005; Briones y Lenton, 1997). Como establece Laura Kropff (2005), esto implica considerar a los pueblos originarios a partir de una lógica en que la que lo indígena "se constituye en un otro interno con distintos grados y formas de inclusión/exclusión en el "nosotros" nacional" (p. 105). Esta constitución de otros internos permite jerarquizar y constituir grupos que pueden ser parcialmente segregados y segregables en base a características "propias" (Briones, 2004).

Con respecto al pueblo mapuche, esta cuestión adquiere un matiz adicional, ya que en nuestro país, cada cierto periodo de tiempo emergen y se reeditan los discursos que asocian a los pueblos mapuche con pueblos foráneos, originarios de Chile. Esto deriva en una distinción entre los 'verdaderos' pueblos originarios (como los tehuelches, los pampas y los ranqueles) en detrimento de los mapuche, que se constituyen como 'violentos' y 'conquistadores', lo que agudiza aún más los sentimientos racistas y alterofóbicos (Kropff, 2005).

No podemos desconocer en este análisis la influencia y centralidad de la dicotomía sarmientina "Civilización o Barbarie" tanto en la construcción del Estado Nacional argentino, como en la constitución del otro, o los otros internos. Esta dicotomía, que funciona como dispositivo simbólico fundacional a nivel nacional, expresa una fórmula de combate, un llamado a la expulsión, a la segregación y al exterminio (Svampa, 2010b) de quienes se constituyen como "otros" al interior de las fronteras nacionales. Siguiendo a la autora, este dispositivo suele actualizarse al calor de ciertas coyunturas nacionales vinculadas a disputas y luchas políticas, sociales y culturales de gran virulencia. Aunque esta dicotomía no es única en Argentina, donde se expresan otras como unitarios o federales, peronismo o antiperonismo, pueblo u oligarquía, la dicotomía civilización/barbarie posee un status singular debido al rol histórico que cumplió en términos fundacionales del Estado Nación, así como también por la influencia de largo aliento que ejerció sobre el pensamiento y la vida política argentina (Svampa, 1994, 2006).

Volviendo al a cuestión de la memoria larga del despojo estatal, las comunidades mapuche neuquinas reconocen:

> La imbricación existente entre expansión del estado argentino y apropiación territorial mediante políticas públicas que llevaron adelante la desorganización, despojo y control de los espacios habitados por el Pueblo Mapuce y mediante formas de legitimación de esa ocupación efectiva, basadas en una articulación entre afirmación de la soberanía, extensión de la 'argentinidad 'y progreso. Hoy, la herencia de esta ocupación estratégica territorial que implicó la desterritorialización del Pueblo Mapuce, se desenvuelve en constantes conflictos por títulos y tenencia de tierras que involucran a las comunidades, los 'propietarios de los campos', pobladores asentados desde antiguo y al estado provincial, que decididamente sigue entregando al mejor postor nuestros territorios a los que denominan 'tierras fiscales' (Propuesta para un Kvme Felen Mapuce, 2010).

En su propuesta para un Kvme Felen, o un buen vivir mapuche[78], se traza claramente la tríada de actores que se embarcan en la mayoría de los procesos de avance territorial, y que atraviesan los múltiples conflictos que emergen alrededor de la explotación del fracking. Esta triada se encuentra conformada por el Estado en sus distintos niveles, los pobladores blancos, que poseen títulos legales de las tierras disputadas y por último las empresas, tanto provinciales, como nacionales y

[78] El Buen Vivir es un concepto que ha resultado objeto de reflexión por una diversidad de autores (Dávalos, 2008; Acosta y Martínez, 2009; Gudynas, 2011; Svampa, 2011) y es entendido como un concepto en construcción que ha adquirido cuerpo y complejidad en las últimas décadas. Este emerge como crítica, pero también con un sentido propositivo, frente al concepto clásico de desarrollo, en su visión eficientista, productivista y consumista. Viene a poner en jaque la forma en la que viven las sociedades occidentales, signadas por el despilfarro y la meta del crecimiento económico infinito como motor de las economías y como síntoma del bienestar. El concepto, nacido en un espacio híbrido que comparten organizaciones indígenas, intelectuales y ONGS, se encuentra inspirado en los saberes ancestrales y en las tradiciones indígenas, y es retomado por distintos movimientos sociales y pueblos indígenas. El concepto actuó como un faro para pensar nuevos vínculos entre la sociedad y la naturaleza, que implique pensar más en la calidad de vida de las poblaciones y de las sociedades. De esta forma "el buen vivir implica una nueva forma de concebir la relación con la Naturaleza de manera de asegurar simultáneamente el bienestar de las personas y la supervivencia de las especies de plantas, animales y de los mismos ecosistemas." (Gudynas, 2011: p. 231). El buen vivir fue adoptado formalmente por las constituciones de Bolivia (en el año 2009) y Ecuador (en el año 2008) y desde ese entonces ha irradiado sobre los distintos pueblos originarios, movimientos sociales y campesinos, quienes comenzaron a tratar de definir su "buen vivir". La propuesta del Kvme Felen mapuche se enmarca en ese esfuerzo, y es el resultado de la reflexión de sectores mapuche organizados de Neuquén, en asociación con activistas y académicos blancos, para la reflexión sobre el buen vivir desde la Patagonia.

multinacionales, que disputan el uso y apropiación del territorio para la extracción de bienes naturales valorizados a escala global.

Con respecto a la organización de las comunidades mapuche en la Provincia de Neuquén, esta adquirió preeminencia con la conformación de la Confederación Mapuche de Neuquén en la década de los 90, a partir de la adopción de una postura contestataria frente al gobierno de la provincia por el derecho al reconocimiento identitario, político y territorial. Dicha postura tomó lugar en oposición al gobierno del Movimiento Popular Neuquino (MPN), que inicialmente había favorecido la creación de la Confederación Indígena Neuquina (CIN) en el año 1972, con el afán de consolidar su hegemonía política en la provincia (Mombello, 2018). Como establece Mombello, el crecimiento y desarrollo de las organizaciones indígenas mapuche avaladas por el ejecutivo provincial tuvieron, con el correr del tiempo, un techo visible frente a sus demandas de mayor autonomía y reconocimiento de derechos indígenas, como el derecho territorial, cuestión que el MPN observaba con reticencia.

Con la llegada de la última dictadura militar, al calor de la emergencia de organismos de derechos humanos y del papel que tuvieron ciertos sectores eclesiásticos como lugares de resistencia, se generó un espacio propicio para el crecimiento de otras organizaciones mapuche al calor de la defensa de los derechos humanos. Estos grupos, de composición indígena y mayoritariamente joven, se vincularon con la Confederación Indígena Neuquina, adquirieron autonomía y conformaron la actual Confederación Mapuche de Neuquén (Aiziczon, 2014; Mombello, 2018), alejándose progresivamente de la órbita del MPN, de la Iglesia, y de los Movimientos de Derechos Humanos. La Confederación está conformada actualmente por seis zonales, que nuclean a los distintos *lof* de la región, y articula en su armado a 60 comunidades en todo el territorio neuquino (ver mapa 2). Posee una postura crítica respecto de los distintos gobiernos nacionales y provinciales, y lleva hasta el día de hoy los reclamos originarios por el reconocimiento identitario, cultural, político y territorial.

Mapa 2. Distribución de Pu Lof mapuche en la provincia de Neuquén - Puel Mapu

N° de referencia LOFCE (comunidad).
Paraje local o Depto.

Consejo Zonal Pikunce
1. Antiñir, Los Miches
2. Manqui, El Huecu
3. Maripil, El Huecu
4. Huayquillan, Colipilli
5. Kilapi, Chorriaca
6. Millain, Currical Juncal
7. Mellao Morales, Huarenchenque

Consejo Zonal Ragince Kimvn
8. Chenquel, Mallin de los C.
9. Millaquao, Los Alazanes
10. Tuwun Kipalmao Maliqueo, Ramon Castro
11. Gelay Ko, Santo Domingo
12. Quinchao, Los Celutos
13. Xam Kimvn - Cutral Co
14. Wiñoy Foiñ, Ramón Castro
15. Winkul Newen -Portezuelo
16. Zapata, Ñireco
17. Logko Puran, Portezuelo Chico
18. Antipan, La Amarga
19. Kalfukura, Barda Negra Sur
20. Gramajo, Barda Negra Oeste
21. Marifil, Limay Centro
22. Cayupan, Las Cortaderas
23. Filipin, Chacaico Sur
24. Paineo, Caichihue
25. Rams, Media Luna
26. Zuñiga, El Sauce
27. Ancatruz, Zaina Yegua
28. Wanzu Xawvn Leufu, Picun Leufú

Consejo Zonal Pewence
29. Placido Puel, Lago Aluminé
30. Puel, La Angostura
31. Catalan, Lonko Luan
32. Ñorkinko, Lonko Mula
33. Nionqueyhual
34. Aigo, Ruka Choroy
35. Wiñoy Tayiñ Rakizuam, Pol Pukon
36. Currumil, Quillen
37. Lofiman, Malaiko

Consejo Zonal Wijice
38. Linares, Aucapán
39. Chiuquilihuin, Chiuquilihuin
40. Cayulef, El Salitral
41. Atreiko, Atreiko
42. Raquithue, Huechulafquen
43. Lafkenche, Palmun
44. Painefilu, Matten
45. Namunkura, San Ignacio
46. Ulkowe Newen, Chapelco Chico
47. Cayun, Trompul
48. Vera, Trahunko
49. Curuwinka, Pil Pil

Consejo Zonal Bafkehce
50. Kintupuray, Lago Espejo
51. Paithil Antriao, Belvedere, Correntoso
52. Quinziqueo, Villa La Angostura

Consejo Zonal Xawvn Ko
53. Kolv Kurra, Portezuelo
54. Newen Kurra, Rincón de los Sauces
55. Campo Maripe, Loma Campana
56. Paynomil, Loma La Lata
57. Wickaleo, Sauzal Bonito
58. Kaxipayiñ, Planicie Banderita
59. Adkintuwe, Paso de los Indios
60. Fvta Xayan, Paraje Tratayen
61. Poliico Kvpan, Neuquén. Capital
62. Newen Mapu, Neuquén Capital
63. Puel Pvjv, Neuquén Capital
64. Ragiñ Ko, Senillosa

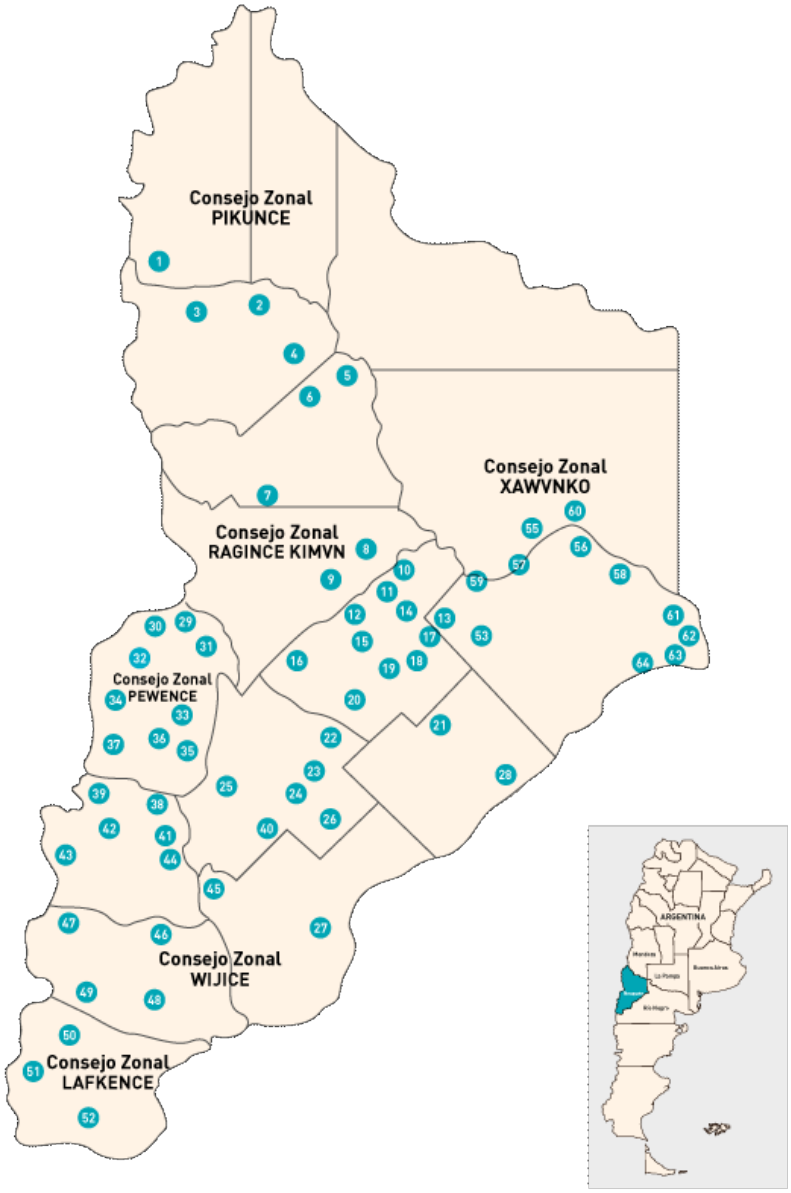

Fecha: 10/04/2017. Fuente: Relevamiento de la Confederación Mapuche de Neuquén.

Los procesos de organización y activismo mapuche en la provincia y en la región patagónica adquirieron nuevos clivajes y características a partir de la incorporación de nuevas generaciones que crecieron a la luz de los procesos organizativos de fines de los 80 y 90. En ese sentido seguimos aquí el análisis de Laura Kropff (2011, 2005), quien observa que la incorporación de jóvenes mapuche en las estructuras organizativas implicó el cuestionamiento de las formas del activismo de generaciones anteriores, de los criterios de representación en las organizaciones y las formas de participación en espacios destinados a la generación de políticas impulsadas desde el Estado. A esto se le adiciona la crítica a algunos aspectos "que forman parte de la construcción hegemónica de alteridad y que son recreados en las prácticas del activismo: la ruralización de la presencia mapuche y las consecuencias del esencialismo estratégico" (Krpoff, 2005: p. 117).

La identidad de los pueblos originarios se encuentra fuertemente imbricada con el territorio, por lo que el reclamo territorial constituye la columna vertebral de sus demandas (Mombello, 2018). Este reclamo se potenció con el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, adoptado por el Estado argentino en el año 1992 e implementado luego del año 2001. Dicho convenio reconoce, entre otras cuestiones, la importancia de preservar los derechos de los grupos indígenas que habitan el suelo argentino, estableciendo la responsabilidad de los gobiernos para garantizar la protección e integridad de los mismos, y hacerlos partícipes de las decisiones que puedan afectarlos de forma sustantiva. En ese marco reconocen la obligatoriedad de ejecutar la Consulta Libre Previa e Informada (CPLI) cuando existan proyectos económicos que afecten sus territorios y estilos de vida.

La consulta libre previa e informada se inserta en un esquema particular de accionar de las comunidades indígenas frente al avance extractivo asociado a las nuevas formas de acumulación del capital. En este sentido, siguiendo a Svampa (2016), mientras las demandas por la construcción de autonomías y las apuestas por la construcción de un estado plurinacional se constituyen en respuestas "ofensivas" para hacer valer los derechos de los pueblos originarios, el reclamo por el derecho a la consulta previa se inserta en un esquema defensivo para estorbar, frenar o ralentizar el avance de los proyectos extractivos en sus territorios. Así, la consulta se ha erigido en una herramienta legal de peso para las comunidades, que

se han transformado en los últimos tiempos en verdaderas expertas del derecho para hacer prevalecer sus demandas.

Como establece Álvaro Bello (2004), los procesos de organizaciones contestatarias indígenas se corresponden con la transformación a nivel latinoamericano de la acción colectiva indígena, que dejó de estar asentada sobre demandas campesinistas y de clase, y que se ha expresado en las últimas décadas en el uso de la etnicidad y de la identidad como estrategia política. Para el autor, esto ha incentivado nuevas formas de solidaridad "cristalizada en la constitución de un sujeto social indígena que tiene formas propias de hacer política, con estrategias y discursos a veces desvinculados o distantes de los bloques tradicionales" (Bello, 2004: p. 89).

En la década de los 90, a partir de las discusiones a nivel global de la mano de la ONU sobre los derechos indígenas y con la sanción del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, emergieron en Latinoamérica procesos de autoidentificación étnica, bajo el paraguas del paradigma multicultural. Este último llegó de la mano del proceso de globalización neoliberal, y buscó enaltecer la diversidad cultural del continente. Para Svampa (2016) este proceso implicó un doble movimiento: por un lado se estructuró una forma de globalización asimétrica y vertical, donde se constituyeron nuevos patrones de dominación, asociado a la transnacionalización del capital, a un proceso creciente de mercantilización de lo social y de fuerte individualización. Por otro lado, de la mano del multiculturalismo, se experimentó la emergencia de la diversidad identitaria y la glorificación de las diferencias.

Aunque el paradigma multicultural hacía énfasis en los rasgos folclóricos asociados a los pueblos originarios, estos últimos lograron tensionar esa lógica, y canalizar sus demandas políticas por el territorio y la autonomía. Es en este marco lleno de contradicciones que las distintas etnias encontraron un espacio propicio para su desarrollo, donde "la apelación a una ciudadanía étnica devino una herramienta política ineludible en la dinámica de empoderamiento de los pueblos indios, no solamente en términos de reconocimiento cultural, sino también vinculado a la reivindicación de la tierra y el territorio." (Svampa, 2017: p. 52).

Con el ascenso de gobiernos progresistas hacia el fin de la década de los 90, y a partir del proceso de constitución del Estado Plurinacional en Bolivia, se

inauguró una nueva etapa de la emergencia indígena[79] (Bengoa, 2009) caracterizada por la demanda de autonomía, que implica el derecho al control de los territorios, el uso y aprovechamiento de los bienes naturales y la constitución de un gobierno propio indígena.[80] Este nuevo paradigma autonómico encuentra tensiones y sus límites se expresan frente a la avanzada neoextractivista, signada por el auge del *consenso de los commodities* (Svampa, 2013) en la etapa posneoliberal de Latinoamérica. Dicho consenso se encuentra asociado a las ventajas favorables para la exportación de bienes naturales con nulo o poco valor agregado hacia otros centros de consumo global. Así, las demandas por reconocimiento identitario, político, territorial y jurídico de los pueblos indígenas se topó al mismo tiempo con la explosión de proyectos extractivos que buscaron ampliar sus fronteras de manera exponencial. La conflictividad que emerge en territorios indígenas no puede ser comprendida ni abordada si no se tiene en cuenta el marco general en el que estas luchas se desenvuelven tanto a nivel latinoamericano, como en las escalas nacionales y subnacionales.

3. Petróleo en tierras mapuche: Una historia de conflictos

La lucha y demanda por la recuperación del territorio que llevan adelante los pueblos originarios organizados en la provincia de Neuquén implica el reconocimiento como propietarios legítimos de las tierras que han sido valorizadas en los últimos tiempos frente al avance de la actividad hidrocarburífera no convencional.[81]

---

[79] Siguiendo a Luis Bengoa, la primera etapa de emergencia indígena se desarrolla a partir de la década del 80, y tiene su máxima expresión en la década del 90 con la sanción del convenio 169 de la OIT, y a partir de las impugnaciones indígenas frente a las conmemoraciones del V Centenario del "Descubrimiento de América", fecha que se transformó en símbolo de resistencia y reconstrucción de las identidades étnicas. Esta primera etapa tiene como parteaguas la experiencia autonomista del zapatismo, y también el diálogo que establecieron los pueblos miskitos con los revolucionarios sandinistas en Nicaragua (Bengoa, 2009; Svampa, 2016).

[80] En el primer capítulo del libro *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo* (2016), Maristella Svampa desarrolla un minucioso trabajo en el que aborda los distintos paradigmas en torno a los que se debatió la cuestión indígena en Latinoamérica.

[81] Sobre Loma La Lata, uno de los yacimientos más grande de gas del país, se asientan distintas comunidades mapuche como Kaxipayiñ y Paynemil. En el yacimiento de Loma Campana ubica su

La disputa mapuche frente a la industria petrolera no es nueva y se remonta a fines de los años 90, debido a la contaminación generada por años de extracción de hidrocarburos convencionales en sus territorios. Esto se advierte como un antecedente de las tensiones y peticiones que llevarán adelante las comunidades contra la actividad del fracking (Mombello, 2018). Con respecto a la conflictividad por la explotación de hidrocarburos convencionales, la historia se remonta a la situación de las comunidades Kaxipayiñ, Paynemil y Wincul Newen, como ya indicamos brevemente en el capítulo anterior y que profundizaremos a continuación.

La experiencia de Kaxipayiñ y Paynemil: Vivir sobre tierras envenenadas

La contaminación en los territorios de estas comunidades son los ejemplos más claros que muestran cómo la falta de controles estatales y los manejos irresponsables de las empresas impactan fuertemente en los territorios y en la vida comunitaria mapuche. Con respecto a las comunidades Paynemil y Kaxipayiñ, un entrevistado nos comenta que:

> La explotación tradicional ha dejado un pasivo ambiental y un desastre ecológico que es impagable, que es irremediable lo que ha dejado, en la mayor reserva que existió de convencional que fue Loma la Lata, vos recorres Loma la Lata y… están las comunidades asentadas sobre un lago de combustible, que está a ocho metros de profundidad nada más, esa consecuencia nefasta, trágica para la vida del pueblo mapuche… Ha dejado un recuerdo oscuro de la industria en el lugar (Entrevista a Jorge Nahuel, referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Como analizan distintos autores (Falaschi, 1999; Balazote y Radovich, 2001; Latorraca y Montero, 2003; Svampa, 2013; Cabrera, 2015a; Roig, 2018; Maraggi,

---

demanda territorial el *lof* mapuche Campo Maripe, y será el escenario de conflicto y disputa por el fracking debido a la instalación de las actividades de Chevron e YPF.

2017), estos casos fueron los primeros en tomar relevancia pública y mediática. El territorio que habitan estas comunidades se condice con Loma la Lata, uno de los yacimientos de gas más importantes del país. En la década del 90 el conflicto tuvo distintos hitos y aristas. Entre estos encontramos la disputa suscitada por las intenciones de YPF de realizar el trazado de tuberías que debían atravesar el territorio del *lof* Kaxipayiñ en el año 1991; o la disputa en los años 1996 y 1997 por el proyecto para el desarrollo de Mega[82], una planta de procesamiento y separación de componentes del gas natural extraído del yacimiento, que afectaba tanto a las comunidades Paynemil como Kaxipayiñ.

El conflicto con las empresas, principalmente YPF-Repsol, adquirió relevancia pública y mediática al encontrarse en tierras de los Paynemil una gran cantidad de sustancias peligrosas para la salud, como hidrocarburos, plomo y mercurio, luego de años de extracción de hidrocarburos del yacimiento. En reiteradas ocasiones las comunidades resistieron el avance de las empresas, protestando y tomando caminos e instalaciones, acciones que fueron respondidas con represión y judicialización. Sumado a esto, las empresas solían accionar al interior de las comunidades mediante el ofrecimiento de trabajos a algunos integrantes de la comunidad, a fin de desarmar la cohesión comunitaria y debilitar la organización de acciones contestatarias.

Como establece Fernando Cabrera (2015b), en el año 1995, luego de que la comunidad Paynemil extrajera de un pozo una cantidad de agua mezclada con combustibles, el problema adquirió notoriedad pública. Aunque la Secretaría de Salud ya había informado acerca de los altos índices de elementos contaminantes en el cuerpo de los integrantes de la comunidad, el hito principal fue la denuncia y el proceso de investigación que llevó a cabo la Defensoría del Niño y el Adolescente de Neuquén, que

> Reveló que la intoxicación se debía a la contaminación de los suelos y las napas por derrames y fallas de infraestructura. Las responsabilidades apuntaban directamente a YPF, por un modus operandi ostensiblemente

[82] Para un estudio del conflicto por la planta Mega ver los trabajos de Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich (2001) y Carlos Falaschi (1999).

negligente, así como a las autoridades oficiales de aplicación por la falta absoluta de control. (Pérez Roig, 2018: párr. 8).

El caso de la comunidad Paynemil se judicializó en el año 1997, al presentar la Defensoría un amparo contra el Poder Ejecutivo Provincial por no garantizar el derecho a la salud de los niños de la comunidad (Pérez Roig, 2018). El caso escaló hasta llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 1998. Este resultó en una disputa sumamente asimétrica de poder que implicó a las comunidades, al Estado nacional, y al Estado provincial, en connivencia con la empresa YPF-Repsol. En ese mismo año, el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo publicó un extenso informe sobre la contaminación en las cercanías de la explotación hidrocarburífera en Loma La Lata (Aranda, 2013). Aunque el informe declaraba la necesidad de resarcir a la provincia y a las comunidades, el reclamo nunca prosperó.[83]

A pesar de las reiteradas denuncias de las comunidades, en el año 2000 el gobierno provincial y el gobierno nacional prorrogaron la concesión a YPF-Repsol hasta el 2017. En el año 2001 se publicó un estudio solicitado por las comunidades afectadas y por la Confederación Mapuche de Neuquén. En el informe se cuantificaban y evidenciaban los daños ambientales, que incluían grandes extensiones de suelo contaminado con altas concentraciones de cromo, plomo, arsénico, y naftaleno, entre otros. Además, en el agua se registraron altos niveles de metales pesados, hidrocarburos y fenoles que superaban los valores legales, por lo que las empresas tuvieron que comenzar a suministrar agua envasada para el consumo de las comunidades.[84] Aunque las comunidades han obtenido compensaciones económicas por los perjuicios en sus territorios, hasta la actualidad continúan emergiendo conflictos asociados a la contaminación y al avasallamiento de empresas en sus territorios.

[83] Las evidencias en torno al territorio de la comunidad Paynemil y Kaxipayiñ se registran en el informe presentado por Nara Osés, defensora de menores de la Primera Circunscripción Judicial, Neuquén, y por Carlos Falaschi, abogado, docente e investigador de la Universidad Nacional del Comahue ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El informe puede verse en: https://bit.ly/3UFSDhZ

[84] Para un análisis detallado del caso ver Di Risio, Diego (2012). *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia* y el extenso reporte periodístico de Darío Aranda para Revista Mu, LaVaca, disponible en: http://www.lavaca.org/mu64/la-maldicion-petrolera/

Wincul Newen: La judicialización de la conflictividad territorial

En términos de conflictividad con respecto a la actividad petrolera, es relevante el caso de la comunidad Wincul Newen, en la zona centro de Neuquén, en Portezuelo Chico, frente al avance en sus territorios de distintas empresas como Pioneer, Apache, y la subsidiaria de YPF, YSur. El conflicto fue paradigmático debido al proceso de judicialización que sufrieron sus integrantes, especialmente Relmu Ñamku, Martín Malliqueo y Mauricio Raín.[85]

Frente a los anuncios de la empresa Apache para realizar nuevos pozos en el territorio comunitario, la comunidad comenzó a resistir el avance de las petroleras y a denunciar el incumplimiento de los mecanismos de consulta libre previa e informada que establecía el convenio 169 de la OIT. La comunidad denunciaba los efectos perniciosos de la actividad hidrocarburífera, que se manifestaba en altos niveles de contaminación en el territorio. Esto era vinculado a enfermedades y malestares que se manifestaban en el cuerpo, y le adjudicaban también la muerte de un recién nacido de la comunidad.

En el año 2012 el conflicto escaló frente a un intento de desalojo resistido por la comunidad, en el que una piedra impactó en el personal judicial que encabezaba el procedimiento. Esto devino en una feroz campaña política y mediática contra el "terrorismo" mapuche. En el proceso judicial se acusó expresamente a Relmu Ñamku por las lesiones causadas y la carátula del caso fue catalogada como de tentativa de homicidio.[86] En palabras del abogado defensor, lo inverosímil de la cuestión era considerar el acto de arrojar una piedra como una tentativa de homicidio, sumada a la exorbitante pena que implicaba: 16 años en caso de comprobarse que la piedra había sido arrojada por Ñamku. El caso se convirtió en el primer juicio por jurados con integrantes mapuche en su composición.[87]

---

[85] Fuente: https://rosalux.org.br/es/relmu-namku-inicia-el-juicio-por-defender-territorio-mapuche/

[86] Fuente: https://www.mapuexpress.org/2015/09/08/el-conflicto-petrolero-territorial-y-criminalizacion-que-enfrenta-la-comunidad-mapuche-lof-winkul-newen-provincia-de-neuquen/

[87] Como establece Serrano (s/f) el Código Procesal Penal de Neuquén estipula que, cuando se solicite una pena como la que recayó sobre Relmu Ñamku, el juicio debe ser llevado adelante con jurados populares. Como establece el autor, lo peculiar es que el Código Procesal Penal neuquino también estipula que "la integración del jurado debe ser plural siendo por lo menos la mitad

El juicio, donde participaron integrantes de la comunidad y expertos en derecho indígena, finalizó con la absolución de los acusados; se aceptó que nunca hubo peligro de muerte por parte de la fiscal agredida y que la respuesta había sido originada por la amenaza judicial y policial con la que había sido realizado el pedido de desalojo.

La recurrencia al ámbito judicial para la resolución de este tipo de conflictos no es un elemento aislado, sino más bien una lógica privilegiada y recurrente por determinados actores. Este es un elemento que adquiere centralidad para nuestro análisis y constituye un momento particular en la confrontación entre los pueblos originarios con las empresas y el Estado, así como con otros actores privados. Con respecto a esto, no sorprende encontrar que los principales líderes y lideresas de las comunidades indígenas de Neuquén se encuentren judicializadas. Como establece Jorge Nahuel, referente y líder de la Confederación Mapuche de Neuquén

> La respuesta que el Estado ha dado a los cuestionamientos que hacen las comunidades afectadas por esta tecnología ha sido judicializar, ha sido abrirles procesamientos, intentar desalojos violentos, intentar condenas, y por eso tenemos abiertas más de 50 causas penales y civiles (Testimonio de Jorge Nahuel en el documental "Las guerras del fracking").

Aunque las causas no suelen terminar en prisión efectiva, lo cierto es que el poder judicial en la provincia de Neuquén funciona como brazo articulador de las demandas y exigencias tanto de las empresas que buscan resolver los obstáculos para avanzar con sus explotaciones, de familias propietarias que han comprado esas tierras, como del Estado, que obtiene ingentes ganancias por regalías, y que es quien negocia contratos con las empresas petroleras.

Como destaca Marzia Rosti (2016), los pueblos originarios en Neuquén se encuentran involucrados en distintos escenarios conflictivos respecto a las actividades económicas que se desarrollan en la provincia. Cabe destacar que Neuquén es la segunda provincia argentina en densidad de población indígena

---

perteneciente "al entorno social y cultural del imputado" (art. 198 inc. 6)" (Serrano, s/f: p. 176). Para este caso, esa mitad resultó integrada por personas mapuche, siendo así el primer juicio con un jurado popular intercultural en el país.

(7,9%) y está entre las primeras en riqueza hidrocarburífera. Sin embargo, atiende de modo irregular a los derechos indígenas que están reconocidos en el art. 53 de la Constitución provincial, reformada en el año 2006 para adecuarse a la Constitución Nacional. Ello ha propiciado el aumento de los conflictos territoriales y la criminalización de la protesta indígena, que reclama mayores derechos territoriales. La inclusión de los derechos indígenas en el texto provincial fue producto de una demanda articulada entre la Confederación Mapuche de Neuquén y distintos sectores de izquierda, así como referentes de derechos humanos referenciados a nivel provincial y nacional.[88]

Con los anuncios auspiciosos para la explotación de hidrocarburos no convencionales, se han desencadenado procesos conflictivos respecto a distintas comunidades que resuenan entre sectores estatales y empresariales como obstáculos al desarrollo y que son objeto de ataques en sucesivos titulares de los grandes medios de comunicación de las provincias de Río Negro y Neuquén. Algunas de esas comunidades mapuche son: Kaxipayiñ, Paynemil, Gelay Ko, Campo Maripe, Lonko Purrán, Wincul Newen, Wirkaleu, Huenctru Trawel Leufú, y Fvta Xayen.[89]

Como remarcábamos anteriormente, las resistencias y las demandas de las organizaciones mapuche en la provincia han estado orientadas principalmente hacía tres antagonistas: en un primer momento el Estado y los gobiernos en sus distintas escalas, que perpetúan la condición marginal de las poblaciones originarias. Estos actores son centrales puesto que son quienes promueven acuerdos con empresas para la explotación de los bienes naturales sin consultar ni tener en cuenta las formas de organización comunitarias indígenas. Otro

[88] En su artículo 53, la Constitución provincial reconoce "la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas neuquinos como parte inescindible de la identidad e idiosincrasia provincial. Garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. La Provincia reconocerá la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan, y regulará la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, ni transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurará su participación en la gestión de sus recursos naturales y demás intereses que los afecten, y promoverá acciones positivas a su favor." (Art. 53 Constitución de la Provincia de Neuquén).

[89] Siguiendo a Hernán Scandizzo (2013), de las 60 comunidades que se encuentran reconocidas por la Confederación Mapuche de Neuquén, 22 son las que se encuentran en conflictos por el ingreso de actividad petrolera a sus territorios.

antagonista está constituido por las empresas, quienes irrumpen cotidianamente en los territorios reclamados como comunitarios, avanzan con sus maquinarias e infraestructuras, y son quiénes muchas veces exigen a los distintos poderes públicos la resolución de la conflictividad para avanzar con las explotaciones. Además, las empresas, por desconocimiento y subestimación, contribuyen a desprestigiar a los líderes y lideresas indígenas, negándolos como interlocutores en la mayoría de los casos. El tercer antagonismo se cristaliza frente a los propietarios legales de las tierras: familias blancas, muchas veces con emprendimientos productivos, que adquirieron en determinado momento las escrituras legales como propietarios, y entran en disputas para expulsar a las comunidades mapuche de esos territorios.

En el marco de los procesos contenciosos, son los jueces y funcionarios públicos que deben aplicar el derecho en los casos concretos. Estos suelen no guiarse por la Constitución provincial o las convenciones ratificadas por el Estado Argentino, las normas federales y de derechos humanos, optando por reglamentaciones que niegan o coartan el ejercicio de esos derechos reconocidos (Svampa y Viale, 2014).

Podríamos agregar además un cuarto antagonista, vinculado al rol de los medios masivos de comunicación, quienes aparecen como aliados de los discursos alterofóbicos a los que se apela desde el aparato estatal y también empresarial. En connivencia con estos sectores, los medios de comunicación apelan sistemáticamente a construir una opinión pública adversa a los reclamos de los pueblos originarios y los coloca en el lugar del enemigo interno. En sintonía con lo que plantea Svampa (2018) es ya común que se reediten, cada cierta cantidad de tiempo, editoriales en medios de tirada nacional, como La Nación, que apuntan a remarcar la extranjeridad del pueblo mapuche, en detrimento de los “legítimos" pueblos originarios, los tehuelches.[90]

[90] Para retratar esto puede recurrirse a la lectura de las columnas de Rolando Hanglin (https://www.lanacion.com.ar/opinion/historia-mapuche-nid1727466/), del historiador Claudio Chaves (https://www.infobae.com/politica/2017/08/12/claudio-chaves-hablar-de-nacionalidad-mapuche-es-un-disparate/) y de Loreley Gaffoglio (https://www.lanacion.com.ar/sociedad/ram-el-grupo-mapuche-que-en-las-sombras-tiene-en-vilo-a-la-patagonia-nid2052673/)

4. La expansión de la frontera hidrocarburífera no convencional y un nuevo ciclo de conflictos

El inicio de la era de los no convencionales de la mano de Vaca Muerta implicó, para las comunidades mapuche, un recrudecimiento de la conflictividad y de la violencia, dada por el avance y las proyecciones del Estado y de las empresas hacia zonas que no estaban siendo explotadas con anterioridad (Svampa, 2013).

Si bien las organizaciones mapuche en Neuquén respaldaron la compra del 51% de activos de YPF en el año 2012, lo cierto es que mostraron reservas respecto a la política extractiva energética que se desplegaba tanto a nivel provincial como a nivel nacional. Esto no es para menos, ya que la explotación convencional posee, como ya mencionamos, un gran historial de casos de contaminación en territorios comunitarios y de avasallamiento de los derechos de los pueblos originarios.

Las comunidades y organizaciones mapuche percibieron tempranamente los efectos perniciosos de la actividad hidrocarburífera no convencional, percepción sustentada en la experiencia vivida por la comunidad Gelay Ko, en el centro de la provincia de Neuquén. En el territorio de dicha comunidad, la empresa Apache realizó en el año 2011 uno de los primeros pozos de hidrocarburos de reservorios no convencionales.

Según el relato de los afectados, luego de varias negociaciones frustradas para garantizar la instalación de la actividad, la empresa generó distintas estrategias para romper el tejido comunitario, interfiriendo en procesos internos de la comunidad, dividiendo las aguas entre las familias, reconociendo ciertos liderazgos y desconociendo otros. En ese sentido, la *logko* Cristina Lincopan denunciaba que la empresa había otorgado el manejo de una cooperativa a un grupo de familias, con el visto bueno del gobierno provincial. Esta cuestión fomentó las tensiones e interrumpió la vida cotidiana y el desarrollo de la comunidad, azuzando e incentivando las disputa económica y política, que se tradujo en tensiones por el liderazgo, lo que devino en un proceso de debilitamiento comunal. En el año 2011 integrantes de Gelay Ko se subieron a las torres petroleras, amenazando con arrojarse si se proseguía con la explotación de hidrocarburos en sus territorios. Sobre la protesta, y en relación a las demandas

del sector liderado por Lincopan, un vocero de Apache establecía que "No es sencillo resolver lo que plantean, además lo hacen desde un lugar de ilegalidad porque nosotros tenemos registradas a otras autoridades de la comunidad Gelay Ko".[91]

Este tipo de disputas se enmarcan en un contexto más amplio de tensiones, que implican disputas por el reconocimiento del liderazgo al interior de la comunidad, pero también involucran a distintas comunidades en la provincia, a la Confederación Mapuche de Neuquén y, en otra escala, a la dependencia estatal nacional del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)[92]. Las disputas se asientan en diferencias políticas entre comunidades que tienen afinidad con las políticas del Movimiento Popular Neuquino, y quienes se oponen férreamente a ellas. A nivel nacional, la conducción de Daniel Fernández, al frente del INAI entre los años 2009 y 2013, estuvo fuertemente cuestionada por sectores mapuche opositores que observaban actitudes y posturas poco claras en defensa de los derechos indígenas en quienes integraban el Instituto.[93]

Respecto al conflicto de Gelay Ko, la lideresa de la comunidad, Cristina Lincopan, en el año 2012 declaraba:

> Nosotros decidimos hacer una movilización, tomar la empresa y preguntarle qué tipo de pozo, que es lo que estaban haciendo, nosotros queríamos saber qué es lo que estaban haciendo. La empresa vino acá, se sentó con nosotros y nos ofrecía 13 mil pesos para que nosotros estemos callados. Nosotros no podíamos saber nada de lo que ellos hacían, qué tipo de pozo, qué tipo de químico usaban, dijimos que no, que no íbamos a aceptar 13

[91] Fuente: https://rebelion.org/los-mapuche-amenazan-con-tirarse-desde-una-torre-de-perforacion-en-argentina-para-oponerse-a-la-explotacion-petrolera/

[92] El INAI es un organismo público que se creó en la década del 80, para fomentar el desarrollo de políticas públicas orientadas a favorecer la promoción y el bienestar de las comunidades indígenas de Argentina.

[93] Estas críticas se expresaban también en pueblos originarios de otras partes del país, que exigían mayor representación y pluralidad de voces en las decisiones del INAI (Ver: https://www.pagina12.com.ar/235502-organizaciones-de-originarios-exigen-participacion-en-el-ina). La Confederación Mapuche tampoco está exenta de disputas políticas al interior de la organización si recordamos, por ejemplo, que en el año 2009 las autoridades fueron removidas a partir de ser observadas con ciertas inconductas que les valieron fuertes críticas por parte de las comunidades integrantes de la Confederación.

pesos, que nuestra vida estaba en juego, era nuestra vida lo que estaba en juego, no 13 mil pesos, que nosotros no íbamos a aceptarlo (Testimonio de Cristina Lincopan en el documental "La guerra del fracking").

La realidad de la comunidad hoy es jodida, y cuando tenés una empresa en tu territorio es muchísimo más jodido, porque aparecen enfermedades que no sabemos de dónde vienen, tenemos cuatro, cinco ancianos que están ciegos. El médico nunca nos ha dicho "es por la contaminación" pero nosotros creemos que es por la contaminación, porque todos los días, día y noche están largando gas, y lo queman al gas, y lo largan al aire, y tenemos un olor que está saliendo de una planta procesadora de gas que tenemos… de las casas de las familias están… a un kilómetro ya está la planta procesadora… y nosotros estamos viendo las enfermedades, la ceguera, hay mujeres que se embarazan y pierden a su bebé al mes o a las semanas y no saben por qué. No sabemos por qué nuestros niños sufren de la respiración, las enfermedades respiratorias suceden todos los días (Entrevista a Cristina Lincopan, Cártago, agosto de 2012).

Los impactos en el cuerpo reflejaban las afecciones de salud, que se potenciaron frente a los múltiples derrames y accidentes en el manejo de hidrocarburos y sustancias para su tratamiento. Estos también trajeron aparejada la muerte sistemática de animales de crianza. Las comunidades denunciaban las afecciones que traía respirar ese aire, pero, sobre todo, destacaban los cambios en el agua de la comunidad, que había adquirido "la consistencia del aceite"[94].

Lo sucedido en el yacimiento de gas de Loma La Lata con las comunidades Kaxipayiñ y Paynemil resultó el espejo en el que esta comunidad se miraba, lo que les permitió conectar las percepciones que tienen las comunidades de distintas latitudes de la provincia respecto de la actividad hidrocarburífera como parte de un mismo problema. A pesar de que las empresas y el estado afirmaban que no existía ningún tipo de contaminación, los múltiples rastros que se hacían carne en los cuerpos, tanto de los pobladores como de los animales de ganado, ponían en cuestión, para quienes vivían en Gelay Ko, las posiciones oficiales. Esto adquirió

[94] Declaración del ingeniero Daniel Former, de la Universidad Nacional del Comahue, en el documental "La Guerra del *Fracking*".

diversos ribetes al establecerse una profunda conexión entre la salud de los integrantes de la comunidad, el sustento de sus actividades tradicionales, y su vínculo con las actividades comunitarias y culturales.

Sentidos y emblemas de la resistencia en torno a la muerte de Cristina Lincopan

Cristina Lincopan falleció en el año 2013 debido a un paro cardíaco, en el marco de un cuadro de hipertensión pulmonar, a la edad de 30 años. Para los entrevistados, su muerte es el antecedente más doloroso y emblemático del conflicto, y representa en toda su expresión la lucha de una comunidad contra los pasivos ambientales de la actividad petrolera. En esta dirección, su muerte habilitó la apertura de un escenario controversial que giró en torno a las causas de su fallecimiento. Para la comunidad, la complicación de su salud colocó en escena los avatares en el cuerpo y las enfermedades que la explotación de hidrocarburos podía generar en quienes estaban en contacto cotidiano con las sustancias que la actividad genera. En este sentido la Confederación Mapuche de Neuquén expresaba:

> Cristina tenía solo treinta años, pero su salud se vio muy deteriorada en los últimos años, al igual que la de toda su familia, en un lugar rodeado de petroleras donde ya no hay agua potable, y existe una permanente contaminación del aire y la tierra. Dedicó su joven vida a proteger su salud y la de su gente del atropello de la ambición que las petroleras vienen generando en la zona centro de la Provincia de Neuquén. (Comunicado de la Confederación Mapuche Neuquén ante el fallecimiento Logko Cristina Lincopan, marzo de 2013).[95]

[95] Fuente: https://adkimvn.wordpress.com/2013/03/15/confederacion-mapuche-de-neuquen-ante-fallecimiento-de-logko-cristina-lincopan/

> Tenemos muchas sospechas de que la contaminación ambiental tuvo mucho que ver con este diagnóstico que se le dio (Declaración de vocera de la Confederación Mapuche de Neuquén, marzo de 2013).[96]

Los integrantes de la comunidad interrogaban en el mismo sentido:

> Nos piden pruebas… ¿Por qué esos que descreen no vienen a respirar este aire, a tomar el agua contaminada, a comer estas chivas que tenemos que comer nosotros? (Entrevista realizada por Darío Aranda a Lidia Álvarez, *Werken* (vocera) de la comunidad Gelay, noviembre de 2013).[97]

El carácter controversial se acentuaba al evidenciar los voceros de la Confederación Mapuche la dificultad de realizar estudios en laboratorios privados para determinar la causa de las dolencias, sumado a que no se realizaban en la comunidad mediciones de contaminación de aire, tierra y suelo. Además, denunciaban que otros integrantes de la misma comunidad sufrían los mismos síntomas respiratorios de la *logko*.

Los trabajos de Sandra Gayol y Gabriel Kessler (2018) y Santiago Galar (2015a) nos invitan a considerar ciertas muertes que adquieren notable visibilidad pública y habilitan la emergencia de sensibilidades colectivas. Estas se vuelven catalizadoras para demandas sociales preexistentes y por tal razón vehiculizan la constitución y reconfiguración de problemas públicos y el ingreso en la agenda mediática y política de diferentes temas. En consonancia con el trabajo de Santiago Galar (2015a), en muchos casos las muertes violentas, o las muertes situadas en contextos controversiales, pueden posibilitar la apertura de debates públicos sobre temas novedosos, o sobre temáticas que resultan sensibles para la opinión pública o para los intereses de determinados sectores. Siguiendo al autor, esto puede abrir o modificar las agendas públicas y permitir el surgimiento de cuestiones desatendidas, propiciar contextos de cambios políticos y abrir a la posibilidad de implementación de nuevas políticas públicas.

---

[96] Fuente: http://www.lavaca.org/mu71/maldicion-apache/

[97] Fuente: http://www.lavaca.org/mu71/maldicion-apache/

Con respecto a las enfermedades y afecciones a la salud, la conexión entre el cuerpo y la actividad petrolera en este caso se conjugan con elementos muy particulares por tratarse de la muerte de una mujer. En distintos procesos contenciosos que involucran a pueblos originarios se realiza una fuerte asociación, como veremos más adelante, entre lo que sucede con el cuerpo de las mujeres y lo que sucede en el territorio.

El recuerdo y el compromiso militante de Cristina Lincopan y su temprana muerte acentúan el rechazo del pueblo mapuche a la actividad hidrocarburífera y los riesgos que tiene convivir con la actividad no convencional. El derrotero de Cristina Lincopan es ampliamente recuperado por las distintas comunidades que luchan en contra de la explotación petrolera, así como también por ambientalistas y organizaciones políticas, actuando como una suerte de caja de resonancia que advierte sobre las fatales consecuencias del avance del fracking. Lidia Álvarez, *werken* de Gelay Ko recordaba:

> Tina es una mujer valiente, es muy difícil sin ella. Es una líder, su figura se imponía, e imponía respeto. La gente la seguía. Y su recuerdo es muy doloroso porque se la extraña mucho, nos falta un pedazo de nosotros.
>
> Siempre nos impulsaba a luchar, nuestro *newen*[98] nos impulsa, seguiremos defendiendo el territorio. (Entrevista realizada por Darío Aranda a miembros de la comunidad Gelay Ko, marzo de 2014).[99]

En una entrevista realizada por el periodista Gustavo Figueroa, la lideresa mapuche Relmu Ñamku establece el rol protagónico de Cristina Lincopan en la lucha contra el fracking, pero también el legado que deja su resistencia:

> Cristina fue quien puso sobre la mesa toda la desigualdad, toda la negligencia con la que ellos vivían frente a este método de explotación. A

[98] En mapudungun: fuerza o energía.

[99] Fuente: https://www.darioaranda.com.ar/2014/03/el-precio-del-petroleo/

pesar de ello Cristina logró levantar una comunidad... Todo eso lo lideró ella con nada, con cero recursos. Sólo con conciencia.

Ella también nos acompañó acá, en los distintos momentos que vivimos. Todos muy duros: desalojos, avances, internas con otros hermanos mapuche. Ella siempre fue muy activa en todo el proceso de la lucha mapuche. Pero lamentablemente se murió en la mitad de la pelea.

Creemos que lo más importante que ella dejó son sus hijos. Nosotros vemos ahí (en los chicos) una esperanza de lucha en su comunidad. Nosotros, como pueblo mapuche, no creemos en la muerte; creemos que la fuerza de Cristina sigue presente, aunque hoy esté dormida, esperando a que sus hijos tomen la lucha que ella emprendió -y que fue una lucha que se la enseñaron sus padres-. Hoy esa fuerza está esperando que sus hijos la retomen y que sea una lucha más organizada contra el fracking. (Entrevista realizada por el periodista Gustavo Figueroa a Relmu Ñamku, junio de 2015).[100]

Este tipo de percepciones sobre la vida de la *logko* amplificaron y potenciaron la resistencia mapuche y las denuncias respecto de la actividad hidrocarburífera. Pero también su legado permeó otros campos del activismo en la provincia, que excede al movimiento mapuche y que encontró su expresión material en las movilizaciones, en el arte callejero, y en producciones musicales locales que reivindican la historia de resistencia de Lincopan. La banda Puel Kona ilustra en uno de sus temas "Fuerza del agua" la lucha de Cristina Lincopan, y hace lo mismo la banda de rock Mantente Libre y Consciente, con "Tina Lincopan" en homenaje a la *logko*. Conforme al análisis de Kropff (2011), la expresión a través del arte constituye una de las nuevas formas que toma el activismo mapuche por parte de generaciones más jóvenes involucradas en los procesos organizativos en la región patagónica. En distintos circuitos nocturnos y culturales por el que transitan las juventudes, se comenzó a incorporar progresivamente la temática mapuche, por lo general en tono de denuncia, y se expresa en arte callejero, poesía,

[100] Fuente: http://palabrasdefondo.blogspot.com/2015/06/pacto-de-silencio-la-argentina-oculta.html

murales (ver imagen 5 y 6) y diversos géneros musicales, que van desde el rock al folclore y llegan hasta el heavy metal.[101]

Imagen 5

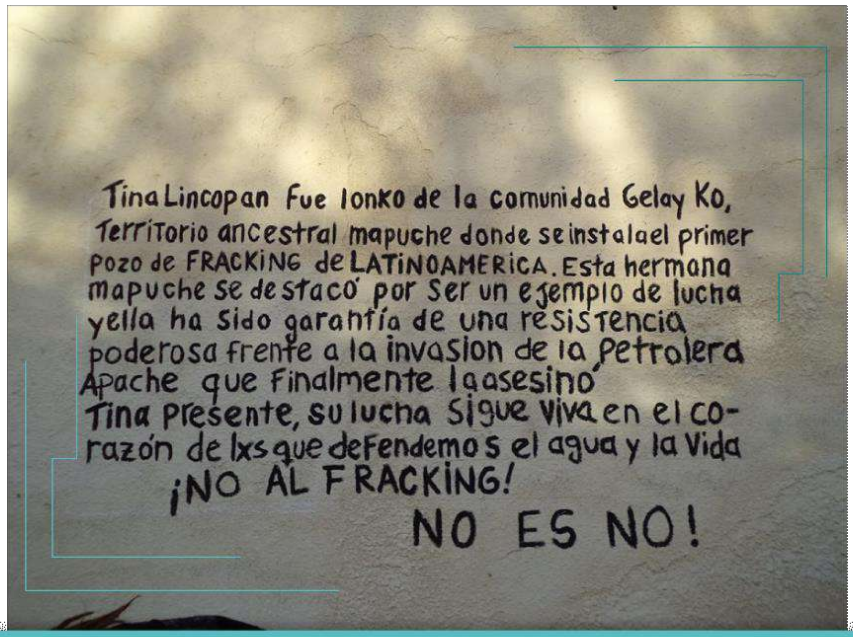

Slogan callejero de denuncia en memoria de Cristina Lincopan. Fecha: 14/03/2014. Fuente: http://aportesenlacrisis.blogspot.com/2014/03/el-precio-del-petroleo-por-dario-aranda.html

Imagen 6

Mural conmemorativo a Cristina Lincopan en el poblado de Catriel. Fecha: 14/03/2015 Fuente: https://socioambientaleargentina.noblogs.org/

[101] Respecto al activismo mapuche a través del arte puede remitirse al trabajo de Felipe Gutiérrez Ríos (2020a) centrado en el análisis de la banda Puel Kona y al trabajo de Laura Kropff (2011).

5. La defensa del territorio y el vínculo con la lucha ambientalista

Antes de continuar, cabe remarcar que el derecho al territorio constituye una de las demandas centrales del pueblo mapuche en la provincia de Neuquén. Esta demanda se sostiene en la preexistencia étnica de los pueblos originarios, ratificada por la constitución de 1994, así como en los usos tradicionales y en el derecho ancestral al lugar habitado. Aunque la identidad originaria no se define esencialmente a partir de la vinculación con un territorio, este último cobra relevancia en el proceso de reorganización política e identitaria de las comunidades, al darle un lugar importante en la producción y reproducción de la vida comunitaria mapuche. Respecto a las identidades étnicas, seguimos aquí a Bartolomé (2006) al afirmar que estas pueden ser movilizadas en distintos niveles, siendo el uso instrumental uno de ellos, lo que implica su utilización orientada a un fin determinado, aunque este uso coyuntural no puede ser el único criterio para definir las características de lo étnico y de las identidades étnicas. De esta forma

> La identidad étnica es un tipo específico de identidad social, que no excluye otras identificaciones, pero que supone la necesidad de comprenderla en todas las dimensiones que le otorgan su singularidad y la distinguen de otras identidades posibles, sin olvidar que no es esencial, sino que depende de los contextos interactivos; es decir a través de la confrontación con otras identidades (p. 39).

A partir de los procesos de organización colectiva y de reetnificación de la identidad, las comunidades llevan a cabo procesos de reterritorialización (Haesbaert, 2013) que implican la nominación, la demarcación y la valoración del espacio habitado históricamente. Esto puede ser definido en los términos en que Pacheco de Oliveira (2010) comprende la territorialización, como un proceso de reorganización social, un movimiento en el cual una comunidad indígena "se transforma en una colectividad organizada a partir de la formulación de una identidad propia, la institución de mecanismos de toma de decisión y de representación, y la reestructuración de sus formas culturales" (p. 20).

En palabras de integrantes de la Confederación Mapuche de Neuquén la demanda por territorio se asienta sobre una concepción particular:

> El territorio es el lugar donde se desarrolla una forma de vida, y la convivencia de múltiples vidas, donde la del mapuche es una, pero existen múltiples otras vidas que se interrelacionan, que dependen una de otra…Por eso territorio es igual a buen vivir. Es igual a desarrollo cultural. Se rompe esa integralidad y se pone en la balanza toda la cadena de vida. Ahora, cómo podríamos encontrar puntos en común entre el fracking y la forma de vida mapuche para que ambos coexistan… es imposible porque son dos lógicas, lógicas que se contraponen, que una es la lógica de que la naturaleza está para ser explotada, y sacarle riqueza, sin límite. Y la lógica mapuche es que sin esos elementos naturales no podés vivir. El pueblo mapuche nunca fue un pueblo conservacionista, logró tomar de la naturaleza todo lo que necesitaba para vivir y nunca la puso en riesgo de vida (Entrevista a Jorge Nahuel, referente mapuche de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

> En la ciudad nosotros no tenemos un *rehue*[102], que es un lugar ceremonial mapuche. Según la secretaría municipal de cultos, hay más de 600 templos católicos, evangélicos, musulmanes, judíos, y nosotros no tenemos un *rehue*. El *mapu*[103] no es solamente la tierra, donde caminamos, es el *wallmapu*[104], el *nichmapu*, todo es un *mapu*. Entonces eso es ser mapuche para nosotros (Entrevista a joven referente mapuche de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Frente al avance de la frontera hidrocarburífera, las comunidades mapuche han reforzado la apropiación simbólica y física en torno a los territorios que demandan. Como se advierte en los testimonios, el reclamo indígena mapuche combina la demanda ambiental con la territorial, concibiendo una articulación entre las personas, el entorno y las prácticas culturales, una imbricación entre lo material y lo simbólico. La cuestión territorial no refiere sólo a la reproducción material y económica (la cría de chivas, el cultivo de alfalfa, y agroganadería de

[102] Espacio ceremonial.

[103] Representación de la madre tierra en la cosmovisión mapuche.

[104] Designa el territorio de lo que hoy conocemos como América del Sur.

baja escala) sino que refiere a un conjunto de prácticas que se desarrollan puede en espacios físicos particulares. Como establecen, el territorio:

> No se limita a las tierras ocupadas permanentemente sino que incluye todas aquellas a las que se tiene acceso para las actividades que utilizan de alguna otra manera. Como 'hábitat 'incluye los aspectos sociales y culturales, lo que subraya la dimensión pública (en el sentido de política) de la propiedad indígena (Propuesta para un Kvme Felen Mapuce).

La construcción de una territorialidad mapuche concibe una articulación entre las comunidades, el entorno y las prácticas culturales. Así, la cuestión territorial no implica sólo la reproducción material y económica, sino que refiere también a la importancia que el territorio ancestral posee para la adscripción identitaria originaria, para la recuperación de la historia de la comunidad y para el conjunto de prácticas culturales, sociales y políticas que llevan a cabo, tanto para el presente como para el futuro. De esta forma, la población mapuche en la actualidad se organiza etnopolíticamente (Bartolomé, 1997) en contextos dinámicos, en el marco de lo que Pacheco de Oliveira denomina como "viajes de vuelta", o en lo que Bengoa (2009) analiza en términos de "migraciones de ida y vuelta". Es decir que, hay una vuelta a los territorios que fueron expropiados o de los cuales fueron corridos históricamente, proceso que se da en un contexto de movilidad de la población mapuche entre lo urbano, lo periurbano y lo rural, y no se acota solamente al último, como suele pensarse.

La práctica de la vida como mapuche se encuentra vinculada, en el discurso de los dirigentes, a la vida cotidiana en el territorio. Así, el territorio y el mundo está conformado por una diversidad de elementos que abarcan el *Wenu Mapu* (la tierra de arriba), el *Ragiñ Wenu Mapu* (la tierra del medio), el *Wente Mapu* (la tierra de todo lo que se ve), el *Pvjv Mapu* (el suelo o lugar en donde la persona vuelve a convertirse tierra), *Mince Mapu* (el subsuelo, donde se encuentran también los minerales, el petróleo y el gas)[105].

[105] Propuesta para un Kvme Felen Mapuce. Versión online: http://www.unter.org.ar/imagenes/kvme-felen-Plan-de-vida.pdf

Estas consideraciones adquieren relevancia cuando vinculamos y analizamos la demanda mapuche con las demandas ambientales que son enarboladas por otros sectores sociales en referencia a las críticas a la actividad hidrocarburífera no convencional. Respecto a esto, un entrevistado establecía:

> Entrevistado: A este conflicto territorial típico, donde la falta de reconocimiento de esta vida preexistente, se le suma lo ambiental. Los mapuche se montan sobre una demanda ciudadana novedosa, que es la idea del cuidado ambiental y empiezan a "pinchar" con eso.
>
> Entrevistador: ¿Vos decís que se montan porque previamente, lo hacían desde otro lado?
>
> Entrevistado: Sí, antes lo hacían desde otra perspectiva, era la preocupación por sus territorios, porque se contaminan las aguas, pero…
>
> Entrevistador: No un ambientalismo progresista ni mucho menos.
>
> Entrevistado: No, claro, claro, que ahora sí está en boga, entonces ahora Greenpeace apoya a los mapuche digamos ¿no? a nosotros nos sirve estratégicamente porque el reclamo de los mapuche pidiendo relevamientos territoriales o compensaciones por los daños al ambiente de ellos, no tiene cabida en la ciudadanía media neuquina, es bastante juzgado digamos, hay un racismo mortal que opera ahí, que dice "no, estos son unos vagos, nos frenan el desarrollo" ¿no? Entonces, el mapuche es un factor contra el desarrollo, empieza a parecer eso, entonces la idea de la reivindicación ambiental es un poco el vehículo para trasladar un poco de solidaridad hacia la ciudadanía media que empieza a entender "bueno, pero los mapuche están reclamando que están reventando todo y entonces capaz que nosotros tenemos que ver algo con eso".
>
> Entrevistador: ¿Y te parece que prende eso?
>
> Entrevistado: Sí, sí, de hecho el campo de organizaciones sociales neuquinas que es muy fértil, muy interesante, todos respaldan el planteo de las comunidades, el jueves que arranca el juicio se va a ver, hay una solidaridad muy fuerte, los gremios, las organizaciones políticas, los partidos (Entrevista a Oscar Ruppel, abogado de las comunidades y de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2019).

Tal como se puede leer en el testimonio, el accionar resistente de las comunidades y organizaciones mapuche alcanzó cierto éxito y legitimidad al establecer una alianza con sectores ambientalistas. Esto habilitó la organización conjunta de acciones de defensa y disputa por los bienes naturales, estableciendo una retroalimentación que confluyó en la organización antifracking en la provincia de Neuquén, en la que territorio y ambiente se conjugaron en un mismo reclamo articulado, lo que permitió la constitución de espacios como APCA y la Multisectorial. Esta alianza se expresó también en las distintas actividades de protesta, en el apoyo y acompañamiento de la Multisectorial en las distintas campañas de visibilización de la demanda territorial mapuche, y en la realización de los toxitours, que incluían también las visitas a los territorios comunitarios mapuche afectados.

La fuerte presencia de dirigentes mapuche en los espacios colectivos antifracking, donde lo ambiental y lo territorial confluyeron, dan cuenta de esa imbricación, de esa alianza entre sectores heterogéneos que abrevan en un lugar común para hacer frente a la actividad extractiva. Esto no es un proceso excepcional de Neuquén, ni mucho menos. En América Latina, como analiza Svampa (2019b), las luchas de carácter socioambiental, los reclamos de los pueblos originarios y de sectores campesinos en defensa de sus tierras, de sus formas de vivir y producir, fueron consolidando y conformando en las últimas décadas las bases de un lenguaje común de valoración, en el marco de un giro ecoterritorial donde convergen diferentes matrices y expresiones. Ello es el resultado de un cruce innovador entre la matriz indígena-comunitaria y la narrativa autonómica, en clave ambientalista y también ecofeminista, que impulsó un relato común para dar cuenta del modo en que se piensan y representan las actuales luchas socioambientales, centradas en la defensa del territorio desde una perspectiva biocéntrica.

Sin embargo no podemos dejar de distinguir que la demanda ambiental no puede comprenderse para la organización mapuche de igual modo que para los otros sectores sociales que defienden los bienes naturales. La noción de ambiente y de lo que está en juego con la explotación de hidrocarburos mediante la técnica del fracking es planteada con diferencias claves entre el ambientalismo y la defensa mapuche del territorio:

> Soy mapuche. Los ambientalistas son amigos, aliados, pero el ambientalista habla de naturaleza, por eso muchas veces los ambientalistas no entienden el lugar del mapuche en el territorio El mapuche siempre vivió en equilibrio con la tierra, y lo que lo rodea, eso es lo que los ambientalistas no entienden (Entrevista a Jorge Nahuel, referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

> La concepción ambientalista separa al ser humano, es antropocéntrica, entonces separa al ser humano de lo que es el ecosistema. Y entonces más allá de que sean ecologistas, separan, ponen a los humanos como el centro de la existencia. Y para nosotros la vida no existe en función de nosotros, sino que nosotros existimos gracias a todas las vidas, que nos sostienen (Entrevista a joven referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Aunque los colectivos ambientalistas y sus argumentos son aceptados por los referentes y grupos mapuche, su perspectiva tiene diferencias claras, ya que la visión occidental sobre el ambiente promueve y se afirma sobre la separación del hombre y la cultura de la naturaleza. Es así que la frase "no soy ambientalista, soy mapuche" repetida por los distintos entrevistados, trae aparejada una profunda diferencia, que implica la defensa del territorio y del entorno desde una perspectiva de totalidad, que es recuperada en la versión mapuche del buen vivir, el sistema de vida o *kvme felen*.

Sin embargo, en términos de estrategia, en el marco de distintas acciones colectivas multiactorales, y en la misma línea de los hallazgos de Laura Mombello, sostenemos con la autora que "Actores mapuche y no mapuche comparten un marco interpretativo básico sobre la relación con la naturaleza que les permite conformar un frente común, a pesar de los varios matices que conviven al interior de las organizaciones sociales" (Mombello, 2018: p. 178). La resignificación del territorio en términos estéticos, políticos, culturales e identitarios adquiere centralidad en la resistencia de las comunidades, por lo que el argumento mapuche se refina aún más para mostrar, como afirma Merlinsky, que "el lugar no es intercambiable y que pose cualidades que lo hacen inconmensurable." (2017: p. 120).

6. La disputa del *lof* Campo Maripe frente a la avanzada extractiva: Del *indio permitido* al *indio rebelde*

Con la llegada del fracking a la provincia tuvo lugar un nuevo embate hacia las comunidades por parte de las corporaciones, inaugurando un nuevo ciclo de resistencias. A partir de la firma del convenio YPF-Chevron en el año 2013, la comunidad Campo Maripe, nucleada en la Confederación Mapuche de Neuquén, comenzó a denunciar el avasallamiento de los territorios comunales ancestrales, donde desarrollaban sus prácticas culturales y económicas. Tanto Chevron como YPF se vieron involucradas en distintas estrategias de hostigamiento, buscando desacreditar a la comunidad, nombrándolos como falsos mapuche y como "comunidades espontáneas" dispuestas a devenir originarias para obtener réditos económicos de su accionar.

Los integrantes de la comunidad afirmaban que no se aplicaban los instrumentos legales del convenio 169 de la OIT a los que Argentina suscribe desde la década del 90, y denunciaban la intromisión de las empresas al territorio sin ningún tipo de permiso. Al no responder favorablemente las autoridades provinciales y de las empresas a los reclamos de la comunidad, sus integrantes desplegaron distintas acciones de resistencia a través de piquetes y protestas en los puntos de acceso a los yacimientos, e incluso recurrieron a la toma de las torres de perforación. Estas acciones cobraron repercusión no sólo por lo disruptivo sino también porque fueron apoyadas por la Multisectorial Contra la Hidrofractura, que acompañó el reclamo y las movilizaciones en el espacio público con fuerte compromiso, habilitando la comunicación del reclamo mapuche con otros sectores organizados, como el sindical, organizaciones políticas de base y sectores académicos. Frente a esta escalada de acciones directas, el gobierno y las empresas respondieron con una fuerte represión, criminalización y procesos de judicialización (Bercovich y Rebossio, 2015).

En estas acciones de protesta, desde los principios del proceso contencioso, la comunidad mapuche valorizó desde un primer momento el lugar de los jóvenes. Respecto a los jóvenes mapuche, muchos de ellos integraban la Confederación Mapuche y participaban activamente de la Multisectorial. Fueron los jóvenes

quienes, frente a la llegada del fracking, comenzaron a incursionar e investigar a través de las plataformas de internet y redes sociales, siendo capaces de traducir al español materiales audiovisuales y escritos sobre los riesgos de esta técnica, que originalmente estaban en inglés y en francés.[106]

Pero el rol y la incidencia de las generaciones mapuche más jóvenes pueden ser puesta en un marco más amplio de comprensión. Así, los jóvenes mapuche emergen en la escena como dirigentes y referentes políticos de sus comunidades, y también de los barrios en los que viven en las periferias neuquinas. Proponen e incluyen en las organizaciones nuevas agendas, disputan sentidos y revitalizan, a través de la cultura (como la música y el arte), las demandas mapuche por los derechos territoriales. Además introducen nuevas sensibilidades incorporando, por ejemplo, perspectivas feministas propias que entroncan con los movimientos sociales, como el Ni una Menos y las Campañas por la Legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Respecto a esto, observamos en distintos intercambios cómo las mujeres mapuche más jóvenes impugnan algunos sentidos de las generaciones anteriores, sobre todo respecto al deber ser sobre la maternidad, encarnando nuevas formas del ser mujeres, jóvenes e indígenas. El rol de las mujeres y las lecturas que realizan sobre la avanzada petrolera en sus territorios se ha vuelto, al calor del conflicto, una cuestión fundamental a destacar.

Acción directa y el rol de las mujeres indígenas

La avanzada sobre los territorios comunitarios del *lof* Campo Maripe puso de relevancia el rol protagónico de las mujeres, potenciando y vigorizando la unidad y la solidaridad de la comunidad en los momentos más álgidos del conflicto. En el

[106] Muchos materiales se encontraban en francés puesto que, en el contexto global de la lucha antifracking, Francia fue un país pionero en prohibir la actividad, producto de la movilización ciudadana, en conjunto con organizaciones ambientalistas de peso a nivel europeo, como Amigos de la Tierra. La prohibición se sustentaba en la falta de conocimiento sobre los riegos e impactos en la salud y en el ambiente que podría provocar la actividad (AIDA, 2019). Para el caso argentino, la organización francesa Amigos de la Tierra se involucrará en la cuestión, denunciando la actividad hidrocarburífera en Allen (provincia de Río Negro) y denunciando el ingreso de la petrolera francesa Total al área protegida Auca Mahuida, cuestión que ocupa el capítulo 5 de este trabajo. Sus intervenciones se encuentran registradas en el documental "Fracking Patagonia" (*Terres de Schiste*) producido por Amigos de la Tierra Francia y dirigido por Gregory Lasalle.

enfrentamiento en el territorio de Campo Maripe contra las empresas, el rol de las mujeres fue central, sobre todo con referencia a la toma de las torres de perforación de YPF. Esta modalidad de protesta no era estrictamente novedosa, y poseía antecedentes en la comunidad Gelay Ko, que en situaciones límites se treparon a las torres y amenazaron con arrojarse de ellas si las empresas desoían sus reclamos.

Frente a los anuncios realizados el 16 de julio de 2013 por parte de la presidencia de la Nación acerca de la firma del convenio con Chevron, las mujeres de la comunidad Campo Maripe se subieron a las torres y se encadenaron a ellas. Que sean ellas responde a varias cuestiones, según lo observado en nuestro trabajo de campo. En primer lugar porque quienes integran Campo Maripe son en gran parte mujeres, y porque han sido, según los entrevistados, las más agraviadas constantemente por las empresas. Con respecto a la toma de las torres, nos comentaban al respecto:

> Cuando tuvimos que plantar bandera trepándonos a la torre, porque no había forma de pararlos, las mujeres no permitieron que fueran otros que no fueran ellas, entonces vos veías mujeres de 50, 60 años trepadas a las torres, una cosa que generó muchísima alarma. Y alguno se animó hasta criticarnos, diciendo por qué nosotros exponíamos a mujeres ancianas a ese tipo de acción, pero no es que nosotros las pusimos, no nos permitieron otra estrategia que no fuera esa… se impuso ahí su voluntad porque nosotros hubiéramos querido que fuera de otra manera, pero la historia de abuso es tan grande sobre este conjunto de mujeres, que hoy dicen "hemos sido explotados toda la vida ¿qué podemos perder? ¿Qué podemos perder si lo que tenemos para ganar es el territorio?" (Entrevista a Jorge Nahuel, referente Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

> En esa situación estábamos todos igual ¿no? Porque más vale que a ellas no les iban a tocar un pelo, el momento de más tensión igual fue cuando amenazaron con desalojar, que a partir de ahí se dio la personería a la comunidad… y nosotros igual teníamos leña apilada al lado de la locación que se iba a prender fuego, iba a volar todo (…) Entonces ahí la policía lo pensó dos veces, porque si eso se prende fuego, va a volar todo (…) Es la situación

límite que te obligan a vivir ellos también (Entrevista a joven referente Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Cuando le pregunto por el rol de las mujeres en la lucha, y por el episodio en el que se subieron y encadenaron a las torres, me dice "los hombres no estaban ahí en la torre, estaban negociando con las empresas, había mujeres negociando también, pero eran hombres en su mayoría. Una de las *lamien* (hermana) de Campo Maripe, que se encontraba enferma, y estaba tomando la torre decía "si no me muero en la torre, me muero al rato" y no se bajó, ni siquiera cuando ya habían llegado a un acuerdo, porque sabía que las empresas mentían, y que no iban a cumplir (Fragmento de conversación con mujer referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

Cabe aclarar que esta última entrevista citada fue realizada durante mi estancia en la provincia de Neuquén para realizar trabajo de campo, donde participé como asistente en las V Jornadas de Investigación Educativa de la Universidad de Comahue, en la sede de la ciudad de Cipolletti. En las conversaciones con las mujeres mapuche, la toma de las torres de petróleo resultó un hecho paradigmático. Primero porque, como bien demuestran los fragmentos enunciados más arriba, quedó demostrada la radicalidad de la acción, que implicaba a mujeres (muchas de ellas mayores) subidas a las torres de las empresas, con un montículo de leña -que significaba la amenaza latente de explosión en una instalación inflamable- que enviaba un mensaje a los directivos de esa empresa y a los poderes políticos de la provincia. [107]

Un análisis en términos espaciales de este formato de protesta resulta interesante ya que es una acción colectiva que se puede desarrollar si y sólo si se tiene en cuenta la materialidad presente, producto de las intervenciones

[107] Al respecto pueden recuperarse distintas fuentes periodísticas: https://www.lanacion.com.ar/economia/protesta-mapuche-en-vaca-muerta-a-horas-del-acuerdo-entre-ypf-y-chevron-nid1601523/ http://lavaca.org/mu68/territorio-fracking/ https://www.iprofesional.com/notas/165329-ypf-chevron-petrolera-vaca-muerta-mapuche-pozos-Mapuche-frenaron-parte-de-la-actividad-de-YPF-en-Neuquen-en-rechazo-al-acuerdo-con-Chevron http://miningpress.com/nota/80334/ypf-chevron-en-protesta-los-mapuche-ocuparon-cuatro-pozos-petroleros-la-oposicin-critic-el-acuerdo

territoriales de esas empresas, cristalizadas en altas torres de extracción, y el agravio que esas instalaciones representan para las comunidades mapuche. En ese sentido, la torre petrolera como ícono de la amenaza de las empresas que se cierne sobre el territorio comunitario, perforándolo y violentándolo, es usado a favor de los actores que protestan: el uso de la torre vira de forma simbólica, se vuelve contra sus creadores, y se convierte ahora en amenaza efectiva contra ellos también. La torre, que extrae riqueza de la tierra se volvió, de repente, una amenaza explosiva vuelta contra los mismos que sacan provecho de ellas y contribuyó, por un breve momento, a revertir la asimetría de poder existente en este conflicto.

La toma de las torres en términos de *performance* o formato de protesta, adquiere así distintas significaciones. Sobre todo porque desde una lectura desde la noción del cuerpo territorio, es la torre de perforación la que penetra tanto en el territorio, como en los cuerpos mapuche, en una continuidad que hace alusión a la violación sobre el territorio y el cuerpo originario de las mujeres. Este formato de protesta puso de relevancia el rol de las mujeres mapuche frente a las diferentes formas en las que se expresa el machismo tanto por parte de la sociedad occidental, como en muchas áreas de la vida política mapuche.

Respecto a la cuestión del machismo y las desigualdades de género, desde el punto de vista de los entrevistados, originalmente las comunidades tenían regímenes de vida complementarios, donde la división binaria de género entre hombre/mujer resultaban más fluidos, y establecían vínculos sociales que implicaban relaciones de complementariedad. Sin embargo, a partir de la irrupción del patriarcado occidental, la situación empeoró hasta el punto en que el hombre mapuche ha olvidado la complementariedad, en lo que distintas autoras feministas indígenas definen como el *entronque colonial patriarcal*. A partir de esta noción, Julieta Paredes (2017) y otras autoras como Lorena Cabnal (2010) afirman que el patriarcado colonial potenció el machismo existente al interior de las comunidades.

Siguiendo a Julieta Paredes (2017), el lugar de las mujeres de Europa, y el lugar de las mujeres en Abya Yala eran distintos, ya que en este último territorio la mujer poseía autonomía y espacios de poder mayores. Sin embargo existían en Abya Yala diferencias y asimetrías entre el hombre y la mujer ya que

> Nuestras ancestras, tenían derecho a la tierra: los hombres heredaban un tocapu, las mujeres medio tocapu; es decir, que las mujeres no se morían de hambre si un hombre las abandonaba, aunque no heredaban igual cantidad de tierra. Las mujeres manejaban la medicina de sus cuerpos y de las wawas, niñas y niños, nadie las perseguía ni las mataban por manejar este tipo de sabiduría. En estos territorios las mujeres eran autoridades políticas y militares, podían llegar a ser curacas y, por supuesto, manejaban los ritos de la luna, ritos que no les pertenecían a los hombres (Paredes, 2017: p. 6).

Con la llegada de la colonia, para las autoras enmarcadas en el feminismo comunitario, se impuso un sistema –el colonial y capitalista- que combinó y potenció las alianzas, las complicidades entre el hombre blanco colonizador y los hombres indígenas originarios (Paredes, 2017). En el mismo sentido avanza Lorena Cabnal al establecer que:

> El patriarcado originario ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más. Con esto afirmo también que existieron condiciones previas en nuestras culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera (Cabnal, 2010: p.15).

Las actitudes patriarcales son sufridas por las mujeres mapuche principalmente frente a los empresarios, los políticos y poblaciones blancas, que aceptan preferentemente como interlocutores a los miembros masculinos de las comunidades, y no tanto a las mujeres, por lo que son subalternizadas por el otro y también al interior de sus propias comunidades. Respecto a esto, en las jornadas de las que participé, una de las exponentes, Eva Lincan, realizaba una lectura acerca de la marginación de la mujer. Para ella la mujer mapuche es subalternizada por el Estado, en el momento en que el hombre mapuche es empoderado -siempre y cuando no se convierta en un obstáculo- y es aceptado como interlocutor válido

de negociaciones. Las mujeres mapuche quedan entonces doblemente negadas por el hombre blanco, primero por ser mapuche, y segundo como mujeres al ser negadas en los espacios de discusión política. En ese sentido las mujeres mapuche son invisibilizadas, en términos raciales por ser indígenas, y en términos genéricos en el ámbito de la política por ser mujer.

Aunque las visiones ancladas a un pasado de complementariedad entre géneros requieren ser matizadas, es preciso remarcar que, a la par del crecimiento del movimiento feminista que atraviesan las sociedades hoy en día, las mujeres mapuche encuentran una veta para reinterpretar sus trayectorias y la historia comunitaria, pero también para reflexionar sobre los lugares que ocupan dentro de las comunidades, lo que las lleva a reposicionarse como interlocutoras válidas en los enfrentamientos y en la toma de decisiones respecto al futuro de sus comunidades y territorios.

Los feminismos comunitarios latinoamericanos profundizan este tipo de reflexiones, no sólo de forma teórica sino práctica, en el hacer en el territorio y a través de la resistencia, lo que las ha llevado a conceptualizar el cuerpo de la mujer como *cuerpo territorio*. Esta visión ancla el cuerpo de las mujeres en una relación más estrecha con el territorio y la naturaleza con respecto al de los hombres, por lo que afirman que las afecciones a su lugar de vida se expresan de formas múltiples en el cuerpo de las mujeres. En esta línea, en nuestro trabajo de campo, las mujeres mapuche reconocían y afirmaban que los impactos de la explotación petrolera se reflejaba más en sus cuerpos, sensibles a los tóxicos y a la contaminación.

Esta cuestión marca una diferencia radical con el cuerpo de los hombres ya que, en palabras de una entrevistada, las mujeres "aparecen pegadas a la naturaleza, la contaminación les afecta mamas y útero, no conozco a ningún hombre que haya muerto por cáncer de colon o de testículos, y si a mujeres que han muerto por cáncer de mama y de útero". Estas cuestiones se potencian al denunciar las comunidades los riesgos de muchas mujeres embarazadas, de muertes prematuras y enfermedades de niños recién nacidos.

La judicialización de Campo Maripe

Con respecto al problema de las tierras, este se potencia si tenemos en cuenta que el programa de relevamiento territorial estipulado por la ley 26.160, que busca garantizar el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas a las tierras que ocupan tradicionalmente, nunca se realizó de forma íntegra, dejando a muchas comunidades a la deriva en términos legales, entre ellas, a Campo Maripe.

En este marco, en el año 2014 se inició en la provincia de Neuquén un juicio entre partes privadas, en el que la familia Vela, propietaria legal de las tierras donde se emplaza la explotación no convencional -y que los mapuche reclaman como propias-, radicó una denuncia por usurpación y despojo de territorio a los integrantes del *lof* Campo Maripe.[108] De este modo, el conflicto se judicializó mediante una denuncia penal en el que la familia Vela sostenía que, desde el inicio de la explotación no convencional, la familia Campo Maripe, antigua pobladora de la zona de Añelo, había realizado un proceso de "conversión" como comunidad mapuche, comenzando a ocupar y usurpar tierras para la obtención de réditos económicos por los servicios de servidumbre[109] que otorga la empresa petrolera por el permiso de paso hacía el yacimiento.

Este juicio puede ser analizado como un *acontecimiento*, es decir, como un fenómeno que adquiere relevancia y obtiene atención pública en un determinado momento (Schillagi, 2011). El devenir acontecimiento del juicio implica, siguiendo a la autora "un proceso en el que están comprometidos una amplia diversidad de actores y prácticas…así como bagajes culturales, políticos e ideológicos que forman parte del mismo" (Schillagi, 2011: p. 3). El juicio tuvo distintos momentos, y la etapa final tuvo lugar en el mes de abril de 2019, reactivando los debates y las denuncias de la comunidad Campo Maripe con respecto a los territorios comunitarios que demandaban como ancestrales. Sostenemos que en este juicio no se tramitó sólo la denuncia de la familia Vela sino que, en términos más amplios, se

[108] En el 2014 la comunidad obtuvo reconocimiento legal por parte de la provincia, aunque este reconocimiento entró en tensión con respecto a la legitimidad que para la provincia tienen los reclamos territoriales de los Campo Maripe.

[109] La servidumbre es el pago al propietario de las tierras o superficiarios por la ocupación de sus tierras para la explotación petrolera, o por el paso de gasoductos o caminos necesarios para garantizar la explotación.

puso en cuestión la validez misma del reclamo de los Campo Maripe y su identidad como legítimos mapuche.

Si bien no es el único proceso legal que han experimentado las comunidades, este juicio es evidenciado por los distintos actores de modo muy particular, especialmente por las consecuencias que podría llegar a tener para el desarrollo futuro del megaproyecto Vaca Muerta. Justamente, el resultado del juicio podía sentar un antecedente de relevancia en torno a la forma que tiene el poder judicial y la provincia de gestionar los conflictos con las comunidades originarias por los territorios, contribuyendo así a modificar (o no) las relaciones de poder entre los actores que los disputan. Ciertamente, este proceso evidenció que los conflictos por el territorio no revelan solamente un enfrentamiento por las tierras, sino que los mismos requieren un constante esfuerzo para su establecimiento y mantenimiento, ya que son el resultado de estrategias para controlar, afectar e influenciar personas, procesos y relaciones (Sack, 1986).

El juicio por usurpación leído como *acontecimiento* es entonces un momento más dentro del proceso contencioso más amplio de disputa por el territorio. Como establece Liliana Sanjurjo (2016), un juicio resulta relevante porque implica una escenificación en la que entran en contacto y en disputa no sólo las partes acusadas y querellantes, sino también porque es un espacio particular de afirmación de sentidos. Así, la autora sostiene que las narrativas emergentes en la escena judicial pueden analizarse y pensarse como juegos estratégicos de acción y de reacción, de preguntas, de respuestas, de dominación y de lucha.

En las presentaciones orales de la querella (compuestas por fiscales del Estado y la parte privada denunciante) y de los acusados, se dirimieron distintos sentidos en torno a este enfrentamiento territorial. La legitimidad que afirmaban tener los Campo Maripe en su reclamo en tanto comunidad indígena fue cuestionada, poniendo en tela de juicio el carácter "auténtico" de la familia Campo Maripe como mapuche. Se sostenía, desde los acusadores, que los Campo Maripe se constituyeron como una "comunidad espontánea", creada de forma adrede con la finalidad de obtener réditos económicos. Con este cuestionamiento lo que se hacía era poner en duda la legitimidad misma del reclamo por las tierras, y la parte querellante interrogaba: ¿Eran efectivamente los Campo Maripe sus habitantes?

¿Las habían transitado y utilizado? ¿Eran efectivamente pobladores originarios? Y si lo eran ¿poseían así la legitimidad para efectuar este reclamo?.

La familia Vela relató en el juicio los vínculos con la familia Campo. Es interesante destacar que a lo largo del juicio, que pudimos presenciar en calidad de asistentes, la parte querellante se referirá a la comunidad sólo como "los Campo". Al omitir la segunda parte del apellido, sustraían el elemento nominal que evidenciaba la adscripción mapuche de la familia. Así, la dinámica del despojo y la negación se dio también en el uso de la palabra "familia", y no la forma apropiada utilizada por los Campo Maripe, que es la figura del *lof*. Hablar en términos de *lof* para definir a los Campo Maripe implicaría así un reconocimiento explícito de su identidad como mapuche.

En el relato de los Vela se evidenciaba que las relaciones entre ambas familias habían sido históricamente muy cordiales, y se advertían relaciones de dependencia económica de aquella familia con respecto a los Vela. Este relato, sin embargo, no se condice con el discurso mantenido por los Campo Maripe en el juicio, así como en distintos registros, como el informe antropológico encargado por el gobierno provincial en el año 2015, donde la familia Campo Maripe relata de forma precisa los años en los que se instalaron sus familias en los territorios, y la relación -siempre atravesada por diferentes tensiones- con la familia Vela, evidenciando una confrontación constante desde la década del 70.

Según el relato de los Vela, esta relación primaria, sin aparentes conflictos, se habría tensionado, a criterio del querellante, con la valorización del campo de la familia Vela ocasionada por los avances de los nuevos proyectos hidrocarburíferos. En este marco, para el propietario legal de las tierras, los Campo advinieron en ese momento como "sujetos rebeldes" que comenzaron a realizar acciones de enfrentamiento contra las empresas petroleras y contra los mismos Vela. Algunos fragmentos del juicio nos permiten abonar en esta dirección:

> Han inventado un conflicto, durante 42 años nosotros no tuvimos ningún reclamo de ninguna índole con la familia Campo, nace Vaca Muerta y nace el conflicto, es un conflicto con un interés económico, político y nosotros hemos quedado enredados en esta pelea. La Confederación Mapuche quiere

hacer pie en Vaca Muerta, pero nunca hubo ahí una comunidad mapuche (Declaraciones radiales de Gilberto Vela, abril de 2019).[110]

El afán de los Campo Maripe nace cuando nace Vaca Muerta. Los Campo se encadenaron a las torres de YPF para obtener dinero de las empresas y reconocimiento de la provincia. Entre el 2013 y el 2014 la provincia tiene tanta presión que le dan la personería por este circo mapuche, no son mapuche, tienen ascendente, pero nada más, aprovechándose de la sensibilidad de los neuquinos por los mapuche. Pero mapuche sólo están los Paynemil en Añelo (Declaraciones de integrante de la familia Vela. Registro del juicio en el diario de campo, abril de 2019).

Albino vivía en el pueblo. Yo lo veía muy seguido a él. La impresión que me queda es algo muy raro. Verlo ahora así con estas vestimentas[111] me llama la atención (Declaración de integrante de la familia Vela. Registro del juicio en el diario de campo, abril de 2019).

Esta visión no es monopolizada por esta familia, sino que es compartida también por dirigentes políticos y representantes de las empresas petroleras. En el año 2017, el intendente de la localidad de Añelo, corazón de Vaca Muerta, afirmaba tajantemente en declaraciones a la prensa que "en Añelo no hay pueblos originarios, los han creado"[112]. En la misma línea, un histórico dirigente del MPN nos comentaba:

Las minorías intensas no existirían si no hubiera diario y televisión e internet, porque generan agenda, genera temas. Si no hubiera esa presencia de los medios, no existiría. Porque no son los mapuche, son tres comunidades radicalizadas muy claras en lo que son los negocios y ellos lo saben, y son muy ricos, porque negocian con las empresas en blanco y en negro. Bueno, son a lo

[110] Fuente: https://www.lu5am.com/category/noticias/page/4/

[111] Los acusados se encontraban vestidos, durante el juicio, con vestimentas tradicionales mapuche.

[112] Fuente: https://www.lmneuquen.com/en-anelo-no-hay-pueblos-originarios-los-crearon-n553556

> sumo cuatro comunidades que necesitan estar en conflicto para ir a negociar con el conflicto (Entrevista a Luis Felipe Sapag, referente del Movimiento Popular Neuquino, Neuquén, abril de 2019).

Algunos entrevistados sostenían en igual dirección a la familia Vela, que hay grupos mapuche en otros poblados, como Plaza Huincul y en Cutral Co, que son valoradas como comunidades tranquilas, que poseen desarrollos forestales y que trabajan la tierra. Varios de estos grupos fueron contratistas de empresas hidrocarburíferas, cuando se requirieron servicios para forestar distintas locaciones. Según el registro de campo, esto pareciera colocar a estas comunidades en un lugar legítimo de interlocución, al representar al mapuche integrado y civilizado.

Con respecto a los Campo Maripe, en una entrevista *off the records* con un empresario de una de las principales operadoras hidrocarburíferas, el entrevistado ponía en evidencia la existencia de documentación que certificaba el matrimonio entre Campo y Maripe en 1945, en Chile. Esto, según el empresario, era la prueba que los excluía de la categoría de comunidades originarias perseguidas durante la conquista del desierto en Argentina.

Existe así un prejuicio que funciona en dos niveles acerca de la legitimidad como pueblo originario: un prejuicio interétnico y un prejuicio intraétnico. En un primer nivel el prejuicio está dado de manera interétnica que tiene que ver, como adelantamos al comienzo de este capítulo, con observar cuáles son los verdaderos pueblos originarios que corresponden al territorio argentino, y cuáles no. La lectura en clave de "legítimos pueblos originarios" es una construcción que efectivamente revela la actualización de la dicotomía sarmientina en clave oligárquica. Esta dicotomía se reedita, como mencionamos anteriormente, cada cierto periodo de tiempo, cuando emerge un conflicto que implica demandas políticas, territoriales, sociales, culturales y económicas, y se expresan no sólo en las posturas de dirigentes gubernamentales y sectores empresariales, sino que adquieren carnadura en las columnas de opinión de algunos medios masivos de comunicación argentinos -no es de extrañar que estas columnas tengan lugar en el diario La Nación, y que este periódico emerja como vocero de estos posicionamientos-. Según esta clave de lectura, el mapuche no sería un pueblo

originario argentino, sino más bien chileno, reservándose la aboriginalidad argentina a otros pueblos, como el tehuelche. Respecto a este nivel de prejuicio interétnico, el entrevistado de la empresa petrolera que mencionamos anteriormente traía a colación la diferencia de estos "nuevos" grupos mapuche con respecto a otros grupos tehuelche, que se han hecho análisis de sangre, evidenciando que genéticamente poseen el mismo linaje familiar, demostrando así la legitimidad para habitar y reclamar territorios como propios.

El segundo nivel de prejuicio es intraétnico y se encuentra asentado sobre la jerarquización de la dicotomía mapuche civilizado / mapuche rebelde -o politizado-. En este sentido los actores plantean una diferencia sustancial entre el mapuche civilizado, integrado, y los mapuches rebeldes, "nuevas comunidades" o "comunidades espontáneas" que reclaman territorios y el cumplimiento de sus derechos. Sectores de la dirigencia política neuquina abonaban en este sentido:

> Hasta más o menos los 80, unas 40 comunidades tuvieron personería jurídica y tierras, bien delimitadas, pero después empezaron a surgir nuevas comunidades originarias, que es una ironía ¿no? Es una parodia, un sintagma paródico. Es decir ¿cómo van a ser originarias si son nuevas? ¿No? (Entrevista a Luis Felipe Sapag, referente político del Movimiento Popular Neuquino, abril de 2019).

La visualización del mapuche rebelde, como pobladores conversos, es asimilada tanto por empresarios de las principales operadoras petroleras, así como por sectores de la dirigencia política, que catalogan como desproporcionada la demanda de la comunidad, ya que el reclamo de los Campo Maripe se extiende por sobre 11.000 hectáreas en una meseta *"donde no hay nada",* según apreciaciones de estos actores.

Mapa 3. Reclamo territorial del Lof Campo Maripe

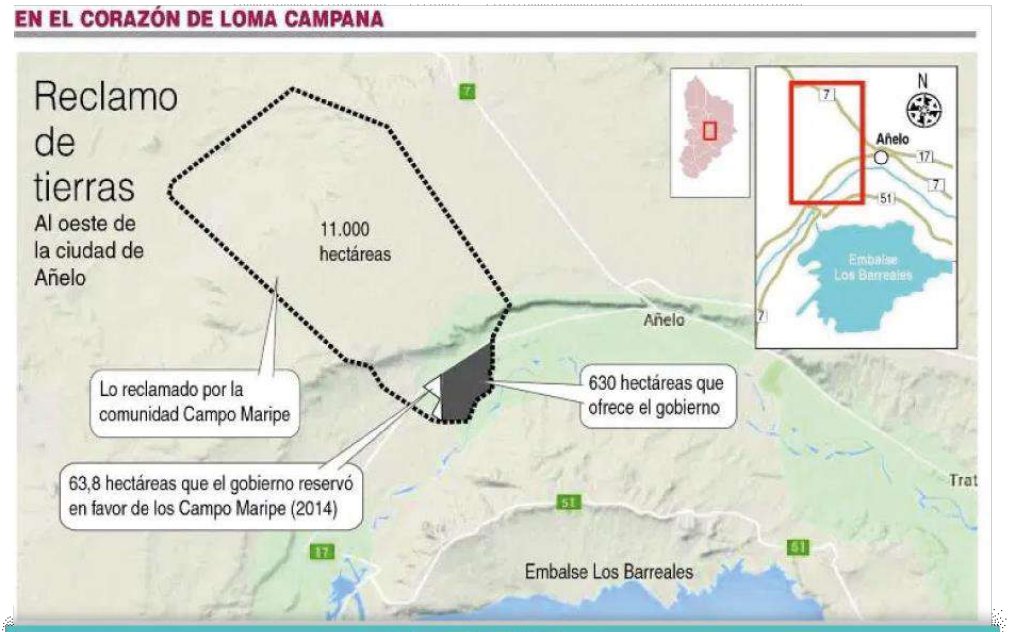

Fecha: 06/08/2015. Fuente: https://www.rionegro.com.ar/sapag-desacredito-el-informe-de-los-campo-maripe-XBRN_7880778/

Esta lectura del territorio en clave productiva ("¿para qué quieren tanto territorio si allí no hay *nada*?") cuestiona el reclamo mapuche ya que, para estos sectores, carece de sentido que un pequeño grupo reclame gran cantidad de tierras (ver mapa 3) que no son utilizadas ni transitadas, y que ni siquiera son terrenos fértiles para producir. En este sentido seguimos el análisis de Maristella Svampa (2019), que puntualiza que, en el marco del Consenso de los Commodities, y en aras del desarrollo del capital, empresas y gobiernos proyectan

> Una visión eficientista de los territorios, que los consideran como "socialmente vaciables" en la medida en que contienen bienes valorizados por el capital. En nombre de la ideología del progreso, las comunidades allí asentadas aparecen invisibilizada, las economías regionales devaluadas o sus crisis exacerbadas, a fin de facilitar el ingreso de otros modelos de desarrollo, que terminan convirtiéndose en agentes de ocupación territorial (p. 40).

Así, algunas de las comunidades mapuche son referenciadas en términos del *indio permitido,* calificación que, conforme al análisis de Choque Mariño (2015), abreva en una serie de características o rasgos positivos que implican una lectura en clave moral de estos grupos. En ese sentido el *indio permitido* es el que negocia, es "honesto", trabaja, posee su emprendimiento, y es pasible de ser destinatario de

políticas públicas. En consecuencia, acepta ser parte del proyecto político estatal de la nación blanca.

Con respecto a los Campo Maripe se evidencia en los relatos esgrimidos por las voces acusadoras y querellantes, un pasaje del *indio permitido*, al *indio rebelde*, al indio insurrecto, o una *minoría intensa* sin legitimidad alguna, que no acata ciertas normas, que se transforma, se "politiza", y no acepta de forma pasiva las acciones e intervenciones del Estado, ni de actores privados, y mucho menos de la política de gobierno de los blancos (Hale, 2004). Este indio rebelde coincide con el "nuevo" mapuche, o con su caracterización como comunidad espontánea, que redescubre su identidad, en el momento en que realizan un pasaje a la acción directa y se vuelcan a la disputa política con pretensiones territoriales.

El indio permitido se liga a las comunidades no conflictivas y "despolitizadas". Con éstas, el Estado ha podido entablar diálogo y desarrollar actividades conjuntas con las empresas extractivas. En oposición con ello, el "indio insurrecto" no aspira a integrarse a la nación y a la concepción productivista del desarrollo enaltecido por las elites blancas (Choque Mariño, 2015). Con una orientación similar refieren los trabajos de Walter Delrio y su conceptualización del "indio malonero". Este implica a un sujeto indígena que constituye una amenaza a los bienes, a las personas y a la integridad misma de la nación (Delrio, 2015). Para Delrio el indio malonero es el constructor de un sujeto que no puede ser incorporado, no es redimible y por lo tanto es sacrificable en pos de la construcción nacional, puesto que el indio malonero es foráneo, proviene de otro territorio y amenaza esa construcción nacional-estatal (Delrio, 2017). Lo interesante de este análisis es que el indio malonero se constituye en oposición al indígena que es incorporado a la nación, y que debe dejar de ser lo que es para poder ser asimilado.

Lorena Riffo y Alan Rocha Varsanyi (2017) analizan esta cuestión sobre la base de la dicotomía del "Otro folclorizado" y el "Otro real".[113] Este último se posiciona y acciona en el campo social y político de tal manera que puede tensionar y contradecir las lógicas capitalistas y mercantiles que buscan valorizar

[113] Este tipo de cuestiones ya había sido percibido por otros analistas como parte de una estrategia de resubalternización para el mundo indígena andino. Como reza la frase de la reconocida historiadora peruana Cecilia Méndez "Incas sí, indios no" (1996).

un determinado territorio. En esa tensión "emergen las fibras nodales de los límites de una matriz cultural estatal que muchas veces pretende absorber y subordinar a dichos colectivos" (Riffo y Rocha Varsanyi, 2017: p. 9).

El pasaje del indio permitido al indio insurrecto, que deriva en procesos de criminalización, judicialización y persecución, se exacerba con el avance de la explotación de la frontera hidrocarburífera con los no convencionales en Vaca Muerta, al tratarse de un proceso extractivo que comienza a amenazar prácticas económicas, sociales y culturales que las poblaciones originarias, como los Campo Maripe, desarrollaban sin contradicciones importantes con los propietarios legales de las tierras. Según las declaraciones de los Campo Maripe, estas actividades económicas y de subsistencia, como la ganadería extensiva, el cultivo de alfalfa y el libre tránsito por esas tierras, no entraban en colisión de forma gravosa con los intereses de la familia Vela. El pasaje al conflicto acontece cuando estas familias originarias, que desarrollaban sus actividades sin obstáculos significativos, modifican su actitud frente al desembarco de las empresas y en el momento en que estas empresas despliegan, en términos de Juan Wahren (2011), una territorialidad extractiva. La territorialidad extractiva se corresponde con el despliegue de actividades ligadas a la explotación de los recursos naturales, basadas en una lógica de aprovechamiento de esos recursos, que trae aparejada la devastación del entorno físico y biológico, que implica la exclusión de otros actores que habitan y practican esos territorios. En ese sentido las empresas "intervienen en los territorios desde una "territorialidad extractiva" que desplaza, arrincona y despoja a otras formas subalternas de habitar y practicar el territorio" (Wahren, 2011: p. 14).

En ese momento se observa un giro político e identitario en el que la familia Campo Maripe comienza a organizarse como comunidad mapuche, en articulación con la Confederación Mapuche de Neuquén, organización que como mencionamos al comienzo de este capítulo, confronta con muchos de los proyectos extractivos de la zona. En el momento en que las empresas buscan instalarse para desarrollar actividades que poseen el potencial para interrumpir la vida cotidiana y las prácticas económicas, sociales y culturales, estas familias emprenden un proceso de redescubrimiento de su historia y de su identidad como mapuche. A partir de

allí las tierras son reivindicadas y son *producidas* como territorio comunitario mapuche, ancestral y vital para la continuidad de su existencia.

Como establece un entrevistado:

> No es que ellos no saben que son mapuche, sino que lo que se retoma es el *lof*, es la forma comunitaria. Y que nosotros lo reivindicamos como un derecho fundamental de todas las personas mapuche (Entrevista a joven referente de la Confederación Mapuche de Neuquén, abril de 2018).

De esta forma, esas tierras transitadas cotidianamente son resignificadas, vuelven a ser producidas a partir de esa demanda territorial. La resistencia, la toma y uso de esas tierras que serán demandadas como derecho toman así una relevancia y un lugar central en el que se establecen límites (De La Fuente Fernández, 2002) frente a otros actores como las familias blancas, el Estado y las empresas. Pero a la vez se vuelven posibilidad para la acción de estas familias y grupos mapuche, como punto de partida para la construcción identitaria como mapuche, y para poner en práctica la demanda legítima por la ocupación y uso de esos territorios.

Esta cuestión adquiere otros ribetes, ya que, como retrata Laura Mombello (2018), desde la perspectiva mapuche, la defensa de su territorio no está necesariamente validada por documentos, ni por registros burocráticos formales: su reclamo y su legitimación como propietarios de la tierra en disputa tiene que ver con las prácticas ancestrales desarrolladas en ese espacio. Como establece la autora "un título de propiedad no dice nada sobre la relación entre las personas y los lugares, no funda espacio en tanto no otorga sentido de pertenencia" (p. 42).

Volviendo a la escena del juicio, su análisis nos resulta relevante ya que, como destaca Liliana Sanjurjo (2016), el desenvolvimiento de las narrativas testimoniales destinadas a la realización de "Justicia" evoca memorias e historias pasadas, así como también demarca categorías de acusación y moralidades. En nuestro caso, en estas narrativas lo que está en juego es la legitimidad identitaria, y por ende también la legitimidad del reclamo territorial del pueblo mapuche.

Por parte de los Campo Maripe y su defensa en el juicio, los argumentos en contra del cargo de usurpación se asentaban sobre todo en la afirmación de la

ocupación actual, tradicional e indígena de los Campo Maripe en las tierras en disputa. Así lo afirmaba un informe antropológico presentado por la defensa, realizado con acuerdo tanto de la provincia como de la comunidad que reclamaba ese territorio como comunitario. El informe histórico antropológico fue realizado en el marco del relevamiento territorial llevado a cabo en el territorio del Lof Campo Maripe teniendo como encuadre institucional el "Acta Acuerdo de Paz Social y Diálogo Permanente", firmada el 24 de Octubre de 2014, entre el *lof* Campo Maripe –representado por el *Logko* Albino Campo- y el Estado Provincial -representado por el Ministro de Coordinación de Gabinete Gabriel Gastaminza-. El informe, basado tanto en evidencias encontradas en el territorio, como en testimonios de distintos actores, concluyó en aceptar la presencia de la familia Campo Maripe desde la década de 1920, constatando así la ocupación territorial.

Además, la legitimidad de los Campo Maripe sobre esos territorios se afirmaba al mismo tiempo que se ponía en cuestión la legitimidad respecto del proceso mediante el cual la familia Vela logró la titularidad de las tierras. Según afirman desde la comunidad mapuche, ello aconteció durante la última dictadura militar y por tanto, la irregularidad en el acceso legal a la propiedad es cuestionada por las organizaciones que defienden los derechos de la comunidad Campo Maripe sobre el territorio en conflicto. Esta cuestión fue negada por la familia Vela en la oralidad del juicio.

En este juicio, leído como acontecimiento, se reflejan así los distintos intentos de las partes por la fijación de significados (Schillagi, 2011). Se trata de una dinámica que ilustra las condiciones bajo las cuales algunas instituciones disponen y despliegan poder para establecer y contar La Verdad, pero donde también emergen y se cristalizan contraestrategias, a través de las cuales grupos subalternos buscan deslegitimar estas narraciones autorizadas y emprenden la construcción de otras narrativas que resulten verosímiles para las audiencias que estén dispuestas a escuchar y a tomar parte de uno u otro lado en este proceso contencioso (Schillagi, 2011).

En el proceso del juicio lo que se puso en juego entonces no es ni más ni menos que la validez de un reclamo sustentado en una identidad étnica y su lugar como actores legítimos, en tanto los acusados en el banquillo reivindicaban su hacer en el territorio, asentado en un reclamo ancestral que encuentra sus raíces

en el despojo originario perpetrado para la constitución del Estado Nacional, que posee continuidad en una historia posterior de saqueo e invisibilización hasta la actualidad. En definitiva, en el juicio lo que se puso en primer plano fue el lugar de los actores en la disputa para reclamar de forma legítima lo que consideraban que les correspondía. En este caso la disputa por la identidad de los Campo Maripe, y la legitimidad de su reclamo importa

> Porque la respuesta a la pregunta sobre la identidad afecta a la explicación misma de los procesos políticos contenciosos en general. Los participantes en la contienda política constantemente manipulan y crean estrategias, reinterpretan las identidades de las partes implicadas en su contienda, incluso ellos mismos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: p. 60).

Luego de varios días en los que declararon integrantes del *lof* Campo Maripe, funcionarios del Estado (como el secretario de planificación territorial y ambiente Jorge Lara), e integrantes de la familia Vela; y luego de la presentación de informes y documentos históricos, el juez de Garantías de Neuquén a cargo del caso absolvió a los seis integrantes del *lof* Campo Maripe de los delitos que se les imputaba.

En su fallo favorable a los acusados, el juez estableció que existía un vínculo cultural y ancestral con ese territorio, al tiempo que no resultaba posible demostrar que los acusados actuaran con intención de generar daños a la familia Vela. El fallo despertó grandes expectativas y alivio entre las comunidades organizadas, quienes desconfiaban de las valoraciones que la justicia blanca podía realizar respecto de un conflicto en que las consideraciones sobre el territorio escapan a la lógica económica y se basan en otros lenguajes de valoración. Si bien la familia denunciante apeló el fallo, aquella instancia judicial clausuró de forma momentánea el conflicto para los Campo Maripe.[114]

[114] Al final de los capítulos 3, 4 y 5 se presentan cronologías de elaboración propia para contribuir a la lectura. Estas cronologías no son exhaustivas, sino que destacan los hechos más relevantes de cada conflicto.

Capítulo 3: cronología de eventos relevantes sobre la conflictividad de las comunidades y organizaciones mapuche frente a la explotación hidrocarburífera.

1991

Conflicto en tierras mapuche del lof Kaxipayiñ por la construcción de tuberías que atravesarían su territorio para facilitar la actividad hidrocarburífera.

1992

Argentina ratifica el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

1995

Se encuentran grandes cantidades de sustancias tóxicas en la tierra y el agua de las comunidades Kaxipayiñ y Paynemill.

1996

Comienzan los acuerdos por la instalación de la planta de tratamiento de gas Mega, que afectaría a territorio del lof Kaxipayiñ y Paynemill.

1997

Conflicto por la instalación de la planta de tratamiento de gas Mega, que afectaría a territorios del lof Kaxipayiñ y Paynemill.

1998

El caso de la contaminación en territorio comunitario Kaxipayiñ y Paynemill llega a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2000

El gobierno de la provincia de Neuquén y el gobierno Nacional concesionan a Repsol-YPF el yacimiento de loma la lata hasta el año 2017.

2001

Se publica un informe solicitado por la Confederación Mapuche de Neuquén y las comunidades afectadas, que evidencia la contaminación del suelo y del agua en los territorios explotados por YPF-Repsol.

2006

23 de noviembre: se promulga la ley N° 26.160, que declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país.

2011

22 de noviembre: escalada del conflicto contra la empresa Apache por el lof Gelay Ko: integrantes de la comunidad amenazan con tirarse de la torre si avanza la explotación de hidrocarburos en su territorio.

2012

16 de abril: recuperación del 51% de los activos de YPF a manos del Estado Nacional.
28 de diciembre: se ordena el desalojo del lof Winkul Newen, que resistía el avance de las empresas petroleras en sus territorios. Una roca lastima al personal judicial y se denuncia penalmente a líderes del lof: Relmu Ñamku, Martín Malliqueo y Mauricio Raín.
19 de diciembre: encuentro entre Miguel Galuccio y el CEO de Chevron, Alí Moshiri, para trabajar en conjunto para la explotación de Vaca Muerta.

2013

19 de marzo: fallece Cristina Lincopan, logko de la comunidad Gelay Ko.
16 de julio: se realizan anuncios a nivel nacional sobre el acuerdo de YPF con Chevron. Las mujeres de campo Maripe se suben a las torres de perforación en señal de protesta.
28 de agosto: se trata el convenio YPF Chevron en la legislatura neuquina. Se lleva a cabo una gran movilización convocada por la Multisectorial Contra la Hidrofractura, la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y sindicatos y organizaciones de base que rechazan el convenio. La movilización es reprimida por efectivos policiales.
29 de agosto: sindicatos provinciales llaman al paro en respuesta a la represión del día anterior. Movilización de grandes dimensiones en repudio a la represión en las calles de la ciudad de Neuquén.
31 de agosto: queman la ruka de Campo Maripe y cuatro casas de la de integrantes de la comunidad. Acusan a las empresas de ser partícipe de los incendios.

2014

Comienza el juicio por usurpación llevado a cabo por la familia Vela a integrantes del lof Campo Maripe.
El lof Campo Maripe y la Confederación Mapuche de Neuquén bloquean el paso a Loma Campana.
El lof Campo Maripe obtienen la personería jurídica como comunidad originaria.

2015

26 de octubre: comienza el juicio intercultural a Relmu Ñamku, Martín Malliqueo y Mauricio Raín. Sobre Relmu Ñamku pesa la acusación de tentativa de homicidio. Los tres integrantes resultan absueltos.

2019

10 de abril: comienza la última etapa del juicio por usurpación llevado a cabo por la familia Vela a integrantes del lof Campo Maripe.
24 de abril: los integrantes del lof Campo Maripe son absueltos de los cargos por usurpación.
22 de mayo: la familia Vela pide la realización de otro juicio.
15 de junio: El Tribunal de Impugnación anula la sentencia de absolución a Campo Maripe que otorgó el fallo del juez Ravizzolli por el delito de "usurpación".

7. Conclusiones del capítulo

En este capítulo abordamos la conflictividad territorial que tiene como actores resistentes al avance extractivista a las distintas comunidades mapuche organizadas de Neuquén. Destacamos aquí la conexión existente entre el despojo colonial y el historial conflictivo que mantienen las comunidades con la actividad petrolera. En estos conflictos nos interesó remarcar distintas cuestiones. En primer lugar recuperamos el historial conflictivo de la provincia, donde cobraron centralidad las comunidades Kaxipayiñ, Paynemil y Wincul Newen. También hicimos énfasis en el caso de Gelay Ko, la primera comunidad que se enfrentó a los efectos perniciosos de la explotación hidrocarburífera no convencional. Allí recuperamos la figura de Cristina Lincopan, y el legado de su resistencia luego de que falleciera por afecciones a la salud que se volvieron un tema de controversia. Destacamos en esa línea la centralidad de los liderazgos de las mujeres indígenas en el conflicto, el rol de los jóvenes y la relación y tensiones con el ambientalismo en la lucha por el territorio.

Observamos en nuestro análisis que el poder judicial emerge como una vía privilegiada de los grupos empresarios y el Estado para dar resolución a los problemas territoriales que emergen con las comunidades. Con valoraciones divergentes en relación a las elites económicas y políticas de Neuquén, pero también respecto de sectores de la sociedad civil, el territorio, la naturaleza, la cultura y la comunidad son consideradas en la cosmovisión mapuche de manera diferenciada a las de la hegemonía blanca. Ello se tensiona de modo problemático cuando la tierra en disputa es rica en bienes naturales y, en este caso en especial, con referencia a los bienes energéticos.

En este marco, los mapuche son caracterizados por grupos empresarios y políticos dominantes como rebeldes, insurgentes, usurpadores y como *minorías intensas*, con el fin de criminalizar y deslegitimar los reclamos de estas comunidades. Lo cierto es que, aún con una tradición de organización colectiva de distintos sectores sociales en defensa de los derechos humanos, la provincia de Neuquén cuenta también con un historial de estigmatización y represión de los pueblos originarios, por lo que la acción de estos grupos encuentra condiciones

limitantes. Esto se agrava si tenemos en cuenta que en los últimos tiempos, las empresas que explotan hidrocarburos disponen de gerencias aplicadas específicamente a la gestión de la interacción con las comunidades mapuche para lidiar con sus demandas territoriales.

Las denuncias por contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las comunidades han sido advertidas tempranamente con la extracción de los recursos convencionales décadas atrás. Sin embargo, la riqueza hallada en la profundidad de Vaca Muerta amenaza con aumentar estos daños y extenderlos en el territorio a través de la expansión de la técnica del fracking. En ese sentido, el avance del proceso extractivo y el consenso político, económico y social a nivel nacional y provincial que la explotación de hidrocarburos conllevan trae aparejado importantes consecuencias para las comunidades mapuche que intentan lidiar con el embate de las energías extremas.

Aunque el juicio llevado adelante en el mes de abril de 2019 absolvió a los integrantes de la comunidad Campo Maripe acusados de usurpación, sabemos que los ciclos conflictivos son recursivos. En junio del mismo año el Tribunal de Impugnación anuló aquella sentencia, ordenando la realización de un nuevo juicio. Dicho tribunal consideró que el juez que se expidió en la causa había realizado una absurda valoración de la prueba. El magistrado observó que la personería jurídica que la provincia había otorgado a los Campo Maripe no era un elemento suficiente para afirmar la preexistencia étnica y cultural de la comunidad en un determinado territorio y que, al ingresar a la propiedad en conflicto, los imputados tenían pleno conocimiento de la prohibición de hacerlo, buscando dirimir el conflicto sin ajustarse al modo en que deben resolverse estos enfrentamientos en el Estado de Derecho en el que vivimos. En esa misma semana, el gobierno provincial había anunciado el envío al gobierno nacional de un convenio para iniciar el relegado relevamiento territorial de las comunidades originarias en Neuquén. Sin embargo, este acuerdo no incluyó a la comunidad Campo Maripe.[115]

Más allá de los resultados del juicio, lo observamos como una arena de disputa y enfrentamiento muy peculiar, en donde se dirimen sentencias que tienen

[115] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/anularon-la-absolucion-a-la-comunidad-campo-maripe-por-usurpacion-en-anelo-1008123/

efectos prácticos en el acceso y control de ese territorio. Pero en estos también se dirimen y se negocian -al menos en esta ocasión- identidades políticas y culturales, que se expresan, para el caso mapuche, en una construcción estatal y judicial de la aboriginalidad (Krpoff, 2005) y de la identidad originaria, que es concebida de forma estanca y por lo tanto no admite pensar el dinamismo que poseen las identidades étnicas. Esto implica que se valore negativamente a estos actores originarios desde la mirada de distintos sectores como "falsos mapuche" o como "comunidades espontáneas".

Pero también se pone en juego aquí la construcción de otros actores como demandantes legítimos. Y eso ocurre al menos en este juicio con la puesta en cuestión de la familia Vela como propietarios legales de los campos, adquiridos en un momento de la historia argentina que podría hacer dudar de la transparencia del proceso que los convirtió en propietarios.

Recuperar la escena del juicio en nuestro trabajo de campo no es una cuestión menor. El juicio como escenificación actúa como el prisma a través del cual observamos la contienda, como una instancia en la que se condensa el conflicto alrededor del reclamo territorial mapuche. Es relevante porque en él se ponen en contacto directo a quienes participan del proceso contencioso: las comunidades mapuche, el Estado, y los propietarios blancos. Aunque el sector empresario no se encuentra presente en la escena del juicio, si lo hace en el territorio, ingresando para realizar actividades extractivas y participando del amedrentamiento a los Campo Maripe mediante sus agencias de seguridad privada y con apoyo de las fuerzas públicas.

La disputa por el territorio tiene al pueblo mapuche como uno de los principales actores que resiste al avance de los proyectos extractivistas de producción de energía extrema en Argentina, lo que explica su historial de conflictividad en las últimas décadas, y también permite comprender por qué es fuerte su presencia en espacios organizados como APCA y la Multisectorial.

En términos de la *productividad del conflicto*, en estos procesos contenciosos por el territorio se afirma y redescubre la identidad mapuche y, en estrecha conexión con el territorio habitado, este es producido, reproducido y resignificado de nuevas maneras que posibilitan elevar una demanda que consideran legítima frente a otros actores.

CAPÍTULO 4

El conflicto por los basurales petroleros: El punto ciego de la industria hidrocarburífera

1. Introducción

En el mes de febrero del año 2019 cobró relevancia a nivel nacional la protesta llevada a cabo por la organización Greenpeace frente a las plantas de tratamiento de desechos de la industria petrolera, ubicadas en las inmediaciones de la localidad de Añelo, en la provincia de Neuquén. La ONG ambientalista cortó el paso hacia Treater S.A., una de las empresas tratadoras, con el fin de exponer las consecuencias ambientales derivadas del acopio y del mal manejo de materiales de desechos de la explotación hidrocarburífera, provenientes en su mayoría de la actividad no convencional. Esta acción directa se encontraba vinculada a las denuncias públicas realizadas por la misma organización en diciembre del año 2018 y a la denuncia penal que había realizado la Confederación Mapuche de Neuquén en octubre de 2018. Aunque la medida cobró relevancia a nivel nacional, lo cierto es que la problemática por las plantas de tratamiento, bautizadas por los vecinos de Neuquén como "basurales petroleros", tiene una historia más larga originada en la periferia de la ciudad.

Las plantas tratadoras de desechos de la industria del petróleo se instalaron en la Patagonia Norte desde principios del año 2000. El investigador del Observatorio Petrolero Sur, Martín Álvarez Mullally (2017), identifica en la región la existencia de al menos ocho plantas que se dedican al tratamiento y remediación de desechos de la industria petrolera.[116] En los últimos años, estos desechos han

[116] El Observatorio Petrolero Sur realizó un mapeo de las distintas plantas de tratamientos de desechos, su localización y el momento en que iniciaron su actividad. El trabajo se encuentra disponible en: https://opsur.org.ar/2017/05/23/basureros-petroleros-que-son-y-donde-se-encuentran/

aumentado exponencialmente conforme han avanzado los proyectos de extracción de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta.

Cabe mencionar que la actividad produce distintos tipos de residuos que deben ser tratados y relocalizados para reducir sus impactos ambientales. Siguiendo el trabajo mencionado de Martín Álvarez Mullally, la actividad produce principalmente lodo, que es producto de la actividad misma de perforación, que se conoce como *cutting.* Además, genera agua de retorno o *flowback*, que está compuesta por el agua inyectada con arena y químicos para realizar la fractura, pero que también puede volver a la superficie con agua natural que se encuentra alojada en la formación geológica, y que suele contener altos niveles de salinidad. Otros residuos de la industria son los que se generan en los fondos de tanques de almacenamiento.[117] Aunque los desechos de *cutting* son producidos tanto por la explotación convencional como por la no convencional, a esta última se le suma el tratamiento del agua de retorno, o *flowback,* que no es depositada en pozos agotados, y suele retornar a la superficie con trazas de químicos, lubricantes e hidrocarburos.

Muchos de estos residuos de la industria, principalmente el agua de retorno, suelen ser inyectados en pozos de sumidero o pozos viejos agotados: se trata de pozos que están fuera de uso que se encuentran en las distintas áreas de explotación. También se pueden utilizar para el mismo fin formaciones geológicas que poseen capacidad para almacenar líquidos.[118] Por otro lado, los lodos de perforación contienen emulsionantes, metales pesados, químicos, restos de hidrocarburos, gelificantes y lubricantes de distinto tipo, por lo que deben ser tratados a partir de procedimientos de remediación de los que se encargan las plantas tratadoras de residuos, sobre las que trabajaremos a lo largo de este capítulo.

---

[117] En los fondos de los tanques de almacenamiento se acumulan residuos que son considerados peligrosos, conocidos como desechos o borra de fondo de tanque. Son residuos de consistencia pastosa, con porcentajes variables de elementos sólidos y líquidos. Como establecen Ocampo y Domínguez (2015) el saneamiento de estos desechos de fondos de tanques resulta central por los riesgos que tiene para el ambiente la posible liberación o deposición sin el correcto tratamiento, debido a la gran cantidad de metales, hidrocarburos y aceites que pueden contener.

[118] Para ver más información sobre los pozos sumideros: https://www.lmneuquen.com/la-ultima-escala-los-residuos-los-57-pozos-sumideros-vaca-muerta-n680661

La cuestión de las plantas de tratamiento y de los residuos de la industria petrolera puede ser observada desde una óptica teórica que nos permita distinguir la relevancia que tiene este aspecto de la producción de energías extremas en la Patagonia Norte. Si al principio de este trabajo afirmamos que, debido al crecimiento inusitado del consumo energético, podíamos definir a nuestras sociedades como *energívoras* (Fernández Durán y González Reyes, 2014), el problema de los desechos de la industria petrolera puede ser analizado a la luz de la noción de *metabolismo social*. Esta cuestión ha sido elaborada en distintos trabajos, dentro de los cuales caben mencionar los aportes de Marina Fischer-Kowalski (1997), Marina Fischer-Kowalski y Hellmuth Haberl (2000), Joan Martínez Alier (2009), Víctor Toledo (2013) y Joan Martínez Alier y Mariana Walter (2015).

De manera sintética, el concepto de metabolismo social nos permite enfocarnos en la pregunta acerca de cómo se organizan y administran los intercambios de energía y materiales para concretar las distintas actividades que permiten reproducir la vida social. Atender a los flujos de energías y materiales nos permiten abordar tres instancias diferenciadas: los procesos por los que las sociedades extraen materias y energías, los procesos por los que convierten esas materias en productos manufacturados o servicios y, finalmente, la generación de desechos que se producen en el transcurso de estas actividades (Fischer Kowalski y Haberl, 2000).

Dentro de la propuesta de Víctor Toledo (2013) el proceso metabólico de una sociedad comienza cuando los seres humanos se apropian de materiales y energías de la naturaleza, lo que constituye el *input*, y finaliza cuando se emiten desechos, emanaciones o residuos hacia la naturaleza, lo que se constituye como el *output*. De esta manera "El proceso metabólico se ve entonces representado por cinco fenómenos que son teórica y prácticamente distinguibles: la apropiación (A), la transformación (T), la circulación (C), el consumo (Co) y la excreción (E)." (Toledo, 2013: p. 47). Comprender este conjunto de procesos dentro de un mismo esquema permite así caracterizar o generar un *perfil metabólico* para una sociedad determinada.

Si pensamos a nuestras sociedades a partir de este esquema metabólico, la generación y la gestión de residuos ocupa un lugar central: toda actividad que

produce bienes de consumo y energía para las distintas actividades humanas que la requieren, generan desechos que requieren ser tratados. El proceso de excreción es el que nos compete en este capítulo. Como lo define Toledo (2013):

> En el proceso de excreción (E), que es el acto por el cual la sociedad humana arroja materiales y energía hacia la naturaleza (incluyendo basuras, emanaciones, gases, substancias y calor), también se ve envuelta toda la sociedad y todos los procesos metabólicos. Las dos cuestiones básicas que hay que considerar aquí son: la calidad de los residuos (si son reciclables o no por naturaleza) y su cantidad (si sobrepasa o no la capacidad natural de reciclaje)(p. 50).

Como establecen Fischer Kowalski y Haberl (2000), al ampliarse los procesos metabólicos con la incorporación de fuentes de energía no renovables, como el petróleo y el gas, se catalizan nuevos procesos biogeoquímicos, que sobrecargan la capacidad de los ecosistemas para adaptarse progresivamente a esos intercambios ampliados de energía y materia.[119] De esta forma, a medida que aumenta la cantidad de estos materiales fósiles manipulados a nivel global, se producen mayores residuos, y las interferencias antropogénicas en el ambiente resultan cada vez más significativas (Fischer Kowalski y Haberl, 2000: p. 23).

Para el caso que nos concierne, desde la llegada de la actividad hidrocarburífera no convencional, y debido al aumento en la cantidad de perforaciones y en los niveles de extracción de gas y petróleo que trajo aparejada, se ha generado en la provincia de Neuquén un incremento del 83% en la cantidad de residuos generados, al menos entre los años 2016 y 2019, según los datos que encontramos disponibles.[120]

---

[119] Respecto a los procesos metabólicos, Fischer Kowalski y Haberl (2000) afirman que existe un aumento en la escala metabólica en el pasaje de la sociedad agrícola a la sociedad industrial. Esta diferencia se debe principalmente al ingreso de nuevos componentes al esquema metabólico, que incluye las fuentes de energía fósil y el consumo de grandes cantidades de minerales y metales.

[120] Fuentes: https://mase.lmneuquen.com/residuos/en-tres-anos-los-residuos-del-shale-crecieron-un-83-n711914 y https://mase.lmneuquen.com/residuos/residuos-petroleros-como-trabajan-las-tratadoras-la-pandemia-n710544

En la ciudad de Neuquén se encuentran dos de las grandes empresas de tratamiento de desechos provenientes de la industria petrolera: Comarsa e Indarsa. Para el año 2013 ambas empresas se encontraban dedicadas a la actividad de tratamiento de desechos en el parque industrial, al oeste de la ciudad. Esta zona coincide con la periferia del ejido urbano, donde se encuentran asentados los barrios más vulnerables de la ciudad de Neuquén. Con el desarrollo de los hidrocarburos no convencionales a partir del año 2013, ambas empresas tuvieron una mayor demanda de sus servicios, cuestión que requirió que las compañías incrementaran las capacidades físicas de sus instalaciones. En consecuencia, en el año 2013 Indarsa inició proyecciones para el crecimiento de su planta y la apertura de una nueva instalación en las inmediaciones de Añelo para tratar los residuos más cerca de su origen y evitar así gastos en el transporte. Asimismo, entre 2013 y 2014 Comarsa inició un pedido de ampliación de su planta, que fue aprobada por el municipio neuquino, quien se encargó de vender a precios irrisorios las tierras necesarias para la ampliación de sus servicios.

Estas empresas, en connivencia con los escasos controles estatales, violaban constantemente las normativas y disposiciones ambientales necesarias para evitar los efectos contaminantes provenientes de la quema de los desechos de hidrocarburos que se realizaba en hornos especiales. Sin embargo, aunque existía malestar entre los vecinos y distintas organizaciones, el conflicto se visibilizó de forma crítica en octubre de 2014, al producirse un derrame de 100 metros cúbicos de desechos provenientes de una pileta ilegal de tratamiento de Indarsa (Observatorio Petrolero Sur, 2015). Dicho derrame llegó a las calles de los barrios periféricos de la ciudad, llamando la atención de los medios locales y regionales, alarmando a los vecinos, a las organizaciones sociales y ambientalistas, como también a sectores de la dirigencia política provincial.

El derrame de Indarsa puede establecerse como un momento clave que colaboró a que la cuestión de las plantas de tratamiento se instalara como un problema público que precisaba de una solución urgente. Leemos este hito desde nuestra perspectiva teórica como un momento en el que se quebraron ciertos equilibrios de la vida colectiva cotidiana de los vecinos que convivían con estas plantas tratadoras, y que alteró el entorno ecológico en el que se inscribían estas empresas (Cefaï, 2014). A partir de allí se aceleró el proceso de organización de los

vecinos de los barrios aledaños al parque industrial, de la mano de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, especialmente con la colaboración de la Confederación Mapuche de Neuquén. Dicho proceso culminó en la conformación de un colectivo de vecinos organizados que luego se denominó "Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén".

Frente a un diagnóstico sobre las consecuencias perjudiciales que tenía el convivir con estas plantas tratadoras de desechos petroleros, los vecinos desplegaron un conjunto de acciones tendientes a visibilizar la problemática de los basurales, que conceptualizamos en términos de *sufrimiento ambiental*, desarrollando así un movimiento de ecología popular. Este proceso fue realizado en estrecha vinculación con la impugnación a la actividad del fracking, alarmando sobre una actividad que se abría paso en el ejido urbano, y que afectaba la calidad de vida de los vecinos de barrios de la periferia de Neuquén, barrios que comenzaron a ser percibidos como *zona de sacrifico*. En ese camino, los vecinos, como *afectados ambientales*, emprendieron un proceso de organización colectiva, se interiorizaron en la temática y buscaron información para poder comunicar su experiencia, para expulsar estas empresas que amenazaban la vida cotidiana de los barrios circundantes.

Para concretar su objetivo de expulsar las empresas del ejido urbano, los vecinos establecieron un conjunto de alianzas con distintas organizaciones y con sectores políticos con representación en la legislatura. En este contexto, empresas y sectores del Estado vieron dificultada su posibilidad de extender cualquier posibilidad de convivencia entre estas empresas y el desarrollo cotidiano y saludable de la población cercana. Podemos afirmar aquí que el reclamo por justicia ambiental que los vecinos construyeron en torno a la cuestión de los desechos de la industria se convirtió en el talón de Aquiles, en un punto ciego para las posturas que promovían la actividad hidrocarburífera no convencional.

En este capítulo buscamos observar, dentro de la dinámica del conflicto que emerge con el desarrollo de Vaca Muerta, cómo se desencadena el conflicto por el fracking en el área urbana de la capital de la provincia de Neuquén, a partir de los desechos que esta actividad genera. Buscamos dar cuenta de la arena contenciosa en torno a esta problemática, que surgió en torno a las dos empresas tratadoras de residuos que ya mencionamos: Comarsa e Indarsa. Las preguntas que vamos a

responder en este capítulo tienen que ver con ¿Qué implicancias tuvo la llegada de un conflicto vinculado a los hidrocarburos no convencionales en un área urbana? ¿Cómo se conectó el proceso organizativo en contra de estas plantas de tratamiento con el conflicto más general en contra del fracking y de la actividad no convencional? ¿Qué actores protagonizaron esta contienda? ¿Qué estrategia de lucha colectiva se dieron los vecinos afectados y las organizaciones que participaron del conflicto? ¿Cómo fue el proceso de aprendizaje y organización que llevaron a cabo los vecinos del barrio? ¿Cómo fue el proceso de apropiación y valorización del barrio como territorio de reproducción de la vida cotidiana de sus habitantes? ¿Qué efectos generó el proceso de movilización y acción colectiva de los sectores organizados sobre las plantas de tratamiento y su actividad con los desechos?

En este escenario conflictivo, nos interesa destacar el proceso de identificación de las plantas de tratamiento de desechos como un problema público, con graves implicancias sociales y como la fuente generadora de afecciones sanitarias y ambientales para los vecinos. Nos interesa indagar en la alianza de los vecinos de los barrios afectados con sectores que venían enarbolando la oposición al fracking y con sectores políticos que encabezaron el proceso legal y judicial para expulsar a las empresas del ejido urbano. En cuanto a la organización vecinal, nos interesa remarcar el movimiento por el cual los mismos vecinos comenzaron a defender su barrio que, al ser periférico, era percibido de forma negativa por la ciudadanía y por sus mismos habitantes. Nos interesa remarcar cómo a partir de un conflicto puntual con estas empresas, los vecinos fueron quienes desplegaron un proceso de demanda por justicia ambiental, que involucró distintos aprendizajes que contribuyeron a reconstruir otra mirada sobre su propio barrio. Este conflicto, que inicialmente comenzó por disputar condiciones sanitarias, terminó decantando en un proceso de mayor complejidad que trajo aparejada la revalorización territorial y la construcción o reactivación de identidades locales en el conflicto (Melé, 2018).

2. Vivir cerca de los basurales petroleros. Los inicios de un conflicto ambiental urbano

Como mencionamos en la introducción a este capítulo, el conflicto y la problematización por la producción de desechos de la industria hidrocarburífera no convencional se abrió paso en la escena nacional en el año 2019, a partir de la denuncia pública realizada en el mes de mayo por parte de Greenpeace, junto con la Confederación Mapuche de Neuquén y la Asociación de Abogados Ambientalistas de Argentina.[121] El año anterior la Confederación había realizado una denuncia penal contra la planta de tratamiento Treater S.A. En dicha denuncia se ponía el foco sobre esta planta de tratamientos de desechos de la actividad no convencional en las cercanías de Añelo, ya que no cumplía con las normativas adecuadas para el tratamiento de desechos que resultan riesgosos para el ambiente y las poblaciones. Sin embargo, la historia de las plantas tratadoras tiene una historia más larga, que inicia en el año 2013 en las zonas periféricas de la ciudad de Neuquén.

Para comenzar el abordaje de este conflicto, hay que remarcar que a partir del año 2013, con la firma del convenio YPF-Chevron, la actividad no convencional a gran escala se instaló oficialmente en la provincia, aunque desde el año 2011 ya se desarrollaban algunos proyectos, tanto en Neuquén como en Río Negro. Conforme se expandió la actividad de explotación no convencional[122], también comenzaron a crecer los volúmenes de desechos de la actividad. En números concretos, en el año 2016 se generaron aproximadamente 49.797 m^3 de desechos, compuesto en su gran mayoría por recortes de pozos (*cutting*). En 2017 se reportaron 109.350 m^3, es decir que se generaron, luego de un año, más del doble de residuos. Durante el año 2018 se generaron 167.428 m^3 de recortes de perforación.[123]

---

[121] Al respecto puede verse: https://www.lmneuquen.com/presentan-nuevas-pruebas-contra-un-basural-petrolero-n633855 y https://www.youtube.com/watch?v=OSu6jCRyMqQ

[122] Si prestamos atención a los números de producción, en 2015 Vaca Muerta extraía 104.000 metros cúbicos de petróleo al mes, lo que equivalía al 18% del crudo que se extraía en Neuquén (555.000 metros cúbicos). Por el lado del shale gas, en enero de 2015 se alcanzaron 17.287 bep, es decir, un 1.016% más que los 1.549 bep de enero de 2013, y un 309% más que los 4.218 bep del mismo mes del año 2014. Si se suma la producción de las formaciones tight, el gas no convencional ya alcanza el 24% de la extracción total de Neuquén. En el primer semestre de 2014 llegaba al 19,51%.

[123] Fuente: https://mase.lmneuquen.com/informe/en-el-shale-se-triplico-la-cantidad-residuos-n651315

Aunque existen en la región distintas plantas tratadoras de desechos, la mayoría de las empresas operadoras comenzaron a vincularse para el tratamiento y disposición final de los residuos de la extracción con dos empresas que se encontraban, para el año 2013, en el Parque Industrial de Neuquén (PIN): la primera es la Compañía de Saneamiento y Recuperación de Materiales S.A. (Comarsa) y la segunda es Industria Argentina de Reciclado S. A. (Indarsa). Estas empresas han sido, desde el desembarco de la actividad no convencional, las principales receptoras de los desechos, junto a Treater Neuquén S. A.

Siguiendo a Martín Álvarez Mullally (2017), tanto Indarsa como Comarsa se instalaron en el Parque Industrial de Neuquén en los años 2003 y 2008 respectivamente. Aunque Indarsa originalmente se dedicaba a tratar residuos de la industria petrolera tradicional, progresivamente incorporó también el tratamiento de desechos patógenos del sistema de salud de la provincia.[124] Con el despliegue de la actividad no convencional, Indarsa también incrementó sus capacidades y reorientó su actividad para incorporar el tratamiento de los materiales de desecho producidos por la explotación no convencional.

Debido a las características de los residuos que estas empresas recibían, su actividad incluía no sólo el acopio de barros y tierras con residuos petroleros dentro de sus predios, sino también el tratamiento, a partir de la quema, de algunos de estos residuos en hornos pirolíticos[125]; luego las cenizas, junto con otros desechos eran depositados en rellenos sanitarios. La cuestión del método para tratar los desechos no es menor, ya que la quema de los materiales configuró un paisaje urbano muy particular, atravesado por una pluma de humo constante, puesto que los hornos solían funcionar tanto de día como de noche. Esto, como veremos, tenía un efecto visual importante para los habitantes de la ciudad, sobre todo para quienes habitaban en las periferias cercanas al parque industrial (ver imagen 7).

[124] Fuente: http://www.indarsa.com/quienes-somos/

[125] Para ver de forma más detallada los tipos de tratamientos de los desechos de la industria ver: https://www.petrolnews.net/noticia.php?&r=24285

Imagen 7

Fecha: 12/10/2016. Fuente: Yamil Regules (archivo)
https://www.rionegro.com.ar/comarsa-seguira-quemando-por-dos-anos-AK1369750/

Aunque en los orígenes de la instalación de las plantas no se presentaron tensiones con el resto de las actividades circundantes, ni con la vida de los vecinos en la ciudad, posteriormente las cosas tomarían otro rumbo. La expansión acelerada de la urbe neuquina en las últimas décadas, que se reflejó en un acercamiento de las zonas residenciales al parque industrial, sumado al crecimiento de las plantas y el volumen de los materiales procesados y quemados desde la llegada de la actividad no convencional, actuaron como disparadores del conflicto con los vecinos de la zona.

Cabe destacar que el caso de los vecinos de Neuquén contra los efectos nocivos que tiene el convivir con estas plantas no es un caso aislado en el país. El proceso de organización y movilización de vecinos afectados de la periferia neuquina entronca así con distintas experiencias y con una historia más amplia en Argentina, en la que distintos sectores sociales se organizan para expulsar una actividad que impacta en el ambiente, con efectos nocivos para la salud de los habitantes. En muchos de estos casos son las mujeres quienes, percibiendo las afecciones en los cuerpos, emprenden un camino de organización en la búsqueda de justicia ambiental. En estos movimientos las prácticas de cuidado, las prácticas

del ecologismo popular y la demanda por justicia ambiental suelen articularse, muchas veces en una clave no sólo de clase, de género y plebeya, sino también étnica.

En ese sentido podemos mencionar la resistencia de las Madres de Ituzaingó, en la provincia de Córdoba, organizadas al calor del sufrimiento ambiental generado por el sistema agroindustrial y las fumigaciones cercanas a los barrios y escuelas donde asisten los niños de la localidad (Berger y Ortega, 2009). Otros casos acaecidos en la provincia de Córdoba son los analizado por Erika Saccucci (2020); uno es el movimiento de Pueblos Unidos, un asentamiento instalado sobre lo que solía ser un basurero, y el otro es el movimiento de Vecinos Unidos en Defensa de un Ambiente Sano (Vudas) contra la empresa Porta. Este último caso involucra la organización de vecinos contra la empresa productora de etanol, instalada en una zona residencial, acusada de causar problemas de la salud entre los vecinos, como enfermedades respiratorias, oculares, dermatológicas, cáncer y abortos espontáneos.

Otro caso paradigmático, cercano al tratado en este capítulo, es el de los vecinos de Allen, en Río Negro que denuncian una serie de malestares vinculados a la explotación de hidrocarburos no convencionales en zonas anteriormente destinadas a la producción frutihortícola. El sufrimiento ambiental en el caso de Allen se expresa no sólo en los signos de la contaminación del aire y del agua, que impactan en la salud de la población, sino en el malestar provocado por los ruidos constantes, la gran infraestructura de iluminación de los pozos, así como las vibraciones y el tránsito constante alrededor de las instalaciones (Álvaro, 2019).

Otro caso que presenta cercanía y que resulta un antecedente relevante, es el trabajado por Gabriela Merlinsky en torno al conflicto por la recomposición y tratamiento de la contaminación de la cuenca Matanza - Riachuelo. En este caso de contaminación hídrica, la autora analiza el proceso de construcción de demandas en el que se cuestiona la desigualdad ambiental a partir de distintas narrativas por parte de vecinos, asambleas y organizaciones ambientales (Merlinsky, 2015, 2013b).

Volviendo al análisis del conflicto en Neuquén, conforme la quema y el tratamiento de residuos avanzaba y el acopio de materiales hacía evidente el vertiginoso desarrollo de la explotación de los hidrocarburos no convencionales, la

atención de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, y principalmente de la Confederación Mapuche de Neuquén, se volcaron al tema de las plantas de tratamiento de desechos, incorporando la cuestión en su agenda. Recordemos que desde el año 2013 la Multisectorial Contra la Hidrofractura se encontraba participando de forma activa en las distintas actividades de difusión, de información y de protesta que involucraran la oposición y el cuestionamiento a la actividad hidrocarburífera no convencional: en ese año se encontraba candente la conflictividad en los territorios comunitarios mapuche del *lof* Campo Maripe, como trabajamos en el capítulo anterior; pero también se habían hecho públicos los anuncios de la petrolera francesa Total para comenzar a explotar hidrocarburos no convencionales en el área natural protegida de Auca Mahuida. Además, entre los años 2013 y 2014 la localidad rionegrina de Allen era el escenario de una disputa de alta intensidad por la instalación y el avance de la actividad no convencional, iniciada en el año 2011. Esta localidad estuvo atravesada por movilizaciones y por distintas acciones en el espacio público, de las que participaron distintos colectivos como APCA-Allen y la Multisectorial, junto a algunos chacareros organizados de la zona, que veían con preocupación el avance de la actividad entre las chacras dedicadas a la fruticultura. Este proceso culminó en la sanción de una ordenanza antifracking a nivel municipal, que luego tuvo sus derivas.[126]

La alarma respecto a las plantas de tratamiento en la periferia neuquina fue dada principalmente por la Confederación Mapuche de Neuquén. Esta última fue quien alertó a los vecinos sobre la existencia cercana de estas plantas de tratamiento respecto a los barrios periféricos de la ciudad de Neuquén. En esta alarma destacaba, por su cercanía, la empresa Comarsa. Con respecto a esto, en palabras de un referente de uno de los barrios afectados:

> Nosotros el primer sector que nosotros tuvimos mayor contacto fue con la Confederación Mapuche, que fueron los *peñi*[127] y las *lamien*[128] que nos

[126] Desde un trabajo que combina la perspectiva biográfica con un análisis sociológico e histórico, Maristella Svampa retrata la disputa por el fracking en la localidad de Allen en su libro "Chacra 51. Regreso a la Patagonia en los tiempos del fracking" del año 2018 (Ed. Sudamericana).

[127] En mapudungun: hermano.

[128] En mapudungun: hermana.

empezaron a ayudar a organizarnos, nos prestaban la sede (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

Cuando nosotros fuimos a la *ruca*[129] a hacer un curso de idioma mapuche, ahí se nos alerta de que nosotros estábamos próximos a un basurero petrolero, y a partir de ahí empezamos a estudiar con algunos vecinos qué implicaba vivir cerca de un basurero como tal, y empezamos a ver que nuestros hijos, sin darnos cuenta de lo que implicaba estar con ese basurero muy próximo a nuestras casas, ya comenzaban a tener algunos síntomas de la contaminación (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

La Confederación Mapuche de Neuquén cumplió un rol central como alertadora temprana sobre los perjuicios de las plantas de tratamiento, y enmarcó rápidamente la actividad de estas como parte de las consecuencias del proceso más amplio de instalación de la actividad no convencional en la provincia. Esto no es azaroso, puesto que algunos integrantes de la Confederación vivían en los mismos barrios afectados.[130] De la mano de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, los vecinos del oeste neuquino, una zona de barrios precarios, con alta vulnerabilidad habitacional, que en la provincia se les conoce como tomas, comenzaron un proceso de organización en contra de las plantas de tratamiento, que denominaron "basurales petroleros". La Multisectorial Contra la Hidrofractura tomó así el tema en su agenda, y junto a los vecinos de los barrios afectados (ver ubicación de algunos de los barrios afectados en el mapa 4), pujaron por instalar el

[129] *Ruca* en mapudungun significa casa. Sin embargo, la palabra ruca tiene otras connotaciones, puesto que no refiere sólo una construcción habitable, sino que es un espacio comunitario, es el centro de las actividades culturales y sociales del pueblo mapuche. Suele tratarse de una construcción caracterizada por ser un espacio amplio, con pocas divisiones, y capaz de albergar a una gran cantidad de personas.

[130] Maristella Svampa (2018) define a la ciudad de Neuquén como una urbe conflictiva, populosa, mutiplebeya y mestiza. En su reflexión sobre la periferia neuquina, la autora afirma que la alta presencia de población mapuche forma parte del proceso social y cultural que se caracteriza como la "ampliación de la frontera étnica". Dicha caracterización sostiene que la etnicidad ya no se asienta de manera exclusiva en comunidades cerradas ni en zonas típicamente rurales, sino que acepta que altos índices de indígenas mestizos pueblan el ámbito urbano (p. 97 y 98).

debate en la agenda pública del gobierno provincial y entre distintos actores políticos con capacidad para gestionar un cambio respecto a estas actividades en los contornos de la ciudad.

Mapa 4. Ubicación del predio de Comarsa en el Parque Industrial de la ciudad de Neuquén y ubicación de los barrios afectados

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth

Como observamos en nuestro trabajo de campo, los vecinos de los barrios afectados sufrían en sus cuerpos las consecuencias de la contaminación ambiental generada por las plantas. El sufrimiento ambiental se reflejaba en síntomas que involucraban problemas respiratorios, gastrointestinales y enfermedades de la piel que afectaban, sobre todo, los cuerpos de los niños. A esto se le sumaban los fuertes olores producto de la quema constante de residuos. Estas molestias no eran adjudicadas inicialmente a la actividad de las plantas de tratamiento. Como nos comentaba el referente del barrio que encabezó la organización contra las plantas de tratamiento:

> Empezamos a ver que nuestros hijos, sin darnos cuenta de lo que implicaba ese basurero muy próximo a nuestras casas, ya comenzaban a tener algunos síntomas de la contaminación, como la gastroenterocolitis, las alergias a la piel, el moco crónico por parte de los chicos, pulmonía, neumonía, todo lo que tenga que ver con lo respiratorio era moneda corriente y era algo común a todos los chicos. Y nosotros pensábamos que era el agua, y comprábamos el agua y los chicos seguían con estos síntomas. Entonces nos dimos cuenta de que no pasaba por los alimentos que estaban ingiriendo sino por lo que ellos estaban respirando (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

La alerta emitida por los colectivos resistentes al fracking funcionó así como la punta de lanza a partir de la cual los problemas sanitarios y las afecciones en el cuerpos de los vecinos pudieron ser conectados en primera instancia con la cuestión de la actividad de las plantas de tratamiento y la contaminación del aire, y en segundo lugar con la problemática de la actividad hidrocarburífera no convencional de la provincia. El proceso de organización de los vecinos afectados, proceso del cual participó la Multisectorial Contra la Hidrofractura, adquirió progresivamente cierta autonomía respecto de la Multisectorial, y contribuyó a construir la cuestión de los "basureros petroleros" como un problema público que aquejaba a la ciudad de Neuquén. A partir del proceso organizativo de los vecinos, y de la gestación de una serie de alianzas con sectores políticos, se pudo instalar en la agenda pública esta problemática, que fue, además, objeto de apreciaciones, definiciones y de distintas propuestas de solución en torno a la cuestión.

Es importante destacar la intervención de actores de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, en este caso particularmente la Confederación Mapuche, porque su alerta funcionó como el disparador para habilitar la conexión entre las afecciones de los vecinos con la actividad de las plantas y los desechos de la industria hidrocarburífera no convencional. Esto es importante ya que, como destacan distintos autores que trabajan sobre el problema de la contaminación ambiental, el sufrimiento ambiental y la emergencia de movimientos de afectados (Auyero y Swistun, 2008; Berger, 2016; Saccucci, 2020), el camino de colectivizar los malestares de los cuerpos envenenados por la exposición a ambientes tóxicos

es un camino posible, pero ese pasaje no es inevitable. Además, colectivizar el sufrimiento y la afección tampoco es suficiente para la problematización de la situación en el espacio público.

El comienzo de un proceso que puede derivar en la constitución de un problema ambiental implica, en un primer momento, que los afectados puedan descubrir la fuente de la afección, pero también que puedan dar cuenta del carácter colectivo que esta reviste, es decir, que el malestar no es individual, sino que es provocado por una exposición común a ciertos factores ambientales. En segundo momento se precisa un procesamiento a nivel subjetivo e individual y colectivo respecto a qué implica vivir en ambientes adversos, y un procesamiento en torno a cómo se perciben los malestares ocasionados en el cuerpo. El proceso puede decantar en la emergencia de movimientos de afectados, de vecinos organizados, de movilizaciones y acciones públicas para demandar a quienes los afectados consideran responsables de la situación (usualmente empresas y Estados). Esto último no ocurre necesariamente en todos los casos: basta recordar el caso de Villa Inflamable, analizado por Javier Auyero y Débora Swistun (2007, 2008), en donde la percepción de los riesgos de vivir en un ambiente tóxico no decantó necesariamente en un proceso de organización duradero, sino más bien lo contrario. La experiencia vital de los habitantes de Villa Inflamable se mantiene, como afirman los autores, oscilante entre un estado de "confusión tóxica" y de negación. En ese sentido es importante observar no sólo el rol de quienes activan el conflicto, sino también el procesamiento colectivo y organizativo que la alerta puede habilitar, y las redes que pueden existir y tejerse para que ese malestar pueda decantar en procesos de organización colectivos visibles en el espacio público para exigir soluciones al problema.

Respecto al caso que nos compete, ante la necesidad de buscar una solución a esta problemática, los vecinos de distintos barrios[131] iniciaron un proceso organizativo que luego se formalizaría como la Comisión Fuera Basurales Petroleros de Neuquén. De ella participaron también miembros de la Multisectorial, y contó especialmente con una alta participación de integrantes de

[131] Algunos de los barrios que confluyeron en la crítica a estas plantas de tratamiento fueron: Gran Neuquén, Cuenca XV, 7 de mayo, Toma Norte, Zeta 1, San Lorenzo, Hipódromo, Valentina Norte, Gregorio Álvarez, Islas Malvinas, Villa Ceferino, Bardas Soleadas, Mudón y Mutén.

la Confederación Mapuche de Neuquén. El objetivo de esta Comisión fue tender puentes entre los vecinos de los distintos barrios, y su estrategia principal fue realizar actividades de difusión e información, en conjunto con distintos actores de la sociedad civil (colegios, movimientos sociales, sindicatos, partidos políticos y representantes legislativos). Así, los vecinos organizados comenzaron a instalar el tema en distintos espacios, articulando una serie de estrategias que permitieron que el tema gane visibilidad. Conforme el problema fue ganando relevancia en la agenda de distintos sectores, el margen de acción en los barrios y la capacidad de interpelar a otros sectores de la ciudad y de la provincia, tanto políticos como sociales, fue siendo cada vez mayor.

Diagnósticos y aristas de un problema complejo: Sufrimiento ambiental y zonas de sacrificio en las inmediaciones de la ciudad de Neuquén

Respecto a las implicancias de vivir en las cercanías de una planta de tratamiento de desechos de la industria, las percepciones en torno a la cuestión poseen distintas aristas que complejizan la forma en la que la actividad de estas plantas interrumpía y alteraba los equilibrios cotidianos de la vida de los actores que convivían con ellas. Parte del diagnóstico que comenzaron a realizar quienes vivían cerca de las plantas tenía que ver, sobre todo, con las afecciones respiratorias y gastrointestinales de los niños de los barrios: descomposturas, problemas en la piel y afecciones respiratorias crónicas eran atribuidas inicialmente al consumo de agua y de alimentos de baja calidad. Sin embargo, luego de anoticiarse sobre la presencia de estas empresas, la pregunta que comenzó a adquirir fuerza entre quienes vivían en las cercanías era si el origen del malestar de los niños del barrio tenía que ver más bien con el ingreso por las vías respiratorias de los productos que se quemaban en ese entonces en los hornos pirolíticos de estas plantas de tratamiento. Las distintas aristas sobre las percepciones en torno a Comarsa e Indarsa pueden evidenciarse en los siguientes registros:

El problema principal es que es una provincia, la de Neuquén, que vive de los hidrocarburos: más del 50% de producto bruto se explica ahí, pero no tiene previsto, no tiene la capacidad para tratar efectivamente el volumen de residuos que se generan. Entonces, eso llevó a una situación de colapso de las plantas que existen en Neuquén… el caso más resonante, porque es el más grande, y el que implica una amenaza más grande, es el de la empresa Comarsa… Pero partamos de la base que no existe la capacidad suficiente para procesar todos los residuos. Entonces eso ha hecho que las plantas tomaran residuos por encima de sus capacidades. Entonces ¿qué han hecho? Han ido acopiando. Juntan, juntan, juntan… se da una situación perversa, que es que la empresa operadora ingresa el residuo a la planta, la planta cobra un porcentaje de la facturación por el solo hecho de que el residuo ingresa a la planta ¿sí? El resto lo cobra una vez que lo tratan. Y entonces ¿qué han hecho en las plantas? Han acopiado, total cobraban, entonces ahí se convierte una planta de tratamiento de residuos peligrosos, en un basurero petrolero. O sea, se han hecho centros de acopio. Ese es el problema principal. La gran cantidad de volúmenes acopiados. Uno ese ese. El otro es la cercanía a las urbanizaciones. Vos tenés chimeneas quemando acá, hornos pirolíticos y de absorción terminal, con viviendas a 200 metros. Si, ahí tenés un problema… pero después, el otro problema es que tenés estas enormes cantidades de residuos de hidrocarburos acopiados. Entonces el problema de base está ahí, y también la falta de normativas, esto lo fuimos viendo, hoy la empresa acumuló por encima de la capacidad que tenía habilitada. Y no están previstas sanciones. Está previsto que la empresa tiene que presentar un plan de reducción de volúmenes. Pero no de sanciones ¿viste? (Entrevista a Santiago Nogueira, Diputado provincial Libres del Sur, Santiago Nogueira, abril de 2018).

Y después claramente lo que pasó más fuerte fue que los vecinos no se bancaban más el olor. O sea, es como vivir en una... es un olor como a podrido. Porque no es el olor a cloaca, es un olor a podrido, como a plástico quemado. Y los vecinos, lo que dicen, es que todos los nenes chiquitos tienen problemas asmáticos o problemas en las vías respiratorias. Lo cual yo creo que debe ser cierto, no creo que mientan. Es tremendo. Cuando estaban los hornos prendidos el olor era insoportable. Todavía igual hay olor, pero no es el mismo

olor (Entrevista a Lorena Gutiérrez, asesora legislativa de Libres del Sur, abril de 2019).

En ese momento era todavía como más impactante, porque [Comarsa] tenía varios hornos que estaban trabajando, y vos pasabas y veías las chimeneas de humo negro y una baranda a podrido impresionante. En ese momento estaba bastante caldeado el asunto en relación al tema. Los vecinos sobre todo eran los que más se quejaban. Gente que vive en asentamientos. En general son asentamientos irregulares, son tomas, que Neuquén tiene un problema tremendo habitacional, porque es carísimo alquilar y casi imposible comprar. O sea, es muy, muy cara la tierra (Entrevista a Lorena Gutiérrez, asesora legislativa de Libres del Sur, abril de 2019).

Luego de visitar los barrios nuevos que se están construyendo en la meseta, pasamos cerca de las bolsas contenedoras de arena que se utiliza para la fractura hidráulica. Luego llegamos a la barda, desde donde se ve todo el poblado de Añelo. Kilómetros más adelante se ven montañas de tierras negras, nos cuentan que adquieren ese color debido a los hidrocarburos que contienen. Particularmente esas montañas son producto del traslado de materiales desde la empresa Comarsa en Neuquén, a la nueva planta de Comarsa en Añelo. La cuestión del conflicto por las plantas de tratamiento, o de los basurales, se dio, según Natalia Huilipan, de la Confederación Mapuche de Neuquén, debido a distintas situaciones irregulares: en primer lugar el transporte de materiales de desecho del fracking es llevado por camiones con poca y nada de seguridad, por lo que a veces se producen derrames y los camiones pierden material en el camino. Como las piletas a cielo abierto están prohibidas, ese material, una vez que se seca, se quema en las inmediaciones de Neuquén capital, precisamente en las periferias, afectando el aire, ya que según lo que explicó, los metales pesados no son tratados y se van con el humo, que es respirado por los habitantes de los barrios más humildes (Fragmento del diario de campo, abril de 2017).

Presentamos estos fragmentos que nos permiten desarrollar la complejidad del problema de las plantas de tratamiento, y a partir de ellos nos interesa destacar

distintas cuestiones que enmarcan la construcción de los "basurales petroleros" como un problema por parte de los actores involucrados.

En primer lugar, la primera problemática que aducían vecinos y críticos de las plantas de tratamientos tenía que ver con los problemas sanitarios. Respecto a esto, el director de Comarsa afirmó, en distintas ocasiones, que la quema de residuos era inocua para las personas. En una entrevista brindada a uno de los medios de prensa más importantes de la región, el director de Comarsa afirmaba:

> R- No contamina. En el humo hay dos cosas que convergen y dos tipos de tecnologías de hornos. Uno tiene las dos chimeneas que se ven y son los hornos pirolíticos que tratan residuos sólidos, que vienen de las operadoras con material contaminado. Se segregan, el común va al relleno de Cliba y el contaminado se incinera. Según lo que se cargue es la pluma que se ve. Hay lavado de gases y el humo se vuelve más denso o menos denso, pero nunca negro.
>
> P- Hay fotos en las que se ve negro.
>
> R- De repente los hornos se paran y hay un periodo de régimen de puesta en marcha que hace que encuentre el punto de equilibrio. Cuando sale negro es porque hay un desperfecto y se para. Luego están los hornos de desorción térmica que tratan los barros empetrolados. Ahí sí cuando queman mal, es porque el horno está fracasando.
>
> P- ¿Qué pasa con el olor ácido se siente en el aire?
>
> R- El humo no es inodoro, tiene olores. El residuo sólido es el que tiene olor, los barros no. Los sólidos pueden ser trapos, plásticos y metales contaminados. Es un trabajo muy específico, de mucho cuidado y el más comprometido para el obrero. (Entrevista publicada en el Diario Río Negro, mayo de 2016).[132]

En estas declaraciones del empresario se asegura que el humo no contamina, a pesar de que hay momentos en que los hornos queman mal, y se deduce que ahí sí se convierte en una sustancia que no es inocua. Sin embargo, el empresario acepta que la quema produce distintos olores, debido a la naturaleza de los

[132] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/comarsa-se-mudara-cuando-haya-una-tierra-asignada-que-cumpla-con-la-ley-FN359326/

productos que se queman con el residuo sólido. Encontramos aquí la negación de la afección por parte de uno de los responsables, lo cual resulta un elemento relevante para el análisis, puesto que la declaración del empresario actúa como dispositivo de denegación de reconocimiento del problema (Berger, 2016). Esto es importante porque sitúa a los actores afectados frente a la necesidad de fundamentar desde distintos lugares, de emprender caminos en búsqueda de información fiable que demuestre su condición de afectados. Más adelante observaremos que otra de las estrategias de obturación del reconocimiento de los vecinos como afectados radicó en promover la idea de que las zonas alrededor de las plantas eran zonas sin habitar, desérticas.

Más allá de las afirmaciones oficiales respecto a la inocuidad de los materiales y del humo que las plantas emitían, las experiencias vitales y cotidianas de los vecinos discurrían en sentido contrario. Los vecinos manifestaban el malestar de convivir con afecciones a la salud y con las emanaciones malolientes. Como ya establecimos en el testimonio del vecino del barrio Cuenca XV, la constante presencia del humo proveniente de los hornos implicaba convivir el día a día con fuertes olores a plásticos y a podrido: "era tan obvio lo que estaba sucediendo, la contaminación, que no aguantábamos el olor, porque era impresionante, era como vivir adentro de una cloaca" (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del Barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, año 2019). Pero además, el constante ingreso por las vías respiratorias de ese aire maloliente se aducía como la causa principal de los distintos problemas respiratorios, gastrointestinales, alergias y problemas en las mucosas, que tenían como principal afectados a los niños de los barrios adyacentes.

En segundo lugar, un punto central en la reflexión de quienes se oponían a estas plantas tenía que ver con el acopio de materiales por encima de sus capacidades de tratamiento. Esta problemática se vincula con el esquema de negocios en el que las operadoras pagan una suma de dinero a estas empresas de tratamiento por el solo hecho de recibir e ingresar en sus predios los desechos que producen. De esta forma, para no detener el flujo de dinero, desde el 2013 las empresas comenzaron a acopiar de forma indiscriminada los residuos sólidos, que se cristalizaron en imágenes contundentes: grandes montañas de tierra negruzca,

que han tomado ese color por el contenido de hidrocarburos y químicos en ella (ver imágenes 8, 9 y 10). Hasta el día de hoy las grandes montañas son visibles, puesto que superan las vallas de los predios de Comarsa: según estimaciones oficiales, en el predio de esta empresa en el Parque Industrial de Neuquén se encuentran acopiados más de 300.000 metros cúbicos de tierras con hidrocarburos y otros desechos. El problema del acopio de materiales cobró una peligrosidad adicional al estar el desecho dispuesto sobre el predio sin grandes resguardos para proteger el contacto con el suelo. Adicionalmente, muchas veces el suelo era protegido del contacto con los desechos líquidos por una cobertura plástica, que en muchos casos se rebalsaba, o se rompía, deteriorada por el paso del tiempo.

La cuestión del acopio resulta interesante puesto que como describe un entrevistado en uno de los testimonios, la acumulación de los desechos es lo que habilita, para quienes cuestionan la actividad, poder hablar de "basurales petroleros" y ya no de "plantas de tratamiento": el pasaje de la planta de tratamiento al basurero remarca la idea de que estos predios ya no se encargan del saneamiento de materiales, sino que se han convertido, debido a la demanda y a la negligencia, en centros de acopio de productos tóxicos, que despiden olores y que contaminan la tierra y el aire.[133]

[133] En la imagen 8 puede observarse sobre el margen superior izquierdo los galpones donde funcionaban los hornos pirolíticos. En el resto de la escena se observan las piletas donde se disponía el desecho. En el margen inferior izquierdo pueden verse los barros con desecho petrolero. Actualmente, como se puede ver en las imágenes 9 y 10, en el predio siguen acumuladas una gran cantidad de tierras que forman cúmulos de varios metros de alto, las cuales son removidas constantemente por las maquinas retroexacavodaras para fomentar el proceso de bioremediación.

Imagen 8

Vista de Comarsa en momentos de actividad. Fecha: 20/03/2019
Fuente: https://www.lmneuquen.com/comarsa-se-niega-cumplir-el-plan-ambiental-n627305

Imagen 9

Actual vista desde el exterior de Comarsa. Fecha: 15/04/2019. Foto de autoría propia

Imagen 10

Actual vista desde el exterior de Comarsa. Fecha: 15/04/2019. Foto de autoría propia

En tercer lugar, una cuestión problemática que se remarcaba en los diagnósticos se vinculaba al proceso de traslado de los desechos desde los pozos en producción hasta el parque industrial. La Multisectorial y los distintos actores que observaban de manera crítica la actividad, denunciaban que muchas veces los camiones se trasladaban en largos trayectos sin las normas de seguridad adecuadas, por lo que muchas veces los desperdicios se volaban o se iban esparciendo a lo largo del camino.

La cuestión del transporte es relevante por dos motivos. Primero porque es una de las cuestiones centrales que motivaría luego a las empresas a trasladarse al parque industrial de Añelo, puesto que el transporte es una de las actividades operativas más costosas para el tratamiento de desechos. Desde los pozos de extracción de hidrocarburos, las empresas debían transportar los desechos más de 100 kilómetros hasta llegar a los predios de las empresas tratadoras en el Parque Industrial de Neuquén. Según uno de los directivos de Indarsa, transportar los residuos puede representar entre un 30% y un 40% del costo total de los

tratamientos, por lo que la opción de mudar las instalaciones a Añelo aparecía como un punto de central relevancia. Por eso aseveraba en el año 2015 que con el traslado a Añelo "ganamos en términos ambientales, de seguridad y económicos".[134]

Sin embargo, el problema para los sectores organizados iba más allá de los costos operativos. Los ojos críticos respecto de la actividad se encontraban centrados más bien en los problemas que el transporte de sustancias traía aparejados, y los riesgos de las largas distancias recorridas por camiones que muchas veces no cumplían con las normativas adecuadas. Esto se evidenció, por ejemplo, en el año 2015, con el derrame de una gran cantidad de lodos en la ruta provincial que conecta a Añelo con Neuquén. El accidente vial incluyó el derrame de varios metros cúbicos de lodo por más de 50 metros de la ruta y del terreno. Esto evidenció la falta de seguridad con la que estos transportes recorren largas distancias y el riesgo que esto conlleva por la posibilidad de que estos productos entren en contacto con el ambiente.[135] En definitiva, las aristas del problema estaban dadas por la acumulación y el acopio de desechos en terrenos sin la debida preparación y precaución; por el transporte de sustancias sin las normas adecuadas de seguridad; y por la quema constante de desechos que producían fuertes olores y que tenían impactos en el cuerpo de quienes habitaban los barrios periféricos. Todo esto se tradujo en experiencias de sufrimiento ambiental, y fueron los distintos elementos que conformaron el diagnóstico y el marco en el que fue construyéndose el problema advertido por la Multisectorial y por los vecinos afectados del barrio. Todas estas aristas de la problemática se encuentran además enmarcadas por un problema estructural de la ciudad de Neuquén, que tiene que ver con la cuestión habitacional y de infraestructura. Este tema, aunque tiene una larga historia en la ciudad, adquirió mayor notoriedad a partir de las expectativas generadas desde el año 2013 respecto a las oportunidades económicas y laborales generadas por el efecto Vaca Muerta.

---

[134] Fuente: https://www.revistapetroquimica.com/proveen-soluciones-tecnologicas-para-apoyar-el-desarrollo-sustentable-del-shale/

[135] Fuentes: https://www.radiofueguina.com/2015/02/21/neuquen-un-camion-derramo-lodo-empetrolado-sobre-la-ruta-7/ y https://www.lmneuquen.com/un-camion-volco-barro-empetrolado-la-ruta-7-n248008

La ciudad de Neuquén: El problema de las plantas de tratamiento al calor de la expansión de la periferia urbana

Como una última arista de este conflicto, hay que destacar que desde el comienzo de los anuncios sobre la explotación de Vaca Muerta, Neuquén ha actuado como un atractivo polo migratorio a nivel provincial, nacional y regional. Según las estimaciones relevadas a partir de una entrevista realizada a integrantes del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE)[136], para los años 2018 y 2019 ingresaban aproximadamente 25 familias por día a la ciudad de Neuquén, con la expectativa de integrarse al mercado laboral de la provincia, expectativa asociada a las remuneraciones del trabajo petrolero, que se encuentran por encima de la media nacional.[137] Ante los ciclos y variaciones de los precios de los hidrocarburos, y de la mano de políticas públicas fluctuantes a lo largo del tiempo, como los subsidios para el sector, que ralentizan o aceleran los procesos productivos, muchas veces las expectativas de quienes se instalan en la provincia resultan truncas. Esto fuerza a muchas familias a instalarse de forma desordenada en las zonas periféricas de la ciudad, y a buscar otros trabajos por fuera del circuito del petróleo o indirectamente relacionados, trabajos que muchas veces resultan precarios y mal pagos.

En la actualidad, en palabras de nuestros entrevistados, la cuestión de la expansión de los asentamientos, conocidos como tomas, sigue siendo un problema y un desafío relevante para quienes piensan la planificación urbana:

> Mucha gente vive en asentamientos. En general son asentamientos irregulares, son tomas, porque Neuquén tiene un problema tremendo habitacional, es carísimo alquilar y casi imposible comprar. O sea, es muy, muy cara la tierra. Entonces todo esto ha generado que la meseta se haya ido

[136] El COPADE fue fundado por el Movimiento Popular Neuquino en el año 1963, con el objetivo de contribuir a la planificación y diagramación de políticas públicas de la provincia en articulación con distintos sectores estatales. Desde el 2015 integra el armado estatal como Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo.

[137] Fuente: https://www.vacamuertanews.com.ar/ver_noticia.php?id=20180806064601

ocupando (Entrevista a Lorena Gutiérrez, asesora legislativa Libres del Sur, abril de 2019).

Entrevistado 1: Acá en Neuquén entran muchísimas familias. Están entrando 25 familias por día en Neuquén, desde todo el país. Por la gran expectativa de empleo. Algunos lo consiguen y otros no. Y genera impacto de todo tipo. No sé si hicieron una recorrida un poco por el oeste, por allá arriba, son tomas. Nosotros en Neuquén no tenemos villas pero tenemos tomas, asentamientos.

Entrevistador: O sea, gente que viene y construye su vivienda ahí.

Entrevistado 2: Donde encuentran lugar, sin servicios, nada.

Entrevistado 1: Lo que pasa es que la política municipal de planificación es inexistente. O es muy pro mercado, podríamos decir. El mercado inmobiliario es el que ordena el uso del suelo en la ciudad de Neuquén.

Entrevistado 2: La ciudad de Neuquén es la mitad de la población de la provincia, más o menos.

Entrevistador: ¿En cuánto tiempo notaron esta migración?

Entrevistado 1: Desde el 2014 con el boom del petróleo.

Entrevistado 2: Sí, un poquito antes también, 2013.

Entrevistador: ¿Y estas familias que vienen se están radicando por ahora en Neuquén capital?

Entrevistado 1: En Neuquén, en Plottier, en Centenario, en Vista Alegre, en Chañar. Nosotros tenemos un área metropolitana bastante amplia (Entrevista a integrantes del COPADE, abril de 2019).

Retomamos estas apreciaciones ya que el problema de los basurales petroleros se vincula también con una situación deficitaria en términos habitacionales en la ciudad, problema que se grafica con el fenómeno de la expansión de asentamientos precarios en toda la periferia neuquina, y que han crecido en los últimos años, sin planificación por parte del Estado.[138] La situación

[138] Según el Diario Río Negro, en el año 2019 la ciudad de Neuquén contabilizaba alrededor de 45 asentamientos, en los que viven aproximadamente 5900 familias, que constituyen un número aproximado de 23000 personas. Estos asentamientos no tienen ni acceso al agua potable, ni cloacas, ni servicios de luz y gas. Fuente: https://www.rionegro.com.ar/casi-24-000-neuquinos-viven-en-asentamientos-irregulares-1065340/

empeora si tenemos en cuenta que quienes habitan esa periferia son sectores vulnerables, que habitan en condiciones de elevada precariedad ambiental y edilicia, razón por la cual los efectos contaminantes adquieren mayor gravedad.

El problema en torno a las plantas de tratamiento en Neuquén, además de las aristas mencionadas anteriormente, tiene que ver también con el encuentro de dos zonas originalmente diferenciadas: la zona industrial y la zona urbana. En este sentido, el avance de la periferia neuquina colisionó en un momento determinado con las actividades que se desarrollaban en el Parque Industrial de Neuquén, que también se encontraba en expansión. En este mismo sentido van las palabras del director de Comarsa respecto del problema de las empresas con la periferia urbana:

> P- ¿Por qué se instalaron cerca de los barrios?
>
> R- Cuando llegamos lo hicimos a un Parque Industrial. Quien lo concibe debe ver que no haya asentamientos residenciales.
>
> P- Pero los asentamientos tienen más de diez años.
>
> R- Pero serían incipientes. Hoy los tenés más cerca, crecieron (Entrevista realizada por el Diario Río Negro, mayo de 2016).[139]

> Cuando nos radicamos esto era prácticamente un desierto, no había nada, la nada misma, y claramente las tierras estaban destinadas a fomentar este tipo de industrias, destinadas a estas industrias.[140]

En palabras del directivo de Comarsa, el problema de los vecinos con las plantas de tratamiento está vinculado con la expansión de la periferia urbana neuquina, que en la actualidad ha llegado a quedar cercana a las instalaciones del Parque Industrial de Neuquén. Nos interesa remarcar esta caracterización que realiza el directivo, ya que asocia la meseta neuquina a un desierto, marcando, como establece el Observatorio Petrolero Sur (2016) la idea de una meseta despoblada, reproduciendo la idea de territorios vacíos y, por ende, territorios que

[139] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/comarsa-se-mudara-cuando-haya-una-tierra-asignada-que-cumpla-con-la-ley-FN359326/

[140] Fuente: https://opsur.org.ar/2016/05/10/un-basureo-politico/

pueden ser ocupados y sacrificados. Esta cuestión resulta además inexacta, teniendo en cuenta que la existencia de asentamientos urbanos en la meseta data de varias décadas atrás.[141]

El avance de los límites de la ciudad, bajo la forma de tomas, nos retrotrae a un problema con larga trayectoria en Neuquén, que se ha agravado al ritmo vertiginoso de expansión de los modelos de maldesarrollo que acompañan las actividades extractivas, que traemos a colación para terminar de construir los diagnósticos sobre los que se asienta el problema de los basurales petroleros.

Graciela Landriscini afirma que el proceso migratorio a las ciudades cabeceras de las provincias argentinas fue producto, en parte, del golpe asestado a los polos industriales de las grandes ciudades durante la última dictadura militar. A partir de ello, y sobre la base de la información del censo del año 1980, los datos arrojaron un mayor crecimiento de las ciudades intermedias, principalmente las capitales provinciales. La migración se dio del campo a la ciudad, y de las grandes ciudades industriales a estas ciudades intermedias, lo que intensificó el asentamiento de grandes contingentes en varias ciudades de la Patagonia (Landriscini, 2017).

Siguiendo a la autora, a partir de la década del 80, y en función de la pujanza económica y laboral generada particularmente por los proyectos de construcción de hidroeléctricas y del desarrollo industrial, la ciudad de Neuquén se volvió un polo atractivo para la población regional.[142] A pesar de que el Estado tenía un rol central en la dirección de políticas habitacionales, de salud y educación para dar respuesta a los contingentes de migrantes, la crisis fiscal de los 80 y la reestructuración neoliberal de los 90 finalizaría por inclinar la balanza a favor de los sectores privados, tanto nacionales como extranjeros, quienes se volvieron actores privilegiados para la administración y gestión territorial del hábitat. En ese

[141] En el trabajo consignado del Observatorio Petrolero Sur se afirma que la existencia del barrio "Parque Industrial", llamado actualmente "Jaime de Nevares", data de 1972.

[142] Germán Pérez (2016) establece que Neuquén ha concentrado progresivamente la mayoría de las actividades de servicios, capital, tecnología, transporte e infraestructura, lo que ha modelado los límites de la ciudad como una autentica conurbación, por lo que "el peso de las actividades económicas se trasladó desde General Roca, Villa Regina y Allen, las áreas valoradas inicialmente, a la capital neuquina y sus ciudades satélites… dando paso a un sistema más descompensado, en el que su área principal fue concentrando un creciente número de funciones" (Pérez, 2016: p. 24).

contexto, la cuestión de la vivienda comenzó a ser tratada como mercancía, y no como un bien social o una cuestión de derechos.

En este marco, la periferia de la ciudad de Neuquén y las ciudades circundantes fueron creciendo de forma desordenada a partir de los distintos ciclos de expansión económica que atraían oleadas de contingentes migratorios, que se instalaron en distintos terrenos fiscales, con grandes deficiencias ambientales, de servicios e infraestructura. En palabras de la autora el proceso gradual de expansión de la periferia neuquina:

> Se extendió hacia el oeste y noroeste, ascendiendo a la zona de barda sobre terrenos inestables, y se multiplicó en número de habitantes, de hogares, de viviendas precarias, de tomas irregulares y asentamientos, alcanzando un número aproximado a los 60.000 habitantes a mediados de la década de los 90. Así surgieron y/o se consolidaron los asentamientos 1 de Mayo, Cuenca XV, Barrio Hipódromo, Toma Almafuerte, y otros en Colonia Valentina Norte y Sur (Fiorini, Landriscini, et al, 2009: 11) (Landriscini, 2017: párr. 19).

En línea con esta reflexión sobre la emergencia y constitución de las periferias urbanas, siguiendo a Patricia Pintos (1995), podemos extender las reflexiones de la autora al caso neuquino al afirmar que en términos generales, la construcción y el desarrollo de la periferia urbana constituye la materialización de diversos procesos históricos, sobre los que han actuado distintas lógicas socioeconómicas y productivas. En ese proceso contribuye notablemente "el accionar de los agentes intervinientes en el sector inmobiliario, que arbitran en su condición de «productores» de tierra urbana, el ritmo y forma de participación de los distintos mercados y submercados" (Pintos, 1995: p. 387).

En ese sentido, en Neuquén se conjugan distintos procesos: importantes corrientes migratorias que se acentúan o disminuyen según los ciclos o espasmos expansivos productivos y económicos, junto a un mercado inmobiliario altamente concentrado, en la que el actor privado se ha convertido en uno de los principales jugadores en la planificación y el desarrollo urbano.

Conforme al avance desordenado de la urbanización, también avanzaban en la misma dirección los contornos industriales en los que se encontraban asentadas

las plantas tratadoras. De esta forma, uno de los ejes que fue producto de críticas de los sectores que cuestionaban el funcionamiento de la planta tenía que ver con la cesión por parte del municipio de varias hectáreas destinadas a la ampliación de la planta de Comarsa. La cuestión controversial respecto a esto, que habla en cierta medida de la connivencia entre el sector empresarial y el sector estatal, es que estas hectáreas fueron cedidas a un precio irrisorio por parte del municipio. Según Martín Álvarez Mullally (2016), en el año 2013 Comarsa había solicitado al Municipio de Neuquén la cesión de 3,7 hectáreas para ampliar sus capacidades debido a la alta demanda de las operadoras para tratar sus desechos. El pedido fue recibido por el municipio y por la Comisión Especial Revisora del Plan Urbano Ambiental. Ambos actores estatales definieron, con la sanción de la ordenanza N° 12912/13, cederle las hectáreas a un precio de 35$ el m2, tendiendo en consideración que la empresa realizaría un cordón forestal perimetral para amortiguar las emanaciones que provengan de la planta.

Como consigna el Observatorio Petrolero Sur, además de vender las tierras a un precio casi simbólico, la empresa nunca cumplió con la plantación del cordón forestal prometido para evitar las molestias ocasionadas por el humo y atenuar los fuertes olores de la planta (Álvarez Mullally, 2016). Como observaremos, aunque el conflicto involucraba a la competencia del municipio de Neuquén, puesto que la autoridad municipal debía oficiar como controladora de las plantas instaladas en su ejido, lo cierto es que las mayores repercusiones y responsabilidades caerán en el nivel estatal provincial, ya que este es el que oficia como poder encargado del cuidado del medioambiente y de control de la actividad hidrocarburífera en todo el territorio provincial.

Mientras los límites de la periferia urbana se expandían sobre la base de la ocupación de territorios precarios, las fronteras del Parque Industrial de Neuquén, y de la empresa Comarsa también lo hacían, acercando sus fronteras, incrementando su capacidad de acopio, y agudizando el riesgo para quienes vivían en aquellas zonas. Pero esto también potenció la percepción de injusticia en torno a los beneficios que recibían las empresas, mientras que las poblaciones más vulnerables se veían en una situación crítica en sus condiciones de vida. Esto mismo denunciaba la Multisectorial Contra la Hidrofractura en una de sus declaraciones:

> Dicha empresa [Comarsa] posee una planta de residuos de petróleo, ubicada en la meseta, a menos 300 metros de las casas que conforman la zona urbana del oeste de la ciudad de Neuquén. Este basurero petrolero, tiene como objeto dar transporte y tratamiento a residuos generados por la industria petrolera en distintos puntos de la provincia.
> En el último año ha aumentado el tamaño de la Planta de manera considerable, pasando de un total de 4 has a 19 hectáreas, según imágenes satelitales. Este crecimiento evidencia el desarrollo que viene teniendo la fractura hidráulica en nuestra región y el peligro latente que representa para la población, ya que se encuentra muy cerca de los barrios y ubicada en la meseta encima de la ciudad de Neuquén (Declaración pública de la Multisectorial contra la Hidrofractura, diciembre de 2014).[143]

El aumento de la superficie para la actividad de estas plantas contribuía a aumentar el descontento de distintos sectores que apuntaban a la desigualdad e inequidad que existía en la provincia respecto del modelo de maldesarrollo urbano, articulándose la injusticia espacial con la injusticia ambiental propiciada por la explotación hidrocarburífera, que incrementaba la percepción de los barrios periféricos como zona de sacrificio:

> Tenemos el basurero petrolero más grande a metros de las casas. El basurero pasó de tener 4 hectáreas en el año 2010, a tener en agosto de 2014 más de 19 hectáreas. Aumentó un 461,08 % su superficie. En esta zona donde gran parte de los vecinos tienen que usar garrafa para calefaccionarse, tenemos que sufrir, encima, la peor contaminación que genera el fracking (Declaración Comisión Fuera Basurales Petroleros de Neuquén, junio de 2015).

> Somos 15 mil familias de los barrios afectados por este basurero, y lo triste es que somos 15 mil familias que no contamos ni con luz ni con servicio de gas natural, y lo único que recibimos de la industria petrolera es la basura

[143] Fuente: https://www.anred.org/2014/12/21/neuquen-vecinos-denuncian-el-crecimiento-de-basurales-petroleros-cercanos-a-las-zonas-pobladas/

tóxica que nos tiran día a día (Declaración de Natalia Huilipan, vecina e integrante de la Confederación Mapuche de Neuquén y de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, marzo de 2018).[144]

Nosotros ya somos vulnerables de por sí al vivir en un asentamiento irregular, sin tener agua, servicios básicos y de infraestructura y demás, y ser un sector tan empobrecido, y que se instale una empresa con este nivel de contaminación, eso creo que rebalsó el vaso (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

NOS HAN DECLARADO ZONA DE SACRIFICIO ¿¿¿QUÉ VAMOS A HACER??? FUERA COMARSA Y TODOS LOS BASUREROS PETROLEROS, POZOS Y ALMACENES DE PASTILLAS RADIOACTIVAS DE ZONAS POBLADAS!!! (Declaración de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, diciembre de 2014).

En definitiva, sobre un diagnóstico complejo, los vecinos y organizaciones que comenzaron a tomar la cuestión de los basurales petroleros impugnaron la presencia de estas empresas cercanas a los barrios de la ciudad de Neuquén. En el año 2014 la organización vecinal se fue consolidando al ritmo del acopio de desechos de la industria no convencional. Sin embargo, una serie de eventos que fungieron como hitos relevantes, aceleraron los ritmos del conflicto y de los procesos de organización, y fomentaron el establecimiento de distintas alianzas con sectores políticos de la provincia. De la mano de estos sucesos que adquirieron gran notoriedad en la arena pública y en los medios de comunicación, distintos sectores con representación en la legislatura de Neuquén se involucraron en la tarea de expulsar estos basurales petroleros de la ciudad, que se constituía como la demanda más urgente.

3. El derrame de Indarsa: Escándalos y alianzas

[144] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=iFjHeK8y7hQ&feature=youtu.be

El hito que desencadenará y acelerará los tiempos del conflicto tuvo lugar el 28 de octubre del año 2014, al derramarse una pileta ilegal con desechos de hidrocarburos de la empresa Indarsa (ver mapa 5 y 6). Este escándalo aceleró el desarrollo del conflicto, a la vez que potenció y fortaleció los procesos organizativos. Esto se debe a que el desastre ocurrido contribuyó a legitimar los diagnósticos y la acción en el espacio público de quienes observaban con malestar la presencia de las plantas de tratamiento. Este derrame, que adquirió la forma de un escándalo público, fue relevante por distintos motivos. Primero, porque permitió terminar de construir el problema de los basurales como un problema urgente necesitado de solución en el espacio público; en segundo lugar porque revitalizó el accionar de los vecinos y dotó de mayor legitimidad y validez el reclamo las organizaciones involucradas en la contienda; y en tercer lugar porque este evento llamó la atención de los medios de comunicación y de distintos sectores de la dirigencia política, que se involucraron en la cuestión e incorporaron el tema en sus agendas.

Mapa 5. Ubicación de Indarsa en el Parque Industrial de la ciudad de Neuquén

Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth

Mapa 6. Ubicación y distancia entre Comarsa e Indarsa en el Parque Industrial de la ciudad de Neuquén

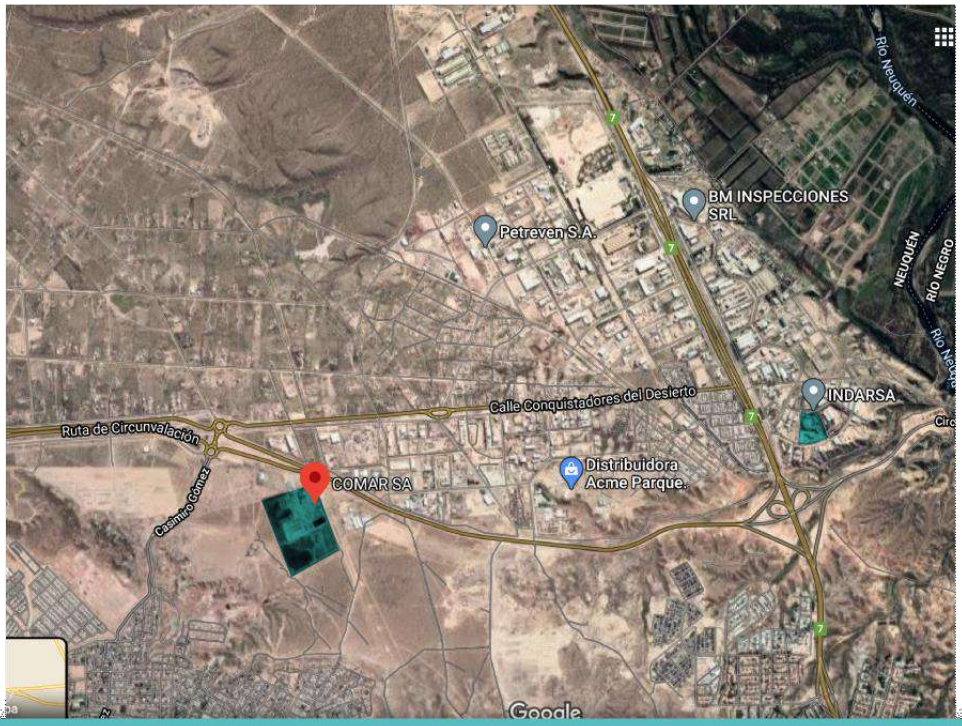

Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Con respecto al suceso, el día 28 de octubre por la mañana, una pileta de contención de la empresa Indarsa cedió y derramó un líquido viscoso que se extendió por todo el predio, circuló por las acequias y llegó a las calles que se encontraban en las inmediaciones de la empresa (ver imágenes 11, 12 y 13). Cuando el derrame tuvo lugar se volvió un tema insoslayable para distintos sectores, tanto para quienes criticaban la actividad hidrocarburífera no convencional, como también para quienes la fomentaban y tenían parte de responsabilidad respecto del control de estas empresas. El incidente fue descripto de esta manera por Beatriz Kreitman, en ese entonces diputada provincial por el partido Coalición Cívica – ARI, quien tiempo atrás se había opuesto a la firma del convenio de YPF con Chevron:

> 300 metros por el ancho de la calle, todo petróleo. Yo cuando escucho por la radio que un vecino llamó, pasé a la legislatura, busqué a otro diputado,

porque digo "sola no voy a ir", y fuimos: tenés que ver lo que era eso, era terrible. Entonces ahí vos cobras dimensión de lo que es… porque si bien ponían mantas… los operarios barrían con unos palos el residuo, sin máscaras, sin nada, ningún elemento de protección... y ahí vos cobras dimensión de lo que puede ser un desastre ambiental. Ahora, estas cosas nunca suceden en las grandes ciudades…o suceden pocas veces en las grandes urbes donde la gente lo ve. Sucede en medio del campo. Si esto pasa acá ¿te imaginás lo que debe ser en el medio del campo? Yo era una legisladora, ahí, haciendo escándalo, pasando por el medio del petróleo. Yo creo que la empresa todavía no pagó la multa. ¿Cuál es el sentido? vos sabés que ese petróleo se puede ir por la cloaca, porque estaban ahí las bocas… por eso digo, no hay plata que pague un daño ambiental (Entrevista a Beatriz Kreitman, ex diputada provincial Coalición Cívica – ARI, abril de 2018).

Una empresa de servicios ambientales que desborda un piletón y nos genera un pasivo ambiental escandaloso en la provincia. Esto nos lleva a ratificar que esta provincia corre detrás de los derrames, porque ¿quién va a pagar el daño ambiental? ¿Qué dinero paga un daño ambiental de estas características? donde sabemos que va a llegar al río, porque las cloacas han sido inundadas con este residuo que es imposible pararlo. Cuando nos acercamos a la empresa vemos contenedores llenos de petróleo, la verdad que en esta provincia, la provincia de Vaca Muerta, que esto nos ocurra en plena ciudad de Neuquén, no nos queremos imaginar lo que es Añelo. (Declaraciones de Beatriz Kreitman en el lugar de los hechos, octubre de 2014).[145]

[145] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=MQUxi-tJlaE

Imagen 11

Derrame de Indarsa. Los trabajadores buscan remediar la situación Fecha: 27/10/2014.
Fuente: https://www.vacamuerta.com.ar/vaca-muerta-y-el-problema-de-los-residuos-petroleros/

Imagen 12

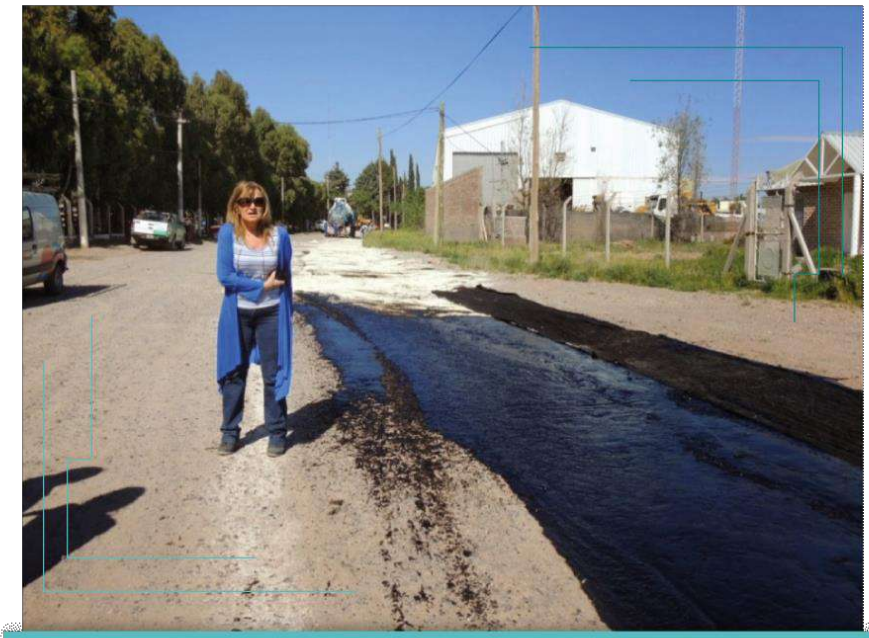

La diputada provincial Beatriz Kreitman (CC-ARI) en el lugar del derrame. Fecha: 27/10/2014
Fuente: http://beatrizkreitman.blogspot.com/2014/10/

Imagen 13

Derrame de Indarsa, el desecho de crudo se escurre
por las calles circundantes a la empresa.
Fecha: 30/10/2014. Fuente: LU5 AM 600 http://bit.ly/derrame-2

En la prensa local, regional, e incluso en algunos medios nacionales, el hecho no pasó desapercibido. La cobertura establecía apreciaciones que contribuían a dimensionar la magnitud del desastre de las siguientes maneras:

> Los vecinos del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén se sorprendieron esta mañana al salir de sus casas. Un derrame de residuo de crudo se produjo en una empresa ubicada en el parque y las calles del barrio se convirtieron en un "río de petróleo" (Nota publicada en Infobae, octubre de 2014).[146]

[146] Fuente: https://www.infobae.com/2014/10/28/1604784-rio-petroleo-las-calles-neuquen/

> La afectación ambiental fue relativizada por el mismo municipio, que consideró al poco tiempo de producido el hecho, que la viscosidad del líquido derramado produjo un avance lento, lo que permitió su contención. Igual, el derrame corrió por la calle y provocó, entre otras consecuencias, que se "empetrolaran" varios perros callejeros que estaban en la zona (Nota publicada en Diariamente Neuquén, octubre de 2014).[147]

> La nueva presidente de la vecinal del barrio, Julia Castro, indicó luego del derrame de residuos hidrocarburíferos "nos preocupa a todos. Qué hacemos nosotros si pasa algo, no tenemos ni un plan de emergencia", manifestó. "Nos tomó por sorpresa, no pensamos, ni teníamos conocimiento de que había una empresa así, que guardara todos esos residuos" dijo Castro respecto del derrame. Advirtió que en el sector hay mucha contaminación. "Vivir acá es complicado, estamos rodeados de fábricas. No es el mismo aire el que se respira en otros barrios, es común sentir olores, lo vivimos todos los días", apuntó (Nota publicada en Diario Rio Negro, octubre de 2014).[148]

Por otra parte, el Observatorio Petrolero Sur, colectivo integrante de la Multisectorial, anunciaba:

> En pleno Parque Industrial de Neuquén (PIN), las empresas Indarsa y Comarsa son dos basureros de tratamiento de los residuos petroleros. Paradójicamente, están emplazados en la zona de mayor concentración poblacional de la Patagonia Norte. En octubre de 2014, el derrame de un verdadero río de crudo alertó a la población y destapó la realidad: las empresas no dan abasto con el volumen de los residuos que producen los no convencionales (Observatorio Petrolero Sur, 10 de abril de 2015).[149]

---

[147] Fuente: https://www.diariamenteneuquen.com.ar/V3.0/2014/10/28/derrame-de-agua-con-petroleo-en-parque-industrial/

[148] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/polemica-por-las-sanciones-a-indarsa-por-el-derrame-IORN_4785869/

[149] Fuente: https://opsur.org.ar/2015/04/10/basureros-petroleros-cuando-el-remedio-es-peor-que-la-enfermedad/

El derrame de un contenedor ilegal que no cumplía los reglamentos de seguridad para el tratamiento de estos materiales culminó en un escenario sensible, como se puede apreciar en los registros gráficos presentados más arriba: un río de sustancias negras espesas discurriendo por las calles del parque industrial, animales empetrolados y trabajadores de las empresas de servicios petroleros tratando de limpiar y controlar el derrame.

Este evento fue relevante porque permitió la comunicación de los vecinos organizados y la Multisectorial contra la Hidrofractura con sectores políticos con representación en la legislatura neuquina. Estos partidos, como Libres del Sur, el Frente de Izquierda, y la Coalición Cívica - ARI, habían sido los sectores que se habían opuesto al acuerdo de YPF con Chevron en el año 2013. A todo este tejido de alianzas potenciado por el evento, se le sumó la cobertura de distintos medios de comunicación, tanto locales como regionales y nacionales, que brindaron imágenes y descripciones contundentes sobre el desastre. Este escándalo funcionó así como un catalizador, puesto que apareció como un escenario que probaba de forma contundente la incompatibilidad de la actividad no convencional con la vida cotidiana de amplios sectores de la población. Luego de este evento, los diputados y diputadas, en alianza con los vecinos del barrio, comenzaron a pujar por establecer regulaciones a esta actividad. En ese sentido no es azaroso que dos meses luego de este incidente, la Multisectorial Contra la Hidrofractura presentara una denuncia penal contra Comarsa ante la justicia federal, aduciendo contaminación del ambiente. Podemos aceptar que el escándalo abierto por este derrame abrió un marco de oportunidades en el que las críticas hacia la actividad de tratamiento de desechos emergieron dotadas de una mayor legitimidad.

La vinculación entre el derrame de Indarsa y la problemática que los vecinos de los barrios venían denunciando tiene claras conexiones respecto al devenir mismo del conflicto. El problema que visibilizó el escenario del derrame fue tan notorio, que incluso el Estado Provincial tuvo que pronunciarse a través del Subsecretario de Ambiente de la Provincia de Neuquén de ese entonces, Ricardo Esquivel. Veremos luego que los impactos que tuvo en términos políticos fueron más profundos. Mientras la Subsecretaria de Ambiente del municipio de Neuquén, Paola Guerrero, minimizaba los efectos del derrame sosteniendo que se trataba de

una sustancia viscosa y no inflamable, lo que permitía su fácil recolección y saneamiento, su par provincial, Ricardo Esquivel, afirmaba:

> Estaba sobre el suelo, sin ninguna contención. No era una construcción menor, se derramaron 100 metros cúbicos. Es algo absolutamente anormal, hecho contiguo a una playa de maniobras donde ingresan continuamente vehículos. El talud fue construido con malas prácticas y en forma clandestina, fuera de toda norma (Declaraciones públicas de Ricardo Esquivel en Diario Rio Negro, octubre de 2014).[150]

> Nosotros pasamos hace 30 días y esas estructuras no estaban autorizadas. Hace 15 días estuvieron personal de la Municipalidad y en las recorridas en los exteriores no se identificaron esas piletas. Por ese motivo nosotros decimos que es ilegal y que se produjo porque no se tomaron dentro de las normas y las medidas técnicas que necesitaban (Declaraciones públicas de Ricardo Esquivel en Mejor Informado, noviembre de 2014).[151]

La recuperación de este evento, los testimonios de quienes lo presenciaron, y de quienes directa o indirectamente tenían responsabilidades o se veían afectados por él, tiene una importancia central.

Para analizar esta cuestión retomamos aquí algunos aportes teóricos que nos ayudan a reflexionar sobre este evento que catalogamos como un escándalo. Seguimos a Carolina Schillagi (2011) respecto a la idea de que los escándalos se constituyen, en ciertas coyunturas, como fenómenos reveladores respecto de una situación problemática concreta. Un acontecimiento de este tipo puede renovar las condiciones para interpretar la realidad y puede actualizar los debates dentro de un campo problemático más amplio en el que ese acontecimiento toma forma y es enmarcado por algunos de los actores que toman parte de un escenario contencioso. En palabras de la autora, el escándalo

---

[150] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/polemica-por-las-sanciones-a-indarsa-por-el-derrame-IORN_4785869/

[151] Fuente: https://www.mejorinformado.com/regionales/2014/11/3/esquivel-sobre-derrame-indarsalo-lamentable-impacto-producido-barrio-9130.html

> Supone ante todo un acontecimiento que provoca una desaprobación visible de parte de un público. No es suficiente que haya público que desaprueba, es necesario que su desaprobación sea expresada públicamente. Es la respuesta del público lo que marca, pues, la existencia del escándalo (Schillagi, 2011: p. 5).

Estudiar la relación entre los escándalos y los problemas públicos en los que determinados actores buscan enmarcarlo es central. De esta forma, el escándalo debe abordarse a partir de las reacciones que suscita entre los distintos actores que lo retoman y la denuncia pública en la que el suceso se encuentra implicado. Esto es vital ya que

> Son esas reacciones las que resultan indisociables de la "gravedad de la transgresión" ocurrida; es decir que no es posible tener una medida "objetiva" de la gravedad del escándalo sin seguir a los actores que expresan públicamente su indignación o por el contrario, que buscan relativizar u ocultar lo sucedido (Schillagi, 2011: p. 5).

Lo interesante del escándalo en la configuración de un problema público es que obliga a determinados actores a tomar posturas, a explicitar relatos sobre la coyuntura en la que este tuvo lugar, y a exponer explicaciones sobre las prácticas llevadas a cabo alrededor de ese escándalo, lo que otorga una estabilidad al problema en cuestión (Schillagi, 2011).

En la cuestión de derrame convergieron distintas cuestiones que nos resulta interesante remarcar. Primero y principal, el derrame fungió como prueba evidente en favor de los vecinos afectados que venían realizando los diagnósticos sobre las plantas de tratamiento, que sufrían en términos ambientales la convivencia cotidiana con estas plantas, y probaba una vez más algo que para quienes venían organizándose en los barrios estaba claro: no es posible la convivencia de las plantas de tratamiento con la vida cotidiana de los barrios de Neuquén. Pero el derrame también permitió ejemplificar de forma clara uno de los tantos aspectos que confluían en el diagnóstico más amplio de las organizaciones anti fracking. Como se establecía en el comunicado del Observatorio Petrolero Sur, citado anteriormente, el evento revelaba que las empresas no daban abasto con el

volumen de los residuos que produce la industria de los no convencionales y que el Estado, en su escala municipal y provincial, no cumplía su rol como ente regulador de la actividad, convirtiendo la periferia neuquina en una auténtica zona de sacrificio.

En segundo lugar, y aunque estamos atentos a no reducir el acontecimiento a la construcción y relevancia dada por los medios de comunicación, nos interesa destacar la forma en la que el escándalo tuvo lugar en la prensa. El relato en la prensa construye, junto a las acciones de denuncia de los vecinos, de las organizaciones y de los sectores políticos que se involucraron, un relato con carácter de urgencia, que apelaba además, a la sensibilidad de los vecinos y vecinas de Neuquén.

Así, los medios contribuyeron a reafirmar la gravedad del derrame. Este relato se vio potenciado principalmente por un registro gráfico, en el que se exponían las imágenes del lugar del accidente, con los trabajadores realizando la remediación en la zona, el derrame discurriendo por la vía pública y los contenedores y piletas de la empresa colmadas de petróleo. Pero también destacamos la forma en que el hecho era tratado: las descripciones como "las calles de Neuquén se convirtieron en un río de petróleo" contribuyen a dotar de gravedad el hecho mismo. La idea de que "los vecinos salieron" a observar el derrame denota la cercanía de la población respecto a estas plantas, lo que fue de la mano con una apelación emotiva en el momento en que se encontraron "varios perros empetrolados". Estas cuestiones contribuyeron a darle una llegada personal a los vecinos con un mensaje claro: estas plantas en el ejido urbano constituyen un potencial peligro para todos los habitantes de Neuquén.

Coincidimos con Schillagi (2011) al afirmar que no sólo es importante el hecho, sino la forma en la que es descripto, lo que contribuye a darle forma al suceso y a delimitar el problema planteado para la comunidad. La noción del riesgo que implica un derrame, de la mano con una apelación emotiva, contribuyó a darle cercanía al riesgo para quienes vivían en la zona. Respecto a este escándalo, también fue fundamental para el camino que este conflicto tomará luego, asociado al involucramiento no sólo de los medios, sino de distintos sectores políticos con representación en la legislatura: la presencia de diputados y diputadas que originalmente habían elevado críticas al acuerdo con Chevron se hicieron

presentes en el lugar donde el evento tuvo lugar, y no sólo eso, sino que lo incluyeron en sus agendas políticas.

En tercer lugar, la respuesta por parte de sectores estatales encargados del control de la actividad hidrocarburífera, así como también las distintas declaraciones de directivos de la empresa, terminó de conducir la cuestión de las plantas de tratamiento como un problema que debía ser resuelto de inmediato.

Analizar el derrame como un evento particular, o un escándalo público, nos permite afirmar que como suceso fungió y abrió a la posibilidad de canalizar todo el trabajo de movilización y denuncia de los vecinos, establecer vínculos con otros sectores relevantes, y obligar a tomar cartas en el asunto tanto a los directivos de las empresas, como a sectores del Estado, para terminar de poner en agenda la cuestión.

Aunque el director de una de las empresas pudiera negar los efectos negativos de la quema de desechos –como observamos en los fragmentos expuestos al comienzo- el derrame puso sobre un primer plano las consecuencias del mal manejo que podría traer estos derrames. Como establece Alberto Melucci (1994) para el análisis de la acción colectiva, en un proceso de movilización pueden presentarse factores de tipo coyuntural que pueden favorecer la explosión de distintos fenómenos colectivos. Pero dicha explosión no es posible si no encontramos la presencia de actores que perciban ese factor coyuntural y que puedan "integrarlo en un sistema interactivo y negociado de orientaciones que conciernen a los fines, los medios y el ambiente de la acción" (p. 159).

La intervención de agentes legislativos que tenían la cuestión ambiental en sus agendas dotó de seriedad al tema, le dio otra resonancia y dotó de legitimidad la voz de los afectados ambientales. Pero además remarcó algo que los vecinos denunciaban hace tiempo: el Estado debía dar cuenta de la situación de los sectores más vulnerables que conviven con estos riesgos, el Estado debía involucrarse y buscar una solución para los vecinos, así como también para las empresas que se dedican a esta actividad. La cobertura de los medios, y la vinculación de distintos sectores políticos dieron resonancia al diagnóstico que venían realizando los vecinos de los barrios afectados, pero implicó un salto cualitativo: la cuestión desde ese momento desbordó la idea de que era un

problema sólo de la periferia, y la amenaza se constituyó así como un potencial peligro para todos los vecinos de Neuquén.

Como corolario inmediato de este escándalo, el Subsecretario de Ambiente decretó la suspensión de la planta por cuatro días en tanto el hecho se aclarara y se realizaran los peritajes pertinentes. También estableció una multa de 1,7 millones de dólares que la empresa debería pagar al Estado como resarcimiento por el suceso.[152] Además, como se consigna en el trabajo de Martín Álvarez Mullally (2016), los diputados provinciales Beatriz Kreitman y Eduardo Benítez denunciaron penalmente a la compañía, calificando al derrame como un delito ambiental. En lo que sigue, consideraremos la idea de que luego de este evento los tiempos del conflicto se aceleraron, y permite comprender el derrotero del conflicto en los años sucesivos.

4. Denuncias, renuncias y aprendizajes: Las derivas del conflicto luego del derrame

Luego del escándalo por el derrame de Indarsa, se dieron una serie de acciones y estrategias, tanto en el espacio público, a cargo de los vecinos y de la Multisectorial, como también por vías administrativas, realizadas por distintos partidos políticos con representación parlamentaria, que pudieron canalizar las inquietudes de los reclamos de los sectores que se oponían al funcionamiento de estas plantas de tratamiento de desechos. Respecto a estos sectores, fue central la alianza de los vecinos con el Frente de Izquierda de los Trabajadores, de la mano de los diputados Raúl Godoy y Gabriela Suppicich; con la Coalición Cívica-ARI de la mano de Beatriz Kreitman, diputada provincial por ese entonces; y distintos diputados del partido UNE (Unión de los Neuquinos), que tiene como referente a Mariano Mansilla y a Ramón Rioseco. Un aliado estratégico que también tomará el caso es Santiago Nogueira, diputado por Libres del Sur, un partido con sensibilidad ambiental que tenía en agenda la temática de la contaminación en los ríos por los

[152] Fuente: https://www.lmneuquen.com/derrame-clausuraron-indarsa-y-la-multaran-17-millon-n239109

desechos urbanos. Nogueira tomó el tema de los basurales petroleros, y dispuso a sus equipos técnicos para solucionar el problema, quienes se encargaron de encauzar por vías legales y administrativas la cuestión, para conseguir respuestas del área de ambiente de la provincia respecto al funcionamiento futuro de estas plantas de tratamiento.

La importancia de las alianzas con sectores políticos radicó, como establece el referente de los vecinos afectados, en la necesidad de

> buscar mecanismos y puentes para poder tener lazos fuera del barrio y en la comunidad... que por ahí tiene otra mirada sobre el oeste, y generar un puente y no siempre hablar de esta ruptura, que hay de un sector muy enriquecido y otro muy pobre, y tratar de ver y tener su mirada. Porque en realidad esto nos iba a tocar a todos, porque la contaminación es así: a algunos les llega primero pero al fin y al cabo nos va a llegar a todos. Entonces empezamos a ver esto de que nosotros... por ejemplo íbamos a la legislatura, íbamos a ver a todos los diputados, ya sean del gobierno de turno u opositores, nosotros decíamos: ustedes se tienen que pronunciar en contra de este basurero porque está mal localizado, y un montón de cuestiones que nosotros denunciábamos, nosotros los necesitamos a ustedes como la voz de los votados, que se haga oír la palabra nuestra que estábamos denunciando la contaminación que estaba generando la misma. Y aparte por la repercusión que tendría un diputado provincial que diga: "esta empresa se tiene que ir". No es lo mismo que lo digan los vecinos sino que tome carne en otros agentes políticos. Y ahí sí encontramos por ejemplo sectores como el Frente de Izquierda, como Libres del Sur, como UNE, entre otros, que pudimos entablar este punto donde ellos nos abrieron las puertas para que nosotros podamos hacer conferencias de prensa en el lugar; inclusive ellos los llamaban y podían venir más medios como para que esto salga más a la luz (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

En este fragmento el entrevistado expone las razones por las cuales se tornaba necesario, desde su punto de vista, la búsqueda de una alianza con actores políticos y tender puentes con otros sectores. Establecer canales de comunicación y trabajo con diputados que tomaran el tema se volvió central por varias

cuestiones. Primero para contar con el capital político de estos actores, que podían lograr la atención de los medios, pero que también podían poner a su disposición los recursos con los que cuentan las bancadas de la legislatura para movilizar la temática. Pero también resultaba central por dos cuestiones más. Primero, para romper el dique de contención que mantenía la problemática como una cuestión que afectaba sólo a los barrios periféricos, más precarios, que suelen ser, como dice el entrevistado, mal vistos por el resto de la ciudadanía neuquina, o al menos, tratados con indiferencia. Y en último lugar, porque, para quienes integraban la organización de vecinos, su voz debía ser tomada en cuenta por quienes habían sido votados para ser representados por la ciudadanía en el espacio legislativo en un marco democrático.

Los vecinos, junto a la Multisectorial Contra la Hidrofractura, y con el impulso de los sectores políticos que se plegaron al reclamo, lograron una importante difusión de la problemática mediante un amplio repertorio de acciones para visibilizar la problemática. Y lograron esto a partir de la asistencia a entrevistas en distintos programas radiales, la realización de volanteadas en el espacio público, la organización de radios abiertas y actividades culturales, como bicicleteadas, intervenciones artísticas y la realización de murales alusivos, y también a partir de charlas y actividades en colegios secundarios de la ciudad.

Los vecinos organizados también pudieron llevar sus inquietudes a ámbitos universitarios, a jornadas académicas, y paneles interdisciplinarios donde se trabajaban temas relacionados al fracking, a la contaminación y a la situación ambiental de la provincia. Es de destacar aquí la capacidad de comunicación del Observatorio Petrolero Sur, que produjo una serie de materiales para la divulgación, siguiendo los avatares del conflicto. Desde ese espacio, se realizaron videos, notas, e informes con detallados mapeos de los basurales en la provincia, del tratamiento de los desechos, y de los cuestionamientos que versan en torno a esa actividad.[153] También resaltamos la participación de las organizaciones críticas

[153] Desde ese espacio se produjeron decenas de notas y análisis pormenorizados desde el 2014 hasta la actualidad respecto de las plantas de tratamiento. Además, se realizaron distintas producciones audiovisuales. Algunos de estos materiales se pueden encontrar en su página web y han servido a la construcción de los acontecimientos que relatamos en este capítulo.

a la actividad no convencional en el año 2015 del día Mundial Anti Chevron.[154] Ese día la Multisectorial llamó a una actividad cultural donde el eje de la denuncia en torno a la actividad del fracking estuvo centrado en los basureros petroleros. La actividad incluyó la realización de un mural en el que se criticaba la actividad de la empresa Comarsa.[155]

Con respecto a los acontecimientos que se desarrollaron posteriores al derrame, la secuencia se dio de forma acelerada. La primera cuestión es que, a fines del año 2014, la Multisectorial contra la Hidrofractura presentó una denuncia penal en la justicia federal contra Comarsa por contaminación, teniendo como base la violación a la Ley Nacional 24.052 de residuos peligrosos. Allí responsabilizaron no sólo a la empresa por la contaminación que generaba, sino al mismo Subsecretario de Ambiente de la Provincia de Neuquén, Ricardo Esquivel, como responsable por no hacer cumplir las regulaciones de la actividad. Además vinculaban las irregularidades de Comarsa con el derrame ocurrido en Indarsa, denunciando que el oeste de la ciudad de Neuquén se había constituido en una "zona de sacrificio".[156] En junio del año siguiente, el Subsecretario de Ambiente, Ricardo Esquivel, anunció que ambas empresas, Comarsa e Indarsa, deberían retirarse en el plazo de un año del ejido urbano hacía un "ecoparque" ubicado en la localidad de Añelo.

En agosto del 2015, las diputadas Kreitman y Suppicich, que habían asistido al derrame y que tomaron el tema en sus agendas legislativas, iniciaron un pedido formal de información hacia el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que la empresa Comarsa diera cuenta de sus actividades en su predio. El pedido establecía que "el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Provincia, informe a esta Honorable Legislatura aspectos vinculados a la planta de tratamiento de residuos peligrosos en la ciudad de Neuquén de la empresa

[154] Las organizaciones ambientalistas a nivel global establecieron el 21 de mayo de cada año como el Día Mundial Anti Chevron. Se trata de una fecha para la visibilización y para la realización de acciones colectivas que difunden los efectos nocivos de la actividad petrolera, y del accionar de la empresa.

[155] La convocatoria se encuentra disponible en: https://opsur.org.ar/2015/05/20/2105-neuquen-dia-mundial-anti-chevron/

[156] Comunicado oficial de la Multisectorial: https://www.anred.org/2014/12/21/neuquen-vecinos-denuncian-el-crecimiento-de-basurales-petroleros-cercanos-a-las-zonas-pobladas/

Comarsa".[157] Lo interesante es que el pedido avanzaba sobre todos los ejes del diagnóstico que habían realizado los vecinos afectados y organizaciones que cuestionaban la actividad: el pedido demandaba información precisa sobre el sistema de transporte de los desechos, pero también sobre las formas de almacenamiento y tratamiento que realizaba la planta de Comarsa. Además, buscaba dar cuenta de los impactos ambientales que estas plantas podían tener sobre la cercanía con las viviendas de barrios periféricos.[158]

En ese mismo periodo del 2015, la organización de vecinos de los barrios afectados se formalizó bajo el nombre de "Comisión de seguimiento para la erradicación de los basureros petroleros de Neuquén" o más brevemente "Comisión Fuera Basureros de Neuquén". La organización, formada por los vecinos de los barrios del oeste, también daba cuenta de la heterogénea red de alianzas establecidas en esos años de contienda. La Comisión establecía entre sus objetivos principales monitorear y controlar el proceso de traslado de las plantas de tratamiento a Añelo. Contaba con el apoyo de la Confederación Mapuche de Neuquén, de los diputados electos que integraban el Frente de Izquierda, Gabriela Suppicich, del Partido Obrero, y Raúl Godoy, del Partido de los Trabajadores Socialistas; contaba con la adhesión de Beatriz Kreitman, diputada por la Coalición Cívica –ARI, con el concejal Juan José Dutto, también de la Coalición Cívica-ARI; del Movimiento Socialista de los Trabajadores; de la Multisectorial Contra la Hidrofractura; del Observatorio Petrolero Sur y de organizaciones de estudiantes de nivel medio y universitario.

Como corolario de estos movimientos, finalmente en noviembre de 2015 se sancionó el decreto provincial N° 2263/15 que, entre otras cuestiones, establecía en su artículo N° 39 la obligatoriedad de que las plantas de tratamiento de desechos de la industria hidrocarburífera se ubicaran geográficamente a más de 8

[157] Fuente: www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/ordenanzas/12912.PDF

[158] El pedido administrativo puede verse en: www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/ordenanzas/12912.PDF

kilómetros de distancia de los centros urbanos y a más de 5 kilómetros de cualquier tipo de asentamiento poblacional[159]:

> Distancia: Las Plantas Permanentes de Tratamiento de Residuos Especiales y Plantas de Disposición Final deberán estar ubicadas fuera del ejido municipal, a una distancia mínima de ocho (8) kilómetros de zonas urbanizadas o con proyectos de urbanización, considerando las proyecciones de crecimiento poblacional para los próximos veinte (20) años. Establécese una zona de 5 (cinco) kilómetros, tomados desde el perímetro de la Planta, dentro de la cual no podrán existir asentamientos poblacionales (Artículo 39 del Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén, noviembre de 2015).

Esto fue celebrado como una victoria por los vecinos y los sectores movilizados ya que se reconocía que, aun cumpliendo con los estándares de seguridad ambiental, la actividad era incompatible con la vida saludable de las poblaciones que habitaban en sus cercanías.

Desde la sanción de ese decreto, los vecinos continuaron de forma activa con procesos de movilización, de difusión y denuncia ya que, aunque se había efectivizado que las plantas de tratamiento no podían continuar operando hasta que no se encontraran a una distancia de 8 kilómetros del ejido urbano, en la práctica las plantas seguían ingresando materiales y realizando sus tareas. Sin embargo, consideramos aquí que el decreto emitido en el 2015 contribuyó a estabilizar el conflicto, ya que dotaba de un marco legal sobre el que las empresas debían operar.

Aunque las empresas continuaban transgrediendo la normativa, la sanción de este decreto les permitió a los vecinos y organizaciones denunciar la actividad, aferrados ahora a ese nuevo marco normativo sancionado por las autoridades gubernamentales. Luego de emitido el decreto, se iniciaron las acciones para que las empresas se trasladaran a la zona de Añelo, más cercana al lugar donde se generaban los desechos de la industria. En el año 2016 Indarsa ya había

[159] Las empresas contaban como fecha límite para irse del Parque Industrial de Neuquén el 17 de noviembre de 2017. Sin embargo, Comarsa incumplió estos plazos, y para 2018 seguía operando en el predio.

inaugurado su planta de tratamiento de desechos en Añelo. Por otro lado, Treater S.A., una de las mayores tratadoras de desechos junto a Comarsa e Indarsa, se encontraba instalada en el Parque Industrial de Añelo.

Mientras tanto, con respecto a la planta de Comarsa en Neuquén, las irregularidades continuaron prolongándose en el tiempo. En marzo del año 2016 se realizó lo que es considerado por los vecinos del barrio como un hito central: se llevó a cabo una asamblea general con participación de todas las autoridades y partidos políticos en uno de los barrios afectados. En dicha asamblea, tanto los vecinos organizados en la Comisión, como las organizaciones y sectores políticos que se oponían a la actividad de estas empresas, pidieron información y respuestas acerca de por qué Comarsa continuaba ingresando desechos y tratando residuos.

Aunque la dirigencia gubernamental reafirmó mediante sus técnicos que no existía riesgo para las poblaciones aledañas, renovó su compromiso con la retirada de las plantas en los próximos seis meses. Frente a esta situación los vecinos, las organizaciones y los diputados que exigían respuesta, y las mismas comisiones vecinales de cada barrio presentaron su disconformidad, y la necesidad de que la planta Comarsa deje de ingresar residuos mientras siga en las inmediaciones de Neuquén.

Luego de esta audiencia, en junio de 2016, el Subsecretario de Ambiente, Ricardo Esquivel, presentó su renuncia debido a los fuertes cuestionamientos recibidos por el manejo del conflicto en torno a los basurales. El subsecretario siguió en funciones hasta que fue reemplazado en noviembre del 2016 por Juan de Dios Luchelli.[160]

Lo que dejó el conflicto

Luego de esta serie de eventos, la movilización de los vecinos organizados disminuyó notablemente, aunque el tema de los basurales fue seguido de cerca por la banca de Libres del Sur, ocupada por el diputado Santiago Nogueira, quien, junto a la Confederación, denunció nuevamente en el año 2017 que Comarsa continuaba en el predio de Neuquén, habiendo vencido su plazo para trasladarse. Aunque

[160] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/esquivel-dejara-la-cartera-de-ambiente-MA750691/

Comarsa seguía allí, había comenzado a instalarse en Añelo, a una distancia mayor a 8 kilómetros del centro urbano. En el Parque Industrial de Añelo, como ya mencionamos, se encontraba funcionando la empresa Treater S.A, a una distancia menor a los centros urbanos de la que establecía el decreto del año 2015. Por otro lado, en el año 2016 Indarsa ya se había trasladado y había inaugurado su planta en Añelo, cumpliendo con la normativa vigente en el decreto.

Aunque los vecinos de la zona oeste de Neuquén siguieron de cerca los movimientos de las plantas, sobre todo de Comarsa, lo cierto es que la actividad de movilización disminuyó notablemente, debido en principio a la alta intensidad y compromiso que había implicado el proceso organizativo desde sus inicios, pero también a la luz de las declaraciones de traslado de las empresas, de la sanción del decreto y de la renuncia del Subsecretario de Ambiente. Aunque en Comarsa restaba ver cómo se sanearían los más de 300 mil metros cúbicos de desechos[161] que quedaban en su predio, lo cierto es que al cerrarse a mediados de 2017 la entrada de materiales y al detenerse la quema de residuos, el malestar de los vecinos descendió, lo que contribuyó también a que la conflictividad haya disminuido notablemente.[162]

Este descenso del malestar estuvo fomentado también por los caminos administrativos y formales llevados a cabo desde las bancas legislativas, que promovieron un seguimiento burocrático y de vigilancia atenta sobre la actividad de las empresas que tratan residuos de la industria. En ese sentido, traemos a colación la noción de Alberto Melucci de "red de movimiento" trabajada por Giarracca y Mariotti (2012). Luego de las diversas resoluciones, la conflictividad descendió y la acción de los sectores organizados entró en una fase de latencia, y en ese marco el colectivo de vecinos discontinuó su actividad. Pero lo cierto es que la red de actores comprometidos con la problemática de los basurales con la que

[161] Para el 2017 se calculaba que el predio de Comarsa tenía unas 500 toneladas de sólidos, 92.617 metros cúbicos de recortes de perforación, lodos y fondos de tanques de las piletas con hidrocarburos, y 139.600 metros cúbicos de material de playa de secado y otros materiales para la disposición final. Fuente: https://www.rionegro.com.ar/neuquen-reclaman-el-urgente-traslado-de-los-residuos-petroleros-de-comarsa-HG3080801/

[162] En sus estudios sobre los movimientos sociales, Alberto Melucci establece que la movilización social puede alternar en períodos donde la acción irrumpe en el espacio público y se hace visible, con fases de latencia. El periodo de latencia sin embargo no debe ser confundido con un estado de inactividad.

los vecinos articularon emergió en determinados momentos, dispuestos a que los traslados y el correcto funcionamiento de las plantas se haga efectivo. Evidencia de esto es el seguimiento del tema realizado por la banca de Libres del Sur, al menos hasta julio del año 2019, pero también de la Confederación Mapuche de Neuquén, del Observatorio Petrolero Sur y de otros integrantes de la Multisectorial.

Este periodo, luego del cierre de las puertas de Comarsa a mediados de 2017, puede ser caracterizado como un momento de clausura provisoria de la cuestión. Como veremos en el siguiente apartado, el periodo de latencia culminará en 2019, cuando nuevos actores abrirán una nueva arena contenciosa vinculada a la misma problemática en Añelo, de la mano de la Confederación Mapuche de Neuquén y de actores que habían estado presentes en la contienda de Neuquén, pero también de nuevos actores de relevancia nacional, como Greenpeace y la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas.

Para finalizar este apartado, traemos algunas de las percepciones de algunos actores, que reflexionan sobre el saldo que quedó luego de haberse involucrado en esta contienda:

> Cuando nosotros tomamos el tema y fuimos a los barrios, también nos sorprendimos enormemente de que la gente tenía clara conciencia de qué era Comarsa, y del problema en el barrio. O sea, era una realidad bastante más extendida de lo que nosotros creíamos. Bastante más extendida, con una preocupación muy grande que no tenía, por ejemplo, su correlato en lo que reflejaban los medios, o en la agenda de los medios (Entrevista a Santiago Nogueira, Diputado provincial Libres del Sur, abril de 2018).

> Yo creo que igual lo que nosotros hicimos fue atacar un punto débil de la industria también. Que era ese justamente, lo tenían expuesto a plena luz del día y nadie lo sabía, ahora ya lo sabe todo el mundo en Neuquén. Vos parás a un vecino y le decís "¿Vos sabes lo que es Comarsa? si el basurero petrolero que está en el centro". En ese momento no lo sabía nadie y nosotros lo evidenciamos (Entrevista a joven referente de la Confederación Mapuche de Neuquén y de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, abril de 2018).

> Creo que fue nuestra mejor universidad. Y el que no fue a la universidad, fue su mejor escuela. Porque nos tuvimos que sentar a estudiar y ver cómo podíamos contrarrestar hasta a un poder político petrolero, con un capital político enorme dentro de nuestra sociedad, criticar esa manera y esa forma. La lucha nos llevó a unirnos, nos llevó a comunicarnos, a mirarnos de otra manera. Salir de la cotidianeidad del barrio, de esto que "me falta la luz, el agua" que esto era mucho más importante. Es como que corrimos el foco, fuimos más solidarios. Nos conocimos como vecinos además, porque si no yo capaz que hubiese conocido a los de la cuadra nomás, y esto como que nos obligaba tener contacto con muchos más vecinos y vecinas, y bueno, esa lucha fue una escuela muy importante, porque... hay precedentes en otras luchas barriales, pero que eran mucho más reivindicativas con el tema del trabajo, con el tema de los altos niveles de desocupación por comedores... Pero nunca se había logrado algo con un aspecto que tenga que ver con la actividad del petróleo, creo que eso rompió un montón de aristas y nos abrió un montón de puertas que fue impensable de que nosotros podamos... Nunca nos íbamos a imaginar que íbamos a estar en una universidad como la del Comahue dando una charla sobre esto. Es decir, ¿los vecinos, pisar la Universidad del Comahue? Era muy difícil. Entonces esto es como que abrió un montón de cuestiones, y bueno, incentivó obviamente a estudiar, a relacionarse y a vernos de otra manera, de que podemos ser sujetos que más allá de que en un lugar somos vulnerables, pero nosotros podemos salir de la vulnerabilidad dando cuenta del potencial que tenemos cada uno. Creo que por eso decimos que fue una escuela, y es una escuela muy linda para nosotros (Entrevista a Miguel Barrena, vecino del barrio Cuenca XV y referente de la Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén, abril de 2019).

Es interesante traer a colación estos fragmentos que dan cuenta del saldo de esta contienda para quienes participaron de ella. El hecho de que la sociedad neuquina sabe de qué se trata la problemática de los desechos es una de las grandes victorias para quienes se habían movilizado desde sus orígenes para romper los diques de contención que se mantenían en torno a los basurales petroleros como un problema de la periferia de la ciudad.

Además, la cuestión de los saldos o de los efectos que tuvo el conflicto entre los vecinos fue que despertó un proceso organizativo que fue de la mano de un

proceso de investigación, de relación entre los vecinos que podemos analizar en tanto prácticas de ecologismo popular. Esto implica que la necesidad de supervivencia hizo a los sectores populares y a los menos favorecidos conscientes de la necesidad de conservar el ambiente y los recursos, en este caso el entorno del barrio. Esta consciencia no utiliza, al menos inicialmente, el lenguaje de la ecología científica, sino que lo realizan a partir de lenguajes y valoraciones locales, como pueden ser los derechos territoriales indígenas o lenguajes religiosos (Martínez Alier, 2004a, 2004b).

Los vecinos, a partir de sus conexiones con integrantes de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, se volvieron agentes de cambio de lo que sucedía en sus barrios, proceso en el que emergió una percepción ambiental sobre el entorno que los rodea. El conflicto permitió que los vecinos pudieran conocerse e interactuar, tomar el problema que los aquejaba, realizar un diagnóstico contundente sobre su situación, y también actuar en consecuencia para buscar las soluciones posibles a este problema. En ese camino, los afectados emprendieron un proceso de aprendizaje, de búsqueda de información para poder contrarrestar y contribuir a la expulsión de estas empresas que comenzaron a amenazar su vida cotidiana. En ese momento, los vecinos de los barrios afectados se vincularon entre ellos, y comenzaron a producir una visión territorial sobre su propio barrio.

Siguiendo a Azuela y Cosacov (2013) podemos afirmar que los vecinos realizaron un trabajo colectivo para definir una visión compartida del espacio que comenzaron a defender. Hacemos nuestro el análisis de los autores citados al observar que en el marco de la organización y de las manifestaciones barriales, los vecinos comenzaron a orientar su accionar hacia la protección y defensa del ambiente y de las formas de vida de estos barrios periféricos de Neuquén, en un proceso de reterritorialización. Así, como todos los conflictos por el territorio, este involucró "un trabajo colectivo en torno a las representaciones de los usos legítimos del espacio y una definición territorial que delimite el espacio que es preciso proteger y preservar de ciertas dinámicas." (Melé, 2013 citado en Azuela y Cosacov, 2013: p. 156).

5. La recursividad de los conflictos: Los basurales petroleros en Añelo y la agenda ambiental nacional

Aunque luego del cierre de las puertas de Comarsa podemos afirmar que el conflicto entró en un periodo de latencia, volvemos aquí al inicio de este capítulo: la cuestión de los desechos de la industria volvió a ser tapa de noticias a nivel nacional en los años 2018 y 2019, al revelarse la forma en que las plantas de tratamiento recibían y acopiaban los desechos de la industria en las inmediaciones de Añelo. Si bien en la ciudad de Neuquén la contienda se mantuvo dentro de los márgenes provinciales y fue canalizado por las organizaciones y los distintos diputados provinciales, el tema de los basurales entre 2018 y 2019 fue tomado por actores de escala nacional. La cuestión problemática sobre los basurales petroleros en Añelo fue visibilizado principalmente por la agrupación ambientalista Greenpeace quien, junto a la Confederación Mapuche y a la Asociación de Abogados Ambientalistas de Argentina, comenzaron a pujar por el tema, abriendo un nuevo ciclo conflictivo.

Las denuncias y relevamientos tanto estatales como de las organizaciones mencionadas sobre los basureros petroleros existentes en Añelo revelaron enormes deficiencias en su funcionamiento. Esta vez estuvo en el ojo de la tormenta la empresa Treater S.A. En palabras de Maristella Svampa:

> Los basureros petroleros existentes en Vaca Muerta revelan enormes deficiencias, tal como lo ejemplifica la empresa Treater, cuyo vertedero, situado a cinco kilómetros de Añelo, que ocupa 13,6 hectáreas (equivalente a 15 campos de fútbol), fue denunciado en 2018 ante la Justicia por no respetar la distancia mínima de un núcleo urbano (ocho kilómetros) y por tener piletas de disposición de residuos sin canales de drenaje adecuados ni mallas protectoras que eviten la contaminación de suelos y napas de agua, tal como exige la legislación nacional. Entre los clientes de Treater figuran YPF, Shell y Total. (2019c: p. 11).

La reactivación del problema de las plantas de tratamiento comenzó en octubre de 2018, a partir de una denuncia de la Confederación Mapuche de

Neuquén.[163] La denuncia evidenciaba los manejos irregulares de la empresa Treater dentro del ejido urbano de Añelo. En función de ello, el Fiscal de Delitos Ambientales Maximiliano Breide Obeid, dispuso el allanamiento de la empresa en búsqueda de pruebas. Posterior a esta denuncia, Greenpeace, junto a la Asociación de Abogados Ambientalistas de Argentina y la Asociación Por los Derechos Humanos ampliaron la denuncia original de la Confederación.[164] En estas denuncias se destacaba la instalación de un vertedero ilegal de desechos de *cutting* sobre el suelo, sin protecciones especiales. Pero es de destacar que estas denuncias estuvieron sustentadas además en distintos análisis de materiales realizados por Greenpeace: varias de esas muestras arrojaron números altos de plomo, estroncio y bario, además de altos contenidos de hidrocarburos en el suelo y en los desechos.[165]

El mes de enero del 2019 se volvió un mes caliente en la zona de Añelo: el 10 de enero el periodista alemán Stefan Borghardt fue detenido mientras fotografiaba el predio de la empresa Treater para retratar los impactos del tratamiento de desechos en Añelo. Denunció haber sido detenido, intimado a borrar las fotos tomadas y adujo maltratos por parte del personal policial que lo detuvo.[166] El 30 de enero, un incendio en el predio de Treater volvió a destapar la polémica respecto a los riesgos que puede traer aparejado un manejo irresponsable de los desechos de la hidrofractura.[167]

---

[163] La denuncia penal realizada por la Confederación Mapuche de Neuquén puede leerse en: https://greenpeace.org.ar/vacamuerta/Denuncia-Penal-TREATER.pdf. La denuncia pública de Greenpeace puede verse en: https://www.greenpeace.org/argentina/story/issues/climayenergia/greenpeace-revela-un-nuevo-escandalo-en-vaca-muerta-2/

[164] Fuente: https://greenpeace.org.ar/pdf/Denuncia%20TREATER%20-%20Greenpeace.pdf?_ga=2.267907214.1818229763.1605729101-649439692.1601650108

[165] Fuente: https://greenpeace.org.ar/vacamuerta/Analisis-brief-final.pdf?_ga=2.76910037.1904649134.1603909598-649439692.1601650108 y https://www.greenpeace.to/greenpeace/wp-content/uploads/2018/11/GRL-AR-2018-05-Vaca-Muerta.pdf

[166] Fuente: https://argentina.indymedia.org/2019/01/10/que-la-contaminacion-sea-invisible-policia-detuvo-y-agredio-a-fotoreportero-aleman-en-anelo/

[167] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/preocupacion-por-el-incendio-del-basural-de-anelo-en-el-predio-de-treater-XJ6308635/

Para finalizar, remarcamos que, aunque lejos de una clausura a este escenario conflictivo, las denuncias y demandas han llegado al nivel gubernamental nacional, coincidente con el nuevo periodo político signado por la asunción de Alberto Fernández, en diciembre de 2019. Aunque escapa a nuestro recorte temporal, es de destacar que en el año 2020 el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Juan Cabandié, afirmó que en la zona de Vaca Muerta, y específicamente en torno al tratamiento de desechos, existen "alarmantes niveles de contaminación" y que las empresas se manejan con "total impunidad". [168]

[168] Fuente: https://www.elpatagonico.com/ministro-cabandie-denuncia-contaminacion-vaca-muerta-n5103588

Capítulo 4: cronología de eventos relevantes sobre la conflictividad en torno a las plantas de tratamiento de la industria hidrocarburífera

2003

Se instala la empresa Industria Argentina de Reciclado S. A. (Indarsa) en el Parque Industrial de Neuquén.

Se instala la Compañía de Saneamiento y Recuperación de Materiales S.A. (Comarsa) en el Parque Industrial de Neuquén.

2008

Vecinos en las cercanías de la planta Comarsa comienzan a organizarse luego de ser alertados sobre lo que podría ser la causa del malestar físico y de salud de los niños de distintos barrios periféricos cercanos a la planta.

2013

28 de octubre: se derrama una pileta con desechos hidrocarburíferos de la planta de tratamiento Indarsa e inunda las calles circundantes.
31 de octubre: Beatriz Kreitman y Eduardo Benítez presentan una denuncia penal por el derrame de Indarsa.
16 de diciembre: el Subsecretario de Ambiente, Ricardo Esquivel anuncia que las plantas de tratamiento tienen que retirarse del ejido urbano de la ciudad de Neuquén y anuncia una multa de $1.750.000 a Indarsa, responsable del derrame.
19 de diciembre: la Multisectorial Contra la Hidrofractura denuncia penalmente a Comarsa por peligros de contaminación ambiental y pide la relocalización de la empresa

2014

13 de abril: accidentalmente se incendian chatarras y desechos en un predio de Indarsa. Logran controlar las llamas luego de unas horas.
29 de junio: Esquivel informa que las empresas tratadoras de residuos de la industria petrolera deben retirarse del ejido urbano.
8 de agosto: se conforma una Comisión Ambiental de Seguimiento para la Erradicación de los Basureros Petroleros.
14 de agosto: los vecinos organizados de los barrios afectados realizan jornadas de concientización en escuelas sobre la temática de los basurales petroleros.
20 de noviembre: se publica el Decreto 2263/15. En el Anexo VIII del decreto, en su artículo 39 ordena que este tipo de plantas debe estar "a 8 km de distancia de cualquier ejido y a 5 km de cualquier emprendimiento productivo".

2015

30 de marzo: Se organiza en el SUM del barrio Cuenca XV un encuentro entre vecinos y gobierno, con Ricardo Esquivel a la cabeza, para dar explicaciones sobre la situación de las plantas de tratamiento.
26 de abril: los vecinos organizados del barrio realizan actividad de difusión e información con una radio abierta en el centro de la ciudad de Neuquén.
6 de mayo: se organiza la mesa-debate "Organización, resistencia y alternativas" coordinada por Claudia Gotta, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario. Invitan a los vecinos de barrios afectados por Comarsa e Indarsa a participar, junto a distintas asambleas socioambientales del país.
28 de Mayo: los vecinos de los barrios, en conjunto con la Multisectorial Contra la Hidrofractura, organizan una jornada actividad intercultural con una recorrida por los barrios afectados por Comarsa.
14 de Julio: Ricardo Esquivel anuncia que dejará el cargo de Subsecretario de Ambiente de la provincia de Neuquén.
28 de Septiembre: se realiza una audiencia en Añelo por la instalación de las plantas de tratamiento en el Parque Industrial de la localidad.
1 noviembre: Juan de Dios Lucchelli asume como Subsecretario de Ambiente de la Provincia de Neuquén.

2016

31 de octubre: se presenta una denuncia penal por parte de la Confederación Mapuche de Neuquén a la planta tratadora de Treater Neuquén S.A en Añelo por la contaminación a raíz de las irregularidades en el tratamiento de los desechos de la industria.
17 de diciembre: divulgan fotos de la planta de Treater Neuquén S.A. en Añelo. Greenpeace y la Confederación Mapuche de Neuquén denuncian la presencia de un enorme vertedero de residuos petroleros generados en Vaca Muerta que no cumpliría con los estándares mínimos ambientales.

2018

10 de enero: detienen a periodista alemán que se encontraba sacando fotos de la contaminación en las cercanías del predio de Treater Neuquén S.A. en Añelo. Denuncia golpes, amedrentamiento y destrucción de material fotográfico.
26 de enero: Incendio en Treater S.A. en Añelo.
26 de febrero: Greenpeace corta el paso a Treater S.A. en Añelo para visibilizar la problemática de las plantas de tratamiento de desechos petroleros.
17 de mayo: la organización Greenpeace junto a la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, la Asociación por los Derechos Humanos de Neuquén y la Confederación Mapuche de Neuquén, se presentaron ante el Fiscal de delitos ambientales, Maximiliano Breid Obeid, y realizaron una ampliación de denuncia, al mismo tiempo que sumaron evidencias científicas sobre la Contaminación Ambiental en la Planta Treater ubicada en el Parque Industrial de Añelo.

2019

6. Conclusiones del capítulo

En este capítulo nos sumergimos en un aspecto problemático de la producción de energías extremas en la Patagonia Norte, vinculado a la producción de residuos de la actividad hidrocarburífera. La noción de metabolismo social nos permitió iluminar teóricamente el problema de los desechos como un aspecto central a tener en cuenta para la comprensión de los circuitos de producción de bienes y energía que sustentan las actividades de nuestras sociedades. A partir de ello remarcamos el efecto que tiene la alteración del metabolismo social, o la ampliación del perfil metabólico, con la incorporación de las energías fósiles y los aumentos en los niveles de extracción de estos bienes a partir de la expansión de la frontera hidrocarburífera no convencional.

Respecto al funcionamiento de las plantas de tratamiento en las periferias de la ciudad de Neuquén, nos dedicamos al abordaje de la conflictividad que suscitó el aumento del volumen de desechos transportados, acopiados y quemados de la industria petrolera. Para esto recuperamos el proceso organizativo de los afectados ambientales de barrios aledaños a las empresas de tratamiento. Este proceso se llevó a cabo de la mano de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, y más específicamente de la Confederación Mapuche de Neuquén. A lo largo de este capítulo hicimos énfasis en el diagnóstico realizado por los vecinos sobre el conflicto que les permitió elaborar la cuestión de las plantas de tratamiento como un problema público, enmarcándolo dentro de la cuestión más amplia de la actividad hidrocarburífera no convencional, denunciando que la actividad de estas plantas convirtió a los barrios periféricos en una zona de sacrifico designada por las autoridades estatales de la provincia y el municipio.

Como ya observamos en el capítulo 3 dedicado al conflicto en territorios mapuche, la dinámica de la contienda que emerge a partir de 2013 con la sanción del convenio YPF-Chevron fue abriendo distintas arenas conflictivas en los territorios comprometidos por algún aspecto de la producción de hidrocarburos no convencionales. En este proceso conflictivo las organizaciones antifracking actuaron como activadores, es decir, fueron quienes emitieron alarmas, desatando procesos organizativos como los de la Comisión Fuera Basurales de Neuquén, que adquirió luego autonomía relativa y una forma propia de organización y de

intervención en el espacio público, aunque manteniendo estrechos vínculos con las organizaciones que poseían ya una trayectoria de resistencia a la actividad hidrocarburífera no convencional. La intervención de la Multisectorial y la Confederación permitió a los vecinos percibirse como afectados por la actividad de estas plantas, y poder identificar las afecciones en sus cuerpos, cuestión que vinculamos y enmarcamos junto a otros casos de sufrimiento ambiental.

Dentro del proceso contencioso por los basurales petroleros destacamos el derrame de Indarsa como un acontecimiento escandaloso, que dotó de relevancia a la problemática que los vecinos denunciaban, y rompió los diques que contenían este problema como una cuestión de los barrios más pobres. El derrame permitió establecer una alianza fuerte con sectores con representación parlamentaria, que pujaron por instalar este problema como una situación necesitada de urgente resolución por parte del Estado, exigiendo respuestas de las empresas y canalizando el tema por medios legales y burocráticos.

Definimos también este proceso de movilización de los vecinos de la periferia neuquina dentro de las prácticas del ecologismo popular. Aunque el discurso y la lucha de los vecinos organizados no se establecía a partir de un lenguaje ecologista, la defensa del barrio y de sus estilos de vida se volvió el inicio de una lucha territorial y ambiental. Esto debido a que el barrio comenzó a ser definido como espacio vital, amenazado por las sustancias que estas empresas emitían al aire, que afectaba a los cuerpos de los vecinos, sobre todo de los niños. Así, el conflicto abrió a la posibilidad para dejar de pensar al barrio como un lugar de vulnerabilidades. O para ser más específicos, permitió pensar al barrio más allá de sus vulnerabilidades. Como espacio de reproducción de las familias y de sus vidas cotidianas -a pesar de las deficiencias edilicias, de servicios y ambientales- el barrio emergió como un lugar donde ciertas actividades dejaron de ser tolerables, donde la vulneración histórica se volvió un dato más para disputar las lógicas empresariales y estatales de ocupación territorial. En el momento en que se comenzó a observar que la cotidianeidad estaba amenazada, emergieron nuevas representaciones espaciales que articularon la historia y la vida de quienes residían en los barrios de la periferia y constituyeron espacios vividos culturalmente potentes (Pintos, 2004). Afirmamos que se trata de un caso de prácticas de ecología popular ya que son

> Luchas por la supervivencia, y son por tanto ecologistas - cualquiera que sea el idioma en que se expresan - en cuanto que sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida: energía (incluyendo las calorías de la comida), agua, espacio para albergarse. También son movimientos ecologistas porque tratan de sacar los recursos naturales de la esfera económica, del sistema de mercado generalizado, de la racionalidad mercantil, de la valoración crematística, para mantenerlos o devolverlos a la oikonomia (Martínez Alier, 2008: p.26).

Destacamos también en el análisis las victorias por parte de los actores involucrados, sobre todo luego de la sanción del decreto N° 2263, que implicó el desplazamiento de las plantas de tratamiento del ejido urbano. Como establecen Azuela y Cosacov (2013), un efecto que puede ser observado en términos de la productividad social del conflicto tiene que ver con la actualización local del derecho. En este caso, la sanción del decreto N° 2263 dotó de legitimidad a la demanda de los vecinos, que lo pudieron presentar no sólo como una victoria producto de la movilización social, sino que comenzó a figurar dentro del conflicto como una herramienta para posicionarse frente a determinados eventos y exigir así justicia ambiental (Azuela y Cosacov, 2013). En ese sentido

> Al invocar enunciados jurídicos ambientales los vecinos no sólo pudieron articular sus demandas como derechos sino que también difundieron la idea de que lo que estaba en juego era un daño ambiental, el discurso jurídico sirvió para transmitir una nueva manera de representar la experiencia social, el conflicto no sólo se llevó al campo jurídico, sino que el campo jurídico modificó la definición pública del problema (Azuela y Cosacov, 2013: p. 158).

En ese proceso contencioso, quienes se vincularon en la contienda, remarcaron la creación de nuevos lazos, de procesos de aprendizaje por los cuales el conflicto se convirtió en su "propia escuela". El conflicto por los basurales petroleros se volvió un conflicto ambiental y territorial, donde se puso en juego el control del territorio "barrio" y los usos asociado al mismo. En este marco, un

barrio periférico con condiciones edilicias y ambientales desfavorables, comenzó a ser revalorizado y significado como espacio vital cotidiano, y en ese proceso fue reterritorializado por los propios vecinos, asociando a él nuevos sentidos.

Tiempo después de expulsadas las plantas de tratamiento del ejido urbano, el conflicto emergió en la zona de Añelo, nuevo destino de instalación de estas plantas. Retomamos la cuestión que emerge en Añelo para enfatizar la dinámica recursiva de los procesos de acción colectiva, entendiéndolos dentro de una historia mayor, que comprende diferentes momentos, y en la que distintos actores ingresan en el conflicto a partir de la capacidad de articular demandas más generales que se vuelven capaces de interpelar al conjunto de la sociedad, a través del cruce con otros movimientos u organizaciones sociales (Svampa, 2009).

CAPÍTULO 5

El avance del fracking en áreas naturales protegidas en la provincia de Neuquén: Auca Mahuida perforada

1. Introducción

La aparición a nivel global de territorios protegidos por diversas legislaciones tiene una historia que se remonta al último tercio del siglo XIX y su emergencia se encuentra vinculada al movimiento ambiental conservacionista. Sin embargo, su expansión ha sido notable en las últimas décadas, lo que se expresa en el aumento de creación de áreas protegidas, reservas naturales y parques nacionales (D' Amico, 2015). En este sentido, la cantidad de territorios destinado para ser conservados creció de forma considerable desde 1970, cubriendo a nivel global cerca de 4 millones de km^2. Para el año 2011 ese número se había duplicado, y en el año 2014 llegaron a contabilizarse aproximadamente 32 millones de km^2 de territorios protegidos alrededor del mundo (Borsellino y Pereira, 2019). Actualmente estas áreas cubren un 12,7% de la superficie terrestre, y un 1,6% de los océanos (D' Amico, 2015).

Inicialmente la creación de áreas naturales protegidas surgió a nivel global como estrategia para la conservación de la biodiversidad, partiendo de un diagnóstico que afirmaba que una amplia superficie terrestre había sido modificada por la actividad humana, lo que entrañaba cambios muchas veces irreversibles sobre los ecosistemas, los paisajes naturales, la flora y la fauna. La necesidad de creación de territorios resguardados iba acompañada de la creciente alarma sobre los impactos de la actividad humana en el ambiente, debido a la expansión de los procesos de industrialización y la urbanización acelerada, que ponían en jaque muchos de los beneficios de vivir en las grandes ciudades, donde

proliferaban problemáticas como la pérdida de calidad del aire, el aumento del smog, la contaminación sonora y la falta de espacios verdes. De la mano de estos diagnósticos comenzó a mermar la visión que observaba en la naturaleza un espacio vasto e ilimitado de riquezas. En este contexto comenzaron a ser valoradas de formas positivas las estrategias de preservación de ecosistemas "salvajes" no tocados por manos humanas.

Aunque la percepción sobre los riesgos de someter ciertos territorios a las presiones de las actividades productivas, económicas y sociales ya había encontrado asidero en Europa a principios del siglo XIX, el primer hito fundante de creación de áreas protegidas se registró en Estados Unidos, con la creación del Parque Nacional de Yellowstone en el año 1872 (Bahia de Aguiar, Souza dos Santos Moreau y de Oliveira Fontes, 2005). Este tipo de estrategia conservacionista[169] fue pensada inicialmente para el cuidado del "mundo natural" que se diferenciaba y debía ser protegido del mundo tocado por la actividad humana, para preservar territorios con características particulares, tanto por su fauna, como por su flora y sus paisajes, bajo la percepción de que era posible constituir territorios intangibles que quedaran excluidos de cualquier tipo de actividad humana.

La visión de las áreas naturales como territorios intangibles fue modificándose con el tiempo, incorporando también la creación de áreas protegidas con presencia de grupos humanos, donde se permiten determinadas actividades productivas, turísticas, de investigación, y educación. Esto dio lugar a la existencia de un amplio abanico de tipologías de territorios preservados, en un *continuum* que va desde el establecimiento de zonas intangibles, donde queda prohibida cualquier tipo de injerencia humana, hasta zonas donde convive el cuidado ecosistémico a partir de regulaciones estatales, con la presencia humana, de actividades agrícolas y ganaderas, como también de otras actividades, como proyectos energéticos, mineros y forestales. María Paula D 'Amico (2015) establece la distinción entre dos paradigmas distintos sobre la conservación: por un lado existe un modelo o paradigma "autoritario o estricto", que privilegia la idea

[169] El conservacionismo puede ser definido como una rama del ambientalismo que, basada en las nociones de la ecología profunda de Arne Naess y George Sessions, propone como estrategia fundamental la creación de zonas intangibles donde se encuentre vedado el desarrollo de gran parte de las actividades humanas (Sánchez Torres y Aguilera Prado, 2014; Wagner, 2020).

de parques y reservas sin presencia humana. El otro paradigma, que la autora llama el paradigma de la conservación comunitaria, se asienta en la idea de que los objetivos ambientales pueden alcanzarse sin expulsar a las comunidades y a las personas que habitan esos espacios protegidos. Respecto a estos paradigmas, y a pesar de las distancias que puedan existir entre los dos, "ambos dejan traslucir un carácter moral sobre el cuidado de la naturaleza y las diferencias quedan reducidas a cuestiones de gestión" (D 'Amico, 2015: p. 1).

Para las dependencias estatales encargadas de la gestión de los bienes naturales, como para los organismos y agencias internacionales que defienden la estrategia conservacionista, las áreas naturales protegidas son territorios esenciales para la preservación de la biodiversidad, no sólo natural, sino también cultural, y deben ser protegidas ya que brindan bienes y servicios esenciales para la sociedad.[170] Quienes defienden las posturas conservacionistas argumentan que es posible y necesario proteger algunos territorios sobre la base de distintos objetivos, como mantener los valores culturales que determinados sitios comportan; lograr un desarrollo sustentable de distintas comunidades locales y pueblos indígenas que dependen de los recursos de algunas de esas áreas; establecer sitios de refugio para distintas especies animales y vegetales; mantener ciertos bienes arqueológicos, paisajes y bellezas naturales; y fomentar la investigación y la educación ambiental en las poblaciones.[171]

Según las funciones, las características del ecosistema y los objetivos que se busquen, las áreas naturales pueden ser designadas según distintas maneras: Reserva Natural Estricta, Área Natural Silvestre, Parque Nacional, Monumento Natural, Área de Manejo de Hábitats y Especies, Paisaje Terrestre y Marino

[170] Fuente: "¿Qué es un área protegida?", Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Disponible en: https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/%C3%A1reas-protegidas/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-%C3%A1rea-protegida

[171] El gobierno argentino consigna como los principales objetivos de las áreas naturales protegidas: preservar las cuencas hidrográficas y los suelos; colaborar con la regulación del clima; proveer recursos y materias primas, alimentos y medicinas; contribuir al control biológico de plagas y enfermedades; brindar el marco ideal para la investigación científica, la educación y la capacitación ambiental; permitir el desarrollo de actividades turísticas y recreativas sustentables que habilitan el desarrollo social y económico local y regional; proporcionar valores culturales, emocionales y espirituales obtenidos de las relaciones del ser humano con los ecosistemas; y constituir escenarios de integración de la conservación de la biodiversidad con su uso sustentable (Fuente: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas).

Protegido o Área Protegida Manejada[172]. Las áreas protegidas pueden ser designadas como tales no sólo por Estados Nacionales, sino también por legislaciones, programas y organizaciones internacionales, como el programa "el Hombre y la Biosfera" (MaB, por sus siglas en inglés) creado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 1971.

Sin embargo, la creación de áreas y espacios protegidos no se encuentra exenta de tensiones y debates. Como territorios, estas áreas forman parte de disputas de poder por el control y por la administración de esa porción de tierra y de los bienes que allí se encuentran. Las áreas naturales protegidas pueden ser entendidas como el resultado de la acción de múltiples actores, en un esquema donde el Estado emerge como protagonista, responsable principal de desplegar una forma particular de territorialidad, ya que no sólo consigna el espacio que debe ser protegido, sino que también define las formas en las que ese territorio debe ser gestionado, es decir que establece cómo y bajo qué pautas y modalidades debe ser protegido, posibilitando el acceso a esos territorios a determinados actores y excluyendo a otros. Esto implica que, en la creación y mantenimiento del área protegida, se producen procesos específicos de territorialización y reterritorialización en los que se encuentran involucradas relaciones y asimetrías de poder que se desenvuelven en cada caso concreto.

En referencia a la cuestión de la territorialización y el poder, como establece Paula D'Amico (2015), en la creación de un área protegida siempre se pone en juego el territorio, sus bienes, y la forma en la que esos bienes son apropiados por parte de los distintos grupos humanos, por las empresas y el Estado en sus distintos niveles. Las tensiones que conviven con la creación de áreas protegidas tienen que ver, entre otras cosas, con que frecuentemente las áreas se delimitan sobre lugares con historias y trayectorias particulares que no suelen ser contempladas ni tenidas en cuenta. Muchas veces sucede que la lógica estatal que guía la creación de estas áreas protegidas implica que los usos históricos de ese territorio queden superpuestos con los objetivos conservacionistas, generando en

[172] Fuente: https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/areas_protegidas/areas_naturales_protegidas/

ocasiones conflictos y disputas de distinta magnitud. De esta forma, las áreas protegidas "más que espacios relegados o no impactados por la acción antrópica, son espacios marcados muchas veces por la salida forzada de seres humanos" (D' Amico, 2015: p. 214).[173]

Pero a su vez, estos territorios protegidos por legislaciones y tratados internacionales a las que los distintos Estados suscriben, se encuentran tensionados por el avance de distintas actividades extractivas. Estas áreas, que poseen límites establecidos sobre la base de distintos estudios ambientales, geográficos y culturales, suelen encontrarse amenazadas y cercadas por proyectos extractivos mineros, hidrocarburíferos, hidroeléctricos, ganaderos, agrarios, como también por actividades como la tala de árboles, el desmonte, por la quema de superficies para el cultivo, por la alteración de circuitos de agua, la caza ilegal de especies en peligro de extinción, la construcción de grandes carreteras y otros proyectos de infraestructura, como acueductos, gasoductos y corredores oceánicos.

La presión sobre las áreas naturales protegidas constituye una expresión más de la expansión de la frontera extractiva, que en las últimas décadas ha avanzado de forma voraz sobre territorios antes considerados improductivos, pero también sobre territorios considerados intangibles. Este avance coincide con una geografía del extractivismo (Svampa, 2019b) que divide a los países en exportadores e importadores de naturaleza. El continente latinoamericano se encuentra inserto en esta dinámica, lo que se traduce en una renovada presión sobre ciertos territorios ricos en bienes naturales valorizados internacionalmente y definidos como commodities. Así, el extractivismo redefinió de múltiples maneras la disputa por la tierra en las últimas décadas, lo cual ha provocado enfrentamientos sumamente asimétricos entre poblaciones vulnerables que ven amenazadas sus formas de vida, y grandes actores económicos interesados en el desarrollo de diversos proyectos extractivos (Svampa, 2019b).

---

[173] Para un análisis pormenorizado sobre las críticas y límites de las estrategias conservacionistas pueden verse los trabajos de West, Igoe y Brockington (2006), Díaz Cano (2008), D' Amico (2015), D'amico, Schroeder y Taraborelli (2014) y el trabajo realizado por la organización Oilwatch, coordinado por Elizabeth Bravo y Ricardo Carrere "Áreas Protegidas ¿Protegidas contra quién?" (2004). Desde una perspectiva filosófica puede consultarse Klier y Folguera (2017).

El avance de la frontera hidrocarburífera sobre territorios protegidos estatalmente se inserta en esta lógica de expansión del capital extractivo, disputando no sólo con distintas poblaciones que habitan estos territorios protegidos, sino también con los propios actores encargados de proteger y resguardar estos territorios de los impactos de las industrias y de la actividad humana, tensionando las lógicas diferenciadas que conviven dentro del aparato estatal, entre quienes deben conservar las áreas y entre quienes promueven proyectos extractivos que las amenazan. Estos elementos hacen a la cuestión central que nos comporta para este capítulo.

Luego de esta sucinta presentación sobre las implicancias de pensar los territorios preservados, en este último capítulo buscamos recuperar un eslabón más dentro de la dinámica de la conflictividad territorial en la provincia de Neuquén respecto al avance de la actividad hidrocarburífera no convencional. En un primer momento realizaremos un recorrido por distintos casos de avance de la frontera hidrocarburífera en parques naturales y áreas naturales protegidas alrededor del mundo, atendiendo a las consecuencias territoriales y ambientales que conlleva dicho avance. Realizaremos este recorrido como antecedente para analizar la conflictividad que emergió frente al avance de la empresa Total Austral para iniciar actividades hidrocarburíferas no convencionales dentro de los límites del área natural protegida de Auca Mahuida, en la provincia de Neuquén, en el año 2013.

Indagaremos aquí en la forma en la que los trabajadores estatales se movilizaron para evitar la entrada de la actividad petrolera no convencional a dicha zona. Nos interesa dar cuenta del vínculo que los trabajadores estatales de áreas naturales protegidas establecieron con el movimiento antifracking en la provincia de Neuquén y de las lógicas que se tensionaron al interior de la dependencia estatal encargada de la gestión de áreas protegidas frente al avance de la empresa francesa, que se disponía a desarrollar su actividad en una zona sumamente biodiversa y de alta fragilidad ecológica. Trabajaremos de manera central sobre el diagnóstico realizado por quienes se oponían al ingreso de la actividad, y las formas en que este territorio fue defendido en base a su construcción como área natural protegida, cuestiones que actuaron como marco para la construcción del problema.

Nos interesa también recuperar las acciones realizadas para visibilizar la cuestión, como también la constitución de alianzas que se tradujeron en el salto de escala del conflicto, al trasladarse este al lugar de origen de la petrolera Total, involucrando a organizaciones ambientalistas europeas.

2. Tensiones territoriales: entre la conservación y el avance de la frontera extractivista en áreas naturales protegidas

El avance de la frontera hidrocarburífera en áreas protegidas alrededor del mundo[174]

En distintas latitudes alrededor del mundo se registran casos de ingresos de empresas –tanto de origen estatal como privado- en áreas naturales protegidas. Estas empresas, en connivencia y estrecha colaboración con el Estado y los distintos gobiernos de turno[175], tienen como objetivo principal la instalación de proyectos extractivos mineros, forestales, turísticos, ganaderos, hídricos y energéticos. Entre todos ellos se destaca el desarrollo de megaproyectos para la extracción de hidrocarburos.

Como ya hemos dado cuenta en distintas partes de este trabajo, las actividades hidrocarburíferas ocasionan distintos impactos en los territorios donde se desarrollan, tanto ambientales como en las poblaciones que habitan esos territorios. Esto debido a los procesos de territorialización verticales y sumamente agresivos que acompañan al despliegue de estas actividades, que por lo general se realizan de forma inconsulta a los grupos que allí se encuentran. Esto comporta

[174] Para la construcción de este apartado nos basamos principalmente en los trabajos de investigación de la organización Oilwatch "Asalto al paraíso" del año 2005 y "Áreas protegidas ¿protegidas contra quién?" del año 2004.

[175] La estrecha asociación entre Estados y empresas para la explotación de los bienes naturales emerge como un patrón recurrente a nivel global, y cobra especial relevancia para la región latinoamericana. Al calor de los progresismos que emergieron a comienzos del siglo XXI, gobiernos nacionales, que enmarcaron la defensa de la pachamama y la defensa de los derechos de la naturaleza (principalmente Bolivia y Ecuador, y que sancionaron a su tiempo constituciones novedosas incorporando estas temáticas), emprendieron virulentas cruzadas contra el movimiento indígena, campesino y ambiental que buscaba preservar ciertas zonas de la explotación minera e hidrocarburífera.

distintas complejidades cuando las empresas ingresan a áreas que se consignan protegidas estatalmente, ya que las actividades extractivas suelen atentar contra los principios conservacionistas que guían la creación de esas áreas. Allí donde se instalan, las empresas generan modificaciones abruptas en los ecosistemas, en la flora y la fauna, pero también generan procesos migratorios y expulsiones de grupos sociales que se valen de los bienes que las áreas protegidas les brindan. Por esto es precisamente que en los territorios protegidos intervenidos por empresas se despliegan, en términos geográficos, una serie de tensiones de territorialidades (Porto Gonçalves, 2001). A partir de la intervención de empresas y Estados en los territorios, estos adquieren y comportan características particulares, producto de la amalgama compleja entre la territorialidad gestionada para la preservación, la territorialidad generada por distintos grupos sociales (indígenas, crianceros, campesinos) que tienen allí su experiencia cotidiana vital, y la territorialidad extractiva promovida por actores empresariales. Las tensiones entre las diferentes territorialidades se encuentran ligadas, en el caso que nos interesa, a la llegada de las actividades extractivas. Estas suelen venir acompañadas de una visión que los actores interesados buscan instalar respecto a que los territorios donde desembarcan se encuentran vacíos, y si no lo están, pueden ser "socialmente vaciables" (Svampa, 2008). Estas ideas buscan encontrar asidero entre la población, como entre sectores organizados de la sociedad civil, sectores estatales y privados. Esto se realiza

> Con el fin de poner bajo el control de las grandes empresas una porción de los bienes naturales presentes en dichos territorios. La eficacia política de estas visiones aparece asociada al carácter de los territorios en los cuales, por lo general, tienden a implantarse la industria extractiva: zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional, todo lo cual construye escenarios de fuerte asimetría social entre los actores en pugna. Así, las comunidades allí asentadas son negadas e impulsadas al desplazamiento o desaparición, en nombre de la expansión de las "fronteras" (Svampa, 2008: p. 8)

La ONG especialista en cuestiones petroleras, Oilwatch, consigna en distintos trabajos (1999, 2004, 2005a, 2005b) algunos de los casos más emblemáticos de

intervenciones de empresas petroleras en territorios protegidos y los efectos e impactos que han tenido en estos a través del tiempo. Estas intervenciones suelen tener lugar en países del sur global, que poseen legislaciones más laxas y un poder de policía sumamente inferior en comparación a la de los países del norte, quienes, por el contrario, suelen poseer políticas mucho más duras en términos de conservación, cuidado del ambiente y de la salud de la población. A continuación consignaremos sólo algunos casos, con el objetivo de evidenciar los impactos que tiene la intromisión de proyectos hidrocarburíferos en áreas naturales alrededor del mundo.[176]

Uno de los casos más paradigmáticos se encuentra en Ecuador, en el Parque Natural Yasuní, uno de las reservas más grandes e importantes del país. Su relevancia radica en la cantidad de especies endémicas que allí habitan, tanto animales como vegetales, por lo que es considerado uno de los sitios más ricos en términos de biodiversidad a nivel global. Pero además, el parque coincide con la geografía habitada por distintos pueblos indígenas, como los Tagaeri y los Taromenane, pueblos indígenas que han decidido no establecer contacto con el resto de la población ecuatoriana. Además, el territorio está poblado por otros grupos indígenas, como los Huaorani. Las poblaciones que lo habitan dependen para su subsistencia de la posibilidad de recorrer las distancias de la región que comprende el parque, para abastecerse de alimentos, plantas medicinales, animales y para el cultivo de ciertas especies vegetales, pero también para el desarrollo de sus prácticas socioculturales. Sin embargo, bajo la superficie se encuentra también otro tipo de riqueza, ya que el Parque Yasuní conserva abundantes reservas de hidrocarburos. Es por eso que desde la década del 30 las empresas petroleras han incursionado allí para concretar proyectos de explotación y extracción de crudo.[177]

---

[176] Retomamos en este apartado un conjunto de casos alrededor del mundo, independientemente de los matices y de las diferencias que existen en términos de las normativas, y de las lógicas estatales y empresariales mediante las que se concreta el avance sobre las áreas naturales protegidas.

[177] La gran cantidad de riqueza natural y biodiversidad, así como la presencia de pueblos originarios sin contacto con la sociedad ecuatoriana llevó al gobierno, en el año 2007, a impulsar la iniciativa Yasuní ITT, que proponía dejar el crudo bajo tierra sin explotar, sobre la base de un diagnóstico ecológico, a cambio de un compromiso global de compensación económica por parte de

En los años 30 la empresa anglo-holandesa Shell ingresó a estos territorios para realizar prospecciones petroleras, y aunque descubrió grandes cantidades de hidrocarburos no convencionales, al no existir tecnología disponible para su explotación, no concretó el proyecto de extracción de crudo. A partir de allí, empresas provenientes de distintas partes del mundo ingresaron para desarrollar proyectos extractivos, en lo que ya se había constituido como área protegida. En 1963 la empresa Texaco avanzó en la explotación petrolera, a partir del descubrimiento de grandes reservas hidrocarburíferas en territorio ocupado por poblaciones indígenas. También intervino allí la empresa estadounidense Occidental Petroleum (Oxy), a quien se le adjudica la construcción de una carretera ilegal en el parque para facilitar la instalación de pozos. La empresa estatal brasilera Petrobras obtuvo en el 2004 una licencia por parte del Ministerio de Ambiente ecuatoriano para instalarse en áreas de suma fragilidad ecológica, para desmontar y talar más de 20 mil metros cúbicos de árboles procedentes de la selva virgen de Yasuní, para abrir carreteras y montar las plataformas petroleras.

Cabe destacar que la mayoría de las empresas han recibido incentivos por parte del Estado ecuatoriano para avanzar en la exploración y explotación de petróleo y gas en el parque. Otras empresas que tienen presencia en el área son Petroecuador (empresa estatal ecuatoriana), Repsol (España), Encana Corporation (Canadá), Conoco Ecuador Ltd. (Estados Unidos), Overseas Petroleum and Investment Corporation (subsidiaria de la estatal taiwanesa), Diamond Shamrock South America Petroleum B.V (Estados Unidos) y Nomeco Latin America Inc. (Estados Unidos).

Una suerte similar corrió la Reserva Cuyabeno, en la amazonia ecuatoriana, poseedora de 14 ecosistemas únicos en el país, territorio donde se asientan las naciones indígenas Siona-Secoya. Allí se encuentra explotando yacimientos hidrocarburíferos la empresa Alberta Energy Co., una de las integrantes del consorcio para la construcción del oleoducto de crudos pesados OCP, cuestionado

---

los distintos Estados para contribuir a no explotar esos reservorios. Luego de varios años, la propuesta fracasó estrepitosamente.

desde los inicios de su construcción en el 2003 debido a los potenciales impactos que podría tener en las zonas que atravesaba su desarrollo.[178]

En Bolivia la frontera hidrocarburífera ha avanzado de manera exponencial en las últimas décadas. El avance de las empresas ha sido propiciado por el Estado, obviando cualquier tipo de regulación conservacionista en las áreas naturales protegidas, que en Bolivia se constituyen con el nombre de reservas. La expansión de la frontera hidrocarburífera en el país ha aumentado raudamente: de 2.1 millones de hectáreas destinadas al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el año 2006, pasaron a involucrarse en la actividad 29 millones de hectáreas en el año 2017.[179] Mediante la modificación de las leyes que restringen actividades extractivas, el gobierno boliviano ha autorizado modificaciones en el uso del suelo de las reservas, y ha flexibilizado el uso de los territorios colindantes a ellas, lo que favoreció el "cercamiento" de las áreas protegidas. Asimismo, este tipo de modificaciones endurecieron las acciones contra aquellos que se oponen al desarrollo de los proyectos económicos extractivos.[180] No es casual al respecto de esto el avance de la deforestación y los grandes incendios que azotan la Amazonía boliviana, procesos acelerados para el desarrollo de grandes proyectos ganaderos, agroindustriales, mineros e hidrocarburíferos.

En el año 2018 el gobierno boliviano permitió el ingreso de empresas petroleras –principalmente Shell y Petrobras- para el desarrollo de proyectos en la Reserva Natural de Flora y Fauna de Tariquia, hogar de distintas comunidades indígenas y campesinas que se valen de la tierra y de los bienes de la región para desarrollar sus actividades económicas de subsistencia. La reserva posee importantes caudales hídricos, es rica en flora y fauna, y es hogar de una gran cantidad de especies animales en extinción. El ingreso de estas empresas ha estado fomentado bajo el argumento de la necesidad del abastecimiento energético, pero se encuentra vinculado también a la ingente cantidad de recursos que reciben las arcas estatales a partir de las retenciones a la exportación de gas y crudo, en

[178] Fuente: https://es.mongabay.com/2020/05/ecuador-rotura-oleoducto-ocp-petroleo/

[179] Fuente: https://www.noticiasfides.com/economia/cedib-advierte-que-frontera-petrolera-con-nuevas-areas-en-subasta-llegan-a-casi-29-millones-de-hectareas-383385

[180] Fuente: https://www.ritimo.org/El-extractivismo-en-Bolivia-El-caso-de-la-comunidad-de-Tariquia

función de la aplicación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, que permite además el sostenimiento de distintas políticas sociales.[181]

En Indonesia tiene lugar una de las áreas protegidas de mayor envergadura del sureste asiático: el Parque Nacional Lorentz. El parque cubre 2.505.600 hectáreas, y constituye una zona de gran riqueza animal y vegetal. Posee una multiplicidad de geografías que lo hacen poseedor de paisajes apreciados a nivel internacional, además de ser un área objeto de investigación geológica y biológica. Esto debido a que en las alturas montañosas se encuentran glaciares que datan del período del Pleistoceno, lo que lo hace un sitio único en términos geológicos. En este parque se encuentran al menos seis especies endémicas de animales y diez especies animales que viven allí son consideradas en peligro de extinción. El área es habitada además por distintas tribus indígenas. Según el informe de Oilwatch (2005) se han registrado al menos ocho grupos étnicos dentro de la población indígena: Nduga, Amungme, Damal, Nakai, Asmat Keenok, Sempan, Dani y Komoro.

Dentro de los límites del área protegida se desarrollan importantes proyectos mineros que han generado distintos impactos ocasionados por el derrame de químicos utilizados en la extracción de minerales, debido a la construcción de instalaciones para los trabajadores, y a la construcción de múltiples caminos y carreteras. En la década del 90 la empresa petrolera Conoco Warim LTD., obtuvo concesiones para la explotación de gas y petróleo. Los proyectos de la empresa afectaron aproximadamente 150.000 hectáreas.

Otro de los casos consignados por Oilwatch involucra a la explotación petrolera en el Parque Nacional Banc D' Arguin, en Mauritania. Dicho parque compromete 1.200.000 hectáreas del territorio nacional, abarcando tanto superficie terrestre como marina. El parque se creó con el objetivo de proteger un territorio sumamente biodiverso y para la conservación de una serie de islas en la costa mauritana, hogar de una gran cantidad de especies animales y vegetales que habitan el particular ecosistema de transición entre el Sahara y el océano Atlántico.

En el área se desarrollan múltiples actividades económicas de distintas comunidades que se dedican a la pesca y la navegación en esas aguas. En el

[181] Fuente: https://kaosenlared.net/tariquia-en-pie-una-lucha-campesina-en-bolivia-frente-al-extractivismo-petrolero/

territorio protegido intervinieron, en el año 2002, las empresas australianas Hardman Resources Ltd., y Woodside para el desarrollo de proyectos exploratorios que arrojaron la existencia de una gran cantidad de recursos bajo el subsuelo, tanto en tierra como *offshore*, llamando la atención de otras empresas de porte internacional, como Shell. La exploración *offshore* llevada a cabo por las distintas empresas ha afectado el ecosistema marino, debido a los métodos de exploración sísmica, que implican la emisión de impulsos que han afectado los sentidos de orientación de los cetáceos. La intromisión de las petroleras, de sus embarcaciones y el vertido de combustibles en el agua también ha perjudicado las actividades de pesca, ya que grandes bancos de peces han disminuido su presencia en la zona.

Un caso que ha tenido gran visibilidad a nivel global tiene que ver con el ingreso de petroleras en el Valle del Rift, en Uganda, una de las zonas con mayor biodiversidad del continente africano, que cuenta con dos zonas designadas como patrimonio de la humanidad por la UNESCO.[182] En esta zona se encuentran empresas como CNOOC (China), Tullow Oil (Gran Bretaña) y también la francesa Total. Esta última se encuentra involucrada en la construcción de un oleoducto de 1.443 kilómetros para la exportación de crudo, que atravesaría Uganda y Tanzania.[183] Las actividades de la empresa han sido denunciadas por organizaciones sociales y ambientalistas, ya que sostienen que la empresa ha recurrido a la extorsión y a la amenaza de dirigentes sociales que se oponen al avance de los proyectos. Los dirigentes locales afirman que las empresas han contribuido al desplazamiento forzoso de centenares de familias: la construcción del oleoducto, según sostienen los sectores críticos al proyecto, podría obligar a desplazar a más de 12.000 familias. En el año 2019 la empresa Total fue denunciada y obligada a comparecer frente a una audiencia judicial en Francia para dar cuenta de sus actividades en Uganda.[184]

---

[182] Fuente: https://www.africaye.org/recursos-naturales-industrias-extractivas-petroleo-uganda/

[183] Fuente: https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/14/uganda-y-tanzania-acuerdan-construir-largo-oleoducto/

[184] Fuente: https://www.foei.org/es/noticias/total-tribunal-derechos-humanos-uganda-francia-ley-deber-vigilancia

La expansión de la frontera hidrocarburífera en áreas naturales protegidas en Argentina

En Argentina, según la Secretaría de Ambiente de la Nación, existen 500 Áreas Naturales Protegidas (terrestres, costeras y marinas) que ocupan una superficie de 278.092.000 hectáreas. Esto representa el 13.29% del territorio argentino.[185]

Distintas organizaciones dedicadas a la conservación, como la Fundación Vida Silvestre, denuncian habitualmente que las dependencias nacionales y provinciales encargadas de la administración de las áreas protegidas no cuentan con suficiente presupuesto, ni con recursos humanos o con planes de manejos adecuados para la conservación. Según la organización, sólo un 20% de estas áreas protegidas se encuentra con un nivel aceptable de manejo. En su diagnóstico también revelan que el nivel de protección no es el mismo para todas las regiones: mientras el 35% de los bosques andinos se encuentran bajo protección, solo el 1% de la región pampeana se encuentra protegida. Otras regiones, como la del Chaco húmedo y del Mar Argentino no llegan al 5% de protección respecto de la totalidad de sus territorios.[186]

En Argentina, como en el resto del sur global, encontramos también casos de empresas petroleras realizando actividades en territorios protegidos. Tal es el caso de la Laguna de Llancanelo en Mendoza, y del área protegida de Calilegua en Jujuy.

El Parque Nacional Calilegua, al sureste de la provincia argentina de Jujuy, fue creado en el año 1979. Su superficie alcanza las 76.306 hectáreas y tiene la particularidad de ser una de las áreas preservadas de la ecorregión de la Selva de las Yungas. Además de poseer una gran biodiversidad, la región posee relevancia histórica y arqueológica, por haber sido lugar de ocupación humana que data de

---

[185] Fuente: datos actualizados del Ministerio de Ambiente de la Nación: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resumensifapsep2020.pdf

[186] Fuente: https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/areas_protegidas/areas_naturales_protegidas/situacion/

tiempos prehispánicos. Hoy en día conviven simultáneamente en ella poblaciones provenientes de las culturas Kolla y Guaraní.

Dentro del parque, en el yacimiento Caimancitos, desarrollaron proyectos hidrocarburíferos distintas empresas (YPF S.A., UTE Necom-Petróleos Sudamericanos, Pluspetrol y Petro Ap.). Los trabajadores del parque denunciaron que las empresas habían contaminado los canales de aguas que consumen las poblaciones de las localidades de Yuto y Caimancito con residuos peligrosos.

Gracias a una intensa movilización llevada a cabo por la organización Greenpeace, los Trabajadores Autoconvocados del Parque Nacional Calilegua, autoridades del Pueblo Nación Guaraní y otros colectivos, el caso de contaminación del agua dentro del parque llegó a adquirir resonancia nacional. En articulación con legisladores provinciales, y de la mano de la Defensoría del Pueblo de la Nación, se realizaron distintas medidas que culminaron con el reconocimiento, por parte del gobierno provincial, de la existencia de contaminación. La instalación de las empresas se pudo desarrollar a partir de la violación de tres leyes nacionales (la ley 22.351 de Parques Nacionales, la ley 26.331 de Bosques Nativos, y la ley 17.319 de Hidrocarburos). Todas estas irregularidades llevaron a la anulación de las concesiones petroleras por parte de la legislatura jujeña en el año 2015. En el año 2018 las organizaciones denunciaban que aún no habían comenzado los procesos de remediación en los pozos abandonados, tal como el Estado provincial y las empresas se habían comprometido.[187]

La Reserva Faunística Laguna de Llancanelo, al sur de la provincia de Mendoza, fue declarada área natural protegida en la década del 80, y humedal de importancia mundial por la Convención Ramsar en el año 1995. Dicho humedal se encuentra conformado principalmente por una laguna de agua salada que se alimenta del rio Malargüe. Posee una gran diversidad de fauna, sobre todo de aves, contabilizando 74 especies distintas, donde destacan las poblaciones de flamencos, garzas, patos y cisnes. Sin embargo, a pesar de la importancia del humedal para el

---

[187] Fuentes: https://opsur.org.ar/2018/02/20/es-imprescindible-aclarar-que-el-parque-nacional-calilegua-sigue-contaminado-con-petroleo/

https://opsur.wordpress.com/2014/05/28/sin-respuestas-del-gobierno-de-fellner-continua-la-grave-situacion-en-el-parque-nacional-calilegua/
https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2019-8-4-21-24-0-cerraran-dos-pozos-petroleros-en-el-parque-nacional-calilegua

mantenimiento hídrico del ecosistema, en el año 1999 la empresa YPF-Repsol ingresó al territorio, para realizar un proyecto de explotación hidrocarburífera mediante la utilización de una técnica experimental llamada de segmentos horizontales (D' Amico, 2012).

Debido a un conjunto de irregularidades por parte del Estado provincial y de los organismos que debían certificar los estudios de impacto ambiental para dar inicio a las explotaciones, la ONG Oikos denunció la actividad de la empresa. Sin embargo, el proyecto siguió su cauce. Como establece Paula D' Amico (2012), al continuar las denuncias por contaminación y por irregularidades en la actividad, se llevaron a cabo investigaciones por parte de organismos privados y estatales que constataron que, debido a la actividad, se encontraban grandes índices de contaminación por hidrocarburos en un pozo que utilizaba la empresa YPF-Repsol para abastecerse de agua, por lo que el proyecto se detuvo hasta el año 2003.[188] Sin embargo, en ese mismo año, el gobierno de la provincia de Mendoza, junto a las autoridades encargadas del control medioambiental, dio el visto bueno para la instalación de cinco pozos más a cargo de YPF-Repsol. Hasta el día de hoy las empresas siguen operando y anunciando inversiones en el área, a pesar de las críticas de pobladores y sectores opositores a la explotación hidrocarburífera en la zona.

El territorio y el ambiente en áreas protegidas frente al avance del extractivismo petrolero

A pesar de la gran variedad de casos presentados hasta el momento, reconocemos en ellos algunos patrones similares, tanto por las formas en que las empresas petroleras ingresan al territorio, como por los impactos que tienen sobre los ecosistemas. En primer lugar, en todos los casos mencionados la explotación se realiza con el visto bueno del Estado y de los diferentes gobiernos, que ven en estas actividades una oportunidad para aumentar el ingreso de divisas a las arcas

[188] Fuente: https://www.lanacion.com.ar/economia/explotacion-petrolera-en-la-laguna-llancanelo-nid467489/

públicas. Esto gracias a que la actividad garantiza una renta importante a partir de las regalías que proporciona la exportación de crudo.

Para viabilizar estas actividades los gobiernos contribuyen activamente, flexibilizando las leyes existentes, cuando no amparando la violación flagrante de los derechos humanos, ambientales y de las normativas que restringen la actividad. Además, como mencionan los testimonios de técnicos de áreas naturales protegidas en la provincia de Neuquén, los organismos de control suelen aceptar evaluaciones de impacto ambiental proporcionadas por las mismas empresas, obviando la realización de estudios de impacto por organismos que no posean conflictos de interés.

Allí donde se instalan las empresas, emergen múltiples resistencias que se desarrollan al compás de la instalación de estos proyectos y buscan interpelar a los gobiernos y a las dependencias estatales encargadas de la protección de los bienes naturales y del ambiente. Lo importante es que muchas de estas iniciativas son encabezadas por ONG's, asociaciones civiles y pobladores locales organizados. Debido al impacto de las industrias en sus ámbitos cotidianos de vida, las comunidades locales tienen un papel preponderante en los conflictos, que se organizan en defensa de sus territorios. Estas poblaciones recurren frecuentemente a la alianza con distintas organizaciones, como World Wildlife Found y Greenpeace. Es importante remarcar que este tipo de alianzas estratégicas revisten de importancia, ya que los conflictos suelen desarrollarse en un contexto sumamente desventajoso, por lo que las poblaciones locales requieren del apoyo de actores con mayor capital, reconocimiento y con mayor capacidad de comunicación e interpelación a la sociedad para torcer el destino de las actividades extractivas que se instalan en sus territorios.

Con respecto a los impactos en el territorio y el ambiente, podemos reseñar brevemente algunos elementos en común sobre los distintos casos. Los principales impactos ambientales en las áreas protegidas tienen que ver principalmente con la deforestación, la contaminación de aguas, suelos y del aire, lo que favorece la pérdida de biodiversidad que dichas áreas buscan preservar. Estas cuestiones se vuelven más gravosas si tenemos en cuenta que la instalación de las plataformas petroleras y el movimiento de grandes vehículos y maquinarias implican un aumento exponencial de la contaminación sonora y lumínica. La presencia

constante de vehículos, maquinarias, transportes y personal atenta contra la reproducción de las especies, puesto que altera los recorridos cotidianos y los ciclos vitales de los animales. Además, el área donde se instala la explotación se vuelve un espacio poco propicio para la reproducción de la flora autóctona. Los accidentes, derrames y el vertido ilegal de fluidos contaminan estas áreas, extendiéndose más allá de la ubicación de las plataformas para la extracción de crudo y gas.

Todos estos elementos contribuyen también a interrumpir y alterar la vida cotidiana de las poblaciones campesinas e indígenas que habitan esos territorios, ya que perjudican las actividades para su supervivencia como la caza, la pesca, la cría de ganado y la agricultura a baja escala. Esto sucede porque, al alterarse los ciclos ecosistémicos, las poblaciones de peces y animales suelen migrar y alejarse del área explotada. La creación de caminos, carreteras, viviendas provisorias para los trabajadores y la instalación de las plataformas implican también procesos de deforestación, corrimiento de la flora del lugar y la pérdida progresiva de los nutrientes del suelo.

Para avanzar en las actividades extractivas, las empresas recurren en muchos casos a la manipulación, la extorsión y el control de las poblaciones en el momento en que se muestran reticentes a aceptar la explotación en sus territorios. Allí cumplen un rol central distintas instituciones estatales y científicas, que contribuyen directa o indirectamente a desarmar las redes comunitarias, pero también a promover, desde puntos de vista técnicos, la compatibilidad entre la actividad extractiva y la preservación del área.

Allí donde existen poblaciones originarias, suelen desarrollarse procesos de asimilación de la mano de instituciones educativas, culturales y de salud, que atentan contra las formas de hacer propias de las comunidades, que en muchos casos las vuelven dependientes de los sistemas educativos, de salud, y científicos occidentales. En el caso de las poblaciones indígenas, estas terminan arrinconadas en reservas y territorios pequeños, despojadas de su capacidad para moverse libremente, y privadas de los circuitos que utilizaban para abastecerse. Así, suelen terminar recurriendo a ayudas estatales y empresariales para su supervivencia.

Para finalizar el apartado, luego de la revisión de las actividades en áreas protegidas, podemos afirmar que los efectos de la instalación de proyectos

extractivos no comportan diferencias sustanciales con respecto a los territorios no consignados como áreas protegidas. La cuestión es que aquí se pone en juego la contradicción en torno a los argumentos por los que las agencias del Estado, los organismos multilaterales y las asociaciones civiles declaran la protección de un área determinada, instituyéndola como territorio a ser conservado, tanto por ser biodiverso y frágil, como por la importancia cultural, histórica que una zona puede comportar. Esto entra en contradicción y en una tensión constante con la práctica concreta de las empresas y de los diferentes Estados a la hora de desarrollar proyectos extractivos con altos impactos en el ambiente y en las poblaciones que habitan estos territorios.

3. El ingreso de Total a Auca Mahuida: El fracking llega a las áreas naturales protegidas de Neuquén

Historia de un territorio intervenido

Según información oficial, en la provincia de Neuquén existen once áreas naturales protegidas de carácter provincial. Estas son: Auca Mahuida, Batea Mahuida, Boca del Chimehuín, Cañada Molina, Chañy, Copahue, Cuchillo Cura, Domuyo, El Mangrullo, Laguna Epu Lauquen, y Tromen.[189] Estas abarcan una superficie de 250.225 hectáreas. Además, existen cuatro Parques Nacionales (Nahuel Huapi, Lanín, Laguna Blanca y Los Arrayanes) que poseen, en conjunto, una superficie de 1.134.932 hectáreas (ver mapa 7). En total, las áreas protegidas y parques naturales (tanto las que dependen del gobierno nacional como del provincial) abarcan el 13% del total de la superficie de la provincia (Ejarque, Lammel, Pasetto y Preda, 2019).[190]

[189] La mayoría de estas áreas fueron creadas mediante decretos provinciales, excepto Boca de Chimehuin, Copahue y Epu Lauquen, que fueron creadas a partir de la sanción de leyes provinciales.

[190] Según el estudio de Fiori y Zalba (2002) dos tercios de las áreas naturales protegidas de la provincia de Neuquén han tenido o tienen en actividad de exploración y/o extracción petrolera dentro de sus límites.

Mapa 7. Áreas naturales protegidas de la Provincia de Neuquén

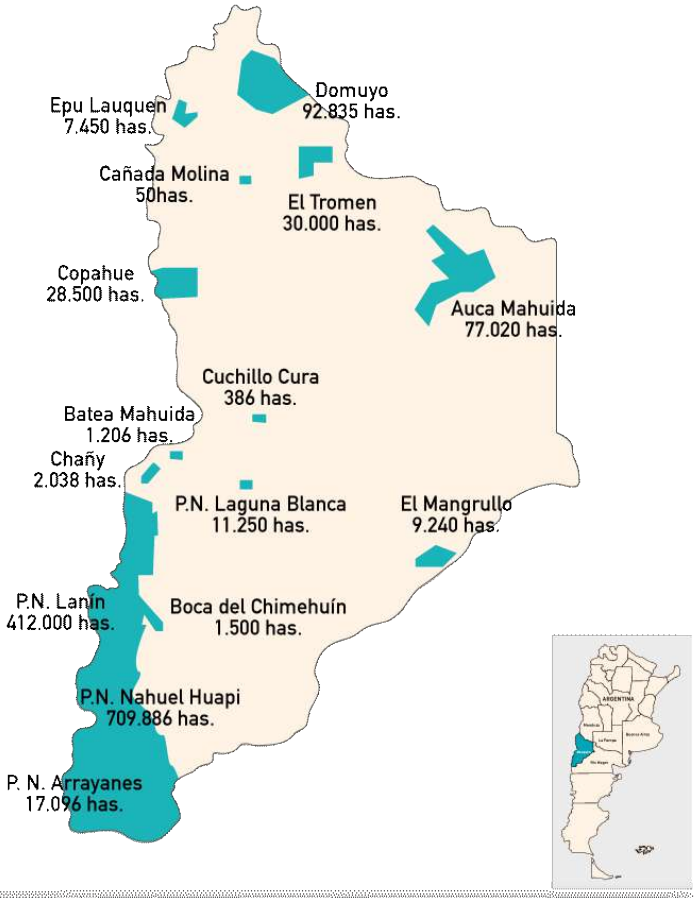

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de desarrollo turístico provincial 2011-2015.

Auca Mahuida es un área natural protegida provincial de Neuquén, creada en el año 1996 mediante el decreto provincial N° 1446/96. Se encuentra localizada en la zona noreste de la provincia, a 250 km de la ciudad de Neuquén, y debe su nombre a la presencia del volcán inactivo Auca Mahuida. Cuenta con pocos pobladores, que realizan actividades económicas de subsistencia basadas en la cría de ganado. Al ser tierras fiscales, estas familias crianceras requieren de una autorización que les otorga el estado provincial para el usufructo de las porciones de tierra para la crianza de ganado y el pastoreo. El área protegida abarca aproximadamente 77.020 hectáreas y posee características particulares que llevaron a fundarla como un territorio protegido estatalmente. En palabras de una trabajadora del equipo técnico de la Dirección Provincial de Áreas Naturales

Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, la zona se distingue por varias razones:

> Creo que todos tienen más o menos un concepto de lo que es un área natural protegida: se crean principalmente en lugares que tienen importancia por la biodiversidad y Auca Mahuida es un lugar que tiene esa importancia. Muchos dicen "es una zona árida", pero el monte, todo lo que es región de monte y de estepa patagónica está muy poco protegida a nivel nacional. Y en Neuquén también, y es lo que más ocupa el territorio neuquino, es monte, estepa y los bosques. Los bosques son lo que más protegidos tenemos y esta zona es la menos protegida (Testimonio de trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, en las Jornadas de Resistencia a la Actividad Petrolera, diciembre de 2012).[191]

> Es re lindo, no es como el sur de la provincia de Neuquén, porque no tiene bosques, pero tiene monte, estepa y hay un volcán, que es el Auca Mahuida, un volcán inactivo, y está lleno de conos volcánicos. Principalmente se creó ese área protegida porque conserva los ensambles de herbívoros y carnívoros. En Auca Mahuida, por ejemplo, está la población más grande de guanacos de Neuquén. Se pueden encontrar zorros, pumas, chinchillones, maras y choiques. O sea que es un área protegida por la diversidad de fauna, y diversidad de flora también (Entrevista realizada Sonia Jerez a trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, abril de 2019).

Auca Mahuida se distingue entonces por poseer características que la hacen un lugar particular. En primer lugar, por la gran diversidad faunística y de flora: posee la mayor población de guanacos de la provincia y es el hábitat de distintas especies animales y vegetales endémicas, es decir, de especies que sólo se encuentran en esta región en particular. También ha resultado un lugar propicio

[191] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=j9FGaG_Ae6A

para la nidificación y reproducción del cóndor andino, especie en peligro de extinción característica de la Patagonia. Pero, según consigna el decreto que da lugar a la creación del área natural protegida, las razones para la protección estatal de este territorio tienen que ver también con otras características naturales, culturales e históricas. El decreto que formaliza su creación establece:

> Que el Macizo volcánico de Auca Mahuida es representativo del ambiente árido y semiárido de la Patagonia extraandina y uno de los pocos e importantes refugios de vida silvestre, en especial del guanaco (Lama guanicoe); Que el área considerada posee comunidades vegetales perteneciente a la zona de transición entre las Provincias Fitogeográficas del Monte y Patagonia (Distrito Payunia) y posee especies endémicas de las que es necesario asegurar su perpetuidad; Que posee elementos de la cultura indígena que es necesario preservar para el conocimiento y goce de los presentes y futuras generaciones; Que el área ha sufrido y sufre actualmente graves procesos de desertificación natural y antrópicos que requieren de la urgente intervención del Estado Provincial en el manejo recuperativo de sus ambientes (Decreto provincial N° 1446).

Dentro de los márgenes de Auca Mahuida existe una riqueza de flora y fauna, pero también es un sitio que comporta gran relevancia cultural y económica, no sólo para el Estado provincial, sino para los distintos grupos sociales que tienen en Auca Mahuida un espacio de desarrollo de sus economías de subsistencia y sus prácticas culturales. La zona se destaca además por los importantes hallazgos paleontológicos y arqueológicos realizados dentro de sus límites.[192]

[192] Fuente: https://www.anp.gob.ar/auca_mahuida.html

Mapa 8. Límites y zonificación del Área Natural Protegida Volcán Auca Mahuida

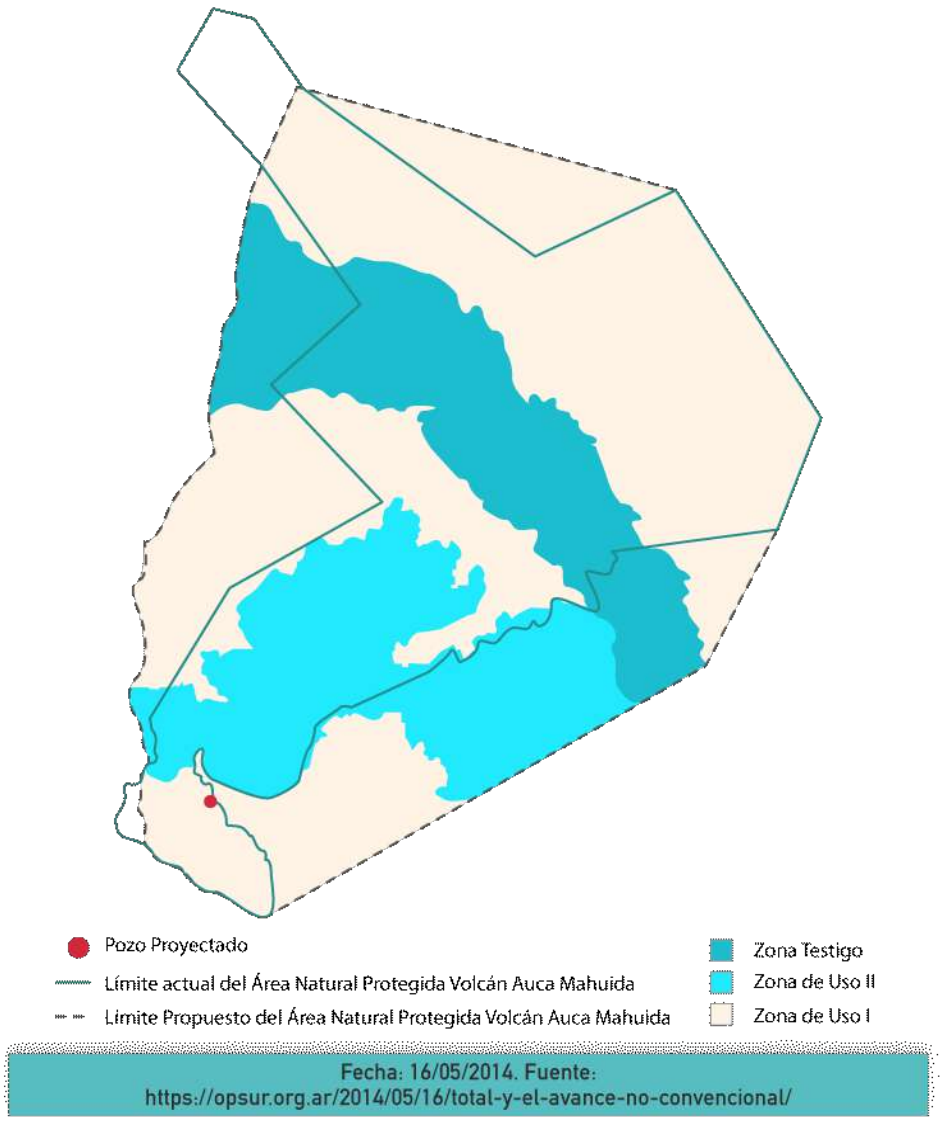

Sin embargo, y más allá de las múltiples razones que fundamentan la preservación de la zona, la historia de Auca Mahuida es también una historia atravesada por la intervención humana y, sobre todo, por la actividad petrolera, que se desenvuelve a lo largo y ancho del territorio.

Como consignan distintos testimonios de los profesionales encargados del trabajo en el área, Auca Mahuida había sido fuertemente intervenida antes de su conformación como área natural protegida, pero luego de su nombramiento como tal, el ingreso de las empresas no se detuvo. Esto se debe principalmente a que recién en el año 2008 se dispuso, mediante la Ley provincial N° 2.594, la creación del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas. Aunque se promulgó la ley, esta nunca se reglamentó, por lo que nunca se hicieron efectivos los aumentos de

presupuestos que se destinarían a las áreas; ni se establecieron las herramientas concretas para gestionar la protección del territorio. Tampoco se regularon de forma explícita las actividades permitidas y las prohibidas.

Cabe destacar también que la mayoría de las áreas naturales protegidas de la provincia no tenían -ni tienen aún- planes de manejo. Aquellas áreas que si poseían planes de manejo, se encontraban desactualizados.[193] Los planes de manejo son herramientas centrales, ya que resultan trabajos de análisis de cada área protegida en particular, con el objetivo de establecer los procedimientos adecuados para la correcta conservación de la zona en cuestión. Aunque Auca Mahuida contaba con un plan de manejo realizado por la Universidad Nacional del Sur en el año 2000, este nunca fue aprobado de forma oficial por las autoridades. Lo importante a tener en cuenta es que el plan de manejo propuesto implicaba la rezonificación y ampliación del área natural protegida, como puede verse en el mapa 8 presentado más arriba. Según establecen los entrevistados, la negativa a rezonificar tendría que ver con que una cantidad mayor de instalaciones petroleras entrarían en una situación de irregularidad, al quedar dentro de los nuevos límites propuestos para el área.

Todos estos elementos propiciaron la posibilidad de intervención de distintas empresas que, en connivencia con el estado provincial, desarrollaron múltiples proyectos hidrocarburíferos convencionales en la zona.[194] Algunos de los efectos perniciosos de esta actividad en territorio protegido se encuentran presentes en el discurso de una de las entrevistadas:

> En Auca Mahuida ya hay pozos convencionales… para que se den una idea, hay 800 kilómetros de líneas sísmicas. Las líneas sísmicas son... si ustedes miran las imágenes satelitales se van a dar cuenta que toda la parte norte y este de Neuquén está toda con unas líneas que hacen para ver si hay

[193] Fuentes: https://www.legislaturaneuquen.gob.ar/VerNoticiaNueva.aspx?notiID=3208 https://www.minutoneuquen.com/neuquen/2014/11/14/ley-de-areas-protegidas-canini-reclama-la-reglamentacion-32952.html

[194] Como hemos mencionado en capítulos anteriores, al poseer la provincia la potestad sobre las riquezas hidrocarburíferas, de ella depende el otorgamiento de permisos de exploración, explotación, y de autorizar convenios y proyectos hidrocarburíferos dentro de sus límites provinciales. Muchas veces estos proyectos se realizan de forma conjunta entre capitales extranjeros y empresas petroleras estatales.

petróleo. Las líneas sísmicas son las primeras que se hacen para ver si hay o no hay petróleo. Entonces antes, en el '70, '80, para las líneas sísmicas se sacaba toda la vegetación por la que iban andando los vehículos. Entonces está toda fragmentada. Y las locaciones petroleras, en ese momento eran 40 locaciones y 70 pozos, porque las locaciones petroleras pueden ser locaciones múltiples. Y hay gasoductos, oleoductos, está toda intervenida (Entrevista realizada Sonia Jerez, trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, abril de 2019).

Sumado a los riesgos que existen en la actividad petrolera que ya hemos consignado en otros capítulos (derrames, contaminación del agua, venteos de gas, incendios y accidentes) se suman aquí otras cuestiones. Las líneas sísmicas, la creación de canteras para la extracción de materiales, las aperturas de caminos, y la creación de locaciones tienen importantes impactos en el área, ya que implican la extracción de la vegetación de la zona. Además, debido a las molestias producidas por el paso de vehículos, por la presencia del personal de las empresas, por la contaminación lumínica y sonora que se produce en torno a la instalación de las plataformas petroleras, se produce el corrimiento de los animales que habitan el lugar, interrumpiendo y modificando los ciclos de vida y reproducción de distintas especies. La apertura de caminos y líneas sísmicas también posibilita la circulación y presencia de cazadores furtivos, puesto que los caminos abiertos para las actividades petroleras facilitan vías de intromisión y escape para la caza de especies amenazadas.[195] Todos estos elementos contribuyen a definir a Auca Mahuida no como un área natural protegida sino más bien como una zona de "parches" de vegetación autóctona, que convive con las distintas instalaciones petroleras, por lo que podemos definir a Auca Mahuida no como un área protegida, sino más bien como un "área intervenida".[196] Cabe destacar que el rol del Estado

[195] Otro efecto pernicioso observado por distintos estudios (Fiori y Zalba, 2002; Fiori, Zalba y Di Martino, 2010) tiene que ver con la presencia de ganado, que contribuye a acelerar los procesos de desertificación y erosión del suelo, aunque no es la cuestión que comporta a nuestro análisis.

[196] Declaraciones públicas de Beatriz Kreitman, diputada provincial de Neuquén, CC-Ari. Disponible en: http://www.antena-libre.com.ar/2012/12/13/diputada-neuquina-denuncio-que-areas-naturales-son-zonas-de-sacrificio/

provincial en este proceso de intromisión de las empresas en áreas naturales protegidas es central. Según consigna Diego Pérez Roig (2014), a partir de la sanción de la Ley Corta en el año 2003, que supuso la federalización del dominio del subsuelo, las provincias se convirtieron en agentes centrales para el impulso a la actividad hidrocarburífera, quedando como interlocutoras directas del capital privado. Así, para el autor

> Neuquén constituye un caso paradigmático tanto por la magnitud de sus recursos y reservas, como por la velocidad con que descerrajó importantes porciones de su territorio para la explotación hidrocarburífera. A partir de sucesivas rondas licitatorias y adjudicaciones directas a sus empresas estatales de energía, durante la década de 2000 se completó el "loteo" del subsuelo provincial. En este curso, el último mapa de áreas provinciales provisto por la Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos de Neuquén (mayo de 2014), revela que, salvo los parques Lanín y Nahuel Huapi –cuyo manejo corresponde a la Administración de Parques Nacionales, dependiente del gobierno federal– todo el territorio neuquino se encuentra "loteado" para la exploración y explotación de hidrocarburos (Pérez Roig, 2014: p. 2).

Hasta el año 2003, en Auca Mahuida se contabilizaban aproximadamente 2025 kilómetros de líneas sísmicas, 107 kilómetros de caminos asociados principalmente a la explotación petrolera y 57 kilómetros de caminos pavimentados (Fiori y Zalba, 2003). Con respecto a las líneas sísmicas, estas constituyen parte de un procedimiento para la realización de los estudios de exploración y detección de reservorios de petróleo y gas, y requieren la apertura de caminos y zonas transitables para detectar la acumulación de hidrocarburos bajo el suelo.[197] Según el estudio mencionado más arriba, allí donde se abren líneas sísmicas, la recuperación de la vegetación es lenta, además de que los caminos

[197] Para información técnica detallada de las diferentes técnicas de exploración hidrocarburífera puede leerse material producido por las propias compañías: https://www.galpenergia.com/ES/agalpenergia/Os-nossos-negocios/Exploracao-Producao/fundamentos-engenharia-petroleo/Paginas/Busqueda-del-petroleo.aspx
https://www.pampetrol.com/conceptos-basicos.html

abiertos continúan siendo usados para el paso de transporte, lo que impacta directamente en la vida de las especies que habitan el territorio protegido.

El fracking llega a Auca Mahuida. Diagnósticos, acciones, actores y entronques organizativos

Aunque la zona ya se encontraba intervenida por empresas petroleras que desarrollaban proyectos convencionales desde hacía décadas, el conflicto y la disputa en torno a la zona de Auca Mahuida se abrió paso en la escena provincial hacia fines del año 2012, luego de que se hiciera público el pedido de autorización de la empresa Total Austral -que integra el grupo francés Total- para instalar un proyecto exploratorio de hidrocarburos no convencionales dentro de los límites protegidos de Auca Mahuida, en el área conocida como Pampa las Yeguas X1 (la ubicación del pozo proyectado puede verse en el mapa 8 presentado más arriba).

Como mencionamos en el capítulo 2, la cuestión del fracking adquirió visibilidad en el transcurso del año 2013, con la sanción del acuerdo YPF-Chevron. Pero lo cierto es que desde el año 2010, diversas organizaciones y actores políticos se encontraban en estado de alerta frente a la información que provenía desde Estados Unidos respecto al hallazgo de las riquezas hidrocarburíferas no convencionales en Vaca Muerta. Fueron los años donde comenzaron a relacionarse algunos de los actores que conformarían la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua, y la Multisectorial Contra la Hidrofractura. Recuperar esto resulta clave, ya que el conflicto por Auca Mahuida fue uno de los primeros en la provincia en tener como protagonista a la explotación hidrocarburífera no convencional en la provincia de Neuquén.

Al poco de tiempo de haber iniciado la empresa Total Austral el pedido para realizar un pozo exploratorio no convencional en el área de Auca Mahuida, el director Provincial de Recursos Naturales, Enrique Schaljo, autorizó el pedido, aceptando el informe de impacto ambiental que la empresa había presentado para avanzar en sus actividades. Sin embargo, algunas cuestiones se tejen aquí para comprender la sucesión de hechos que oficiaron en la apertura de este conflicto.

Lo primero que cabe remarcar es que quienes comenzaron a construir los diagnósticos iniciales respecto de la actividad no convencional en Auca Mahuida

fueron los trabajadores del Área Técnica de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén. Fueron ellos quienes criticaron fuertemente el informe de impacto ambiental que la empresa había presentado para iniciar las actividades. Los trabajadores del área técnica oficiaron como los emisores del alerta (Chateauraynaud, 2011), es decir que fueron los actores que activaron el proceso contencioso, dando el puntapié inicial al rechazar el informe de impacto ambiental proporcionado por Total. En este sentido, hay una diferencia respecto a los casos trabajados en los capítulos 3 y 4, en los cuales el conflicto emergió como parte de procesos organizativos y demandas "desde abajo". Aquí encontramos, por el contrario, un conflicto que emerge a partir de una fisura en el orden "desde arriba", que enfrentó a los cuadros técnicos de un área estatal encargada de la gestión pública de las áreas protegidas, con las jerarquías superiores estatales encargadas de tomar decisiones políticas respecto del manejo y las actividades permitidas en las áreas naturales protegidas de la provincia. Luego, mediante un proceso de creación de alianzas con otros sectores, la demanda y la problemática respecto de la entrada de la actividad no convencional en Auca Mahuida permeará a otros sectores organizados de la sociedad neuquina.

Frente a la virtual aprobación del pedido de la empresa, los trabajadores del área técnica de la Dirección elevaron a las autoridades[198], el 23 de octubre de 2012, una carta que expresaba la preocupación respecto al avance de la empresa francesa, sin licencia ambiental, en territorio protegido, pidiendo una reunión para esclarecer el asunto. En la nota, con un fuerte contenido crítico, los trabajadores interpelaban a las autoridades:

> ¿Cómo podremos garantizar la conservación de la biodiversidad en el área natural protegida si se permiten este tipo de actividades?, ¿Hasta dónde se puede permitir el avance de una actividad extractiva en un área protegida como Auca Mahuida?, ¿Para qué se ordena el territorio, creando áreas

[198] Las áreas naturales protegidas y su administración dependen de la Dirección Provincial de Recursos Naturales (en ese entonces a cargo del ingeniero Enrique Schaljo) y de la Dirección General de Control de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas (a cargo en ese entonces de Marcelo Haag).

> protegidas, si finalmente el gobierno fomenta las mismas actividades impactantes que en cualquier otro sector de la provincia? ¿Por qué las direcciones a su cargo no se pronuncian claramente sobre este aspecto y siguen enviando este tipo de informes para opinión técnica pero tomando decisiones sin tener en cuenta estas opiniones? (Nota N° 093/AT Ministerio de Desarrollo Territorial, octubre de 2012)

El cuestionamiento de los trabajadores ante las autoridades de la propia dependencia interrogaba respecto a qué sentido tenía circunscribir un territorio como área protegida, si aún bajo esa modalidad resultaba intervenido sin mayores problemas por una empresa extranjera, con el visto bueno de quienes debían resguardar los recursos de la provincia. En base al material analizado, los trabajadores cuestionaban también los retrasos en la implementación del plan de manejo realizado en el año 2000, que involucraba, entre otras cuestiones, la extensión del área, que pasaría de 77.000 a 120.000 hectáreas (ver mapa 8).

El diagnóstico de los trabajadores adquiría además otros ribetes. En palabras de integrantes del área de trabajo, la falta de licencia ambiental sobre la actividad se fundamentaba en que el informe de impacto ambiental y las condiciones de su aprobación del mismo distaban de ser claras, e implicaban un atropello tanto a las medidas necesarias para resguardar el área natural protegida, como a las competencias técnicas del equipo de la Dirección:

> El informe ambiental de Total, como la mayoría de los informes ambientales que se presentan, la mayoría son copia textuales de otros, inclusive copian hasta de ambientes distintos, por ende aparecen en el informe especies de flora y fauna que no existen en el área protegida, y eso te da un poco la pauta de la seriedad, de la poca seriedad que tiene la empresa a la hora de evaluar el impacto ambiental dentro del área protegida (Testimonio de Andrea Mazieres, trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén en el documental "Fracking Patagonia").

> Cuando nos llega el estudio de impacto ambiental le mandamos unas notas al director pidiendo una reunión. Y le pedimos esa reunión, detallábamos los problemas que tiene Auca Mahuida con la actividad de los

convencionales. Y le planteamos eso a los directores y les solicitamos una reunión. Y le pedimos una reunión para el 31 de octubre. Le sugeríamos esa fecha. Y hoy me fijé que el 31 de octubre nuestro director, que en ese momento era Schaljo, da el informe que se aprobaba. Entonces no tenemos la reunión, e hicimos un informe... y ese informe después aparece en el expediente, ya habiendo dado la licencia ambiental. Y se aprobó de una manera condicional. Los estudios de impacto ambiental se aprueban o no se aprueban... y argumentaban los de Medio Ambiente que no tenían claro de dónde iban a sacar el agua, porque la empresa había dicho que la iba a sacar de un lugar que no estaba habilitado, entonces se aprobó condicionado, hasta que resuelvan el tema de dónde sacaban agua. Pero hicieron la locación... deforestaron una hectárea o una hectárea y media, porque los pozos no convencionales son más grandes, porque tienen que hacer una fosa de venteo más grande, tienen que llevar un montón de agua. Entonces son más grandes. Creo que esta era de una hectárea y media. Y si no resolvían el tema del agua... la intervención la habían hecho de gusto[199] (Entrevista a Sonia Jerez, trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, abril 2019).

Ante esa situación del pozo no convencional dijimos "tenemos que hacer algo", porque si no Auca Mahuida... no podemos seguir presionándola tanto. Como área protegida nos preguntamos qué va a pasar si sigue la actividad petrolera, entonces ahí lo primero que hicimos fue una nota a nuestro director diciéndole que queríamos juntarnos a hablar de Auca Mahuida, hablar de la actividad petrolera, que no podíamos seguir así, permitiendo todo en Auca Mahuida, que se tiene que notar una diferencia. Si uno va a Auca Mahuida y lo compara con los yacimientos de al lado, hasta ahora hay un pequeño cambio, pero no hay mucha diferencia, si alguien no entiende y va a Auca Mahuida, nunca se va a imaginar que es un área protegida viendo todos los pozos que tiene (Exposición de trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales

[199] A comienzos del 2013, la empresa sería sancionada por comenzar las obras sin haber dado aviso a la provincia y por diversas irregularidades en la forma de instalar la plataforma petrolera. Fuente: https://www.rionegro.com.ar/sancion-a-total-por-temas-ambientales-JQRN_1062096/

Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén en las Jornadas de Resistencia a la Actividad Petrolera, diciembre de 2012).[200]

Frente al pedido de la empresa de avanzar en el desarrollo no convencional, los trabajadores encargados de la protección y administración del territorio protegido comenzaron entonces a delimitar las aristas del conflicto, y a elaborar también una definición de lo que ese territorio implicaba. En su diagnóstico, el problema del abastecimiento de agua aparecía como un problema central para el funcionamiento de esta actividad en el territorio. Con respecto del uso de agua y de la disposición de los desechos de la industria, la cuestión se profundizó en el momento en que una criancera de la zona interpuso, luego de la instalación del pozo exploratorio de la empresa Total, una medida judicial para que la empresa no deposite el agua de retorno (*flowback*) en la zona en la que realizaba actividades de pastoreo con su ganado.

Los trabajadores del área demarcaron la pregunta central acerca de la especificidad del área natural protegida: ¿qué distingue a Auca Mahuida del resto del territorio, si permitimos perforaciones en él? Así, emergía de forma central el interrogante acerca de cómo proteger la diversidad del ecosistema de la estepa patagónica si las diferencias entre el territorio protegido y el no protegido eran casi inexistentes. El ingreso del fracking, en un contexto en el que ese tipo de explotación estaba comenzando a discutirse a nivel provincial, emergió como un elemento insoslayable en el que los trabajadores se preguntaban, si se permite la actividad no convencional en un área ya intervenida con actividad petrolera ¿de qué se está protegiendo este territorio? En ese sentido, el ingreso de la actividad hidrocarburífera no convencional emergió como el detonante, como algo que ya no era tolerable permitir en este territorio particular. Pero a la vez, apareció como una oportunidad para los trabajadores del área, como un momento propicio para elevar una discusión siempre pospuesta por los ámbitos jerárquicos estatales encargados de la preservación: ¿Cómo protegemos este territorio particular? ¿Por qué se han permitido otras intervenciones hidrocarburíferas? ¿Cuál es el límite de lo permitido para intervenir en este ecosistema? De esta forma el debate sobre los

[200] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=j9FGaG_Ae6A

hidrocarburos no convencionales permitió poner en discusión algunas cuestiones pertinentes a los territorios protegidos, yendo más allá del debate por la empresa Total y la actividad no convencional.

Además de esta cuestión, se ponía en primer plano del reclamo de los trabajadores una impugnación directa a las autoridades y al accionar alineado con la empresa francesa, aceptando un informe que resultaba cuestionable desde el punto de vista técnico. Al respecto, el titular del área declaraba:

> Nosotros tomamos nuestras propias decisiones y yo fui el que autoricé el pozo Pampa de las Yeguas X1 de la Total, 300 metros dentro de la línea límite del área natural protegida. Vos me decís ¿por qué? Porque es decisión de política de Estado saber dónde están los recursos y extraerlos. En este momento, con esta autorización tuve mi posición, me gané muchos enemigos pero ¿sabés qué? Tomo decisiones y no me tiembla la mano cuando las tengo que tomar, las tomo. Ahora sí, las tomo exigiendo todo lo que tengo que exigir, por la ley y adicionales que yo impongo a las empresas, aunque no existen escritas en ningún lado, porque si no cumplen con eso, no lo hacen, o porque si no cumplen con eso les paro todas las actividades, así de simple. Que pueden opinar los técnicos que están abajo mío que consideran que eso es una barbaridad, no me interesa. Lo que digan los abogados, las ONG's, no me interesa, yo tengo que tomar las decisiones (Declaraciones de Enrique Schaljo, Director Provincial de Recursos Naturales en el documental "Fracking Patagonia").

En este punto del conflicto tuvieron lugar algunos acontecimientos importantes que es necesario destacar para el análisis. Cabe remarcar que estos eventos y los tiempos en que estos se desarrollaron no se encuentran ordenados cronológicamente. Algunos de ellos son simultáneos y se sucedieron en paralelo, y otros fueron posteriores y se desencadenaron como consecuencia del accionar de alguno de los actores involucrados. Pero consideramos que todos tuvieron efectos relevantes en el derrotero de este escenario contencioso.

En primer lugar, luego de la presentación de la nota por parte de los trabajadores, se generaron tensiones al interior de la dependencia estatal, que enfrentó a los directivos encargados de la gestión de las áreas naturales con los trabajadores que cuestionaban las decisiones de sus superiores. En segunda

instancia, los trabajadores comenzaron a tejer alianzas con los colectivos opositores a la actividad del fracking, lo que fue determinante en la realización de distintas acciones colectivas de visibilización de la problemática y que posibilitó la emergencia del problema en el espacio público. En tercer lugar, el conflicto decantó en el involucramiento de la organización europea Amigos de la Tierra Francia. Cabe destacar que Francia había prohibido el fracking por ley en el año 2013, luego de una intensa lucha que llegó a permear en la agenda pública nacional de ese país. Este fue un elemento central en el proceso de establecimiento de la red de alianzas de los trabajadores de áreas naturales y de las organizaciones que se oponían al fracking en Argentina. La intromisión de esta organización europea se volvió un elemento crucial, ya que interpeló directamente a la empresa Total, e implicó un salto en la escala del conflicto, que dotó al proceso de nuevas aristas.

Tensiones al interior de las dependencias estatales

Luego de que se hicieran públicas las diferencias internas respecto al informe presentado por la empresa Total, debido al rechazo expresado por el equipo técnico de áreas naturales protegidas frente a la aprobación de las actividades, el Director General de Control de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas de la provincia inició a los trabajadores de la Dirección un sumario interno en marzo del año 2013[201]. Respecto al sumario, una trabajadora establecía la siguiente apreciación:

> A raíz de una notificación o un informe que hace la empresa a los directores, en conjunto con nuestros funcionarios y la empresa, deciden comenzar un proceso administrativo con el fin de sancionarnos. Así que no solo no pudimos lograr frenar la licencia ambiental del pozo no convencional, no logramos que la empresa complete el estudio ambiental, la información

[201] Un sumario es un procedimiento interno aplicable tanto en el sector público como en el privado, en el que el empleador inicia una investigación para esclarecer un hecho grave, lo que permite dictaminar la participación o involucramiento de uno o varios trabajadores en una infracción violatoria de las normas y reglas laborales al interior de una dependencia privada o estatal.

> faltante, sino que de esto salimos cuatro técnicos de la dirección con un proceso de sumario, con el fin de sancionarnos (Testimonio de Andrea Mazieres, trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén en el documental "Fracking Patagonia").

Las razones para iniciar un sumario interno a los trabajadores se vinculaban, según declaraciones del Director General de Control de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas, Marcelo Haag[202], a los supuestos intentos de extorsión hacia la empresa por parte de los trabajadores. El director del área afirmaba que los trabajadores estatales habían brindado información a una organización conservacionista de la cual participaban, para presionar a la empresa Total a contratar los servicios de dicha organización.[203] Los trabajadores aducían que en realidad el sumario no era más que una estrategia disciplinadora de los directivos por las críticas realizadas frente al desembarco de la actividad no convencional. Un año más tarde, los trabajadores resultarían sobreseídos del proceso. Para la instructora de la dirección pública encargada del proceso de investigación, el sobreseimiento quedaba fundado en que los trabajadores no habían incumplido ninguna norma respecto de sus deberes y obligaciones laborales.[204]

Pero las tensiones se trasladaron también a otros espacios que vale la pena recuperar. Luego de la aprobación del permiso para iniciar actividades exploratorias, distintos actores de la arena política provincial comenzaron también a impugnar la forma en la que esta actividad había ingresado al área natural protegida, presionando por vías formales para obtener respuestas acerca de estas actividades. En ese sentido accionaron tanto Beatriz Kreitman, en ese entonces diputada provincial por la Coalición Cívica-ARI y férrea opositora al desarrollo

---

[202] En ese entonces las áreas naturales protegidas eran dependientes de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Territorial a cargo de Leandro Bertoya.

[203] Fuentes: https://www.rionegro.com.ar/mas-polemica-por-explotacion-petrolera-en-auc-GQRN_1088228/

https://www.rionegro.com.ar/investigan-a-empleados-por-presunta-extorsion-JRRN_1107804/

[204] Fuente: https://opsur.wordpress.com/2014/05/22/neuquen-sobreseen-a-cuatro-companeros-por-intentar-extorsionar-a-la-empresa-total-austral/

hidrocarburífero no convencional, como también el bloque de diputados compuesto por Rodolfo Canini y Raúl Alberto Podestá, del Bloque Encuentro Frente Grande-MUN (FREGRAMU)[205]. En primer lugar la diputada Beatriz Kreitman había presentado un recurso de amparo para detener el avance de la petrolera francesa en territorio protegido.[206] Sobre eso establecía:

> Me presento a la justicia, con el principio precautorio. Que la empresa me demuestre que no va contaminar, porque siendo tan poco el territorio que tenemos como área natural protegida ¿cómo vamos a hacer fracking ahí? ¿Sabés que determinó el juez? Que yo le tenía que demostrar que la empresa iba a contaminar. O sea, utilizó el principio precautorio al revés. Entonces ya te daba miedo presentarte a la justicia, porque decís "dejo un antecedente terrible si hay un juez que determina esto (Entrevista a Beatriz Kreitman, ex diputada provincial de Neuquén por la Coalición Cívica - ARI, abril de 2018).

En el segundo caso los disputados del Bloque Encuentro Frente Grande – MUN enviaron, en noviembre del 2012, un Proyecto de Resolución solicitando información al ministro de Desarrollo Territorial de ese entonces, Leandro Bertoya, respecto de las actividades no convencionales en Auca Mahuida. Acompañaron esta iniciativa otros diputados, como Graciela Muñiz Saavedra, Daniel Andersch, Silvia de Otaño, Claudio Domínguez, Jesús Escobar, Fernanda Esquivel, Beatriz Kreitman, Darío Lucca, José Ríoseco, Gabriel Romero y Pablo Todero.

Tanto el amparo presentado por la diputada Kreitman como el pedido de los diputados del Bloque Encuentro Frente Grande - MUN recuperaban no sólo la historia y las razones de la creación de las áreas naturales protegidas en Neuquén, la riqueza faunística, de flora y la importancia paleontológica y arqueológica, sino que también daban cuenta de todas las irregularidades históricas alrededor de esos territorios, como las afecciones debido a la preexistencia de actividades hidrocarburíferas convencionales, la desactualización de los planes de manejo, y

[205] El bloque se encontraba formado, en ese entonces, por distintas vertientes políticas progresistas, algunas de ellas provenientes del kirchnerismo, como Nuevo Encuentro.

[206] Fuente: https://www.rionegro.com.ar/regionaro-para-frenar-pozo-no-convencional-BQRN_1030000/

las incongruencias concretas respecto al caso puntual de los informes brindados por Total para el desarrollo no convencional.

Lo que queremos remarcar con estas iniciativas, es que el conflicto por el desarrollo de hidrocarburos no convencionales se entroncó con una historia más larga de irregularidades que tenían que ver con el mal manejo de estas áreas y con el incumplimiento de la legislación que debería proteger el territorio de Auca Mahuida. Más adelante retomaremos está cuestión, que resulta central para comprender la problemática y las exigencias que postulaban quienes se oponían a la actividad hidrocarburífera el territorio.

Alianzas, intervenciones y visibilización de la problemática

A partir de las disidencias por la habilitación del ingreso de la empresa Total, los trabajadores de la Dirección establecieron una comunicación con los actores que se encontraban pujando en contra del fracking en la provincia, principalmente con el Observatorio Petrolero Sur y otros actores que integrarían en el año 2013 la Multisectorial Contra la Hidrofractura, como la Fundación Ecosur y la Confederación Mapuche de Neuquén.

Un punto central para la consolidación de esa alianza tuvo que ver con distintas actividades realizadas que posibilitaron la socialización, la comunicación y distintos procesos de aprendizaje y de experimentación colectiva. Un evento relevante tuvo que ver con la participación de los trabajadores de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén en las "Jornadas de Resistencia a la Industria Petrolera" realizadas en diciembre del año 2012. El encuentro, organizado por el Observatorio Petrolero Sur, el Taller Ecologista[207] y Ecosur[208], reunió a diversas organizaciones, asociaciones y comunidades indígenas directamente afectadas por la explotación y

[207] El Taller Ecologista es una organización nacida en la ciudad de Rosario, que realiza actividades de divulgación, investigación y atención jurídica en torno distintas temáticas vinculadas a la energía y el ambiente. Ver: https://tallerecologista.org.ar/quienes-somos/

[208] Los detalles sobre las organizaciones comprometidas con el movimiento antifracking están recuperadas en el capítulo 2 de este trabajo.

por la expansión de la industria hidrocarburífera en Argentina. Este evento, el primero de estas características y temáticas que se realizó sobre el tema en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fungió como espacio articulador para el establecimiento de estas alianzas: allí se compartieron experiencias respecto a otras áreas naturales protegidas del país que habían sufrido la intervención de empresas hidrocarburíferas, como el parque Calilegua en Jujuy. Además asistió allí Cristina Lincopan, quien expuso el caso de la comunidad Gelay Ko y su resistencia frente a la empresa Apache. Esa actividad constituyó un espacio de confluencia donde se encontraron académicos, especialistas en la temática, Ong's, y comunidades indígenas.

La alianza con estos sectores cristalizó y devino en un momento muy activo de movilizaciones y diferentes acciones colectivas entre los años 2013 y 2014, que buscaron visibilizar lo que sucedía en Auca Mahuida. Este territorio, que se encontraba distante de las urbes neuquinas, enfrentaba a estas organizaciones a la dificultad de visibilizar y concientizar sobre la problemática entre la población neuquina.

En este punto vale recordar que para el año 2013 ya se encontraba activa la Multisectorial Contra la Hidrofractura, organizando distintas actividades para problematizar la llegada del fracking y de la actividad no convencional a la provincia de Neuquén. Respecto a las áreas protegidas podemos recuperar algunas de las actividades que se realizaron. En primer lugar, en marzo del año 2013 se llevó a cabo la caravana a Auca Mahuida, organizada por los trabajadores del área técnica, con el acompañamiento de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), uno de los principales sindicatos de trabajadores estatales, involucrado en el conflicto a raíz de las denuncias de persecución que los trabajadores afirmaban estar sufriendo por parte de los directivos. Esta actividad consistió en un viaje en varios vehículos, del que participaron las distintas organizaciones y vecinos para visitar el área afectada.[209]

Para Lorena Riffo (2019) la realización de visitas a lugares afectados constituyó una intervención recurrente y novedosa por parte de las organizaciones antifracking, ya que permitía observar directamente los efectos de la actividad

[209] Fuente: http://www.agenciacta.org/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=7800

hidrocarburífera en los territorios.[210] Esto habilitaba a interpelar a quienes participaban de estas actividades, y permitía la experiencia de primera mano para quienes llegaban a la provincia en búsqueda de información: periodistas, académicos, investigadores, asambleístas de otras latitudes, grupos ambientalistas y demás. Como establece la autora:

> El recorrido por la región y la observación directa de la forma de explotación en el lugar así también como la cobertura mediática que permite amplificar el alcance de los reclamos; se constituye como una forma de zanjar la tradicional separación entre sociedad y naturaleza. La naturaleza, en el caso de los hidrocarburos, se asimila a desierto, no en el sentido geológico ni biológico, sino desde las ideas dominantes que caracterizan al territorio patagónico como despoblado (Riffo, 2019: p. 127).

Siguiendo a Maristella Svampa (2008), el concepto de "territorio vacío" aparece en Argentina vinculado a la noción de desierto. Esta idea, instalada en el imaginario social y en las visiones sociohistóricas predominantes sobre la constitución de las fronteras nacionales estatales, tiene una fuerte carga simbólica. Esta se encuentra asociada a la expansión de la frontera estatal en la Patagonia: la imagen del territorio patagónico como desierto fue y es aún utilizada como forma de justificación de la expansión territorial del Estado, proceso que incluyó la expulsión y eliminación de poblaciones indígenas, e impuso un modelo de Estado Nación bajo los lineamientos y las exigencias de la homogeneización, el progreso, y la integración del país al mercado internacional. Sobre esto, y en palabras de la autora

> En la actualidad, parecería ser que hay un retorno de dicha estrategia en la medida en que la resignificación del concepto de "desierto" y la valorización de esos territorios caracterizados por sus paisajes primarios y

[210] Las organizaciones antifracking realizaban, como consignamos en el capítulo 2, caravanas al corazón de Vaca Muerta, a las áreas naturales protegidas, realizaban los conocidos "toxitours" que implicaban recorrer las zonas de chacras de Allen, los barrios que convivían con explotaciones petroleras, recorridos por los basurales petroleros, visitas al pueblo de Añelo y a los territorios mapuche afectados de Gelay Ko y Campo Maripe.

> sus grandes extensiones, permitiría justificar la construcción de una territorialidad que excluye a las otras existentes (Svampa, 2008: p. 9).

En mayo del 2013, los trabajadores de áreas naturales protegidas también participaron de las protestas realizadas fuera del evento "Cluster shale" organizado por el Estado provincial, que congregaba a empresarios del sector petrolero.[211]

Otra iniciativa relevante para visibilizar la problemática tuvo lugar en el año 2014, con el lanzamiento de la campaña "Auca Mahuida libre de fracking", impulsada por la Multisectorial Contra la Hidrofractura, en asociación con los trabajadores de áreas naturales. Esta campaña consistió en el desarrollo de distintas actividades de divulgación, movilización, y concientización, como el lanzamiento de una página web (www.aucalibredepetroleo.org.ar) para hacer llegar a la sociedad neuquina información sobre lo que sucedía. La campaña inauguró con un foro sobre Áreas Naturales Protegidas intervenidas por la actividad petrolera, donde se recuperaron los casos de Calilegua en Jujuy, y los casos de Llancanelo y Payunia en la provincia de Mendoza. Además, la campaña implicó la junta de firmas para detener el avance de las petroleras en este territorio protegido. En el lanzamiento de la campaña, la Multisectorial delimitaba, en concordancia con los diagnósticos de los trabajadores del área técnica, los contornos de la problemática:

> La campaña tiene como objetivo fijar la atención sobre esta emblemática Área Natural Protegida y ponerle un freno definitivo a las actividades extractivas que se llevan adelante en la misma, las que son impulsadas por distintas empresas al amparo de múltiples desregulaciones y violaciones normativas favorecidas por el mismo gobierno.
>
> Concretamente requerimos que el Gobierno Provincial haga efectiva una política de conservación a perpetuidad de las Áreas Naturales Protegidas, a través del reglamento de la Ley 2594, cajoneado desde hace 6 años. Así mismo, exigimos a las empresas presentes, su retiro del área y la remediación ambiental del impacto causado.

[211] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=75UyPJGOWCM

> La campaña también tiene el objetivo de denunciar que las mismas empresas que en sus países de origen tienen prohibido realizar este tipo de actividades, sí las desarrollan en nuestros territorios, avanzando con la ganancia como único norte y sin reparar en los daños de magnitud que producen. Consideramos que el exigir que se cumpla la legislación provincial y se prohíba la actividad petrolera en el Área Natural Protegida Auca Mahuida, es un paso mínimo pero fundamental para impedir que los sectores empresariales trasnacionalizados -acompañados por los gobiernos nacional y provincial- avasallen el marco jurídico atentando, de esta manera, contra nuestra soberanía ambiental y el derecho a la libre administración de nuestro patrimonio natural y cultural (Declaración pública de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, octubre de 2014).
>
> Total y Shell se aprovechan de los vacíos legales en los que se encuentra el Área, cuyo Plan de Manejo fue redactado hace 14 años, sin embargo no fue aprobado por el ejecutivo provincial, así como tampoco ha sido reglamentada la Ley 2594 de Áreas Naturales Protegidas (Declaración pública de la Multisectorial Contra la Hidrofractura, diciembre de 2014).

La resonancia del caso de Auca Mahuida comenzó a llegar así a distintas organizaciones ambientalistas, como la Fundación Biodiversidad, Argentina Conservación Patagónica, el Banco de Bosques, Greenpeace Argentina, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la Asociación Aves Argentinas. Estas organizaciones emitieron un comunicado en el año 2014 en el que expresaban:

> Vemos con gran preocupación la intensificación de la actividad petrolera en Auca Mahuida y apelamos a la responsabilidad social y ambiental de las empresas YPF, Shell, Total Austral, ExxonMobil, Wintershall, Pan American Energy, GyP, EOG Resources y Medanito, todas ellas presentes en el Área Natural Protegida, para que cesen este desarrollo en el área protegida. Asimismo, instamos al gobierno provincial a que respete las leyes existentes y consideramos inadmisible que un sitio prioritario para la conservación como Auca Mahuida, que ocupa sólo el 0,8 % del territorio provincial, no pueda protegerse de esta avanzada hidrocarburífera (Comunicado de la Fundación

Ambiente y Recursos Naturales"La actividad hidrocarburífera y el área natural protegida Auca Mahuida", agosto de 2014).

Asimismo, es en abril del mismo año en que se giró a nivel nacional un proyecto de declaración en la Cámara de Diputados de la Nación que expresaba la preocupación por la intervención hidrocarburífera en Auca Mahuida, especialmente en lo referente al caso de la empresa Total. El proyecto fue presentado y firmado por cinco diputados de partidos progresistas de alcance nacional (GEN, Libres del Sur y Unidad Popular).[212]

Lo interesante de estas actividades y declaraciones públicas es observar que la intromisión de Total funcionó más que nada como punta de lanza para repensar el territorio y esgrimir un reclamo que tenía como eje la expulsión de la actividad no convencional del área natural protegida, pero que también excedía a ese reclamo y ponía de relieve otras cuestiones. En ese sentido se orientaron los reclamos de distintos actores que apuntaban a visibilizar los años de desidia en el manejo de las zonas protegidas, haciendo responsable al Estado provincial, exigiendo el cumplimiento de las normativas que se encontraban ya vigentes en la provincia y la actualización de los planes de manejo de las áreas protegidas. Así, la discusión sobre Total emergió como posibilidad para repensar cuáles deberían ser los límites de esta área en particular y que lugar tenía allí la explotación de hidrocarburos. Por eso es que resulta interesante recuperar los pedidos por redefinir los límites del área a una zona mucho más amplia, la actualización de los planes de manejo, y la reglamentación de la ley N° 2594, todos ellos reclamos que los trabajadores del área sostenían con anterioridad, potenciados ahora por el nuevo contexto de intromisión de actividades hidrocarburíferas no convencionales. También se problematizaba la cuestión de que muchas empresas petroleras "cercaban" el área natural, es decir, que realizaban actividades en la zona limítrofe del área natural protegida.[213]

En definitiva, retomamos las distintas declaraciones y posicionamientos para evidenciar la forma en la que el conflicto por la empresa Total y el desarrollo

[212] Fuente: https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=2086-D-2014

[213] Fuente: https://opsur.org.ar/2014/12/19/total-y-shell-estan-cercando-auca-mahuida/

exploratorio de actividad no convencional en el área protegida reavivó los cuestionamientos en torno a la forma en que el Estado provincial administraba los territorios protegidos. El ingreso de la actividad no convencional funcionó como el catalizador de una serie de temas que, a ojos de los trabajadores, resultaban siempre pospuestos por la dirección estatal encargada de la gestión de áreas protegidas como 1) la histórica instalación de proyectos petroleros en el área y sus impactos 2) las propuestas de rezonificación y ampliación del área protegida 3) la regulación y reglamentación de la ley provincial de áreas protegidas.

Para terminar de analizar esta cuestión recurrimos a la noción de *productividad del conflicto* (Azuela y Mussetta, 2009; Melé, 2016) que hace alusión a los distintos efectos sociales que tienen lugar en el desarrollo de un conflicto donde se pone en juego una cuestión ambiental. En particular queremos hacer hincapié en uno de esos procesos que tiene que ver con la *actualización local del derecho*. En este caso, las leyes que en el pasado no habían sido correctamente reglamentadas ni tenidas en cuenta, careciendo de trascendencia práctica, adquirieron notoriedad y se pusieron sobre la mesa para ser exigidas como estrategia para detener la amenaza que comportaba el ingreso de la actividad no convencional.

Al calor del conflicto, el problema en Auca Mahuida se extendía también a cualquier tipo de actividad petrolera que tenía lugar en el área, y no sólo respecto de la actividad no convencional. Para los actores involucrados en el conflicto, que se haya permitido la explotación hidrocarburífera en el territorio protegido en el pasado resultaba una cuestión grave, pero tolerable en el marco de una actividad que había ingresado previamente a la conformación del área protegida. Sin embargo, el inicio de un proyecto de explotación de hidrocarburos no convencionales, en un contexto de alerta provincial por parte de distintas organizaciones, volvía a poner en el primer plano el debate por las áreas naturales protegidas, sus límites territoriales, las actividades permitidas en ellas, la ausencia de planes de manejo adecuados para la conservación de las áreas y la forma en la que el estado provincial gestionaba estos territorios particulares.

De esta forma el conflicto no sólo trajo aparejada la actualización del derecho en torno a la protección y manejo de áreas protegidas, sino que puso en juego el mismo proceso de *territorialización.* Con esto afirmamos que el proceso

contencioso puso en juego los arreglos territoriales del área, las formas de entender ese territorio, los bienes naturales que en él se encontraban y lo que implicaba la propia definición como área natural protegida. En este caso la territorialización, siguiendo a Patrice Melé (2016) y a Antonio Azuela y Paula Mussetta (2009), refiere a los arreglos sociales que el conflicto pone en juego en torno al territorio que es objeto del conflicto. La territorialización incluye así a las representaciones de los grupos sociales que habitan o se encuentran involucrados y comprometidos con lo que sucede en ese territorio, las formas de control y de apropiación tanto material como simbólica de ese territorio, que pueden modificarse en el desarrollo del conflicto.

4. La organización en contra del fracking viaja a París. Sobre la deuda ecológica y el involucramiento de Amigos de la Tierra en el conflicto

En el año 2014, unos meses antes de que las organizaciones lanzaran en Neuquén la campaña Auca Mahuida Libre de Petróleo, el conflicto por el ingreso de Total al área protegida continuó complejizándose, producto de las estrategias de presión llevadas a cabo por los actores involucrados para expulsar a la empresa del territorio disputado. En el marco de la creación de distintas alianzas, se fundó el vínculo entre la organización ambientalista Amigos de la Tierra Francia[214], con los trabajadores de áreas protegidas y la Multisectorial contra la Hidrofractura.

Oficiaron para la conformación de esa alianza principalmente el nexo que existía entre el Observatorio Petrolero Sur y Amigos de la Tierra Francia. Este fue posible sobre todo a partir del contacto entre una integrante de la organización francesa que había vivido en Argentina, que poseía trayectoria en el trabajo con conflictos socioambientales en el país –particularmente la megaminería- y que

[214] Amigos de la Tierra es una federación internacional que articula a una gran cantidad de organizaciones que funcionan en forma de red en todo el mundo. Aunque cada organización posee su propia agenda y tienen un perfil particular, todas adscriben a ciertos valores y objetivos comunes vinculados a la defensa de los derechos humanos y del ambiente en clave social y política. Amigos de la Tierra realiza su trabajo vinculándose con organizaciones, poblaciones afectadas, sindicatos y colectivos sociales y políticos de base.

había desarrollado vínculos no sólo con el Observatorio Petrolero Sur, sino con distintos referentes académicos y sociales que trabajaban estas cuestiones, como Maristella Svampa y Adolfo Pérez Esquivel.

El involucramiento de la organización francesa no es azaroso, sobre todo si recordamos que Francia fue uno de los países pioneros en prohibir el fracking en sus territorios, debido a la movilización ciudadana y a las iniciativas de distintos partidos políticos del país. La ley que prohibió finalmente el fracking en Francia fue sancionada en una coyuntura electoral que abrió una ventana de oportunidades para ponerle límites a la actividad. El fracking estaba siendo fuertemente cuestionado por la población francesa, particularmente en la zona de Montélimar, donde la empresa Total poseía concesiones otorgadas por el Estado Nacional francés para el desarrollo de proyectos no convencionales.[215]

El involucramiento de Amigos de la Tierra en el conflicto encontraba una de sus razones en que la empresa Total había comenzado a desarrollar en Argentina una actividad controvertida que tenía prohibido realizar en su propio país de origen. Al respecto una entrevistada comentaba:

> En 2010 empezó la cuestión del fracking en Francia, y en muy pocos meses hubo una movilización social muy fuerte contra esos proyectos, porque fueron autorizados sin que nadie se entere, porque es el Estado Nacional el que da los permisos, las concesiones, entonces hubo una movilización muy fuerte, y como además era época de elecciones jugó en la agenda. Y seis meses después, en julio de 2011, se votó una ley que prohibió el fracking en Francia […] Y debo decir… no el 100% pero el 70% de la gente que se movilizó contra el fracking en Francia siempre tuvo el lema "ni acá ni allá", como esta cuestión de solidaridad internacional, y también de decir "bueno ahora usen nuestra ley como ejemplo" […] Entonces obviamente era un argumento fuerte también que poníamos, cómo puede ser que a Total le sacaron… porque Total fue la única empresa a la que le sacaron la concesión en Francia, las otras en realidad se quedaron con su permiso durante años, como que estaban durmiendo ahí, sólo que no podían explotar, pero todavía tenían la concesión,

[215] Fuente: https://aida-americas.org/es/blog/prohibici-n-del-fracking-en-francia-lecciones-para-am-rica-latina

> Total es la única que le sacó el Estado la concesión ¿por qué? No porque Total hiciera las cosas diferente de otros, simplemente porque era el lugar donde había más movilización y era el caso más emblemático. Y empezaban elecciones presidenciales, la gente se está movilizando contra eso y había que mostrar que el Estado estaba haciendo algo […] Entonces teníamos ese argumento fuerte: a Total le prohibieron, le sacaron la concesión en Francia y ahora está haciendo lo mismo en otros lados (Entrevista realizada a Juliette Renaud, integrante de Amigos de la Tierra Francia, diciembre de 2020).
>
> La explotación de hidrocarburos no convencionales en Argentina ilustra tristemente el doble estándar que existe. La ley francesa prohíbe el uso de la fractura hidráulica para proteger a la salud de las poblaciones y del ambiente, pero el gobierno francés no hizo nada para frenar el desarrollo del shale gas fuera de nuestras fronteras. Debe actuar inmediatamente: por un lado reconocer la responsabilidad legal que las trasnacionales tienen sobre las actividades que sus subsidiarias y contratistas desarrollan en el exterior, y por otro lado tomar medidas concretas para salir de nuestra dependencia a las energías fósiles. (Testimonio de Juliette Renaud, integrante de Amigos de la Tierra Francia, mayo de 2014).[216]

Para la entrevistada fue fundamental para el involucramiento de la organización francesa el hecho de que se diera a conocer que la empresa Total, que tenía prohibida la actividad no convencional en Francia, repitiera en otras latitudes las lógicas que había intentado instalar fallidamente en su país de origen. Esto no es gratuito, ya que Amigos de la Tierra posee una línea de trabajo vinculada a las responsabilidades que poseen las casas matrices de las grandes compañías francesas con respecto a sus subsidiarias, por lo que vigilan y controlan las actividades que estas tienen fuera del territorio nacional. Esta línea de trabajo de la organización ambiental busca establecer, mediante vías legales, que las empresas francesas sean también responsables de la actividad de sus subsidiarias, de sus proveedoras y de las tareas que realizan fuera de las fronteras del país. Esta línea de trabajo cristalizó en la presentación en Francia de un proyecto de ley en el año

[216] Fuente: http://www.unterseccionalroca.org.ar/node/17227

2013, relativo al deber de vigilancia de las casas matrices. En el año 2017, luego de varios años de trabajo, se sancionó lo que se conoce como la Ley de Deber de Vigilancia.[217] Dicha ley se aplica a todas las grandes empresas francesas, y busca controlar los impactos que tienen las actividades de las mismas en distintas partes del mundo, evaluando los efectos perniciosos que tienen en los territorios, y también evalúa el impacto y formas de trabajo de sus proveedoras y subsidiarias. Todo esto con el fin de limitar los abusos hacía las comunidades y hacía el ambiente. El saldo de esta ley ha sido, por ejemplo, la demanda a la empresa Total por parte de organizaciones sociales ugandesas y francesas, por su intromisión en distintos territorios de Uganda, donde la actividad petrolera se ha instalado en áreas naturales protegidas. A la empresa se la ha acusado de extorsión a las comunidades, de amenazar a líderes que se oponen a la actividad y por provocar el desplazamiento de aproximadamente 5000 personas de sus tierras.

En el marco de esta reflexión, el caso de Auca Mahuida puede comprenderse a la luz de la noción de deuda ecológica, puesto que los argumentos con los que se involucró la organización francesa evidenciaban las asimetrías existentes en torno a la distribución de los pasivos ambientales entre el norte y el sur global. Esto lo establece claramente la entrevistada al afirmar que "La explotación de hidrocarburos no convencionales en Argentina ilustra tristemente el doble estándar que existe. La ley francesa prohíbe el uso de la fractura hidráulica para proteger a la salud de las poblaciones y del ambiente, pero el gobierno francés no hizo nada para frenar el desarrollo del shale gas fuera de nuestras fronteras."

El caso de Auca Mahuida comportaba así un ejemplo claro de externalización de los impactos de una actividad que es considerada contaminante en Francia, el país de origen de la empresa. Esto tiene su correlato en la permisividad de las autoridades mismas de las empresas y esos países del norte respecto de sus actividades en el sur. Como establece Enrique Leff (2003), la deuda ecológica pone al descubierto el intercambio históricamente desigual entre los países ricos y los países pobres, remarcando acerca de estos últimos que su

[217] Al respecto puede verse: https://plan-vigilance.org/wp-content/uploads/2019/06/2018-FAQ-espagnol.pdf

> estado de pobreza no es consustancial a una esencia cultural o a su limitación de recursos, sino que resulta de su inserción en una racionalidad económica global que ha sobre-explotado a su naturaleza, degradado a su ambiente y empobrecido a sus pueblos (p.23).

Respecto a la noción de deuda ecológica, esta no hace referencia sólo al intercambio desigual entre países centrales y periféricos, asentados estos últimos en la exportación de naturaleza, sino también en la forma en que los países centrales externalizan costos ambientales en países que poseen capacidades menores para hacer cumplir y mantener estándares de protección ambiental y sanitaria adecuadas.

Sobre la intervención en el conflicto por parte de Amigos de la Tierra Francia, la misma entrevistada nos comentaba sobre la particularidad de involucrarse con respecto a la actividad de Total en Auca Mahuida:

> En el caso de Auca Mahuida era más que dijimos "tenemos que hacer algo en contra de los proyectos de Total en Argentina", y estaba ese caso que era el más controversial. Y además a nivel de estrategia de comunicación también, bueno, es algo que sensibiliza a la gente, a los periodistas, a todo el mundo le choca más. Entonces… en si el fracking es controvertido, eso es lo primero, pero después si agregas que es adentro de un área protegida, como que la gente no lo podía creer. Entonces como que eso ya genera más ruido, porque por ahí hay algunos que te van a decir "hay que explotar los recursos naturales, si hay gas hay que extraerlo", pero incluso dentro de estos que dicen que hay que extraer, vas a tener algunos que dicen "bueno, pero es verdad que dentro de áreas protegidas no hay que hacerlo". Creo que hubiéramos hecho también esa misma campaña por más que no esté Auca Mahuida. Después estaba ese caso particular. Y el hecho de que en Neuquén se movilizaban contra eso, estaba el caso Chevron con el punto fuerte de los mapuche, y el caso fuerte de Total con la cuestión del área natural protegida (Entrevista a Juliette Renaud, integrante de Amigos de la Tierra Francia, diciembre de 2020).

Aunque Amigos de la Tierra Francia no se caracteriza por ser una organización dedicada a la conservación (como sí lo son otras organizaciones,

como Vida Silvestre – Wildlife Found) las razones de intervención en el caso Auca Mahuida tenía que ver centralmente -pero no sólo- con la presencia de una de las empresas emblemáticas de Francia que estaba en la mira de la organización. Pero también porque la cuestión de las áreas protegidas causaba mayor sensibilidad y captaba mayor atención pública. El tratarse de un área protegida aparecía, para la activista, como el límite de lo tolerable para la opinión pública, cuestión además propiciada debido al fuerte movimiento que estaba desarrollándose en contra de la actividad en Neuquén.

Frente a este panorama, las acciones colectivas sobre la actividad de Total que involucraron a Amigos de la Tierra siguieron dos vías distintas: una en Argentina y otra al otro lado del atlántico, en la Junta General de Accionistas de la empresa Total en París.

Respecto a la primera, Amigos de la Tierra Francia y Amigos de la Tierra Países Bajos, en conjunto con el Observatorio Petrolero Sur, realizaron un informe titulado "Fracturando límites" publicado en mayo de 2014.[218] En él se detallaba el estado de situación de Neuquén sobre el avance de la frontera hidrocarburífera no convencional, puntualizando en el caso de Chevron y Total. Ese informe, realizado a partir de distintas visitas de las organizaciones europeas a Argentina, estuvo acompañado también por la realización de un documental dirigido por Gregory Lasalle, en el que se recopilaban diversos testimonios a pobladores, expertos y directivos del Estado, muchos de ellos retomados en este capítulo. El documental, titulado "Fracking Patagonia", junto al informe, fue presentado en distintos eventos en Argentina y en varios países europeos.

Al otro lado del atlántico, la alianza entre organizaciones francesas y argentinas se consolidó en la visita de una comisión argentina a París, en mayo del 2014, para participar de una Junta General de Accionistas de la empresa Total, que incluyó además la visita a distintos países europeos (Países Bajos, sede la empresa Shell, República Checa, Hungría, Polonia y España). Sobre la asistencia a la Junta General de Accionistas de Total, una entrevistada mencionaba:

[218] El informe puede verse en: https://issuu.com/amisdelaterre/docs/fracturando_limites_-_informe_frack

> Nosotros en realidad tenemos una acción de Total para poder entrar justamente a la asamblea y no vamos todos los años, pero es algo que hacemos regularmente […] Eso lo tenemos con varias [empresas], con bancos, tenemos una acción, que podemos votar, tenemos un voto, que no pesa nada, pero por lo menos podemos acceder al espacio y eso lo usamos mucho como técnica de campaña, porque es siempre el CEO que tiene que contestar en directo. Obviamente muchas veces tratan de responder por afuera, o cosas así […] pero eso atrae mucho la atención de los medios. Lo que es divertido con Total es que, creo que es porque hay también trabajadores de Total que tienen acciones, pero siempre tenemos algunos que nos aplauden, muchos nos gritan cuando hacemos preguntas, pero ahí habían también algunos que nos aplaudieron (Entrevista realizada a Juliette Renaud, integrante de Amigos de la Tierra Francia, diciembre de 2020).

La compra de una acción en la empresa resulta una estrategia de intervención particular de estas organizaciones ambientalistas. Les permite asegurarse un lugar en las reuniones que los directivos de las empresas mantienen y en las que rinden cuentas con los accionarios de la empresa. Como resultan espacios de intercambio donde se pueden realizar preguntas y pedir explicaciones, les permite a las organizaciones desplegar una acción colectiva disruptiva, en la que pueden plantearle preguntas o cuestionamientos directamente a los mandos más altos de las compañías. Esta modalidad de intervención es común, al menos para Amigos de la Tierra, quienes la realizan en grandes empresas, como Total y Shell.

En la Junta General de Accionistas participó, junto a una de las integrantes de la organización francesa, una de las trabajadoras del área técnica de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas, quien interpeló al CEO de la empresa, Christophe de Margerie, expresando sus interrogantes:

> Ustedes dicen que son una empresa responsable, que respeta los más altos estándares sociales y ambientales en el mundo. Aunque los funcionarios políticos del gobierno de Neuquén les han dado autorización, ¿qué credibilidad tienen ustedes como empresa "responsable" cuando es su empresa que decidió adquirir tres concesiones adentro del área protegida Auca Mahuida, es su empresa que solicitó la autorización para hacer un pozo

> no convencional en una zona todavía no afectada del área, y es su empresa que decidió no renunciar a perforar el pozo, mientras que el informe técnico de los expertos ambientales de la Dirección de áreas naturales protegidas señalaba riesgos importantes y que entonces se habían pronunciado contra el otorgamiento de la licencia ambiental y la realización del pozo? (Testimonio de trabajadora de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas y Recursos Faunísticos de la Provincia de Neuquén, mayo de 2014). [219]

Lo interesante del caso es que, según la información recopilada, el CEO de la compañía se comprometió a revisar la situación y entrar en contacto con la subsidiaria en Argentina, Total Austral, para reunir información sobre el caso y expedirse sobre el tema.[220]

Al tiempo de realizadas estas intervenciones se hizo pública en Argentina la pérdida de una pastilla radioactiva en un pozo no convencional manejado por la empresa Total Austral en Neuquén. El accidente no fue informado ni siquiera a las autoridades provinciales encargadas del cuidado ambiental en las explotaciones hidrocarburíferas, quienes se enteraron del incidente a partir de una noticia periodística. En un contexto de visibilización del accionar irresponsable de Total, esto contribuyó aún más a reavivar las polémicas en torno a la empresa, poniéndola en la primera plana de los diarios regionales más importantes.[221]

La sucesión de estos hechos, y la interpelación realizada en París resultó central en el desarrollo de este proceso contencioso, no sólo por lo que implicó en términos de constitución de alianzas y trabajo conjunto entre las organizaciones, sino por los hechos que decantaron en los meses siguientes. Recordemos que, paralelo a estas acciones en el continente europeo, en la provincia de Neuquén se

---

[219] Fuente: http://terresdeschiste.fr/es/2014/05/interpelacion-de-amigos-de-la-tierra-francia-en-la-asamblea-general-de-accionistas-2014-de-total/)

[220] Fuente: http://terresdeschiste.fr/es/2014/05/interpelacion-de-amigos-de-la-tierra-francia-en-la-asamblea-general-de-accionistas-2014-de-total/

[221] Fuentes: https://opisantacruz.com.ar/2014/07/15/la-empresa-total-de-neuquen-perdio-una-pastilla-radiactiva-preocupacion-y-multa-alcanza/

https://www.amisdelaterre.org/perte-d-une-nouvelle-pastille-radioactive-dans-un-puits-de-gaz-de-schiste-de/
https://www.rionegro.com.ar/pierden-otra-pastilla-radiactiva-en-un-pozo-petrolero-IORN_3080637/

comenzaba a desarrollar en el mismo año la Campaña Auca Mahuida Libre de Fracking, que implicó una fuerte trabajo de visibilización de la problemática en la provincia.

Luego de estos acontecimientos se sucedieron dos cuestiones: el 24 de septiembre Amigos de la Tierra Francia fue convocada por el director de Total Austral.[222] El tres de noviembre de 2014, el director de recursos no convencionales de la empresa Total, Sergio Giorgi, se reunió con integrantes de la Multisectorial en el Obispado de Neuquén.[223] Luego de estas reuniones, la empresa Total se comprometió a no realizar nuevos pozos exploratorios en el área protegida. En el año 2016 la empresa anunciaría el cierre del pozo de Auca Mahuida. Tiempo después, la empresa devolvería la concesión del área natural protegida a la empresa estatal provincial G&P, quedándose aún con las locaciones en las áreas circundantes a Auca Mahuida. Estos eventos fueron leídos como una victoria por parte del movimiento antifracking, lo que permitió también la progresiva desactivación del conflicto.[224]

Una última reflexión que queremos realizar en este apartado tiene que ver con el salto de escala que trajo aparejada la alianza con Amigos de la Tierra Francia. Como establece Elizabeth Jelin (2003), la revolución en los procesos de comunicación y los avances en el campo de la información, acelerados desde el último tercio del siglo XX, favorecieron a la conformación de una dimensión internacional para la acción de los movimientos sociales contemporáneos, permitiendo el desarrollo de movimientos que articulan tanto la escala local como la global. Esto comporta una relevancia particular, ya que interactuar más allá de la escena local o nacional, y poder proyectar el accionar en una escala regional o global implica, para los actores colectivos, la posibilidad de modificar el escenario para su acción (Jelin, 2003: p. 40 y 41). Lo relevante de esto para nuestro caso, es que un salto en la escala del conflicto implicó también una transformación de los

---

[222] Fuente: https://www.amisdelaterre.org/communique-presse/gaz-de-schiste-rencontre-avec-le-patron-de-la-filiale-argentine-de-total/

[223] Fuente: http://enernews.com/nota/273784/neuquen-ambientalistas-vs-total-por-cerro-auca-mahuida-

[224] Fuente: https://www.opsur.org.ar/blog/2016/12/26/un-ano-de-victorias-en-la-lucha-contra-del-fracking/

términos mismos en los que era leído el conflicto. En esa clave se complejizaron y se modificaron los marcos interpretativos que los actores realizaban sobre la problemática.

Como establecen Antonio Azuela y Paula Mussetta (2009), esto sucede porque en cada escala pueden discutirse cuestiones distintas, y se ponen en juego argumentos y definiciones diferentes del conflicto, por lo que este se puede modificar de forma substancial durante su desarrollo. El cambio en la escala de un conflicto puede implicar así discusiones y definiciones distintas en torno a una situación problemática, por lo que pueden emerger cursos de acción distintas al incluirse o involucrarse nuevas voces, nuevos actores e instituciones, operando así en la creación de nuevas oportunidades políticas. Esto puede contribuir a modificar el curso mismo del proceso contencioso, en un espacio de geometría variable donde las posiciones de los actores y las asimetrías de poder pueden variar y modificarse sustancialmente.

En lo que compete a Auca Mahuida, en la escala provincial y nacional, el debate por Total y por los hidrocarburos no convencionales permitió amplificar el horizonte del problema, y culminó en la impugnación a toda la actividad petrolera en el área, expresado en la exigencia por parte de los distintos actores para el cumplimiento de la normativa vigente de protección de las áreas protegidas, que no se implementaba efectivamente desde su sanción.

Pero la alianza con Amigos de la Tierra Francia catapultó el conflicto en la escala internacional, lo que tuvo diversas consecuencias para el derrotero del conflicto. Esto se debe a que no sólo habilitó nuevas arenas de debates e interpelaciones para las organizaciones antifracking, sino que también permitió redefinir el conflicto, porque puso de relieve el problema de la deuda ecológica entre la periferia global y los países desarrollados, y la externalización de los impactos ambientales que las empresas y los Estados del norte global depositaban sobre países con menos posibilidad de injerencia en el cumplimiento de sus normativas ambientales. Sobre esto, las organizaciones ambientales francesas interpelaban la presencia de una empresa como Total, que realizaba en otras latitudes actividades que tenía prohibidas en su país de origen. Esto se vinculaba a un contexto particular en el que la organización ambiental tenía en agenda la temática, puesto que se encontraba en una fuerte campaña pública para

responsabilizar a las empresas francesas por las actividades de sus subsidiarias fuera de los límites nacionales. Esto constituyó una arista novedosa y relevante en torno al cual se terminó de definir el conflicto. El salto de escala constituyó así una ventana de oportunidades para las organizaciones antifracking argentinas, a las que se les habilitó la posibilidad de interpelación directa a las altas dirigencias de la empresa Total, para pedir explicaciones e información respecto al pozo no convencional en el área de Pampa Las Yeguas XI.

Capítulo 5: cronología de eventos relevantes sobre la conflictividad en torno al ingreso de la empresa Total al área protegida Auca Mahuida

1996

28 de mayo: Creación de Área Natural Protegida Auca Mahuida mediante el decreto provincial 1446/1996.

2008

22 de agosto: se promulga la creación del Sistema provincial de Áreas Naturales Protegidas.

2012

Septiembre: se presenta en la dependencia estatal de Áreas Naturales Protegidas un informe de impacto ambiental de un pozo no convencional en Auca Mahuida por parte de la empresa Total.
23 de octubre: técnicos de la Dirección Provincial de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas de Neuquén elevan una nota al Director de Recursos Naturales (Enrique Shcaljo) y al Director General de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas (Marcelo Haag).
1 Noviembre: técnicos de la Dirección Provincial de Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas de Neuquén rechazan el informe de impacto ambiental presentado por la empresa Total.
15 de noviembre: Enrique Schaljo otorga la licencia ambiental solicitada por Total para la explotación de hidrocarburos no convencionales en el área natural protegida.
21 de Noviembre: la comisión de medioambiente de la legislatura neuquina realiza un pedido de información a Enrique Schaljo por la actividad en Auca Mahuida (proyecto 7886 de resolución expdte. D-584/12).
14 de diciembre: la diputada provincial por Neuquén Beatriz Kreitman presenta una amparo judicial por Auca Mahuida.

2013

1 de febrero: el Estado Provincial multa a la empresa Total.
16 de marzo: sectores organizados en contra del fracking, en conjunto con los trabajadores del área técnica, realizan una caravana a Auca Mahuida.
29 de mayo: los trabajadores técnicos de áreas protegidas participan de la protesta fuera del Cluster Shale.

13 de mayo: se lanza el informe Fracturando límites, y el documental "Fracking Patagonia" producidos ambos entre organizaciones argentinas y francesas.
9 de mayo: sobreseen del sumario administrativo a los técnicos de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas de Neuquén que no habían autorizado el primer pozo no convencional del área Auca Mahuida en 2012. La instructora Cristina Roy no considera como infracción administrativa este hecho.
16 de mayo: intervención de Amigos de la Tierra Francia junto a trabajadores del área técnica de áreas protegidas y la multisectorial contra la hidrofractura en la asamblea de accionistas de la empresa Total.
24 septiembre: reunión entre Amigos de la Tierra Francia y el director general de Total Argentina en Francia.
Octubre: se lanza campaña "Auca Mahuida libre de petróleo" por parte de la Multisectorial Contra la Hidrofractura.
3 de noviembre: reunión de organizaciones antifracking con representantes de Total Austral en Neuquén.

2014

2015

La empresa Total se compromete a no realizar nuevas actividades dentro de los límites del área natural protegida.

Total devuelve las concesiones a la petrolera estatal G&P.

2016

5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo nos dedicamos a indagar en el conflicto generado a partir del ingreso de la empresa petrolera Total Austral para el desarrollo de un proyecto de exploración de hidrocarburos no convencionales al territorio de Auca Mahuida, un área protegida de la provincia de Neuquén. Para ello comenzamos problematizando la creación de áreas naturales destinadas a la conservación, y los debates y tensiones que giran en torno a ellas. Luego recuperamos algunos casos paradigmáticos para dar cuenta de las lógicas con que las empresas –tanto estatales como privadas- ingresan a estos territorios, y los impactos ambientales, territoriales y sociales de dichas actividades. Hicimos esto para evidenciar que el avance petrolero en Auca Mahuida no es un caso aislado, sino que es expresión de un movimiento más amplio y generalizado de avance y expansión de la frontera hidrocarburífera a nivel global y específicamente en Latinoamérica.

Respecto a Auca Mahuida, el recorrido por este conflicto nos llevó al análisis de distintas aristas que hacen al conflicto. En primer lugar, luego de recuperar la historia de Auca Mahuida, hicimos hincapié en las tensiones desatadas al interior de la dependencia estatal encargada de la gestión de las áreas naturales protegidas de la provincia, que enfrentó a los trabajadores del área con los superiores jerárquicos de la dependencia: respecto a este tema evidenciamos la naturaleza extorsiva que se gestó con la apertura de sumarios a los trabajadores del área técnica que no compartían la lógica de funcionamiento de la dependencia estatal, ni compartían la posibilidad de pensar el desarrollo de la actividad hidrocarburífera dentro de un área natural protegida. Evidenciamos la irradiación del conflicto en distintos espacios, desde la emisión de la alerta generada "desde arriba" por parte de los trabajadores técnicos estatales, pasando por actores de la política provincial, hasta la gestación de una fuerte alianza con el movimiento antifracking de la provincia.

En ese recorrido recuperamos el repertorio argumental de los actores resistentes, que se vinculó a las irregularidades históricas que existían en torno al manejo de las áreas protegidas: en ese sentido el conflicto por la explotación no

convencional en realidad fungió como excusa para volver a pensar ese territorio protegido intervenido. Entonces, el conflicto por el desarrollo de hidrocarburos no convencionales se entroncó con una historia más larga, que tenía que ver con la falta de licencia ambiental de estas actividades, con el mal manejo de estas áreas y con el incumplimiento de la legislación que debería proteger el territorio de Auca Mahuida. Esto derivó entonces en la *actualización local del derecho*, ya que permitió poner en primera plana leyes que en el pasado no habían sido correctamente reglamentadas ni tenidas en cuenta, por lo que carecían de eficacia. Estas adquirieron notoriedad y se pusieron sobre la mesa para ser exigidas como estrategia para detener la amenaza que comportaba el ingreso de la actividad no convencional. Así, el conflicto por la explotación no convencional también permitió extender el diagnóstico sobre el riesgo de continuar con cualquier tipo de actividad petrolera en el área.

Para las organizaciones antifracking que se encontraban activas en esos años, Auca Mahuida fue la ventana por la que se pudo volver a plantear la incompatibilidad del fracking con la vida de la sociedad neuquina, con la biodiversidad y los paisajes de la estepa patagónica. Que sea un área natural protegida fungió como un factor relevante, ya que era posible generar una sensibilidad particular para definir la problemática: no se trataba de cualquier territorio, se trataba de un territorio delimitado, circunscripto para ser protegido por el mismo Estado, en función de determinados argumentos conservacionistas. Observamos así la fuerte tensión de territorialidades que emergió entre las lógicas estatales que dictaminaban la preservación, junto a la lógica extractiva promovida por el mismo Estado provincial y el sector privado, que colisionaba no sólo con las visiones del movimiento antifracking, que observaba la incompatibilidad de estas actividades en el territorio, sino que tensionaba con las mismas lógicas de trabajo al interior de la dependencia estatal encargada de la preservación de las áreas protegidas.

En un contexto de alianzas con el movimiento antifracking, dimos cuenta del conjunto de actividades que permitieron visibilizar el problema en torno a las áreas naturales protegidas, donde tuvieron relevancia las jornadas de debate, la realización de caravanas y la difusión de materiales informativos. Finalmente, la alianza con la organización Amigos de la Tierra Francia implicó un salto en la

escala del conflicto, que gestó nuevos interlocutores, nuevas definiciones de los términos en los que era leído el conflicto, y el establecimiento de nuevas arenas de deliberación, donde el tema fue discutido en términos de deuda ecológica entre los países del norte y del sur global.

Para finalizar, nos interesa remarcar algunas particularidades del caso Auca Mahuida, que tienen que ver con las distintas cuestiones que hicieron al nudo conflictivo sobre el área protegida. En primer lugar destacamos el vínculo estrecho que se estableció entre la conservación de un área natural, la falta de licencia ambiental, y la movilización del conflicto principalmente desde actores que detentaban el conocimiento técnico "desde arriba", hasta la conexión con la cuestión de la deuda ecológica como parte de la internacionalización del conflicto. En ese sentido, a diferencia de los casos tratados en los capítulos anteriores, caracterizados por la falta de licencia social por parte de los actores involucrados, lo que se cuestionaba inicialmente en torno a Auca Mahuida era la falta de licencia ambiental y el cuestionamiento realizado por parte de sectores técnicos que trabajan en el área de conservación de la provincia de Neuquén. Su visibilización internacional permitió conectarlo con otros temas: la deuda ecológica, la externalización de los impactos y la paradoja mayor; el hecho de que la actividad estaba a cargo de una empresa (Total) proveniente de un país donde el fracking no tiene ni licencia ambiental ni social, y que se encuentra oficialmente prohibida por ley.

CONCLUSIONES

Las dinámicas del conflicto territorial y ambiental en la provincia de Neuquén respecto de la explotación de hidrocarburos no convencionales

En este trabajo realizamos un análisis sobre la dinámica de la conflictividad territorial y ambiental que emergió en la provincia de Neuquén a partir del desarrollo de los proyectos de extracción de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica del fracking desde el año 2013. A partir de una base empírica sustentada en el análisis de entrevistas, observaciones de campo, declaraciones públicas, informes técnicos, legislaciones y reportes periodísticos, analizamos de forma cualitativa y con un fuerte componente descriptivo, el surgimiento del movimiento antifracking en la provincia y la emergencia de tres escenarios conflictivos vinculados a la expansión de la frontera hidrocarburífera no convencional.

En estos escenarios, el eje de análisis estuvo puesto en dar cuenta de las formas en que distintos actores construyeron la problemática del fracking, y cómo percibieron los impactos ambientales y territoriales que generaba la actividad en los lugares donde se instalaba. En ese proceso advertimos cómo se constituían, al calor de los conflictos, distintos actores colectivos. Así, los tres escenarios que presentamos analizados de forma conjunta nos brindan un mapa complejo de la dinámica territorial que trajo aparejada la instalación de actividades hidrocarburíferas no convencionales en Vaca Muerta, que adquirió en la provincia de Neuquén la forma de un megaproyecto.

A partir de este objetivo se suscitaron una serie de reflexiones y conclusiones que nos gustaría traer a colación, enmarcadas en tres ejes. El primer eje hace énfasis en la conflictividad que despertó el avance de la frontera del extractivismo, puntualizando en el territorio, el ambiente y la justicia ambiental. El segundo eje hace referencia a los procesos de organización y acción colectiva que emergieron en cada uno de los escenarios conflictivos y en la forma que

problematizaron la actividad hidrocarburífera no convencional. En el tercer eje incorporamos una lectura de los procesos analizados en la escala provincial de Neuquén, a la luz de procesos más amplios y contextos globales que forman parte de la construcción de nuestra problemática. En este último eje reflexionamos también sobre los aportes de este trabajo al campo de la ecología política.

1. Conflictividad, extractivismo, ambiente, territorio y justicia ambiental

Una de las preguntas iniciales que nos hacíamos para el análisis de los conflictos que surgían frente al desarrollo de la actividad hidrocarburífera no convencional tenía que ver con los impactos territoriales que esta traía aparejada. La pregunta de fondo que recorría el análisis era si la expansión de estas actividades implicaba la instalación de lógicas territoriales excluyentes o si, por el contrario, podía hablarse de un conjunto de territorialidades posibles de coexistir. De nuestro análisis reafirmamos una tesis que se encuentra ya en los distintos estudios que abordan las lógicas con las que opera el extractivismo: en todos nuestros escenarios conflictivos observamos que a la par de la instalación de las actividades hidrocarburíferas no convencionales emergen, en palabras de Walter Porto Gonçalves, una serie de tensiones de territorialidades. Esto hace que la territorialidad extractiva hidrocarburífera emerja como incompatible con otros estilos de vida y formas de ocupar el territorio. En ese sentido, mientras las empresas y los Estados minimizan los impactos que estas actividades tienen, los actores resistentes plantean la incongruencia de la actividad no convencional con sus ámbitos de reproducción de la vida cotidiana.

En los casos que analizamos esta incompatibilidad resulta clara, principalmente en la disputa que mantienen las comunidades mapuche organizadas, que plantean que la actividad petrolera implica rupturas de tal magnitud con el entorno, que interrumpe la vida cultural, económica, social y política en los territorios comunitarios.

Pero también plantean esta incompatibilidad quienes se enfrentan en la periferia neuquina a la expansión de las plantas de tratamiento de los desechos de la industria. En este caso, el sufrimiento ambiental signado por la convivencia con fuertes olores, las afecciones en la piel y en las vías respiratorias, plantea para los vecinos un esquema dicotómico. En ese esquema, el funcionamiento de las plantas no resulta asimilable con la vida en el territorio "barrio" de quienes habitan la periferia, lugares relegados, ya frágiles en términos ambientales y de infraestructura.

El conflicto por Auca Mahuida comporta algunas características particulares, ya que no es conceptualizado como espacio de vida por parte de quienes motorizan la disputa. Pero si implica el compromiso de quienes trabajan en el Estado para la defensa de estas áreas. Los trabajadores técnicos de áreas naturales protegidas, frente al ingreso de la actividad no convencional, pudieron elaborar argumentos relevantes sobre lo que implica considerar a un territorio como territorio protegido. Para estos actores, la instalación de un proyecto no convencional no hace más que afirmar la incompatibilidad de esta actividad con la definición de Auca Mahuida como un territorio a ser preservado, lo que implica necesariamente promover la protección de la biodiversidad, de la fauna y de la flora, así como de la riqueza paleontológica y arqueológica que se encuentra dentro de los límites del área. Así, estos trabajadores plantean la incompatibilidad de los principios proteccionistas con la actividad hidrocarburífera.

Como establece nuestro marco teórico, territorializar no es sólo ocupar efectivamente el territorio: es también afirmar los sentidos sobre él. Territorializar es construir futuros y proyectos posibles que involucran no sólo la materialidad del espacio, su topografía, sus bienes y paisajes, sino también los sentidos depositados en esas materialidades, las historias y las trayectorias cotidianas que los distintos actores construyen sobre él. Existe así un sentido proyectivo de los atributos y valores asociados a ese territorio. El sentido de apropiación que expresa la territorialidad corporiza así, en determinados momentos, la necesidad de movilizarse por la defensa de ese territorio cuando este se percibe como amenazado.

Sobre los procesos de territorialización, los sectores estatales, que pretenden desarrollar proyectos extractivos, buscan afirmar sentidos utilitarios y

economicistas sobre los lugares valorizados, asociando esos territorios a lugares desiertos, desconociendo la historia existente detrás de ellos ("aquí no vivía nadie"; "¿para que reclaman un lugar donde *no hay nada?*"). Con la instalación y generalización de esos sentidos, habilitan nuevos proyectos extractivos y permiten así el ingreso de las empresas a los territorios. A partir de allí emerge la conflictividad y los procesos de organización colectiva, que nacen al calor de esas disputas, potenciando y promoviendo distintos procesos de territorialización. Esto se debe a que los actores que se oponen a la explotación hidrocarburífera en su territorio se ven obligados, para defenderlo, a nombrar y afirmar sentidos sobre ese espacio habitado, desde el momento en que los actores que promocionan el extractivismo enarbolan una visión binaria sobre el territorio (territorio que sirve/territorio que no sirve; territorio ocupado/territorio vacío o vaciable) (Svampa, 2008).

En todos los casos, más allá de las variantes, observamos una lógica de funcionamiento similar. Las empresas, tanto privadas como estatales, actúan a partir de una lógica vertical que, en el momento en el que se instala, impone un tipo de territorialidad excluyente. El territorio del extractivismo se observa como excluyente porque omite y desconoce la historicidad del territorio construido por otros actores en ese mismo espacio, desconoce las trayectorias previas, la subalterniza e invisibiliza. El proceso final de este desconocimiento es la deslegitimación de los actores que habitan y poseen una visión distinta sobre el territorio disputado. Sin embargo, y aunque los actores estatales-empresariales aplican una suerte de tabula rasa sobre el territorio, los procesos contenciosos reinstituyen y actualizan los sentidos territoriales.

Los procesos de deslegitimación y exclusión los observamos en el caso de la disputa territorial de los Campo Maripe, en el momento en que sectores estatales y empresariales califican al actor mapuche como "rebelde", como "comunidades espontáneas" y "falsos mapuche". En el caso de las plantas de tratamientos, el movimiento que subalterniza a determinados actores se efectúa al desconocer la existencia de una población que habita en la periferia urbana desde hace décadas en zonas aledañas al parque industrial, pero también negando la condición de afectados ambientales, asumiendo la inocuidad de la actividad de las plantas, buscando legitimar así su funcionamiento en el espacio urbano. Para el caso de

Auca Mahuida, la deslegitimación implica otro conjunto de factores, vinculados con la capacidad de agencia de los trabajadores del área técnica estatal para rechazar la instalación de la empresa Total en un área preservada. En este caso se pusieron en juego las jerarquías estatales para deslegitimar ciertas voces técnicas y autorizadas para definir lo que implica -o no- un territorio protegido y las actividades permitidas en el mismo.

La expansión del extractivismo, y específicamente de la frontera energética extrema, implica así modelos territoriales verticales y excluyentes que tienen potencia desterritorializadora: se expanden sobre la provincia aun cuando no poseen licencia ambiental, ni licencia social. Lo hacen a costa de las poblaciones, que no son consultadas ni tenidas en cuenta en la toma de decisiones que afectan sus condiciones de vida. En el camino, el avance de estos proyectos extractivos afectan derechos y se vuelven así fenómenos regresivos en términos democráticos. La desterritorialización de grupos subalternos opera en distintos planos: a través del uso de la fuerza pública y privada y de los procesos judiciales; pero también a partir de la producción de condiciones socioambientales que llevan a esos sectores subalternos a vivir y experimentar la periferia urbana desde el sufrimiento ambiental y de las afecciones en sus cuerpos; también lo hacen desconociendo las legislaciones que protegen ciertos territorios, avanzando sobre ellos con la connivencia estatal. Estos procesos avanzan así a costa de otras formas de habitar, de comprender y de experimentar vínculos con el entorno, con los bienes naturales y el ambiente.

Como establece Rogerio Haesbaert (2012), las empresas y el Estado desterritorializan a partir de la instalación de sentidos asociados a él, y no sólo a partir de una forma concreta de ocupar el territorio. La ocupación física del territorio es posibilitada por una forma previa de comprenderlo, en este caso una visión sobre el territorio que es utilitaria, economicista y que, por ende, lo comprende como una zona sacrificable. Pero este proceso no es unidireccional, puesto que la subalternidad no aparece en este mapa de la conflictividad como un actor pasivo, sino que disputa ese territorio. La emergencia de los conflictos analizados es central para observar esa disputa en términos dinámicos. De esta forma, *territorialización*, *desterritorialización y reterritorialización* se constituyen como un proceso continuo, en el que los distintos actores buscan hacer valer su

forma de ocupar y entender el territorio. Así, la territorialización impulsada por actores con grandes cuotas de poder, que incluso llegan a ser globales, nunca termina de completarse ni de cerrarse de una vez y para siempre, puesto que los actores subalternos emergen para evidenciar esa incompletitud del territorio de la que nos habla la geografía crítica brasilera. En la medida en que un actor reconstruye y busca suturar el territorio bajo sus prácticas y ópticas, otros actores la disputan, operan sobre esa sutura, evidenciando, al fin y al cabo, el carácter de constructo social que este tiene.

En esta tesis observamos que allí donde el megaproyecto de Vaca Muerta posa alguna de sus múltiples patas, se despliegan procesos organizativos de actores que enfrentan la instalación de los proyectos extractivos, en un esquema de poder asimétrico, pero también variable. Estos actores se organizan, construyen repertorios argumentales y llevan a cabo acciones disruptivas en el espacio público. En estas acciones discuten y combaten las visiones que se despliegan desde las jerarquías estatales y empresariales. Pero también generan nuevos sentidos y desarrollan saberes contraexpertos que les permiten confrontar con los argumentos de los poderosos. Estos actores organizados salen a problematizar la cuestión al espacio público, donde buscan compartir y hacer extensivos al resto de la sociedad esos sentidos, esos argumentos, conocimientos y saberes. Allí tratan no sólo de dar visibilidad a la cuestión, sino que buscan incidir en las decisiones tomadas desde los órganos públicos de poder.

Al calor de estos conflictos, los actores que se organizan establecen redes de resistencia con otros actores, y fomentan e intensifican procesos de reterritorialización, porque se ven obligados a repensar sus formas de ocupación espacial. Además, la situación los lleva a plantear sus problemas en escenarios públicos, donde movilizan argumentos y valoraciones pertinentes para convencer a distintas audiencias acerca de la legitimidad de su reclamo y de la importancia que tiene en términos vitales su demanda por el territorio (para nuestro caso un territorio originario, un territorio barrial y un territorio protegido). En ese camino, estos grupos reafirman su pertenencia, su inscripción y su accionar espacial, vuelven a apropiarse del territorio habitado a partir del trabajo de nominación, demarcación y valoración que realizan en el transcurso del proceso organizativo y de las acciones colectivas que desarrollan. En ese sentido, frente a la avanzada no

convencional, los actores que hemos recuperado en el análisis refuerzan la apropiación simbólica y también física en torno a los territorios habitados.

Esto es claro en el caso del conflicto mapuche, ya que en los materiales presentados en el capítulo 3 pudimos dar cuenta de la reivindicación en clave territorial y ancestral de las comunidades mapuche. Sobre todo pudimos evidenciar la instancia judicial como un momento en donde se pone en juego la legitimidad en términos de propietarios, pero donde también es sometida a prueba la identidad misma como mapuche.

En la disputa por el funcionamiento y expansión de las plantas tratadoras en Neuquén, observamos cómo el proceso organizativo llevó a la defensa de un territorio designado como zona de sacrificio. Esto implicó la reivindicación de un barrio periférico como espacio cotidiano de la vida de las familias que lo habitan; pero también habilitó la valorización de un proceso de aprendizaje en torno a temáticas ambientales, sanitarias y técnicas, que es enunciado por los habitantes como uno de los productos más preciados que emergió con el conflicto.

En el caso de Auca Mahuida, el ingreso a áreas protegidas no hizo más que impulsar un escenario de conflicto en torno a demandas que venían realizándose al interior del área estatal encargada de la administración de parques y áreas protegidas, pugnando por nuevas formas de administrar y legislar ese territorio. De esta forma, la puesta en común de lo que significa Auca Mahuida, de sus características y los impactos negativos que comportaría la instalación de la actividad no convencional, sirvió como plataforma para criticar "desde adentro" el trabajo de la dependencia encargada del trabajo en las áreas protegidas, y demandar un correcto control y protección de las mismas, así como también recuperar los pedidos de zonificación y de actualización de los planes de manejo que históricamente habían quedado relegados.

Los conflictos han tenido otros efectos, han sido productivos tanto a nivel judicial como legal. Los actores colectivos se han embarcado en la utilización y apropiación de un repertorio diverso de herramientas jurídicas y legales que tienen efectos en el derrotero de los escenarios contenciosos.

En el capítulo 3 la disputa por el territorio comunitario mapuche implicó la apelación al convenio 169 de la OIT y la demanda de aplicación de leyes postergadas, implicadas en el relevamiento territorial comunitario. Como corolario

de esto, el conflicto se cerró -provisoriamente- con la judicialización de los Campo Maripe por parte de los propietarios legales de la tierra, que se enfrentaban a la comunidad denunciándolos por usurpación. Como analizamos en el capítulo, la escena judicial emergió como posibilidad de poner y traer a colación argumentos que resultaron favorables para la disputa territorial y la producción misma del territorio -y de las identidades- en tanto los actores buscaron proponerse como propietarios legítimos de los territorios reclamados. A partir del análisis del juicio pudimos observar cómo el poder se desarrolla concretamente produciendo el espacio (Haesbaert, 2021: p. 26).

En el conflicto por las plantas de tratamiento, las alianzas tejidas con distintos actores de la escena política legislativa provincial culminó en la sanción de un decreto que establece la prohibición del funcionamiento de las plantas en la periferia neuquina, lo que dotó de legitimidad el reclamo de los vecinos organizados. A pesar de que esto no implicó la clausura del conflicto, le permitió a los vecinos y a las organizaciones el acceso a una herramienta legal que funcionó, desde ese momento, como plataforma para denunciar las irregularidades y la ilegalidad en la que se encontraban funcionando las plantas luego de sancionado el decreto.

El caso de Auca Mahuida evidenció cómo a partir del ingreso de la empresa Total se pudieron poner sobre el debate público no sólo los impactos ambientales en áreas que poseen ecosistemas frágiles, sino también volver a disputar la zonificación de las áreas protegidas, las formas de manejo y los recursos necesarios para la administración de esas áreas. Pero se volvió también una ventana de oportunidades para demandar lo que derivó en una suerte de actualización local del derecho, ya que permitió poner en primera plana leyes que en el pasado no habían sido correctamente reglamentadas ni tenidas en cuenta, por lo que carecían de eficacia práctica. Estas adquirieron notoriedad y se pusieron sobre la mesa para ser exigidas como estrategia para detener la amenaza que comportaba el ingreso de la actividad no convencional. Pero el conflicto por la explotación no convencional también permitió, para el caso de Auca Mahuida, extender el diagnóstico sobre el riesgo de continuar con cualquier tipo de actividad petrolera en el área.

Siguiendo la producción de Patrice Melé, frente al ingreso de empresas y agentes estatales que interrumpen la vida cotidiana de quienes habitan un territorio particular, los actores se embarcan en procesos de *territorialización reflexiva* (Melé, 2009). Observamos que los distintos grupos que se organizan frente al avance de las empresas vinculadas a la explotación hidrocarburífera no convencional, ya sea resistiendo el ingreso a territorios comunitarios, defendiendo un barrio periférico de la ciudad de Neuquén de los impactos de las empresas tratadoras de desechos de la industria, o evitando el ingreso de nuevos proyectos en territorios protegidos, construyen escenarios en donde se discute y se pone sobre la mesa la información disponible sobre la actividad y se evalúa el porvenir del territorio, demandando la necesidad de democratizar las decisiones, la implementación de procedimientos, de participación y seguimiento para reducir la incertidumbre ligada a la dinámica urbana y al uso del suelo (Melé, 2009, p. 9).

Incorporamos la noción de reflexividad al proceso de territorialización, ya que al calor de estos conflictos lo que se pone en juego es la capacidad de los actores para volverse sujetos activos en la elaboración de sentidos y argumentos sobre los riesgos que se ciernen sobre ellos. Frente a una actividad que amenaza sus territorios, estos actores se organizan y son capaces de volverse sobre sus ámbitos de vida, interpretar la situación en la que están envueltos, y no sólo eso, sino construir esa situación como un problema y llevarlo a la escena pública, para disputar allí por el control, uso, acceso y significación sobre esos territorios (Melé, 2009: p. 9).

En estos escenarios cobran una importancia central y predominan en la disputa los argumentos enmarcados en nuevos *lenguajes de valoración ecoterritorial* (Svampa, 2011). Así, percibir el territorio en una visión relacional desde una cosmovisión originaria, reconocer que el barrio se ha vuelto una zona de sacrificio, plantear un conflicto en términos de deuda ecológica, o dar cuenta del sufrimiento ambiental y de las afecciones en el cuerpo debido a una actividad extractiva, constituyen lenguajes propios de los actores para hacer frente a los conflictos desde prácticas ecológicas populares, en los términos que lo plantea Joan Martínez Alier (2004, 2008). Respecto a la cuestión ambiental presente en los escenarios de análisis, es allí donde la ecología política hace el aporte más rico para comprender estos procesos contenciosos. La clave de lectura desde la noción de

ecología popular y la demanda por justicia ambiental forman parte de esos nuevos lenguajes de valoración que cobran protagonismo a la hora de disputar el territorio. La cuestión ambiental se convierte así en una clave ineludible en todos los diagnósticos que se hacen en los escenarios analizados. La clave ecológica, popular y subalterna se expresa en esos lenguajes de valoración ecoterritorial, cada uno con sus matices, y sus formas de nombrar la cuestión ambiental en un sentido amplio. Esto permite problematizar los riesgos y la incertidumbre que trae el convivir con las actividades vinculadas a la explotación hidrocarburífera no convencional.

2. La dinámica del conflicto: Organización y actores colectivos

Al principio de esta tesis recuperamos nuestros distintos puntos de partida teóricos y metodológicos. Allí afirmamos que si bien la teoría de los movimientos sociales iluminaba nuestro análisis, buscábamos también valernos de otras vertientes teóricas que nos permitieran cierta maleabilidad para analizar la dinámica contenciosa en la provincia de Neuquén. Y esto se debía a la percepción que poseíamos sobre el conflicto en torno a los hidrocarburos no convencionales: allí observábamos una serie de actores organizados que no necesariamente se adecuaban a un análisis estricto en términos de movimientos sociales.

Este trabajo, en definitiva, versó sobre las formas de organización colectiva y movilización, e indagó en la forma en que distintos actores conformaron un arco opositor a la explotación hidrocarburífera no convencional. Así, observamos en nuestro análisis el despliegue de distintas arenas públicas de conflicto que se abrieron con el ingreso en Neuquén del proyecto de la multinacional Chevron asociada a la empresa YPF, que abrió a una nueva etapa en la producción de energía en el país. Cada uno de los escenarios presentados tiene temporalidades diferentes, lo que nos presentó un gran desafío para el análisis, ya que por momentos los conflictos se desarrollaron de forma sincrónica los unos con los otros, pero por momentos se despegaban y tomaban caminos diferentes; y mientras algunos se extendieron en el tiempo, llegando hasta la actualidad, otros

tuvieron un periodo de vida más acotado. Pero además, la complejidad aumentó al observar que en cada escenario había estrechas conexiones entre algunos actores, pero también emergían nuevas conformaciones colectivas que exigían grandes esfuerzos analíticos a la hora de abordar cada conflicto.

Lo que nos interesa remarcar en cada caso es cómo distintos actores se "hicieron", es decir se constituyeron en actores colectivos en el transcurso de los conflictos. Enfatizamos así en la conformación de colectivos con composiciones heterogéneas, en los establecimientos de distintas alianzas y en las estrategias que utilizaron para visibilizar en el espacio público las problemáticas que los aquejaban. Estos colectivos se gestaron a partir de distintos eventos que hicieron que determinadas situaciones se percibieran como intolerables, como irrupciones perjudiciales para las actividades y vidas cotidianas de esos actores. Así, indagamos en el repertorio de argumentos, diagnósticos, conocimientos, saberes e intervenciones públicas que realizaron sobre el problema del cual buscaban tener respuestas y soluciones.

Vaca Muerta despertó y despierta hasta el día de hoy una conflictividad compleja, en la que la disputa es por y contra el fracking, pero también va más allá de él. La dinámica contenciosa no se comprende a cabalidad sin afirmar que, en conjunto, presenciamos en los distintos escenarios la agregación de múltiples demandas, que emergieron bajo distintas arenas públicas de deliberación: basurales petroleros en la periferia neuquina, áreas protegidas intervenidas, derechos de pueblos originarios y su demanda por el territorio ancestral.[225] En cada conflicto analizado se entroncaron demandas y procesos organizativos: las demandas tuvieron carácter ambiental, pero también territorial, por acceso al hábitat, por la garantía de derechos (a la salud de las poblaciones, a un ambiente sano, a la identidad originaria, al acceso a la tierra), e incluyeron también demandas por la democratización y la ampliación de la ciudadanía. En estos escenarios se conjugaron una serie de argumentos en contra de la actividad no convencional, referidos, en términos generales, a los impactos ambientales y

[225] Aunque no formaron parte de nuestro recorte de investigación, a estos escenarios de conflicto podríamos agregar la disputa de los barrios periféricos cercanos a pozos en actividad, las movilizaciones de los chacareros de Allen, en Río Negro, contra la instalación de pozos que extraen *tight gas* entre las plantaciones de manzanos y perales, o la disputa que mantienen los municipios que buscan sancionar legislaciones que prohíben la actividad en sus ejidos.

sanitarios en los territorios involucrados, a la falta de licencia ambiental, la falta de licencia social, y el avance inconsulto a los pueblos originarios, lo que implica la violación sistemática de derechos fundamentales para las poblaciones, denuncias en torno a la desigualdad, la inequidad, y, en definitiva, críticas al modelo de maldesarrollo en la provincia de Neuquén.

Todos estos elementos constituyen puntales de la nueva agenda socioambiental en la provincia, en el país y en la región, que incluye a la cuestión del extractivismo, la cuestión energética, y la problematización del uso y acceso a los bienes naturales. Estos son temas espinosos, difícil de instalar en la agenda pública por el fuerte consenso que existe entre las dirigencias políticas y económicas en torno al fracking. Pero también debido a la centralidad que adquirió en los últimos tiempos la problemática energética y por la visión hegemónica que prevalece acerca de ésta, que va más allá de las diferencias ideológicas de los sectores técnicos y políticos que toman decisiones.

Esta dificultad de instalar un debate sostenido y serio respecto de la explotación de bienes fósiles se vincula así con la ilusión eldoradista o la narrativa promesante que desencadenó Vaca Muerta desde el año 2013, y por el lugar preponderante que tiene en la historia de nuestro país la explotación de los bienes fósiles y los sentidos asociados a ellos. Por esto mismo, la cuestión hidrocarburífera adquiere distintos matices, y no es lo mismo que, por ejemplo, la lucha contra la megaminería. Esta última genera economías de enclave y debido a la historia que tiene en el país, resulta una actividad más fácilmente criticable, por lo que consta de un fuerte movimiento social en contra de ella. Con el petróleo y el gas sucede otra cosa. La fuerte asociación entre la problemática energética y los combustibles fósiles, así como los circuitos complejos que estos generan lo vuelven un tema casi imposible de incluir de forma crítica en la agenda pública nacional y provincial. Por eso les resulta difícil a los actores sociales organizados de la provincia instalar el cuestionamiento a la actividad petrolera. Esto se debe, adicionalmente, a que la provincia de Neuquén vive principalmente de la actividad petrolera y más aún, es una provincia con historia, "creada" a partir de la expansión de la actividad petrolera.

En cada uno de los conflictos que analizamos emergieron actores que escapan a la idea de un movimiento social unificado, son actores que se agruparon

y reagruparon en escenarios contenciosos diferentes, se conectaron, se disolvieron y volvieron luego a vincularse. Pero proponer un punto de vista dinámico en el análisis nos llevó a preguntarnos por la conexión existente entre estos estos escenarios diversos. Es así que a pesar de que cada uno de ellos posee una especificidad y sus particularidades, en todos los escenarios encontramos actores comunes. Organizaciones de derechos humanos, organizaciones de base, ONG's, agrupaciones ambientalistas y organizaciones indígenas emergieron en los distintos conflictos, como protagonistas, pero también como activadores, alertadores que dieron comienzo a los procesos contenciosos. En nuestro análisis destacamos sobre todo el rol protagónico que ha tenido la Asamblea del Comahue por el Agua y la Multisectorial contra la Hidrofractura. Dentro de estos colectivos, la Confederación Mapuche de Neuquén y el Observatorio Petrolero Sur adquirieron un papel predominante.

Por otro lado, evidenciamos que la potencia de la organización en contra del fracking no puede desvincularse de los procesos potentes que emergieron al calor de la firma de los convenios entre YPF y Chevron: tanto APCA como la Multisectorial, su capacidad de irradiación y el alcance de los cuestionamientos que construyeron en torno a la actividad no convencional son aspectos que no puede soslayarse. Su intensa actividad fue un elemento central en la ecuación que permitió que se despertaran, al calor del avance de la frontera hidrocarburífera en los territorios, distintas disputas y procesos conflictivos. De esta forma, afirmamos que los procesos de constitución de la Multisectorial y de APCA que recuperamos en el capítulo 2 de esta tesis no pueden evaluarse sólo por los períodos de vida que tuvieron, sino por la capacidad de interpelación y de irradiación posterior de sus diagnósticos, de sus experiencias, de la información que construyeron y de las redes y alianzas que tejieron.

La actividad de estos actores colectivos fomentó y desencadenó arenas nuevas, de la mano de los actores que integraban esos colectivos, pero también habilitó la organización de otros actores que adquirieron fuerza y autonomía por fuera de esos espacios, como lo fue el caso de la Comisión Fuera Basurales Petroleros de la Ciudad de Neuquén. De esta forma, todos los procesos que enmarcamos en la segunda parte de nuestra tesis son deudoras del proceso de interpretación que hicieron tanto APCA como la Multisectorial, porque no sólo

funcionaron como activadores para la generación de escenarios conflictivos, sino que pusieron a disposición de un conjunto de actores heterogéneos, situados en espacios y temporalidades distintas, un conjunto de datos, de herramientas, de modalidades de acción para situar los debates y de intervenir en el espacio público, para obtener respuestas y soluciones por parte de los actores responsables. En ese sentido, a través de la contienda organizada en el espacio público, las acciones de quienes desafiaron la instalación del fracking en la provincia terminaron por trasmitirse a otros grupos de actores, generando así oportunidades políticas para el accionar de otros (Tilly, McAdam y Tarrow, 2005: p. 72).

Lo que mostramos a lo largo de este trabajo es una cartografía de las resistencias en contra del fracking, en el que dimos cuenta de las redes organizadas y territorializadas en la provincia de Neuquén. En definitiva, y haciendo nuestras las palabras presentes en el libro "Más Allá del Desarrollo" (2011), observamos que el escenario presentado en Neuquén da cuenta del horizonte colectivo de las luchas y la generación de un diagnóstico común, que decantó en la creación de una red densa de organizaciones, la multiplicación de lugares de cruce de actores heterogéneos que conformaron, con sus propias temporalidades, desde sus propios territorios y repertorios argumentales, un arco opositor a la política extractiva no convencional en la provincia de Neuquén.

Para finalizar este apartado, no queremos dejar de mencionar la recursividad de los procesos organizativos y de los conflictos. Mientras estas palabras se escriben, el conflicto por los basurales petroleros en la ciudad de Añelo se ha vuelto candente. Las denuncias contra las plantas se han reactualizado y actores de escalas nacionales y provinciales vuelven a la carga para demandar soluciones al respecto. El Observatorio Petrolero Sur se ha convertido progresivamente en un actor de relevancia continental, con gran legitimidad en su labor como difusores de un saber contraexperto sobre la actividad hidrocarburífera y energética en la región, sobre la base de la experiencia de nuestro país, que fue la punta de lanza del fracking en Latinoamérica. En el año 2020, la Multisectorial Contra la Hidrofractura volvió a articularse, tomando en su agenda el tema de los basurales petroleros, las problemáticas sociosanitarias en Allen, y la cuestión de los sismos que tienen lugar en las zonas aledañas donde se practica el fracking.

Pero la conflictividad ha trasvasado los límites provinciales de Río Negro y Neuquén, y ha comenzado también a abrirse camino con fuerza en la provincia de Mendoza, donde los movimientos sociales resisten, desde el año 2019, contra la instalación de proyectos de hidrocarburos no convencionales en la zona de Malargüe. La experiencia mendocina retoma la rica tradición en defensa del agua contra la megaminería, pero también amplía sus capacidades de movilización en base a la experiencia neuquina, que cumple ya más de ocho años de explotación hidrocarburífera no convencional.

3. Una reflexión en clave global y civilizatoria sobre las energías extremas y la explotación de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta

Nuestra reflexión sobre Vaca Muerta y la explotación de hidrocarburos no convencionales se asienta en un diagnóstico más amplio que presentamos al inicio de esta tesis. El punto de partida de nuestro análisis sostiene que nos encontramos a nivel global en el umbral de una crisis socioecológica de dimensiones impensadas. Frente a este diagnóstico emergen lecturas que aceptan que avanzamos inexorablemente al colapso de la sociedad industrial capitalista tal cual la conocemos. Otras lecturas, a las cuales suscribimos, proponen que este escenario adverso debe comprometer a las poblaciones, a los actores gubernamentales y a los actores globales a pensar, accionar propuestas y generar alternativas para salir del atolladero ecológico y civilizatorio en el que nos encontramos.

La explotación de energías extremas es la evidencia de que estamos frente al declive de la civilización actual, asentada sobre un patrón de extracción de combustibles fósiles de fácil acceso, los cuales se encuentran en franco agotamiento. El uso de combustibles fósiles constituye así uno de los problemas centrales, debido a que su consumo ha incrementado el metabolismo de nuestras sociedades. Debido a la emisión de gases de efecto invernadero que estos generan, el uso de estos bienes fósiles se vinculan al calentamiento global y a la crisis

climática que vivimos actualmente. Esta situación ha puesto a instituciones gubernamentales, a grandes organismos multilaterales y grupos empresarios, pero también a sectores técnicos, científicos, movimientos sociales y comunidades locales frente a la necesidad de pensar y problematizar la transición energética y de adentrarse en las discusiones acerca de cómo mitigar los impactos que tiene en la crisis climática la emisión de gases de efecto invernadero.

Emergieron así en los últimos años una gran cantidad de iniciativas, proyectos y propuestas que buscan pensar la transición energética hacia un tipo de sistema distinto, basado en fuentes limpias y renovables que nos provean de energía. Pero a la vez que se promueven discursos verdes que se orientan a la producción de energías limpias y renovables, las estrategias corporativas y empresariales a nivel global también se han volcado con ímpetu hacia el desarrollo de las energías extremas. El avance de las energías extremas se consolida al propiciarse desde la extracción de crudo de las profundidades marítimas de territorios inexplorados como el Ártico, hasta la explotación de yacimientos de difícil acceso como es Vaca Muerta. Los grandes actores corporativos y las distintas instancias estatales se han plegado a estos proyectos, frente a la imposibilidad de sostener el voluminoso nivel de consumo energético que las economías y el sistema productivo requieren, y que las nuevas fuentes de energías renovables no están en condiciones de brindar.

Las experiencias locales que analizamos cobran así otro tipo de relevancia si las enmarcamos en este escenario global particular. Los múltiples impactos de la industria hidrocarburífera denunciados en los territorios analizados en la provincia de Neuquén, llaman a la necesidad de repensar esos procesos globales, abstractos, diagramados por políticas financieras, económicas y gubernamentales orquestadas desde los centros de poder mundial, y también desde los Estados nacionales. Esto adquiere relevancia ya que estos procesos abstractos, globales, "desterritorializados" aterrizan en territorios concretos e implican, como establece Gabriela Merlinsky retomando a Milton Santos, la constitución de dos razones: una global y una local. En cada lugar del mundo estas se superponen; unas veces se asocian, pero muchas otras se enfrentan (Santos, 1996, citado en Merlinsky, 2013a).

Aquí nuestro objetivo fue, a partir de un diagnóstico global sobre la cuestión energética e hidrocarburífera, descender a la escala nacional en Argentina, y centrarnos en la escala provincial neuquina. En este escenario observamos, a partir del estudio empírico de distintos casos, qué se pone en juego en cada uno de esos conflictos, evidenciando una serie de problemáticas, tensiones y disputas que muchas veces se encuentran invisibilizadas y son relativizadas. Sin embargo, el accionar de sectores subalternos que se organizan colectivamente logra, por momentos, rasgar ciertos consensos y que se abran espacios de debate y discusión, por lo que emergen en la arena pública y logran visibilización, aún en espacios sumamente asimétricos de poder, e incluso resultando -aunque sea parcialmente- victoriosos.

Para finalizar, este trabajo busca ser un aporte al campo más amplio de la ecología política latinoamericana. A partir de las distintas conceptualizaciones que recorren esta tesis, como la noción de impactos ambientales, impactos territoriales, afectados ambientales, deuda ecológica, sufrimiento ambiental, zonas de sacrificio, ecología popular y metabolismo social, buscamos realizar un análisis de los conflictos en Neuquén teniendo en cuenta las múltiples relaciones entre los actores, el ambiente, el territorio, los bienes naturales presentes en él y los sentidos asociados a ellos. De esta forma, todos estos conflictos resultaron en disputas por las formas de apropiarse y vincularse con los bienes de la naturaleza, con la materialidad del espacio.

Nuestro análisis es un aporte al campo de la ecología política porque nos permite poner de manifiesto conceptos y lenguajes que se construyeron al calor de dinámicas conflictivas complejas a partir de la experiencia de distintos grupos subalternos, que dan cuenta de una nueva narrativa social y ecológica desde abajo, a partir de una fuerte imbricación de distintas experiencias vitales con el saber contraexperto constituido por actores que se legitiman con el paso del tiempo en el proceso contencioso mismo. De esta manera, los actores que tuvimos en cuenta en nuestra reflexión, antagonizan para substraer esos territorios y esos bienes de la valoración crematística imperante, por impugnar las lecturas utilitarias y los sentidos economicistas preponderantes. En definitiva, proponen en su lugar nuevas formas de relacionarse con esos territorios, nuevos vínculos sociales y potentes narrativas que median y articulan de otras maneras el territorio con la

cuestión ambiental, con la naturaleza, los bienes naturales y los procesos sociales, culturales y económicos que permiten la reproducción de sus formas de organización y prácticas de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Acacio, J. A. y Svampa, F. (2017). "Hidrocarburos no convencionales y *fracking*: Estado, empresas y tensiones territoriales en la Patagonia argentina". *Cuestiones de Sociología*, 17, e038. https://doi.org/10.24215/23468904e038

Acosta, A. (2011). "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". En *Más allá del desarrollo*, 1ª Ed. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, Fundación Rosa Luxemburgo, Abya Yala, Quito, pp. 83-118.

Acosta, A. y Martínez, E. (comps.) (2009). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Editorial. Santiago: Universidad Bolivariana.

AIDA (2019). *Prohibiciones y moratorias al fracking: legislación comparada,* 1ra ed. Disponible en: https://aida-americas.org/sites/default/files/publication/AIDA%20Informe_%20Prohibiciones%20y%20moratorias%20al%20fracking.pdf

Aiziczon, F. (2005). "Neuquén como campo de protesta". En: Favaro, O. y Iuorno, G. *Sujetos sociales y política: historia reciente de la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires: La Colmena, p. 128-150.

Aiziczon, F. (2014). "Características del activismo mapuce en Neuquén". *Revista de Historia*, [S.l.], N° 15. ISSN 2591-3190. Disponible en: http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/869/901

Alimonda, H. (2011). “La colonialidad de la naturaleza” en L*a Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Héctor Alimonda comp.) .Buenos Aires: CLACSO.

Alimonda, H. (2015). “Ecología política latinoamericana y pensamiento crítico: vanguardias arraigadas”. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* N° 35. Disponible en: https://revistas.ufpr.br/made/article/viewFile/44557/27092

Alimonda, H. (Comp.) (2006). *Los tormentos de la materia : aportes para una ecología política latinoamericana*, 1a ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Alonso, G. (2019). “Las violencias contra las mujeres como efectos de la necropolítica”. *Fractura expuesta* N° 6, Año VIII. Primavera 2019.

Alonso, G. y Tripn, V. (2018). “Territorios y cuerpos en el norte de la Patagonia: desafíos teóricos y metodológicos en tiempos de extractivismo”. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. Publicación semestral – ISSN 2545-6237 (en línea)

Álvarez Mullaly, M. (2016). “Basureros petroleros: cuando el remedio es peor que la enfermedad” en Hernán Scandizzo (comp.), *La tentación de Esquisto*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Álvarez Mullaly, M. (2017). Basureros petroleros: qué son y dónde se encuentran. Disponible en: https://opsur.org.ar/2017/05/23/basureros-petroleros-que-son-y-donde-se-encuentran/

Álvarez, M., y Gutiérrez, F. (2016). “Los que dicen no”. En Scandizzo, H. *La tentación de Esquisto*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Álvaro, M. B. (2019). “Las mujeres que resisten al fracking”. El cohete a la luna. Disponible en: https://www.elcohetealaluna.com/las-mujeres-que-resisten-al-fracking/

Álvaro, M. B., Vicens, E., Correa, G. A., y Marré, A. (2018). “Transformaciones a la reproducción de la vida en contextos neoextractivistas. Relatos de mujeres en

barrios rurales de Allen, Río Negro". *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas,* 11(11), pp. 89-202. Disponible en: http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/219

Álvaro, M. B., y Riffo, L. (2019). "Abordajes socio-territoriales de la extracción de hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta". *(En)clave Comahue*, N°25.

Antonelli, M. A. (2011). "Megaminería, desterritorialización del Estado y Biopolítica". *Astrolabio*, (7). Disponible en: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/592

Aranda, D. (2013). "La maldición petrolera". Disponible en: http://www.lavaca.org/mu64/la-maldicion-petrolera/

Arelovich, S., Bertinat, P.; Arelovich, L., y García, G. (2015). "Fracking. Tensión entre lo estatal, lo público, lo privado y el futuro energético". Rosario: Taller Ecologista.

Auyero, J. (2002). "La geografía de la protesta". *Trabajo y Sociedad* Nº 4, vol. III, marzo-abril, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en: https://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/AuyeroEspacial.htm

Auyero, J., y Swistun, D. (2007). "Expuestos y confundidos. Un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales.* N° 28, pp. 137-152.

Auyero, J., y Swistun, D. (2008) Inflamable: Estudio del sufrimiento ambiental, 1a ed. Buenos Aires: Paidós.

Avedaño, T. R. y Scandizzo, H. (2017). Qué entendemos por energía extrema. Extremas. Nuevas Fronteras del extractivismo energético en Latinoamérica, Oilwatch Latinoamérica. Disponible en: http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2017/05/2017-boletin-Extrema.pdf , pp. 5-9.

Azuela, A. y Cosacov, N. (2013). "Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la

construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires". *EURE (Santiago)*, 39(118), pp. 149-172

Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). "Algo más que el ambiente: conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México". *Revista de Ciencias Sociales*, 1(16), pp. 191-215. Disponible en: http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1277

Bachetta, V.L (2013). "Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales". *Nueva Sociedad*, Tema central Nº 244. Marzo - Abril. Disponible en: https://nuso.org/articulo/geopolitica-del-fracking-impactos-y-riesgos-ambientales/

Bahia de Aguiar P. C., A. M. Souza dos Santos Moreau y de Oliveira Fontes, E. (2005). "*Áreas naturais protegidas: um breve Histórico do surgimento dos parques Nacionais e das reservas extrativistas*". *Revista Geográfica de América Central*, nº 50, I semestre, pp. 195–213. Disponible en: https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/5396/5228

Balazote, A. O. y Radovich, J. C. (2001). "Proyecto Mega: disputa territorial y reconocimiento étnico de los mapuche de Kaxipayiñ". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVI*. Buenos Aires.

Barrera M. A. (2012). "Y.P.F.: Estudio de las causas del quebranto y privatización". *Ensayos de Economía, Volumen* 22, N° 40, pp. 13-37. ISSN electrónico 2619-6573. ISSN impreso 0121-117X.

Bartolomé, M. (1997). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. Siglo XXI editores.

Bartolomé, M. (2006). Los laberintos de la identidad: procesos identitarios en las poblaciones indígenas. *Avá*, 9, 28-48.

Bebbington, A. (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. Perú: Centro Peruano de Estudios Sociales/ Instituto de Estudios Peruanos.

Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). Santiago de Chile.

Bengoa, J. (2009). "¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?". *Cuadernos de Antropología Social,* N° 29, pp. 7-22. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Bercovich, A. y Rebossio, A. (2015). *Vaca Muerta*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Berger, M. (2016). "Afectados ambientales. Contextos y conceptos". En *Afectados ambientales : aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos*. Mauricio Berger y Cecilia Carrizo (comps.).1ª ed. Córdoba: Ediciones Ciencia y Democracia.

Berger, M. (2016). "Afectados ambientales. Hacia una conceptualización en el contexto de luchas por el reconocimiento". *Debates En Sociología*, (42), pp. 31-53. Disponible en: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/16036

Berger, M., y Ortega, F. (2010). "Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud, Ciudad de Córdoba, Argentina". *Physis: Revista de Saúde Coletiva* vol. 20, N° 1, pp. 119-143. Disponible en: https://www.scielo.br/j/physis/a/hhpvzfkp5L8LQ3bZsswm4Nf/abstract/?lang=es#

Bertinat, P. (2016). "Transición energética justa. Pensando la democratización energética." *Análisis* N° 1. Montevideo: Fundación Friedrich-Ebert.

Bertinat, P. D'Elia, E. Ochandio, R., Svampa, M., Viale, E., Observatorio Petrolero Sur (2014). *20 mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Bilmes, J. (2018). “Apuesta por la recuperación de YPF (2012-2015): diseño, desempeño e implicancias”. *Cuestiones de Sociología* (19), e063. Disponible en: Memoria Académica. en:http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9551/pr.9551.pdf

Bolados García, P. (2016). Conflictos socioambientales/territoriales y el surgimiento de identidades postneoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas*, (31), 102-129.

Bonifacio, J. L. (2011). *Protesta y organización. Los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

Bonnefoy, P. (2016). “Argentina: La expropiación de Repsol-YPF”. *Estudios internacionales* (Santiago), 48(184), 39-73. https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.42567

Borsellino, L. y Pereira, P. (2019). “Aportes para una ecología política de las áreas protegidas en Argentina: entre los imaginarios de la conservación y las realidades del extractivismo”. III Congreso Latinoamericano de Ecología Política Salvador, Estado de Bahia, Brasil – Marzo 2019.

Bottaro, L, Latta, A. y Sola Álvarez, M. (2014). “La politización del agua en los conflictos por la megaminería: Discursos y resistencias en Chile y Argentina”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. CEDLA – Centre for Latin American Research and Documentation, Amsterdam.

Briones, C. (2004). “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”. *Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft Bulletin,* 68, pp. 73-90

Briones, C. (2005). *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad.* Buenos Aires: Antropofagia.

Briones, C., Lanata, J. L., y A. Monjeau (2019). “El futuro del Antropoceno”. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, Nº 84, pp. 19-31.

Briones, C., Lenton D. (1997). "Debates parlamentarios y nación. La construcción discursiva de la inclusión / exclusión del indígena". Actas de las III Jornadas de Lingüística Aborigen, pp. 303-318, Instituto de Lingüística, UBA, 20-23 de mayo, Buenos Aires.

Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.

Cabrera Ch. F. (2015b). *Polos: injusticias ambientales e industrialización petrolera en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Cabrera, Ch. F. (2015a). "La violencia petrolera". http://www.opsur.org.ar/blog/2015/11/06/la-violencia-petrolera/

Callon, M. Lascoumes, P. y Barthe, Y. (2001). *Agir dans un monde incertain: Essai sur la democratie technique*. París: Editorial du Seuil. Versión en inglés: *Acting in an uncertain world. An essay on technical democracy* (2009). Traducción: Graham Burchell, London Press, MIT.

Carrizo, G. A. (2012). "De "militar autoritario" a "héroe del nacionalismo petrolero". Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea". *Revista Sociedad y Economía*, N° 23, pp. 17-36. Universidad del Valle: Cali, Colombia.

Carrizo, G. A. (2016). "De la invisibilización a la exaltación. Mosconi, YPF y el petróleo en el discurso kirchnerista". *Theomai*, N° 33, enero-junio, pp. 69-82. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo: Buenos Aires, Argentina.

Castro, N., Moreno Alcojor, A., Villadiego, L. (2019). *Los monocultivos que conquistaron el mundo. Impactos socioambientales de la caña de azúcar, la soja y la palma aceitera.* Foca Editorial

Cefaï, D. (2002). "*Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approchepragmatiste*". En Cefaï, D. y Joseph, I. (coords.). *L'heritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme. La Tour d'Aigues: Éditions*

de l'Aube, pp. 51-81. ¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático. Daniel Cefaï Traducción corregida y ampliada por Mariela Hemilse Acevedo, Año 2012.

Cefaï, D. (2011). "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso". *Revista de Sociología*, Nº 26 pp. 137-166.

Cefaï, D. (2014). "Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield". En Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Chateauraynaud, F. (2011). "Los tópicos ambientales: entre controversias y conflictos. Ecología política y sociología pragmática en Francia". R*evista Colombiana de Sociología*, vol. 34, N° 1, enero-junio, pp. 13-40. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556231002.pdf

Choque Mariño, C. (2015). "Conflictos sociales y políticos y su judicialización en una comunidad andina, norte de Chile (1867-1925)". *Estudios Atacameños*, N° 50, junio, 2015, pp. 215-227. Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama, Chile.

Colantuono, M. R. (2000). "Petróleo y territorio". *Boletín de Estudios Geográficos*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

Concerned Health Professionals of NY, Heinrich Boll Stiftung, Physicians for Social Responsibility (2015). "Compendio de hallazgos científicos, médicos y de medios de comunicación que demuestran los riesgos y daños del Fracking (extracción no convencional de gas y petróleo)", tercera edición, octubre 2015. Disponible en https://mx.boell.org/sites/default/files/compendium_final_25_de_mayo.pdf

Crutzen, P. (2002). "Geology of mankind". *Nature* N° 415, 23. Disponible en: https://www.nature.com/articles/415023a

D ’Amico M. P., N. M. Schroeder y P. Taraborelli (2014). “Desarrollo sostenible y conservación: algunos debates, alternativas y propuestas”. En V*entanas sobre el territorio: herramientas teóricas para comprender las tierras secas.* Editorial: EDIUNC. Mendoza; pp. 161–186.

D’ Amico, M. P. (2012). “Conflictos por explotación petrolera: aproximaciones a su estudio en la Laguna de Llancanelo, Mendoza”. II Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica. Simposio 9: Políticas Petroleras en América (1945-2011). Disponible en: http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/iii-cladhe-xxiii-jhe/ponencias/DAmico.pdf

D’ Amico, M. P. (2015). “Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, N° 18, septiembre, pp. 209-227.

Dávalos, P. (2008). “Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo”. Disponible en: https://www.alainet.org/active/25617

De la Fuente Fernández, R. (2002). “Cartografía de la resistencia. Transformaciones del espacio social en Chiapas”, *Memoria*, marzo, N° 157, México, pp. 22-26.

Delgado Ramos, G. C. (2013) “¿Por qué es importante la ecología política?”. *Nueva Sociedad* N° 244. Disponible en: https://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/

Delrio, W. (2015). “El sometimiento de los pueblos originarios y los debates historiográficos en torno a la guerra, el genocidio y las políticas de estado”. *Aletheia*, vol. 5, N° 10.

Delrio, W. (2017). “La lucha de los mapuche y sus estereotipos”. *Nueva Sociedad*. Disponible en: https://www.nuso.org/articulo/la-lucha-de-los-mapuche-y-sus-estereotipos/

Di Risio, D. (2012). *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Diego Di Risio; Marc Gavaldá; Diego Pérez Roig; Hernán Scandizzo. 1a ed. Buenos Aires: América Libre.

Di Risio, D. (2016). "Empresas estatales petroleras: el gobierno de los yuppies estadistas". En *Vaca Muerta: construcción de una estrategia.* Diego di Risio et. Al. (Comps.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Díaz Cano, M. (2008). "Conflicto de ocupación en áreas protegidas. Conservación versus derechos de comunidades". *Opinión Jurídica*, Vol. 7, N° 14. ISSN 1692-2530, Julio-Diciembre de 2008/Medellín, Colombia, pp. 53-69.

Ejarque, M., Lammel, S., Pasetto, F., y Preda, G. (2019). "Territorio y ambiente. Familias crianceras del Área Natural Protegida Tromen (Neuquén)". Ponencia presentada en las XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Ciudad Autónoma de Bueno Aire.

Falaschi, C. (1999). "Diferencia, conflicto y formación en la construcción de identidades. Caso de las comunidades mapuche de Loma de la Lata". Disponible en: http://www.mapuche.info/mapuint/LomaLata.html

Favaro, O. (2000). "Neuquén. La sociedad y el conflicto. ¿Viejos actores y nuevas prácticas sociales?". Neuquén: CEHEPYC, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura.

Favaro, O. (2002). "Estado, política y petróleo. La historia política neuquina y el rol del petróleo en el modelo de provincia, 1958-1990". Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.131/te.131.pdf

Favaro, O. Y Aiziczon, F. (1999). "Al filo de la cornisa: la resistencia obrera en la fábrica Zanon, Neuquén". Neuquén: CEHEPyC, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura.

Fernández Durán, R. (2011). *El inicio del fin de la energía fósil: una ruptura histórica total.* En: *La quiebra del capitalismo global: 2000-2030. Crisis*

multidimensional, caos sistémico, ruina ecológica y guerras por los recursos. Preparándonos para el comienzo del colapso de la Civilización Industrial. Madrid: Libros en Acción.

Fernández Durán, R. y L. González Reyes (2014). *En la espiral de la energía. Volumen I: Historia de la humanidad desde el papel de la energía (pero no solo)*. Madrid: Libros en Acción.

Ferrante, S. B. (2015). "Economía ecológica del fracking: tensiones entre el auotabastecimiento energético y la reprimarización de la economía en la Argentina del siglo XXI". *Ambiente y Sostenibilidad* (5), pp. 97-109.

Fiori, S. M. y S. M. Zalba (2003). "*Potential impacts of petroleum exploration and exploitation on biodiversity in a Patagonian Nature Reserve, Argentina.*" *Biodiversity and Conservation* N° 12 pp. 1261–1270. Kluwer Academic Publishers.

Fischer-Kowalski, M. (1997). "*Society Metabolism: On the childhood and adolescence of a rising conceptual star*". Redclift, M. & G. Woodgate (eds.), T*he International Handbook of Enviromental Sociology*. Cheltenham: Edward Elgar, pp. 119-137.

Fischer-Kowalski, M. y Haberl, H. (2000). "El metabolismo socioeconómico". *Ecología política*, ISSN 1130-6378, Nº 19, 2000, pp. 21-34.

Fontaine, G. (2013). *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica*. Quito: FLACSO, IFEA - Institut Français d' Études Andines.

Fornillo, B. M. (2017). "Hacia una definición de transición energética para Sudamérica: Antropoceno, geopolítica y posdesarrollo". *Prácticas de Oficio,* Universidad Nacional de General Sarmiento. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Programa de Posgrado en Ciencias Sociales; 2, 20, pp. 46-53.

Fornillo, B. M. (comp.) (2015). *Geopolítica del Litio: Industria, Ciencia y Energía en Argentina*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; CLACSO.

Fornillo, B. M. (comp.) (2019). *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo.

Gadano, N. (2012). "YPF, pasado y futuro. La alterada historia de la petrolera. *Le Monde Diplomatique* N° 154. Disponible en: https://www.eldiplo.org/154-el-subsuelo-en-disputa/ypf-pasado-y-futuro/

Galar, S. (2015a). "La agenda de la violencia. Muerte violenta, productividad política y problemas públicos en Argentina (1983-2014)". XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Galar, S. (2015b). "Espacios públicos locales e inseguridad: Reconfiguraciones a partir de casos conmocionantes en capitales provinciales (La Plata y Mendoza 2005-2013)". Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1232/te.1232.pdf

García, M. (2019). "La voracidad de la renta y los obreros muertos". *Fractura expuesta* N° 6, Año VIII. Primavera 2019.

Gayol, S. y Kessler, G. (2018). *Muertes Que Importan. Una mirada sociohistórica de casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Giarracca, N. (2002). Movimientos sociales y protestas en los mundos sociales latinoamericanos. Nuevos escenarios y nuevos enfoques. En *Norma Giarracca: Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el Sur. Antología esencial*. Norma Giarracca, et al. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Giarracca, N. (2006). "Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena". *Realidad Económica* 217, enero - febrero.

Giarracca, N. y Mariotti, D. (2012). "'Porque juntos somos muchos más'. Los movimientos socioterritoriales de Argentina y sus aliados". *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, Nº 32, noviembre. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf

Giarracca, N. y Teubal, E. (2013). *Actividades extractivas en expansión: ¿Reprimarización de la economía argentina?.* Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Giuliani, A. (2012). "La explotación de hidrocarburos en Argentina desde la privatización de YPF hasta la expropiación del 51% de su capital social. El caso de la provincia de Neuquén". Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica. Simposio 9: Políticas Petroleras en América (1945-2011). Disponible en: http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/iii-cladhe-xxiii-jhe/ponencias/Giuliani.pdf

Giuliani, A. (2013). *Gas y petróleo en la economía de Neuquén*. - 1a ed. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.

Giustiniani, R. (2017). *El contrato secreto YPF – CHEVRON*. 1ª edición. Buenos Aires: Eudeba.

Göbel, B. (2013). "La minería del litio en la Puna de Atacama: interdependencias transregionales y disputas locales". *Iberoamericana*, XIII, 49, pp. 135-149.

Goldstein, E., Kulfas, M., Margulis, D. y G. Zack (2016). "El déficit del sector energético en la Argentina y sus efectos macroeconómicos (2003-2014)". *Realidad Económica* nº 298. Buenos Aires: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico.

González Reyes, L. (2020). *Inguru Waiak. Colapso del capitalismo global y transiciones hacía sociedades ecomunitarias. Mirando más allá del empleo.* Bilbao: Manu Robles Arangiz Fundazioa Barreinkua.

Gudynas, E. (2011). "Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir" en V*ivir bien: ¿Paradigma no capitalista*. Ivonne Farah H. Luciano Vasapollo (Coord.). La Paz, Bolivia: Plural editores, Cides-Umsa.

Gudynas, E. (2015). "Extractivismos. Ecología, economía y política deun modo de entender el desarrollo y la Naturaleza". Bolivia: CEDIB, Centro de Documentación e Información Bolivia.

Gudynas, E. (2017). “Los ambientalismos frente a los extractivismos”. *Nueva Sociedad* N° 268, ISSN: 0251-3552.

Guerra, M., Debbie E., y V. J. C. Skewes(2010). “Acumulación por desposesión y respuestas locales en el remodelaje de los paisajes estuariales del sur de Chile”. *Chungará* (Arica), 42(2), pp. 451-463.

Guha R. y J. Martínez Alier (1997). *Varieties of environmentalism. Essays North and South, Earthscan*: Londres.

Gusfield, J. R. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Gutiérrez Ríos, F. (2020a). “Kintu newen, buscando la fuerza. La recuperación de la voz mapuche en el conflicto energético a partir de la experiencia de la banda Puel Kona”. En *Arte y Ecología Política*. Gabriela Merlinsky (Comps.). 1a edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.

Gutiérrez Ríos, F. (2020b). “La Vaca Muerta no dejó ver el bosque: tres tendencias del desarrollo del fracking en Argentina en el período 2012-2019”. En *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 3*, Mauricio Berger [et al.]. Coordinación general de Gabriela Merlinsky. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Hadad, M. G., Palmisano, T., y Wahren, J. (2021). “Socio-territorial Disputes and Violence on Fracking Land in Vaca Muerta, Argentina”. *Latin American Perspectives* vol. 48, issue 1, pp. 63-83.

Haesbaert, R. (2013). “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es.

Hale, Ch. (2004). *Rethinking Indigenous Politics in the Era of the "Indio Permitido". Nacla report on the americas: report on race, part 1*.

Harvey, D. (2004). "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión". *Socialist register: El nuevo desafío imperial*.

Hincapié, J. I. J. (2013) Tres memorias para pensar los movimientos sociales en américa latina: Un caso, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional de México. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación* N° 8, pp. 263-287.

Honty G. (2012). "Los límites de la energía". Disponible en: http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Honty_Energia.pdf

Honty, G. (2013). "Energía en las transiciones". *Ecuador ¿estamos en transición hacia un país pospetrolero?* Quito: CEDA.

Honty, G. (2018). "Nuevo extractivismo energético en América Latina". *Ecuador Debate N°* 105, pp. 47-67. Quito.

Hughes, J. D. (2013). *Perfora, Chico, Perfora: ¿Pueden los combustibles no convencionales introducirnos en una nueva era de abundancia energética?* Traducción de Manuel Peinado Lorca. California: Post Carbon Institute. España: Universidad de Alcalá.

Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico/Goethe Institut.

International Energy Agency (2018). "*Global Energy & CO2 Status Report. The latest trends in energy and emissions in 2018*". Disponible en: https://www.iea.org/geco/

Ivars, J. D. (2013). "¿Recursos naturales o bienes comunes naturales? Algunas reflexiones". *Papeles de Trabajo* Nº 26, pp. 88-97.

Jackson, R. B., Vengosh, A. William Carey, J. Davies, R. J. Darrah, T. H. O' Sullivan, F. P'etron G. (2014). The Environmental Costs and Benefits of Fracking. *Annu. Rev. Environ. Resour*. 39:327–62.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI editores.

Jelin, E. (2003). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Klare, M. (2012). "La nueva «Era de Oro del petróleo» que no tuvo lugar". Disponible en: https://rebelion.org/la-nueva-era-de-oro-del-petroleo-que-no-tuvo-lugar/

Klier, G. y Folguera, G. (2017). "¿Caras de una misma moneda? Conservación de la biodiversidad y extractivismo en América Latina". *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* N° 22, pp. 182-204. Disponible en: https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/2704/1959?inline=1

Kropff, L. (2005). "Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas". En Dávalos, P. (2005), *Pueblos indígenas, estado y democracia*. Buenos Aires: CLASCO.

Kropff, L. (2011). "Los jóvenes mapuche en Argentina: entre el circuito punk y las recuperaciones de tierras". *Alteridades*, 21(42), pp. 77-89. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200006&lng=es&tlng=es.

Kulfas, M. (2014). "La economía argentina entre la década ganada y los fondos buitre", Revista Nueva Sociedad N° 254. Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4065_1.pdf

Lafuente, A. y A. Corsín (2015): "Economías y tecnologías del don". *El procomún y los bienes comunes*, N° 16, invierno de 2015, Economistas sin Fronteras, pp. 24 y 28.

Landriscini, S. G. (2017) Transformaciones territoriales y producción del hábitat en la Norpatagonia. . Neuquén de los tiempos de la provincialización a los del neoliberalismo. Relaciones complejas entre Estado, mercado y autogestión.

Revista Electrónica Mundo Urbano N° 49. Universidad Nacional de Quilmes y URBARED.

Landriscini, S., G. y Robles L. V. (2016). Gestión del conocimiento, mejoras internas y vínculos externos en PyMES de hidrocarburos de la cuenca neuquina. Presentado en el segundo congreso de CAESCYT (2016). Bariloche, UNRN.

Langbehn, L. (2013). "Conflictos y controversias por el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en Salta. La cuestión ambiental y el control sobre el territorio." En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, Gabriela Merlinsky (Comp). Fundación CICCUS.

Latorraca, M. y Montero, H. (2003). "La madre tierra envenenad". *Le monde diplomatique* N° 43. Edición Cono Sur. Disponible en: https://www.insumisos.com/diplo/NODE/3359.HTM

Leff, E. (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana,* Alimonda, Héctor (comp). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hali/C1ELeff.pdf

Leff, E. (2017). "Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política". *Ambiente & Sociedade* N° 20 (30). Disponible en: https://www.scielo.br/j/asoc/a/gM3FdfbDRwmGBTrPzmspKrQ/?lang=es#

Lenton, D. (2011). "El Estado se construyó sobre un genocidio". Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-178560-2011-10-10.html

López Monja C., Poth C. y Perelmuter T. (2010). *El avance de la soja transgénica, ¿progreso científico o mercantilización de la vida? Un análisis crítico a la biotecnología agraria en Argentina*. *Ediciones Centro Cultural de la Cooperación*. ISBN 978-987-1650-16-3

Machado Aráoz, H. (2009). Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbrera. En *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Maristella Svampa y Mirta A. Antonelli. (eds.). 1a. ed. Buenos Aires: Biblos.

Machado Aráoz, H. (2015). “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América”. *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, pp. 11-51. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473002.pdf

Machado Aráoz, H. (2019). “Naturaleza, discursos y lenguajes de valoración”. *Revista Heterotopías*, vol. 2, N° 4.

Machado, H., Svampa, M. Viale, E. Giraud, M. Wagner, L. S. Antonelli, M. Giarracca, N. Teubal, M. y Rodríguez Pardo, J. (2011). 1*5 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina: guía para desmontar el imaginario prominero* Buenos Aires: El Colectivo, Herramienta Editorial. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20161025033400/15mitos.pdf

Mançano Fernandes, B. (2008) “Sobre la tipología de los territorios” Disponible en: http//web.ua.es-en-giecryal-documentos-documentos839-docs-

Maraggi, I. (2017). “Resistir al avance extractivista: Las Comunidades Mapuche Paynemil, Kaxipayiñ y Campo Maripe frente a los conflictos territoriales en Loma La Lata y Loma Campana, Neuquén”. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1476/te.1476.pdf

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.

Martínez Alier, J. (1997a). “Conflictos de distribución ecológica”. *Estudios y Debates*, N° 1. Disponible en: http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra29/ra-29-1997-03.pdf

Martínez Alier, J. (1997b). “Deuda Ecológica y Deuda Externa”. *Ecología Política* N°14, pp. 157-173.

Martínez Alier, J. (2004a). “Conflictos ecológicos y justicia ambiental”. *Papeles* Nº 103.

Martínez Alier, J. (2004b). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria Editorial: Barcelona.

Martínez Alier, J. (2008). “Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26, pp. 24-34.

Martínez Alier, J. (2009). “*Social Metabolism, Ecological Distribution Conflicts, and Languages of Valuation”. Capitalism Nature Socialism*, 20:1, pp. 58-87.

Martínez Alier, J. y Walter, M. (2015). “Metabolismo social y conflictos extractivos”. En De Castro, Fabio [et. al.]. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; ENGOV.

Massey, D. (1991) “Un sentido global del lugar”. Traducido por Abel Albet y Nuria Benach del original inglés «A Global Sense of Place», *Marxism Today,* Londres.

Massey, D. (2007). “Geometrías del poder y la conceptualización del Espacio”. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

McAdam D. (1999). “Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación”. En McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Ediciones Istmo.

McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1999). M*ovimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Ediciones Istmo.

McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. España: Editorial Hacer S.L.

Melé, P. (2016) “¿Que producen los conflictos urbanos?”. En Carrión, F. Erazo, J. (coord.) E*l derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. México: PUEC-UNAM.

Melé, P. (2018). "Conflictos, anclaje y territorialización: reflexiones a partir del caso mexicano". En *El territorio como recurso. Movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica*, Odile Hoffmann y Abelardo Morales Gamboa (cords.). Marseille: IRD Éditions, Flacso, UNA.

Melucci, A. (1994). "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales." *Zona Abierta* N° 69, pp. 153-180. Disponible en: http://www.pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/46%20-%20Melucci%20-%20Asumir%20un%20compromiso%20identidad%20y%20movilizacion%20en%20los%20movimientos%20sociales%20%2814%20Copias%29.pdf

Méndez C. (1996). "Incas Si, Indios No: Notes on Peruvian Creole Nationalism and Its Contemporary Crisis". *Journal of Latin American Studies*, N° 28 (1), pp. 197-225.

Merlinsky, M. G. (2013a). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, Gabriela Merlinsky (comp.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Merlinsky, M. G. (2013b). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Merlinsky, M. G. (2015a). "Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales. Notas teórico-metodológicas en torno a dos estudios de caso". *Revista Debate Público*. Reflexión de Trabajo Social. Año 5, N° 10.

Merlinsky, M. G. (2015b). Los conflictos ambientales y el debate público sobre el desarrollo en Argentina". *Ciencia e investigación*. Tomo 65, N° 3.

Merlinsky, M. G. (2017). "Conflictos Ambientales y arenas públicas de deliberación en torno a la cuestión ambiental en Argentina". *Ambiente & Sociedade* vol. XX, N° 2, pp. 123-140.

Merlinsky, M. G. (2018). "Justicia ambiental y políticas de reconocimiento en Buenos Aires". *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), pp. 241-263.

Mombello, L. (2002). “Neuquén es memoria, y memoria es Neuquén”. *Revista de Historia* N° 9. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

Mombello, L. (2018.) P*or la vida y el territorio. Disputas políticas y culturales en Norpatagonia*. 1a ed. Mar del Plata: Eudem.

Mullally, M. A., Arevolich, A. L., Cabrera, F. y Di Risio, R. (2017). “Megaproyecto Vaca Muerta. Informe de externalidades”. Rosario: EJES. Disponible en: https://ejes.org.ar/megaproyecto/InformeExternalidades.pdf

Múnera Ruiz, L. (1993). "De los movimientos sociales al movimiento popular". *Historia Crítica,* N° 7, pp. 55-80.

Observatorio Petrolero Sur (2012a). *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. 1a ed. Buenos Aires: América Libre.

Observatorio Petrolero Sur (2012b). “Primer municipio latinoamericano que prohíbe la explotación no convencional de hidrocarburos”. Disponible en: https://opsur.org.ar/2012/12/21/primer-municipio-latinoamericano-que-prohibe-la-explotacion-no-convencional-de-hidrocarburos/

Observatorio Petrolero Sur (2013a). “El controvertido acuerdo que revela la naturaleza extractivista del gobierno de Cristina Kirchner”. Disponible en http://www.opsur.org.ar/blog/2013/07/19/el-controvertido-acuerdo-que-revela-la-naturaleza-extractivista-del-gobierno-de-cristina-kirchner/

Observatorio Petrolero Sur (2013b). “El fracking en Argentina”. Disponible en http://www.opsur.org.ar/blog/2013/08/20/el-fracking-en-argentina/

Observatorio Petrolero Sur (2015). *Polos: injusticias ambientales e industrialización petrolera en Argentina*. Cabrera Christiansen y Hernán Scandizzo (comps.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Observatorio Petrolero Sur (2016). *La Tentación del Esquisto. Capitalismo, democracia y ambiente en la Argentina convencional*. Hernán Scandizzo (Ed), 1 a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Observatorio Petrolero Sur (2017). “Vaca Muerta, un megaproyecto que se extiende”. Disponible en: https://opsur.org.ar/2017/04/25/el-megaproyecto-vaca-muerta-una-propuesta-de-intervencion/

Ocampo y Domínguez (2015). “Métodos utilizados para el tratamiento de las borras de tanques de almacenamiento en la industria del petróleo”. Disponible en: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2867/1/M%C3%A9todos%20utilizados%20tratamiento_G%C3%B3mez_2015.pdf

Oilwatch (1999). “Boletín Tegantai 12: la explotación petrolera y la conservación de la biodiversidad”. Disponible en: https://www.oilwatch.org/es/boletines-resistencia/boletin-tegantai-12-la-explotacion-petrolera-y-la-conservacion-de-la-biodiversidad/

Oilwatch (2005a). *Asalto al Paraíso: Empresas Petroleras en Áreas Protegidas*. Disponible en: http://www.oilwatchsudamerica.org/doc/libros/Asalto_al_paraiso.pdf

Oilwatch (2005b). “Boletín 55: biodiversidad e industria petrolera”. Disponible en: http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Biodiversidad-e-industria-petrolera.-Boletin-N-55-de-la-Red-OilWatch

Oilwatch y Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (2004). *Áreas Protegidas ¿Protegidas contra quién?* Elizabeth Bravo & Ricardo Carrere (coords.).

OLADE (2012). “Panorama General de los Hidrocarburos No Convencionales”. Disponible en: http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/old0275.pdf

Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action*. Cambridge. Harvard University Press.

Oslender, U. (2002). “Espacio, lugar y movimientos sociales. Hacía una “espacialidad de resistencia”. *Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. vol. VI, N° 115.

Pacheco de Oliveira, J. (2010). ¿Una etnología de los indios misturados? Identidades étnicas y territorialización en el nordeste de Brasil. *Desacatos*, 33, 13-32.

Paredes, J. (2017). "El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio". *Corpus*, vol. 7, N° 1. Disponible en: http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1835

Perelmuter, T. (2021). "¿Cuál es la importancia de las semillas y qué sucede con estas en el modelo agronegocios?". En *Estudios Rurales*. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. ISSN: 2250-4001. Vol. 11, núm. Esp.23

Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Pérez G. (2016). "Crecimiento demográfico y expansión urbana en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén". *El Ojo del Cóndor* nº 7, pp. 24-27, IGN. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/66999/CONICET_Digital_Nro.300486cb-5518-dsdsdds_85-26-29%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Pérez Roig, D. (2014). "La expansión de la frontera hidrocarburífera en Neuquén durante los 2000. Un análisis de sus causas y consecuencias". Disponible en: http://sociales.unq.edu.ar/wp-content/uploads/byt2014/ponencias/eje08/PerezRoigDiego-LaexpansiondelafronterahidrocarburiferasenNeuquendurantelaposconvertibilidad.pdf

Pérez Roig, D. (2016). "Los dilemas de la política hidrocarburífera en la argentina de la posconvertibilidad". En: *Vaca Muerta: construcción de una estrategia* / Diego di Risio, et. Al (comps.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Pérez Roig, D. (2018). "Explotación de hidrocarburos y acumulación por medios extraeconómicos en la Patagonia argentina. El caso de las comunidades mapuche Kaxipayiñ y Paynemil". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales.*

Disponible en: https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/rems-13/dossier-perez-roig/

Pérez Roig, D. (2020). "Reestructuración del sector hidrocarburífero argentino y «estrategia de acumulación» de capital en la convertibilidad". *Papers, Revista de Sociologia*, vol. 105, N° 3, pp. 449-481. Disponible en: https://papers.uab.cat/article/view/v105-n3-perez.

Pérez Roig, D., Scandizzo, H., Di Risio, D. (2016). *Vaca muerta. Construcción de una estrategia. Políticas públicas ambiguas, empresas estatales corporatizadas y diversificación productiva a medida*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Pérez, G. (2018). *La conurbación en torno a la ciudad de Neuquén: Perspectiva regional y aportes para el ordenamiento territorial*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1583/te.1583.pdf

Petruccelli, A. (2005). D*ocentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có*. Buenos Aires: El cielo por Asalto/El Fracaso.

Pintos, P. (1995). "Aproximaciones teóricas acerca de los procesos de periurbanización y suburbanización". Actas de I Jornadas de Geografía de la UNLP, 12 al 15 de octubre de 1993, La Plata, Argentina. Primeras Jornadas Platenses de Geografía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6818/ev.6818.pdf

Pintos, P. (2004). "La espacialidad de la resistencia social: entre la visibilidad en las calles y la acción en el territorio. Notas sobre la espacialidad piquetera en la Argentina reciente". *Revista de Geografía y Ciencias Sociales* N° 11, Año 2003/2004, pp.45-67.

Porto Gonçalves W. C. y Leher, R. (2009) "De Soberania, de Protecionismo y de Territorios". En *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina.*

Geografía de los movimientos sociales en América Latina. Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología. Escuela de letras LUZ.

Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geografías, Movimientos Sociales. Nuevas Territorialidades y Sustentabilidad.* México: Siglo XXI.

Porto Gonçalves, C. W. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Instituto Venezolano de Ciencia y Tecnología. Escuela de letras LUZ.

Porto Gonçalves, C. W. (2015). Entrevista: Geografías con Carlos Walter Porto Goncalves. Entrevistadora/es: Aichino G. L. Correa A. Haidar Martínez J. J. Palladino, L. Pedrazzani, C. E. Ensabella, B. En Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina.

Radovich, J. C. (2017). "Fractura hidráulica y conflicto territorial en la comunidad mapuche Campo Maripe, Neuquén, Argentina". *Revista GeoPantanal*, UFMS/AGB, Corumbá/MS N. 22, pp. 89-104 enero – junio.

Radovich, J. C. y Balazote, A. O. (2001). "Proyecto Mega: disputa territorial y reconocimiento étnico de los mapuche de Kaxipayiñ". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, N° XXVI.

Riavitz, L., Zambon, H., y Giuliani, A. (2015). "La matriz energética argentina y la restricción externa". *Cuadernos de Investigación. Serie Economía* N° 5, pp. 110-141. Disponible en http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/cuadernos

Riffo, L. (2016). "Hidrocarburos, fracking y resistencias sociales. Un análisis social de las políticas hidrocarburíferas contemporáneas en Argentina desde la provincia de Neuquén". *Actuel Marx Intervenciones*. LOM Ediciones. Santiago. P. 71-71. ISSN: 0718-0179}

Riffo, L. (2019). "Hidrocarburos no convencionales, hegemonía y relación sociedad-naturaleza. Análisis de las relaciones entre el Estado, las industrias culturales y los conflictos sociales en el avance de la frontera hidrocarburífera, entre 2009 y 2014, en Neuquén". (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de

Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/906

Riffo, L. y Rocha Varsanyi, A. (2017). "Estado, conflictos sociales e interculturalidad: El caso neuquino sobre la extracción de hidrocarburos no convencionales". XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mar del Plata.

Robleto, M. L. (1993). "La deuda ecológica, una perspectiva sociopolítica". Instituto de Ecología Política, Area Internacional

Rodríguez López, D. y Burucua, A. (2015). *Pasivos ambientales e hidrocarburos en Argentina: análisis de casos y marcos jurídicos para un debate urgente*. 1 ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Rosti, M. (2016). "El derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado frente al extractivismo en Argentina. El caso de la comunidad Campo Maripe". *DPCE Online*. 2026/N 4. www.dpct.it

Sabatella, I. y Serrani, E. (2011). "A 20 años de la privatización de YPF. Balance y perspectivas". *Voces del Fénix*. Disponible en: https://www.vocesenelfenix.com/content/20-a%C3%B1os-de-la-privatizaci%C3%B3n-de-ypf-balance-y-perspectivas

Sabbatella, I. (2012). "La política petrolera de la posconvertibilidad: de la herencia neoliberal a la expropiación de YPF". *Argumentos, Revista de crítica social*, N° 14.

Sabbatella, I. (2013). "YPF S.A. con participación estatal (1993-1998): ¿una empresa nacional?". *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico; Realidad Económica* N° 273.

Saccucci, E. (2020). "La configuración de los cuerpos en dos conflictos ambientales en Argentina: afectados ambientales y discursos de verdad". *Civitas*, N° 20 (2), pp. 154-163.

Sack, R. (1986). *Human Territoriality: its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sánchez Torres, D. M., y Aguilera Prado, M. (2014). "Corrientes del ambientalismo y alternativas de gestión desde la sustentabilidad y la ética ambiental". Semestre económico, vol. 17, N° 35, pp. 149-160. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v17n35/v17n35a7.pdf

Sanjurjo, L. (2016). "Las luchas por las memorias en la escena judicial Una mirada etnográfica sobre los Juicios de Crímenes de Lesa Humanidad" en D*ossier* "Las luchas por las memorias en la escena judicial" [161-177]. *Cuadernos de Antropología Social* N° 43.

Santos, M (1990). *Por una Geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.

Saravia, J. (2020). "Benito Juárez SIN Fracking, o cómo un movimiento vecinal evitó la aplicación de la fractura hidráulica". *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 7(12), pp. 255–276. Disponible en: https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1708

Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. 1ª edición. Buenos Aires: Katz editores.

Scandizzo, H. (2013) "YPF, Nuevos desiertos y resistencias. De la privatización a los no convencionales". Versión corregida y ampliada de la ponencia presentada el 22/10/2013 en Cochabamba, en el Seminario Taller "Extractivismo: Nuevo contexto de dominación y resistencias", organizado por el Centro de Documentación e Información Bolivia (Cedib).

Scharager, A. (2016). "La "eliminación de obstáculos" en la causa Riachuelo: controversias en torno a la relocalización de la Villa 21-24". En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*, Gabriela Merlinsky (comp.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Schillagi, C. (2011) "Problemas públicos, casos resonantes y escándalos Algunos elementos para una discusión teórica". *Revista Polis*, N° 30, Santiago, pp. 1-16.

Schmidt, M. (2016). “De las joyas que tiene el Riachuelo, es una de las más lindas. Política ambiental y ordenamiento del territorio en la cuenca Matanza-Riachuelo, el caso de la Laguna de Rocha”. En *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*, Gabriela Merlinsky (comp.). 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Schuster, F. (2005). “Las protestas y el estudio de la acción colectiva” en *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (Schuster F. L., Naishtat F. S., Nardacchione, G, Pereyra, S. comps). Buenos Aires: Prometeo libros.

Schweitzer, S. (2012). “Petróleo y territorios en la provincia de Santa Cruz”. En *Educación y trabajo, miradas desde lo regional*, María Valeria Álvarez; Natalia Michniuk; María Lourdes Villanueva (cords.). 1a ed. Buenos Aires: El Colectivo.

Serrano (s/f). “Judicialización racista y lucha de los pueblos originarios. La mirada de Relmu Ñamku”. Disponible en: http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0006/11%20Facundo%20Serrano.pdf

Silveira, M. L. (2011) “Territorio y ciudadanía: reflexiones en tiempos de globalización”. *Uni/pluriversidad* vol. 11, N° 3, 1. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Svampa, M. (2006). “Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina”. *Cuadernos del CISH*. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf

Svampa, M. (2008). "La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes". En Svampa, M. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, M. (2009). “Protesta, Movimientos Sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina”. “Jornadas de Homenaje a C. Tilly”. Universidad Complutense de Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf

Svampa, M. (2010a). “Movimientos Sociales, matrices socio-políticos y nuevos escenarios en América Latina”. *OneWorld Perspectives, Workings Papers*, Universitat Kassel. Disponible en: www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php

Svampa, M. (2010b). “Civilización o Barbarie: de “dispositivo de legitimación” a “gran relato””. Presentación en el Centro Haroldo Conti, Secretaría de Derechos Humanos. Seminario de Mayo: “200 años de historia argentina, el difícil proceso de construcción de una nación. 12, 13 y 14 de mayo.

Svampa, M. (2011). “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial”. En *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Alimonda, H. (ed.), Buenos Aires: Clacso.

Svampa, M. (2012) “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO), Año XIII, N° 32, noviembre.

Svampa, M. (2013). “Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad* nº 244. Disponible en: https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/

Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.

Svampa, M. (2017). “Cuatro claves para leer América Latina”. *Nueva Sociedad* nº 268.

Svampa, M. (2018). *Chacra 51. Regreso a la Patagonia en los tiempos del fracking*. 1a ed. Buenos Aires: Sudamericana.

Svampa, M. (2019a). “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur”. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, vol. 24, N° 84, 33 -54.

Svampa, M. (2019b). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México:

CALAS / Universidad de Guadalajara, Zapopan. Disponible en: http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf

Svampa, M. (2019c) "De la promesa eldoradista a la cruda realidad de los impactos", Observatorio Petrolero Sur, 30 de octubre 2019, https://opsur.org.ar/2019/10/30/de-la-promesa-eldoradista-a-la-cruda-realidad-de-los-impactos/

Svampa, M. y Antonelli, M (eds.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.* 1a. ed. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M. y E. Viale (2014). *Maldesarrollo, la argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires, Editorial Katz.

Svampa, M. y E. Viale (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Svampa, M., Bottaro, L., Sola Álvarez, M. (2009). "La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: Modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes". En: *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales,* Maristella Svampa y Mirta M. Antonelli (Eds.). 1a ed. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M., y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Tagliabue, C. (2013). "La actual naturaleza jurídica de YPF S.A. y sus implicancias jurídicas". Buenos Aires: Asociación de docentes, Facultad de Ciencias Jurídicas, UBA.

Teubal, E. y Palmisano, T. (2015). "¿Hacia la reprimarización de la economía? En torno del modelo extractivo en la posconvertibilidad." *Realidad económica N°* 296, noviembre – diciembre.

Tobías, M. y Pereira P. (2013). "Políticas de agua potable y saneamiento y demandas locales en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En Cartografías del conflicto ambiental en Argentina, Gabriela Merlinsky (Compiladora). 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, pp. 201-221.

Toledo, V. M. (2013). “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, N° 34(136), pp. 41-71. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000400004&lng=es&tlng=es.

Torres Carrillo, A. (2009). “Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales”. *Revista Folios* N° 30, julio-diciembre, pp. 51-74. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Torres, F. (2011). “Territorio y lugar: Potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos: El caso de un movimiento de desocupados en Argentina”. *Geograficando* N° 7.

Touraine, A. (1969). *Sociología de la Acción*. Ariel. Barcelona.

Touraine, A. (2006). “Los movimientos sociales”. *Revista Colombiana de Sociología,* nº 27. 2006 pp. 255-278.

Ulloa, A. (2017). “Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica?”. *Desacatos* N° 54 mayo-agosto, pp. 58-73.

Vasilachis de Gialdino, I. (2009). “Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa”. *Forum Qualitative Sozialforschung*, Vol 10, No 2 (2009). vol. 10, N° 2, Art. 30.

Wagner, L. (2018). “Propuestas de inversiones chinas en territorio mapuche: resistencias a la minería metalífera en Loncopué”. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*.

Wagner, L. (2020). “Movimientos ambientales (Argentina, 1980-2020)”. En *Diccionario del Agro Iberoamericano,* Jose Muzlera y Alejandra Salomón (ed). Buenos Aires: Teseo.

Wagner, L. (2016). “Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la

megaminería en los inicios del Siglo XXI". (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Wahren J. (2011). "Territorios Insurgentes: La dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina". IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

West, P., Igoe, J., Brockington, D. (2006). *"Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas". The Annual Review of Anthropology.* Disponible en: https://www.earthcarefilms.com/images/filming_tiger_crisis/Reference%20Material/reports/Parks_and_People.pdf

Wyczykier, G. (2018). "Las disputas por el gas: tarifazo, acción colectiva y servicio público en la Argentina reciente". *Realidad Económica* N° 319, año 47, pp. 75-107.

Wyczykier, G. y Acacio, J. A. (2021). "Sobre promesas, esperanzas públicas y resistencias sociales en las tierras del fracking: Vaca Muerta en cuestión". *E-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 19, N° 74, 2021. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496465125007

Wyczykier, G. y Acacio, J. A. (2020). "Controversias ambientales y producción de energía extrema en Vaca Muerta: apuntes para el debate". *Política y Sociedad*, 57(3), 865-886. https://doi.org/10.5209/poso.65320. Disponible en: https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/65320/4564456555200

Zalba, S., Fiori, S., Di Martino, S. (2010). "Zonificación y Resolución de Conflictos para la Reserva Natural Auca Mahuida". *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 19, N° 1, 2010. Disponible en: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652010001100007&lng=es&nrm=iso

Anexo 1 - Fuentes recopiladas (por orden de aparición)

Ley N° Ley 24.474 modificación de la Ley Nº 24.145. 22 de marzo de 1995. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17101/norma.htm

Ley N° 26154 de hidrocarburos. Honorable Congreso de la Nación Argentina. 11 de octubre de 2006. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121566/norma.htm

Cristina Fernández [Discurso]. Anuncio del proyecto de ley de expropiación de YPF. 16 de abril de 2012. Disponible en: https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25810-anuncio-del-proyecto-de-ley-de-expropiacion-de-ypf-discurso-de-la-Presidenta-de-la-nacion

Néstor Carlos Kirchner [Discurso]. Asamblea Legislativa en la apertura de las 123 sesiones del congreso. Marzo de 2005. Disponible en: https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24699-blank-33233074

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio Federal, Inversión Pública y Servicios (2012). *YPF: Informe Mosconi* Disponible en: http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/fc1307.pdf

Ley N° 25943 de creación de ENARSA. Honorable Congreso de la Nación Argentina. 3 de noviembre de 2004. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=100591

Ley N° 26741. Honorable Congreso de la Nación Argentina. 3 de mayo de 2012. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=196894

Axel Kicillof. [Declaraciones públicas]. Junio de 2012. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Ern_HhOK30w

Asamblea Permanente del Comahue Por el Agua. [Declaración pública] "En defensa de la vida". Septiembre de 2012. Disponible en: https://apca.noblogs.org/post/2012/09/18/en-defensa-de-la-vida

Asamblea Permanente del Comahue Por el Agua. [Declaración pública] "A.P.C.A.". Disponible en: https://apca.noblogs.org/post/2012/09/20/a-p-c-a/

Declaración de organizaciones frente a la promoción parlamentaria del fracking. 10 de mayo de 2013. Disponible en: https://www.anred.org/2013/05/10/neuquen-repudio-de-organizaciones-a-la-promocion-parlamentaria-del-fracking/

Asamblea Permanente del Comahue Por el Agua. [Declaraciones públicas]. Jornada de capacitación y asamblea resolutiva de vecinos y organizaciones ante la grave crisis ambiental en las cuencas de la región norpatagónica. 27 de septiembre de 2012. Disponible en: http://www.proyectoallen.com.ar/3/?p=3163

Adolfo Pérez Esquivel. [Declaraciones públicas]. "¿Desarrollo o Semicolonia? Acuerdo YPF – Chevrón". 25 de septiembre de 2013. Disponible en: http://www.adolfoperezesquivel.org/?p=3278

Observatorio Petrolero Sur. "Quienes somos". Disponible en: https://opsur.org.ar/quienes-somos/

Estévez, M. (2013). "Hidrofractura: El agua, el aire, la tierra... la muerte" (Documental). Producido por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y TVC Neuquén. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YA6Xp1WDQq4

Prórroga Ley N° 26160. Cámara de Diputados y Senadores de Argentina. 1 de noviembre de 2016. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/122499/norma.htm

Amnistía Internacional (2017). *Informe sobre la prórroga de la ley de emergencia territorial indígena*. Disponible en: https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2017/08/final2-1.pdf

Constitución de la Provincia de Neuquén, año 2006. Disponible en: http://www.saij.gob.ar/0-local-neuquen-constitucion-provincia-neuquen-lpq0000000-2006-02-17/123456789-0abc-defg-000-0000qvorpyel

Anaya, J. (2013). *Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas "Las industrias extractivas y los pueblos indígenas"*. Consejo de Derechos Humanos 24º período de sesiones. Tema 3 de la agenda Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Disponible en: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10177.pdf

Villarreal, J. y Meza, L. (2015). *Informe Histórico Antropológico. "Relevamiento Territorial del Lof Campo Maripe"* Realizado en el marco del "Acta Acuerdo de Paz Social y Diálogo Permanente" realizado entre el Lof Campo Maripe, la Confederación Mapuche de Neuquén y el Estado Provincial".

Piciñam, M., Piciñam, P., Caiñikul, M.,… Huilipan, V. (2010). *Propuesta para un Kvme Felen Mapuce, Argentina, Neuquén, Newken, Puel Mapu*. Disponible en: http://www.unter.org.ar/imagenes/kvme-felen-Plan-de-vida.pdf

CEPAL (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Santiago de Chile: CEPAL

Cártago T.V. "Principio Esperanza" (Programa de televisión). Entrevista a Cristina Lincopan. 26 de agosto. Revisado el 1 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=6_TAt9zaDJs

Solanas, P. (2013). "Las guerras del fracking" (Documental). Producido por Cine Sur S.A. Argentina. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YA6Xp1WDQq4

Multisectorial contra la Hidrofractura de Neuquén (2013). Comunicado público "Multisectorial contra el Fracking repudia la quema de casas mapuche". Disponible en: https://opsur.org.ar/2013/08/30/neuquen-multisectorial-contra-el-fracking-repudia-la-quema-de-casa-mapuche/

Ordenanza N° 12912 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén. 24 de enero de 2014. República Argentina Disponible en: http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/ordenanzas/12912.PDF

Diario de Sesiones Legislatura de Neuquén. 18 Sesión Ordinaria. Sesión Nº 22. 26 de agosto de 2015. República Argentina. Disponible en: https://www.legislaturaneuquen.gob.ar/SVRFILES/hln/documentos/DiaSesio/XLIV/DXLIV_22.pdf

Decreto provincial N° 2263. Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén. Edición N° 3469. 20 de noviembre de 2015. República Argentina. Disponible en: https://boficial.neuquen.gov.ar/pdf/bo15112003496a.pdf

Cartago T.V. "COMARSA: Basurero petrolero a Cielo Abierto en #Neuquen (diputadas Suppicich y Kreitman)". [Programa de televisión. 30 de agosto de 2015. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=4-RqvVZoQmg

Lexfaru Nawel (Entrevista radial). Kay Pacha, La Colectiva Radio. 29 de Diciembre de 2014. Disponible en: https://radioteca.net/audio/denuncia-contra-el-basurero-petrolero-en-neuquen/

Daniel Fernández (Entrevista radial). No Es Lo Que Parece. FM Gamma 91.1. 4 de abril de 2016. Disponible en: https://us.radiocut.fm/audiocut/nelqp-daniel-fernandez-comision-para-la-erradicacion-de-los-basureros-petroleros/?fbclid=IwAR0SxcspiuqPH-RuMxQCJbpbQuq-sYzVfCPhMlM7ufYo-xCthMCqChIZK_0#f=search&l=resu

Daniel Fernández (Entrevista radial). Radio y Televisión de Neuquén. FM 104.9. 29 de enero de 2016. Disponible en: https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-por-la-erradicacion-de-comarsa-de-neuquen/#

Canal 10 Río Negro. Neuquén: Rechazan basureros petroleros. Entrevista a vecinos. 15 de diciembre de 2015. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=QMT3P9YgGmc

Registro taquigráfico: Sentencia en el presente caso penal –Legajo n° 31.024/2014 "CAMPO, JUAN ALBINO Y OTROS S/ USURPACION (ART.18)". Disponible en: https://jurisprudencia.mpd.gov.ar/Jurisprudencia/Campo%20(Causa%20N%C2%BA%2031024).pdf

EJES. Entrevista a Natalia Huilipan (Confederación Mapuche de Neuquén – Comisión Fuera Basureros Petroleros de Neuquén). 14 de marzo de 2018. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=iFjHeK8y7hQ&feature=youtu.be

AFP Español (Programa de televisión). Mapuche denuncian basural petrolero tóxico en Argentina. 17 de diciembre de 2018. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=0Su6jCRyMqQ

Greenpeace (2018). Ampliación de denuncia 124445/18, año 2018. Disponible en: //greenpeace.org.ar/pdf/Denuncia%20TREATER%20-%20Greenpeace.pdf?_ga=2.267907214.1818229763.1605729101-649439692.1601650108

Greenpeace (2018). *Informe: contaminantes orgánicos y metales en muestras de agua, sedimentos y lodo en dos sitios de fracturación hidráulica de Argentina*. Disponible en: https://greenpeace.org.ar/vacamuerta/Analisis-brief-final.pdf?_ga=2.76910037.1904649134.1603909598-649439692.1601650108

Greenpeace (2018). *Greenpeace Research Laboratories Analytical Results 2018-05 Organic contaminants and metals in water, sediment and sludge samplesfrom two hydraulic fracturing sites in Argentina.* Disponible en: https://www.greenpeace.to/greenpeace/wp-content/uploads/2018/11/GRL-AR-2018-05-Vaca-Muerta.pdf

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (s/f). Áreas Protegidas. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas

Ministerio de Ambiente y Desarrollo de la Nación (2020). Resumen de datos de áreas protegidas del SIFAP. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resumensifapsep2020.pdf

Diario de sesiones legislativas de la Provincia de Neuquén. XLI Periodo legislativo 27ª sesión ordinaria. Reunión N° 32 Nº 32. Legislatura provincial de Neuquén. 21 de noviembre de 2012. Disponible en: https://www.legislaturaneuquen.gob.ar/SVRFILES/hln/documentos/DiaSesio/XLI/DXLI_32.pdf

Decreto Nº 1446. Creación del Área Natural Protegida Auca Mahuida Legislatura Provincial de Neuquén. 28 de mayo de 1996. Provincia de Neuquén, Argentina Disponible en: http://sipan.inta.gov.ar/productos/ssd/nqn/anpprovinciales/dec__1446_96.htm

Centro Interdisciplinario de estudios en ciencia, tecnología e innovación (CIECTI) (s/f). *Lineamientos estratégicos para la política de Ciencia Tecnología e Innovación.* Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_estrategicos_para_la_politica_de_cti_-_neuquen.pdf

Carolina García. [Exposición pública]. Jornadas de Resistencia a la Industria Petrolera realizadas el 6 y 7 de diciembre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires, organizadas por el Observatorio Petrolero Sur, Taller Ecologista y Ecosur. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=j9FGaG_Ae6A

Sandra M. Fiori Sergio M. Zalba (Grupo de Estudios en Conservación y Manejo Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia Universidad Nacional del Sur); Provincia de Neuquén. Secretaría de Estado del COPADE Consejo Federal de Inversiones (s/f). *Plan de manejo Reserva Provincial Auca Mahuida (Neuquén). Volumen I Diagnóstico Regional. Expediente N° 3825.* Disponible en: https://www.anp.gob.ar/pdf/auca_vol1_01.pdf

Lassalle, G. (Director) (2014). *Terres de schiste* [Fracking Patagonia] [Documental]. Producido por Amigos de la Tierra Francia.

Proyecto N° 7886 de resolución expediente D-584/12. Resolución solicitando informe al ministro de Desarrollo Territorial, Prof. Leandro Bertoya Canini, R. y Podestá, R. - Bloque Encuentro Frente Grande- MUN (FREGRAMU). 21 de noviembre de 2012. Provincia de Neuquén, Argentina.

Ministerio de desarrollo territorial de la provincia de Neuquén, Secretaría de turismo (s/f). *Plan de desarrollo turístico provincial (2011-2015).* Disponible en: http://neuquentur.gob.ar/lab/wp-content/uploads/2014/10/Plan_de_Desarrollo_Turistico_Provincial_2011_2015.pdf

Áreas Naturales Protegidas. Página Oficial Gobierno Argentino (s/f). *¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?* Disponible en: https://www.anp.gob.ar/auca_mahuida.html

Legislatura de Neuquén (s/f). *Exposición sobre proyecto no convencional en área protegida*. Disponible en: https://www.legislaturaneuquen.gob.ar/VerNoticiaNueva.aspx?notiID=1258

Fundación Ambiente y Recursos Naturales (2014). *La actividad hidrocarburífera y el área natural protegida Auca Mahuida*. Fecha: 12 de agosto de 2014. Disponible en: https://farn.org.ar/la-actividad-hidrocarburifera-y-el-area-naural-protegida-auca-mahuida/

Cámara de Diputados de la Nación argentina (2014). *Proyecto de declaración. Expediente 2086-D-2014. Expresar preocupación por la intensa actividad hidrocarburífera que se lleva a cabo en el Área Natural Protegida Auca Mahuida en la provincia de Neuquén, afectando la biodiversidad existente*. Fecha: 7 de abril de 2014. Disponible en: https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=2086-D-2014

Carolina García. [Entrevista radial]. Disponible en: https://soundcloud.com/multisectorial-no-a-la-hidrofractura/lanzan-campana-para-declarar-auca-mahuida-libe-de-petroleo?fbclid=IwAR1qL70btJPdKuSYbv-sa-e4afVv8Fj14U31j6t9jS7nxSVKP5VUGodaTIU

Carolina García. [Entrevista radial]. Disponible en: https://soundcloud.com/multisectorial-no-a-la-hidrofractura/lanzan-campana-para-declarar-auca-mahuida-libe-de-petroleo?fbclid=IwAR0dXw4xl4654vArHOiZTLY0J__d-J01BOPYxLCX28EZxrn-h5OoQ5Yu7yI

Cártago TV. *#ClusterShale: Cómo se instala el #Fracking en Areas Naturales Protegidas* [Programa de televisión]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=75UyPJGOWCM

Multisectorial Contra la Hidrofractura (2014). *Declaración pública por el lanzamiento de la campaña "Auca Mahuida Libre de Petróleo"*. Disponible en:

https://opsur.org.ar/2014/10/27/declaracion-publica-por-lanzamiento-de-la-campana-auca-mahuida-libre-de-petroleo/

Multisectorial Contra la Hidrofractura (2014). Declaración pública "Total y Shell están cercando Auca Mahuida". Disponible en: https://opsur.org.ar/2014/12/19/total-y-shell-estan-cercando-auca-mahuida/

Anexo 2 - Entrevistas realizadas

N°	Nombre del entrevistado	Organización	Fecha de la entrevista
1	Beatriz Kreitman	Psicóloga Social. Ex concejal de la Ciudad de Neuquén por la Alianza, ex diputada Provincial de Neuquén (2011-2015). Coalición Cívica – ARI	Abril 2018
2	Gonzalo Ruíz	Periodista. Integrante del Observatorio Petrolero Sur, integrante de la Multisectorial contra la Hidrofractura	Abril 2018
3	Jorge Nahuel	Dirigente de la Confederación Mapuche de Neuquén	Abril 2018
4	Joven dirigente mapuche	Dirigente de la Confederación Mapuche de Neuquén y de la Multisectorial contra la Hidrofractura	Abril 2018
5	Martín Carcioni	Dirigente del Movimiento Socialista de los Trabajadores de Neuquén	Abril 2018
6	Referente mujer mapuche	Dirigente de la Confederación Mapuche de Neuquén	Abril 2018
7	Javier Peña	Vecino de Vista Alegre (Neuquén). Integrante de la organización "Vista Alegre Libre de Fracking"	Abril 2018
8	Santiago Nogueira	Diputado provincial de Neuquén por Libres del Sur	Abril 2018
9	María Gutiérrez	Docente universitaria y consultora PyMES	Marzo 2019
10	Anónimos	Trabajadores de COPADE, Neuquén	Abril 2019

11	Marcelo Crespo	Economista. Director General de Economía de Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hidrocarburos, Neuquén	Abril 2019
12	Lorena Gutiérrez	Abogada. Asesora de Santiago Nogueira	Abril 2019
13	Varios, anónimos	Integrantes de la Cámara Empresarial Industrial Petrolera y Afines del Neuquén (CEIPA)	Abril 2019
14	Sergio López y Luis Martínez	Concejales de Vista Alegre, Neuquén	Abril 2019
15	Héctor Ramírez y José Martínez	Director de empresa de inspecciones petroleras	Abril 2019
16	Oscar Ruppel	Abogado vinculado a la Confederación Mapuche de Neuquén y abogado de la comunidad Campo Maripe	Abril 2019
17	Anónimo	Trabajador jerárquico YPF	Abril 2019
18	Fernando Suárez	Trabajador contable vinculado a la Confederación Mapuche de Neuquén	Abril 2019
19	Varios, anónimos	Integrantes y coordinadores de actividades de Greenpeace	Marzo 2019
20	Mariano Enríquez	Abogado, Diputado Provincial y dirigente UNE	Abril 2019
21	Raúl Godoy	Trabajador ceramista y Diputado Provincial PTS-FIT, Provincia de Neuquén	Abril 2019
22	Rubén Etcheverry	Ingeniero y secretario de modernización de la municipalidad de Neuquén	Abril 2019
23	Luis Felipe Sapag	Ingeniero. Diputado provincial y dirigente del Movimiento Popular Neuquino	Abril 2019

24	Miguel Barrena	Vecino e integrante de la Comisión “Fuera Basureros Petroleros de Neuquén”	Abril 2019
25	Juan María y Roberto Pérez	Centro PyME ADENEU, Neuquén	Abril 2019
26	Alejandro Aubert	Geólogo. Gerente de Exploración y Producción, Empresa provincial petrolera G&P	Abril 2019
27	Varios, anónimos	Dirigentes del Sindicato de Petroleros Jerárquicos de la Provincia de Neuquén	Abril 2019
28	Sonia Jerez	Trabajadora Áreas Naturales Protegidas y ATE, Neuquén	Abril 2019
29	Laura Gentile	Investigadora e Integrante de la Multisectorial Contra la Hidrofractura	Abril 2019
30	Juliette Renaud	Amigos de la Tierra Francia	Diciembre 2020

Anexo 3 - Registros periodísticos recopilados (por orden de aparición)

Fecha de la nota	Titular	Medio
21/04/2008	"Programa Gas Plus"	https://www.marval.com/publicacion/programa-gas-plus-5415
31/07/2012	"Reglamentación del nuevo régimen de soberanía hidrocarburífera"	https://www.marval.com/publicacion/reglamentacion-del-nuevo-regimen-de-soberania-hidrocarburifera-5919
17/10/2013	"¿Qué es el fracking y por qué genera tantas protestas?"	BBC News: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131017_ciencia_especial_fracking_abc_am
18/01/2016	"Confirman terremoto por fracking en Canadá"	Observatorio Petrolero Sur: https://opsur.org.ar/2016/01/18/confirman-oficialmente-terremoto-por-fracking-en-canada/
26/01/2019	"Las regalías crecieron un 43 por ciento durante 2018"	LmNeuquén: https://www.lmneuquen.com/las-regalias-crecieron-un-43-ciento-2018-n621226
12/09/2013	"Kirchnerismo y Petróleo: Siguen los ´90"	Red Eco AlternativO: http://www.redeco.com.ar/nacional/ambiente/11600-kirchnerismo-y-petrleo-siguen-los-90
03/05/2012	"Quién era y qué pensaba el fundador de YPF"	Pagina 12: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193146-2012-05-03.html
17/04/2012	"El senado ya empieza a tratar la expropiación"	La Nación: https://www.lanacion.com.ar/politica/el-senado-ya-empieza-a-tratar-la-expropiacion-nid1465632
19/04/2012	"El daño baja el precio"	Página 12: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-192217-2012-04-19.html
27/01/2020	"Una petrolera vende sus activos en Vaca Muerta"	Perfil: https://fortuna.perfil.com/2020-01-27-208871-una-petrolera-vende-sus-activos-en-vaca-muerta/

05/06/2013	"Medida. La Corte Suprema revocó el embargo sobre Chevron"	La Nación: https://www.lanacion.com.ar/1588736-la-corte-suprema-revoco-el-embargo-sobre-chevron
18/07/2013	"El acuerdo YPF-Chevron afecta el futuro y la vida digna de todos"	ACTA: http://agenciacta.org/spip.php?article9199
01/09/2014	"Los detalles del acuerdo entre YPF y Chevron por Vaca Muerta seguirán bajo secreto"	https://www.lanacion.com.ar/politica/el-acuerdo-completo-entre-ypf-y-chevron-por-vaca-muerta-fallo-nid1723504
10/10/2015	"La Corte ordenó que se hagan públicas las cláusulas del acuerdo firmado por YPF y Chevron para la explotación de hidrocarburos en "Vaca Muerta""	CIJ: https://www.cij.gov.ar/nota-18918-La-Corte-orden--que-se-hagan-p-blicas-las-cl-usulas-del-acuerdo-firmado-por-YPF-y-Chevron-para-la-explotaci-n-de-hidrocarburos-en--Vaca-Muerta-.html
14/05/2014	"YPF-CHEVRON: Parilli atacó a los medios y afirmó que "Buscan ensuciar a Cristina""	Cronista: https://www.cronista.com/economiapolitica/YPF--Chevron-Parrilli-ataco-a-los-medios-y-afirmo-que-buscan-ensuciar-a-Cristina-20140514-0105.html
18/07/2013	"Fuerte defensa de la política hidrocarburífera"	Página 12: https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-224764-2013-07-18.html
18/07/2013	"Kicillof, entre la defensa del acuerdo YPF-Chevron y una "guerra" contra los bancos"	Perfil: https://fortuna.perfil.com/2013-07-18-125285-kicillof-entre-la-defensa-del-acuerdo-ypf-chevron-y-una-guerra-contra-los-bancos/
18/03/2014	"La mega causa ambiental en la Cuenca Neuquina y la negociación con Repsol"	Observatorio Petrolero Sur: https://opsur.org.ar/2014/03/18/la-mega-causa-ambiental-en-la-cuenca-neuquina-y-la-negociacion-con-repsol/
31/07/2018	"Macri le hizo un guiño a Caputo y elogió su gestión en el BCRA"	El intransigente: https://www.elintransigente.com/politica/2018/7/31/macri-le-hizo-un-guino-caputo-elogio-su-gestion-en-el-bcra-502917.html
24/04/2013	"La maldición petrolera"	La Vaca. Mu: https://www.lavaca.org/mu64/la-maldicion-petrolera/

23/08/2013	“Paro provincial de ATEN y CTA contra el acuerdo”	Observatorio Petrolero Sur: http://www.opsur.org.ar/blog/2013/08/23/2808-neuquen-paro-provincial-de-aten-y-cta-contra-el-acuerdo/
14/05/2012	“Presentación del libro «Zonas de sacrificio», del Observatorio Petrolero Sur”	Antena Libre 89.1 Mhz Radio Pública y Universitaria: http://www.antena-libre.com.ar/2012/05/14/presentacion-del-libro-zonas-de-sacrificio-del-observatorio-petrolero-sur/
04/01/2012	“Primera Jornada Popular de debate y contrainformación sobre el Gas Y Petróleo No Convencional”	Fuente: Lahine https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/vii_ciclo_de_conferencias_ecologia_y_med
27/08/2013	“La Iglesia de Neuquén también rechazó el acuerdo con Chevron: "Callar será complicidad"”	Infobae: https://www.infobae.com/2013/08/27/1504521-la-iglesia-neuquen-tambien-rechazo-el-acuerdo-chevron-callar-sera-complicidad/
10/05/2013	“Neuquén: Repudio de organizaciones a la promoción parlamentaria del fracking”	Anred: https://www.anred.org/2013/05/10/neuquen-repudio-de-organizaciones-a-la-promocion-parlamentaria-del-fracking/
24/04/2013	“La Maldición Petrolera”	LaVaca Mu: http://www.lavaca.org/mu64/la-maldicion-petrolera/
26/10/2015	“Relmu Ñamku: inicia el juicio por defender territorio mapuche”	Fundación Rosa Luxemburgo: https://rosalux.org.br/es/relmu-namku-inicia-el-juicio-por-defender-territorio-mapuche/
08/09/2015	“El conflicto petrolero territorial y criminalización que enfrenta la comunidad Mapuche Lof Winkul Newen, Provincia de Neuquén”	MapuExpress: https://www.mapuexpress.org/2015/09/08/el-conflicto-petrolero-territorial-y-criminalizacion-que-enfrenta-la-comunidad-mapuche-lof-winkul-newen-provincia-de-neuquen/
04/11/2015	“Por ser pobre, india y mujer”	Observatorio Petrolero Sur: https://opsur.org.ar/2015/11/04/diario-de-juicio-dia-6-2-de-noviembre/
12/08/2017	"Hablar de nacionalidad mapuche es un disparate"	Infobae: https://www.infobae.com/politica/2017/08/12/claudio-chaves-hablar-de-nacionalidad-mapuche-es-un-disparate/
13/08/2017	“RAM: El grupo mapuche que, en las sombras, tiene en vilo a la Patagonia”	La Nación: https://www.lanacion.com.ar/sociedad/ram-el-grupo-mapuche-que-en-las-sombras-tiene-en-vilo-a-la-patagonia-nid2052673/

06/12/2011	"Mapuche amenazan con tirarse desde una torre de perforación en Argentina para oponerse a la explotación petrolera"	Rebelión: https://rebelion.org/los-mapuche-amenazan-con-tirarse-desde-una-torre-de-perforacion-en-argentina-para-oponerse-a-la-explotacion-petrolera/
09/12/2019	"Organizaciones de originarios exigen participación en el INAI"	Página 12: https://www.pagina12.com.ar/235502-organizaciones-de-originarios-exigen-participacion-en-el-ina
15/03/2013	"Comunicado Confederación Mapuche Neuquén ante fallecimiento Logko Cristina Lincopan"	Adkimwn. Cine y comunicación mapuche: https://adkimvn.wordpress.com/2013/03/15/confederacion-mapuche-de-neuquen-ante-fallecimiento-de-logko-cristina-lincopan/
16/03/2013	"Dolor e indignación por la muerte de la longko Cristina Lincopan"	Infonews: https://www.infonews.com/sociedad/dolor-e-indignacion-la-muerte-la-longko-cristina-lincopan-n61583
22/11/2013	"Maldición Apache"	La Vaca. Mu: http://www.lavaca.org/mu71/maldicion-apache/
14/03/2014	"El precio del petróleo"	Territorios: https://www.darioaranda.com.ar/2014/03/el-precio-del-petroleo/
26/06/2015	"Pacto de silencio. La Argentina oculta"	Palabras de fondo: http://palabrasdefondo.blogspot.com/2015/06/pacto-de-silencio-la-argentina-oculta.html
16/07/2013	"Protesta mapuche en Vaca Muerta, a horas del acuerdo entre YPF y Chevron"	Fuente: La Nación: https://www.lanacion.com.ar/economia/protesta-mapuche-en-vaca-muerta-a-horas-del-acuerdo-entre-ypf-y-chevron-nid1601523/
22/08/2013	"Territorio fracking"	Fuente: Lavaca: http://lavaca.org/mu68/territorio-fracking/
16/07/2013	"Mapuches frenaron parte de la actividad de YPF en Neuquén en rechazo al acuerdo con Chevron"	Fuente: IProfesional: https://www.iprofesional.com/notas/165329-ypf-chevron-petrolera-vaca-muerta-mapuche-pozos-Mapuche-frenaron-parte-de-la-actividad-de-YPF-en-Neuquen-en-rechazo-al-acuerdo-con-Chevron
17/07/2013	"YPF-Chevron: en protesta, los mapuches ocuparon cuatro pozos petroleros. La oposición criticó el acuerdo"	Fuente: Miningpress: http://miningpress.com/nota/80334/ypf-chevron-en-protesta-los-mapuche-ocuparon-cuatro-pozos-petroleros-la-oposicin-critic-el-

		acuerdo
08/06/2017	"En Añelo no hay pueblos originarios, los crearon"	LmNeuquén: https://www.lmneuquen.com/en-anelo-no-hay-pueblos-originarios-los-crearon-n553556
13/06/2019	"Anularon la absolución a la comunidad Campo Maripe por usurpación en Añelo"	Diario Río Negro: https://www.rionegro.com.ar/anularon-la-absolucion-a-la-comunidad-campo-maripe-por-usurpacion-en-anelo-1008123/
28/01/2020	"La última escala de los residuos: los 57 pozos sumideros en Vaca Muerta"	Fuente: LMNeuquén https://www.lmneuquen.com/la-ultima-escala-los-residuos-los-57-pozos-sumideros-vaca-muerta-n680661
11/06/2020	"En tres años los residuos del shale crecieron un 83%"	Fuente: LMNeuquén https://mase.lmneuquen.com/residuos/en-tres-anos-los-residuos-del-shale-crecieron-un-83-n711914
04/06/2020	"Residuos petroleros: cómo trabajan las tratadoras en la pandemia"	Fuente: LMNeuquén https://mase.lmneuquen.com/residuos/residuos-petroleros-como-trabajan-las-tratadoras-la-pandemia-n710544
20/09/2019	"En el shale se triplicó la cantidad de residuos"	Fuente: LMNeuquén https://mase.lmneuquen.com/informe/en-el-shale-se-triplico-la-cantidad-residuos-n651315
17/05/2019	"Presentan nuevas pruebas contra un basural petrolero"	Fuente: LMNeuquén https://www.lmneuquen.com/presentan-nuevas-pruebas-contra-un-basural-petrolero-n633855
06/11/2014	"Residuos petroleros: un negocio de pocos jugadores"	Fuente: Petrolnews https://www.petrolnews.net/noticia.php?&r=24285
12/10/2016	"Comarsa seguirá quemando por dos años"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/comarsa-seguira-quemando-por-dos-anos-AK1369750/
21/12/2014	"Neuquén: vecinos denuncian el crecimiento de basurales petroleros cercanos a las zonas pobladas"	Fuente: Anred https://www.anred.org/2014/12/21/neuquen-vecinos-denuncian-el-crecimiento-de-basurales-petroleros-cercanos-a-las-zonas-pobladas/
18/05/2016	"Comarsa se mudará "cuando haya una tierra asignada que cumpla con la ley""	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/comarsa-se-mudara-cuando-haya-una-tierra-asignada-que-cumpla-con-la-ley-FN359326/

20/03/2019	"Comarsa se niega a cumplir con el plan ambiental"	Fuente: LMNeuquén https://www.lmneuquen.com/comarsa-se-niega-cumplir-el-plan-ambiental-n627305
25/03/2014	"Proveen soluciones tecnológicas para apoyar el desarrollo sustentable del shale"	Fuente: Revista Petroquímica https://www.revistapetroquimica.com/proveen-soluciones-tecnologicas-para-apoyar-el-desarrollo-sustentable-del-shale/
21/02/2015	"Neuquén: Un camión derramó lodo empetrolado sobre la ruta 7"	Fuente: Radio Fueguina https://www.radiofueguina.com/2015/02/21/neuquen-un-camion-derramo-lodo-empetrolado-sobre-la-ruta-7/
21/02/2015	"Un camión volcó barro empetrolado sobre la Ruta 7"	Fuente: LMNeuquén https://www.lmneuquen.com/un-camion-volco-barro-empetrolado-la-ruta-7-n248008
06/08/2018	"Vaca Muerta es un imán: 23 familias por día se radican en la capital neuquina"	Fuente: Vaca Muerta News https://www.vacamuertanews.com.ar/ver_noticia.php?id=20180806064601
09/08/2019	"Casi 24.000 neuquinos viven en asentamientos irregulares"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/casi-24-000-neuquinos-viven-en-asentamientos-irregulares-1065340/
10/05/2016	"Un basureo político"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.org.ar/2016/05/10/un-basureo-politico/
21/12/2014	"Neuquén: vecinos denuncian el crecimiento de basurales petroleros cercanos a las zonas pobladas"	Fuente: Anred https://www.anred.org/2014/12/21/neuquen-vecinos-denuncian-el-crecimiento-de-basurales-petroleros-cercanos-a-las-zonas-pobladas/
24/03/2019	"Vaca Muerta y el problema de los residuos petroleros"	Fuente: Portal Vaca Muerta https://www.vacamuerta.com.ar/vaca-muerta-y-el-problema-de-los-residuos-petroleros/
30/10/2014	"Kreitman y Benítez presentaron denuncia penal por derrame de hidrocarburos en parque industrial"	Fuente: Blog Personal ex diputada Beatriz Kreitman http://beatrizkreitman.blogspot.com/2014/10/
28/10/2014	"Por un derrame, las calles de Neuquén se convirtieron en un "río de petróleo""	Fuente: IProfesional https://www.iprofesional.com/notas/199229-neuquen-petroleo-residuos-Por-un-derrame-las-calles-de-Neuquen-se-convirtieron-en-un-rio-de-petroleo

28/10/2014	“"Río de petróleo" por las calles de Neuquén”	Fuente: Infobae https://www.infobae.com/2014/10/28/1604784-rio-petroleo-las-calles-neuquen/
28/10/2014	“Derrame de agua con petróleo en Parque Industrial”	Fuente: Diariamente Neuquén https://www.diariamenteneuquen.com.ar/V3.0/2014/10/28/derrame-de-agua-con-petroleo-en-parque-industrial/
31/10/2014	“Polémica por las sanciones a Indarsa por el derrame”	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/polemica-por-las-sanciones-a-indarsa-por-el-derrame-IORN_4785869/
10/04/2015	“Basureros petroleros: cuando el remedio es peor que la enfermedad”	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.org.ar/2015/04/10/basureros-petroleros-cuando-el-remedio-es-peor-que-la-enfermedad/
03/11/2014	“Esquivel sobre el derrame de Indarsa: "Lo lamentable es el impacto que ha producido en el barrio"”	Fuente: Mejor Informado https://www.mejorinformado.com/regionales/2014/11/3/esquivel-sobre-derrame-indarsalo-lamentable-impacto-producido-barrio-9130.html
29/10/2014	“Derrame: clausuraron Indarsa y la multarán por $1,7 millón”	Fuente: LMNeuquén https://www.lmneuquen.com/derrame-clausuraron-indarsa-y-la-multaran-17-millon-n239109
20/05/2015	“21/05 | Neuquén: Día Mundial Anti Chevron”	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.org.ar/2015/05/20/2105-neuquen-dia-mundial-anti-chevron/
14/07/2016	“Esquivel dejará la cartera de Ambiente”	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/esquivel-dejara-la-cartera-de-ambiente-MA750691/
30/06/2017	“Neuquén: reclaman el urgente traslado de los residuos petroleros de Comarsa”	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/neuquen-reclaman-el-urgente-traslado-de-los-residuos-petroleros-de-comarsa-HG3080801/
17/12/2018	“Greenpeace revela un nuevo escándalo en Vaca Muerta”	Fuente: Greenpeace https://www.greenpeace.org/argentina/story/issues/climayenergia/greenpeace-revela-un-nuevo-escandalo-en-vaca-muerta-2/
10/01/2019	“Que la contaminación sea invisible: Policía detuvo y agredió a fotoreportero alemán en Añelo”	Fuente: Indymedia https://argentina.indymedia.org/2019/01/10/que-la-contaminacion-sea-invisible-policia-detuvo-y-agredio-a-fotoreportero-aleman-en-anelo/
28/01/2019	“Preocupación por el incendio del basural de Añelo en el predio de Treater”	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/preocupacion-por-el-incendio-del-basural-de-anelo-en-el-predio-de-treater-XJ6308635/

19/05/2020	"Ministro Cabandié denuncia contaminación en Vaca Muerta"	Fuente: El Patagónico https://www.elpatagonico.com/ministro-cabandie-denuncia-contaminacion-vaca-muerta-n5103588
04/05/2020	"Ecuador: la rotura del oleoducto OCP revela el impacto de construir en zonas de alto riesgo"	Fuente: Mongabay Latam https://es.mongabay.com/2020/05/ecuador-rotura-oleoducto-ocp-petroleo/
13/11/2017	"Cedib advierte que frontera petrolera con subasta se ampliará a 29 millones de hectáreas"	Fuente: Noticias Fides https://www.noticiasfides.com/economia/cedib-advierte-que-frontera-petrolera-con-nuevas-areas-en-subasta-llegan-a-casi-29-millones-de-hectareas-383385
21/08/2019	"El extractivismo en Bolivia. El caso de la comunidad de Tariquía"	Fuente: Ritimo https://www.ritimo.org/El-extractivismo-en-Bolivia-El-caso-de-la-comunidad-de-Tariquia
06/04/2018	"Tariquía en pie: una lucha campesina en Bolivia frente al extractivismo petrolero"	Fuente: Kaos en la red https://kaosenlared.net/tariquia-en-pie-una-lucha-campesina-en-bolivia-frente-al-extractivismo-petrolero/
23/09/2015	"La fiebre del petróleo en Uganda ¿primeros pasos hacía un petroestado?"	Fuente: Africaye.org https://www.africaye.org/recursos-naturales-industrias-extractivas-petroleo-uganda/
14/09/2020	"Uganda y Tanzania acuerdan construir largo oleoducto"	Fuente: Infobae https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/14/uganda-y-tanzania-acuerdan-construir-largo-oleoducto/
16/12/2019	"La empresa petrolera Total comparece ante tribunal por violaciones de derechos humanos en Uganda"	Fuente: Amigos de la Tierra Internacional https://www.foei.org/es/noticias/total-tribunal-derechos-humanos-uganda-francia-ley-deber-vigilancia
20/02/2018	"Es imprescindible aclarar que el Parque Nacional Calilegua sigue contaminado con petróleo"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.org.ar/2018/02/20/es-imprescindible-aclarar-que-el-parque-nacional-calilegua-sigue-contaminado-con-petroleo/
28/05/2014	"Sin respuestas del gobierno de Fellner, continúa la grave situación en el Parque Nacional Calilegua"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.wordpress.com/2014/05/28/sin-respuestas-del-gobierno-de-fellner-continua-la-grave-situacion-en-el-parque-nacional-calilegua/

04/08/2019	"Cerrarán dos pozos petroleros en el Parque Nacional Calilegua"	Fuente: El tribuno https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2019-8-4-21-24-0-cerraran-dos-pozos-petroleros-en-el-parque-nacional-calilegua
20/01/2003	"En una reserva natural de Mendoza. Explotación petrolera en la laguna Llancanelo"	Fuente: La Nación https://www.lanacion.com.ar/economia/explotacion-petrolera-en-la-laguna-llancanelo-nid467489/
14/11/2014	"Ley de Áreas Protegidas: Canini reclama la reglamentación"	Fuente: Minuto Neuquén https://www.minutoneuquen.com/neuquen/2014/11/14/ley-de-areas-protegidas-canini-reclama-la-reglamentacion-32952.html
13/12/2012	"Diputada neuquina denunció que áreas naturales son «zonas de sacrificio»"	Fuente: Antena Libre http://www.antena-libre.com.ar/2012/12/13/diputada-neuquina-denuncio-que-areas-naturales-son-zonas-de-sacrificio/
01/02/2013	"Sanción a Total por temas ambientales"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/sancion-a-total-por-temas-ambientales-JQRN_1062096/
10/03/2013	"Más polémica por explotación petrolera en Auca Mahuida"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/mas-polemica-por-explotacion-petrolera-en-auc-GQRN_1088228/
24/03/2013	"Investigan a empleados por presunta extorsión"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/investigan-a-empleados-por-presunta-extorsion-JRRN_1107804/
22/05/2014	"Neuquén: Sobreseen a 4 compañeros acusados de intentar extorsionar a la empresa Total Austral"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.wordpress.com/2014/05/22/neuquen-sobreseen-a-cuatro-companeros-por-intentar-extorsionar-a-la-empresa-total-austral/
15/12/2012	"Amparo para frenar pozo no convencional"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/regionaro-para-frenar-pozo-no-convencional-BQRN_1030000/
19/03/2013	"Ni las Áreas Naturales Protegidas se salvan de la voracidad del Gobierno"	Fuente: Agencia CTA http://www.agenciacta.org/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=7800
19/12/2014	"Total y Shell están cercando Auca Mahuida"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://opsur.org.ar/2014/12/19/total-y-shell-estan-cercando-auca-mahuida/
02/07/2015	"Prohibición del fracking en Francia: Lecciones para América Latina"	Fuente: AIDA https://aida-americas.org/es/blog/prohibici-n-del-fracking-en-francia-lecciones-para-am-rica-latina

14/05/2014	"París: Denuncian el accionar de la petrolera Total en un área protegida de Neuquén"	Fuente: Unión de Trabajadores de la Educación, Seccional Roca http://www.unterseccionalroca.org.ar/node/17227
16/05/2014	"Interpelación de Amigos de la Tierra Francia en la asamblea general de accionistas 2014 de Total"	Fuente: Terres de Schiste http://terresdeschiste.fr/es/2014/05/interpelacion-de-amigos-de-la-tierra-francia-en-la-asamblea-general-de-accionistas-2014-de-total/
15/07/2014	La empresa TOTAL de Neuquén, perdió una "pastilla radiactiva". Preocupación y multa ¿Alcanza?	Fuente: OPI Santa Cruz https://opisantacruz.com.ar/2014/07/15/la-empresa-total-de-neuquen-perdio-una-pastilla-radiactiva-preocupacion-y-multa-alcanza/
17/07/2014	"Perte d'une nouvelle pastille radioactive dans un puits de gaz de schiste de Total"	Fuente: Amigos de la Tierra Francia https://www.amisdelaterre.org/perte-d-une-nouvelle-pastille-radioactive-dans-un-puits-de-gaz-de-schiste-de/
11/07/2014	"Pierden otra pastilla radiactiva en un pozo petrolero"	Fuente: Diario Rio Negro https://www.rionegro.com.ar/pierden-otra-pastilla-radiactiva-en-un-pozo-petrolero-IORN_3080637/
24/09/2014	"Gaz de schiste : rencontre avec le patron de la filiale argentine de Total"	Fuente: Amigos de la Tierra Francia https://www.amisdelaterre.org/communique-presse/gaz-de-schiste-rencontre-avec-le-patron-de-la-filiale-argentine-de-total/
04/11/2014	Neuquén: ambientalistas vs. Total por cerro Auca Mahuida"	Fuente: Enernews http://enernews.com/nota/273784/neuquen-ambientalistas-vs-total-por-cerro-auca-mahuida-
26/12/2016	"Un año de victorias en la lucha contra el fracking"	Fuente: Observatorio Petrolero Sur https://www.opsur.org.ar/blog/2016/12/26/un-ano-de-victorias-en-la-lucha-contra-del-fracking/